

filosofia de la historia

hegel



Primera edición, 1970

Segunda edición, 1971

© 1970. Copyright by EDICIONES ZEUS
Conde de Borrell, 164
Barcelona (España)

Gráficas Sirvensae
Avda. José Antonio, 754 - Barcelona

Depósito Legal: B. - 2.839 - 71

Printed in Spain

El extenso y documentado PREÁMBULO con que D. José María QUINTANA da paso a su magnífica traducción de la obra LECCIONES DE FILOSOFÍA DE LA HISTORIA, de HEGEL, nos exime de comentario respecto a la obra, si bien queremos justificar la razón por la cual ha sido incluida en la colección PODIUM, cuyo lema es OBRAS SIGNIFICATIVAS

El intento de dar un sentido filosófico al desarrollo histórico no es nuevo. San Agustín, Bossuet, Vico, Kant y Herder entre otros anteriores y los actuales Spranger, Toynbee y Sorokin son cumplidos ejemplos. HEGEL destaca entre ellos por su acusada personalidad. En la FILOSOFÍA DE LA HISTORIA queda plasmado totalmente su sistema filosófico, viéndolo de la región de lo abstracto a vestirse con un ropaje concreto y humano y es, por tanto, la mejor vía para penetrar en su estudio. Ahora bien, si la importancia de un sistema se debe juzgar por la amplitud del horizonte metódicamente explorado y por la profundidad de la resonancia en el propio tiempo, la filosofía de HEGEL es significativa en el siglo XIX. Pero independientemente de su desarrollo, para y contrahegeliano, que se ha suscitado en la historia específica y técnica de la filosofía, para darse cuenta de su significación en nuestro siglo, basta pensar en el hecho de que se han apoyado en ella para obtener una justificación lógica y cultural las nuevas ideologías políticas tales como el constitucionalismo conservador, el liberalismo, el socialismo marxista y el nacionalismo de manera que se puede afirmar que el siglo de HEGEL está lejos todavía de haber desaparecido.

Esta sola consideración sería suficiente a nuestro propósito si no contáramos además y a mayor abundamiento, que la FILOSOFÍA DE LA HISTORIA es un ejemplo claro de cómo un sistema puede configurar unas realidades con la imposición de unos esquemas, de un patrón, a unos hechos que de otro modo parecerían incontrovertibles. Y que ésta es, actualmente, la técnica de la información, parece estar fuera de toda duda.

preámbulo

LA PERSONALIDAD Y LA OBRA DE HEGEL

Si se nos pidiera nombrar los siete u ocho filósofos más ilustres y profundos que se han dado en el mundo, uno de ellos habría de ser necesariamente HEGEL. Es una de esas mentes geniales que se han dado a la especulación de un modo tan original como penetrante, abriendo nuevas vías al pensamiento humano; es un autor clásico cuyas obras constituyen un objeto perenne de meditación y cuya influencia se deja sentir muy viva en nuestros mismos días, por ejemplo en el marxismo.

JORGE GUILLERMO FEDERICO HEGEL nació en Stuttgart, en 1770. Durante cuatro años, a partir de 1788, estudió filosofía y teología en el Seminario de Tubinga, donde traba amistad con Schelling y con el poeta Hölderlin. Abandona la carrera de pastor protestante para dedicarse a la enseñanza como profesor particular, durante cuatro años en Berna y durante tres en Frankfurt. En 1801 se doctora en Jena y en esta época aparece su primer escrito: Sobre las diferencias que hay entre el sistema de Fichte y el de Schelling. Junto con este último filósofo funda y publica el Diario crítico de Filosofía, en el que aparecen importantes artículos suyos. En 1805 es nombrado profesor extraordinario, pero, a causa de la guerra, ha de marchar a Bamberg, donde trabaja un año como redactor de periódico. Es en este momento que aparece la primera de sus grandes obras: La fenomenología del espíritu (1807). Al año siguiente es nombrado director del Gimnasio de Nuremberg, donde permanece durante ocho años y publica su segunda obra importante: Ciencia de la lógica. En 1816 es llamado a ocupar una cátedra en la Universidad de Heidelberg; con la publicación de su Esbozo de una

enciclopedia de las ciencias filosóficas da cima a su plan de editar manuales de sus lecciones universitarias. HEGEL es ya una figura importante, y por eso en 1818 es llamado a Berlin para ocupar la cátedra que, por su muerte, había dejado vacante Fichte.

Este período (1818-1831) es el que marca la cumbre de la labor filosófica de HEGEL y del influjo que ejerció. Se vio rodeado de una multitud de valiosos discípulos. En 1821 publicó la Filosofía del derecho. Editó por tercera vez la Enciclopedia y reelaboró la Lógica. Cuando preparaba una segunda edición de la Fenomenología y un escrito sobre las pruebas de la existencia de Dios, murió inopinadamente del cólera, en 1831. El cementerio donde reposan sus restos, junto con los de Fichte y muchos alemanes ilustres, se halla actualmente en Berlin Oriental.

LA FILOSOFÍA DE HEGEL

EL IDEALISMO ALEMÁN

Después de la muerte de Kant, aparece la corriente filosófica que se ha llamado justamente el idealismo alemán, representada por tres grandes figuras escalonadas: Fichte, Schelling y Hegel. Esta corriente nace directamente de la crítica kantiana del conocimiento humano, y, pese a la supuesta actitud antimetafísica del maestro, se hace ahora una metafísica pura, vibrante y de altos vuelos como acaso no se había hecho nunca con tal audacia e intensidad. No en vano es ésta la época del Romanticismo, cuyo entusiasmo prende también, por lo que se ve, en la especulación filosófica, que no se detendrá ante las tesis más arriesgadas.

El idealismo consiste en reducir toda la realidad existente a lo puramente espiritual, que ostenta no solo la primacía de todo lo real, sino también su raíz última. En esto vienen a coincidir nuestros tres filósofos, si bien cada uno de ellos lo entiende de una manera bien distinta. Sus respectivos sistemas, del modo más esquemático, podrían expresarse como sigue. Para FICHTE, la única realidad existente es el Yo (o espíritu pensante), el cual, para el despliegue de sus necesidades (más bien de tipo ético), "pone" el No-yo o realidad natural externa que, al ser antitética a la realidad interna del Yo, desencadena un proceso dialéctico que constituye el devenir de todo cuanto

existe. A este idealismo de Fichte se lo ha llamado subjetivo porque se basa en el Yo, y en esto se distingue esencialmente del de SCHELLING, que es un idealismo objetivo. Pues Schelling no pone como realidad primera el sujeto pensante sino la naturaleza objetiva, es decir, el conjunto de la realidad existente. Pero ésta es vista, toda ella, como siendo espíritu, si bien dicho espíritu se halla escalonado en varios grados progresivos de espiritualidad que, en forma ascendente, comprenden los seres inorgánicos, la materia viva, la vida animal y la racional, todo lo cual se halla sometido a un proceso evolutivo de perfeccionamiento cuya meta y cima es el espíritu consciente. Esta especie de divinización de la naturaleza es de cuño típicamente romántico. Además de este sistema, Schelling ha creado otros tres que son igualmente idealistas.

Luego vino HEGEL, con su peculiar visión de estos mismos temas. Su sistema constituye el llamado idealismo absoluto.

Todo el idealismo alemán partió de Kant, y, más precisamente, de la dificultad en que éste se vio de entender de un modo satisfactorio el problema del conocimiento humano. Se trata de que el sujeto capte adecuadamente el objeto del conocimiento. Pero Kant plantea este problema partiendo —en virtud de las influencias racionalistas y empiristas bajo las que se mueve— de una escisión entre el “pensar” y el “ser”. Contando con un tal presupuesto se hace imposible explicar la realidad del conocimiento objetivo humano, pues no hay forma de volver a ganar ya la unidad sujeto-objeto en que el conocimiento consiste. En consecuencia, Kant declara incognoscible el noumeno (es decir los objetos metafísicos), afirmando que el sujeto pone las condiciones “objetivas” del conocimiento. Como se ve, esto es ya el principio del idealismo: las cosas conocidas lo son en virtud de mi espíritu pensante; nada puede justificarme su existencia objetiva. Kant, con todo, no fue tan lejos; el sacar esta consecuencia debía ser obra de su discípulo Fichte, quien declaraba haber “comprendido a Kant mejor que Kant mismo”.

Es fácil entender por dónde anda el problema, que es, exclusivamente, un problema epistemológico, de metafísica del conocimiento. Si explicar el conocimiento humano equivale a explicar la unidad sujeto-objeto, ¿cómo hacerlo ahora, una vez que dicha unidad había sido rota? Kant cree que no hay modo de salvar este escollo y declara el objeto inasequible (agnosticismo). Pero sus seguidores juzgan que esto no puede ni debe quedar así, y las soluciones aportadas al problema, en este intento desesperado de afirmar la unidad sujeto-objeto, no podían ser otras que las tres siguientes (basadas en la supresión de uno de los dos términos oponentes, lo cual es un modo de pasar del dualismo a la unidad). 1.º) Se prescinde del objeto, que se reduce

al sujeto y es puesto en éste: no existe más que el Yo ("subjetivismo" de Fichte). 2.^a) Se prescinde del sujeto, por cuanto la Naturaleza entera (el conjunto de todos los objetos) no es más que un espíritu o sujeto pensante ("objetivismo" de Schelling). 3.^a) No hay por qué oponer sujeto y objeto ni tratar de reducir lo uno a lo otro, pues, de hecho, lo que llamamos "pensar" y "ser" son una y la misma cosa: la realidad existente no es otra que la del pensamiento. Y, por lo mismo, si el espíritu pensante es lo único que existe, "todo lo racional es real, y todo lo real es racional". Tal es la tesis de HEGEL.

EL SISTEMA FILOSÓFICO DE HEGEL

Según Kant, el pensamiento pone el objeto (no lo refleja o acoge, como afirma la filosofía tradicional); y si este objeto es objetivo o real, forzosamente el pensamiento es el objeto mismo. Tal es la conclusión que saca HEGEL. Pues si el espíritu no puede conocer nada que esté fuera de sí mismo (lo cual es evidente de por sí), hay que concluir que todo es espíritu, pensamiento. Veamos las palabras clarísimas con que HEGEL expone esta doctrina suya en sus Lecciones de filosofía de la historia, al hablar de la Ilustración francesa: "Se da en sí la unidad del pensamiento con lo otro, pues la razón es el fundamento substancial tanto de la conciencia como de lo externo y natural. Lo que se halla frente al yo, pues, no es ya algo situado más allá de él, no es de otra naturaleza substancial"; "el espíritu conoce que la naturaleza y el mundo deben también tener una razón en ellos, pues Dios los ha creado racionales".

Para HEGEL, pues, no existe más que una cosa: la Razón, el Espíritu, la Idea. No se trata de una razón subjetiva (la humana, por ejemplo), sino de una Razón universal que es lo Absoluto. El pensar humano se halla inmerso en este pensar cósmico, que es el todo existente en la realidad. Puede verse aquí tanto un panteísmo como un ateísmo; y, desde luego, un idealismo "absoluto".

Todos los sistemas del idealismo alemán tienen un carácter dinámico: hablan del espíritu como poseyendo un movimiento interno, que es dialéctico, creador y progresivo. Con lo cual dichos sistemas nos ofrecen otros tantos procesos evolutivos que explican el desarrollo creativo que ha dado lugar a la formación del universo. En el sistema de HEGEL este carácter se hace particularmente esencial. El Espíritu del mundo (como auténtico "intellectus archetypus") crea las cosas al pensarlas (pues, no lo olvidemos, las

cosas no son sino pensamiento, ideas de la Idea). Pero esto no sucede de una sola vez, sino que, por el contrario, constituye un proceso constante y de creciente desarrollo (una Entwicklung, como dice HEGEL). Con lo cual dicho autor afirma un verdadero evolucionismo cósmico, de carácter lógico, por supuesto. La base del mismo está en que el Espíritu absoluto (o Idea) realiza una progresiva autoexteriorización que le permite alcanzar, cada vez, un mayor grado de autoconciencia (Selbstbewusstsein); es en el hombre que esta conciencia de sí alcanza el grado máximo.

Pero hay que hacer notar que la marcha ascendiente de este proceso pensante no se realiza de un modo harmónico sino, por el contrario, gracias a oposiciones y antítesis que han de ser superadas. Esta superación (Aufhebung, Versöhnung) de la antítesis (Gegensatz, Widerspruch) es lo que hace avanzar el proceso. Tal es, en esencia, el método dialéctico propugnado por HEGEL (aunque había sido ideado por Fichte y utilizado también por Schelling), y que constituye el alma de todo su sistema. Puede esquematizarse en los tres momentos de la "tesis", la "antítesis" y la "síntesis", del modo siguiente: todo concepto (tesis), a causa de su imperfección, suscita un concepto que le es opuesto (antítesis); la superación de esta antítesis debe realizarse mediante un tercer concepto (síntesis), el cual, por ser a su vez imperfecto, suscitará una nueva antítesis que también deberá ser superada, y así sigue indefinidamente el proceso (Gang).

No nos es posible ponderar aquí lo genial de este recurso que supo encontrar HEGEL en ese método dialéctico. A él le sirvió para construir un sistema filosófico que es el más extenso y colosal de todos los que ha habido, y del que vamos a dar una visión esquemática. Se trata de que la realidad originaria, la Idea (Idee), se va desplegando, de un modo dialéctico y triádico, en varios estadios sucesivos que constituyen las formas jerarquizadas (cada vez más valiosas) en las que se nos ofrece toda la realidad existente.

La Idea (tesis) engendra como antítesis la naturaleza, que viene a ser como una alienación o exteriorización de la Razón pensante; como síntesis de ambas, surge el espíritu. Éste, a su vez, se desplegará según tres grados, que son los siguientes: 1.º) El espíritu "subjetivo", que da lugar también a tres estadios: lo vital y anímico, lo sentimental y consciente y, por último, los fenómenos intelectuales, volitivos y morales. 2.º) El espíritu "objetivo", cuyas tres fases correspondientes son el derecho, la moralidad subjetiva y la objetiva. 3.º) El espíritu "absoluto", que da lugar a estas tres manifestaciones: arte, religión y filosofía, cada una de las cuales comprende su respectiva triada. Pues se dio primero el arte oriental, luego el arte griego y, finalmente, el arte cristiano. Las tres etapas de la religión son: la religión natural

(que es la oriental), la religión individual-espiritual (la judía, la griega y la romana) y la religión absoluta (el cristianismo). En el desarrollo histórico de la filosofía menciona también HEGEL los distintos sistemas y coloca el suyo propio como cima, coronación y síntesis de todos ellos.

Más que el armazón de su sistema, lo que interesa de HEGEL, y lo que mayor influencia ha ejercido, es el conjunto de ideas de detalle que, con ocasión de aquél, ha desarrollado en torno a las instituciones culturales y sociales que funcionan en la Humanidad. Merece destacarse su idea sobre el Estado. La "moralidad objetiva" comprende sus tres consabidos momentos que son la familia, la sociedad y el Estado. Sólo con este pequeño esquema, y teniendo en cuenta el sentido evolucionista de la dialéctica hegeliana, vemos ya que el Estado se halla por encima de la sociedad, de la familia y, por supuesto, del individuo. HEGEL ha sentado las bases filosóficas del "estatismo" más absoluto y furibundo. El Estado es la realización de la idea moral; es la más excelente de las realidades prácticas que hay en el mundo y, en consecuencia, hay que subordinarlo y sacrificarlo todo a sus fines. Esta doctrina queda expresada de un modo bien preciso también en las Lecciones de filosofía de la historia, donde se dice que "el supremo deber de los individuos es el subordinar a las leyes sus voluntades particulares [...] la convicción debe ser, además, la de que no hay nada más excelsa ni más sagrado que el modo de sentir y querer del Estado"; "aun cuando religión y Estado sean distintos según el contenido, son no obstante, en su raíz, una misma cosa", pues "el Estado es la Idea divina tal como se da en la tierra"; se comprende, así, que "todo valor y toda realidad espiritual que el hombre tiene la posee únicamente gracias al Estado".

Sería interesante seguir a HEGEL en otras de sus teorías, pero no es posible. Diremos tan solo que, para él, el valor supremo no lo constituye la religión, sino la filosofía. Pues no se mira aquí la religión como una relación personal del hombre con Dios, sino como una fase más de la evolución de la Idea en su labor de hacerse consciente. Y no es en la religión donde lo logra en el más alto grado, sino en la filosofía, que es la fase siguiente y última. Pues es en la filosofía que la Idea "se piensa a sí misma", con lo cual se viene a dar cima y a cerrar el sistema.

LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA EN HEGEL

Es obligado que dediquemos ahora un poco de atención a una de las doctrinas más celebradas de HEGEL: su filosofía de la historia. En este campo, nuestro autor es un clásico y una figura de primera magnitud. Sus teorías a este respecto son de una importancia enorme, a la vez que están dotadas de una sugerencia intrínseca nada común, lo cual ha hecho decir a Theodor Litt que conservan para la persona todo su interés incluso en aquella edad de ésta en que el sistema de HEGEL, en su conjunto, deja ya de ocupar su atención.

Nos será fácil captar la visión filosófica de la historia elaborada por HEGEL si tenemos en cuenta todo lo que hemos estado exponiendo, es decir, si la consideramos dentro del sistema total de dicho autor, una de cuyas piezas fundamentales es. De no hacerlo así, las afirmaciones de HEGEL habrían de parecer inusitadas y absurdas. Mejor dicho: no se entendería un ápice de lo que expone en su libro.

Hemos visto que el proceso de "evolución racional" se extiende a toda la realidad del universo. Por lo mismo, se extiende también a la realidad histórica; es decir, el proceso de la historia no es más que una parte —concreta a la realidad de la existencia humana considerada a lo largo del tiempo— del proceso universal, en el que se engloba y de cuyo sentido y dinamismo participa. En otras palabras: la Idea es la que promueve y guía el desarrollo histórico, pues con éste consigue ella alcanzar una conciencia de sí que es mayor cada vez, que se muestra más perfecta y más clara en cada época histórica; pues sabido es que esta Idea es la realidad histórica misma. Sólo que aquí la conciencia (Bewusstsein) no tiene sólo un matiz cognoscitivo sino también práctico, pues se identifica con la libertad: hacerse la Idea cada vez más consciente en el mundo significa que, en los pueblos históricos, surja cada vez más pujante y real el concepto de libertad. Veamos cómo nos lo dice HEGEL al final de su libro: "La historia universal no es sino el despliegue de la conciencia de libertad", "el interés de la filosofía estriba en conocer el proceso de evolución de la Idea que se realiza, es decir, de la Idea de libertad, que existe sólo como conciencia de libertad".

Una simple ojeada a la historia nos basta para apercibirnos de que, en efecto, en el transcurso de los tiempos la Humanidad ha ido adquiriendo conciencia de que el hombre es y ha de ser libre. Al principio, en Oriente, solo hay uno que es libre, a saber, el soberano déspota, siendo todos los demás sus esclavos; luego, en Grecia y Roma sólo hay algunos hombres

libres, pero reina aún la esclavitud; por último, en el Estado cristiano-germánico todos llegan a ser libres. Se hace casi apasionante ir siguiendo paso a paso, con HEGEL, este proceso histórico en que el espíritu humano se va liberando cada vez más. En los pueblos salvajes y orientales los individuos se hallan coaccionados a una obediencia puramente exterior; en Roma, quedan aún sacrificados a exigencias meramente jurídicas y colectivas; con el cristianismo, en cambio, aparece la "interioridad" del hombre; los pueblos germánicos enarbolan la bandera de la libertad, pero el sistema feudal da lugar a muchas arbitrariedades por parte de los señores; las monarquías de principios de la Edad Moderna acaban con el despotismo de estos; el protestantismo (de cuño germánico) quiere liberar las conciencias de la autoridad papal y les confiere autonomía gracias al "libre examen". La Reforma hizo también al Estado independiente del poder eclesiástico, y, al permitir así una organización político-social adecuada, hizo innecesaria —según HEGEL— en Alemania una revolución como la que estalló en Francia en 1789, que tuvo en las naciones románicas la importante misión de acabar con los grandes privilegios nobiliarios, implantando el liberalismo y los "derechos del hombre". La libertad de pensamiento había comenzado con el racionalismo y se consumó con la Ilustración. (Aquí acaba el ciclo histórico considerado por nuestro autor).

HEGEL, aficionado desde su juventud al conocimiento de los fenómenos históricos, encontró en ellos materia suficiente como para ayudarle en la concepción de su sistema de un evolucionismo idealista. Pues no vayamos a ser tan ingenuos de creer que empezó por imaginar de un modo apriótico dicho sistema y luego, como por casualidad, se encontró con que la fenomenología histórica encajaba bien con él. Muy al contrario, lo que hacen los grandes filósofos, y HEGEL con ellos, es partir de la observación de la realidad, a la que tratan de interpretar profundamente en sus teorías filosóficas. En el caso concreto de la historia, lo que les importa es descubrir, debajo del acervo de los episodios históricos, las leyes generales que los presiden, las fuerzas que los impulsan y la meta hacia la cual tienden. Este es cabalmente el cometido de la filosofía de la historia. Diversos autores han interpretado a su manera el devenir histórico: San Agustín ha visto en éste un providencialismo; Vico, una repetición sucesiva de un ciclo de tres períodos; Spengler, un proceso de tipo biológico; y así podríamos seguir con Toynbee, Herder, Bossuet, etc.

Por lo que toca a la posición de HEGEL, la conocemos ya: "Lo único que interesa a la filosofía es el esplendor de la Idea que brilla y se refleja en la historia universal", escribe él. Y este brillo es cada vez más claro; este

reflejo es cada vez más límpido. Pues la autoconciencia de la Idea no progresá según un evolucionismo fáctico y mecanicista, como el darwiniano, sino según un proceso guiado por una finalidad inteligente, que sabe servirse de todos los hechos históricos —incluidas las guerras, crímenes y desmanes— para llegar a su objetivo. Es decir, el mal forma también parte del proceso. Con eso el mal queda justificado en el mundo y, por lo mismo, puede considerarse a la historia universal como una justificación de Dios mismo; oígamos las palabras con que HEGEL cierra su libro: "El hecho de que la historia universal, bajo el cambiante espectáculo de sus episodios, sea el transcurso de ese desarrollo y el proceso real del espíritu, constituye la verdadera teodicea, la justificación de Dios en la historia". El sistema de HEGEL postula esencialmente, incluso, la presencia de dificultades y antítesis en la historia, pues ésta avanza según el conocido proceso dialéctico.

Según nuestro autor, todos los hechos históricos que contribuyen a que la historia adelante positivamente son buenos en sí mismos, pues llevan la justificación suprema del espíritu del mundo (Weltgeist) que, atropellando todos los obstáculos que se le interpongan, debe realizar su marcha por el camino de la libertad autoconsciente. En cada momento de la historia hay un pueblo en el que se encarna dicho Weltgeist; este pueblo ha superado política y culturalmente (es decir, según un mejor concepto de la libertad) a un pueblo anterior, y, a su vez, será superado por otro que entrará después de él en "el escenario de la historia universal" y supondrá un eslabón más en ella. Hubo y hay pueblos (los prehistóricos, salvajes, subdesarrollados, etc.) que han permanecido al margen de este movimiento histórico, como vías muertas en el camino por el que se despliega la Idea.

A parte del interés global y filosófico inherente al libro de la Filosofía de la historia de HEGEL, está su interés circunstancial, suscitado casi en cada página por las observaciones que hace el autor y los criterios que expresa. Podríamos decir que esta obra suya ofrece un doble carácter. Por un lado, están los abundantes párrafos que dedica a sus consideraciones filosóficas (dialéctico-idealistas) sobre los diversos momentos históricos, y que se harán casi imposibles de entender al lector poco versado en filosofía y en el estilo y pensamiento hegelianos (se incluye en este respecto toda la extensa Introducción del libro, de difícil lectura. Tanto HEGEL como Fichte anteponen a sus obras unas Introducciones muy largas y complicadas; tengamos presente no sólo que en ellas se da una visión sintética del tema que se desarrollará, sino también que dicha síntesis suele ser muy valiosa —a veces más, incluso, que el mismo texto del libro— para entender el pensamiento del autor). Y, por otro lado, la obra de HEGEL que comentamos es también como un libro de

historia, ni más ni menos, en el que no falta ni la erudición ni la anécdota. Ciento que algunos de sus datos resultan anticuados, pero, en su conjunto, constituyen una obra de lectura tan amena como provechosa. Los criterios con que el autor juzga los hechos son muy personales, pero esto tiene también su gracia; para el lector de habla española ofrecen el interés de encarnar una mentalidad racionalista, germánica y protestante con ribetes, casi, de fanatismo.

Estamos aludiendo a las sugestivas ideas personales esparcidas por HEGEL en su libro. Únicamente queremos subrayar unas cuantas de ellas de un modo expreso; se trata de un grupo de ideas que, muy arraigadas en ciertos sectores del pueblo alemán, influyeron de un modo real y decisivo, hace treinta o cuarenta años, en la historia de este país y en la de todo el mundo. Concretamente, son algunas de las que constituyan el alma del programa político del Tercer Reich y animaban las ambiciones de sus principales dirigentes. Estas ideas pudieron tener su primer origen en los Discursos a la Nación alemana escritos por Fichte. Más tarde, como es sabido, hallaron en Nietzsche un teorizador y un divulgador. Penetraron en la mentalidad popular y desencadenaron (con Rosenberg) una especie de delirio nacional, la persecución y la guerra. Pero lo que es menos sabido es que tales ideas se encuentran ya, de un modo expreso, también en HEGEL; con todo lo cual no nos sorprende que llegaran a calar tan hondo en la mentalidad colectiva y en los líderes nacionales. Dichas ideas podrían resumirse como sigue: 1.^o) Estatismo, o superioridad del Estado, a cuyos fines hay que subordinarlo todo. Esta tesis la hemos tratado ya antes; de ella puede derivarse el totalitarismo. 2.^o) Defensa y aceptación de los principios maquiavélicos: al Estado le está permitido todo para el logro de sus objetivos. 3.^o) El culto al héroe. HEGEL no disimula nunca su admiración por los grandes personajes de la historia: les profesa una especie de culto estético que no se funda en la legitimidad de los fines que persiguieron dichos individuos. Cabe ver aquí un auténtico precedente de lo que Nietzsche caracterizará como el "superhombre", que lo arrolla todo y que se sitúa más allá del bien y el mal; pues, según HEGEL, una personalidad de la historia universal "vive entregado, sin miramiento alguno, a un fin determinado. Ocurre, por lo mismo, que tal individuo trata con ligereza otros importantes y hasta sagrados intereses, y esta conducta cae ciertamente bajo la censura ética. Pero una gran figura debe aplastar unas cuantas flores inocentes y demoler alguna cosa en su camino". 4.^o) Racismo: hay una preocupación por la pureza de la raza, distinguiendo entre los pueblos germánicos puros y los que no lo son. 5.^o) Superioridad de la raza germánica sobre las demás razas. Ya entre los

pueblos germánicos, viene a decir HEGEL, los puros son superiores a los que ofrecen mezclas étnicas (se nota, por ejemplo, según él, en que los primeros se adhirieron a la Reforma, y no los segundos). El pueblo germánico es el que tiene en el mundo un destino superior y el más excelsa.

EL TEXTO, LAS EDICIONES Y LA TRADUCCIÓN DE LA «FILOSOFÍA DE LA HISTORIA»

Cuando al reseñar la vida de HEGEL hacíamos mención de sus obras, no hablamos para nada de la que ahora nos ocupa: sus Lecciones de filosofía de la historia. Y es que HEGEL no la publicó: se trata de una obra póstuma. O, mejor, ni siquiera se trata de un libro propiamente dicho que el autor hubiera preparado para su edición. La presente obra consiste, más bien, en una serie de apuntes hechos por el autor para sus lecciones de cátedra.

Este carácter del libro se aprecia muy bien al leerlo, pues se echa de ver que le falta una línea continua y bien elaborada: a menudo los textos quedan coriados bruscamente y se les yuxtaponen otros que en modo alguno se encadenan con los anteriores; otras veces aparecen párrafos mayores o menores como sueltos y desarticulados del contexto. El mismo desarrollo de los capítulos podría ser objeto de crítica si se tratara de escritos elaborados según un plan que quisiera ser sistemático. Y en cuanto al estilo, se nota clara despreocupación y pobreza —por ejemplo una abundante repetición de las mismas palabras— que tratan de evitarse cuando se quiere componer una obra.

Es cierto que HEGEL había publicado lo esencial de su filosofía de la historia; pero lo hizo en forma de compendio, breve y esquemático, que incluyó en dos lugares distintos de su obra: en la Filosofía del derecho y en el Esbozo de una enciclopedia de las ciencias filosóficas. Pero había quedado por publicar toda la ingente cantidad de material que tenía sobre aquella temática y que podía constituir un libro independiente. En esto se pensó cuando, después de la muerte del filósofo, algunos de sus amigos y discípulos se propusieron editar sus obras completas. Para la concerniente a la Filosofía de la historia se dispuso de dos fuentes, que hubo que elaborar: un manuscrito de HEGEL hecho a base de las anotaciones que le servían para sus lecciones de cátedra y, además, una gran cantidad de apuntes muy fidedignos toma-

dos durante estas lecciones por distinguidos discípulos de HEGEL. Estos apuntes habían de servir únicamente para completar el cuaderno manuscrito del autor.

Es así como se realizaron dos ediciones distintas de la obra. La primera en 1837, a cargo del jurista Eduardo Gans, uno de los discípulos; muerto éste, tuvo lugar la segunda, en 1840, llevada a cabo por Carlos Hegel, hijo del filósofo. Esta segunda edición fue muy diferente de la primera, pudiendo ser considerada como una reelaboración de toda la materia del libro. Su rasgo más visible es que constituye una ampliación de dicha materia, pues contiene 101 páginas más que la primera edición, consecuencia de las muchas añaduras y explicaciones introducidas. Pero, aparte de esto, las dos ediciones se distinguen por el enfoque dado a la obra. Pues Gans utilizó con preferencia las lecciones profesadas por HEGEL en sus últimos años, cuando se dirigía a un auditorio estudiantil que estaba ya familiarizado con sus ideas y que conocía su doctrina, por lo que el maestro podía hablar ya de un modo más empírico y popular, permitiéndose divagaciones; en cambio, en sus primeros años de enseñanza cuidó más de lo puramente teórico y de exponer los principios de sus doctrinas, y es a esta época a la que se atuvo Carlos Hegel para la segunda edición. Por lo mismo, éste utilizó básicamente el manuscrito de su padre, y acudió a los apuntes de los discípulos para ciertos detalles de complemento; Gans, por el contrario, los utilizó ampliamente (su propensión a acudir a las lecciones dadas en los últimos años se explica porque fue solamente en ellos que HEGEL pudo explicar la materia referente a las Edades Media y Moderna).

Por todo lo dicho, se aprecia ya la superioridad que ofrece la edición de Carlos Hegel sobre la de Gans, puesto que la completa. Y si hemos de creer su afirmación de que todo lo que añadió a esta última lo tomó de los manuscritos de su padre (cosa de la cual algunos se permiten dudar), debemos considerar el texto de la edición de Carlos Hegel como el auténtico. Esta segunda edición fue reproducida en una tercera, en 1848, realizada también por el hijo del filósofo; solo que esta última adolece de varios errores tipográficos, por lo que es la segunda edición, de 1840, la considerada como canónica. Fue reeditada en 1907 por Fritz Brunstädt en la editorial Reclam, de Stuttgart; sus innovaciones no afectaron para nada al texto, pues se limitaron a hacer alguna pequeña enmienda, a cambiar la antigua puntuación por otra más adaptada a las reglas modernas y al sentido del texto, a seccionar algunos párrafos excesivamente largos y a subrayar algunas frases más importantes. La editorial Reclam ha hecho posteriores reimpreisiones de esta edición, por ejemplo la de 1961.

Pero aparte de esa edición de Brunstäd, las Lecciones de la filosofía de la historia cuentan con otra muy notable, también moderna: la realizada por Jorge Lasson, dentro de la edición crítica de las obras completas de HEGEL, llevada a cabo por la Philosophische Bibliothek de la editorial F. Meiner, de Leipzig (trasladada ahora a Hamburgo), en 1905 y años siguientes. Esta edición es preferida por muchos a la de Brunstäd-C. Hegel, pues ofrece muchísimo más texto y lo presenta ordenado de un modo diferente. Los numerosos textos añadidos no proceden de manuscritos de Hegel, sino de cuatro distintos cuadernos de apuntes tomados por asistentes a sus lecciones universitarias. Todo este material enriquece indudablemente la obra, pero puede ponérsele el reparo de no haber salido de la mano del filósofo. El texto de Brunstäd escapa a esta objeción, pero se halla privado de todos esos nuevos datos. Dicho texto responde más a lo que HEGEL escribió; el de Lasson, en cambio, responde más a todo lo que HEGEL dijo desde su cátedra. Cada uno de ambos casos ofrece su interés peculiar, y se hace difícil decir cuál ha de ser la edición preferida; esto depende, ya se ve, del punto de vista que se adopte. La edición de Brunstäd es más concentrada: dice lo mismo que la otra pero sin alargarse tanto.

Por otra parte, la ordenación del libro realizada por Lasson pretende mejorar la que habían hecho los primeros editores, que en alguna ocasión pudo pecar un tanto de improvisada y arbitraria. Verosímilmente es esto un mérito de la nueva edición, pero que, en todo caso, no invalida la anterior, la cual sigue conservando su interés intrínseco. Resulta muy sugestivo hacer un cotejo entre ambas, sobre todo por las profundas diferencias que revela; si la edición de Lasson contiene muchos textos que no están en la de Brunstäd, también en ésta hay bastantes que faltan en la primera; es curioso el modo como los párrafos —a veces de páginas enteras, a veces de una o pocas frases— han sido cambiados de lugar e interpuestos, como si de fichas móviles se tratara.

Las Lecciones de filosofía de la historia se hallan traducidas a varios idiomas. La versión española ha sido realizada por José Gaos, con la maestría que lo distingue; la edición de la misma ha sido obra de la editorial Revista de Occidente, de Madrid, que en 1928 sacó a luz la primera edición española, en dos tomos. En 1953 se hizo la tercera edición. En Buenos Aires, la editorial Revista de Occidente Argentina lanzó en 1946 su primera edición de la misma traducción.

LA PRESENTE EDICIÓN Y TRADUCCIÓN

Pese a estas magníficas ediciones españolas que acabamos de reseñar se halla de sobra justificado el hecho de que EDICIONES ZEUS, de Barcelona, en su colección PODIUM, se decide a lanzar la edición presente, basada en una nueva traducción de la obra de HEGEL. Pues tengamos presente que la traducción editada por Revista de Occidente corresponde a la edición alemana de Lasson, mientras que la que ahora publica EDICIONES ZEUS corresponde a la de Brunstäd. Considerando lo que decíamos poco ha sobre las diferencias entre ambas, se comprende perfectamente la oportunidad y el acierto de esta empresa. Pues, según comentábamos, la edición de Brunstäd no ha sido anulada por la de Lasson, y la prueba es que continúa reeditándose en Alemania; es otra versión existente de la misma obra, otra expresión del pensamiento de HEGEL que no deben dispensarse de conocer los que se afanan por entender mejor a dicho filósofo. Por eso hay que saludar con júbilo esta posibilidad que hoy se ofrece también a los estudiosos de habla española.

La presente edición quiere reproducir el texto de Brunstäd con toda exactitud, incluso en detalles como el subrayado de palabras o frases y en los mismos signos de puntuación, que han sido respetados siempre que se ha hecho posible. Las innovaciones que hemos introducido son mínimas: entrecamar los títulos de obras citadas y las frases o palabras en algún idioma extranjero; hemos multiplicado los puntos aparte, subdividiendo así las ideas de los largos párrafos para hacer más fácil y menos fatigosa su lectura. Este afán de hacer más inteligible la obra ha sido nuestra mayor preocupación; para ello, alguna vez hemos introducido en el texto unas palabras complementarias que permitieran entender mejor una frase algo truncada; y, sobre todo, hemos añadido una gran cantidad de títulos y subtítulos que rompieran los interminables párrafos de HEGEL y los agruparan por temas. Pero téngase presente que todas estas añadiduras nuestras son muy fáciles de reconocer, pues las hemos puesto siempre entre corchetes [...]

La traducción misma hemos procurado hacerla lo más ceñida posible al texto, por tratarse de una obra clásica. Cuando nos hemos encontrado con una palabra para cuyo concepto no hallábamos una expresión castellana adecuada, la hemos acompañado de su correspondiente término alemán a fin de que el lector pueda hacerse cargo del sentido exacto expresado por el autor. José Gaos, al comienzo de su traducción, habla de lo costoso que se hace hallar una palabra castellana que corresponda exactamente al signifi-

cado de ciertos vocablos empleados por HEGEL y que son técnicos y clásicos en su terminología. Son éstos los que realmente hacen difícil la traducción. Al exponer, unas páginas atrás, su sistema filosófico, hemos dado ya a conocer algunos de ellos; vamos ahora a mencionar unos pocos más, los principales que se nos ofrecen en esta obra.

La palabra conciencia tiene, en nuestro idioma, dos acepciones distintas, pues tanto significa la conciencia psicológica como la conciencia moral. En las lenguas germánicas, en cambio, cada uno de estos dos conceptos tiene su término propio; así, en alemán *Bewusstsein* es la conciencia psicológica, mientras que *Gewissen* denota la conciencia moral. Nosotros, atendiendo a la costumbre de nuestro idioma, en ambos casos hemos traducido simplemente por conciencia, pues por el contexto puede entenderse fácilmente de cuál de las dos se trata.

La palabra idea (que traduce a *Idee*) la hemos puesto en mayúscula siempre que se refiere a esa realidad primaria inteligible que, según HEGEL, constituye la raíz de todo cuanto existe. Las palabras razón (*Vernunft*) y espíritu (*Geist*) son usadas a veces en este mismo sentido, y las hemos escrito en mayúscula sólo en los casos en que dicho sentido se hace muy evidente.

La palabra *welthistorisch* es el adjetivo correspondiente al concepto "historia universal". No tiene traducción española, pero, además, en HEGEL adquiere un significado muy particular: un pueblo *welthistorisch*, por ejemplo, es aquel que en un momento determinado lleva el timón de la historia universal, a la que hace avanzar un paso más hacia su meta (es el pueblo que ostenta la encarnación del *Weltgeist*, que es el espíritu cósmico, o del mundo, o del universo). Este adjetivo lo hemos traducido a menudo simplemente por histórico, otras veces por histórico-universal, y otras por un circunloquio que expresara lo que quería exactamente decirse.

Dos términos hegelianos famosos por la dificultad que crean a los traductores son los de *Moralität* y *Sittlichkeit*. Muchos traductores españoles (y también los de otras lenguas románicas) traducen el primero por "moralidad" y el segundo por "eticidad"; pero esta traducción es absolutamente convencional —ellos lo saben muy bien—, pues ambos vocablos son sinónimos en nuestro idioma, ya que expresan el mismo concepto, no variando más que la lengua de donde se derivan los dos términos (el primero del latín, y el segundo del griego). Nosotros, siguiendo en esto a algún manual, hemos traducido *Moralität* por moralidad subjetiva, y *Sittlichkeit* por moralidad objetiva. Estas dos expresiones no resultan nada cómodas de manejar, pero, en cambio, son completamente adecuadas, pues, como es sabido, para HEGEL la *Moralität* es la actitud moral del "sujeto" (consiste en que la voluntad

quiere el cumplimiento del deber, se somete a una obligación moral); la Sittlichkeit, en cambio, es el conjunto de normas "objetivas" legisladas para el gobierno personal de los individuos (es la concreción de la moral universal, que da un contenido a la moral subjetiva; consiste en la obediencia a las normas establecidas por los códigos morales vigentes en la sociedad y que fijan las leyes y costumbres). —Existen los dos adjetivos moralisch y sittlich correspondientes a los dos mencionados nombres y conceptos; pero para no complicar más las cosas los hemos traducido indistintamente por moral o por ético, pues su auténtico significado queda ya precisado por el contexto.

Aparte de estos citados términos técnicos hegelianos, en el texto se hallan otros que son difíciles, más que de traducir, de entender adecuadamente por el lector. Pues se trata de unos vocablos que HEGEL usa con suma frecuencia, y en un sentido tan abstracto que le dejan a uno perplejo las primeras veces que tropieza con ellos. Vamos a referirnos a los principales y más frecuentes, para prevenir al lector y darle alguna pista que lo oriente.

Uno de ellos es, precisamente, la palabra abstrakt, que significa abstracto. El sentido difícil de acotar en el que dicho adjetivo se emplea puede apreciarse, por ejemplo, cuando se dice que los romanos ejercieron una dominación "abstracta", porque se basaba en la "fria abstracción del dominio y del poder", los cuales eran buscados por sí mismos, sin que se encaminaran al bien de los individuos concretos.

La palabra Moment la hemos traducido por momento, pero su verdadero significado será, según los casos, alguno de los siguientes: característica, carácter, elemento, fase (evolutiva), manifestación de un rasgo, aspecto, peculiaridad, situación (debida a la presencia de algún factor especial), hito, etapa, forma. Pongamos un ejemplo de HEGEL: la religión puede ofrecer estos diversos "momentos" (sucesivos): hechicería, idolatría, monoteísmo, culto a un Dios espiritual y personal.

Inhalt, o contenido, se aplica a lo que, de un modo muy amplio, está contenido implícita u originariamente en otra cosa, sirviéndole de base. Muy a menudo podría traducirse por elemento, substancia, materia (prima).

Bestimmung lo traducimos por determinación (en contadas ocasiones por finalidad). Es una de las palabras más usadas por HEGEL y más difíciles de precisar su designación, que a menudo será la del "carácter" que tiene una cosa o el "rasgo, peculiaridad o capacidad" que le son propios.

Kreis lo hemos traducido por círculo en el sentido de "grupo" o "ambiente" (de modo parecido a cuando hablamos nosotros, por ejemplo, de un círculo artístico, literario, etc.).

La palabra Natürlichkeit se traduce normalmente por "naturalidad". Pero

este vocablo suele llevar consigo un matiz psicológico que no es precisamente el que posee en el vocabulario de HEGEL, donde quiere indicar la calidad natural propia de los objetos de la naturaleza. Por este motivo hemos debido traducirlo por natureidad, aunque sea recurriendo a un neologismo.

JOSÉ M.^a QUINTANA CABANAS

Barcelona, verano de 1969

introducción

Señores:

El objeto de esta lección es la historia universal filosófica; es decir, no se trata de hacer sobre la historia consideraciones generales que nosotros pudiéramos extraer de ella y que, partiendo de su contenido, quisiéramos explicar a modo de ejemplo, sino que se trata de la historia universal misma.¹

[LAS MANERAS DE TRATAR LA HISTORIA
Y PRINCIPIO GENERAL
DE SU CONSIDERACIÓN FILOSÓFICA]

Para empezar por aclarar lo que ella realmente es, parece ante todo necesario examinar las otras formas posibles de tratar lo histórico. Hay tres maneras de considerar la historia: a) la simple historia; b) la historia reflexionada; c) la historia filosófica.

[a) *La simple historia*]

Por lo que atañe a la primera, para dar ahora una idea del modo como la entiendo mencionaré una serie de nombres, como por ejemplo *Herodoto*,

1. En esto no puedo basarme en ningún manual; por lo demás, en mi obra «Lineas fundamentales de la filosofía del derecho», párrafos 341-360, he indicado ya con detalle el concepto de esa historia universal, así como también los principios o períodos en que puede dividirse un tratado sobre ella.

Tucídides y otros parecidos historiadores, los cuales narraron sobre todo las acciones, sucesos y situaciones que presenciaron y cuyo espíritu habían percibido ellos mismos, y trasladaron al reino de la mental representación aquello que había sucedido en el exterior. De este modo, la manifestación externa viene trasplantada al concepto interior. Así es como también el poeta elabora, para la idea, la materia presente en su sensación. Por supuesto que ese tipo de historiadores se han servido también de informaciones y relatos de otros (no es posible que un hombre solo lo vea todo), pero únicamente a la manera como el poeta utiliza a modo de ingrediente el lenguaje culto, al que tanto debe. Los historiadores recogen lo que fugazmente pasa y lo depositan en el templo de Mnemosina para la inmortalidad. Las leyendas, romances y demás narraciones transmitidas por vía de tradición deben ser excluidas de esa simple historia, pues son formas algo confusas y, por ende, privativas de pueblos incultos. Debemos ocuparnos aquí de pueblos que sabían lo que eran y lo que querían. El suelo de una realidad percibida o perceptible proporciona un fundamento más firme que el de una fugacidad en la que crecen aquellas leyendas y poesías, las cuales ya no constituyen lo histórico de los pueblos que se han desarrollado hacia una pujante individualidad.

Esos autores de la simple historia transforman las acciones, acontecimientos y situaciones de su tiempo en un producto conceptual. El contenido de semejantes historias no puede, por lo mismo, alcanzar vastas proporciones (piénsese en *Herodoto*, *Tucídides*, *Guicciardini*); su material básico estriba en lo actual y vivo que tiene lugar en torno suyo: la configuración del autor y la de los sucesos con los que hace su obra, así como el espíritu del escritor y el espíritu de los hechos que narra, es *uno y lo mismo*. Describe aquello en que más o menos ha participado o, por lo menos, que ha vivido de cerca. Se dan cortos espacios de tiempo, individuales conformaciones de hombres y acaecimientos: son los trazos singulares no reflexionados con los que teje su cuadro, para llevar ante la representación de la posteridad la imagen determinada tal como él la tenía presente en su visión o en las narraciones intuitivas. No tiene que habérselas con reflexiones, pues vive en el espíritu del asunto y no se halla más allá del mismo; si ocurre incluso que pertenece, como César, a la categoría de los jefes militares o de los políticos, *sus* propósitos son los mismos que aparecen como históricos. Si aquí se dice que un tal historiador nada pone de su cuenta en lo que escribe, sino que son las personas mismas y los pueblos quienes en ello se muestran, por el contrario la lectura de los discursos que, por ejemplo, en *Tucídides* se leen, parece indicar —y puede afirmarse de ellos— que sin duda no fueron pronunciados

tal como son presentados. Los discursos son acciones interhumanas, y precisamente acciones de primordial eficacia. Es cierto que dicen los hombres a menudo que se trata tan solo de palabras, y quieren con eso mostrar cuán inofensivos son. *Semejante* modo de expresarse no pasa de ser habladuría, y la habladuría tiene la importante ventaja de ser inocente. Mas los discursos de unos pueblos a otros, o a las naciones y principes, son partes integrantes de la historia. En el caso de que fueran discursos como por ejemplo los de Pericles —el hombre de estado más culto, genuino y noble— los elaborados por Tucídides, no por ello vendrían a resultar extraños a Pericles. En esas charlas expresan estos hombres las máximas de su nación, de su propia personalidad, la conciencia de su situación política tanto como de su naturaleza moral y espiritual, los principios de sus propósitos y modos de actuar. Lo que hace decir el historiador no es una conciencia enajenada, sino la de los que hablan según una propia formación.

De esos historiadores a quienes uno ha de estudiar honradamente y detenerse en ellos si quiere convivir con los pueblos y sumergirse en ellos; de esos historiadores en los cuales hay que buscar no simplemente erudición, sino profundo y auténtico deleite, no hay tantos como acaso pudiera pensarse: a Herodoto —el padre, es decir, el creador de la historia— y a Tucídides los hemos mencionado ya; “La Retirada de los Diez Mil” de Jenofonte es también un libro de simple narración; los “Comentarios” de César son la sencilla obra maestra de un gran espíritu. En la Antigüedad fueron necesariamente estos historiadores capitanes y hombres de Estado eminentes; en la Edad Media, si exceptuamos a los obispos que jugaron un gran papel político, hemos de mencionar a los monjes en calidad de ingenuos autores de crónicas, los cuales se hallaron entre sí tan aislados como aquellos hombres de la Antigüedad. En la Edad Moderna han cambiado todas las circunstancias. Nuestra cultura es esencialmente interpretativa y transforma en seguida todos los acontecimientos en informaciones para el entendimiento. Tenemos noticias excelentes, cómodas y precisas especialmente sobre sucesos de guerra, las cuales sin duda podrían ser puestas al lado de las de César y resultan todavía más esclarecedoras que aquellas, a causa de su riqueza de contenido y de la indicación precisa de medios y de motivos. A este género pertenecen las memorias francesas. A menudo han sido escritas por mentes esclarecidas sobre cuestiones de detalle y contienen no poco de anecdotico, basándose así en un pobre fundamento real; mas esto no impide que sean también, a veces, verdaderos modelos de historia, como las del cardenal de Retz, que muestran un mayor campo histórico. En Alemania rara vez se dan tales maestros; Federico el Grande (“*Histoire de mon temps*”)

representa en esto una honrosa excepción. A la verdad que hombres semejantes debieran hallarse colocados en el pináculo. Sólo cuando uno está arriba puede abarcar bien las cosas y verlas todas, no cuando se han mirado de abajo hacia arriba a través de un pequeño orificio.

[b) *La historia reflexionada*]

A la segunda clase de historia podemos llamarla *reflexiva*. Es la historia cuya exposición está más allá del presente, no en relación al tiempo sino respecto al espíritu. En este segundo género hay que distinguir especies muy diversas.

1) Por lo regular se desea el compendio de toda la historia de un pueblo, de un país o del mundo; en resumidas cuentas, lo que llamamos escribir *historia general*. En esto lo principal es la elaboración del elemento histórico, que es abordado por el historiador mediante su propio espíritu, distinto del espíritu del contenido. A tal efecto, serán especialmente importantes los principios que adopte el autor mismo, motivado, en parte, por el asunto y finalidades de las acciones y acontecimientos que describe y, en parte, por el modo como pretende componer la historia. Entre nosotros los alemanes, la reflexión y el criterio se hallan en esta materia muy diversificados: cada historiador se ha aplicado a tener su propio modo y manera. Los ingleses y franceses saben, por lo regular, cómo ha de escribirse la historia, pues se hallan más a la altura de una cultura universal y nacional; entre nosotros cada cual se inventa una manera peculiar y, en lugar de escribir historia, nos dedicamos siempre a buscar cómo hay que escribirla. Esta primera especie de historia reflexionada empalma con la precedente cuando no tiene otro objetivo que el describir la totalidad de la historia de un país. Semejantes *compilaciones* (a ellas pertenecen las historias de *Livio*, *Diodoro de Sicilia*, la historia suiza de *Juan de Müller*) son, cuando están bien hechas, sumamente meritorias. Ciertamente lo mejor es cuando los historiadores se acercan tanto a los del primer género y escriben de un modo tan realista, que el lector puede tener la impresión de que oye narrar los hechos a los contemporáneos y testigos oculares. Pero el tono propio del individuo perteneciente a una cultura dada no viene a menudo modificado por una acomodación a las épocas que una tal historia recorre, y el espíritu que habla desde el escritor resulta distinto del espíritu de esas épocas. Así, *Livio* pone en boca de los antiguos reyes de Roma, de los cónsules y de los generales unos dis-

cursos como sólo los haría un hábil abogado de su propio tiempo, y que contrastan al máximo con leyendas auténticas conservadas de la Antigüedad, como la fábula de Menenio Agripa. De modo parecido, el mismo nos describe batallas cual si él las hubiera presenciado, pero con una serie de características que igual pueden aplicarse a las batallas de todos los tiempos, y con una seguridad que contrasta con la falta de coherencia y con la inconsecuencia que, en otros lugares, a menudo reina en situaciones de verdadera importancia. La diferencia entre un compilador de este tipo y un buen autor de simple historia se aprecia al máximo cuando se compara a Polibio con la manera como Livio utiliza, extraña y resume la Historia de aquél en sus diversos períodos. *Juan de Müller*, en su empeño de ser fiel, en su narración, a las épocas que describe, ha dado a su Historia un aspecto desmañado, frívolo y pedante. Lo mismo, se lee mucho más a gusto en el antiguo *Tschudy*; todo resulta más ingenuo y natural que en ese tipo de urcaísmo que se hace, simplemente, afectado.

Una historia que se proponga abarcar largos períodos o toda la historia universal debe, de hecho, renunciar a la exposición detallada de lo real y sintetizarse mediante abstracciones; no solo en el sentido de que queden descartados sucesos y hechos, sino en el de que la compilación se haga entendiendo a una idea. Una batalla, una gran victoria, un asedio, no son ya ellos mismos, sino que quedan encasillados en simples reseñas. Cuando Livio cuenta las guerras con los volscos, a veces se expresa de un modo tan lucónico como el siguiente: Este año ha habido guerra contra los volscos.

2) Una segunda especie de historia reflexiva es la *pragmática*. Si hemos de manipular el pasado y ocuparnos de un mundo alejado, se abre para el espíritu, desde su propia actividad, una actualidad que éste obtiene como recompensa a su esfuerzo. Los sucesos son dispares, pero lo general y el fondo, el nexo interior, es *uno*. Esto elimina el pasado y hace actual el acontecimiento. Las reflexiones pragmáticas en tanto son abstractas son también, en realidad, lo actual, y vivifican los relatos del pasado para el tiempo presente. La cuestión de si tales reflexiones son verdaderamente interesantes y vivificadoras dependerá del genio propio del escritor. Hay que hacer aquí mención, de un modo especial, de las reflexiones y de las lecciones morales que recibimos de la historia, en vista de las cuales ésta ha sido a menudo confeccionada. Aun cuando hemos de reconocer que los ejemplos de lo bueno elevan el corazón y deberían ser utilizados en la educación moral de los niños, sin embargo los destinos de los pueblos y Estados, sus intereses, situaciones y realizaciones son ya cosa distinta. Se hace referencia a gober-

nantes, políticos y países principalmente como medio de enseñanza aprovechando la experiencia de la historia. Pero lo que la experiencia y la historia enseñan es que los pueblos y los gobiernos jamás han aprendido algo de la historia ni han actuado según las lecciones que hubieran tenido que sacarse de ella. Cada época se halla en unas circunstancias tan peculiares, constituye una situación tan individual, que en ésta sólo debe y puede decidirse contando con ella misma. En la aglomeración de los mundanos sucesos de nada vale un principio general, de poco sirve el recuerdo de otras parecidas circunstancias, ya que una pálida remembranza carece de toda fuerza contra la viveza y la espontaneidad del momento. Nada resulta, a este respecto, más insulto que la frecuente apelación a los lejanos ejemplos griegos o romanos, como tantas veces han hecho los franceses en su época de revolución. Nada hay más diferente que la naturaleza de esos pueblos y la de nuestros tiempos. Juan de Müller, quien tanto en su Historia universal como en la suiza tuvo los susodichos morales propósitos de aliñar semejantes enseñanzas para príncipes, regímenes y naciones, y en especial para el pueblo suizo (ha elaborado una recopilación personal de enseñanzas y reflexiones y, en sus cartas, a menudo indica el número exacto de reflexiones que ha preparado en la semana), no puede contar esto entre lo mejor que él ha escrito. Es únicamente la profunda, libre y amplia intuición de las situaciones y el hondo sentido de la Idea (como por ejemplo en "El espíritu de las leyes" de Montesquieu) lo que puede conferir verdad e interés a las reflexiones. Por eso *una* especie de historia reflexiva desplaza la *otra*; los materiales están a disposición de todo escritor, y cada cual puede fácilmente tenerse por capaz de ordenarlos y trabajarlos e imponer en ellos su propio espíritu como el espíritu de las épocas. En el disgusto por tales historias reflexivas, con frecuencia se ha vuelto a la representación de un suceso hecha desde todas las perspectivas. Encierran éstas lo suyo de valioso, pero en la mayoría de los casos no hacen más que ofrecer un mero material. Nosotros los alemanes nos contentamos con esto; los franceses, por el contrario, de un modo ingenioso se configuran una actualidad, y refieren el pasado a la situación actual.

3) La tercera especie de historia reflexionada es la *crítica*; debemos traerla aquí a colación, ya que representa la forma en que, en nuestra época, se hace la historia en Alemania. No es la historia misma la que aquí se comenta, sino una historia de la historia, un juicio sobre las narraciones históricas y un examen de su verdad y autenticidad. Lo extraordinario que hay y debe haber en esto reside no en los hechos aducidos, sino en la agudeza del escritor que depura las narraciones. Los franceses han hecho, a este

respecto, muchas aportaciones básicas y sensatas. Pero no han querido **hacer** de tal procedimiento crítico un procedimiento histórico, sino que han **escrito** sus juicios en forma de tratados críticos. Entre nosotros, la llamada **alta crítica** se ha adueñado, tanto como de la filología en general, de los libros de historia. Luego, esta alta crítica ha debido de autorizar la entrada de todas las posibles y antihistóricas quimeras de la imaginación. Este es el otro modo de procurar actualidad en la historia, poniendo subjetivas ocurrencias en lugar de datos históricos —ocurrencias que, para mejor pasar por estupendas, tanto más osadas son, es decir, en más insignificantes detalles no basan y más contradicen lo decisivo en la historia.

4) La última especie de historia reflexionada es la que se ofrece como **algo** tan sólo parcial. Ciento que es abstractiva, pero constituye un paso **hacia** la historia universal filosófica porque toma aspectos generales (por ejemplo, la historia del arte, del derecho, de la religión). En nuestro tiempo ha sido más cultivado y valorado este modo de *historia por conceptos*. Tales ramas guardan una relación con el todo de una historia de un pueblo, y solo en cuestión de si se destaca la coherencia del todo o interesan más bien las circunstancias externas. En este último caso, aparecen ellas como particularidades completamente casuales de los pueblos. Mas si la historia reflexiva viene a proponerse aspectos generales, debe hacerse notar que, cuando dichos aspectos son verídicos, representan no sólo el hilo externo, un orden exterior, sino la misma alma interna que conduce los acontecimientos y hechos. Pues —semejante al guía de las almas, Mercurio— es la Idea, en realidad, el conductor de los pueblos y del mundo; y el espíritu, su voluntad racional y necesaria, es quien dirige y ha dirigido los sucesos mundiales: el llegar a conocerlo en esta función es aquí nuestro propósito.

[c) *La historia filosófica*]

Esto lleva al tercer género de historia, la *filosófica*. Si nada tuvimos que aclarar respecto de los dos anteriores géneros, puesto que su concepto se hacía comprensible por sí mismo, con este último no ocurre así, pues parece necesitar de una explicación o justificación. Lo normal es, sin embargo, que la filosofía de la historia no signifique otra cosa que la consideración pensante de la misma. El pensar, desde luego, ni siquiera podemos omitirlo; es por él que nos diferenciamos del animal, y en la sensación, en el conocimiento [*Kenntnis*] y la comprensión [*Erkenntnis*], en los instintos

y en la voluntad, en cuanto que son humanos, se da un pensar. Pero esta apelación al pensar puede aquí parecer insuficiente porque, en la historia, el pensamiento queda subordinado a lo dado y a lo existente, teniendo a esto como fundamento y derivándose de ello; mientras que, por el contrario, a la filosofía le son atribuidos pensamientos propios que la especulación crea de sí misma, sin mirar a lo que existe. Si con tales pensamientos ya ella al campo de la historia, la manipula como un material; no la deja tal cual es, sino que la dispone según el pensamiento, por lo cual la constituye, según se dice, a priori. Ahora bien, puesto que la historia tiene que ensartar únicamente lo que es y ha sido, los sucesos y acciones, y permanece tanto más verdadera cuanto mejor se atiene a lo dado, el asunto de la filosofía parece hallarse en contradicción con este comportamiento, y dicha contradicción y el reproche que de aquí se origina para la especulación deben ahora ser aclarados y desvirtuados; sin querer empeñarnos, por eso, en rectificaciones de las interminables y especialmente malhadadas concepciones que, sobre, el fin, los intereses y el tratamiento de lo histórico y de su relación con la filosofía, están en vigor o constantemente se inventan.

[Exposición de la tesis central de la filosofía hegeliana de la historia]. — Pero el único pensamiento que la filosofía aporta es el simple pensamiento de la Razón: que la Razón domina el mundo y que, por lo mismo, también en la historia universal ha ocurrido todo según la Razón. Esta convicción y modo de ver constituye un presupuesto con respecto a la historia como tal en general; en la filosofía misma esto no es ningún presupuesto. Se muestra en la historia, mediante el conocimiento especulativo, que la Razón —en esta expresión podemos abstenernos aquí de ventilar de un modo más próximo su referencia y relación a Dios— es tanto la *substancia* como el *ilimitado poder*, para sí misma es tanto la *infinita materia* de toda vida natural y espiritual como la *infinita forma*, la actuación de este contenido suyo. La *substancia* es la Razón, a saber, aquello por lo cual y en lo cual toda realidad tiene su ser y existir; es el *infinito poder*, no siendo la Razón tan impotente como para llevar las cosas sólo hasta el ideal, hasta el deber, y como para existir únicamente fuera de la realidad, quién sabe dónde, como algo especial en la cabeza de algunas personas. El *infinito contenido*, toda esencialidad y verdad, son la Razón, para la cual constituyen la materia dada a su *actividad* para elaboración, pues ella no necesita —como el finito hacer— de las condiciones de un material externo de medios dados, de los cuales recibiría pábulo/ objetos para su actividad: la Razón consume de sí y es

ella misma el material que manipula; de igual modo que es para sí su propia condición y el fin último absoluto, es ella misma la actuación de éste y su engendramiento desde lo interior a lo que aparece: no solo es la actuación del universo natural, sino también del espiritual —en la historia universal. Que tal Idea es lo verdadero, lo eterno, lo simplemente poderoso; que ella se revela en el mundo y en ella no se revela nada más que ella misma, su gloria y magnificencia, esto es lo que, según se ha dicho, se prueba en la filosofía y aquí, por lo mismo, lo suponemos como probado.

A aquellos de entre ustedes, señores, que aún no se hallan familiarizados con la filosofía, podría yo ahora acaso pedirles que se asociaran a esta disertación sobre historia universal con fe en la Razón, con ansias y sed de conocerla: en verdad que es el deseo de cognición racional, de comprensión, y no simplemente de almacenar conocimientos, lo que en el estudio de las ciencias debiera preceder como subjetiva necesidad. Pues si uno no lleva ya consigo, a la historia universal, el pensamiento y la comprensión de la Razón, debiera al menos tener la firme e invencible creencia de que en la historia hay Razón, y la creencia de que el mundo de la inteligencia y del querer autoconsciente no queda abandonado al acaso, sino que ha de manifestarse en la luz de la Idea que se sabe sí misma. Pero, en realidad, no debo reclamar por anticipado esta creencia. Lo que yo por el momento he dicho y todavía diré no ha de tomarse meramente como presupuesto, aun con respecto a nuestra ciencia, sino como sumario del todo, como el resultado de la consideración que debemos hacer, un resultado que a mí *me* es conocido porque yo ya conozco el todo. Por tanto, de la reflexión sobre la historia universal debe resultar tan sólo que en ella ocurre todo según la Razón, que ella ha sido el curso racional y necesario del espíritu del mundo, del espíritu cuya naturaleza es ciertamente siempre una y la misma, pero que explica en el mundo existente esta su naturaleza.

Tal debe ser, como dijimos, el resultado de la historia. Mas la historia **hemos** de tomarla tal cual es; se impone que procedamos de un modo histórico, empírico. Entre otras cosas, no debemos dejarnos seducir por los historiadores profesionales, pues estos, en especial los alemanes, que gozan de gran autoridad, hacen lo mismo que echan en cara a los filósofos, a saber: introducir aprióricas fantasías en la historia. Constituye, por ejemplo, una enorme fantasía esto de que haya existido un primer pueblo, el más antiguo, inmediatamente enseñado por Dios, en posesión de una perfecta inteligencia y sabiduría y de un penetrante conocimiento de todas las leyes de la naturaleza y de la verdad espiritual; o eso de que haya habido tales y cuales pueblos sacerdotiales, o bien —para aducir algo concreto— una epopeya

romana de la que los historiadores latinos sacaron la historia primitiva, y así otras cosas por el estilo. Queremos dejar semejantes discusiones para los ingeniosos historiadores de profesión, que a menudo se ocupan de ellas. Como primera condición, podríamos enunciar la de que captemos fielmente lo histórico; es en esas expresiones generales, como "fiel" y "captar", donde se da el equívoco. Incluso el historiador habitual y mediocre, que acaso opina también y afirma, se comporta sólo receptivamente y abandonándose a lo dado; no permanece pasivo en su pensamiento, pues aporta sus categorías y ve lo existente a través de ellas. Especialmente en todo lo que debe ser científico, no puede permanecer inactiva la razón y ha de ser empleada la reflexión. A quien considera el mundo como racional, también el mundo lo tiene *a él* por racional: ambas cosas están en acción recíproca. Pero los diversos modos propios de especulación, de los criterios y de la apreciación sobre la importancia o insignificancia de los hechos no son de este lugar, pues constituyen la próxima categoría.

[*Dos ideas afines a la tesis hegeliana*]. — Tan sólo quiero recordar dos formas y puntos de vista acerca de la general persuasión de que la Razón ha regido y rige en el mundo e igualmente en la historia universal; pues ellos nos dan, a un mismo tiempo, motivo de tocar más de cerca el punto capital en donde radica la dificultad y de hacer referencia a lo que hemos de seguir tratando.

Lo uno es el hecho histórico de que el griego Anaxágoras ha dicho, antes que nadie, que el *νοῦς*, el entendimiento absoluto, o la Razón, gobierna el mundo —no una inteligencia como razón autoconsciente, no un espíritu en cuanto tal— (ambas cosas hemos de distinguirlas muy bien una de otra). El movimiento del sistema solar acontece de acuerdo con unas leyes inmutables: tales leyes son la razón del mismo, pero ni el sol, ni los planetas que giran en torno suyo conforme a estas leyes, tienen conciencia alguna a este respecto. Por eso la idea de que se da la razón en la naturaleza, de que ésta se rige por invariables leyes generales, no nos choca, estamos habituados a ella y no nos importa demasiado; he citado aquella circunstancia histórica también para hacer observar cómo enseña la historia que lo mismo que puede parecernos trivial no siempre lo ha sido en el mundo, y que tal idea más bien hace época en la historia del espíritu humano. Aristóteles dice de Anaxágoras en cuanto autor de aquella idea que se ha mostrado como una persona serena entre borrachos. Sócrates recibió de Anaxágoras esa idea, que se convirtió en la dominante en filosofía, con excepción de Epicuro,

quien atribuye todos los acontecimientos a la casualidad. "Me alegré de ella —le hace decir Platón— y esperé haber hallado un maestro que me explicara la naturaleza según la razón, que me mostrara su fin especial en lo particular y su fin general en el conjunto; yo no hubiese abandonado ni por mucho esta esperanza. Mas, cuán desengañado quedé al estudiar con diligencia los escritos mismos de Anaxágoras y al encontrarme con que él mencionaba únicamente causas externas, tales como aire, éter, agua y otras por el estilo, en lugar de la razón". Se ve que la insuficiencia lamentada por Sócrates en el principio de Anaxágoras no atañe al principio mismo, sino a su falta de aplicación a la naturaleza concreta: al hecho de que ésta no venía entendida ni captada desde aquel principio; de que, en resumidas cuentas, tal principio permanecía abstracto, y de que la naturaleza no era comprendida como un despliegue del mismo ni como una organización producida a partir de la razón. Voy a llamar aquí la atención, desde buen comienzo, sobre la diferencia existente entre eso de tomar una definición, un principio o una verdad sólo en abstracto o bien cuando estos son derivados hacia una determinación más próxima y hacia su despliegue concreto. Tal diferencia es decisiva y volveremos, entre otras cosas, a este particular al concluir nuestra historia universal, en el estudio de nuestra última situación política.

Lo que prosigue se refiere a que esta revelación de la idea de que la razón gobierna el mundo tiene que ver con otra tesis que, sin duda, nos es conocida —en la forma de la siguiente verdad religiosa: que el mundo no está abandonado al azar ni a las casuales causas externas, sino que una *providencia* rige el mundo. Dije no ha mucho que no quiero requerir la fe de ustedes en el indicado principio; sin embargo, a la fe *en él*, bajo *esta forma religiosa*, podría yo apelar si la índole de la ciencia filosófica consintiera los presupuestos; o porque —dicho desde otro ángulo— la ciencia que aquí deseamos tratar debe dar la prueba, si no de la verdad, cuando menos de la exactitud de aquel principio. Siendo así, la verdad de que una providencia, a saber, la divina, preside los acontecimientos del mundo corresponde al aludido principio, ya que la providencia divina es la sabiduría ordenada al poder infinito, el cual realiza sus objetivos, esto es, el absoluto y racional fin último del mundo: la razón es el pensamiento que se determina a sí mismo de un modo enteramente libre. Ahora bien: por otro lado, la diferencia, más aún, la oposición de esa fe y de nuestro principio tienen una base real como la reclamación de Sócrates en el postulado de Anaxágoras. Aquella fe es, pues, igualmente indeterminada, es lo que se llama fe en la providencia en general, y no se prolonga a lo concreto, a su aplicación al todo, al decurso completo de la historia universal.

Explicar la historia es tanto como desencubrir las pasiones de los hombres, su genio, sus fuerzas operantes, y a esa seguridad de la providencia suele llamársela su *plan*. Pero este plan ha de permanecer recóndito ante nuestros ojos, y debe considerarse una osadía el querer escudriñarlo. La ignorancia de Anaxágoras acerca de cómo la inteligencia se revela en la realidad fue ingenua; la conciencia del pensamiento todavía no se hallaba desarrollada en él ni en Grecia en general; no estaba aún en condiciones de aplicar su principio universal a lo concreto ni de entender esto último a partir de aquel, puesto que ha sido Sócrates el primero en dar un paso en eso de captar la unificación de lo concreto con lo general. Anaxágoras, pues, no polemizó en contra de tal aplicación; pero aquella fe en la providencia lo hace, por lo menos, en contra de una aplicación en gran escala del principio o en contra del querer conocer el plan de la providencia. Concretamente, tiene esto lugar acá y acullá cuando algunas almas piadosas ven en ciertos hechos no una simple casualidad, sino una disposición de Dios; por ejemplo, si a un individuo que se halla en una situación muy precaria y necesitada le llega inesperadamente un socorro. Pero estos fines son de índole particular; son tan sólo los fines personales de este individuo. Nosotros, en cambio, en la historia universal nos hemos de ocupar de individuos que forman pueblos y de totalidades que constituyen Estados; por lo mismo, no podemos detenernos en aquellas nimiedades —por así llamarlas— de la fe en la providencia, y tampoco en la fe meramente abstracta e indeterminada que sólo mira a lo general reconociendo una providencia y no atiende a actividades suyas más determinadas. En cuanto a nosotros, queremos tomarnos en serio eso de descubrir los caminos de la providencia, sus medios y manifestaciones en la historia, y habremos de extraerlos de aquel principio universal.

[La historia constituye una justificación de la providencia divina]. — Pero, con la mención del conocimiento del plan de la providencia divina en general, he recordado una cuestión que tiene suma importancia en nuestra época, a saber: la de la posibilidad de conocer a Dios, o, más bien —habiéndolo cesado de ser una cuestión— la de la doctrina, convertida en prejuicio, de que es imposible conocer a Dios. Sobre aquello tan directamente opuesto que se manda en la Sagrada Escritura como supremo deber —no sólo amar a Dios, sino también conocerlo— prevalece ahora la negación de lo que allí mismo se dice: que el Espíritu es quien introduce en la verdad, que él conoce todas las cosas, penetrando incluso las profundidades de la Divinidad. Al poner la substancia *[Wesen]* divina más allá de nuestro conocimiento

y de las cosas humanas en general, se crea con esto una situación sumamente cómoda: la de poder atenerse a las propias concepciones. Se queda libre de referir el propio conocimiento a lo divino y verdadero; por el contrario, la vanidad de un tal conocimiento y el sentimiento subjetivo quedan perfectamente explicados en sí mismos; y la ingenua humildad, al tener alejado el conocimiento de Dios, sabe muy bien lo que con esto gana para la arbitrariedad del mismo y su vacuo ejercicio. Por eso no he querido pasar por alto la mención de que nuestro axioma, según el cual la razón gobierna y ha gobernado el mundo, tiene una conexión con la cuestión de la posibilidad del conocimiento de Dios: para no sustraernos a la sospecha de que la filosofía acaso teme o ha de temer el recordar las verdades religiosas, y evita el encuentro con las mismas porque respecto de ellas no tiene, por así decirlo, la conciencia tranquila. Más bien ha llegado a ocurrir, últimamente, que la filosofía ha tenido que hacerse cargo de lo religioso contra algún tipo de teología.

D 10.8
RHE

En la religión cristiana Dios se ha revelado, es decir, ha dado a conocer al hombre lo que Él es, de tal manera que ya no resulta algo hermético y secreto; con esta posibilidad de conocer a Dios se nos ha impuesto la obligación de hacerlo. Dios no quiere por hijos a corazones estrechos y cabezas vacías, sino a aquellos cuyo espíritu es pobre de sí mismo pero rico en el conocimiento de Él, y que sólo estiman como máximamente valioso este conocimiento de Dios. El desarrollo del espíritu pensante, habiéndose originado en esa base de la revelación de la substancia divina, debe progresar hasta llegar finalmente a captar, también mediante el pensamiento, aquello que se ha ofrecido muy cerca al espíritu que siente y advierte; tiempo es ya, por fin, de comprender asimismo esta rica producción de la Razón creadora, cuya es la historia universal. Durante algún tiempo se gustó de admirar la sabiduría de Dios en los animales, plantas y acontecimientos particulares; si se concede que la providencia se muestra en tales objetos y elementos, ¿por qué no también en la historia universal? Este elemento parecerá demasiado amplio. Pero la divina sabiduría, esto es, la Razón, es una y la misma en lo grande como en lo pequeño, y no debemos tener a Dios por demasiado flojo en el empleo de su sabiduría en las cosas grandes. Nuestro conocimiento se encamina a hacerse con la idea de que lo proyectado por la eterna sabiduría ha hecho aparición, tanto como en el terreno de la naturaleza, en el terreno del espíritu real y activo en el mundo. Nuestra consideración es en eso una teodicea, una justificación de Dios que Leibniz ha intentado hacer metafísicamente, a su manera, en categorías aún abstractas e indeterminadas, a tal punto que, percibido lo malo en el mundo, el

espíritu pensante debería ser reconciliado con el mal. En realidad, en ninguna parte se da, de tal conocimiento reconciliador, una exigencia mayor que en la historia universal. Esta reconciliación solo puede ser alcanzada mediante el conocimiento de lo afirmativo —en el cual aquello negativo se pierde de vista hacia algo subordinado y superado— y mediante la conciencia, por un lado, de lo que de veras es el fin último del mundo, y, por otro, de que este fin último se ha realizado en él, impidiéndose con ello la manifestación del mal. Mas para esto no basta de ningún modo la simple creencia en el *voz* y en la providencia. La razón, de la que hemos dicho que gobierna en el mundo, es una palabra tan indeterminada como la providencia (se habla siempre de la razón sin poder indicar precisamente cuál es su definición y su contenido, con lo que nos sea factible juzgar si algo es racional o no racional). La razón comprendida en sus determinantes, de esto se trata únicamente; lo otro, cuando uno se para a considerar la razón en abstracto, son meras palabras. Con estas indicaciones, pasamos al segundo punto de vista que deseamos considerar en esta introducción.

II

[DETERMINACIÓN PRÓXIMA DEL PRINCIPIO DE LA HISTORIA UNIVERSAL]

La cuestión de lo que sea la *determinación* de la Razón en sí misma coincide, en cuanto que la Razón es tomada en relación al mundo, con la cuestión de lo que sea el *fin último del mundo*; en lo cual ha de entenderse que este fin ha de ser realizado, llevado a efecto. En esto hay que tener en cuenta distintos puntos: el contenido de este fin último, la determinación misma en cuanto tal y su realización.

Debemos comenzar por parar mientes en que nuestro objeto, la *historia universal*, tiene lugar en el terreno espiritual. El mundo engloba en sí la naturaleza física y psíquica; la naturaleza física interviene también en la historia universal, y ya desde buen principio llamaremos la atención sobre estas circunstancias fundamentales de la determinación de la naturaleza. Pero el espíritu y el transcurso de su despliegue es lo substancial. No hemos de considerar aquí cómo la naturaleza es, en ella misma, un sistema de la razón en un elemento particular y característico, sino que la veremos sólo

en su relación al espíritu. Dicho espíritu se halla en ese teatro en que nosotros lo contemplamos, en la historia universal, en su más concreta realidad; no obstante lo cual, o, más bien, para captar también lo general desde este modo de su realidad concreta, conviene que ante todo anticipemos algunas determinantes de la *naturaleza del espíritu*. Sin embargo, esto sólo podremos hacerlo afirmativamente, y no es este el lugar de desarrollar en forma especulativa la idea del espíritu; ya que lo que cabe decir en una Introducción ha de tomarse, según ya se dijo, más bien como histórico, cual un presupuesto que se ha desarrollado y demostrado en otra parte o que debe recibir su carta de autorización únicamente en las conclusiones del tratado de la ciencia de la historia.

Tenemos, pues, que indicar aquí: a) la determinación abstracta de la naturaleza del espíritu; b) qué medios necesita el espíritu para realizar su Idea; c) finalmente, hay que considerar la forma que constituye la completa realización del espíritu en la existencia: el Estado.

[a) *Los elementos abstractos de la naturaleza del espíritu*]

[El espíritu (o Idea) es autoconciencia y es libertad; la historia constituye su despliegue]. — La naturaleza del espíritu puede conocerse mediante aquello que se le contrapone absolutamente. De igual manera que la substancia de la materia es la gravedad, debemos decir que la libertad es la substancia o el ser [*Wesen*] del espíritu. Para cualquiera resulta inmediatamente comprensible que el espíritu posee, entre otras propiedades, la libertad; mas la filosofía nos enseña que todas las propiedades del espíritu solo subsisten gracias a la libertad, todas son únicamente medios para la libertad y todas no hacen más que buscarla y producirla; constituye una verdad de la filosofía especulativa la tesis de que *la libertad es lo único verdadero del espíritu*. La materia resulta pesada en cuanto que impele hacia un centro de gravedad: es esencialmente compuesta, sus partes se excluyen entre sí, busca su unidad y con esto intenta anularse [*aufheben*] a sí misma, busca su contrario; si lo alcanzara no seguiría ya siendo materia, sino que se anularía realmente: tiende hacia una idealidad, pues en la unidad es ella ideal. El espíritu, por el contrario, es justamente aquello que tiene en sí el centro, que no tiene la unidad fuera de sí, sino que la ha encontrado; él está en sí mismo y consigo mismo. La materia tiene su substancia fuera de sí; el espíritu es el *estar-consigo-mismo* [*Bei-sich-selbst-sein*]. Esto es cabalmente la libertad, pues

si yo soy dependiente me relaciono a otra cosa que no soy yo; yo no puedo existir sin una cosa exterior; yo soy libre cuando estoy conmigo mismo, ese estar-consigo-mismo del espíritu es autoconciencia, la conciencia de sí mismo. En la conciencia hay que distinguir dos cosas: en primer lugar, *que yo sé*, y, en segundo lugar, *lo que yo sé*. En la autoconciencia ambas cosas coinciden, pues el espíritu se sabe a sí mismo, es el juzgar de su propia naturaleza y es, a la vez, la actividad de llegar a sí y, de este modo, de producirse a sí mismo, de hacerse aquello que él es en sí.

De acuerdo con esta determinación abstracta, puede decirse de la historia universal que es la explicitación [*Darstellung*] del espíritu; de igual manera que éste se elabora el saber de lo que él es en sí, y del mismo modo que la semilla lleva en sí toda la naturaleza del árbol y el sabor y la forma de los frutos, también las primeras andadas del espíritu contienen ya, de un modo virtual, la historia entera. Los orientales ignoran aún que el espíritu o el hombre en cuanto tal es en sí libre; y porque no lo saben, no son libres; ellos saben tan sólo que *uno* es libre, mas justamente por esto tal libertad no es más que arbitrariedad, barbarie e insensibilidad de la pasión, o también una blandura o mansedumbre de la misma, resultando un mero capricho o juego de la naturaleza. Este uno es, por ello, tan solo un déspota, no un hombre libre. — La conciencia de libertad despunta primeramente en los griegos, y por tal motivo han sido libres; pero ellos, igual que los romanos, sabían únicamente que algunos son libres, no el hombre como tal. Esto lo ignoraron incluso Aristóteles y Platón. Por esta razón los griegos no sólo han tenido esclavos, quedando marcados con este hecho su vida y el carácter de su bella libertad; sino que, además, no pasaba ésta de ser una flor esporádica, caduca y limitada, al propio tiempo que una dura servidumbre de lo humano, de lo personal. — En el mundo cristiano, las naciones germánicas son las únicas que han llegado a la conciencia de que el hombre es libre en cuanto hombre, de que la libertad del espíritu constituye su más propia naturaleza; esta conciencia ha hecho su eclosión primeramente en la religión, en la región más íntima del espíritu; mas el configurar este principio también en el ser del mundo suponía una más amplia tarea, cuya solución y realización exigen un trabajo largo y difícil de la civilización. Con el advenimiento de la religión cristiana, la esclavitud, por ejemplo, no ha cesado inmediatamente, ni tampoco ha habido en seguida libertad en los Estados, ni se han organizado los gobiernos y constituciones en una forma racional, fundados en el principio de libertad.

Esta aplicación del principio a la mundanidad, a la configuración y a la compenetración del mundo según él, es el largo discurrir que constituye la

historia misma. Ya he llamado la atención sobre esta diferencia entre el principio en cuanto tal y su aplicación, o sea, su introducción y actuación en la realidad del espíritu y de la vida; representa esto una determinación fundamental en nuestra ciencia y hay que mantenerlo esencialmente en el pensamiento. La diferencia con respecto al principio cristiano de la autoconciencia y de la libertad, que aquí ha sido provisionalmente destacada, se da también de un modo esencial con respecto al principio de la libertad en general. *La historia universal es el progreso en la conciencia de la libertad; un progreso que hemos de conocer en su necesidad.*

[*La libertad como fin último del mundo y de la historia*]. — Lo que de un modo general he dicho sobre la diferencia del saber acerca de la libertad (o sea, que los orientales solo han sabido que *uno* es libre, mientras que el mundo grecorromano ha sabido la libertad de *unos cuantos*, y *nosotros*, por nuestra parte, sabemos que *todos* los hombres son libres en sí, que lo *es* el hombre en cuanto hombre) nos sugiere la división de la historia universal y la manera como la trataremos. No obstante, esto constituye tan sólo una observación ocasional; en nuestra exposición tenemos aún que explicar, antes, algunos conceptos.

La conciencia que el espíritu tiene de su libertad y, con esto, la realidad de su libertad en general, han sido indicadas como la determinación del mundo espiritual —el cual es el mundo substancial, al que el mundo físico queda subordinado, no teniendo verdad frente a él, según se diría en lenguaje especulativo— y como el *fin último del mundo*. Pero hay algo que nunca se ha sabido y experimentado mejor que en la época actual: y es que aquella libertad, tal como fue caracterizada, es todavía indeterminada y da lugar a una palabra inmensamente ambigua; y que ella, aun siendo lo más excesivo, lleva consigo innumerables malentendidos, confusiones y errores y hace suyos todos los disparates posibles. Pero ahora nos daremos ya por satisfechos con aquella definición general. Además, ya hemos llamado la atención sobre la importancia de la enorme diferencia entre el principio, o aquello que sólo es en sí, y lo que es real. Al propio tiempo, es la libertad *en sí misma* la que alberga en sí la infinita necesidad de alcanzar la conciencia —pues es ella, según su concepto, saber de sí— y, con esto, de alcanzar la realidad: la libertad es el fin que ella realiza y el único fin del espíritu. Este fin último es aquello a lo que se tiende en la historia universal, y para lo cual son consumados todos los sacrificios en el vasto altar de la tierra y en el largo transcurso del tiempo. Dicho fin es el único que *se* realiza y consuma, el único permanente en el cambio constante de todos

los acontecimientos y situaciones, y lo que en ellos hay de verdaderamente eficaz. Este fin último es aquello que Dios quiere del mundo; pero Dios es la suma perfección, y por eso no puede querer nada más que sí mismo y su propia voluntad. La naturaleza de su voluntad, o sea, su naturaleza en sentido estricto, es lo que, al captar intelectualmente la concepción religiosa, llamamos aquí la idea de libertad. La pregunta que ahora debe suscitarse solo puede ser la siguiente: ¿De qué medios necesita esa libertad para su realización? Esto es lo segundo que ahora hemos de considerar.

[b) *Los medios de la realización de la Idea*]

[Desconcierto ante el espectáculo de contingentes calamidades que nos ofrece la historia]. — Esta pregunta acerca de los medios por los cuales la libertad se engendra en orden a un mundo nos lleva al fenómeno mismo de la historia. Si la libertad es el concepto interno, los medios son, en contraposición, algo exterior, lo que aparece, aquello que en la historia salta a la vista. Una primera mirada a la historia nos convence de que las acciones de los hombres provienen de sus necesidades, de sus pasiones, de sus intereses, de sus caracteres y disposiciones, hasta el punto de que en ese juego de la actuación humana solo concurren las apetencias, pasiones e intereses que se muestran como resortes especialmente eficaces. Sin duda que al lado de eso se cuentan también objetivos de tipo universal, como son la benevolencia o el noble patriotismo; pero tales virtudes y tendencias ideales guardan una relación insignificante con el mundo y con lo que éste engendra. Ciento que podemos ver realizada la determinación de la Razón en estos mismos sujetos y en los ambientes donde actúan; pero forman una proporción bien pequeña con respecto a la masa del género humano, y el alcance de sus virtudes es relativamente minúsculo. Por el contrario, las pasiones, los móviles del interés particular y la satisfacción del egoísmo son lo más pujante en el hombre; su fuerza estriba en que no respetan ninguno de los cotos que pretende imponerles el derecho y la moral, y en que se dan al hombre mucho más fácilmente que el artificiose e inacabable cultivo del orden y la moderación, del derecho y la moralidad subjetiva. Si paramos mientes en este cuadro de las pasiones y consideramos las consecuencias de su violencia y de la irreflexión que suele haber no sólo en ellas, sino aún más especialmente en las buenas intenciones mismas y en los rectos fines; y si miramos también las desgracias, el mal y el hundimiento de los reinos

más florecientes que ha creado el espíritu humano, no haremos otra cosa que condolernos de esa caducidad general. Tan desolador resultado no es sólo obra de la naturaleza, sino también de la voluntad de los hombres; por lo que habremos de acabar experimentando, ante semejante panorama de las pasiones, una congoja moral y una sublevación del buen espíritu, si es que lo hay en nosotros. Sin retórica exageración, y con el simple recuento de los infortunios que han caído sobre lo mejor de los pueblos, de las actividades políticas y de las virtudes privadas, puede hacerse un espantoso cuadro con aquellos resultados descritos. También con eso puede llegar el sentimiento al más profundo y desconcertado dolor; ningún resultado es capaz de aplacarlo haciéndole contrapeso, y tal vez nosotros mismos podamos fortalecernos contra tal dolor o escapar a él únicamente con pensamientos como estos: "Ha sucedido así. Es el destino. Aquí no puede cambiarse nada". Y luego, pensando que salimos del tedio que nos ha podido causar esa consideración del dolor, volvemos a nuestro sentimiento de la vida, a nuestros objetivos e intereses del momento, es decir, al egoísmo que permanece en la tranquila orilla y, desde allí, goza seguro del lejano espejercicio del montón confuso de ruinas.

Mas al considerar la historia como esa mesa de sacrificios en la que han sido víctimas la felicidad de los pueblos, la sabiduría de los Estados y la virtud de los individuos, se suscita necesariamente al entendimiento esta pregunta: ¿Para quién, para qué finalidad ha sido inmolada esta asombrosa cantidad de víctimas? De aquí suele surgir la cuestión acerca del tema que ha sido el punto de arranque de nuestras consideraciones; a partir del mismo, con los acontecimientos que nos ofrecían aquel cuadro apto para suscitar tristes sentimientos y reflexiones, hemos determinado el campo en el que tan solo queremos ver los medios para lo que afirmamos que constituye la determinación substancial y el fin último absoluto, o —lo que es lo mismo— el verdadero resultado de la historia universal. Desde buen comienzo hemos renunciado siempre a seguir el camino de las reflexiones y a remontarnos, por él, desde aquel cuadro de lo particular hasta lo general; por otra parte, el elevarse verdaderamente por encima de aquellos sentimientos y el solventar los enigmas de la providencia ventilados en las referidas consideraciones no es tampoco el interés de aquellas reflexiones sentimentales. Lo esencial de las mismas consiste más bien en complacerse tristemente en las vacías e infructuosas grandezas. Volvemos, pues, al punto de vista que habíamos tomado, y los momentos que sobre esto queremos aducir comprenderán las determinaciones esenciales para la respuesta a las preguntas que pueden surgir de aquel cuadro.

[La Idea y las pasiones humanas como los dos principios opuestos de la realidad histórica]. — Lo primero que notamos es lo que ya hemos dicho a menudo, pero que, por lo que a este caso se refiere, nunca se repetirá lo bastante: lo que hemos llamado principio, fin último, determinación, o la naturaleza y el concepto del espíritu es tan solo algo general, abstracto. El principio o ley es algo interior que, como tal, por verdadero que sea en sí, no es completamente real. Los fines, principios, etc. se dan en nuestros pensamientos, solo en nuestra intención interna, pero todavía no en la realidad. Lo que es en sí es una posibilidad, una capacidad, pero aún no ha hecho el tránsito desde su interioridad a la existencia. Debe haber, además, un segundo momento para la realidad, que es el de la actuación y realización, y cuyo principio es la voluntad, la actividad en general del hombre. Es únicamente por esta actividad que son realizados tanto aquel concepto del espíritu como las determinaciones que son en sí, pues nada pueden inmediatamente por sí mismos.

La actividad que los pone por obra y les da existencia son las necesidades del hombre, sus impulsos, sus inclinaciones y pasiones. Me ha sido necesario tener mucho interés en algo para hacerlo; he debido tomar parte activa y he querido, con ello, buscar mi satisfacción. Para que un objetivo haya de ponerme en marcha es preciso que sea, de algún modo, un objetivo mío; y si tiene muchos otros aspectos que a mí nada me interesan, debo encontrar en él, al menos, la satisfacción de algún fin mío particular. *El hallarse satisfecho en la propia actividad y trabajo es un derecho absoluto de todo sujeto.* Si los hombres deben interesarse por algo, es preciso que en esto puedan encontrarse a sí mismos y colmar su sentimiento personal. Conviene evitar aquí un malentendido; pues se critica con razón a un individuo al decir de él, en el peor sentido de la palabra, que es, sin más, un interesado, es decir, que sólo busca su propio interés. Al criticarlo así, entendemos que tal individuo está buscando este provecho particular sin preocuparse del bien común, con ocasión del cual trabaja sólo por el suyo y quién sabe si sacrificando el de los demás; pero entendamos que quien se ocupa en algo no es "un interesado" en general, sino un interesado *en eso*. El lenguaje expresa muy bien esta diferencia. Así, pues, nada tiene lugar ni nada se hace sin que logren su personal satisfacción los individuos que en ello intervienen; siendo hombres particulares, tienen sus propias necesidades y tendencias, y, hablando en general, sus intereses peculiares: entre tales necesidades se cuentan no solo las apetencias personales y la voluntad, sino también —cuando ya se han despertado la capacidad discursiva, el entendimiento y la razón del sujeto— la necesidad de una propia concepción de las cosas, de

un autoconvencimiento o, al menos, de la opinión personal. Siempre que los individuos tienen que ocuparse de algo, exigen que la cosa, a fin de cuentas, les guste y puedan hacerla con la idea sea de la bondad de esta cosa, o de su equidad, ventaja o utilidad. Esto constituye una característica esencial de nuestra época, en la que ya apenas se consigue inducir a algo a los individuos por medio del influjo y la autoridad, puesto que solo quieren colaborar en las cosas usando de su propia inteligencia y de sus convicciones y opiniones independientes.

Podemos, así, decir que no se lleva a efecto absolutamente nada sin el interés de aquellos que han de contribuir a ello con su actuación. A una pasión hemos de llamarla un interés; la personalidad humana ha de posponer a un objetivo todos sus restantes intereses y fines que tiene o puede tener, y se ha de empeñar en un objetivo con todas las veras de su voluntad, centrándolo en este fin todas sus tendencias y fuerzas; y en tanto que así lo hiciémos, debemos afirmar, de un modo general, que *nada grande se ha hecho en el mundo sin pasión*.

Son dos los momentos que concurren en nuestro objeto; uno de ellos es la Idea y el otro son las pasiones humanas; uno es la urdimbre, y el otro, la trama de ese gran tapiz de la historia universal que se extiende ante nosotros. El centro concreto y la unificación de ambos momentos es la libertad moral en el Estado. De la idea de la libertad como naturaleza del espíritu y del fin último absoluto de la historia, hemos tratado ya. La pasión es considerada como algo que no está bien, como algo malo en mayor o menor medida; por lo que se dice que el hombre no debe tener pasiones. Pero pasión no es tampoco la palabra adecuada para lo que yo quiero expresar. Pues aquí entiendo por ella, en resumidas cuentas, la actividad de los individuos movida por intereses particulares, por fines especiales, o, si se quiere, por intenciones egoístas; a tal punto que ponen en estos objetivos toda la energía de su voluntad y de su carácter, y les sacrifican lo demás que también puede constituir un fin; mejor dicho: se lo sacrifican todo. La voluntad del hombre es que estos elementos particularizadores vengan a determinarlo con precisión y le sean inseparables; es mediante ellos que el hombre es lo que es. Pues el individuo es alguien que *está ahí*, no el hombre en abstracto, ya que no existe éste sino un hombre determinado. La palabra carácter expresa igualmente esta concreción de la voluntad y la inteligencia; pero el carácter comprende en sí, en general, todas las particularidades, como el comportamiento en las relaciones privadas, etc., si bien solo cuando queda puesto en actividad, en ejercicio. Por tanto, al decir pasión entenderé, con esto, la particular determinación del carácter, única-

mente en tanto que estas determinaciones de la voluntad no solo representen un contenido individual, sino que sean, también, lo que impulsa y activa las acciones generales. Pasión es, en primer lugar, el aspecto subjetivo —y, como tal, formal— de la energía, de la voluntad y de la actividad, en el que el contenido o el fin permanecen todavía indeterminados; y lo mismo ocurre con la propia persuasión, con el propio modo de ver y con la propia conciencia. Siempre depende ello de cuál es el contenido de mi persuasión y cuál el objetivo de mi pasión, o de si es uno u otro de ambos el que goza de verdadera naturaleza. Y si alguno de ellos la tiene, le ocurre, entonces, que entra en la existencia y es real.

[*El Estado como síntesis de los dos principios anteriores*]. — De esta explicación sobre el segundo momento esencial de la realidad histórica de un fin en general, refiriéndonos de pasada al Estado resulta que, de acuerdo con el aspecto tratado, un Estado está en sí bien provisto de recursos y es poderoso cuando conjuga con sus fines generales el interés privado de sus súbditos, y lo uno encuentra en lo otro su satisfacción y realización —un principio que es, para él, de suma importancia. Pero en el Estado se requieren muchas instituciones y hallazgos, junto con la oportuna organización e incluso largas luchas del entendimiento, hasta lograr traer al plano de la conciencia lo que es conforme al fin; también son precisas luchas contra el interés privado y las pasiones, y una difícil y prolongada vigilancia sobre los mismos hasta que se realice aquella unificación. El momento en que tiene lugar dicha unificación constituye el período del florecimiento de un Estado, el de su virtud, de su poderío y de su dicha. Pero la historia universal no da comienzo con algún fin consciente, tal como ocurre en determinados ambientes humanos. La simple tendencia del hombre a la convivencia comporta ya consigo el fin consciente de la seguridad de su vida y sus bienes, desarrollándose tal impulso al llevarse a efecto esa convivencia. La historia universal empieza con su fin general de que el concepto del espíritu quede satisfecho sólo *en sí*, esto es, como naturaleza; este fin es su interno y más íntimo impulso consciente, y todo el quehacer de la historia universal consiste, como ya hemos indicado de un modo general, en el trabajo de llevarlo a plena conciencia. Aquello que hemos llamado el aspecto subjetivo —las necesidades, el impulso, la pasión, el interés particular, la opinión y la representación subjetiva—, apareciendo así en forma de ser natural y de voluntad natural, existe por sí mismo. Esta incommensurable masa de voluntades, intereses y actividades son los instrumentos y medios de que se vale

el Espíritu del mundo para cumplir su fin, elevarlo a la conciencia y reallizarlo; fin que consiste tan solo en hallarse, en llegar a sí mismo y en contemplarse como realidad.

Pero podría hacerse muy cuestionable, y en realidad se ha hecho, eso de que las actividades todas de los individuos y pueblos, al tratar de conseguir y satisfacer lo que apetecen, vienen a ser, al propio tiempo, los medios e instrumentos de algo superior y trascendente, de lo cual nada saben y a lo que dan cumplimiento de un modo inconsciente; esto ha sido negado de varias maneras, ha sido desacreditado como cosa de ensueños y filosofías y no se ha prestado a ello ninguna atención. En cuanto a mí, ya me he explicado desde buen comienzo a este respecto, afirmando nuestra hipótesis (la cual debería aparecer tan solo al final, como resultado) y nuestra creencia de que la Razón rige el mundo, con lo que ha regido también la historia universal. Frente a esto, que es lo general y substancial en sí y por sí, todo lo demás aparece como subordinado, estando a su servicio y siendo medio para ello. Además, esta Razón es inmanente al existir histórico y se realiza en el mismo y por el mismo. Eso de que solamente la unión de lo general, existente en sí y por sí, con lo particular o subjetivo sea la verdad, es una afirmación de naturaleza especulativa y, en esta forma general, viene tratado en la lógica. En el decurso de la historia, tomada como proceso aún en desarrollo, el genuino fin último de la historia no se da todavía como contenido de las necesidades y del interés [de cada individuo]; estos nada saben de él, pero entre tanto, por su parte, lo general está en los fines particulares y se realiza mediante los mismos. Al considerar nosotros el proceso interno —que es en sí y por sí— del espíritu como lo necesario, al paso que lo que aparece en la voluntad consciente de los hombres como su interés lo asignamos a la libertad, con esto aquella cuestión [de la unificación de lo particular de los individuos con lo general que constituye el principio metafísico del proceso histórico] toma la forma de la unión de la *libertad* y de la *necesidad*. La conexión metafísica —es decir, la conexión conceptual— de estas asignaciones pertenece a la lógica, y no es aquí que debemos desarrollarla; nos contentaremos con mencionar los momentos principales que le conciernen.

[*La antítesis entre la Idea y la autoconciencia particular (o voluntad finita)*]. En filosofía se enseña que la Idea progresá hasta volverse objeto infinito. *Este* es el de la Idea en su manera general libre, en la que ella permanece *consigo*, y de la cual —como reflexión puramente abstracta en sí, que es un

formal ser-para-sí, un yo— es la libertad formal, que sólo compete al espíritu. La general Idea es, con esto, por una parte como la plenitud substancial, y, por otra, como lo abstracto del libre albedrío. Esta reflexión en sí es la autoconciencia particular, es lo otro frente a la Idea en general y, con esto, se afina en una absoluta finitud. Esto otro viene a ser para lo general absoluto, por lo mismo, la finitud y la concreción: es la vertiente de su existencia, el suelo de su realidad formal y el asiento de la gloria de Dios.

El comprender la conexión absoluta inherente a esta antítesis constituye la profunda tarea de la metafísica. Además, con esta finitud en general, queda puesta toda particularidad. La voluntad formal se quiere, y este yo debe estar en todo lo que se propone y hace. También el simple individuo quiere ser salvo y feliz. Este extremo, existente por sí en la diferenciación con respecto a la substancia absoluta y general, es algo particular, conoce la particularidad y la quiere; se halla, absolutamente hablando, en el puesto del fenómeno. Es aquí adonde caen los fines particulares, al instalarse los individuos en su particularidad y al colmar y realizar tales fines. Este puesto es también, pues, el de la dicha o la desdicha. Dichoso lo es aquel que ha puesto su existencia al nivel de su carácter personal, de su voluntad y de su espontaneidad, con lo cual goza de sí mismo en su existencia. *La historia universal no es el asiento de la felicidad.* Los períodos de felicidad son, en ella, hojas vacías, ya que son períodos de concordia, de carencia de antítesis. La reflexión en sí, o esta libertad, es, de un modo absolutamente abstracto, el momento formal de la actividad de la Idea absoluta. La actividad ocupa el punto medio de aquella deducción uno de cuyos extremos es lo general o la Idea, que descansa en lo profundo del espíritu, siendo el otro extremo la exterioridad en general, la materia objetiva. La actividad es el punto medio que hace pasar lo general e interior a la objetividad.

Intentaré, mediante ejemplos, hacer lo dicho más intuitivo y más claro.

La construcción de una casa es, en primer lugar, un fin interior, una intención. Frente a esto se dan los elementos especiales como medios, y, como material, el hierro, madera, piedra, etc. Se emplean los elementos en la elaboración de estos materiales: fuego para fundir el hierro, aire para afollar el fuego, agua para poner las ruedas en movimiento y aserrar la madera, y así siguiendo. El producto resultante es que el aire, que ha ayudado, es ahora contenido por la casa; lo mismo pasa con las avenidas de agua de las lluvias y con el ímpetu devorador del fuego, en tanto la casa es incombustible. Las piedras y jácenas obedecen a la fuerza de la gravedad, aprietan hacia abajo y es mediante ellas que se levantan altas pare-

des. Vemos, pues, que, empleando los elementos conforme a su naturaleza, cooperan a un producto por el cual quedan luego limitados. De parecido modo, las pasiones se satisfacen a sí mismas y llevan a cabo sus objetivos conforme a su determinación natural, y erigen así el edificio de la sociedad humana en el que, en pro del orden y el derecho, han establecido el poder en *contra* de sí mismas.

La conexión más arriba indicada supone, además, que, en la historia universal, mediante las acciones de los individuos se lleva aún a efecto algo general, distinto de lo que ellos proyectan o alcanzan y de lo que ellos espontáneamente conocen o quieren; colman sus intereses, mas, con esto, se lleva a efecto también algo ulterior que se da en lo hondo de tales acciones, pero que no estaba en la conciencia ni en la intención de aquellos individuos. A modo de ejemplo y analogía aduciremos el caso de un hombre que, por motivos de venganza tal vez legítima —supongamos que es a causa de un injusto atropello de que ha sido objeto— incendia a otro su casa. Aquí puede distinguirse ya una conexión de la acción inmediata con otras circunstancias, ciertamente externas, que no pertenecen a aquella acción tomada como inmediata y del todo para sí. Ésta, como tal, es acaso el prender una pequeña llama en un punto de una viga. Lo que con este mero nudo aún no se ha hecho, se va haciendo luego por sí solo: el lugar encendido de la viga se comunica a los restantes lugares de la misma, ésta al maderamen de toda la casa, y ésta, a su vez, a otras casas, originándose un vasto incendio que consume los bienes y hacienda de muchos otros hombres más que aquellos contra quienes se dirigía la venganza, hasta costar la vida a numerosos individuos. Esto no estaba ni en la acción general ni en la intención del que dio comienzo a este suceso. Pero dicha acción encierra aún otra determinación general: en el propósito del agente, en efecto, consistía tan solo en un acto de venganza contra un individuo mediante la destrucción de su hacienda; luego ha venido a ser un crimen, lo cual implica, además, un castigo que le es debido. Tal cosa no pudo estar en la conciencia ni menos aún en la voluntad del autor, mas esto es su acción en sí, lo general y substancial de la misma, lo que mediante ella misma queda realizado. De este ejemplo hemos de sacar tan solo lo siguiente: que en la acción inmediata puede darse algo más de lo que se da en la voluntad y en la conciencia del agente. Sin embargo, el anterior ejemplo encierra todavía otra idea, y es que la substancia de la acción y, con esto, la acción misma, se vuelve contra aquel que la lleva a cabo, convirtiéndose en una reacción en contra suyo que lo quebranta.

Esta unión de los dos extremos —la realización de la Idea hasta con-

vertirse en inmediata realidad y el encumbramiento de la particularidad hasta la verdad general— se lleva a efecto, en primer lugar, bajo el presupuesto de la diferencia y la indiferencia de ambos extremos uno frente al otro. Ciento que los agentes tienen, en su actuación, objetivos finitos e intereses particulares; pero son seres sapientes, intuitivos. El contenido de sus objetivos se halla entreverado de determinaciones generales y substanciales del derecho, del bien, del deber, etc. Pues la codicia, la barbarie o la brutalidad en los actos voluntarios, en su prística crudeza, caen fuera del escenario y de la esfera de la historia universal. Estas determinaciones generales, que son a la vez normas para los fines y acciones, tienen una expresión concreta. Pues, por ejemplo, para algo tan vacío como el bien por el bien, no hay lugar posible en la realidad viva. Cuando queremos obrar, debemos no solo querer el bien, sino también saber si esto o aquello son el bien. Para conocer lo que es bueno o malo, justo o injusto, en los casos habituales de la vida privada hay que atenerse a las leyes y costumbres de un país; esto no ofrece ninguna dificultad de importancia. Cada individuo tiene su posición, y sabe cuál es, en general, la manera equitativa y honrada de actuar. De tal modo que cuando, en las circunstancias privadas ordinarias, se considera harto difícil el decidir dónde está lo justo y bueno, y si se tiene por una moral estupenda eso de hallar muchos problemas y de caer en escrupuloso en semejantes cuestiones, ha de achacarse tal actitud más bien a una voluntad torpe y maligna, que busca subterfugios frente a sus deberes, nada costosos de conocer; o, al menos, debe eso mirarse como un comportamiento ocioso de la mente reflexiva, a la cual una voluntad mezquina no proporciona demasiado quehacer, y a la que, por lo tanto, le da por liarse consigo misma campeando por el diletantismo moral.

[El papel de las grandes figuras de la historia]. — Otra cosa sucede ya en las importantes circunstancias históricas. Aquí es precisamente donde se originan las grandes colisiones entre las leyes, deberes y derechos reconocidos y existentes, y entre posibilidades que se oponen a este sistema y lo vulneran (es más, destruyen sus bases y su realidad, a la vez que su contenido puede parecer también bueno, muy provechoso, esencial y necesario). Estas posibilidades pasan a ser históricas; encierran un elemento general que es en sí distinto de lo general que se halla constituyendo la base en la existencia de un pueblo o Estado. Esto general es un momento de la Idea productiva, un momento de la verdad que tiende y empuja hacia sí misma. Los hombres históricos, los *individuos de la historia universal* son aquellos en cuyos fines mora este elemento general.

A esta casta pertenece esencialmente César al hallarse en peligro de perder su posición (si todavía no de preponderancia, al menos de igualdad) a la que se había encumbrado junto a los demás que ocupaban los altos puestos del Estado, y en peligro de rendirse a aquellos que se hallaban en camino de convertirse en sus enemigos. Éstos, que lo que se proponían era satisfacer sus fines personales, tenían a su lado la constitución formal del Estado y la fuerza que les confería la apariencia legal. César luchó por el interés de mantener su posición, así como una gloria y una seguridad; el poder de sus rivales consistía en el dominio sobre las provincias de la República romana, por lo que la victoria sobre ellos fue, al mismo tiempo, la conquista de toda la República: es así como se convirtió en el dictador del Estado, haciendo caso omiso de la forma de constitución de éste. El fin que se propuso al comienzo fue negativo, pero lo que le proporcionó la realización del mismo —el señorío personal sobre Roma— fue a la vez, en sí, una determinación necesaria en la historia de Roma y del mundo; de tal modo que la consecución de su fin constituyó no solo su particular provecho, sino que fue también un instinto que llevó a cabo aquello que en sí y por sí estaba en el tiempo. *Los grandes hombres en la historia son estos cuyos fines particulares encierran lo substancial que es la voluntad del Espíritu del mundo.* Debe llamárselos héroes en tanto que sacan sus fines y su vocación no simplemente del tranquilo y ordenado transcurso de las cosas, consagrado por el sistema que las mantiene estables, sino de un manantial cuyo contenido es recóndito y no ha brotado hasta una existencia actual; del Espíritu interior, que es todavía subterráneo, y que aldabonea al mundo exterior como a una cáscara y la hace estallar, porque él es otra almendra que la de una cáscara. Tales héroes, pues, parecen beber de sí mismos, y sus acciones han creado en el mundo una situación y unas circunstancias que parecen ser *tan solo su hecho y su obra.*

Estos individuos no tenían en estos fines suyos la conciencia de la Idea en general, sino que eran hombres prácticos y políticos. Pero eran también clarividentes que tenían la intuición de lo que es necesario y de *lo que está en el tiempo.* Esto es justamente la verdad de su época y de su mundo; es, por así decirlo, la variación siguiente que se hallaba ya en lo interior. La misión de tales hombres era intuir esto general, el próximo y necesario eslabón de su mundo, proponérselo como fin y empeñar en él toda su energía. Las figuras de la historia universal, por tanto, y los héroes, se reconocen en que son intuitivos; sus actos y sus palabras son lo mejor de su época. Los grandes hombres han querido para satisfacerse a sí mismos, no a los otros. Cuanto hubieran aprendido de los otros en punto a propósitos

y deliberaciones bien intencionados habría sido, sin duda, lo más estúpido y desacertado de tales hombres; pues siendo ellos los que mejor han comprendido, más bien son los otros quienes han debido aprender de ellos, encontrando bueno lo suyo o, al menos, adhiriéndose a ello. Pues el espíritu en progresión es el alma íntima de todos los individuos, y esta inconsciente interioridad suya es la que los grandes hombres les elevan hasta el plano de la conciencia. *Los otros siguen a estos guías de espíritus porque perciben el irresistible poder de su propio Espíritu interior, que se les enfrenta.* Si seguimos echando una mirada al destino de esos individuos de la historia universal que tenían la vocación de ser los gerentes del espíritu del mundo, veremos que su destino no ha sido nada dichoso. No gozaron del tranquilo sosiego, sino que su vida entera fue trabajo y esfuerzo, y toda su naturaleza consistió tan solo en su pasión. Una vez alcanzado su fin, entonces caen ellos, cual cáscaras vacías de la almendra. Mueren pronto, como Alejandro; son asesinados, como César; o, como Napoleón, son deportados a Santa Elena. Ese tremendo consuelo de que los prohombres de la historia no han sido precisamente eso que se dice felices, y del cual solo es capaz la vida privada que transcurre entre avatares externos muy diversos, ese consuelo pueden tomarlo para sí, de la historia, todos aquellos que lo necesitan. Pero de él necesita la envidia, a la que disgusta todo lo que es grande y sobresale, intentando minimizarlo y descubrir en ello alguna tara. En los últimos tiempos ha quedado demostrado hasta la evidencia que los príncipes en general no son felices en su trono, por lo cual no hay quien se lo envidie ni quiera sentarse en él, admitiendo muy bien que sean los príncipes quienes lo ocupen. Por lo demás, el hombre libre no es envidioso, sino que gustoso admite lo que es grande y excelsa, y se complace en que ello *exista*.

A estos hombres de la historia, pues, ha de considerárselos según esos momentos generales que constituyen el interés de los individuos y, con él, sus pasiones. Son hombres excepcionales a causa de que han querido y realizado algo grande, y que no se ha quedado en sus meras imaginaciones o creencias, pues se trata de algo verdadero y necesario. Semejante modo de verlos excluye lo que se puede llamar la consideración psicológica de los mismos, puesta al servicio de la envidia; consiste en explicar las acciones atribuyéndolas al corazón y reduciéndolas a su forma subjetiva, con lo que sus autores lo habrían hecho todo movidos de una pasión mayor o menor, de alguna *ambición*: de modo que, a causa de tales pasiones o ambición, no habrían sido hombres morales. Alejandro de Macedonia conquistó, en parte, Grecia, y luego Asia: *por lo mismo*, ha sido un *ambicioso* de conquistas. Obró por deseo de gloria y afán de conquista; y la prueba de

que son éstas las que lo impulsaron es que hizo precisamente aquello que encarrea la fama. ¿Cuál es el maestro de escuela que no ha mostrado cómo Alejandro Magno y Julio César fueron movidos por tales pasiones, con lo que han sido unos hombres inmorales? De lo cual pasa a deducir, ese maestro de escuela, que él mismo es una persona más excelente que ellos, ya que se ve libre de las pasiones que tuvieron, y la prueba es que no conquista Asia ni vence a Darío ni a Poro, sino que se dedica a vivir y dejar vivir en paz. Esos psicólogos se basan también, y de un modo especial, en la consideración de las particularidades que corresponden a las grandes figuras históricas como personas privadas. El hombre ha de comer y beber, se relaciona con amigos y conocidos y está sujeto a los sentimientos y arrebatos del momento. Dice un sabido proverbio que para un ayuda de cámara no hay ningún héroe; yo he añadido —y Goethe lo ha repetido diez años más tarde— que esto sucede no porque el héroe no lo sea, sino porque el otro es el ayuda de cámara. Éste quita al héroe las botas, lo ayuda a acostarse, sabe que prefiere beber champán, etc. — Las personalidades históricas, servidas en la historiografía por semejantes ayudas de cámara psicológicos, quedan muy multiplicadas; quedan niveladas por estos sus ayudas de cámara en la misma línea, o seguramente unos peldaños más abajo, de la moralidad de esos finos conocedores de hombres. El Tersites de Homero, que critica a los reyes, es una figura presente en todas las épocas. Ciento que no en todas ellas, como en la homérica, recibe golpes y porrazos con palo duro; pero su envidia y su obstinación son la espina que lleva hincada en su carne, y el perpetuo gusano que lo corroa es el tormento de que sus excelentes intenciones y críticas permanezcan, sin embargo, ineficaces en el mundo. Puede haber una complacencia maliciosa en el destino que le aguarda al tersitismo.

Una figura de la historia universal no tiene el comedimiento de querer esto y aquello o de actuar con muchas contemplaciones, sino que vive entregado, sin miramiento alguno, a un fin determinado. Ocurre por lo mismo que tal individuo trata con ligereza otros importantes y hasta sagrados intereses, y esta conducta cae bajo la censura ética. Pero una gran figura debe aplastar unas cuantas flores inocentes y demoler alguna cosa en su camino.

[*Lo que en el hombre hay de absoluto*]. — Por lo que se ve, la realización de lo universal lleva como inseparable el interés particular de la pasión, pues de lo particular y determinado, y de la negación de ello, resulta lo universal. Es lo particular lo que se halla empeñado en la lucha y lo que, en parte, queda destruido. No es la Idea general lo que se entrega a la lucha y oposición y se expone al peligro; ella se mantiene en la retaguardia,

puesta a salvo e incólume. Debe llamarse la *astucia de la razón* al hecho de que ella haga actuar, en lugar suyo, a las pasiones en un terreno donde sale perdiendo y sufre descalabros aquello mismo mediante lo cual se pone ella en existencia. Esto es lo fenoménico, una parte de lo cual es nula y otra es afirmativa. Lo particular es, casi siempre, demasiado pequeño frente a lo universal; es así como los individuos quedan sacrificados y abandonados. La Idea paga el tributo de la existencia y de la caducidad no por sí misma, sino mediante las pasiones de los sujetos.

Si ahora estamos conformes en ver sacrificadas las individualidades, sus fines y la satisfacción de los mismos, y relegada su dicha al reino de lo contingente, al cual ella pertenece, y si consentimos en considerar a los individuos en general bajo la categoría de medios, sin embargo, hay en ellos un aspecto que estamos tentados de contraponerlo también a lo más excelsa, por cuanto no se trata de algo simplemente subordinado, sino de algo que en ellos hay eterno y divino en sí mismo. *Esto es la moralidad subjetiva [Moralität], la moralidad objetiva [Sittlichkeit] y la religiosidad.* Al hablar de que los grandes individuos llevan a cabo el fin de la Razón, indicábamos ya el aspecto subjetivo de ellos —su interés, el de sus necesidades e impulsos, el de su criterio personal y de su modo de ver— como su aspecto formal, pero que tiene un derecho infinito a verse satisfecho. Cuando hablamos de un medio, nos lo representamos ante todo como algo exterior al fin y que no tiene en éste parte alguna. Aunque, de hecho, todas las cosas naturales, incluso el objeto inanimado más vulgar que es usado como medio, han de ser tales que correspondan al fin y tengan en ellas algo que les sea común con este fin. No es precisamente en este sentido puramente externo que se relacionan los hombres, como medios, al fin de la Razón. Con éste, y con ocasión del mismo, no satisfacen tan solo los fines de su particularidad, distintos de él en cuanto a su contenido, sino que tienen parte en aquel fin mismo de la Razón y son, justamente por esto, fines autónomos. Lo son no tan solo formalmente, igual que los seres vivos, cuya existencia individual constituye ya, por su índole propia, algo que se subordina a la vida humana, y así con pleno derecho pueden ser tomados como medios; los hombres son fines autónomos también por el contenido mismo del fin. En esta determinación queda comprendido precisamente aquello que juzgamos que debe quedar excluido de la simple categoría de un medio: tal es el caso de la moralidad subjetiva y objetiva y de la religiosidad. El hombre es un fin en sí mismo únicamente gracias a lo divino que hay en él, gracias a aquello que desde el comienzo hemos denominado Razón y, en cuanto ésta es activa y se autodetermina, hemos llamado libertad. Sin poder ahora profundizar

más en esto, afirmamos que es precisamente aquí donde la religiosidad, la moralidad objetiva, etc. tienen su asiento y su fuente, y es por esto mismo que en sí se hallan por encima de la externa necesidad y contingencia. Mas debemos apuntar que, cuando éstas quedan encomendadas a la libertad de los individuos, se hacen ellos culpables de una pérdida de lo moral y religioso, de un debilitamiento de la moral objetiva y de la religión. El sello de la excelsa determinación del hombre está en que sabe lo que es bueno y lo que es malo y en ser una voluntad del bien o del mal. En una palabra: está en que el hombre puede ser culpable, y no sólo en lo malo, sino también en lo bueno; y culpable no simplemente en esto, en aquello o en todo, sino culpable en el bien y en el mal debidos a su libertad individual. Únicamente el animal es de veras inocente. Pero para atajar o esquivar todos los malentendidos que suelen originarse a propósito de tales temas —como el de que la llamada inocencia signifique la ignorancia misma del mal— se requeriría una prolífica explicación, tan extensa como la que versa sobre la libertad misma.

En la consideración del sino que, en la historia, les cabe a la virtud, a la moralidad objetiva y también a la religión, evitemos el caer en esa letanía de lamentaciones de que a los buenos y piadosos a menudo o casi siempre les van mal las cosas, al paso que les salen bien a los malos y perversos. Por eso de irles bien solemos entender gran variedad de cosas, incluidas la riqueza, la reputación exterior y otras por el estilo. Pero cuando se trata de lo que es un fin existente en sí y por sí, de eso que llamamos irles bien o mal las cosas a tales o cuales individuos no debemos hacer un momento del orden racional del mundo. Del fin universal del mundo debemos pedir, con mayor motivo que únicamente la dicha y circunstancias felices de las personas, que en él y por su medio busquen realizarse y asegurarse los fines buenos, morales y justos. Lo que hace a los hombres moralmente descontentos (insatisfacción de la que alardean un tanto) es que no hallan sus tiempos actuales propicios para fines que consideran lo equitativo y lo bueno (entre ellos figuran hoy día, en especial, los ideales sobre la organización del Estado); a tal realidad, oponen su *deber* de procurar aquello que es lo correcto en este asunto. En esto no es el interés privado ni la pasión quien pide satisfacerse, sino la razón, la justicia y la libertad; provista, pues, con tal título, esta exigencia yergue la cabeza y con facilidad no solo se muestra insatisfecha sobre la situación del mundo, sino que se subleva contra ella. Para apreciar este sentimiento y esta ideología debería profundizarse en el examen de las exigencias antedichas y de tan asertóricas opiniones. Sobre ellas, en ninguna época se han establecido con mayores pretensiones que

en la nuestra principios e ideas generales. Si en otros tiempos parece la historia ofrecerse como una lucha de pasiones, en nuestros días muestra como predominante —aunque tampoco falten las pasiones— por un lado la lucha recíproca de pensamientos justificadores, y, por otro, la lucha de las pasiones mismas y de los intereses subjetivos, amparados en tan superiores justificaciones. Estas exigencias de orden ideal que, si subsisten es en virtud de aquello que hemos señalado con el nombre de determinación de la Razón, tienen por eso mismo categoría de fines absolutos, igual que la religión, la moralidad objetiva y la subjetiva.

[Bajo las limitaciones de la realidad contingente palpita la Idea]. — Según se ha dicho ya, nada es hoy día más frecuente que la acusación de que los *ideales* erigidos por la fantasía no son puestos en práctica, puesto que tan magníficos ensueños quedan destruidos por la fría realidad. Estos *ideales* que, en el viaje de la vida, se van a pique al naufragar en el escollo de la dura realidad, pueden ser primero solo subjetivos y pertenecer a esa individualidad de lo particular que se tiene a sí misma por lo más excelsa y juicioso. Propiamente no son ellos de este lugar; pues lo que el individuo se trama para sí en particular puede no ser ley para la realidad general, del mismo modo que la ley universal del mundo no es sólo para los individuos concretos, ya que puede muy bien desbordarlos. Por *ideal* se entiende también el ideal de la razón, del bien y de lo verdadero. Algunos poetas, como Schiller, los han expuesto de un modo conmovedor y afectivo, sintiendo la profunda tristeza de que estos *ideales* no puedan ser realizados a la perfección. Si, por el contrario, afirmamos que la Razón se realiza, en verdad que no es para dar lugar a lo empíricamente particular; pues esto empírico puede ser mejor o peor, ya que en este asunto el concepto otorga al acaso y a la particularidad el poder de poner por obra su enorme derecho [que tienen a influir también en la configuración de lo existente]. Es por esto que hay, en las concreciones de lo fenoménico, mucho que podría ser censurado. Tal subjetiva censura, que solamente repara en lo particular y sus deficiencias, sin descubrir en ello la presencia de la Razón universal, resulta floja y, aun asegurando la buena intención para el bien del todo y aparentando buen corazón, puede actuar de un modo prepotente y progresivo. *Es más fácil ver la falta de individuos, de Estados y de gobierno universal que el darse cuenta de su verdadera existencia.* Pues en la crítica negativa se pone uno en pedante actitud de dominar el asunto sin haberlo considerado suficientemente, es decir, sin haber captado lo que tiene de positivo. Al paso

que la juventud se halla siempre insatisfecha, la edad suele suavizar a las personas; esto último lleva consigo la madurez del juicio, el cual no solo llega a tolerar, por cierta despreocupación, lo malo, sino que, debido a la seriedad de la vida, cala más hondo y va a lo substancial y auténtico de las cosas.

La idea hacia la cual la filosofía, difiriendo de aquellos ideales, debe llevar, es la idea de que el mundo real es tal como debe ser, y de que el verdadero bien y la razón divina universal son también el poder de consumarse a sí mismos. Este bien y esta razón son, en su representación más concreta, Dios. Dios rige el mundo, y el contenido de su gobierno y el cumplimiento de su plan constituyen la historia universal. La filosofía no inspira a otra cosa que a comprenderlo; pues sólo lo que de este plan se lleva a efecto tiene realidad, siendo no más que corrupta existencia cuanto no es conforme al mismo. Ante la luz pura de esta Idea divina, que no es ningún ideal, se desvanece todo lo aparente, como si el mundo fuera un suceso insensato y necio. La filosofía pretende hacerse cargo del contenido y de la realidad de la Idea divina, así como justificar la desdoblada realidad. Pues la razón es el órgano perceptor [*das Vernehmen*] de la obra divina. Por lo que respecta a la atrofia, lesión y decaimiento de los fines y situaciones religiosos y morales (tanto objetivos como subjetivos), debemos aclarar que estos, en el fondo, son en verdad infinitos y eternos; pero entendiendo que pueden estar configurados según unos límites, a fin de que encajen en el contexto de lo natural y caigan también bajo el imperativo de la contingencia. Es por esto que son caducos y expuestos a la pérdida y a la vulneración. La religión y la moralidad objetiva tienen la propiedad, igual que todas lasencias generales en sí, de hallarse en el alma individual de un modo verdadero —puesto que es esto conforme con el concepto mismo de ellas —aunque no alcancen en dicha alma todo el desarrollo que proporciona la formación personal, ni tampoco la aplicabilidad a ulteriores circunstancias. La religiosidad y la moralidad objetiva de una vida restringida (como la de un pastor o de un campesino), en su reconcentrada intimidad y en su limitación a pocas y simplicísimas circunstancias de la vida, tienen un valor infinito, el mismo valor que la religiosidad y moralidad de una mente ilustrada y de una existencia rica en amplitud de relaciones y actividades. Este centro interno, esta región simple del derecho a la libertad subjetiva, el foco de la voluntad, de la decisión y del operar, y el abstracto contenido de la conciencia, todo esto, donde se esconden la culpa y el valor del individuo, permanece intangible y queda enteramente excluido del estrepitoso ruido de la historia universal y de las alteraciones no solo externas y temporales, sino

también de aquellas que van anejas a la absoluta necesidad del concepto mismo de libertad. En general, debe dejarse como sentado que todo lo que en el mundo es reputado como noble y espléndido tiene sobre sí, aún, algo que le es superior. Los derechos del Espíritu del universo pasan por encima de todos los privilegios particulares.

Damos por suficiente lo expuesto sobre este tema de los medios de que se sirve ese espíritu del mundo para la realización de su concepto. Diciéndolo de un modo sencillo y sintético, se trata de la actuación de los sujetos, en los cuales la Razón se halla presente como su entidad que es y subsiste en sí misma, aunque al comienzo es para ellos un substrato todavía oscuro y recóndito. Pero este asunto se hace más embrollado y difícil si consideramos a los individuos no como simplemente operantes, sino como más concretados por el contenido de su religión y de su moralidad objetiva, determinaciones ambas que tienen parte en la Razón y, por lo mismo, también en la habilitación absoluta de esos individuos. No es aquí el caso de hablar de la relación de un simple medio al fin; y los principales puntos de vista que hay a considerar en lo nuestro, referentes al fin absoluto del espíritu, los hemos tratado ya brevemente.

[c) *La forma existencial de la realización de la Idea: el Estado.*]

[*Naturaleza, fin y excelencia del Estado*]. — El tercer punto de estudio consiste en ver cuál es el fin que ha de ser realizado a través de los medios expuestos; es decir, en qué consiste su *configuración en la realidad*. Hemos tratado ya de los medios; mas en el cumplimiento de un fin limitado subjetivo hay que tener también en cuenta la circunstancia de un *material*, o sea, aquello que debe darse o ser proporcionado para la realización de tal fin. La pregunta podría ser ésta: ¿cuál es el material donde tiene lugar el cumplimiento del fin último racional? De nuevo nos hallamos con que es, ante todo, el sujeto mismo, las necesidades del hombre, la subjetividad en general. Es en el conocer y en el querer humanos que, a modo de material, deviene lo racional a su existencia. Hemos hablado ya de la voluntad subjetiva, y veíamos que tiene un fin que es la verdad de una realización, precisamente en tanto que es una gran pasión histórica. Como voluntad subjetiva en pasiones limitadas, es dependiente; y es sólo dentro de esta dependencia que halla un medio de satisfacer sus fines particulares. Pero la voluntad subjetiva cuenta también con una vida substancial, con una realidad en la

cuál se mueve en lo esencial, teniendo eso mismo esencial como fin de su existencia. Esto esencial es la unificación de la voluntad subjetiva y de la racional: es la totalidad de lo moral, *el Estado*, que es la realidad en la que el individuo posee y disfruta su libertad, si bien en cuanto que éste es conocimiento, creencia y voluntad de lo universal. Sin embargo, no debe esto tomarse como si la voluntad subjetiva de un individuo se llevara a efecto y se disfrutara a través de la voluntad general, y fuera ésta un medio para aquella; o como si el sujeto debiera limitar de tal modo su libertad, en la convivencia con los demás, que esta común limitación y el tener que disfrutar enfrentándose unos a otros dejaran a cada cual sólo un pequeño lugar en el que poder moverse. Más bien hay que ver en el derecho, en la moralidad objetiva y en el Estado, y sólo en ellos, la positiva realidad y la satisfacción de la libertad. *La libertad que busca limitarse es el albedrío*, que se refiere a las necesidades particulares.

La voluntad subjetiva y la pasión son lo que acciona, lo que realiza; la Idea es lo interior; y el Estado es la vida existente y realmente moral. Pues es ésta la unidad de la voluntad general y esencial con la subjetiva, lo cual constituye la moralidad objetiva. El individuo que vive en esta unidad tiene una vida moral, tiene un valor, que consisten solo en esta substancialidad. Esto dice *Antígona* en una obra de Sófocles: "Los mandamientos divinos no son de ayer, como tampoco de hoy; no, pues viven sin fin y nadie habría decir de dónde vinieron". Las leyes morales no son arbitrarias, sino que son la misma racionalidad. Ahora bien: *el fin del Estado es que lo substancial impere, exista y se mantenga en las obras del hombre y en su mentalidad*. El absoluto interés de la razón es que este mundo moral exista; en él se basa la equidad y el mérito de los héroes que han fundado Estados, aunque hayan sido estos algo rudimentarios. *En la historia universal solo puede hablarse de pueblos que han constituido un Estado*. Pues debe saberse que éste es la realización de la libertad, o sea, del fin último absoluto, y que subsiste en virtud de sí mismo; y debe saberse, además, que todo valor y toda realidad espiritual que el hombre tiene la posee únicamente gracias al Estado. Pues su realidad espiritual consiste en que, para él, su substancia [*Wesen*] como cognoscente es lo racional objetual, y en que esto posee para él una existencia objetiva e inmediata; solo en cuanto es conciencia está el hombre en la actuación común y es apto para la vida jurídica y moral del Estado. Pues lo verdadero es la unidad de la voluntad universal y de la subjetiva; y lo universal viene, en el Estado, expresado en las leyes y en las determinaciones generales y racionales. El Estado es la Idea divina tal como da en la tierra. Con lo que es el objeto más próximamente determinado

de la historia universal en general, en el que la libertad recibe su objetividad y vive en el goce de esta objetividad. Pues la ley es la objetividad del espíritu y la voluntad en su verdad; y solo es libre la voluntad que obedece a la ley, por cuanto se obedece a sí misma y está consigo misma y es libre. Al constituir el Estado y la patria una comunidad de existencias, y al subordinarse la voluntad subjetiva del hombre a las leyes, desaparece la oposición entre libertad y necesidad. Lo necesario es lo racional como substancial, y somos libres en tanto que lo reconocemos como ley y lo obedecemos como a la substancia de nuestro propio ser; en tal caso, la voluntad subjetiva y la objetiva quedan reconciliadas y son un único y mismo todo sin alteración. Pues la moralidad objetiva del Estado no es la de tipo ético y reflejo en la que impera el propio convencimiento; ésta es la que caracteriza más bien al mundo moderno, al paso que la verdadera y antigua moralidad radica en que cada cual se mantiene en su deber. Un ciudadano ateniense hacia por instinto, por así decirlo, aquello que debía hacer; pero si reflexiono yo sobre el objeto de mis obras, he de tener conciencia de que mi voluntad se extra-limita. La moralidad objetiva es el deber, el derecho substancial, es una segunda naturaleza, como con razón se la ha llamado, pues la primera naturaleza del hombre es su ser inmediato y animal.

El desarrollo circunstanciado del Estado es algo que compete a la filosofía del derecho. No obstante, es conveniente recordar aquí que, en las doctrinas de nuestra época, circulan sobre aquél diversos errores que, al tomarse por verdades ya sentadas, se han convertido en prejuicios. Vamos a aducir tan solo algunas de dichas teorías, y en especial aquellas que se relacionan con el fin de nuestra historia.

[La doctrina del Estado contrastada con la del estado de naturaleza y la del estado patriarcal]. — Lo primero con lo que nos encontramos es la oposición radical existente entre nuestro principio de que el Estado es la realización de la libertad y la teoría de que el hombre es libre por naturaleza, viéndose precisado a poner coto a su libertad individual, en su necesidad de formar parte de la sociedad y del Estado. Esto de que el hombre sea libre por naturaleza es absolutamente exacto en el sentido de que lo es según su concepto mismo, y por eso lo es como por definición y lo es sólo en sí; pues la naturaleza de un objeto significa ciertamente tanto como su concepto. Y con esto se comprende también la manera y se cala en el concepto de cómo el hombre subsiste en su existencia solamente natural e inmediata. Es de acuerdo con este modo de ver que se admite un *estado de naturaleza* en

general, en el cual nos representamos al hombre como en posesión de sus derechos naturales en el ilimitado ejercicio y en el disfrute de su libertad. Esta hipótesis vale no precisamente porque se apoye en un hecho histórico, pues sería incluso difícil —en caso de que alguien quisiera tomársela en serio— probar un tal estado de naturaleza y mostrar que se da en la época actual o que en las pasadas épocas existió en alguna parte. Se pueden aducir ciertamente estados de vida salvaje, pero aparecen vinculados a las pasiones de la brutalidad y la violencia, y vinculados también a ciertas ordenaciones de tipo social —por rudimentarias que sean en sí mismas— a las que podríamos llamar coartantes para la libertad. Aquella hipótesis es uno de tantos nebulosos productos creados por la teoría, una concepción necesaria que ha emanado de ésta y a la cual se confiere luego una existencia real, aunque sin justificarla de un modo histórico.

Las dificultades con que tropezamos para hallar de un modo empírico ~~en~~ este estado de naturaleza en la existencia, las hallamos también al considerarlo según su concepto. La libertad como idealidad de lo inmediato y natural no es cual cosa dada precisamente de un modo inmediato y natural, sino que más bien debe ser adquirida y ganada, especialmente mediante una infinita mediación del cultivo del conocer y del querer. De ahí que el estado de naturaleza aparezca ante todo como un estado de injusticia, de violencia y de un instinto natural no domesticado y capaz tan solo de acciones y sentimientos inhumanos. Ciento que la sociedad y el Estado imponen algunos cotos, pero es que se trata de la limitación de esos sentimientos embotados y de esos brutales impulsos, como asimismo de reprimir un consentido gusto por el capricho y la pasión. Esta limitación deja de ser tal en la mediación por la cual se crean la conciencia y la voluntad de la libertad según es ésta verdadera, o sea, racional y de acuerdo con su concepto. Según este concepto suyo le pertenecen el derecho y la moralidad objetiva, siendo ambos en sí y por sí substancias, objetos y fines generales que deben hallados por la actividad del pensamiento que se diferencia de la sensibilidad y se desenvuelve frente a ella; y que deben ser de nuevo imaginados e incorporados a la voluntad primeramente sensible, y precisamente enfrentándose a ella. El perenne malentendido sobre la libertad consiste en concebirla tan solo en el sentido formal y subjetivo, abstraída de sus objetos y fines esenciales; es por eso que la limitación del instinto, del deseo, de la pasión que solo es propia del individuo particular como tal, del arbitrio y del antojo suele tomarse por una limitación de la libertad. Más bien dicha limitación es la condición de la que resulta la liberación; y la sociedad y el Estado son el conjunto de condiciones en las cuales se realiza la libertad.

En segundo lugar debemos mencionar otra concepción, la cual va contra la tendencia del derecho a configurarse como ley. El régimen *patriarcal* es considerado, en todo su conjunto, o, al menos, en algunas de sus facetas, como la relación en la cual queda satisfecho el elemento moral y sentimental a la vez que lo jurídico; y la justicia misma es verdaderamente puesta por obra sólo en unión con ambos elementos y de acuerdo con su contenido. Como fundamento del sistema patriarcal se cuenta la relación familiar, que desarrolla conscientemente la más primitiva moralidad objetiva; a ésta adviene luego, como una segunda moralidad, la del Estado. La relación patriarcal es un estado de transición, en el cual la familia ha dado ya lugar a una tribu o pueblo; con lo cual el vínculo de unión común ha cesado ya de ser un vínculo de amor o confianza para convertirse en una interdependencia de servicio. Y hemos de hablar aquí, antes que nada, de la moralidad objetiva familiar. La familia es como una persona; sus miembros, pues, están dotados de una personalidad (que lleva consigo la relación jurídica como también otros intereses particulares y egoísmos), la cual han coartado unos respecto de otros (los padres) o no ha sido todavía plenamente alcanzada (los hijos, que empiezan por hallarse en el estado de naturaleza al que nos hemos referido antes). Viven en una unidad de afectos y de amor, y en una confianza y una fe mutuas; en el amor, un individuo tiene la conciencia de sí en la conciencia del otro, se halla desprendido de sí mismo, y es en este desprendimiento recíproco que se ha alcanzado a sí mismo (tanto al otro como a sí mismo en cuanto uno con el otro). Los restantes intereses de las necesidades y de los asuntos exteriores de la vida, así como la educación de los niños respecto de los mismos constituyen un objetivo común. El espíritu de la familia, los penates, representan *un* ser tan substancial como, en el Estado, el espíritu de un pueblo; la moralidad objetiva consiste, en ambas instituciones, en el sentimiento, la conciencia y la voluntad no de la personalidad e intereses individuales, sino de los intereses comunes a todos los miembros de ellas. Pero esta unidad es, en la familia, una unidad esencialmente sentida, que permanece dentro de lo natural. La veneración a la familia debe ser respetada al máximo por el Estado; es por ella que puede éste contar como miembros a unos individuos que, como tales, son ya de por sí morales (teniendo en cuenta que, como personas, no lo son), aportando con esto al Estado la ventajosa situación fundamental de sentirse unos con un todo. Pero la ampliación de la familia hasta una colectividad patriarcal va más lejos del vínculo del parentesco de la sangre y de los otros aspectos naturales de la fundamentación, y es más allá de los mismos que habrán de alcanzar los individuos el nivel de la personalidad. Si estudiáramos

con más amplitud la relación patriarcal, nos llevaría esto a tener en cuenta, sobre todo, la forma de la teocracia, ya que el cabeza de la comunidad patriarcal es, a la vez, el sacerdote de la misma. Cuando la familia no se halla todavía separada de la sociedad civil y del Estado, tampoco ha tenido lugar en ella un distanciamiento de la religión, tanto menos cuanto que su piedad es una interioridad del sentimiento.

[La voluntad de los individuos dentro de la autoridad del Estado]. — Hemos considerado las dos vertientes de la libertad: la subjetiva y la objetiva. Cuando se dice que la libertad se manifiesta en el hecho de que los particulares den su asentimiento, con facilidad se comprende que aquí mencionamos únicamente su momento subjetivo. Lo que se sigue naturalmente de este principio es que ninguna ley puede tener vigencia si no la aprueban todos. Con esto se llega de inmediato a la norma de que la minoría debe ceder ante la mayoría: es la mayoría la que decide. Pero ya hizo notar *J. J. Rousseau* que, entonces, ya no hay libertad, puesto que no es tenida en cuenta la voluntad de la minoría. En el parlamento polaco se requería el asentimiento de cada uno de sus miembros, y es a causa de esta libertad que se hundió el Estado. Por otro lado, constituye un presupuesto tan peligroso como falso eso de que *solo* el pueblo está dotado de razón e intuición y sabe lo que es conveniente; pues cada facción del pueblo puede ergirse en pueblo, y, además, lo que concierne al Estado es cosa de las mentes ilustradas, y no del pueblo.

Si se toma por básico el principio de la voluntad individual como única determinación de la libertad del Estado —a saber, que en todo lo que tiene lugar en y para el Estado se requiere el consentimiento de todos los particulares— se hace propiamente imposible toda *constitución*. El único órgano que necesitaría entonces el Estado sería tan solo un centro coordinador, carente de voluntad propia, que estuviera atento a las necesidades públicas que iban descubrir y manifestara sus opiniones sobre ellos; y, como complemento, se requeriría el mecanismo de la convocatoria de los ciudadanos, de su votación y de la operación aritmética del recuento y de la contrastación de la cuantía de votos correspondientes a las distintas proposiciones, con lo que la decisión quedaría ya determinada.

El Estado es una entidad abstracta, cuya realidad misma, de orden puramente general, se halla en los ciudadanos; pero el Estado es real, y su existencia tan sólo universal debe concretarse en la voluntad y actividad individuales. Se precisa de un gobierno y de una administración estatal en

general, y de una selección y segregación de aquellos que han de llevar el timón de los negocios del Estado, resolver sobre ellos, disponer el modo de su realización y mandar a los ciudadanos que han de ponerla por obra. Por ejemplo, aunque en las democracias sea el pueblo quien declare una guerra, con todo deberá colocarse al frente un general que mande el ejército. La constitución estatal es tan solo aquello por cuyo medio lo abstracto del Estado cobra vida y realidad; pero esto trae consigo la diferenciación de unos que disponen y otros que obedecen. Pero he aquí que el obedecer parece no ser conforme a la libertad; y, por otro lado, aquellos que mandan se diría que incluso hacen lo contrario de lo que constituye el fundamento del Estado (el concepto de libertad). Dado que se hace forzosa una distinción de mando y de obediencia —se dice—, puesto que de otro modo las cosas no marcharían bien —y precisamente parece ser esto algo ineludible, una necesidad exterior e incluso contradictoria a la libertad, cuando se toma ésta en abstracto—, debería al menos organizarse esta situación de tal manera que los ciudadanos tuvieran que obedecer lo menos posible, y que a los gobernantes se les concediera un arbitrio tan sólo mínimo; el contenido de aquello que hace necesario una orden, por lo que respecta a su tema principal habría de ser decidido por el pueblo, por la voluntad de la mayoría o de todos los individuos; pero, sin embargo, en todas estas cosas el Estado como realidad, como unidad individual, debe seguir teniendo fuerza y poder. La primordial determinación, absolutamente hablando, es la distinción de gobernantes y gobernados. Y con razón se han clasificado las constituciones, en general, en monarquía, aristocracia y democracia; debiendo hacerse notar en esto que en la monarquía, a su vez, hay que distinguir entre despotismo y monarquía propiamente dicha. También hay que hacer notar *que en todas las divisiones hechas a partir del concepto queda destacada únicamente la determinación fundamental, y con esto no queda dicho que la misma quede ya apurada como una forma, género o especie en su concreta plasmación*; pero hay que advertir también, y sobre todo, que las especies admiten buen número de modificaciones particulares, no solo de aquellas ordenaciones generales en ellas mismas, sino también otras que son combinaciones de varias de estas ordenaciones esenciales, con lo que resultan figuraciones informes, insostenibles e inconsecuentes.

[Acomodación de las diversas formas políticas a los distintos pueblos]. — En esta antítesis de gobernantes y gobernados, la pregunta a formular es cuál será la *mejor constitución*, o sea, bajo qué institución, organización o meca-

nismo del poder público se podrá conseguir del modo más seguro el fin del Estado. En verdad que tal fin puede ser concebido de distintas maneras; por ejemplo, como pacífico disfrute de la vida ciudadana o como felicidad general. Estos fines han dado lugar a los llamados ideales políticos, en forma de ideales sobre la educación de príncipes (*Fenelón*) o de los gobernantes, máxime de la aristocracia (*Platón*); lo típico de estos ideales es que interesa ante todo la personalidad de los sujetos que se hallan al frente del Estado, haciendo caso absolutamente omiso del problema de las instituciones estatales orgánicas. La cuestión de cuál sea la mejor constitución queda enfocada, a menudo, como si no sólo la teoría sobre este tema haya de poder ser anuncio de la libre convicción subjetiva; sino que incluso la implantación efectiva de una constitución que hay que tener por la más excelente, o mejor que otras, podría ser la consecuencia de una decisión tomada de este modo teórico; y el tipo mismo de la constitución no podría ser una cosa más absolutamente libre y amplia que cuando mediara la reflexión sobre una determinada elección. En este sentido tan ingenuo ciertamente no deliberó el pueblo persa; pero, en cambio, los grandes de aquella nación que se habían conjurado para la caída de Esmirnis y de los magos, después de haber conseguido esto, y no existiendo ya ningún descendiente de la familia real, deliberaron sobre qué clase de constitución implantarían en Persia. Herodoto nos cuenta de un modo igualmente ingenuo tal deliberación.

Hoy en día, la constitución de un pueblo o país es algo que no se deja de un modo tan radical a la libre elección. La fundante determinación de la libertad —si bien tomada en abstracto— lleva como corolario el hecho de que, en teoría, la *república* sea muy comúnmente reputada como la única constitución justa y verdadera; hasta el punto de que buena cantidad de hombres que, en los regímenes monárquicos, ocupan elevados cargos en la administración pública no rechazan la idea republicana, sino que se adhieren a ella; si bien entienden que semejante constitución, por más que sea la mejor, en realidad no puede ser implantada en todas partes: pues, visto el modo de ser de los hombres, es preciso contentarse a veces con menos libertad, con lo que el régimen monárquico viene a resultar, atendidas esta circunstancia y el estado moral del pueblo, el régimen más provechoso. En tal modo de pensar, la necesidad de una constitución estatal determinada resulta también ser función de ese estado de cosas como de una contingencia puramente externa. Semejante concepción se funda en la separación que el entendimiento reflexivo establece entre el concepto y la realidad de éste, al atenerse únicamente a un concepto abstracto y, por ende, falso; al no comprender la idea o, lo que es lo mismo —según el contenido,

aunque no según la forma—, al no tener una intuición concreta de un pueblo y de un Estado. Debemos indicar, además, que la organización de un pueblo constituye *una* substancia y *un* conocimiento con su religión, con su arte y con su filosofía, o, al menos, con sus ideas y mentalidad y, en general, su cultura (por no seguir nombrando los restantes factores externos, tales como el clima, los pueblos vecinos y la relación con el resto del mundo). Un estado es una totalidad individual, de modo que un aspecto particular de él, aunque sea tan importante como su constitución política, si se lo aísla y se lo considera aparte no puede ya ser objeto idóneo de deliberación y elección. No sólo la constitución es algo tan íntimamente conecto con los mencionados factores espirituales y dependiente de ellos; sino que la naturaleza de toda la individualidad espiritual, con inclusión de todos sus componentes, es sólo un momento en la historia del todo y, en el proceso de éste predetermina lo que forma la máxima sanción de la constitución, así como su necesidad suprema.

El producto inicial de un Estado es siempre de tipo imperioso e instintivo. Pero la obediencia y el poder, así como el temor ante un soberano, representan ya un aglutinante de la voluntad. Por eso en los Estados incultos nos encontramos con que no cuenta el querer personal de los sujetos, se hace forzoso renunciar a toda individualidad, y lo esencial es la voluntad común. Esta unidad de lo general y lo particular es la Idea misma existente en forma de Estado, y que continúa configurándose en sí. El proceso abstracto y, sin embargo, necesario en el desenvolvimiento de los Estados verdaderamente independientes, se caracteriza luego por comenzar con establecer la realeza, sea ésta de tipo patriarcal o guerrero. A continuación, apunta ya una distinción de la particularidad, lo que da lugar a la aristocracia y a la democracia. Y el término del proceso viene con la sumisión de esta particularidad, bajo *un* poder que de ningún modo puede ser otro que el monárquico, puesto que las esferas particulares hallan, fuera de él, su autonomía. Con esto, hemos de distinguir una realeza primaria de otra secundaria.

Este proceso es necesario; por lo que en cada etapa debe aparecer, en él, la constitución que hace al caso; la cual no es escogida por elección, sino que ha de ser justamente aquella que se acomoda al espíritu del pueblo.

En una constitución, eso de que los poderes particulares se distingan entre sí y se complementen unos a otros, pero también que, en su libertad, colaboren a un mismo fin y se mantengan por él —o sea, que constituyan un todo orgánico— depende todo eso de la perfección de la situación racional en sí, es decir, de la situación política, y del desarrollo que los momentos del concepto van adquiriendo respecto a la libertad. Según esto, el Estado

es la libertad racional, que es para sí y se sabe a sí misma objetivamente. *Pues su objetividad estriba precisamente en que sus momentos se dan no de un modo ideal, sino en una realidad propia, y es en su pura "actividad" referida a sí misma que pasan a aquella actividad mediante la cual el todo, el alma y la unidad individual son creados y forman un resultado.*

El Estado es la Idea espiritual en la exterioridad de la voluntad humana y de su libertad. De ahí que en él repercutan, de un modo absolutamente esencial, las modificaciones de la historia, y en él los momentos de la Idea sean a manera de diferentes principios. *Las constituciones en las que los pueblos históricos han llegado a un máximo esplendor han sido algo peculiar de cada uno de dichos pueblos; de modo que no han tenido una base común —hasta el punto de que los elementos variantes de unas a otras procedieran tan solo de las coordenadas de cultura y progreso de cada país—, sino que estas variantes se originan en la diferencia misma de los principios.* Por lo que hace, pues, al cotejo de las constituciones de los primitivos pueblos históricos, debemos concluir que, por así decirlo, no podemos deducir nada que nos ilumine sobre el principio último de la constitución y sobre el principio aplicable a nuestra época. En cambio, respecto de la ciencia y del arte sucede muy de otro modo; por ejemplo, la filosofía de los antiguos es el auténtico fundamento de la moderna, hasta el punto de que ésta debe englobarla necesariamente, como suelo en el que se asienta. La relación entre ambas nos aparece como una ininterrumpida construcción del mismo edificio, puesto que la piedra fundamental, las paredes y el techo han venido siendo los mismos. En arte, tenemos incluso que el arte griego, tal como aparece, es el ejemplar máximo. No obstante, al hablar de la constitución sucede algo muy distinto, pues en esto lo viejo y lo nuevo no coinciden en su principio esencial. En verdad que pueden resultar comunes ciertas abstractas doctrinas y sentencias, como la de que la prudencia y la virtud engendran la superioridad; pero no hay nada tan inadecuado como el querer tener en cuenta, para la elaboración de las constituciones de hoy día, los ejemplos de griegos y romanos o los de los orientales. Hallamos en Oriente bellos cuadros de regímenes patriarcales, de gobiernos paternales y de sumisión de los pueblos; del mundo grecorromano entresacamos muestras de libertad de los ciudadanos. Pues en estos dos pueblos clásicos hallamos el concepto de una constitución libre entendido de un modo tal, que todos los ciudadanos deben participar en los consejos y determinaciones sobre los asuntos públicos y las leyes. Esta es también la concepción predominante en nuestros días, si bien con una variante: dado que nuestros Estados son tan grandes y hay en ellos tanta gente, los individuos no pueden expresar personalmente su voluntad en

la resolución de los asuntos públicos, sino que han de hacerlo indirectamente por medio de representantes; o sea, que para el establecimiento de las leyes el pueblo tiene que hallarse representado por sus delegados. La llamada constitución representativa es la designación a la que nosotros vinculamos la idea de una constitución libre, lo cual se ha convertido en un prejuicio muy arraigado. Se separan, en ella, pueblo y gobierno. Pero se encierra una malicia en esta situación legal, que es una artimaña de la mala voluntad, como si el pueblo fuera el todo. Además, se halla fundamentando esta idea el principio de la unidad y absolutez de la voluntad subjetiva, del que ya hemos tratado.

Lo más importante es que la libertad, tal como queda determinada mediante el concepto, no tiene por principio la voluntad y el arbitrio subjetivos, sino el parecer de la voluntad general; y que el sistema de la libertad es el espontáneo despliegue de los momentos de ésta. La voluntad subjetiva es una determinación enteramente formal, en la cual no se halla de ningún modo *lo que* ella quiere. Solo la voluntad racional es esa voluntad general que se determina y despliega en sí misma y exhibe sus momentos como miembros orgánicos. De una construcción semejante, como de catedral gótica, los antiguos nada supieron.

[*Del "espíritu subjetivo" al "espíritu absoluto"*]. — En cuanto a nosotros, hemos establecido ya antes sus dos momentos: el primero es la idea de libertad como el fin último absoluto; el otro es el medio de la misma, o sea, el aspecto subjetivo del conocer y del querer, con su vivacidad, su movimiento y su actividad. Luego hemos visto en el Estado el universo moral y la realidad de la libertad, con lo que se nos ha patentizado como la unidad objetiva de estos dos momentos. Pues aun cuando nosotros, para mejor poder considerar este asunto, distingamos ambos aspectos, hemos de hacer notar que los dos se hallan unidos, y que esta unión late en cada uno de ellos cuando los examinamos separadamente. Por una parte, en su forma hemos reconocido la Idea como la libertad que se conoce y se quiere y que sólo se tiene a sí misma como fin: esto es, a un tiempo, el simple concepto de la razón y también aquello que hemos llamado sujeto, la autoconciencia, el espíritu existente en el mundo. Y por otra parte, si consideramos la subjetividad, nos hallamos con que el conocimiento y la voluntad subjetivos son el pensamiento. Pero, conociendo yo, y queriendo al pensar, quiero el objeto general, lo substancial de lo racional en sí y por sí. Por lo mismo vemos una unificación, que es en sí, entre el aspecto objetivo —el concepto— y el

aspecto subjetivo. La existencia objetiva de esta unificación es el Estado, el cual pasa a ser también, por consiguiente, la base y el centro de los restantes aspectos concretos de la vida de un pueblo: del arte, del derecho, de las costumbres, de la religión, de la ciencia. Todo quehacer espiritual tiene como único objetivo el llegar a hacerse consciente de esta unificación, o sea, de su libertad.

Entre las formas de esta conocida unificación se halla, como la principal de ellas, la *religión*. Es en ella que el existente espíritu del mundo se hace consciente del espíritu absoluto, y es en esta conciencia del ser que es en sí y por sí que la voluntad del hombre renuncia a su interés particular; lo deja de lado en la oración, en la cual no puede ya tener lugar dicho interés para tratar de hacer algo particular. El hombre pone en evidencia, mediante el sacrificio, que se desprende de sus bienes, de su voluntad y de sus afectos particulares. La religiosa concentración del alma se manifiesta como sentimiento, pero no obstante alcanza también la reflexión: el culto es una exteriorización de la reflexión.

La segunda forma de la unificación de lo objetivo con lo subjetivo en el espíritu es el *arte*. El arte penetra en la realidad y en la sensibilidad mejor que la religión. En su actitud más digna, el arte tiene como misión el representar, ya que no el espíritu de Dios, sí la forma de Dios, y luego lo divino y lo espiritual en general. Es mediante el arte que lo divino debe hacerse intuitivo, ya que aquel lo expone para la fantasía y la contemplación.

Lo verdadero, por su parte, adviene no tan solo a la representación y al sentimiento, como en la religión, y a la intuición, como en el arte; sino también al espíritu pensante. Es con esto que entramos en la tercera forma de la unificación, la *filosofía*, que por lo mismo es la forma suprema, la más libre y la más sapiente. No nos es posible intentar ahora una consideración más amplia de estas tres formas; hemos debido cuando menos nombrarlas porque se hallan todas, como objeto, en el mismo terreno del que aquí nos ocupamos: el *Estado*.

Lo universal que en el Estado se destaca y se hace consciente, la forma bajo la cual todo lo que existe queda puesto, es aquello que, de un modo general, constituye la *cultura* de una nación. Pero el contenido determinado que recibe la forma de la generalidad y se halla en la realidad concreta que es el Estado, es el espíritu mismo del pueblo. El Estado real viene animado de este espíritu en todos sus asuntos particulares, guerras, instituciones, etc. Pero el hombre debe también saber de este mismo espíritu suyo y de este su mismo ser, y hacerse consciente de su unidad con él, unidad que es *original*. Pues hemos afirmado que lo moral es la unidad de la voluntad

subjetiva y la general. Mas el espíritu tiene que forjarse una conciencia expresa de ello, y el centro de este saber es la *religión*. El arte y la ciencia son tan solo distintos aspectos y formas de este mismo contenido.

[*Relación entre el Estado y la religión*]. — En la consideración de la religión, el tema depende de si lo verdadero o Idea se conoce a sí mismo en su desunión o en su verdadera unidad. En su desunión: es cuando se considera a Dios como ser supremo en abstracto, como señor del cielo y de la tierra que está en el más allá, y del cual queda excluida la humana realidad; en su unidad: Dios es visto como unificación de lo general con lo particular, siendo considerado en Él como positivo incluso lo particular, en la idea de la encarnación. *La religión es el ámbito en el cual un pueblo se da la definición de aquello que tiene por lo verdadero*. La definición comprende todo lo que pertenece a la esencia del objeto; la naturaleza del mismo queda transpuesta a ella bajo una forma simple fundamental, que sirve como de espejo para la forma entera, el alma general de todo lo particular. La representación de Dios constituye, en consecuencia, el fundamento general de un pueblo.

Según este aspecto, la religión guarda la relación más estrecha con el principio del Estado. *La libertad tan solo puede hallarse allí donde la individualidad es sabida como positiva en el ser divino*. La relación sigue siendo que el ser del mundo aparece como temporal y moviéndose en intereses particulares, con lo que es relativo e ilegítimo; y que este ser sólo consigue legitimidad en tanto que su alma general, el principio, queda a su vez absolutamente legitimado, lo cual ocurre únicamente al ser conocido ese ser mundial como forma [*Bestimmtheit*] y existencia del ser de Dios. *Es por eso que el Estado descansa en la religión*. Dicha frase la oímos repetir a menudo en nuestros días, y lo que con ello quiere casi siempre decirse es que si los individuos respetan a Dios se hallan tanto más inclinados y bien dispuestos a cumplir con su deber, puesto que resulta muy fácil descubrir un vínculo entre el temor de Dios y la obediencia al principio y a la ley. Ciertamente que el temor de Dios, puesto que pone lo general por encima de lo particular, puede también volverse contra esto último, hacerse fanático y actuar contra el Estado incendiando y destruyendo sus instituciones. Por eso se opina a veces que el temor de Dios debe ser también cuerdo y conservarse un poco al fresco, de modo que no arremeta ni se alce contra aquello que es mediante él que debe ser protegido y conservado. El peligro de que tal suceda es, cuando menos, una de sus posibilidades.

Al tener la justa convicción de que el Estado descansa en la religión, puede acaso asignarse a ésta un papel tan peregrino como si, dado un Estado existente, para mantenerlo incólume haya que meter en él la religión con cubos y fanejas para inculcarla en los espíritus. Es absolutamente correcto que deba educarse a las personas en la religión, pero no como en algo que todavía no es. Pues si bien hay que decir que el Estado se funda en la religión y que tiene en ella sus raíces, esto significa, esencialmente, que el Estado se ha originado de ella y ahora y siempre de ella se está originando; o sea, los principios del Estado han de ser considerados como válidos en sí y por sí, y lo son únicamente en tanto que son sabidos como determinaciones de la naturaleza divina misma. Conque igual que se ha originado la religión, se han originado también el Estado y su constitución; éste ha procedido realmente de la religión, hasta el punto de que el Estado ateniense y el romano sólo fueron posibles en el específico paganismo de ambos pueblos, de igual modo que un Estado católico tiene un espíritu y una constitución distintos a los de un Estado protestante.

Si aquella llamada, aquel esfuerzo y aquella presión que acabamos de mentar, dirigidos a inculcar la religión, deben de ser un grito de miedo y de urgencia —según dan a menudo la impresión— en el que se expresa el peligro de que la religión ya haya desaparecido del Estado o esté a punto de desaparecer del todo, sería esto muy lamentable, y sería incluso peor de lo que da a entender aquel grito de miedo. Pues éste cree todavía tener, en el hecho de implantar e inculcar la religión, un medio contra el mal. Mas la religión no es quién para hacer algo en este sentido; su hacerse se halla anclado en un estrato mucho más profundo.

Otro desatino, muy corriente en nuestros días y opuesto al anterior, consiste en querer inventar y establecer constituciones políticas independientes de la religión. La confesión católica, pese a que tiene tanto de común con la protestante dentro de la religión cristiana, no admite aquella propia justificación y moralidad objetiva del Estado que es admitida dentro del principio protestante. Este hecho de negar al Estado y a la constitución su auto-justificación es inevitable dada la índole de aquella confesión, que no reconoce el derecho y la moralidad objetiva como substanciales y existentes en sí; pero los principios jurídicos y las instituciones del Estado, arrancadas de la superioridad, del último santuario de la conciencia, del lugar recoleto donde se asienta la religión, no poseen un foco tan real como cuando permanecen en la abstracción y en la imprecisión.

[*El Estado como encarnación del “espíritu del pueblo”*]. — Resumiendo lo dicho hasta aquí sobre el Estado en su resultado, tenemos que lo que llamamos la moralidad objetiva es la vida del Estado en los individuos. El Estado, sus leyes e instituciones son derechos de los ciudadanos políticos; la naturaleza física del mismo, su suelo, sus montañas, el aire y las aguas forman su país, su patria, su posesión exterior; la historia de ese Estado, sus gestas y todo cuanto sus antepasados realizaron, les pertenece y vive en su recuerdo. Todo esto es posesión de dichos ciudadanos tanto como ellos mismos son, a su vez, poseídos por dichas circunstancias, pues constituyen su propia substancia y su ser.

Con todo lo cual quedan colmados los ideales de tales individuos, cuya voluntad es el querer de esas leyes y de esta patria. Es esta colectividad sazonada la que forma una entidad y constituye el espíritu de un pueblo. A él pertenecen sus individuos; cada uno es el hijo de su pueblo a la vez que el hijo de su época, en tanto que su Estado es considerado en su evolución; ninguno queda rezagado en formar parte de su época, y menos aún puede sobrepasarla. Esa entidad espiritual es también la del individuo, quien se hace un representante de la misma; es aquello de donde él emana y en donde permanece. Para los atenienses tenía Atenas una doble significación: denotaba, en primer lugar, la totalidad de las instituciones, y, luego, la divinidad que representaba el espíritu del pueblo y su unidad.

Este espíritu de un pueblo es un espíritu *determinado*, y, tal como hemos indicado antes, viene precisado también por el grado histórico de su evolución. Este espíritu constituye luego el fundamento y el contenido en las otras formas de la conciencia de sí que han sido citadas. Pues el espíritu, en su conciencia de sí, debe ser para sí objetivo, y la objetividad comprende de un modo inmediato aquel distinguirse de las diferencias que son como totalidad de las diferenciadas esferas del espíritu objetivo en general; así como el alma sólo existe en tanto que es como el sistema de sus partes que, recogiéndose en su simple unidad, producen esta alma. Por lo que hay una individualidad que, en su esencialidad, es representada, venerada y celebrada como Dios en la religión; es representada como imagen y visión en el arte; y es conocida y concebida como pensamiento en la filosofía. En virtud de la originaria mismidad de su substancia, de su contenido y de su objeto, estas tres conformaciones están en inseparable unidad con el espíritu del Estado; solo con esta religión puede existir la forma del Estado, del mismo modo que en él pueden darse únicamente esta filosofía y este arte.

Lo otro que ahora cabe decir es que el determinado espíritu nacional es sólo como un individuo en el decurso de la historia universal. Pues la

historia universal es la descripción del proceso divino y absoluto del Espíritu en sus formas supremas; es la descripción de esta marcha gradual por la que él alcanza su verdad y la autoconciencia sobre sí. Las configuraciones de estos grados son los diversos espíritus nacionales aparecidos en la historia, las formas como éstos vivían éticamente sus constituciones políticas, y las formas de su arte, su religión y su ciencia. El realizar estos diversos estadios constituye la infinita tendencia del espíritu del mundo y su impulso irresistible; pues esos distintos grados, así como su realización, son el concepto de este espíritu del mundo.

Lo único que se hace patente en la historia universal es el modo progresivo como el espíritu universal llega a una conciencia y a una voluntad de verdad. Al comienzo, ambas no hacen en él más que alborear; el espíritu consigue, luego, momentos importantes, para alcanzar, al fin, una plenitud de conciencia.

Tras haber llegado a un conocimiento de las determinaciones abstractas de la naturaleza del espíritu, de los medios que necesita el espíritu para realizar su Idea, y de la forma que es la realización íntegra del espíritu en la existencia, a saber, el Estado, nos queda tan solo, para esta Introducción, el considerar el *decurso de la historia universal*.

III

[EL PROCESO DE LA HISTORIA UNIVERSAL]

La modificación abstracta en general que va teniendo lugar en el *decurso* de la historia ha sido entendida, desde hace mucho tiempo, de una manera universal, con lo que encerraría en sí un progreso hacia lo mejor y más perfecto. Las modificaciones en la naturaleza física, aun siendo infinitamente diversas, ponen en evidencia un movimiento circular que siempre se repite; en la naturaleza no ocurre nada nuevo bajo el sol, y, con esto, el juego multifacético de sus configuraciones trae consigo cierta monotonía. *Tan sólo se origina algo nuevo en las transformaciones que tienen lugar en el terreno espiritual.* Este fenómeno en lo espiritual nos hace ver que, en el hombre, se da una determinación distinta de la que se da en las cosas simplemente naturales —en las cuales se manifiesta de continuo uno y el mismo carácter estable, al que revierte siempre cualquier transformación—, a saber: una

capacidad real de modificación, y precisamente en dirección a lo mejor; o sea: un impulso a la *perfectibilidad*. Este principio, que hace de la transformación misma una ley, es mal visto por religiones como la católica, e igualmente por Estados que se arrogan como uno de sus verdaderos derechos el permanecer estáticos o, al menos, estables. Si bien en general se admite la mutabilidad de las cosas mundanas, como los Estados, sin embargo, por una parte, se exceptúa de este hecho la religión, como religión de la verdad; y, por otro lado, parece normal el atribuir los trastornos, los cambios radicales y la destrucción de situaciones razonables a los accidentes y a las torpezas, pero, más en especial, a la ligereza y a las malas pasiones de los hombres. En realidad, la perfectibilidad viene a ser algo casi tan indeterminado como la mutabilidad en general; carece tanto de fin y objetivo como de medida para la transformación: lo mejor y lo más perfecto, hacia donde debe encaminarse, es algo completamente indeterminado.

[a) *El principio de la evolución*]

El principio de la *evolución* supone lo siguiente, a saber: se da como fundamento una determinación interna, un presupuesto existente en sí, que se pone a sí mismo en existencia. Esta determinación formal es esencialmente el Espíritu, que tiene la historia universal por su escenario, su posesión y el campo de su realización. Este Espíritu no anda precisamente vagando en el juego exterior de las eventualidades, sino que más bien es lo absolutamente determinante y fijo frente a las contingencias, a las que domina y emplea para sus fines. La evolución afecta igualmente a los seres orgánicos de la naturaleza. La existencia de los mismos no aparece como tan solo mediata, con una mutabilidad puramente superficial, sino como una existencia que sale de sí misma partiendo de un principio interno siempre el mismo; brota de una substancia simple, cuya existencia, cual germen, es inicialmente indivisa, pero luego engendra de sí diferencias que entran en relación con otras cosas y, con esto, viven un permanente proceso de transformaciones; pero este proceso engendra también lo contrario y se convierte más bien en el sostenimiento del principio orgánico y de su configuración. De este modo, el individuo orgánico se produce a sí mismo: se hace lo que es en sí. (De igual manera, el espíritu es sólo aquello que él mismo se hace, y se hace aquello que él es en sí). Esta evolución tiene lugar de un modo inmediato, sin oposiciones ni estorbos; nada hay que pueda entrometerse entre la naturaleza del germen, en sí determinada, y la acomodación de la

existencia a ella, o entre el concepto y la realización del mismo. Pero en el espíritu ocurre distintamente. El tránsito de su determinación a la realización de ésta se hace por la mediación de la conciencia y la voluntad: se hallan ambas, al principio, sumidas en su vida inmediata natural, siendo su objeto y su fin la determinación natural como tal, que tiene una exigencia, una fuerza y una riqueza inmensas por ser el espíritu quien la está animando. Así, pues, se halla el espíritu enfrentado consigo mismo; ha debido superarse a sí mismo como el auténtico obstáculo enemigo de sí propio. La evolución, que en la naturaleza es un plácido proceso creativo, en el espíritu es una lucha dura e interminable contra sí mismo. Lo que pretende el espíritu es alcanzar su propio concepto, pero se lo esconde él mismo, quedando engréido y gozándose en esta enajenación de sí mismo.

Con lo que resulta que la evolución no es, como en la vida orgánica, un simple producirse exento de dolor y violencia, sino que es el duro y desagradable trabajo contra sí mismo; además, la evolución no es meramente lo formal del autodesenvolvimiento en general, sino la realización de un fin de contenido determinado. Desde el comienzo hemos señalado ya este fin: es el espíritu, y precisamente según su esencia, a saber, el concepto de libertad. Esto es el objeto fundamental y, por lo mismo, también el principio director de la evolución; es aquello mediante lo cual ésta cobra su sentido y su importancia (así como, en la historia de Roma, esta ciudad es el objeto y, con ello, el principio director en la consideración de los sucesos); como también lo contrario: los sucesos han emanado tan solo de este objeto, y es únicamente en relación al mismo que tienen un sentido y su contenido. Hallaríamos en la historia universal varios extensos períodos que transcurrieron sin que parezca haber tenido lugar en ellos una realidad evolutiva, ya que en los mismos hubo más bien una pérdida de la gran cultura que se había alcanzado, siendo por desgracia preciso, tras aquellos períodos, darle otra vez comienzo; es así como alguna de las regiones afectadas, que había tenido una larga tradición cultural, pudo de nuevo continuar con la evolución contando acaso con los salvados despojos de sus anteriores tesoros y, desde luego, con un inmenso y renovado dispendio de fuerzas y tiempo, de sufrimientos y hasta de crímenes. Se dan también evoluciones continuadas, con unos espléndidos edificios, construidos a la perfección, y unos sistemas de cultura poseedores de elementos característicos propios. En general, la simple idea formal de evolución no puede otorgar prioridad a una manifestación sobre otras, ni explicar el fin de la decadencia de los períodos antiguos de evolución; sino que ha de considerar tales hechos —o, especialmente aquí, las regresiones— como cualidades externas, y puede

juzgar las prioridades tan sólo según criterios indeterminados, que son fines relativos y no absolutos precisamente a causa de que se toma como principio la evolución como tal.

La historia universal representa el *proceso gradual* de la evolución del principio cuyo *contenido* es la conciencia de libertad. La determinación próxima de esos grados es, en su naturaleza general, lógica; pero en su naturaleza concreta ha de ser estudiada en la filosofía del espíritu. Aquí debemos hacer constar tan sólo que la primera fase consiste en la inmersión del espíritu en lo natural, tal como indicábamos poco ha; la segunda fase es la eclosión del mismo hacia la conciencia de su libertad. Mas ese primer desprendimiento es imperfecto y parcial, pues, al proceder de lo natural inmediato, sigue vinculado a ello y adolece así de ser uno de sus momentos. La tercera fase es la elevación, desde esta libertad todavía parcial, a la pura universalidad de la misma, a la autoconciencia y al autosentimiento del ser de la espiritualidad. Estas fases o grados son los principios fundamentales del proceso general; el modo según el cual cada uno de ellos sigue siendo, dentro de sí mismo, un proceso de su formación y la dialéctica de su tránsito a otro grado, es algo que veremos luego.

Aquí basta con indicar que el espíritu parte de su infinita posibilidad, pero *sólo* posibilidad, que encierra su contenido absoluto como un en-sí y como el fin y objetivo logrado solamente en su resultado, el cual es luego su realidad. Con lo que, en la existencia, el progreso aparece como un avance desde lo menos perfecto a lo más perfecto; en lo cual no hay que entender lo primero, en la abstracción, *sólo* como lo imperfecto, sino como algo que a la vez tiene en sí mismo, cual germen y cual impulso, lo contrario de sí mismo, que es aquello que llamamos perfecto. Al menos de un modo reflejo, la posibilidad hace también referencia a algo que ha de llegar a ser real; con esto tiene que ver el que la "dynamis" aristotélica sea potencia, fuerza y poder. Lo imperfecto, pues, como lo contrario de sí es, en sí mismo, la contradicción, que existe sin duda, pero que en igual medida queda anulada y deshecha es también el conato y el impulso de la vida espiritual en sí misma dirigidos a romper esa corteza de lo natural, de la sensibilidad y del extrañamiento de sí mismo; es el impulso a alcanzar la luz de la conciencia, o sea, a llegar a sí mismo.

[b) *El comienzo de la historia*]

[*Cuál es la realidad histórica que interesa a una filosofía de la historia*]. — La manera como debe entenderse el *comienzo de la historia* del espíritu

según el concepto, fue expresada ya en general en relación con la idea de un estado de naturaleza en el que, de un modo perfecto, existen o han existido la libertad y el derecho. Sin embargo, esto fue tan sólo la hipótesis de una existencia histórica, elaborada a la luz mortecina de una reflexión que se lanza a aventurar suposiciones. Hoy día se ha vulgarizado mucho, desde un cierto aspecto, otra idea distinta, pues dimana de una actitud muy diferente de la anterior; no se trata, en efecto, de hacer hipótesis a base de simples teorías, sino de apoyarse en hechos históricos totalmente probados. Con esta nueva mentalidad ha sido considerado una vez más, si bien configurándolo según otras exigencias, el primer estado paradisíaco del hombre, que había sido ya anteriormente compuesto por los teólogos a su manera, como por ejemplo presentando a Dios hablando con Adán en hebreo. La alta autoridad que, a tal objeto, empezaron por invocar es el relato bíblico. Pero éste alcanza a exponer el primitivo estado, por un lado, solo en sus pocos rasgos conocidos; y, por otro, lo expone o bien refiriéndolo al hombre en general —lo cual representa la naturaleza humana común— o bien, en cuanto Adán debe ser considerado individualmente y como una persona, expone ese estado primitivo como existente y consumado sólo en este individuo o en esta pareja humana. Esto no autoriza a decir que un pueblo y su situación histórica se hayan hallado realmente en aquel estado primitivo; tampoco, y con menos razón, permite hablar de un genuino conocimiento de Dios y de la naturaleza.

Llega a decirse que la naturaleza, en un principio, aparecía abierta y transparente ante la clara mirada del hombre, como un terso espejo de la creación de Dios²; y también que la verdad divina era igualmente patente. Respecto a esto se ha afirmado, si bien dejándolo en una cierta oscuridad, que en ese estado primitivo se daba la posesión de un conocimiento poco preciso, pero sí algo extenso, de verdades religiosas reveladas por Dios de un modo inmediato. Se asegura que de aquel estado han salido, como hecho histórico, todas las religiones; aunque en esto ha ocurrido que esas religiones han empañado y desfigurado aquella primigenia verdad con fantasmagorías del error y del absurdo. Pero en todas las mitologías del error pueden reconocerse, porque se dan realmente, vestigios de aquel momento inicial y de aquellas primeras doctrinas religiosas que expresaban la verdad. Por este motivo se considera de tanto interés, en la investigación de la historia antigua de los pueblos, el remontarse a las fuentes hasta un punto tal que aún puedan encontrarse fragmentos que contengan, en una apreciable pureza, las

2. Fr. v. Schlegel, «Filosofía de la historia», I, p. 44. [1.^a Edic.].

primeras verdades reveladas.³ Gracias a este interés en la investigación podemos contar con muchos hallazgos dignos de aprecio; pero tal modo de investigar puede ser un peligro para sí mismo, pues es posible que acrelide como histórico tan sólo aquello que previamente sea supuesto por él como algo histórico. Tanto aquel estado de un conocimiento inmediato de Dios, como la posesión de otros conocimientos científicos, por ejemplo astronómicos (así los atribuidos imaginariamente a los indios); o también el creer que haya habido esa época dorada al comienzo de la historia universal, o que las religiones de los pueblos han tenido en ella su tradicional punto de arranque para continuar, luego, degenerándose y perdiendo en perfección (según muestra el sistema llamado de la emanación, burdamente comprendido): todo eso son suposiciones que ni tienen un fundamento histórico ni podrán tenerlo jamás, ya que siempre podemos oponer el concepto objetivo al hecho de que ellas nacen de la opinión y del gusto subjetivos.

Solo viene a ser digno de consideración filosófica, y apropiado a ella, al hacerse cargo de la historia allí donde la racionalidad comienza a jugar un papel en la existencia mundana; pero no cuando ésta no es todavía más

3. A ese interés debemos agradecer valiosos descubrimientos hechos sobre literatura oriental, así como un reavivado estudio de los tesoros ya anteriormente conocidos sobre historia de la antigua Asia y sobre sus circunstancias, mitología y religión. Los gobiernos de los países católicos cultos no se han desentendido por más tiempo de las exigencias del pensamiento y han sentido la necesidad de asociarse a la erudición y a la filosofía. De un modo elocuente y majestuoso, el abate *Lanenais* ha incluido, entre los criterios de la verdadera religión, el de que ésta ha de ser universal —es decir católica— y la más antigua; y en Francia la Congregación ha trabajado celosa y diligentemente por hacer que semejantes afirmaciones, tenidas sin duda en otros tiempos por satisfactorias, no sean ya usadas en los sermones y como pruebas argumentales. De un modo especial ha llamado la atención la religión de *Buda*, un hombre dios. La trimurti india, así como la abstracción china de la triada, eran más claras de por sí, según el contenido. Los eruditos señor *Abel Remusat* y señor *Saint Martin* han realizado las más meritorias investigaciones en la literatura china, pasando de ésta luego a la mongólica y, si hay posibilidad, a la tibetana. El barón *von Eckstein*, por su parte, procedió según su estilo, es decir, a base de superficiales ideas de filosofía natural sacadas de Alemania y utilizando maneras que imitan a F. von Schlegel, si bien, se mostró más ingenioso que éste. Dicho barón en su diario «Le Catholiques» apoyó aquel primer catolicismo, mas de un modo especial llevó hacia las preocupaciones eruditas de la Congregación el apoyo del gobierno para que dispusiera viajes al Oriente. La finalidad de los mismos era descubrir allí tesoros todavía ocultos con los cuales se esperaban más aclaraciones sobre las profundas doctrinas del budismo, particularmente en lo tocante a la época más antigua y a las fuentes del mismo; y se descababa también promover la causa del catolicismo con este rodeo largo, pero interesante para los eruditos. [1.^a Edic. ligeramente modificada].

que una mera posibilidad en sí, sino más bien cuando dicha racionalidad se halla en unas circunstancias en las que ya aparece a la conciencia, a la voluntad y a la acción. La inorgánica existencia del espíritu, el inconsciente embrutecimiento o, si se quiere, la excelencia de la libertad —es decir, del bien y del mal y, con esto, de las leyes— no constituyen objeto de la historia. La moralidad objetiva natural, junto con la religiosa, son la piedad familiar. En la sociedad familiar lo moral consiste en que los miembros se relacionan unos con otros no como individuos con voluntad libre, no como personas; he aquí el motivo por el cual la familia en sí queda excluida de esa evolución de la cual se origina ante todo la historia. Pero si la unidad espiritual supera este círculo del sentimiento y del amor natural, llegando a alcanzar la conciencia de la personalidad, tiene lugar ya ese centro lóbrego y árido en el cual no son claros y transparentes ni la naturaleza ni el espíritu; pues ambos solo pueden hacerse tales, para este centro, mediante el trabajo de una posterior formación humana —muy alejada en el tiempo— de aquella voluntad que se ha hecho autoconsciente. Solo la conciencia es lo abierto y aquello a lo cual Dios, y quien sea, puede revelarse; algo puede revelarse, en su verdad y en su generalidad que es en sí y por sí, únicamente a la conciencia ilustrada. La libertad no es más que el conocer y el querer objetos substanciales de orden universal, tales como la justicia y la ley, y el crearles una realidad que les sea adecuada: el Estado.

[Condición para que un pueblo se integre a la historia: la aparición del Estado]. — Los pueblos pueden haber arrastrado, sin organización estatal, una larga existencia antes de llegar a alcanzar esta determinación suya; y, en tal situación, pueden incluso haber logrado una notable civilización en diversos aspectos. Según se desprende de lo que venimos diciendo, esta *prehistoria* cae fuera de nuestras preocupaciones; puede haberse seguido luego una auténtica historia o, por el contrario, tal vez algunos pueblos no han llegado a formar un Estado propiamente tal. Un gran descubrimiento que ha tenido lugar en la historia, interesante casi como el de un nuevo mundo, es el que hace más de veinte años se ha hecho sobre la lengua sánscrita y la relación que con ella tienen los idiomas europeos. Esto nos ha proporcionado, concretamente, una idea sobre la unión de las razas germánicas con el pueblo indio; idea que viene adornada de una tal seguridad como solo en semejantes materias puede ser apetecida. Aún hoy día sabemos de pueblos que apenas llegan a formar una sociedad, mucho menos un Estado y, con todo, nos consta que llevan ya un largo tiempo de existencia; respecto a otros pueblos,

cuyo estado de civilización se hace muy digno de nuestro interés, su tradición alcanza más allá de la fundación de su Estado, habiendo tenido lugar en ellos muchas alteraciones antes de dicha época. La mencionada relación de lenguas de pueblos tan distanciados unos de otros nos ha hecho caer en la cuenta de una transmigración de aquellas naciones desde Asia; con lo que nos ha descubierto también la realidad de un parentesco originario entre pueblos. Se nos muestra esto como un "factum" incontrovertible que no procede de esa calculadora combinación, tan en boga, de circunstancias y pequeños detalles, que ha enriquecido y seguirá enriqueciendo la historia con tantas fantasmagorías que se hacen pasar por hechos reales. Pero todo aquel amplísimo conjunto de sucesos tan remotos cae fuera de la historia, puesto que no hace más que precederla.

En nuestro idioma la palabra *historia* engloba tanto el aspecto objetivo como el subjetivo, y significa igual la "historiam rerum gestarum" que las "res gestas" mismas; representa todo el conjunto de sucesos no menos que la narración histórica. Tenemos que ver en semejante acumulación de significados algo más que una simple casualidad externa, pues es preciso tener en cuenta que la narración histórica aparece al mismo tiempo que los hechos y acontecimientos propiamente históricos: hay una situación fundamental interior y común a ambos elementos que los impele a los dos, a la vez, a llevarse a efecto. Los recuerdos familiares y las tradiciones patriarciales tienen interés dentro de la familia y del clan; el curso uniforme de su situación no es ningún objeto propio para recordar, pero las acciones que se diferencian unas de otras y los cambios de fortuna pueden mover a Mnemosina a captar esas imágenes, del mismo modo que el amor y el sentimiento religioso pueden obligar a la fantasía a formar este impulso al recuerdo que, en un principio, permanecía inerte. El Estado es el primero en aportar un contenido que no solo es apropiado para la prosa de la historia, sino que incluso la produce. Una comunidad que se va consolidando y convirtiendo en Estado, en lugar de las órdenes solo subjetivas del que manda —suficientes si se quiere para atender a las necesidades del momento— requiere dar mandatos y promulgar leyes que sean de orden general, y sus determinaciones han de alcanzar a todos; con esto engendra tanto un relato de hechos y sucesos cuerdos, determinados en sí y duraderos en sus resultados, como un interés por ellos; y Mnemosina se siente impulsada a contemplarlos con la prolongación del recuerdo, con el propósito de perpetuar el fin de esta forma y modo de ser del Estado. El sentimiento más profundo absolutamente hablando, cual es el del amor, y la intuición religiosa en sus diversas manifestaciones son, en sí mismos, completamente actuales y satis-

factorios; pero la existencia del Estado, que es también externa en sus leyes racionales y en sus costumbres, constituye una actualidad imperfecta, cuyo entendimiento necesita, para su integración, la conciencia del pasado.

Los períodos de tiempo que han transcurrido para los pueblos antes de que se escribiera la historia —podemos representárnoslos por siglos o por milenios—, y en los que hubo toda clase de revoluciones, migraciones y cambios radicales, carecen de historia objetiva por el hecho de que no ofrecen una historia subjetiva, no tienen una narración histórica. Si no tenemos historia sobre estos períodos, no es porque en los mismos hubiera ella decaído por casualidad, sino porque no pudo haberla. Las acciones explícitas se dan tan solo en el Estado, con la conciencia de las leyes; y, con tales acciones, solo en el Estado se da la claridad de una conciencia sobre ellas que confiere la capacidad y la necesidad de conservarlas. A cualquiera que empieza a adentrarse en los tesoros de la literatura india le sorprende que este país, tan rico en producciones espirituales —que, por cierto, van a lo más profundo—, carece de historia; en esto viene a contrastar fuertemente con China, país que cuenta con una historia tan notable y que se remonta a los tiempos más antiguos. La India posee no tan solo antiguos libros religiosos y obras relevantes de literatura, sino también códigos de leyes, que es lo que pedíamos no ha mucho como una condición de formación de la historia; y, sin embargo, este país ha carecido de ella. Pero en este mismo país su peculiar organización, que empezaba a establecer diferencias sociales, cristalizó en determinaciones naturales en forma de castas, de modo que las leyes ciertamente se refieren a los derechos civiles; la verdad es que los hacen depender de las diferencias naturales y, sobre todo, establecen *prerrogativas* (no tanto derechos como posibles situaciones de agravio) de esas castas unas respecto de otras, es decir, de las superiores frente a las inferiores. Con esto queda eliminado, del lujo de la vida india y de sus reinos, el elemento de la moralidad objetiva. A propósito de la ausencia de libertad inherente a aquella ordenación social permanente, y fijada ya por el hecho natural del nacimiento, se muestra todo el contexto social como bárbara arbitrariedad, impulso caduco o, más bien, enfurecimiento carente del fin último propio del progreso y la evolución; con lo que no se da memoria pensante, no hay objeto para Mnemosina, al paso que una confusa (aunque profunda) fantasía anda vagando por el campo que, para hacerse apto para la historia, debería haber tenido un fin correspondiente a la realidad y a la libertad substancial.

Habida cuenta de la condición ya indicada para que tenga lugar la historia, ha sucedido también que aquel hecho, espléndido e inmenso, de que

las familias pasaran a ser tribus, y las tribus, pueblos, así como la propagación humana consiguiente a estos más amplios agrupamientos y que hace entrever tantas intrigas, guerras, trastornos y caídas, estos hechos —digo— han ocurrido sin historia propiamente dicha. Al no haberse recopilado ésta, ha pasado algo aún más serio, y es que hasta la difusión y la constitución del ámbito de las voces humanas, tan en dependencia de lo anterior, han debido tener lugar de un modo silencioso y mudo, casi furtivo. Nos consta por monumentos conservados que las lenguas, aun en el nivel cultural de los pueblos que las hablaron, fueron mucho más perfectas de lo que parece; por lo visto, en esta base teórica le fue posible, al entendimiento, desarrollarse extensamente y con plenitud de sentido. La vasta gramática consiguiente es la obra del intelecto, que patentiza en ella sus categorías. Es asimismo un hecho el que, con la progresiva civilización de la sociedad y del Estado, se agudice esta sistemática realización del entendimiento, con lo cual el idioma se hace más pobre e imperfecto; es esto un fenómeno característico de que el progreso que se convierte en más espiritual, y que forma y da alas a la racionalidad, prescinde de la extensión y la claridad idiomáticas, hallándolas entorpecedoras e inaprovechables. *El lenguaje es la operación de la inteligencia técnica en sentido propio, pues es su manifestación externa.* Las actividades del recuerdo y de la fantasía son manifestaciones inmediatas sólo al sujeto, si carecen del lenguaje. Pero esta operación teórica, así como su posterior desarrollo y otras cosas más concretas que con eso van ligadas, a saber, la propagación de los pueblos, sus divisiones sucesivas, sus mescolanzas y migraciones, permanece todo ello envuelto en la neblina de un pasado mudo; no son hechos de una voluntad que se hace autoconsciente ni de una libertad que se da otra exterioridad, una realidad auténtica. Al verse privados, aquellos pueblos, de tal elemento de verdad, no han llegado a tener una historia, pese a su desarrollo lingüístico. El rápido desarrollo del lenguaje y el impulso de avance y de subdivisión de las naciones han venido a tener, para la razón concreta, una importancia y un interés solo al estar en contacto con Estados o bien al empezar ellos mismos a constituir un Estado.

[c) *Peculiaridad del proceso de la historia y de la progresión histórica*]

Tras estas observaciones referentes a la forma del *comienzo de la historia universal*, así como a los datos prehistóricos, que deben quedar excluidos de ella, se hace preciso exponer ahora el tipo exacto de *proceso*

seguido por esta historia, si bien limitándonos a su aspecto formal. La precisión ulterior de los temas concretos vendrá con la división misma de la historia.

[El proceso dialéctico en la historia. Justificación y método de una filosofía de la historia]. — La historia universal representa, según dejamos ya indicado, el despliegue de la conciencia que el espíritu tiene de su libertad, así como el despliegue de la realidad que brota de dicha conciencia. Tal despliegue o evolución comporta una marcha graduada, una serie de ulteriores determinaciones de la libertad que se originan mediante el concepto de la cosa. La naturaleza lógica del concepto en general, y todavía más su naturaleza dialéctica, según la cual él se determina a sí mismo, se ponen determinaciones y luego se las anulan, alcanzando con tal anulación una determinación afirmativa, a saber, más rica y más concreta (esta necesidad y la serie necesaria de las puras determinaciones abstractas del concepto son tratadas en la lógica). Debemos ahora dejar bien sentado que cada etapa, en cuanto distinta de las otras, tiene su principio, determinado y característico. Tal principio es la peculiaridad del espíritu tal como aparece en la historia universal: es el espíritu de un pueblo en particular. Es en dicha peculiaridad que el espíritu plasma, de un modo concreto, todas las vertientes de su conciencia y de su voluntad, y de toda su realidad; con lo que viene a ser como un cuño que, en un pueblo, es común a su religión, a su constitución política, a su moralidad objetiva, a su sistema jurídico, a sus usos y costumbres e igualmente a su saber, a su arte y a su capacidad técnica. Lo característico de estas manifestaciones especiales ha de ser entendido desde aquel carácter general que es el espíritu propio de un pueblo; del mismo modo que, a la inversa, a partir de las realidades concretas y fácticas que se observan en la historia, puede llegar a descubrirse aquel cuño general que distingue a las particularidades de todo pueblo. Eso de que una peculiaridad determinada constituye, en realidad, el principio característico de un pueblo es lo que ha de ser admitido empíricamente y probado de un modo histórico. Hacer tal cosa supone no sólo una ejercitada abstracción, sino también que se posee ya de la Idea un conocimiento habitual. Hay que estar ya habituado a priori, por así decirlo, con todo aquello a que se refieren los principios, de un modo semejante a como Kepler —por citar al personaje más eximio en esta forma de conocimiento— debió ya de conocer a priori las elipses, cubos y cuadrados, así como las recíprocas relaciones entre los mismos, antes de que pudiera descubrir, partiendo de los

datos empíricos, sus inmortales leyes que son determinaciones originadas en aquel conjunto de representaciones. Quien no esté versado en esas determinaciones universales elementales no pude entender dichas leyes, por más que contemple repetidamente el cielo y el movimiento de sus astros; como tampoco habría podido descubrirlas.

De este desconocimiento de los pensamientos acerca de formación sucesiva de la libertad, proceden los reproches formulados a la consideración filosófica de una ciencia tenida otrora por empírica, siendo motivados por el llamado apriorismo y por la introducción de ideas en la materia correspondiente. Tales determinaciones teóricas aparecen luego como un cuerpo extraño, ajenas al objeto. Son igualmente ajenas a una cultura subjetiva que no tenga la ciencia ni el hábito de las ideas, no hallándose tampoco en una concepción ni en un juicio del objeto elaborados bajo el influjo de tal carencia. Aquí se origina el dicho de que la filosofía no entiende esas ciencias. Y en realidad ha de admitir que le falta la actitud intelectual reinante en tales ciencias, que no procede según las categorías anejas a la misma, sino según las categorías de la razón, en las cuales la filosofía conoce, con todo, aquella actitud intelectual, así como su valor y su empleo. En este proceder del intelecto científico vale también aquello de que lo esencial debe ser distinguido y puesto de relieve con respecto a lo llamado inesencial. Mas, para poder hacerlo, se requiere saber conocer lo esencial; y esto, si hemos de considerar toda la historia universal en su conjunto, según ya hemos indicado no es más que la conciencia de libertad y las formas de dicha conciencia en su desenvolvimiento. La dirección hacia tales categorías es la dirección hacia lo verdaderamente esencial.

Una parte de las instancias y de la contradicción suscitada frente a una característica, tomada en su generalidad, suele ser debida a la deficiencia en la captación y comprensión de las ideas. Cuando, en historia natural, frente a los géneros y especies ya admitidos y normales, se ofrece como instancia un ejemplar monstruoso y desgraciado o un producto híbrido, se puede con razón echar mano de lo que suele decirse para tantas cosas, a saber, que la excepción confirma la regla, y que en ella deben mostrarse las condiciones bajo las cuales esta regla tiene lugar, o lo defectuoso o híbrido inferente a la desviación de la normalidad. La naturaleza carece del poder suficiente para mantener en vigor sus géneros y especies universales frente a otros momentos o situaciones elementales. Así, por ejemplo, aunque al concebir la organización del hombre en su formación concreta vemos que corresponden a su vida orgánica un cerebro, un corazón y otros elementos por el estilo, esto no impide que acaso podamos encontrarnos con algún triste aborto, que tiene

una forma general humana o partes de la misma, engendrado incluso en un cuerpo humano, animado en él y de él nacido y en él habiendo respirado, y que, no obstante, carezca de cerebro y de corazón. Si se utiliza un tal espécimen en contra de la manera general de ser del hombre, no se hace más que estancarse en un mero nombre y en una determinación muy superficial de hombre, haciéndose evidente que un hombre concreto y real es en verdad otra cosa muy distinta, como que debe tener un cerebro en la cabeza y un corazón en el pecho.

Algo muy parecido se hace cuando se dice, y con verdad, que el genio, el talento, las virtudes y sentimientos morales, así como la mansedumbre, pueden darse en todas partes, bajo todas las constituciones y situaciones políticas, de lo cual no faltan tantos ejemplos como se apetezca. Cuando con tal aserción haya de quedar descartada, por carecer de importancia y por inesencial, toda distinción de circunstancias políticas, la reflexión se detiene entonces en categorías abstractas, renunciando con esto al contenido determinado para el cual, ciertamente, no se halla principio alguno en tales categorías. El criterio cultural que se baraja en estos formales puntos de vista proporciona un campo inmenso para las cuestiones ingeniosas, doctas opiniones y sorprendentes comparaciones, y reflexiones y elocuciones al parecer profundas, que pueden hacerse tanto más brillantes cuanto más se rigen por lo indeterminado, y que pueden renovarse y cambiarse tanto más cuanto menos cabe esperar, en sus afanes, grandes resultados, y cuanto menos posibilidades tengan de desembocar en algo firme y razonable. En este sentido, puede compararse las conocidas epopeyas indias con las homéricas, e incluso cabe tenerlas por superiores, ya que el genio poético se muestra en la magnitud de la fantasía; del mismo modo que alguien ha creído poder reconocer, en la mitología india, ciertas figuras de la griega, en virtud del parecido de algunos rasgos concretos fantásticos en los atributos de los dioses. En sentido análogo, al poner la filosofía china lo Uno como fundamento, se ha dicho que es lo mismo que luego había de aparecer como filosofía eleática o como sistema spinoziano; igualmente se ha visto en ella la doctrina pitagórica y hasta la cristiana, por el hecho de expresarse en números y líneas abstractos. Los ejemplos de valentía y de ánimo perseverante, los rasgos de magnanimidad, de abnegación y de sacrificio que tienen lugar así en las naciones más salvajes como en las más débiles, bastan muy bien a dar por sentado que, en las mismas, tiene lugar tanta moralidad objetiva y subjetiva como en los Estados cristianos más civilizados, y fácilmente más aún; y así en lo demás. A este respecto, se ha suscitado la cuestión de la duda acerca de si los hombres, con el progreso de

la historia y de la cultura de toda especie, se hayan hecho mejores; de si su moralidad subjetiva se ha incrementado, al descansar únicamente en la intención y enfoque subjetivos y en la opinión que el sujeto actuante tiene de lo que es justo o criminoso, bueno o malo, y no en algo que sea considerado como correcto y bueno o como delictivo y malo en virtud de sí mismo o por sí mismo, o por el dictamen de una religión tenida como verdadera.

[Los conceptos de moralidad y de formas culturales (filosofía, literatura, etc.) adecuados a la historia]. — Se nos puede ahora dispensar de aclarar el formalismo y el error de tal modo de pensar, así como de sentar los verdaderos principios de la moralidad subjetiva, o más bien de la objetiva, frente a la falsa moralidad subjetiva. Pues la historia universal se mueve en un terreno superior a aquel en que la moralidad subjetiva tiene su propio asiento, que es la opinión privada, la conciencia de los individuos, su voluntad peculiar y su manera de proceder; cada una de éstas tiene su valor, su imputabilidad, su recompensa o su castigo. Lo que exige y realiza el fin último del espíritu, fin que es en sí y por sí, y lo que la providencia hace, queda por encima de los deberes y de la responsabilidad e imputación que pesan sobre la individualidad como consecuencia de su moralidad objetiva. Todos cuantos, determinados por cuestiones morales y, por ende, con una noble actitud, se mantienen en abierta oposición a aquello que el progreso de la Idea del espíritu hace necesario, se acreditan un valor moral superior al de aquellos cuyos crímenes se han trocado en medios —en un orden más elevado— de poner por obra la voluntad de este orden. Pero, en trastornos de ese tipo, suelen quedar ambos partidos dentro del mismo círculo de perdición; y, así lo que defienden quienes aparecen teniéndose como equitativos, es un mero derecho formal, no reconocido ni por el espíritu viviente ni por Dios.

Las acciones de los grandes hombres, de las figuras de la historia universal, se muestran justificadas no sólo en su interna significación inconsciente, sino también según un punto de vista cósmico. Pero no deben suscitarse, desde éste, requerimientos morales frente a los actos de amplia repercusión histórica ni frente a su realización, puesto que escapan a tales requerimientos. No hay que levantar contra tales actos toda una letanía de virtudes privadas de comedimiento, de humildad, de amor al prójimo y de mansedumbre. La historia universal podría estar del todo excluida, absolutamente hablando, del círculo en donde quedan comprendidas tanto la

moralidad subjetiva como la tan comentada distinción entre la moral y la política. Con esto, la historia universal no solo se abstendría de formular juicios —aunque sus principios y la necesaria referencia de las acciones a estos constituyen ya, por sí mismos, un juicio— sino que, a la vez, prescindiría enteramente de los individuos y no los mencionaría, pues aquello de lo cual ella ha de dar cuenta son las gestas del espíritu de los pueblos. Las formas individuales de que dicho espíritu se ha revestido, en el terreno de la realidad externa, podrían ser silenciadas por el relato histórico propiamente dicho.

Un formalismo igual al antedicho tiene que ver con los conceptos imprecisos de genio, de poesía e incluso de filosofía, y tropieza con ellos en todas partes. Son productos de la reflexión pensante, y precisamente la cultura consiste en moverse con habilidad en estas generalidades que designan y destacan diferencias esenciales, aunque sin penetrar en la verdadera hondura del tema. Esta cultura es algo formal, en tanto que sólo apunta a diseccionar el tema —sea éste el que sea— en partes, catándolas en sus determinaciones y formas de pensamiento; y no es una universalidad libre a la que se haya de hacer, aparte, objeto de la conciencia. Semejante conciencia sobre el pensamiento mismo, y sus formas aisladas de una materia, constituyen la filosofía que, por cierto, tiene en la cultura la condición misma de su existencia. La cultura es un revestir el contenido dado con la forma de la universalidad; de modo que consiste en comprender ambas cosas no separadas, sino más bien tan unidas que esta cultura toma por un contenido simplemente empírico, en el que el discurrir no tiene parte alguna, un contenido tal que se dilata hacia una incalculable riqueza mediante el análisis de una representación en una multitud de representaciones. Pero es obra del pensamiento, y precisamente del entendimiento, tanto el convertir un objeto que sea en sí un contenido rico y concreto, en una idea simple (tal como tierra, hombre, o Alejandro o César) y el designarla con una palabra, como el hecho de descomponer tal idea, aislar en ella las determinaciones que comprende y darles nombres particulares. Con respecto a la opinión que ha motivado que dijéramos todo eso, se hará evidente que, así como la reflexión da lugar a los conceptos generales de genio, talento, arte o ciencia, la cultura formal no solo puede prosperar y alcanzar un gran florecimiento, sino que debe hacerlo en cada grado de las configuraciones espirituales, ya que cada grado de estos viene a tomar la forma de un Estado y, contando con esta base de civilización, prosigue hasta hacerse reflexión del entendimiento y hasta llegar a formas de universalidad tanto para las leyes como para todo lo demás. En la vida del Estado, en cuanto tal, se arraiga una necesidad

de esta cultura formal y, por lo mismo, de que despunten tanto las ciencias como una docta poesía y un arte en general. Las llamadas artes plásticas requieren, además, que los hombres vivan en una sociedad civilizada, a causa de los aspectos técnicos de dichas artes. La poesía, al necesitar menos de los medios y auxilios externos, ya que no tiene otro material que un elemento tan inmediato a la existencia como es la palabra, aparece con todo ímpetu y cultivada expresión incluso en un pueblo cuya situación no se halle todavía unificada por la vida jurídica; la razón de esto la hemos indicado ya: el idioma llega a alcanzar por sí mismo, aparte de la civilización, una alta calidad intelectual.

También la filosofía debe hacer su aparición en la vida del Estado, porque es la forma propia del pensamiento aquello que convierte un contenido en asunto de cultura, como indicábamos no ha mucho; la filosofía no es más que la conciencia de esta forma misma, es el pensamiento del pensamiento, y justamente en la cultura general ya se le da preparado el material adecuado para la construcción de su edificio. Es cierto que, en el desarrollo del Estado, han de ofrecerse períodos gracias a los cuales el espíritu de las naturalezas nobles se siente impulsado, evadiéndose del presente, a elevarse a las regiones ideales para hallar, en ellas, aquella concordia consigo mismo de la que ya no puede gozar en la desquiciada realidad; por cuanto la inteligencia reflexiva impugna todo lo que de sagrado y profundo se contenía, con ingenua simplicidad, en la religión, leyes y costumbres de los pueblos, aplastándolo y evaporándolo en abstractas generalidades ajenas a lo divino. Siendo esto así, el pensamiento tendrá necesidad de hacerse razón pensante, para intentar, en su elemento propio, rehacerse de la ruina en la que se lo ha sumido.

En todos los pueblos de la historia universal se dan, en verdad, poesía, artes figurativas, ciencia y también filosofía; el estilo y las tendencias en general resultan ser distintos, pero la diferencia se nota aún más en la substancia misma, afectando este contenido a la diferencia suprema, que es la de la racionalidad. Es inútil que una crítica estética que se juzga eminentemente pretenda que nuestro gusto no debe venir condicionado por lo material, o sea, por lo substancial del contenido; diciendo, más bien, que lo que se proponen las bellas artes, y lo que ha de ser estimado y gozado por un alma liberal y un espíritu culto es la forma bella como tal, la magnitud de la fantasía y otras cosas por el estilo. El sentido común pone su veto a semejantes abstracciones, y no admite las producciones del referido género. Si se quisiera equiparar las epopeyas indias a las homéricas, teniendo en cuenta la presencia de algunas propiedades formales señaladas, tales como la

gran capacidad inventiva y la fantasía, la viveza de las imágenes y de los sentimientos, o la belleza de la dicción, lo cierto es que queda aún en pie la infinita diferencia de la materia tratada, y con esto, también lo substancial y el interés de la razón, que va pura y simplemente a la conciencia del concepto de libertad y a su manifestación en los individuos. Se da no sólo una forma clásica, sino también un contenido clásico; por otra parte, en la obra de arte vienen la forma y el contenido tan estrechamente ligados, que aquella puede ser clásica únicamente en la medida en que lo es el contenido. La forma, vinculada a un contenido fantástico e ilimitado en sí mismo, se hace a la vez desmedida e informe, o bien mezquina y minuciosa, ya que lo racional es lo que en sí tiene medida y límite. Hicimos más arriba un cotejo de sistemas filosóficos diversos, y también en ello hay el peligro de pasar por alto lo único que interesa, a saber: el tipo de unidad que hallamos, a la vez, en la filosofía china, en la eleática y en la de Spinoza; así como también se omite la distinción de si tal unidad viene entendida de un modo abstracto o concreto, y acaso concreto hasta aquella unidad en sí que es el espíritu. Semejante distinción da a entender claramente que solo se tiene en cuenta la unidad abstracta, y que, al juzgar sobre filosofía, se desconoce aquello que constituye el interés de esta misma filosofía.

[*Razón del estacionamiento histórico de algunos pueblos*]. — Pero hay también círculos que, en toda la multiplicidad del contenido substancial de una cultura, permanecen siempre los mismos. Esta multiplicidad tiene que ver con la razón pensante y con la libertad; la razón es la autoconciencia de la libertad, la cual tiene *una* y la misma raíz con el pensamiento. Como sólo es el hombre quien piensa, y no el animal, por eso también es él solo quien tiene libertad, y únicamente porque piensa. Su conciencia comporta el hecho de que el individuo se entiende como persona, o sea, como algo universal en sí aun dentro de su singularidad, como algo capaz de una abstracción y de una renuncia frente a todo lo particular; es decir, como algo en sí infinito. Con lo cual, los círculos que caen fuera de semejante concepción forman una mancomunidad de aquellas diferencias substanciales. Incluso la moral, que tan intimamente conexa se halla con la conciencia de libertad, puede ser muy pura aun careciendo de ella; tal es el caso de cuando expresa los deberes y derechos generales como preceptos objetivos, o también cuando se estaciona en la elevación formal, en la renuncia de lo sensible y de los motivos sensibles, como tratándose de algo simplemente negativo. La moral *china*, desde que fue conocida por los europeos junto con los escritos de Confucio, se

convirtió en objeto del mayor encomio por parte de aquellos que se hallan familiarizados con la moral cristiana, pues reputaron su excelencia por digna de loa. También es muy reconocida aquella elevación con que la religión y la poesía indias (se entiende tan solo las formas superiores de ellas), y más en especial su filosofía, proclaman e imponen el alejamiento y sacrificio de lo sensible. No obstante, estos dos países carecen, hemos de decir en absoluto, de la conciencia esencial del concepto de libertad. Para los chinos, sus leyes morales vienen a ser leyes de la naturaleza, preceptos positivos externos, derechos obligados y deberes ineludibles o simples reglas de cortesía entre las personas. Falta la libertad, únicamente gracias a la cual las determinaciones substanciales y la razón se convierten en sentimiento o pensamiento ético; la moral es cosa del Estado, y es determinada por los funcionarios estatales y por los tribunales. Sus obras sobre esta materia que no son códigos de leyes del Estado, sino que van dirigidas a la voluntad subjetiva y al sentido íntimo, se leen, igual que pasa con los escritos éticos de los estoicos, como una serie de preceptos necesarios para el objetivo de la felicidad; de manera que, ante los mismos, de un modo arbitrario puede uno decidirse en favor o en contra de tales preceptos, obedeciéndolos o no. Parecidamente, las concepciones de un sujeto abstracto, o del sabio, constituyen la cumbre de semejantes doctrinas tanto entre los moralistas chinos como entre los estoicos. En la doctrina india de la renuncia a la sensibilidad, a los deseos y a los intereses terrenales, el objetivo y el fin no es la libertad afirmativa y moral, sino la nada de la conciencia, la negación de la vida en un sentido espiritual e incluso físico.

Lo que de un modo seguro hemos de conocer es el espíritu concreto de un pueblo; y, por ser espíritu, se deja comprender tan solo espiritualmente, mediante el pensamiento. El solo es quien se estimula en todos los hechos del pueblo y en el rumbo que toman, quien llega a su propia realización, a un goce y a un conocimiento de sí mismo; pues es a él a quien incumbe la producción de sí mismo. Pero lo supremo para el espíritu es conocerse: llegar no solo a la intuición, sino al pensamiento de sí mismo. También esto debe él llevarlo a cabo, y lo consumará, pero esta consumación es, a un mismo tiempo, su ocaso y el despuntar de otro espíritu, de otro pueblo histórico, de una nueva época de la historia universal. Este tránsito y continuidad nos lleva hacia la continuidad y cohesión del todo, hacia el concepto de historia universal como tal, que es lo que hemos de considerar ahora más de cerca, dando una idea del mismo.

[La realidad histórica como base de una concepción dialéctica de la historia]. — La historia universal, pues, según sabemos ya, es en general el desarrollo [Auslegung] del Espíritu en el tiempo, así como la Idea como naturaleza se desarrolla en el espacio.

Si echamos un vistazo a la historia universal en su conjunto, contemplamos un enorme retablo de transformaciones y hechos, de formaciones inmensamente diversas de pueblos, Estados e individuos, sucediéndose unas cosas a otras sin tregua ni descanso. Se busca y cultiva todo lo que es capaz de penetrar la intimidad del hombre interesándolo, todo sentimiento de lo bueno, de lo bello y de lo grande; en todas partes se consideran y se ponen por obra objetivos que apreciamos y cuya realización deseamos; respecto de los mismos, ora esperamos, ora tememos. Por encima de todos estos acontecimientos y azares, vemos aflorar el humano hacer y el humano sufrir; en todas partes hallamos lo nuestro y, por eso, constatamos siempre la inclinación de nuestro interés en pro de unas cosas o en contra de ellas. Tan pronto se siente éste atraído por la belleza, la libertad y la riqueza, como por la energía, a través de la cual hasta el vicio mismo sabe hacerse importante. O vemos que todo un amplio interés común adquiere una mayor pesadez en sus movimientos y se pulveriza, abandonado a la infinita complejidad de pequeñas circunstancias; luego observamos que de una portentosa concurrencia de fuerzas se engendra tan sólo algo minúsculo, al paso que de cosas que parecen sin importancia se origina algo gigantesco. Por doquier hallamos la más abigarrada multitud, que nos engulle en provecho suyo; y cuando uno desaparece, al momento viene otro a ocupar su lugar.

La idea general o la categoría que, por de pronto, se nos ofrece en este incesante cambio de individuos y pueblos, que existen durante un tiempo y luego desaparecen, es la de *transformación* en general. El forjarse un concepto de esta transformación, en su aspecto negativo, es muy fácil considerando los restos que quedan de un pasado esplendoroso. Ante las ruinas de Cartago, Palmira, Persépolis o Roma, ¿cuál es el viajero que no halla motivos de reflexión sobre la caducidad de los reinos y de los hombres, así como de sentimiento al imaginarse una vida anterior rica y llena de vigor? Se trata aquí de una tristeza que no se limita a pérdidas personales y a una frustración de los propios objetivos, puesto que es una desinteresada melancolía por el hundimiento de una vitalidad humana fulgurante e ilustrada.

Pero hay otra determinación que, de un modo inmediato, viene conectada a la transformación. Y es que esta transformación, vista como decadencia y ocaso, es al mismo tiempo el brotar de una nueva vida: de la

vida se origina la muerte, pero de la muerte se origina la vida. Es éste un gran pensamiento que los orientales han entendido, y sin duda es el más significativo de su metafísica. En la doctrina de la transmigración de las almas queda limitado a referirse a lo individual; pero más comúnmente conocido es el caso del *fénix*, imagen de la vida de la naturaleza, que cada vez se prepara la hoguera en la que se consume él mismo, si bien de tal modo que, eternamente, de su propia ceniza nace una nueva vida, rejuvenecida y lozana. Pero esta imagen es tan sólo asiática y oriental, no occidental. Pues el espíritu, al consumir la envoltura caduca de su existencia, no pasa simplemente a otra envoltura semejante ni resucita tan solo rejuvenecido de la ceniza de su forma anterior, sino que de ella aparece encumbrado, transfigurado y siendo un espíritu más puro. Es cierto que toma una actitud contra sí mismo y aniquila su propio ser; pero, al hacerlo, le está dando otra hechura, y lo que era la cultura del espíritu viene ahora a ser el material con el cual él se eleva, gracias a su trabajo, hacia una nueva cultura.

Así, pues, las transformaciones del espíritu no son meros tránsitos comparables a un rejuvenecimiento, o sea, no son una vuelta a la misma forma que ya tenía, sino que son más bien reelaboraciones de sí mismo mediante las cuales multiplica la materia prima para sus nuevas tentativas. Si enfocamos el espíritu bajo este prisma, lo vemos haciendo conatos, transitando y recreándose en una multitud de facetas y direcciones, multitud que resulta inagotable, puesto que cada una de las creaciones del espíritu, en la cual se ha satisfecho, se le ofrece de nuevo como materia y se le convierte en una exigencia más de elaboración. El pensamiento abstracto de la simple transformación se transmuta en el pensamiento del espíritu que da a conocer sus fuerzas, las desarrolla y las moldea según todas las vertientes de su plenitud. Cuáles sean estas fuerzas que en sí encierra el espíritu, lo llegamos a conocer por la diversidad de sus productos y cosas que hace. Este gusto de su propia actividad es algo que únicamente a él le corresponde. Enmarañado el espíritu con las condiciones naturales, tanto internas como externas, a las que queda sujeto, cierto que no sólo habrá de encontrar en ellas resistencia y engorros; sino que por ellas verá también a menudo fracasar sus intentos, y hasta sucumbirá a los enredos en los que, por aquellas o por sí mismo, se ve implicado. Con esto decae el espíritu en su función y en su virtualidad, aunque también así da lugar a ese espectáculo que es el haberse manifestado como actividad.

El espíritu obra esencialmente, se convierte en lo que es él en sí, en su acción, en su obra; *con esto se hace objeto para sí mismo* y se tiene ante sí como algo que existe. Así aparece el espíritu de un pueblo: es un espíritu

determinado que se construye para un mundo existente, que ahora subsiste y persiste en su religión, en su culto y en sus hábitos, en su constitución y leyes políticas, en todo el ámbito de sus instituciones, en sus acontecimientos y hechos. Esto es su obra; esto es ese pueblo. Los pueblos son lo que son sus acciones. Cada inglés podrá decir: Nosotros somos los que surcamos el océano y dominamos el comercio mundial, somos los dueños de las Indias Orientales y de sus riquezas, somos quienes tenemos parlamento y jurados, etc. La referencia del individuo a esas cosas estriba en que él se apropia este ser substancial, el cual se convierte en un carácter y una capacidad suyos con el fin de que él sea algo. Pues el individuo encuentra ante sí el ser del pueblo como un mundo ya acabado y firme al cual debe él incorporarse. En esta obra suya, que es su mundo, se recrea ahora el espíritu del pueblo y queda satisfecho.

El pueblo es moral, virtuoso y vigoroso cuando realiza lo que quiere y desiente su obra contra la coacción externa en el trabajo de su objetivación. Se desvanece la discordancia entre aquello que el pueblo es en sí, subjetivamente, en su fin y en su ser internos, y lo que es en la realidad; está consigo mismo, se tiene ante sí objetivamente. Pero, así, esta actividad del espíritu no posee ya un carácter de necesidad; el espíritu tiene lo que quiere. El pueblo puede hacer aún mucho en cuestión de guerra o de paz, en lo interior y en lo exterior; pero no es ya, por así decirlo, el alma misma viviente y substancial en actividad. Es por esto que se ha evaporado de la vida el interés fundamental y supremo; pues solo hay un interés allí donde se da una antítesis. El pueblo vive, como el individuo que pasa de la madurez a la edad senil, en el goce de sí mismo y de ser justamente aquello que quería y que podía conseguir. Si su imaginación sobrepasó acaso estas posibilidades, luego ha abandonado el pueblo una tal pretensión siempre que la realidad no se ha mostrado propicia para la misma, y se han limitado los proyectos de acuerdo con esta realidad. Esta *costumbre* (se ha dado cuerda al reloj y sigue marchando por sí solo) es lo que ocasiona la muerte natural. La costumbre es un hacer carente de antítesis, al que le queda tan solo la duración formal, y en el que ya no se tiene por qué discutir la plenitud y la hondura del objetivo; es algo así como una existencia exterior y sensitiva que ya no profundiza en las cosas. Es de este modo cómo mueren, individuos y pueblos, de una muerte natural; si estos últimos prosiguen viviendo, es la suya una existencia mortecina y exenta de interés, que tiene lugar sin menester de sus instituciones, precisamente porque se halla ya calmada toda necesidad; tenemos ahí una situación política de nulidad y de tedio. Si se trata de que se suscite un interés verdaderamente general, el espíritu de un

pueblo tiene que proponerse algo nuevo. Pero, ¿cómo y de dónde sacar esto nuevo? Podría ser una idea de sí mismo superior y más universal, un querer ir más allá del propio principio; pero, con esto, se da ya lugar a otro principio determinado, a un nuevo espíritu.

Un tal elemento nuevo adviene al espíritu de un pueblo, ciertamente, cuando dicho espíritu ha alcanzado ya su culminación y realización. Semejante espíritu no muere de simple muerte natural, pues no es un mero individuo particular, sino que es vida espiritual y universal; la muerte natural parecería en él, más bien, como una especie de suicidio. El motivo en virtud del cual esto ocurre de un modo distinto que en el caso del individuo particular y natural, lo tenemos en que el espíritu del pueblo existe como algo genérico; es por eso que lo negativo de sí llega a la existencia en él mismo, en su universalidad. De muerte violenta puede perecer un pueblo cuando ha venido a quedar en sí muerto naturalmente; como por ejemplo las ciudades imperiales alemanas y la constitución imperial alemana.

[*La marcha dialéctica del Espíritu en la historia*]. — El espíritu universal de ningún modo muere de simple muerte natural, no se extingue sólo por haber realizado el transcurso o la costumbre de su vida; sino que, en tanto que es un espíritu de un pueblo que pertenece a la historia universal, llega también a saber lo que es su obra y a pensarse. Absolutamente hablando, el espíritu es histórico sólo en tanto que tiene puesto un principio *general* en su elemento básico y en su fundamental; y sólo en cuanto la obra producida por un tal espíritu es una organización moral y política. Si lo que impulsa a los pueblos a obrar es la avidez, sus acciones pasan entonces sin dejar vestigio; o son sus huellas, más bien, únicamente ruina y destrucción. Primeramente ha imperado Kronos, el tiempo; la edad de oro, sin obras morales, y lo que produjo —los hijos de esta edad— han sido devorados por ella misma. Sólo Júpiter, que de su cabeza engendró a Minerva, y a cuyo círculo pertenecen Apolo con las Musas, ha dominado el tiempo y ha puesto un término a su transcurso. Él es el dios político, que ha producido una obra moral: el Estado.

En el elemento de una obra queda comprendida incluso la determinación de la universalidad, del pensar; sin el pensamiento carece aquella de toda objetividad, pues éste es la base. El punto álgido de la cultura de un pueblo está en captar el pensamiento de su vida y situación, la ciencia de sus leyes, de su justicia y de su moralidad objetiva; pues es en esta unidad que reside la unidad más íntima, en la cual el espíritu puede estar consigo mismo. Lo

que le incumbe en su obra es el tenerse como objeto; mas sólo es pensándose que el espíritu se tiene como objeto en su substancialidad.

En este punto, pues, el espíritu sabe sus postulados, lo general de sus acciones. Pero esta obra del pensamiento, como lo universal, según la forma se distingue, a la vez, tanto de la obra real como de la vida por cuya eficacia dicha obra se ha llevado a efecto. Tenemos ahora una existencia real y otra ideal. Cuando queremos hacernos la idea general y el concepto de lo que fueron los griegos, lo hallamos en Sófocles y Aristófanes, en Tucídides y en Platón. En estos individuos el espíritu griego se ha percibido a sí mismo, concibiéndose y pensándose. Esto constituye el más íntimo contento; pero es, a un mismo tiempo, ideal y distinto de la eficacia real.

Es por esto que vemos necesariamente, en dicha época, a un pueblo satisfacerse con la idea de la virtud, y poner las conversaciones acerca de la virtud unas veces junto a la virtud real, y otras en lugar de su realidad efectiva. Pero el pensamiento simple y general, puesto que es lo universal mismo, sabe muy bien suscitar en lo particular y en lo no reflexionado —la fe, la confianza, las costumbres— la reflexión sobre sí y sobre su inmediatez, y lo muestra en la limitación que tiene según el contenido. Esto hace dicho pensamiento por cuanto, en unos casos, se procura motivos para desentenderse de los deberes; y, en otros, se pregunta por las razones de los mismos y por su correlación con el pensamiento universal y, al no hallarlas, intenta destruir el deber en general, por infundado.

Con eso aparece también el aislamiento de los individuos entre sí y con respecto al todo, la demoledora búsqueda de sí mismo y la presunción, el ansia por el propio provecho y la satisfacción del mismo a costa del todo; o sea, que aquellos elementos interiores que se disocian ofrecen también la *forma* de subjetividad: tal sucede con el egoísmo y la perdición en las pasiones desenfrenadas y en los personales intereses de los hombres.

Así, pues, Zeus, que ha puesto algo fijo en sí, ha sido engullido, él y toda su ralea, por el principio que engendra el pensamiento, el conocimiento, el razonamiento, la comprensión fundada en razones y la exigencia de razones.

El tiempo es lo negativo en lo sensible: el pensamiento es la misma negatividad, pero es la forma íntima, la forma infinita misma en la cual todo ser viene a disolverse, y empezando por el ser finito, la forma determinada. Pero el ser existente en general está concretado como algo objetivo, y por esto aparece como lo dado o lo inmediato, como autoridad; y es o bien finito y limitado según el contenido, o es como límite para el sujeto pensante y su infinita reflexión en sí.

Mas de buenas a primeras es preciso hacer notar cómo la vida que brota de la muerte no es más que una vida particular; y si se tiene al género por lo substancial en esta transformación, el perecer de la vida particular viene a ser una recaída del género en la particularidad. Con lo que la conservación del género es tan sólo la uniforme repetición del mismo modo de existencia. Hay que hacer notar, además, cómo el conocimiento es la concepción pensante del ser y el manantial y origen de una nueva forma, y precisamente de una forma superior en un principio que es en parte conservador y en parte transfigurador. Pues el pensamiento es lo universal, el género que muere y que permanece igual a sí mismo. La forma determinada del espíritu no transcurre de un modo simplemente natural en el tiempo, sino que queda anulada en la autooperante y autopercibida actividad de la autoconciencia. Al ser, esta acción de anular, actividad del pensamiento, es, a un mismo tiempo, un conservar y un transfigurar. — Anulando con esto, el espíritu, por un lado, la realidad y la existencia de aquello que él es, alcanza a la vez la substancia, el pensamiento y lo universal de aquello que él era únicamente. Su principio ya no es este contenido y fin inmediatos, como antes, sino la substancia de los mismos.

El resultado de este proceso es, pues, que el espíritu, al objetivarse y pensar su ser, por una parte destruye el carácter de su ser; por otra, capta lo universal del mismo y, por ello, da a su principio una nueva determinación. Con esto se ha cambiado el carácter substancial de este espíritu del pueblo, o sea, su principio ha renacido en otro y, por cierto, superior al primero.

Tratándose de entender y de captar la historia, la cuestión capital es tener y conocer la idea de este tránsito. Un individuo, como ser unitario, pasa por diversas fases de formación y permanece el mismo individuo; lo propio hace un pueblo, hasta la etapa que es la fase universal de su espíritu. Es en este punto que se asienta la necesidad interior del cambio y su necesidad de concepto. Esto es el alma y lo magnífico en el enfoque filosófico de la historia.

El espíritu es esencialmente resultado de su actividad: su actividad consiste en la superación de la immediatez, en la negación de la misma y el regreso en sí. Podemos comparar el espíritu a una semilla; pues con ésta comienza la planta, pero la semilla es también el resultado de toda la vida de la planta. La pequeñez de la vida se muestra en que tanto lo que comienza, como lo que es resultado, están condenados a perecer. Es lo que también ocurre en la vida de los individuos y de los pueblos. La vida de un pueblo lleva un fruto a su sazón; pues su actividad se dirige a dar cumplimiento a su

principio. Pero este fruto no cae de nuevo en el regazo del pueblo que lo ha engendrado y hecho madurar; por el contrario, se convierte para éste en una bebida amarga. El pueblo no puede abstenerse de ella, pues tiene de la misma una sed infinita; mas el precio de esta bebida es su propia destrucción, si bien es igualmente, al propio tiempo, el despuntar de un nuevo principio.

Hemos dado ya algunas explicaciones sobre el fin último de esta marcha progresiva. Los principios de los espíritus de los pueblos son tan sólo, en su necesaria sucesión de fases, momentos del espíritu general único, que mediante aquellos se encumbra en la historia, consumándose en una *totalidad* que se concibe o comprende a sí misma.

Debiéndonos ocupar tan solo de la Idea del espíritu, y considerándolo todo en la historia universal únicamente como su manifestación, no hemos de atender más que al *presente* si recorremos un poco el pasado, por extenso que sea éste; pues la filosofía, en cuanto que quiere entender en lo verdadero, tiene que habérselas con lo eternamente presente. *Para ella nada se ha perdido en el pasado, pues la Idea es presente, el espíritu inmortal, o sea, ni ha dejado ni es un "todavía no", sino que es esencialmente un ahora.* Con lo cual, queda dicho ya que la forma actual del espíritu comprende en sí todas las fases anteriores. En verdad que éstas se han ido formando independientemente unas tras otras; pero lo que el espíritu es, lo ha sido siempre en sí, y la distinción es sólo el despliegue de este en-sí. La vida del espíritu presente es un movimiento circular de fases que, por una parte, permanecen aún unas junto a las otras, al paso que se muestran también como ya transcurridas. El espíritu sigue teniendo en su profundidad actual los momentos que parece haber ya dejado atrás.

[LA BASE GEOGRÁFICA
DE LA HISTORIA UNIVERSAL]

El modo natural como aparece el espíritu del pueblo es algo de tipo externo, si lo parangonamos con el universo moral y su singular individualidad operante; pero constituye, esencial y necesariamente, un fundamento en tanto que debemos considerarlo como suelo en el que se mueve el espíritu. Partíamos de la afirmación de que, en la historia universal, la Idea del espíritu aparece en la realidad como una sucesión de formas externas, cada una de las cuales se manifiesta como un pueblo realmente existente. La vertiente de esta existencia tiene lugar, tanto en el tiempo como en el espacio, a la manera de un ser natural; y el principio especial que lleva en sí cada pue-

blo de la historia universal lo contiene como carácter natural. El espíritu, que así se viste de naturalidad, deja desmoronarse sus formaciones particulares, puesto que la disgregación es la forma de la naturalidad. Esta diferencias naturales también han de ser vistas, en primer lugar, como posibilidades particulares a partir de las cuales el espíritu toma su impulso, con lo que proporcionan la base geográfica. No nos interesa adquirir un conocimiento del suelo como local exterior, sino del tipo natural de la localidad, el cual se corresponde perfectamente con el tipo y carácter del pueblo hijo de este suelo. Tal carácter no es otra cosa que el modo y manera como los pueblos hacen su aparición en la historia universal y adquieren en la misma una posición y un lugar. El papel de la naturaleza no puede ser ni supervvalorado ni menospreciado; el suave cielo jónico sin duda que contribuyó no poco al gracejo de los poemas homéricos y, sin embargo, él por sí solo es impotente para producir Homeros; la prueba es que ya no los produce; especialmente bajo el dominio de los turcos, no hubo poetas de renombre.

Empecemos por fijarnos en las circunstancias naturales que, ya de una vez por todas, deberíamos excluir del movimiento de la historia universal: las zonas frías y las tórridas no suelen ser suelo adecuado para los pueblos históricos. Pues la conciencia que se despierta está, inicialmente, solo en la naturaleza, y todo desenvolvimiento de la misma es la reflexión del espíritu en sí, frente a la inmediatez natural. En esta particularización entra también el momento de la naturaleza; es ésta el primer punto de vista a partir del cual el hombre puede alcanzar una libertad en sí, y dicha liberación no debe ser dificultada por la fuerza de la naturaleza. Enfrentada ésta al espíritu, viene a ser algo de tipo cuantitativo cuyo poder no ha de ser tan grande que llegue a imperar como todopoderosa. En las zonas extremas, el hombre no es capaz de moverse libremente; frío y calor son entonces demasiado influyentes para permitir al espíritu construirse un mundo aparte. Ya lo dice Aristóteles: cuando se halla colmado el imperativo de la necesidad, se vuelve el hombre hacia lo universal y lo superior. Pero sin duda que, en las exageradas condiciones de aquellas zonas la urgencia no puede cesar jamás ni puede ser evitada, y el hombre se halla constantemente obligado a dirigir su atención a la naturaleza, a los abrasadores rayos del sol y al frío glacial. El auténtico escenario para la historia universal es, por tanto, la zona templada, y más en especial su parte septentrional, puesto que aquí la Tierra tiene la configuración de continente y posee un amplio pecho, como decían los griegos. En el Sur, por el contrario, se secciona y se separa en diversas puntas. La misma característica aparece en los productos naturales. El Norte cuenta con muchas especies de animales y plantas comunes; en el Sur, donde las

tierras se escinden en formas alargadas, también las formas naturales se individualizan unas de otras.

[a) *El Nuevo Mundo*]

El mundo se divide en *Viejo* y *Nuevo*, y el nombre de este último viene de que América y Australia sólo nos han sido conocidas recientemente. Pero ambas partes del mundo son no sólo relativamente nuevas, sino nuevas del todo, teniendo en cuenta su completo modo de ser físico y espiritual. No nos interesa aquí su antigüedad geológica. No pretendo quitar al Nuevo mundo el honor de haber salido también en seguida de las aguas, cuando la creación del mundo. Sin embargo, el mar de islas que hay entre América del Sur y Asia demuestra una inmadurez física; la mayor parte de tales islas tienen una constitución tal, que vienen a ser una especie de cobertura terrosa sobre rocas emergidas de una profundidad insondable, y llevan las trazas de ser algo originado tardíamente. Una inmadurez geográfica no menor puede verse en Nueva Holanda; pues cuando, desde las posesiones de los ingleses, va uno tierra adentro, descubre impresionantes ríos que aún no han llegado a labrarse un cauce, sino que invaden zonas pantanosas.

De América y su cultura, especialmente por lo que se refiere a Méjico y Perú, es cierto que poseemos noticias, pero nos dicen precisamente que esa cultura tenía un carácter del todo natural, destinado a extinguirse tan pronto como el espíritu se le aproximara. América se ha mostrado siempre y se sigue mostrando floja tanto física como espiritualmente. Desde que los europeos desembarcaron en América, los indígenas han ido decayendo, poco a poco, al soplo de la actividad europea, y con ellos no podían mezclarse los aborígenes, sino que fueron desplazados. Estos nativos, con todo, han aprendido de los europeos algunas artes, entre otras la de elaborar las bebidas alcohólicas, que, por cierto, produjo entre ellos efectos desastrosos. En el Sur, los indígenas fueron tratados con mucha más dureza y empleados en trabajos duros para los que carecían de fuerzas suficientes. El principal carácter de los americanos de estas comarcas es una mansedumbre y falta de impetu, así como una humildad y sumisión rastrera frente a un criollo y más aún frente a un europeo, y pasará todavía mucho tiempo hasta que los europeos lleguen a infundirles un poco de amor propio. La inferioridad de esos individuos en todos sentidos, incluso con respecto a la estatura, puede ser apreciada en todo; sólo los grupos más meridionales, en la Patagonia, tienen una mayor robustez, si bien se hallan aún en un estado natural de completa rudeza y barbarie. Cuando los jesuitas y los misioneros católicos

quisieron formar a los indios en la cultura y costumbres europeas (sabido es que fundaron un Estado en Paraguay y conventos en Méjico y California), vivieron entre ellos y les prescribieron, como si de niños se tratara, las cosas que debían hacer durante el día, las cuales admitían los indígenas gustosos, por perezosos que fueran, a causa de que procedían de la autoridad de los padres. Estas prescripciones (una campana a medianoche debía recordarles, incluso, sus deberes conyugales) empezaron, muy acertadamente, por despertar las necesidades, que son el resorte de la actividad general del hombre. La flojedad del natural de los americanos fue el motivo determinante para llevar negros a América, con el objeto de emplear sus fuerzas para la realización de los trabajos; pues los negros son mucho más sensibles que los indios a la cultura europea, habiendo un viajero inglés aducido ejemplos de que algunos negros se han convertido en eficientes sacerdotes, médicos, etc. (ha sido un negro el primero en hallar la aplicación de la quina), al paso que sólo conoció un indígena que se decidió a estudiar, si bien murió pronto por sus excesos en la bebida. A la debilidad de constitución física de los americanos se añade también la falta de aquellos órganos indispensables mediante los que se constituye un poder seguro: nos referimos a la carencia del *caballo* y del *hierro*, medios con los que en especial los americanos fueron derrotados.

Puesto que la raza originaria desapareció, o poco menos, la población activa, procede, en su mayoría, de Europa, y lo que tiene lugar en América viene de Europa. Europa arrojó a América su caudal sobrante de personas, de un modo parecido a como muchos emigraron, de las ciudades imperiales donde la industria preponderaba y se petrificaba, hacia otras ciudades que no se hallaban en semejante situación y en las que la carga de impuestos no era tan onerosa. Así se originó, junto a Hamburgo, Altona; junto a Frankfurt, Offenbach; Fürth nació cerca de Nuremberg, y Carouge, tocando a Ginebra. Bastante semejante es el caso de Norteamérica con respecto a Europa. Muchos ingleses se fijaron en un lugar donde no había gravámenes ni tributos, y donde el acopio de los medios europeos y de la habilidad europea se mostraban capaces de sacar partido de un suelo vasto y todavía yermo. En realidad, esta emigración ofrece muchas ventajas, pues los emigrantes se han despojado de buena parte de lo que en su país podía serles engoroso, y llevan consigo el tesoro de una autoconciencia y de una eficiencia; y para los que quieren trabajar esforzadamente y no hayan de encontrar en Europa con qué hacerlo, se les ha abierto ciertamente en América un lugar de acción.

Como todos saben, América se halla dividida en dos partes, unidas por un istmo, si bien dicho istmo no llega a facilitar las comunicaciones entre

ambas. Más bien ha de decirse que las dos partes permanecen separadas del modo más cierto. *América del Norte* empieza por ofrecernos, a lo largo de su costa oriental, una dilatada orla costera, tras la cual se extiende una cadena montañosa: los Montes Azules o Apalaches y, más al Norte, los Allegamos. Diversos ríos que parten de allí riegan las tierras costeras, que ofrecen las máximas ventajas a los Estados libres norteamericanos que se formaron ahí desde un principio. Detrás de aquella cordillera de montañas corre de Sur a Norte, atravesando enormes lagos, el río San Lorenzo, junto al cual se encuentran las colonias norteamericanas del Canadá. Más al Oeste hallamos el inmenso caudal del Misisipi con las cuencas del Misuri y del Ohio, cuyas aguas recibe para desembocar luego en el Golfo de Méjico. En la parte occidental de ese territorio se halla también una larga cordillera que se prolonga a través de Méjico y del istmo de Panamá y, con el nombre de los Andes o la Cordillera, separa todo el flanco occidental de *América del Sur*. La faja costera a que dan lugar estos montes es más estrecha que la de América del Norte, ofreciendo también menos ventajas. Se encuentran aquí Perú y Chile. Por la vertiente oriental fluyen, hacia el Este, los grandes ríos Orinoco y Amazonas, formando extensos valles no demasiado apropiados para dar pie al florecimiento de países cultos, ya que más bien se trata, únicamente, de dilatadas estepas. Hacia el Sur va el Río de la Plata, cuyos afluentes se originan en las Cordilleras unas veces, y otras en el macizo montañoso septentrional que separa la región del Amazonas de la suya. Al territorio del Río de la Plata pertenecen el Brasil y las Repúblicas hispánicas. Colombia es el país costero de la parte nórdica de América del Sur; en su lado occidental se halla el río Magdalena, que corre a lo largo de los Andes y desemboca en el Mar de Caribe.

Exceptuando Brasil, en América del Sur se han originado, en general, repúblicas, igual que en América del Norte. Si ahora comparamos América del Sur —añadiéndole también Méjico— con América del Norte, observaremos un asombroso contraste.

En Norteamérica vemos prosperidad, tanto a través de un incremento de industria y de población como por la organización ciudadana y una sólida libertad; toda la Federación constituye un Estado y tiene sus centros políticos. Por el contrario, en América del Sur las Repúblicas se basan tan sólo en el poder militar, toda su historia es una continua revuelta: algunos Estados federados se disgregan, otros vuelven a unirse, y todos esos cambios son debidos a revoluciones de tipo militar. Descubrimos aún nuevas diferencias entre ambas partes de América, mostrándonos dos direcciones opuestas: una de ellas puede ser la política, y la otra tiene que ver con la religión. Amé-

rica del Sur, donde los españoles se establecieron y ejercieron su dominio, es católica; América del Norte, a pesar de que es un país de variadas sectas religiosas, en sus líneas fundamentales tiende a la confesión protestante. Otro rasgo distintivo es que Sudamérica fue conquistada, al paso que América del Norte fue colonizada. Los españoles se apoderaron de América del Sur para señorear y enriquecerse tanto mediante los cargos políticos como la exacción. Al depender de una metrópoli muy alejada, su arbitrariedad pudo hallar un vasto campo, y alcanzaron una gran preponderancia sobre los indios a base de fuerza, habilidad y orgullo. Por el contrario, los Estados libres norteamericanos han sido *colonizados* enteramente por europeos. Como que en Inglaterra los puritanos, los episcopalianos y los católicos no hacían más que discutirse, y conseguían la superioridad tan pronto unos como otros, muchos emigraron para buscar su libertad religiosa en una parte del mundo extranjera. Eran europeos industriosos, que se aplicaron a la agricultura, al cultivo del tabaco, del algodón y de otras materias. Pronto siguió el trabajo una directriz común, y lo substancial de todo fueron las necesidades, la tranquilidad, el buen proceder ciudadano, la seguridad, la libertad y un ser común que se desarrolló partiendo de los distintos individuos de tal modo que el Estado fue sólo una realidad externa limitada a proteger los bienes. De la religión protestante tomó su origen la confianza recíproca entre las personas y el fiarse de sus propósitos, pues en la iglesia protestante las obras religiosas cogen la vida por entero y su actividad en general. Por el contrario, entre los católicos no puede darse la base para una semejante confianza, pues en las cosas del mundo impera tan sólo la fuerza y la sujeción voluntaria, y las formas que aquí se llaman constituciones son únicamente una ayuda necesaria y no preservan de la desconfianza.

Si cotejamos América del Norte con Europa, hallamos en la primera el eje constante de una constitución republicana. Se da aquí la unidad subjetiva, pues al frente del Estado se halla un presidente que, como medida de seguridad contra una eventual ambición monárquica, es elegido tan sólo por cuatro años. Una general protección de la hacienda personal, así como una ausencia casi total de impuestos, son hechos que constantemente se hacen dignos de ser alabados. En esto se aprecia un carácter fundamental capaz de favorecer al individuo particular en lo tocante a su medro y provecho; se trata de la preponderancia del interés particular, que atiende a lo común solo con el objetivo de obtener una satisfacción propia. Ciertamente que hay situaciones jurídicas y una formal reglamentación de los derechos; pero esta legalidad carece de probidad, y así nos hallamos con que los comerciantes americanos tienen la mala fama de estafar protegidos por la ley. Si la iglesia

protestante procura, por un lado, lo esencial de la confianza, según hemos dicho ya, precisamente por esto da entrada, por otro lado, al elemento sentimental, que puede motivar los más variados antojos. En relación con este punto de vista se dice que cada cual puede tener sus propias ideas, y, por lo mismo, también su propia religión. De ahí la multiplicación de tantas sectas que llegan al límite de la extravagancia, poseyendo muchas de ellas una forma de culto que se manifiesta en éxtasis y, de vez en cuando, en desenfrenos de los sentidos. Esta completa arbitrariedad ocurre de tal manera, que las diferentes comunidades aceptan y despiden eclesiásticos a su gusto; pues para ellas la iglesia no es algo consistente en sí y por sí, que tendría una espiritualidad substancial y una ordenación externa, sino que lo religioso viene regulado de acuerdo con los dictámenes individuales. En América del Norte predomina un salvajismo tan indómito como imaginarse pueda, y falta aquella religiosa unidad que se ha mantenido en los Estados europeos, donde los desvíos se limitan a unas pocas confesiones. Por lo que en Norteamérica hace referencia a lo político, el fin común todavía no queda puesto como algo estable por sí y no se da aún la necesidad de una permanente harmonía *pues un verdadero Estado y un auténtico gobierno estatal se originan únicamente cuando ya se da una distinción de clases sociales, y cuando la riqueza y la pobreza se hacen tan notables y tiene lugar una situación tal, que una gran multitud de individuos no pueden ya satisfacer sus necesidades según el modo acostumbrado.* Pero América no se halla aún en estado de tener que hacer frente a semejante tipo de tensión, pues tiene abierto, incesantemente y en alto grado, el camino de la colonización, y afluyen de continuo buena cantidad de personas a las llanuras del Misisipi. Por este medio queda eliminada la principal fuente de descontento, obteniéndose una garantía de la continuidad de la actual situación civil. Se hace imposible una comparación de los Estados libres norteamericanos con los países europeos, por el hecho de que en Europa no se da un semejante éxodo de población, a pesar de todas las emigraciones: si aún hubiesen existido los bosques de Germania, la Revolución Francesa no hubiera tenido lugar. Norteamérica podría ser comparada con Europa únicamente en el caso de que el inmenso espacio con que cuenta ese Estado se hallara repleto, y el conjunto de sus individuos se viera forzado a contenerse dentro de sus fronteras. Norteamérica se encuentra todavía en situación de tener que cultivar la tierra. Sólo cuando —tal como sucede en Europa— queda dificultado un incremento de agricultores, los habitantes, en lugar de pretender cultivar el campo, se dedican a las profesiones de la ciudad y al comercio, forman un compacto sistema de sociedad cívica y vienen a precisar de un Estado orgánico. Los

Estados libres norteamericanos no tienen ningún Estado vecino con el que hayan de estar en una actitud semejante a la que adoptan los Estados europeos unos con otros, o al que hayan de mirar con desconfianza y frente al cual tengan que mantener un ejército permanente. A este respecto, Canadá y Méjico no son temibles, y desde hace cincuenta años Inglaterra se ha dado cuenta de que América le viene a ser más útil como libre que como dependiente. Las milicias de los Estados norteamericanos se han mostrado, en la guerra de la Independencia, tan bravas como los holandeses bajo el reinado de Felipe II; pero cuando no se trata de conquistar la propia independencia se nota menos vigor, lo cual se ve en el hecho de lo mal que las milicias, en 1814, resistieron a los ingleses.

Por lo dicho, América es el país del futuro en el que, en los tiempos que van a venir —acaso en la contienda entre América del Norte y la del Sur—, debe revelarse la trascendencia de la historia universal; es un país de ilusiones para todos aquellos a quienes hasta el arsenal histórico encerrado en la vieja Europa. Por algo exclamó Napoleón: “*Cette vieille Europe m'ennuie*”. América cae fuera del terreno donde, hasta ahora, ha tenido lugar la historia universal. Todo cuanto viene ocurriendo en ella no es más que un eco del Viejo Mundo y la expresión de una vitalidad ajena. En cuanto país del futuro, aquí no nos interesa; pues, en el aspecto histórico, el objeto de nuestra atención nos viene dado por lo que ha sido y por lo que es. En filosofía, en cambio, no nos ocupamos ni de lo que ha sido ni tampoco de lo que será, sino de lo que *es* y es eternamente; nos ocupamos de la razón, y con esto tenemos ya bastante que hacer.

[b) *El Viejo Mundo*]

Hemos concluido ya con el Nuevo Mundo y los ensueños que lleva consigo; pasamos ahora, pues, al *Viejo Mundo*, o sea, al escenario de la historia universal. Hemos de comenzar fijándonos en los elementos y determinaciones naturales.

[LOS ELEMENTOS GEOGRÁFICOS]

América queda dividida en dos partes; es cierto que hay un istmo que las une, pero da lugar a una unión que no pasa de ser puramente externa.

Por el contrario, el Viejo Mundo, que se halla frente a América y viene separado de ella por el Océano Atlántico, aparece abierto por un seno profundo, que es el Mar Mediterráneo. Las tres partes en que se divide el Viejo Mundo guardan una relación esencial unas con otras y constituyen una totalidad. Lo más característico de ellas es que se hallan situadas alrededor del mar, con lo que gozan de un fácil medio de comunicación. Pues no hay que ver en ríos y mares algo que separa, sino algo que une. Inglaterra y Bretaña, Noruega y Dinamarca, Suecia y Livonia estuvieron unidas. El Mar Mediterráneo es, pues, el medio de unión para los tres continentes, así como es el centro de la historia universal. Aquí se halla Grecia, el punto luminoso en la historia. Luego, en Siria está Jerusalén, el centro del judaísmo y de la cristiandad; más al Sudeste, se hallan La Meca y Medina, lugar de origen de la religión musulmana; hacia el Oeste tenemos Delfos y Atenas, y más al Occidente encontramos también Roma; a las orillas del Mediterráneo se asientan Alejandría y Cartago. Con esto, dicho mar es el corazón del Viejo Mundo, ya que lo condiciona y le da vida. Sin este mar no podría concebirse la historia universal; sería como la antigua Roma o como Atenas sin el foro, donde todo venía a concurrir.

La parte más oriental de Asia ha quedado alejada del proceso de la historia universal y no interviene en ella; algo así como Europa septentrional, que sólo tardíamente entró en la historia universal, no habiendo participado en ella en la Antigüedad. Este primer período histórico se limita exclusivamente a los países situados alrededor del Mar Mediterráneo. El hecho de que Julio César pasara más allá de los Alpes, así como su conquista de las Galias y la relación con que, por este motivo, se pusieron los germanos con el Imperio Romano, son todo cosas que hacen época en la historia universal; pues, con ellas, es la historia misma la que traspasa los Alpes. El Asia Oriental y sus regiones de altas montañas son los extremos de ese foco que se mueve alrededor del Mediterráneo, el mar que es principio y fin de la historia universal, su orto y su ocaso.

Hemos de tener ahora en cuenta las *diferencias geográficas* que vamos a señalar; han de ser consideradas como algo esencial en el orden de los conceptos, frente a la diversidad que casualmente ofrece la naturaleza. Estas diferencias características se reducen, principalmente, a tres:

1. El país alto y montañoso, con sus grandes estepas y mesetas,
2. las planicies (el país de transición), cruzadas y regadas por grandes ríos,
3. el litoral, que se halla en relación inmediata con el mar.

Estos tres momentos son los esenciales, y es según los mismos que veremos cómo cada continente se subdivide en tres partes. Una de ellas es ese territorio virgen de elevadas montañas, indiferente y metálico, sin formas acabadas, pero capaz sin duda de dar lugar a un nacimiento de impulsos. La segunda forma focos de cultura, y es asiento de una independencia todavía no en todo su esplendor. La tercera ha de representar y mantener la continuidad mundial.

1) *El país alto.* — Vemos este tipo de región montañosa en el Asia Central habitada por los mongoles (tomando este vocablo en sentido general); desde el Mar Caspio, se acercan esas estepas, por el Norte, hacia el Mar Negro; igualmente han de ser aquí citados los desiertos de Arabia, los desiertos de Berbería en África, y de América del Sur alrededor del Orinoco y en el Paraguay. Lo característico de los habitantes de ese país alto, que a veces es regado tan sólo por la lluvia o por el desbordamiento de un río (como en las llanuras del Orinoco), es la vida patriarcal y la división en diversas familias. El suelo en el que viven es infructuoso o sólo momentáneamente fértil; los medios de fortuna de los individuos no radican en la agricultura, que les proporciona bien escasos productos, sino en los animales que con ellos hacen vida nómada. Durante un tiempo hallan su pasto en las llanuras y, cuando éstas quedan ya ramoneadas, se va hacia otra comarca. Se vive sin preocupación y no se recolecta para el invierno, por lo cual luego, a menudo, pierden incluso la mitad de los rebaños. Entre estos habitantes de la altiplanicie no existen relaciones jurídicas, y entre ellos se dan los dos extremos de hospitalidad y de bandidaje; este último tiene lugar, principalmente, cuando esos habitantes están rodeados de países civilizados, como los árabes, que en esto se ayudan de sus caballos y camellos. Los mongoles se alimentan con leche de yegua, por lo que el caballo les sirve, a la vez, de alimento y de arma. Aun cuando eso constituye la forma de su vida patriarcal, ocurre sin embargo, con frecuencia, que estos individuos se reúnen en grandes cantidades y, movidos de algún impulso, se lanzan a un movimiento exterior. Del mismo modo que antes vivían en paz y armonía, caen luego como una corriente devastadora sobre los países civilizados, y la revolución que ahora estalla no tiene otro resultado que destrucción y desolación. Un movimiento de este tipo fue el que sacudió a los pueblos en tiempos de Gengis-Kan y de Tamerlán: lo arrasaron todo, y desaparecieron luego del mismo modo que cesa un torrente demoledor, al carecer de un propio principio de vitalidad. De las altas tierras se pasa a los valles. Moran allí pacíficos pueblos montañeses, que si bien son pastores se dedican, al pro-

pio tiempo, a la agricultura; tal es el caso de los suizos. Asia tiene también los suyos, aunque son de muchísima menor importancia.

2) *Las planicies.* — Se trata aquí de llanuras surcadas por ríos, y deben toda su fertilidad a las aguas que los forman. Planicies de este tipo son las de China y de la India, recorrida por el Indo y el Ganges; también Babilonia, por donde corren el Éufrates y el Tigris, y Egipto, regado por el Nilo. En tales países se originan considerables imperios y se fundan grandes ciudades. Pues la agricultura, que aquí es el elemento primordial para la subsistencia de los individuos, tiene que ver con la regularidad de las estaciones del año y con todas las circunstancias que de aquí se derivan. Queda esbozado un principio de propiedad y comienzan las relaciones jurídicas que tienen que ver con ella, o sea, las bases y cimientos del Estado, que solo se hace posible en tales relaciones.

3) *El litoral.* — El río divide unas regiones de otras, pero más aún lo hace el mar, hasta el punto de que suele considerarse el agua como lo que separa. Especialmente en estos últimos tiempos, se ha querido afirmar que los Estados han de quedar necesariamente separados unos de otros por medio de elementos naturales. Mas, por el contrario, es esencial dejar como sentado que nada une tanto como el agua, pues los países no son más que territorios con aguas. Así vemos que Silesia es el valle del río Oder, Bohemia y Sajonia son el valle del Elba, y Egipto es el valle del Nilo. No menos ocurre con el mar, según dijimos ya más arriba. Sólo las montañas separan. Tal es el caso de los Pirineos, que dividen España y Francia de un modo indiscutible. Desde el descubrimiento de América y las Indias Orientales, los europeos han estado en comunicación permanente con ambas tierras; pero apenas si han penetrado en el interior de África y de Asia, porque el ir por tierra se hace mucho más difícil que el ir por agua. El Mar Mediterráneo ha podido ser un punto central tan sólo por el hecho de que es mar. Vamos ahora a parar mientes en el carácter de los pueblos que se hallan en este tercer momento geográfico.

El mar nos da la idea de lo impreciso, de lo ilimitado y de lo infinito; y, al tener el hombre tal sensación de infinito, este hecho le infunde ánimos hacia un más allá de lo limitado. El mar convoca al hombre a la conquista o al pillaje, pero también al lucro y a la adquisición. La tierra y la planicie fijan el hombre al suelo; en ellas se halla pendiente de una gran multiplicidad de contingencias, al paso que el mar lo libera de este ambiente limitado. Los que hacen vida de mar quieren también medrar, conseguir cosas;

pero su medio es de una índole tal que ponen sus bienes y su vida misma en peligro de perderlos. El medio resulta ser, pues, lo contrario de aquello que buscan. Esto es justamente lo que encumbra la ganancia y la profesión por encima de sí mismas, convirtiéndolas en algo esforzado y noble. Es preciso que el valor forme parte del oficio, y la bizarría ha de estar también ligada al acierto. Pues la bravura frente al mar ha de ser, al propio tiempo, astucia, ya que tiene que habérselas con algo asimismo taimado, con el elemento más inseguro y engañoso de todos. Esta superficie inmensa es absolutamente blanda, no resistiéndose a ninguna presión, ni siquiera al soplo del aire; parece infinitamente inocente, condescendiente, bondadosa y abrazadora, y precisamente esa condescendencia es lo que hace del mar el más peligroso y violento de los elementos. A semejante trampa y violencia opone el hombre, tan sólo, un trozo de madera, se abandona simplemente a su valor personal y a su serenidad, y pasa con esto de una base firme a algo que no sostiene, llevando consigo su propio suelo artificial. El barco, ese cisne de los mares que, en raudos y curvilíneos movimientos, surca la superficie de las olas o describe círculos en ella, es un instrumento cuyo hallazgo constituye la máxima gloria tanto para la audacia del hombre como para su inteligencia. Esta trascendencia del mar, partiendo de la limitación propia del suelo terrestre, es algo que falta al abigarrado mosaico de Estados asiáticos, por más que muchos de ellos se hallen junto al mar, como por ejemplo China. Para los mismos, el mar no pasa de ser el término de la tierra, y no tienen con él ninguna relación positiva. La actividad a la que el mar convida es muy característica; es por tal motivo que, casi siempre, las regiones costeras se separan de las tierras interiores, aunque se hallen en conexión con las mismas por medio de un río. Así es como Holanda se ha segregado de Alemania, y Portugal lo ha hecho de España.

II

[LOS DISTINTOS CONTINENTES]

Es de acuerdo con las anteriores indicaciones que hemos de considerar ahora *los tres continentes*. Ocurre que los tres momentos o categorías descritas entran aquí en juego con mayor o menor importancia: África tiene como principio básico el país alto y montañoso; en contraposición, Asia es

un país de territorios fluviales; en cuanto a Europa, es una mescolanza de estas diferencias.

[A) *Africa*]

En *Africa* pueden distinguirse tres partes. Una es la que se halla al Sur del desierto del Sahara; es el África propiamente dicha, el país de altas mesetas y montes desconocidos casi del todo para nosotros, con estrechas extensiones de costa junto al mar. Otra parte es la situada al Norte de aquel desierto; es, por así decirlo, el África europea, un país litoral. La tercera parte es la cuenca del Nilo, el único valle de África que empalma con Asia.

África propiamente dicha (la primera de estas tres partes) ha permanecido, en cuanto la historia alcanza a ver, cerrada a todo contacto con el resto del Mundo; es el país dorado que vive su vida, es el país de los niños, que, más allá del día de la historia autoconsciente, se halla envuelto en las tinieblas de la noche. Su hermetismo radica no sólo en su naturaleza tropical, sino esencialmente en su configuración geográfica. El triángulo que forma (si tomamos como un lado la costa occidental, que en el golfo de Guinea hace un ángulo fuertemente pronunciado en dirección hacia el interior, y también, como otro, la costa oriental hasta el cabo de Guardafui) ofrece por ambos lados, y en todos sus puntos, un aspecto tal que da lugar a una región de costas habitables muy reducida, y limitada a unos pocos lugares. A esto se añade hacia el interior, y de un modo casi tan general como en las costas, una faja pantanosa en la que crece la más frondosa de todas las vegetaciones, un terreno muy adecuado para las fieras y las serpientes de toda clase; una franja, en suma, cuya atmósfera es venenosa para los europeos. Esta faja constituye el basamento de un cinturón de altas montañas, que sólo raras veces se hallan surcadas por ríos y, aun entonces, no sirven éstos como medio para poder establecer un contacto con el interior; pues su curso pocas veces tiene lugar por la superficie de las montañas, ya que suele darse en algunas angosturas donde con frecuencia se forman cascadas que impiden toda navegación, y corrientes que se arremeten con furia. Desde los tres siglos, o tres y medio, que hace que los europeos conocen esta franja y han convertido algunos de sus lugares en posesiones suyas, apenas si en unos pocos puntos han subido a esas montañas, y aun por escaso tiempo y sin haberse detenido allí en parte alguna. El país cercado por estas montañas es una desconocida altiplanicie, de la cual asimismo los negros rara vez han descendido. En el siglo xvi, en varios lugares muy alejados, se produjeron

erupciones de espantosas hordas que, procediendo del interior, se precipitaron sobre los pacíficos habitantes de las laderas. No se sabe si tuvo lugar algún movimiento interior, ni cuál pudo ser, que motivara esta avalancha. Lo que sí se ha sabido de tales hordas es el contraste que han ofrecido; pues, por un lado, este proceder suyo, en esas guerras y expediciones, puso de relieve en ellos la más inconcebible falta de humanidad y la rudeza más repugnante; y, por otra parte, luego que se hubieron calmado, cuando conocieron a los europeos, en una tranquila época de paz, se mostraron con ellos apacibles y bondadosos. Esto pasó con los fulahs y con los mandingos, que viven en las terrazas montañosas del Senegal y de Gambia.

La segunda parte del África es la cuenca del Nilo, Egipto, que estaba destinado a hacerse un gran centro de civilización independiente. Es por eso que se halla también aislado en África y apartado, como lo está África misma en relación con los otros continentes.

La parte septentrional de África, que podemos mejor llamarla la parte del litoral, pues con frecuencia Egipto ha sido constreñido por el Mediterráneo a replgarse en sí, se halla tocando este Mar Mediterráneo y el Océano Atlántico; es un magnífico pedazo de tierra en el que en otro tiempo estuvo Cartago, y donde ahora se asientan Marruecos, Argel, Túnez y Trípoli. Se hacía conveniente y necesario acercar a Europa esta parte de África, tal como lo han intentado ahora felizmente los franceses; pues, lo mismo que el Asia Anterior, tiene una referencia inmediata a Europa. Aquí han morado, alternativamente, cartagineses, romanos y bizantinos, musulmanes y árabes, intentando siempre ventilar los intereses de Europa.

[*Carácter y religión de los africanos*]. — Se hace difícil captar el típico carácter africano por el hecho de que, en esto, debemos renunciar enteramente a la categoría de la universalidad; lo cual, para nosotros, en toda concepción entra en juego en segundo lugar. Pues, en los negros, lo característico es precisamente que su carácter no ha llegado aún a la intuición de alguna objetividad incombustible —como serían, por ejemplo, Dios o la ley— a la cual el hombre adhiriera su voluntad, alcanzando, en esto, la intuición de su propio ser. El africano, en su unidad indiferenciada y replgada, todavía no ha conseguido esa distinción entre sus individualidad y su universalidad esencial; por lo cual se halla del todo ausente el saber de un ser absoluto, que sería otro ser, y superior, frente al yo. El negro representa, según ya hemos dicho, el hombre natural indómito y en completa barbarie; cuando queremos comprenderlo bien, hemos de hacer abstracción de todo lo

que sea respeto y moralidad objetiva, así como de todo lo que se llama sentimiento; en este carácter no se puede hallar nada que suene a humano. Los extensos relatos de los misioneros confirman plenamente todo esto, y sólo el mahometismo parece ser lo único que aproxima un poco a los negros a la civilización. Por cierto que los musulmanes saben penetrar mejor que los europeos en el interior del país.

Este nivel de cultura se hace más visible en la *religión*. Lo primero que en ésta nos representamos es la conciencia que el hombre tiene de un poder superior (aunque no sea éste entendido más que como poder natural), frente al cual el hombre se sitúa como un ser más débil e inferior. La religión comienza con la conciencia de que hay algo superior al hombre. Ya Herodoto llamó hechiceros a los negros. En la *hechicería* no se da la representación de un Dios y de una creencia moral, sino que supone que el hombre es el máximo poder y que se relaciona consigo mismo al imperar al poder de la naturaleza. No es todavía, pues, el caso de una veneración espiritual de Dios ni de un mundo del derecho. Dios truena y no es conocido; para el espíritu del hombre Dios debe ser algo más que un tonante, pero no sucede así tratándose de los negros. A pesar de que deben ser conscientes de su dependencia de la naturaleza, pues se hallan necesitados de los temporales, de la lluvia y del cese de la época de lluvias, sin embargo esto no los lleva a la conciencia de un ser superior; son ellos quienes dan órdenes a los elementos, y esto precisamente es lo que se llama hechicería. Los reyes tienen una clase de ministros por medio de los cuales dan órdenes a los cambios de la naturaleza, y de este mismo modo cada población posee sus brujos, que realizan ceremonias especiales a base de diversos movimientos, danzas, ruido y griterío y, en medio de semejante ensordecimiento, dictan sus disposiciones.

El segundo momento de su religión es que ellos hacen intuitivo este poder suyo, lo exteriorizan y establecen unas imágenes del mismo. Con lo cual, aquello que los brujos se representan como su poder no es algo objetivo, estable en sí mismo y distinto de ellos; sino que, de un modo completamente arbitrario, se trata del objeto primero y más cómodo que les da por elevar a la categoría de genio superior, ya sea un animal, un árbol, una piedra o una imagen de madera. Esto constituye el *fetiche*, una palabra que los portugueses pusieron por vez primera en circulación, y que se deriva de "feitizo", que significa hechicería. Con esto del fetiche, parece en verdad entrar en escena cierta absolutez frente al capricho del individuo; pero al no ser, esta objetividad, otra cosa que el mismo capricho individual transformado en autointuición, sigue éste quedando como el patrón de su imagen.

Prueba de ello es que si ocurre algo calamitoso que el fetiche no ha evitado (una falta de lluvia, una mala cosecha, etc.), los hechiceros lo atan y lo apalean, o tal vez lo destruyen y lo suprimen, y se crean otro: hasta tal punto lo tienen bajo su poder. Un fetiche semejante no goza de la autonomía religiosa ni menos de la artística; es como una criatura que expresa el arbitrio del que la ha hecho, quedando siempre a merced de sus manos. En pocas palabras: en esta religión no hay ninguna relación de dependencia. Lo que, entre los negros, parece mostrar una realidad algo más elevada es el *culto al totém*, en el cual sus abuelos y antepasados difuntos les vienen a ser como un poder contra los vivos. A este respecto, tienen la idea de que los muertos se vengan y pueden ocasionar al hombre tal o cual desgracia, en el mismo sentido como, en la Edad Media, se creía esto de las brujas; sin embargo, el poder de los muertos no es reputado superior al de los vivos, pues los negros dan órdenes a sus difuntos y los hechizan. De este modo, lo substancial permanece siempre en poder del sujeto. Incluso la muerte no es, para los negros, una ley general de la naturaleza; también ella, según piensan, viene de brujos que se hallan de mal talante. Aquí se da una supremacía del hombre sobre la naturaleza; queda bien patente que la voluntad contingente del hombre se sitúa por encima de lo natural, y que el hombre toma esto natural como un medio, no haciéndole el honor de tratarlo según ello mismo requiere, sino que le da órdenes.⁴

[*Desvalorización del hombre*]. — Del hecho de que se tenga al hombre por lo supremo, se sigue que este hombre no respete ya otras cosas más que a sí mismo; es sólo con la conciencia de su ser superior que se pone en un punto de vista que le hace enfocar su atención en él mismo. Pues si la subjetiva arbitrariedad es lo absoluto y es la única objetividad firme que se hace evidente, el espíritu no puede, en esta fase, saber de algo de orden universal. Es por esto que hallamos en los negros esa absoluta *desestimación* de los hombres que, por parte del derecho y de la moralidad objetiva, constituye propiamente la determinación fundamental. Tampoco se tiene conocimiento alguno de la inmortalidad del alma, a pesar de que se habla de apariciones de muertos. La valoración nula de los hombres raya los límites de lo increíble; la tiranía no es tenida por injusticia, y la antropofagia es considerada como algo muy difundido y lícito. Hay en nosotros un instinto, si es que puede hablarse de instinto en el hombre, que repudia tal costum-

4. Cf. Hegel, «Lecciones de filosofía de la religión», I, 284 y 289, 2.^a impresión. [1.^a Edic.: ib. 1.^a impresión, I, 226].

brc. Pero no es éste el caso del negro: de modo que el comer carne humana es algo que está vinculado al principio general africano; para el sensitivo negro, la carne humana es algo meramente material, es simple carne. Cuando muere un rey, son sacrificadas y comidas centenares de personas; se mata a los prisioneros y se vende su carne en los mercados; por regla general, el vencedor se zampa el corazón del enemigo muerto. En las ceremonias de hechicería ocurre casi siempre que el brujo degüella al enemigo de más categoría y lo reparte en comida a la multitud.

Otra nota distintiva, al estudiar el proceder de los negros, la hallamos en la *esclavitud*. Los negros son reducidos a esclavitud por los europeos, quienes los venden en América. A pesar de este hecho, piénsese que la suerte de los negros es casi aún peor en su mismo país, puesto que reina en él, asimismo, una esclavitud absoluta. Es el caso de que la base esencial de la esclavitud estriba en que el hombre no tiene todavía la conciencia de su libertad, con lo cual queda reducido a una simple cosa, a algo carente de valor intrínseco. Los sentimientos morales son, en los negros, sumamente débiles; mejor dicho: carecen de ellos en absoluto. Los padres venden a sus hijos o, también al revés, estos venden a aquellos, según quién pueda apoderarse de quién. El hecho de la esclavitud comporta una aniquilación de todos los lazos de esa estimación moral de que gozamos unos ante otros; a los negros no se les ocurre ni tan sólo sospechar lo que entre nosotros pueden exigir unas personas de otras. La poligamia de los negros tiene a menudo, como objeto, el llegar a tener muchos hijos a quienes pueda venderse como esclavos; con harta frecuencia se oyen ingenuas quejas como, por ejemplo, la de aquel negro que se lamentaba en Londres de ser un hombre muy pobre, puesto que tenía ya vendida toda su parentela. Lo que constituye la principal característica, en esa poca consideración en que los negros tienen al hombre, no es tanto el poco caso que hacen de la muerte cuanto su falta de valoración de la vida. A tal desestimación de la vida hay que achacar, asimismo, ese gran valor —apoyado en una colossal fuerza corpórea— de los negros, que se dejan matar a miles en su lucha contra los europeos. La vida tiene un valor únicamente allí donde tiene algo noble que proponerse como fin.

[*La estructura política*. — Si pasamos ahora a fijarnos en los rasgos fundamentales de la *constitución política*, parece ya lógico que no podemos hallar aquí ninguna, a juzgar por la naturaleza de la situación expuesta. Representa esta última un grado de desarrollo que tiene, como propio, una

arbitrariedad a nivel sensitivo, con la energía del querer; pues las determinaciones generales del espíritu, tales como por ejemplo la moral familiar, no pueden todavía alcanzar aquí ninguna validez, puesto que toda universalidad, en este estadio, no pasa de ser como una interioridad de la arbitrariedad. Por lo mismo, tampoco la consistencia política puede ofrecer el carácter de que unas leyes estrechen los vínculos del Estado. Y es que no hay ataduras ni cadenas para esta arbitrariedad. Por lo cual, únicamente un poder externo se muestra capaz de posibilitar la existencia del Estado, bien que efímera. Al frente del mismo encontramos a un dueño absoluto, pues la barbarie de los sentidos sólo puede ser domeñada por un poder despótico. Ahora bien, como que los hombres sometidos poseen una bravura semejante a la de su señor, le ponen, a su vez, unos cotos a su dominio. Por debajo del jefe se hallan muchos hombres principales con los que aquel, a quien vamos a llamar el rey, se aconseja, debiendo tratar de ganarse su consentimiento cuando quiere emprender una guerra o imponer un tributo. A este respecto puede hacer uso de una mayor o menor autoridad, y hasta valerse de la astucia o la violencia para desembarazarse de tal o cual personaje, si la ocasión se presenta. Por otra parte, los reyes poseen ciertas prerrogativas. Entre los achantis, el rey hereda todos los bienes que dejan sus súbditos; en otros lugares todas las jóvenes pertenecen al rey, de modo que quien desee poseer una mujer debe comprársela a él. Cuando los negros están descontentos de su rey, lo deponen y le dan muerte. En Dahomey hay la costumbre de que los negros, al estar ya cansados de un rey, le mandan huevos de papagayo, lo cual es señal de que no tienen ganas de soportar por más tiempo su mandato. A veces se le envía también una delegación que le dice que el peso del gobierno debe de haberle agobiado bastante, por lo que será bueno que descance un poco. Luego de esto, el rey da las gracias a sus súbditos, se retira a sus aposentos y hace que sus mujeres lo estrangulen.

Hubo tiempo atrás un Estado constituido por mujeres que ha venido a ser famoso por sus conquistas; se trataba de un Estado mandado por una mujer. Había ésta machacado a su propio hijo en un mortero, se había untado con su sangre y había ordenado tener siempre a disposición sangre de niños machacados. Expulsó a los hombres o los hizo matar, ordenando asimismo la muerte de los niños varones. Estas furias lo destruyeron todo en los alrededores y, como que no cultivaban los campos, se entregaron a continuos pillajes. Los prisioneros de guerra eran usados como hombres; las mujeres embarazadas debían trasladarse afuera del campamento y, si daban a luz a un niño, tenían que apartarlo. Este mal reputado Estado vino a desaparecer con el tiempo. Junto al rey se halla de un modo permanente, en los

Estados de los negros, el verdugo, cuyo cargo reviste la máxima importancia; a través de este tal personaje, en efecto, igual puede el rey deshacerse de los sospechosos que puede él mismo, a su vez, ser ajusticiado si tal cosa reclaman los grandes del país.

[Algunas facetas del alma africana]. — Lo que sobrepasa los límites de lo creíble es ese fanatismo que, entre los negros, puede ofrecer una vivacidad grande, pese a la mansedumbre que también vemos en ellos. Un viajero inglés cuenta que cuando, en Achanti, se disponen a hacer una guerra, se efectúan antes unas solemnes ceremonias; entre ellas hay que mencionar la de que la osamenta de la madre del rey es lavada con sangre humana. Como preludio a la guerra, ordena el rey un ataque a su propia ciudad para ponerse en un estado de furor, por así decirlo. El rey mandó decir al inglés Hutchison: "Cristiano, está atento y vela por tu familia. El mensajero de la muerte ha empuñado su espada y alcanzará las nucas de muchos achantis; el sonar del tambor será la señal de muerte para muchos. Si puedes, ven junto al rey, y no temas nada por ti". Sonó el tambor y comenzó un espantoso torrente de sangre: los furibundos negros atravesaron a cuantos hallaron por las calles. En semejantes ocasiones, el rey manda asesinar a cuantos le son sospechosos, y este hecho toma entonces, incluso, el carácter de una acción sagrada. Cualquier idea lanzada a los negros es recogida y llevada a efecto con toda energía de la voluntad, si bien, en esta realización, resulta todo destruido. Estos pueblos permanecen tranquilos durante largo tiempo, pero de repente entran en ebullición hasta salir completamente fuera de sí. La devastación que seguirá a este fenómeno se explica por el hecho de que lo que origina este movimiento no es algo racional ni algo que posea un contenido, ya que se trata de un fanatismo físico más bien que espiritual.

Cuando en Dahomey el rey muere, al punto desaparecen todas las seguridades del orden social. En su palacio comienza la destrucción y la disolución más general: se mata a todas las mujeres del rey (cuyo número exacto se eleva, en Dahomey, a 3.333), y principia en toda la ciudad un saqueo total y una completa carnicería. Las mujeres del rey consideran esta muerte suya como necesaria, y se disponen a ella con sus mejores atavíos. Los altos funcionarios deben apresurarse lo más que puedan en la designación del nuevo regente, con lo cual se pondrá fin a la matanza.

De todos esos rasgos que, desde diversos ángulos, hemos intentado esbozar, se hace evidente que el carácter de los negros lleva el distintivo del salvajismo. En semejante situación resulta imposible todo desarrollo y toda

cultura: tal como vemos hoy día esos pueblos, así han sido siempre. El único vínculo esencial que los negros han tenido con los europeos, y lo siguen aún teniendo, es el hecho de la esclavitud. En ésta no ven, los primeros, algo inadecuado al propio modo de ser, llegando, incluso, a considerar como enemigos a los europeos que más han hecho por el cese de la trata de negros y de la esclavitud. Pues resulta algo muy interesante para los reyes el poder vender a sus enemigos prisioneros o incluso a sus propios súbditos, y con eso la esclavitud ha podido despertar algún sentimiento humano entre los negros. La lección que aprendemos en esta situación de esclavitud entre los negros, lección que constituye el único aspecto interesante que para nosotros puede tener, es la de que, por lo visto, el estado de naturaleza es, como tal, un estado de injusticia absoluta y general. Cada grado intermedio entre él y la realidad del Estado racional tiene, a su vez, momentos y aspectos de una cierta injusticia; es por esto que hallamos la esclavitud incluso en el Estado griego y en el romano, como también esa servidumbre que se prolonga hasta bien entrados los tiempos modernos. Pero en cuanto que así la hallamos en el Estado, ha de ser considerada como uno de los momentos del progreso [del espíritu] que parte de una existencia meramente aislada y sensitiva; como un momento de educación, una modalidad de participación en una superior moralidad objetiva y en una cultura relacionada con ésta. La esclavitud es injusticia en sí y por sí, pues la esencia del hombre es la libertad, si bien debe comenzar por adquirir una madurez para la misma. Es por esto que la abolición progresiva de la esclavitud viene a ser algo más a propósito y más correcto que el suprimirla de un modo repentino.

[Asia]

Con esto dejamos África y no la mencionaremos ya más. Pues no se trata de un continente histórico, no ha ofrecido ningún movimiento ni evolución; y si algo ha ocurrido en él, como es el caso de su parte septentrional, pertenece más bien al mundo asiático y europeo. Cartago representó allí un momento tan importante como fugaz; pero en cuanto colonia fenicia, es algo de Asia. Trataremos de Egipto al referirnos al paso del espíritu humano desde el Este hacia el Oeste; pero quede bien claro que no pertenece al espíritu africano. Lo que por África propiamente entendemos es lo carente de historia y lo que aún no se ha abierto a algo superior, lo que todavía se halla del todo confundido en el espíritu natural, y lo que aquí debería ser mostrado como propio tan solo del umbral de la historia universal.

Al saberlos ya desembarazados de eso, nos hallamos en el escenario auténtico de la historia universal. Solo nos queda por indicar, no sea más que de un modo provisorio, la base geográfica de Asia y de Europa. *Asia* es el continente del orto en su sentido más general. Ciertamente es un occidente para América; pero así como Europa es, de un modo absoluto, el centro y el término del Viejo Mundo y es también absolutamente el Occidente, del mismo modo Asia es absolutamente el Oriente.

En Asia ha despuntado la luz del espíritu y, con esto, la historia universal.

Debemos ahora considerar los diversos lugares de Asia. Su configuración física ofrece verdaderas antítesis y establece la relación esencial de las mismas. Los distintos principios geográficos son formas que están evolucionadas y moldeadas en sí.

Empezaremos por eliminar ese declive septentrional que es la Siberia. Aquí no nos interesa en modo alguno dicho declive que va desde los Montes Altai, con sus hermosos ríos que desembocan en el Océano Ártico; pues, según ya dijimos, la zona nórdica queda fuera de la historia. — El resto comprende en sí tres partes realmente interesantes. La primera de ellas es, como en África, el inhospitalario país de elevadas tierras, con un cinturón de montañas donde se hallan los picos más altos del mundo. Esta altiplanicie queda limitada, en el Sur y Sudeste, por el Mustag o el Imaus, paralela al cual, si bien más al Sur, se halla la cordillera del Himalaya. Hacia el Este, una cadena montañosa que va del Sur a Norte separa la cuenca del Amur. En el Norte se hallan los montes Altai y Songar; en relación con estos últimos tenemos el Mussart en el Noroeste y, en el Oeste, el Belurtag, que de nuevo se une con el Mustag mediante la cordillera del Hindu-Kush.

Este alto cinturón de montañas está surcado por corrientes hidrográficas que quedan encauzadas y forman grandes llanuras fluviales. Estos valles, irrigados en mayor o menor medida, constituyen centros de gran riqueza y fertilidad; se diferencian de las regiones fluviales europeas en que no son como éstas, que forman valles propiamente dichos con ramificaciones de valles laterales, sino que consisten en llanuras atravesadas por los ríos. De este tipo es la meseta china, formada por el Hoang-ho y el Yang-tze-kiang, que son los ríos Amarillo y Azul; también la llanura de la India, regada por el Ganges; menos importante es el Indo, que en el Norte da lugar al país de Penjab y, en el Sur, fluye por superficies arenosas; más lejos están las regiones del Tigris y el Éufrates, ríos que proceden de Armenia y corren a lo largo de las montañas pérsicas. El Mar Caspio tiene iguales valles fluviales en el Este que en Oeste: en el Este los del Oxus y del Yajartes (Gihon y

Sihon), que desembocan en el lago Aral; y en el Oeste, los valles del Cyro y Araxu (Kura y Araks). — Hay que distinguir entre el país montañoso y las llanuras; el tercer tipo de paisaje es como una mezcla de ambos, y aparece en el Próximo Oriente. A esta región pertenece Arabia, el país del desierto, la amplia meseta, el reino del fanatismo; también aquí se hallan Siria y Asia Menor, la cual está en contacto con el mar y mantiene una relación permanente con Europa.

Es sobre todo para Asia que vale aquello que antes hicimos notar, de un modo general, respecto de las diferencias geográficas, a saber: que en el país montañoso se dedica la gente a la cría del ganado; en las llanuras trabaja en la agricultura y se forma en los distintos oficios; mientras que, por último, el comercio y la navegación constituyen el tercer principio. La autonomía patriarcal se halla estrechamente vinculada al primer principio; la propiedad y la relación de señorío y servidumbre tienen que ver con el segundo, mientras que la libertad civil es propia del tercer principio. En el país montañoso, junto a la cría del ganado, de los caballos, camellos y ovejas (no tanto del ganado vacuno) hay que tener en cuenta una nueva distinción, pues se da por un lado la tranquila vida nómada y, por otro, lo errático y ambulante de sus conquistas. Estos pueblos, aun sin llegar a desarrollarse a sí mismos cara a la historia, poseen ya, sin embargo, un poderoso impulso a cambiar de forma; y a pesar de que no tengan todavía un contenido histórico, la verdad es que el comienzo de la historia arranca a partir de ellos. Pero mucho más interesantes nos resultan los pueblos de las llanuras. La agricultura hace que hayan cesado de ser nómadas, y exige previsión y cautelas para el futuro. Esto ayuda a despertar la reflexión a algo de tipo universal, hallándose aquí ya el principio de la propiedad y de las profesiones. A esta especie de civilización se incorporan China, India y Babilonia. Los pueblos que viven en estos países se han encerrado en sí mismos, sin haberse apropiado el principio del mar, o solo lo conocieron en el período de su activación cultural, y cuando navegaron no tuvo esto ninguna influencia en su cultura; por este hecho, tales pueblos han podido tener una conexión con el resto de la historia únicamente en la medida en que han sido, ellos mismos, objeto de búsqueda y exploración por parte de los otros países. El cinturón de montañas de las altiplanicies, las elevadas mesetas y las llanuras fluviales son lo que caracteriza física y espiritualmente a Asia; pero no es así aisladamente como tales elementos son factor histórico, puesto que su discordancia recíproca da también pie a una relación entre ellos: el arraigo de los hombres en la fertilidad de la llanura viene a ser un permanente objeto de tendencia y aspiración para la inestabilidad, la intrans-

quildad y la vida errante de los habitantes de la montaña y de la alta meseta. *Lo que naturalmente está separado viene a formar parte esencial de la relación histórica.* — El Próximo Oriente encierra ambos momentos en uno; su relación con Europa consiste en que todo cuanto de exelso ha surgido en esta región no se lo ha guardado ella para sí, sino que lo ha hecho pasar a Europa. Esta parte del mundo representa el origen de todos los principios religiosos y estatales, pero es en Europa que ha tenido lugar su perfecto desarrollo.

[*Europa*]

Europa, a la cual ahora llegamos, no tiene esas diferenciaciones físicas que hemos destacado en Asia y en África. Lo típico de Europa es que las anteriores categorías físicas, eliminando su contraposición o, al menos, disminuyéndola bastante, adoptan la naturaleza suave del país de transición. No tenemos en Europa ninguna altiplanicie que ofrezca un serio contraste con el país llano. Por lo mismo, las tres partes en que se divide Europa es según otro principio que vienen determinadas.

La primera parte es la Europa Meridional, abierta al Mar Mediterráneo. Al Norte de los Pirineos, atravesando Francia, se extienden montañas algo relacionadas con los Alpes y que separan y dividen Italia de Francia y de Alemania. A esta parte de Europa pertenece asimismo Grecia. En este país y en Italia se ha hallado durante mucho tiempo el escenario de la historia universal; es aquí donde el Espíritu del mundo encontró su morada cuando el Centro y el Norte de Europa eran incoitos.

La segunda parte es el corazón de Europa, que César abrió al conquistar las Galias. Esa acción es la obra madura del general romano, y tuvo un mayor alcance que la obra prematura de Alejandro, quien se propuso ganar el Oriente para la vida griega. La acción de Alejandro era en verdad, por su contenido, lo más exelso y bello para la fantasía; mas, según su resultado, se desvaneció pronto, lo mismo que un ideal. — En este centro de Europa los principales países son Francia, Alemania e Inglaterra.

Por último, la tercera parte la forman los Estados nórdicos de Europa: Polonia, Rusia y los reinos eslavos. Sólo tardíamente entran en la serie de los Estados históricos, y de un modo permanente constituyen y mantienen la conexión con Asia. Por lo que toca a las diferenciaciones físicas de que antes nos ocupábamos, ya hemos indicado que en Europa no se dan con fuertes contrastes, sino que desaparecen unas frente a otras.

En la visión global geográfica ha quedado ya indicado, de un modo general, lo característico de la historia universal. El sol, la luz, despuntan en el Oriente. Pero la luz es la simple referencia a sí misma; la luz general en sí misma se halla a la vez, como sujeto, en el sol. Con frecuencia se ha descrito la escena de un ciego que de repente cobrara la vista y viera el crepúsculo matutino, luego la luz que va inundando el cielo y, por fin, el sol resplandeciente. El infinito olvido de sí mismo, en esta pura claridad, es el primer olvido y es el asombro más completo. Sin embargo, a medida que el sol se va encumbrando, este asombro decrece; se dirige la mirada a los objetos que se tiene en derredor y, desde estos, se asciende a la consideración del propio interior personal; con esto último, se avanza hasta descubrir una relación entre ambos [elementos: los objetos y la propia conciencia]. Entonces pasa el hombre, de la contemplación inactiva, a la actividad; y, al atardecer, ha construido ya un edificio que ha formado de su propio sol interior; y cuando, al oscurecer, mira él este edificio, lo estima como superior a aquel sol externo que vio al comienzo del día. Pues ahora se halla él en relación con su propio espíritu y, por lo mismo, en relación libre. Si nos hacemos cargo de esta imagen, en ella queda ya esbozada la marcha de la historia universal, esa gran tarea hecha por el espíritu.

La historia universal va de Oriente hacia Occidente, pues Europa es cabalmente el término de la historia universal, al paso que Asia es su comienzo. Para la historia universal existe un Oriente *kat'exochén* [o por antonomasia], pues el Occidente es, de por sí, algo enteramente relativo; pese a que la Tierra es una esfera, la historia no describe un círculo alrededor de ella, sino que más bien tiene un Levante bien concreto, y éste es Asia. Aquí nace el sol físico exterior, para morir en Occidente; pero es en este último lugar, en cambio, donde se levanta el sol interior de la autoconciencia, que expande un brillo todavía mayor. *La historia universal es la crianza de la voluntad desde su salvajismo natural hasta llegar a lo universal y a la libertad subjetiva.* El Oriente supo tan sólo, y sigue sabiendo, que *uno* es libre; el mundo grecorromano sabe que *unos cuantos* son libres, y el mundo germánico sabe que *todos* son libres. Por tanto, la primera forma que hallamos en la historia universal es el *despotismo*, la segunda es la *democracia y aristocracia*, y la tercera es la *monarquía*.

El Estado es la vida general espiritual con la que los individuos, por nacimiento, se relacionan de un modo confiado y habitual; en ella tienen su esencia y su realidad. Habida cuenta de esto, con respecto a la comprensión

de la división precedente hay que hacer notar que, en primer lugar, nos interesa saber si la vida real de los individuos es el hábito y la costumbre irreflexivos de esta unidad que alcanzan en el Estado; o si estos individuos son, más bien, sujetos reflexivos y personales, que viven por sí. En esta contraposición es donde puede ser distinguida la libertad substancial de la libertad subjetiva. La libertad substancial es la razón de la voluntad, que es en sí y que luego se despliega en el Estado. Pero en esta determinación de la razón no se dan todavía la opinión y la voluntad propias, es decir, la libertad subjetiva, la cual se determina a sí misma sólo en el individuo, y es en la conciencia de éste que establece ella la operación reflexiva de dicho individuo. En la libertad simplemente substancial, los preceptos y las leyes son algo fijo en sí y por sí, respecto a lo cual los sujetos adoptan una actitud de perfecta sumisión. No se precisa que tales leyes correspondan en modo alguno a la voluntad propia, con lo que los sujetos vienen a parecerse a los niños, quienes obedecen a sus padres sin tener una voluntad personal e ideas propias. De igual manera que aparece la libertad subjetiva y el hombre desciende de la realidad externa hasta su espíritu, tiene lugar la antítesis de la reflexión, que contiene en sí la negación de la realidad. La retirada de la actualidad constituye ya, en sí misma, una antítesis, uno de cuyos términos es Dios y lo divino, siendo el otro el sujeto como ser particular. En la conciencia inmediata del Oriente se hallan ambos elementos inseparados. Lo substancial se distingue también de lo particular, pero la antítesis no está aún puesta en el espíritu.

Lo primero con lo que vamos a empezar es, por tanto, el *Oriente*. En la base de este mundo se halla la conciencia inmediata, la espiritualidad substancial; la voluntad subjetiva empieza por relacionarse con ésta en forma de fe, de confianza y de obediencia. En la vida del Estado encontramos la libertad racional realizada, que se despliega sin prolongarse en sí hacia una libertad subjetiva. Es la infancia de la historia. Formaciones substanciales configuran esos suntuosos edificios de los imperios orientales, en los que se hallan presentes todas las determinaciones racionales, si bien de un modo tal que los sujetos quedan siendo meros accidentes. Vienen a girar todos ellos en torno de un centro, alrededor del que manda e impone, el cual ocupa el primer puesto como patriarca, y no como déspota en el sentido del Imperio Romano. Pues tiene que poner en vigencia lo moral y lo substancial: ha de conservar los preceptos esenciales que ya existen, y cuanto en nosotros pertenece absolutamente a la libertad emana aquí del todo y de lo universal. La grandeza de la intuición oriental es la del sujeto como substancia, a la cual todo pertenece, de manera que ningún otro sujeto se separa y

se refleja en su subjetiva libertad. Todo el caudal de fantasía y de naturaleza resultan apropiados a esta substancia, en la cual se halla esencialmente hundida la libertad subjetiva; dicha substancia tiene su gloria no en sí misma, sino en este objeto absoluto. Todos los momentos del Estado, incluido el de la subjetividad, están sin duda ahí, aunque todavía sin hallarse reconciliados con la substancia. Antes de un poder constituido no puede formarse nada permanente; y, fuera de él, no existe otra cosa que nefanda arbitrariedad, la cual, al sustraerse a la influencia de aquel poder, va merodeando sin hacer nada provechoso. Es por esto que nos encontramos con que aquellas salvajes bandadas que, saliendo con ímpetu del alto país montañoso, caen sobre otras tierras y las devastan, o bien, estableciéndose en ellas, deponen su barbarie, es generalmente sin ningún resultado positivo que se pulverizan en la substancia. Esta determinación de la substancialidad suele desmoronarse en seguida, precisamente porque no ha contenido en sí la antítesis ni la ha superado, en dos momentos. Por un lado vemos lo duradero y lo estable, que constituyen un reino prosaico puesto que todavía no ha aparecido la oposición de la forma, de la infinitud y de la idealidad; duración y estabilidad constituyen reinos, por así decirlo, del espacio, y de una historia no histórica —como, por ejemplo, en China el Estado fundado en las relaciones familiares, o un gobierno paternal que mantiene la harmonía total mediante sus cuidados, amonestaciones, castigos y escarmientos diversos—. Por otro lado, a esta duración espacial se le contrapone la forma del tiempo. Los Estados se hallan enfrentados unos a otros en transformación inacabable, y sin que esto los modifique en sí o en el principio; se ven en un conflicto incontenible que los dispone a una rápida decadencia. En esta extraversion de sí, manifestada en contienda y lucha, es donde se hacen sentir las represalias del principio natural, pero en una universalidad todavía inconsciente y sólo natural —o sea, la luz que no es aún la luz del alma personal—. También esta historia sigue siendo, de un modo prevalente, algo no histórico, pues no es más que la reiteración de la misma majestuosa decadencia. Lo nuevo que, mediante la valentía, el poder y la hidalgüía viene a substituir al anterior boato, recorre el mismo círculo de ruina y decadencia. De ese modo, este declinar no es auténtico, puesto que ningún progreso se sigue de toda esta incansable transformación. Con lo cual pasa la historia, aunque sólo externamente —o sea, sin conexión con lo precedente—, al *Asia Central* en general. Si queremos seguir haciendo una comparación con las edades de la vida, tendríamos aquí la adolescencia, que ya no se desarrolla en la calma y confianza propias del niño, sino peleándose y altercando.

Luego, puédese comparar el mundo griego a la juventud, pues lo que

ahora se forman son individualidades. Esto constituye el *segundo principio* fundamental de la historia universal. Lo moral sigue siendo principio, como en Asia; pero es la moralidad objetiva lo que se halla estampado en la individualidad, significando con esto la voluntad libre de los individuos. Se da aquí, pues, la unificación de lo moral con la voluntad subjetiva, o el reino de la *bella libertad*, ya que la Idea viene unida a una forma plástica: no es aún abstracta de por sí, limitada a un solo aspecto, sino que se halla vinculada inmediatamente a lo real; del mismo modo que, en una hermosa obra de arte, lo que tiene de sensible lleva el cuño y la expresión de lo espiritual. Según esto, dicho reino es auténtica harmonía, es el mundo de una florescencia graciosa, pero también, pasajera o rápidamente caduca; es la ingenua moralidad objetiva, todavía no llegada a subjetiva, y la voluntad individual del sujeto se asienta en la costumbre inmediata y en el hábito de lo justo y de las leyes. Por lo mismo, el individuo se halla en espontánea unidad con el fin universal. Aquí se integra lo que en el Oriente aparece escindido en dos extremos: lo substancial como tal y la particularidad, la cual, en contraposición a lo primero, se desvanece. Mas los principios escindidos se hallan unificados sólo *inmediatamente*; es por esto que son, a la vez, la máxima contradicción en sí mismos. Pues la moralidad objetiva *bella* todavía no se ha forjado con la lucha de la libertad subjetiva, regeneradora de sí misma; no se ha sublimado aún hacia la libre subjetividad de la moralidad "objetiva".

El tercer momento es el reino de la universalidad abstracta: es el *Imperio Romano*, el fatigoso trabajo de la *edad madura* de la historia. Pues la edad viril no se mueve ni en la arbitrariedad del señor ni en el agradable capricho propio, sino que sirve al fin universal, en el que el individuo pierde importancia y alcanza su propio fin únicamente en el fin general. El Estado comienza a destacarse de un modo abstracto y a formarse para un fin en el que los individuos toman también parte, aunque no de un modo general y concreto. Se ve esto último en el hecho de que los individuos son sacrificados a la rigidez del fin, al cual deben ellos entregarse en este servicio en pro de lo que es abstractamente universal. El Imperio Romano no es ya el reino de los individuos, como lo era la ciudad de Atenas. Aquí no hay ya satisfacción y alegría, sino trabajo duro y penoso. Los individuos se desprenden de todo interés, alcanzando con esto, en ellos mismos, la universalidad abstracta formal. Lo universal avasalla a los individuos, debiendo estos abandonarse a su merced; pero, a cambio de ello, consiguen la universalidad de sí mismos, es decir, la personalidad: como sujetos privados pasan a ser personas jurídicas. En el mismo sentido en que los individuos son incorporados al con-

cepto abstracto de persona, también esas individualidades colectivas que son los pueblos se hallan sometidas a este mismo destino; sus formas concretas quedan aplastadas bajo esta universalidad, siendo incorporadas masivamente a ella. Roma se convierte en un panteón de todos los dioses y de todo lo espiritual, pero sin que estos dioses y este espíritu conserven lo más característico de su vida.

La evolución de ese reino de la universalidad abstracta tiene lugar según dos aspectos. En primer lugar contiene en sí mismo la antítesis expresa y manifiesta, por el hecho de asentarse sobre la reflexión y sobre la mencionada generalidad abstracta. Supone esencialmente, por tanto, este reino, una lucha de aquella antítesis en su propio interior, con el siguiente resultado necesario: la individualidad arbitraria y el poder completamente fortuito de un señor que impera sobre todo el mundo cobran ventaja sobre la universalidad abstracta. Al comienzo se da la oposición entre el fin del Estado, como universalidad abstracta, y la persona abstracta; pero cuando luego, en el transcurso de la historia, la personalidad se convierte en lo preponderante y sólo exteriormente se puede lograr mantener de un modo compacto su fraccionamiento en átomos, hace entonces su aparición el poder subjetivo de la autoridad, como llamado a encargarse de esta tarea. Pues la legalidad abstracta consiste en no ser concreta en sí misma ni haberse organizado a sí propia; y, al quedar convertida en poder, es tan sólo arbitrario el poder de esta legalidad, como subjetividad contingente para el hombre que impulsa y el que domina; en cuanto al hombre particular, busca en el derecho privado, desarrollado, el consuelo para la libertad perdida. Esto es la conciliación puramente *mundana* de la antítesis. Mas, ahora, sobre el despotismo se deja sentir también el dolor; y el espíritu, relegado a sus más íntimas profundidades, abandona el mundo sin divinidades, busca la conciliación en sí mismo y da comienzo a la vida de su interioridad: de una interioridad concreta colmada que, al propio tiempo, posee una substancialidad, la cual radica no tan solo en la existencia externa. En lo interior, la reconciliación *espiritual* tiene lugar por este medio: la personalidad individual es purificada y transfigurada más bien hacia la universalidad, hacia la subjetividad universal en sí y por sí, hacia la personalidad divina. Con lo cual queda enfrentado, a aquel reino simplemente mundial, el reino espiritual: el reino de la subjetividad que se sabe a sí misma —y que precisamente se sabe en su ser—, el reino del espíritu real.

Con esto viene, luego, el reino *germánico*, el cuarto momento de la historia universal; correspondería éste, en la comparación con las distintas edades de la vida, a la *ancianidad*. La vejez natural es debilidad, pero la vejez

del espíritu es su perfecta madurez, en la cual vuelve él a la unidad, pero como espíritu.

Este reino comienza con la conciliación ocurrida en el cristianismo; pero dicha conciliación se ha consumado únicamente *en sí*, y es por este motivo que ese reino comienza más bien con la formidable oposición del principio espiritual y religioso con la realidad bárbara. Pues el espíritu, como conciencia de un mundo interior, empieza por ser todavía abstracto, con lo cual la mundanidad queda abandonada a la brutalidad y a la arbitrariedad. Quien primeramente se enfrenta a esta barbarie y arbitrariedad es el principio *musulmán*, que representa una transfiguración del mundo oriental. Se constituyó después que el cristianismo y con una mayor rapidez, pues éste había precisado de ocho siglos para dar lugar a una forma de mundanidad. Sin embargo, en vistas a la realidad concreta, el principio del mundo germánico ha sido configurado tan sólo a través de las naciones germánicas. Se da también aquí la antítesis entre el principio espiritual encarnado en el reino eclesiástico y la rudeza y salvajismo de los bárbaros, propias del reino mundano. La mundanidad *debe* acomodarse al principio espiritual, pero es algo que sólo se *le impone*: en cuanto al poder profano que ha perdido el espíritu, necesariamente ha de empezar por desaparecer frente al poder eclesiástico; pero, al sumergirse este último en el primero, pierde, junto con su determinación, también su poder. De esta desaparición del lado eclesiástico, es decir, de la Iglesia misma, nace la forma superior del pensamiento racional: el espíritu, que de nuevo se ha recogido en sí mismo, produce su obra en forma pensante, y ha sido capaz de realizar lo racional partiendo sólo del principio de la mundanidad. Con lo cual sucede que el reino del pensamiento es engendrado a la realidad en virtud de determinaciones generales que tienen como fundamento el principio del espíritu. Desaparece la oposición entre Estado e Iglesia; el espíritu se encuentra en la mundanidad y la moldea como algo que existe orgánicamente en sí. El Estado no queda ya situado detrás de la Iglesia ni le es ya subordinado; a la Iglesia no le queda ningún privilegio, y lo espiritual no es ya extraño al Estado. La libertad ha encontrado la ocasión de realizar su concepto, así como su verdad. Este es el término de la historia universal, y hemos de recorrer ahora ese largo camino que hemos estado señalando de un modo sinóptico. Sin embargo, eso de la larga duración del tiempo es algo muy relativo, y el espíritu pertenece a la eternidad. Para él no existe una duración determinada.

*primera
parte*

el mundo oriental

Hemos de comenzar tratando del mundo oriental, y lo haremos en la medida en que en él nos encontramos con Estados. La propagación del lenguaje y la formación de los pueblos son algo que cae fuera de la historia. La historia es prosaica, con lo que los mitos no encierran todavía historia. La conciencia de lo que exteriormente existe aparece sólo con determinaciones abstractas; y en cuanto se da la capacidad de establecer leyes, nace también la posibilidad de considerar los objetos de un modo prosaico. Lo prehistórico, al ser lo que precede a la vida del Estado, queda más allá de la vida autoconsciente; y si en este terreno existen presentimientos y suposiciones, esto no constituye todavía hechos. *El mundo oriental tiene, como principio inmediato, la substancialidad de lo moral.* Es el primer sometimiento del albedrío, que se pierde en esta substancialidad. Las determinaciones morales quedan expresadas en forma de leyes; pero ocurre en esto que la voluntad subjetiva es regida por las leyes cual por un poder exterior, con lo cual no queda lugar para lo íntimo, el propio criterio, la conciencia y la libertad formal; en suma: que las leyes son puestas por obra tan solo en el fuero externo y subsisten únicamente como derecho impositivo. Nuestro derecho civil, es cierto, comprende también deberes tajantes: yo puedo ser obligado a la restitución de los bienes ajenos o al cumplimiento de un contrato establecido; pero, sin embargo, lo moral estriba no solamente en un vernos constreñidos, sino en la conciencia y en el sentir con los demás. Todo eso, en el Oriente, queda también preceptuado de un modo externo; con lo cual, por más que el contenido de la moralidad obje-

tiva venga perfectamente regulado, nos hallamos con que de lo interior se ha hecho algo meramente externo. No hay carencia de voluntad que lo mande; pero sí que se echa de menos una voluntad que lo cumpla por el hecho de tratarse de preceptos interiores. Dado que el espíritu no ha alcanzado aún la interioridad, se muestra, en general, como simple espiritualidad natural. Del mismo modo que lo exterior y lo interior son uno, e igualmente la ley y el propio parecer, así también son uno y lo mismo la religión y el Estado, la constitución es una teocracia total, con lo que el reino de Dios es un reino mundano tanto como éste no deja de ser un reino divino. Lo que llamamos Dios, en Oriente no se ha hecho todavía consciente, pues nuestro Dios aparece tan sólo con la elevación hacia lo suprasensible; y si nosotros obedecemos porque lo que hacemos es algo que nos sale de nosotros mismos, no así sucede en Oriente, donde la ley es lo que en sí vale y no se requiere esta intervención subjetiva. En lo cual no tiene el hombre la intuición de sí mismo, sino la de una voluntad que le es del todo extraña.

De las diversas partes de Asia, hemos excluido ya, por considerarlas como no históricas, las siguientes: los territorios más elevados de Asia —en los tiempos y lugares en que sus nómadas no han pasado a establecerse en suelo histórico— y Siberia. Lo que queda del mundo asiático viene a dividirse en cuatro zonas. En primer lugar, las llanuras fluviales formadas por los ríos Amarillo y Azul, y la alta meseta del Extremo Oriente, donde se hallan China y el país de los mongoles. En segundo lugar, los valles del Ganges y del Indo. El tercer escenario de la historia son las cuencas del Oxus y del Yaxartes, la meseta de Persia y los valles del Éufrates y del Tigris, lugar de unión con el Asia Anterior. En cuarto lugar tenemos el valle del Nilo.

La historia empieza con *China* y *Mongolia*, que son el reino del poder teocrático. Ambos países se rigen por el principio patriarcal, si bien con un carácter algo distinto, ya que en China su desenvolvimiento da lugar a un organizado sistema de vida civil profana, mientras que en Mongolia se recoge en la simplicidad de un reino espiritual y religioso. En China el monarca actúa de jefe como patriarca: las leyes del Estado son en parte jurídicas y en parte morales, con lo cual la ley interior y el saber que el sujeto posee del contenido de su voluntad, como interioridad suya, tienen lugar incluso al modo de un mandato jurídico externo. Con lo cual la esfera de la interioridad no llega a madurez, puesto que las leyes morales son manejadas como leyes del Estado y, por otro lado, lo jurídico cobra la apariencia de lo moral. Todo cuanto llamamos subjetividad queda como concentrado en el jefe del Estado; este jefe toma sus determinaciones de acuerdo

con lo que mira al mayor bien de todos, a su salud y a su provecho. A este reino profano se le contrapone, en calidad de espiritual, el de los mongoles, cuya cabeza es el lama, venerado como dios. En este reino de lo espiritual no hay lugar para una vida civil profana.

En la segunda conformación, el reino *indio*, por de pronto vemos disuelta la unidad del organismo estatal y esa perfecta mecanización del mismo que hay en China; los poderes particulares aparecen sueltos y libres unos frente a otros. Es cierto que existen diversas castas fijas; pero, a causa de la religión, que las establece, vienen a convertirse en diferencias naturales. Con esto los individuos pierden aún más su personalidad, pese a que pudiera parecer que tendrían que salir ganando con la liberación de las diferencias sociales; el motivo reside en que, al no hallarse ya el organismo del Estado determinado y organizado por el sujeto substancial y único —como sucede en China—, las diferencias vienen a ser cosa de la naturaleza y se convierten en diferencias de castas. La unidad a la cual deben desembocar, en última instancia, esos estamentos, es una unidad de tipo religioso, por donde se origina una aristocracia teocrática y su despotismo. Es aquí que igualmente da comienzo la diferenciación de la conciencia espiritual frente a lo mundano; pero como que lo que más cuenta es el juego activo de las diferencias, es también en la religión que se halla el principio del aislamiento de los momentos de la Idea; este principio encierra los extremos últimos, o sea: la representación del Dios uno y simple tomado en abstracto y la de los poderes sensibles naturales considerados en general. La conexión de ambos elementos no pasa de ser un perpetuo cambio, un pasar de uno a otro extremo sin tregua ni descanso, un tambaleo feroz e inconsiguiente que a una conciencia bien regulada y sensata le ha de parecer un desvarío.

Frente a aquella unidad inmóvil que hemos visto en China y a ese desasosiego indio, desatado y oscilante, nos hallamos ahora con la tercera gran conformación: el reino *persa*. China tiene un carácter completamente oriental; en cambio, podríamos establecer un cierto paralelo entre la India y Grecia, mientras que a Persia cabría compararla con Roma. Pues en Persia lo teocrático aparece en forma de monarquía. La monarquía es un tipo de constitución que, sin duda, articula su estructura en la persona de un jefe supremo; pero en ella no se considera al que ocupa el trono ni como el que lo ha de determinar todo de un modo absoluto ni como el que impone arbitrariamente, sino que en su voluntad se ve una legalidad que él ha de compartir con sus súbditos. Con eso tenemos un principio general, una ley que subyace a todo, pero que, siendo natural, se halla aún sujeta a la antítesis.

Por este motivo, la representación que el espíritu tiene de sí mismo es, en este estadio, una representación todavía del todo natural: la luz. Este principio general constituye la determinación tanto para el monarca como para cada uno de los súbditos; y así, el espíritu persa es el espíritu puro e iluminado, viviendo la idea de un pueblo en una moralidad objetiva pura, como en una comunidad santa. Pero ésta, por un lado, como comunidad natural que es, no tiene en ella superada la antítesis, y su santidad sustenta esta determinación del deber; mas, por otro lado, esta antítesis se muestra, en Persia, como siendo éste un país de pueblos enemistados y un punto de concurrencia de naciones diversas. La unidad persa no es la unidad abstracta del imperio chino, sino que se ve precisada a imponerse sobre muchos grupos de gentes diversas, a los que unifica bajo el suave influjo de su universalidad; cual sol benéfico, ha de esparcir sus rayos sobre todos, infundiendo vida y calor. Esta universalidad, que es tan solo la raíz, deja salir libremente de sí todo lo particular, y lo deja propagarse y ramificarse como pueda. Por lo mismo, en el sistema de esos pueblos particulares, todos los diversos principios quedan también completamente separados y permanecen yuxtapuestos. En estos referidos pueblos hallamos nómadas errantes, luego podemos ver en Babilonia y Siria un comercio e industria florecientes; encontramos también una frenética sensualidad y un contenido paroxísmo. Por las costas, se adquiere una relación con el exterior. En medio de este cenagal se nos contrapone el espiritual Dios de los judíos, el cual, lo mismo que Brahma, es algo tan sólo para el pensamiento; pero que, sin embargo, es celoso, excluyendo y suprimiendo toda particularidad de la diferencia, que queda liberada en las otras religiones. Así, pues, este reino persa, por el hecho de poder tener expeditos por sí los principios particulares, contiene en sí mismo viva la antítesis; y, al no subsistir de un modo abstracto y tranquilo, como China y la India, constituye una auténtica transición a la historia universal.

Si Persia representa el tránsito exterior a la vida griega, el paso interior es *Egipto* quien lo posibilita. Aquí son trascendidas las antítesis abstractas, dándose una superación de las mismas que es también su resolución. Semejante conciliación, que es sólo en sí, representa más bien la pugna de las más contradictorias determinaciones; al ser éstas todavía incapaces de unificarse, y proponiéndose este resultado como tarea, se convierten para sí mismas y para otros en un enigma cuya solución es solamente el mundo *griego*.

Si establecemos comparaciones en estos reinos fijándonos en sus diversos destinos, vemos que el imperio de los dos ríos chinos es, en el mundo, el reino de la estabilidad. A este reino nada pueden aportar las conquistas. Se ha

ido igualmente manteniendo el país del Ganges e Indo, y su pasividad ideológica tampoco ha cesado nunca; pero se ha visto esencialmente constreñido a sufrir diversas mezclas y a ser dominado y oprimido. Así como estos dos reinos han durado hasta nuestros días, de los países del Tigris y Éufrates no nos queda, por el contrario, más que un montón de ladrillos, pues el reino persa, en su calidad de paso o puente, debe desaparecer, y los reinos del Mar Caspio quedan abandonados a la vieja lucha entre el Irán y el Turán. En cuanto al reino del Nilo, existe sólo *bajo* tierra, en sus mudos muertos, que son ahora llevados a todo el mundo, y en sus majestuosas construcciones; pues no más que espléndidas tumbas es lo que queda aún sobre tierra.

Sección Primera

CHINA

La historia debe comenzar con el imperio de China, pues es el más antiguo del que nos puede hablar; y ocurre que su principio es de una substancialidad tal, que viene a ser a la vez, para este imperio, el más viejo y el más nuevo principio. Vemos a China desarrollarse y alcanzar ya muy pronto el estado en que hoy se encuentra; pues, por cuanto falta aún la antítesis entre el ser objetivo y el movimiento subjetivo hacia el mismo, queda excluida toda mutabilidad, y lo estático, que siempre reaparece, substituye a lo que podríamos llamar lo histórico. China y la India quedan aún, por así decirlo, fuera de la historia universal, como presupuesto de los momentos cuya conjunción viene a constituir el vivo progreso histórico. La unidad de la substancialidad y de la libertad subjetiva tiene lugar con tal falta de diferencia y antítesis por ambas partes, que justamente por eso no puede la substancia alcanzar la reflexión en sí, la subjetividad. Con esto, lo substancial, que aparece como lo moral, no prevalece como conciencia del sujeto, sino como despotismo del jefe.

[*Las fuentes de su historia*]

A buen seguro que ningún pueblo posee un tan seguido número de historiadores como el pueblo chino. Otros países asiáticos cuentan igualmente

con remotas tradiciones, pero no con una historia. Los Vedas de los indios no lo son; las leyendas de los árabes son muy antiguas, pero no tienen que ver con un Estado y su desarrollo. Pero ese Estado tiene lugar en China, y es aquí donde propiamente se ha hecho evidente. La tradición china se remonta a los 3.000 años antes de J. C.; y su libro fundamental, el *Chu-king*, que empieza con el reinado de *Yao*, sitúa a éste a 2.357 años antes de J. C. Podríamos hacer observar aquí que los otros imperios asiáticos tienen también su época originaria en tiempos muy antiguos. Según el cómputo de un inglés, la historia egipcia, por ejemplo, se remonta a 2.207 años antes de J. C.; la asiria, a los 2.221 años, y la india, a los 2.204 años. Por tanto, las tradiciones referentes a los principales imperios orientales llegan aproximadamente a los 2.300 años antes de J. C. Si cotejamos esto con la historia del Antiguo Testamento, han transcurrido 2.400 años desde el diluvio universal hasta tiempos de Jesucristo, según lo comúnmente admitido. Juan de Müller, con todo, ha suscitado importantes objeciones contra tal número. Sitúa él el diluvio en el año 3473 antes de J. C., o sea, unos 1.000 años antes, rigiéndose en esto por la versión alejandrina de los libros de Moisés. Hago notar esto únicamente por si nos encontramos con fechas superiores a los 2.400 años antes de J. C. y, sin embargo, no se menciona en ellas para nada el diluvio; esto no tiene por qué seguir preocupándonos, tratándose de cronología.

Los chinos están en posesión de libros antiguos y fundamentales, a partir de los cuales pueden ser conocidas su historia, su constitución y su religión. Los Vedas y los escritos mosaicos son libros de este tipo, así como también los poemas homéricos. En el caso de los chinos, llevan estos libros el nombre de los King, y constituyen la base para todo estudio a ellos referente. El *Chu-king* comprende la historia; trata del gobierno de los antiguos reyes y da cuenta de las disposiciones emanadas de tal o cual de ellos. El *Y-king* consta de unas figuras o dibujos que han sido considerados como el fundamento de la escritura china; también hay quien ve en este libro los cimientos de la meditación china; pues comienza con las abstracciones de la unidad y la dualidad, para tratar luego de las existencias concretas de dichas formas conceptuales abstractas. Por último, el *Chi-king* es el libro de los más antiguos cánticos, de especie muy diversa. Antes, todos los altos funcionarios tenían orden de llevar, cada año, cuantas poesías se habían hecho en su provincia durante este período. El emperador, rodeado de su tribunal, era el juez de estas poesías, y las que eran tenidas por buenas recibían pública sanción. Además de estos tres libros fundamentales, que son especialmente estimados y estudiados, hay todavía otros dos menos

importantes, a saber: el *Li-ki* (o también *Li-king*), que contiene las usanzas y el ceremonial observados con el emperador y los mandarines, con un anexo, el *Yo-king*, que trata de la música; y el *Chun-tsin*, la crónica del reino de Lu, donde se halló Confucio. Estos libros son la base de la historia de China, de sus costumbres y de sus leyes.

Este imperio se atrajo ya pronto la atención de los europeos, pese a que acerca de él no existían más que leyendas inciertas. Siempre se lo admiró como un país que, siendo autóctono, parecía no haber tenido ningún contacto con el extranjero.

En el siglo XIII lo exploró por primera vez un veneciano (*Marco Polo*), pero sus relatos fueron reputados como fantasmagóricos. Cuanto él dijo sobre su extensión y magnitud se halló más tarde plenamente confirmado. Pues, según la apreciación mínima, tendría China 150 millones de habitantes; según otros, se elevan éstos a 200 millones, y otros hablan, incluso, de 300 millones. Se extiende desde arriba el Norte hacia el Sur, hasta la India; queda limitada en el Este por el Gran Océano, y hacia el Oeste se dilata hasta Persia, por el lado del Mar Caspio. China propiamente dicha está superpoblada. En los dos ríos Hoang-ho y Yang-tse-kiang moran varios millones de personas que viven muy satisfechos instalados encima de balsas. La población, así como una administración del Estado perfectamente organizada y cuidada hasta los mínimos detalles, ha causado el asombro de los europeos; los maravilló, en particular, la exactitud con que estaban realizadas las obras de historia. Pues en China los historiadores pertenecen al rango más elevado de funcionarios. Junto al emperador se hallan siempre dos ministros que están encargados de anotar en hojas todo cuanto el monarca hace, ordena o dice; estas hojas son, luego, elaboradas y utilizadas por los historiadores. No podemos proseguir engolfándonos en los detalles de esta historia, la cual nos detendría en nuestro desarrollo, puesto que ella misma nada desarrolla. Se remonta a épocas realmente antiguas, y en ellas se cita, como propulsor de la cultura, a Fohi, quien por primera vez propagó en China una civilización. Debió de vivir en el siglo XXIX antes de J. C.: por lo mismo, antes de la época por la que comienza al *Chu-king*; pero lo mítico y lo prehistórico es tratado por los historiadores chinos como algo propiamente histórico.

[*Los tiempos antiguos*]

El primer reducto de la historia es el ángulo Noroeste —la China propiamente dicha—, orientado hacia el punto en que el Hoang-ho desciende

de las montañas; pues sólo más tarde se ensanchó el imperio chino por el Sur, hacia el Yang-tse-kiang. La narración empieza por la época en que los hombres todavía hacían vida salvaje, viviendo en los bosques, alimentándose de los frutos de la tierra y cubriendose con pieles de animales no domesticados. Les faltaba todo conocimiento de unas determinadas leyes. A Fohi (a quien debe distinguirse de Fo, el fundador de una nueva religión) se le atribuye el haber enseñado a los hombres a hacerse cabañas y construirse viviendas; les hizo caer en la cuenta del cambio y repetición de las estaciones del año, introdujo la permuta y el comercio y fundó la ley del matrimonio; se dice que él enseñó que la razón procede del cielo, e instruyó sobre el cultivo del gusano de seda, la construcción de puentes y el empleo de animales de carga. Acerca de todos esos diversos inicios, los historiadores chinos se abandonan a largas explicaciones. La historia que luego sigue es la propagación, hacia el Sur, de esta civilización creada, así como el comienzo de un Estado y de un gobierno. El gran imperio que de este modo se había lentamente formado se desmenuzó pronto en varias provincias que sostuvieron largas guerras unas con otras, volviendo luego a unificarse en un todo. En China las dinastías han cambiado con frecuencia, y la que actualmente gobierna suele ser designada como la vigésimosegunda. En conexión con la llegada y la desaparición de estas estirpes de monarcas, cambiaron también las distintas capitales que se hallan en este imperio. Durante mucho tiempo Nanking fue la capital, ahora lo es Pekín, y antes lo fueron otras varias ciudades.

China tuvo que sostener muchas guerras con los tártaros, que penetraron bastante en sus tierras. Para contener las irrupciones de los nómadas del Norte, fue construida por Chi-hoang-ti la gran muralla, que siempre se ha considerado como una obra prodigiosa. Este príncipe dividió todo el imperio en treinta y seis provincias; se ha hecho notable, sobre todo, por su empeño en recoger la antigua literatura, en especial los libros de historia y toda clase de ensayos históricos. Hizo esto movido por la intención de afianzar su propia dinastía mediante la destrucción del recuerdo de las precedentes. Después que los libros históricos fueron apilados y quemados, varios centenares de eruditos huyeron a los montes para poder conservar las obras que aún quedaban. Cada uno de ellos que fue apresado corrió la misma suerte que los libros. Esta quema de libros constituye un caso muy especial, pues, pese a ella, se han conservado los libros propiamente canónicos, igual que en todas partes.

La comunicación de China con el Occidente tiene lugar hacia el año 64 después de J. C. Sucedió entonces que un emperador chino mandó legados

para que se informaran de lo referente al Occidente. Parece que veinte años más tarde un general chino llegó hasta Judea; a comienzos del siglo VIIII después de J. C. habrían llegado a China los primeros cristianos, y algunos posteriores advenedizos pretenden haber encontrado de ellos aún vestigios y monumentos. Un reino tártaro, Lyau-tong, que subsistía en el Norte de China, fue destruido y sojuzgado hacia el año 1100 por los chinos con ayuda de los tártaros occidentales; sin embargo, precisamente esto fue lo que proporcionó a dichos tártaros la ocasión de poner pie en China. De modo parecido, se permitió la residencia a los manchúes, con quienes se hizo guerra durante los siglos XVI y XVII, y a consecuencia de ella se apoderó del trono la actual dinastía. No obstante, esta nueva familia de reyes no proporcionó al país ninguna otra transformación, lo mismo que la conquista precedente de los mongoles en el año 1281. Los manchúes que viven en China deben aprender con exactitud las leyes y ciencias chinas.

[Carácter de la sociedad china.
Las relaciones familiares]

Pasaremos ahora de estos pocos datos de la historia china a la consideración del *espíritu* de su *constitución*, que nunca ha sufrido alteración. Dicho *espíritu* es consecuencia del principio general. Pues consiste este principio en la unidad inmediata del *espíritu* substancial y lo individual; pero esto es el *espíritu* de la familia, que lo vemos aquí extendido sobre el país más poblado. No existe aún el momento de la subjetividad; quiero decir la reflexión en sí misma de la voluntad particular frente a la substancia considerada como el poder que absorbe esta voluntad, o, si se quiere, la realidad de este poder como su propia esencia, en la cual ella se sabe libre. La voluntad universal actúa inmediatamente sirviéndose de la particular: ésta no tiene ningún saber de sí misma frente a la substancia, y no se la ha contrapuesto aún como un poder; esto es lo que ocurre, por ejemplo, en el judaísmo, donde un Dios celoso es visto como la negación del individuo. También aquí en China la voluntad universal dice inmediatamente lo que el individuo debe hacer, y éste acata y obedece de un modo tan irreflexivo como despersonalizado. En el caso de que no obedezca, saliéndose con esto de la substancia, tampoco el castigo lo afectará en su interioridad, sino en su existencia externa; el motivo de esto es que ese salirse de la substancia no es debido a una penetración en sí mismo. Por lo tanto, el momento de la subjetividad se halla ausente de esa totalidad del Estado, de igual modo que

éste no se basa en absoluto en una interioridad o conciencia. Pues la sustancia es inmediatamente un sujeto, el emperador, cuya ley constituye esa interioridad. Pese a ello, esta carencia de intimidad no es arbitrariedad, la cual, por su parte, sería ya una interioridad, es decir, algo subjetivo y movedizo; lo que aquí tiene vigencia es lo universal, la substancia, la cual, no reblandecida aún, es igual tan sólo a sí misma.

Esta relación, expresada de una forma más concreta y más adecuada a la representación, es la familia. *El Estado chino descansa únicamente en este vínculo moral, siendo la piedad familiar objetiva lo que caracteriza a dicho Estado.* Los chinos son conscientes de pertenecer a su familia y también de ser hijos del Estado. Ni tan siquiera son personas en la familia, pues la unidad substancial en la que aquí ellos se hallan es la unidad de la sangre y de la naturalidad. Lo mismo les pasa con el Estado; pues predomina en él la relación patriarcal, y el gobernar estriba en el despliegue de la paternal solicitud del emperador, quien lo mantiene todo dentro de un orden. En el libro Chu-king se indican cinco obligaciones a modo de relaciones fundamentales muy honrosas e intangibles: 1) la que existe entre el emperador y el pueblo; 2) la que hay entre padres e hijos; 3) la del hermano mayor con el menor; 4) las obligaciones entre marido y mujer; 5) las que tiene el amigo con su amigo. Podríamos hacer notar aquí, de paso, que el número cinco constituye, entre los chinos, algo substancial, y les ocurre emplear este número tan a menudo como a nosotros el número tres. Tienen ellos cinco elementos naturales: aire, agua, tierra, metal y madera; admiten cuatro regiones en el cielo y, además, el centro; los lugares sagrados donde erigen altares constan de cuatro montículos y uno en medio.

Los deberes familiares son ineludibles y quedan refrendados mediante leyes. Cuando el hijo entra en el aposento no puede hablar a su padre; debe permanecer cabé la puerta y no puede abandonar la estancia sin permiso del padre. Cuando éste muere, el hijo ha de llevar luto durante tres años, sin poder comer carne ni tomar vino; quedan suspendidos los asuntos a los que este hijo se venía dedicando, pues debe mantenerse alejado de ellos; pasa esto incluso en el caso del nuevo emperador que ha de suceder a su padre: durante este período no se dedica a sus trabajos de gobierno. Durante el tiempo de luto no puede tener lugar ninguna boda en la familia. De este extremado rigor del duelo libra tan solo el cumplir los cincuenta años de edad, con el fin de que quien se halla de luto no adelgace; el sexagésimo aniversario suaviza aún más el duelo, y el cumplir los setenta años lo reduce únicamente al color de los vestidos. La madre es honrada tanto como el padre. Cuando Lord Macartney vio al emperador, tenía éste sesenta y ocho

años de edad (sesenta años es para los chinos un número especial, como para nosotros ciento), pese a lo cual visitaba todas las mañanas a pie a su madre para testimoniarle su veneración. Las felicitaciones de año nuevo alcanzan incluso a la madre del emperador; y éste puede recibir los homenajes de los grandes de la corte sólo después de haber llevado él mismo los suyos a su madre. La madre del emperador es siempre su primera y permanente consejera; todo cuanto atañe a la familia se hace saber en nombre de la madre.

Los méritos del hijo no son atribuidos a éste, sino al padre. Cuando antiguamente un primer ministro rogaba al emperador que concediera una mención honorífica a su padre difunto, mandaba el monarca extender un documento en el que se decía: "Asolaba el hambre el imperio: tu padre daba arroz a los necesitados. ¡Qué caridad! El imperio se hallaba al borde de la ruina: tu padre lo defendía con peligro de su vida. ¡Qué lealtad! La administración del imperio estaba encomendada a tu padre: él dictaba excelentes leyes, mantenía la paz y concordia con los príncipes vecinos y afirmaba los derechos de mi corona. ¡Qué sabiduría! Por tanto, el título que le otorgo es: Caritativo, fiel y sabio". Era el hijo quien había hecho todo esto que aquí es atribuido al padre. Es de este modo que los progenitores alcanzan títulos honoríficos a través de sus sucesores (al revés de lo que sucede entre nosotros). Mas, por esta misma causa, es también todo padre de familia responsable de los deslices de sus descendientes. Hay deberes de abajo hacia arriba, pero no los hay propiamente de arriba abajo.

Un anhelo capital de los chinos es tener hijos que les puedan rendir los honores de la sepultura, que honren su memoria después de su muerte y adoren su tumba. Aun cuando un chino puede tener varias mujeres, sin embargo sólo una de ellas es el ama de casa, y los hijos de las otras tienen que honrarla absolutamente como a madre. En el caso de que un chino no lograra, con todas sus mujeres, el tener un hijo, podría pensar en la adopción, precisamente por eso de la honra después de la muerte. Pues es un compromiso irremisible el visitar anualmente la tumba de los padres. En esta ocasión se renuevan todos los años los plañídos, y algunos, para dar rienda suelta a su dolor, se quedan a veces allí durante uno o dos meses. El cadáver del padre que ha fallecido es a menudo retenido en casa a lo largo de tres o cuatro meses, y durante este tiempo nadie puede sentarse en una silla o dormir en la cama. Cada familia tiene, en China, una sala de los antepasados, en la cual se reúnen cada año todos los miembros de ella. Se encuentran allí los retratos de aquellos que han ostentado altas dignidades, y en unas tablillas se hallan escritos los nombres de los hombres y

mujeres que no tuvieron en la familia tanta importancia; toda la familia hace luego un ágape en común, siendo los más pobres obsequiados por los más ricos. Se cuenta que cuando un mandarín, que se había hecho cristiano, cesó de honrar de este modo a sus antepasados, se atrajo grandes persecuciones por parte de su familia. De una forma tan concreta como entre el padre y los hijos, quedan determinadas las relaciones entre el hermano mayor y los más jóvenes. Aunque en menor grado que los padres, los primogénitos tienen derecho a una reverencia.

[*El emperador.
La administración pública*]

Esta base familiar es también el fundamento de la constitución, si es que de ella pretende hablarse. Pues aun cuando el emperador tiene todos los derechos de un monarca que se halla al frente de un todo que es el Estado, los ejerce, sin embargo, al modo de un padre con respecto a sus hijos. Él es patriarca, y en su persona se acumula todo lo que en el Estado puede constituir objeto de veneración. Pues el emperador es jefe tanto de la religión como de la ciencia, de lo cual ya hablaremos más adelante con mayor detalle.

Esta paternal diligencia del emperador, y el espíritu de sus súbditos, que son como niños que no se salen del círculo moral familiar, ni pueden alcanzar para sí ninguna libertad independiente y civil, convierten el conjunto en un reino, un gobierno y un proceder que, a la vez que morales, son del todo prosaicos; es decir, se comportan sensatamente aunque sin gozar de razón libre y de fantasía.

Al emperador hay que tributarle el máximo respeto. En correspondencia, viene él obligado a gobernar plenamente y debe *él mismo* conocer y conducir las leyes y asuntos del imperio, aun cuando haya tribunales que lo ayuden. A pesar de esto, queda poco campo para su arbitrariedad subjetiva, pues todo se regula fundándose en viejas máximas del imperio; su inspección que de continuo evita ciertos yerros, se hace no menos necesaria. Por tal motivo, los príncipes imperiales son educados del modo más severo; se les endurece su cuerpo, y desde jóvenes se los obliga a ocuparse en las ciencias. Su educación tiene lugar bajo la vigilancia del emperador, y pronto se les enseña que el emperador es la cabeza del imperio y que debe aparecer también en todo como el primero y el mejor. Cada año se realiza un examen a los príncipes y, sobre este particular, se hace una deta-

llada declaración al imperio, el cual toma muchísima parte en estos asuntos. Es así como China ha llegado a poseer los mayores y mejores regentes, a quienes cuadraría muy bien la expresión "sabiduría salomónica"; en particular, la actual dinastía manchú se ha distinguido por su ingenio y su eficiencia corporal. Todos los ideales de principes y de su educación, que de un modo tan diverso han sido propuestos desde el "Telémaco" de Fenclón, encuentran aquí su lugar. En Europa no puede haber ningún Salomón. Aquí, en cambio, se dan el terreno y la necesidad de semejantes gobiernos, por cuanto la justicia, el bienestar y la seguridad del conjunto se basan en el impulso dado por el miembro supremo de toda la cadena de la jerarquía. El modo de hacer del emperador nos viene descrito como sumamente simple, natural, noble y prudente; sin muda arrogancia, sin contradicción en sus expresiones y sin vanidad, vive con conciencia de su dignidad y en el ejercicio de sus deberes, a lo cual ha sido ya inclinado desde su juventud. Fuera del emperador, entre los chinos no existe propiamente ningún estamento distinguido, ningún rango. Sólo los principes de la casa imperial y los hijos de los ministros tienen alguna preeminencia, y más por su situación que por su nacimiento. A no ser así, todos detentan la misma categoría, y en la administración toman parte únicamente aquellos que poseen la capacidad requerida. Las dignidades, pues, son ostentadas por los más eruditos en la ciencia. Es por esto que a menudo el Estado chino ha sido erigido como un ideal que incluso a nosotros nos debería servir de modelo.

Nos ocuparemos ahora de la *administración del imperio*. No puede hablarse aquí de una constitución, pues por tal habría de entenderse que tanto los individuos como las corporaciones tienen derechos independientes que se refieren, por un lado, a sus intereses particulares, y, por otro, al Estado en su totalidad. Este momento no puede hallarse aquí, y cabe hablar tan sólo de una administración imperial. En China hay el dominio de una absoluta igualdad, y todas las diferencias que tienen lugar se hacen posibles únicamente por medio de la administración estatal, a través de la dignidad que cada cual se procura tratando de conseguir un elevado puesto en esta administración. *Por el hecho de que en China domina la igualdad, sin ninguna especie de libertad, viene a ser necesariamente el despotismo la forma de gobierno dada.* Entre nosotros, los hombres son iguales sólo ante la ley y en el respecto de que tienen bienes; por lo demás, les quedan aún muchos intereses y no pocas particularidades que deben ser garantizadas, si es que para nosotros ha de haber libertad. Mas en el imperio chino tales intereses particulares no quedan legitimados de por sí, y el

gobierno emana tan sólo del emperador, quien lo pone en movimiento como una jerarquía de funcionarios o mandarines.

De éstos los hay de dos clases: mandarines doctos y mandarines militares, equivaliendo estos últimos a nuestros oficiales. Los mandarines doctos son superiores, pues en China la condición civil supera a la militar. Los funcionarios son formados en escuelas. Hay establecidas escuelas elementales para la adquisición de nociones rudimentarias. No existen instituciones para estudios superiores, como nuestras universidades. Aquellos que desean alcanzar elevados cargos estatales deben sufrir varios exámenes, por regla general tres. Al tercero y último examen, en el que se halla presente el emperador mismo, puede ser admitido solamente quien ha aprobado el primero y el segundo; si lo pasa felizmente, la recompensa es el ingreso inmediato en el colegio imperial superior. Las ciencias cuya posesión se exige de un modo particular son la historia del imperio, la jurisprudencia y el conocimiento de los usos y costumbres tanto de la organización como de la administración. Además, los mandarines han de poseer el talento del arte poética del modo más refinado. Puede apreciarse esto, de un modo especial, por el romance "Ju-kiao-li" ("Las dos primas") traducido por *Abel Remusat*; se presenta a un joven que ha aprobado sus estudios y se esfuerza en conseguir altas dignidades. También los oficiales del ejército han de hallarse en posesión de conocimientos, y deben asimismo pasar por exámenes; pero los funcionarios civiles gozan, según ya hemos dicho, de una consideración muy superior.

En las grandes solemnidades aparece el emperador con un séquito de dos mil doctores, es decir, mandarines civiles, y otros tantos mandarines militares. (En todo el Estado chino hay unos 15.000 mandarines civiles y unos 20.000 militares). Los mandarines que aún no han recibido ningún empleo pertenecen, no obstante, a la corte, y en las grandes fiestas en primavera y en otoño, en que el emperador mismo abre el surco, han de figurar en público. Estos funcionarios se hallan divididos en ocho clases. Los primeros son los que rodean al emperador, siguen luego los virreyes, y así sucesivamente. El emperador gobierna a través de las autoridades, que en la mayoría de los casos están integradas por mandarines. El colegio imperial es la autoridad suprema, y se compone de los varones más instruidos e inteligentes. Entre ellos son elegidos los presidentes y otros colegios. En los asuntos de gobierno reina la máxima franqueza; los funcionarios informan al colegio imperial, y éste presenta el caso al emperador, cuya decisión viene luego anunciada en el periódico de la corte. A menudo el mismo emperador se acusa también por faltas que ha cometido; y si sus

príncipes han quedado mal en el examen, los reprende fuertemente. En cada ministerio y en las diversas partes del imperio hay un censor, *Ko-tao*, quien debe informar de todo al emperador; a estos censores nunca se los destituye, y son muy temidos; ejercen una severa inspección sobre todo lo que atañe al gobierno, sobre la gestión de los asuntos y la conducta privada de los mandarines, e informan personalmente de todo esto al emperador; tienen incluso el derecho de hacerle considerandos y hasta de someterlo a crítica. La historia china suministra muchos ejemplos de la elevación de miras y del valor de estos *Ko-tao*. Es el caso de un censor que hizo ciertas observaciones a un emperador tirano, y fue desechado con aspereza. No se aturdió él por eso, sino que volvió de nuevo al emperador para reiterarle sus puntos de vista. Previendo su muerte, mandó llevar también consigo el ataúd en el cual deseaba él ser sepultado. Se cuenta de otros censores que, heridos y lacerados del todo por los sayones, y no pudiendo ya emitir un sonido, escribieron con su sangre sobre la arena sus observaciones. Estos censores forman, a su vez, un tribunal que tiene encomendada la inspección sobre todo el imperio.

Los mandarines son responsables incluso de aquello que en caso de urgencia hayan descuidado. Cuando irrume un hambre general, una epidemia, una conspiración o querellas religiosas, deben ellos dar conocimiento del caso, pero no esperar órdenes del gobierno, sino al punto poner manos a la obra para atajar el mal. El conjunto de esta administración, como se ve, se extiende según una red de funcionarios. Los hay que están encargados de la inspección de los viaductos, de los ríos y de las costas. Todo se halla reglamentado del modo más exacto; se presta una atención muy especial a los ríos; en el *Chu-king* hay muchas disposiciones de los emperadores tocantes a este punto, con el fin de preservar al país de inundaciones. Las puertas de las ciudades son custodiadas por centinelas, y por la noche se prohíbe el tránsito por las calles. Los funcionarios deben siempre rendir cuentas al colegio superior. Por otra parte, todo mandarín viene obligado, cada cinco años, a mencionar sus propios fallos, y la fidelidad de su confesión queda sancionada por el instituto de censores, que lo controla. Por cada falta importante silenciada, los mandarines y sus familias son castigados del modo más severo.

De todo lo expuesto, resulta que el emperador es el centro en torno al cual gira todo y hacia el que todo revierte; así, pues, de él depende el bien del país y de la población. El conjunto jerarquizado de la administración actúa de una forma más o menos rutinaria que, en circunstancias normales, se convierte en un hábito bastante cómodo. Igual que el curso de la

naturaleza, esta administración hace su camino siempre igual, de un modo uniforme y regular; tan sólo el emperador ha de ser el alma despierta, siempre alerta y con actividad propia. Cuando la personalidad del emperador es de una índole que se aparta de lo descrito —que ha de ser hombre absolutamente moral, trabajador y de mucha energía en el mantenimiento de la dignidad—, sucede entonces que lo descuida todo, con lo que la situación del gobierno queda entorpecida de arriba abajo y abandonada a la negligencia y a la arbitrariedad. Pues no existe otro poder legal o dispositivo que esa autoridad del emperador que apremia y vigila desde arriba. No es la propia conciencia o la propia dignidad la que pueda contener a los funcionarios a dar cuenta de sus actos, sino el mandato externo y su estricto mantenimiento. En la revolución que hubo a mediados del siglo XVII, el último emperador de la dinastía entonces reinante era hombre muy apacible y digno; mas a causa de su carácter débil se relajaron las riendas del gobierno, por lo que ineludiblemente estallaron algunas sublevaciones. Los insurrectos llamaron a los manchúes al país. El emperador mismo se quitó la vida para no caer en manos de los enemigos, y con su sangre pudo todavía escribir, en la orla del vestido de su hija, algunas palabras en las que se quejaba profundamente de la injusticia de sus súbditos. Un mandarín que se hallaba junto a él le dio sepultura, y se dio muerte encima de su tumba. Lo mismo hicieron la emperatriz y su acompañamiento; el último príncipe de la casa imperial, que quedó sitiado en una alejada provincia, cayó en manos de los enemigos y fue ajusticiado. Todos los mandarines que aún se hallaban junto a él perecieron de muerte voluntaria.

[*El estatuto jurídico*]

Si pasamos ahora de la administración del reino al *estatuto jurídico*, vemos que, con el hecho del principio del régimen patriarcal, los súbditos son considerados cual menores de edad. No se dan, como en la India, clases o estamentos independientes que deban defender intereses propios, pues todo queda dirigido y vigilado desde arriba. Todas las relaciones quedan fijamente determinadas por unas normas jurídicas: tanto los sentimientos espontáneos como el propio criterio moral pasan a ser, por este medio, radicalmente eliminados. El modo como los miembros de la familia tienen que comportarse, por lo que atañe a sus sentimientos, viene determinado de una manera formal por leyes, y la transgresión de las mismas acarrea,

en parte, severas penas. El segundo momento que hemos de considerar aquí es la exterioridad de la relación familiar, que se hace casi una esclavitud. Cada uno puede venderse a sí mismo y a sus hijos, y todo chino compra su mujer. Tan sólo la primera mujer es libre, al paso que las concubinas son esclavas y, en caso de confiscación, pueden ser incautadas igual que los hijos y que cualquier otro objeto.

Un tercer momento estriba en que los castigos consisten, la mayoría de las veces, en punciones corporales. Entre nosotros sería esto denigrante, pero no lo es en China, por no existir allí todavía el sentimiento del honor. Una paliza es aguantada del modo más sencillo, siendo así que sería lo más desagradable para un hombre con honor, quien no quiere ser considerado como un simple objeto del tacto, sino que posee otras facetas de más fina sensibilidad. Pero los chinos no conocen la subjetividad de la honra; se rinden más a la corrección que al castigo, como entre nosotros pasa con los niños; pues la corrección lleva a un mejoramiento, mientras que el castigo encierra una verdadera imputabilidad. Al recibir un castigo, la molestia sentida obedece tan sólo a un temor ante la sanción, no a la inferioridad de la falta, pues aquí no puede todavía presuponerse la reflexión sobre la naturaleza del actuar mismo. Entre los chinos, todas las faltas, tanto las que se cometan dentro de la familia como en el Estado, son castigadas de un modo externo. Los hijos que faltan de respeto a su padre o a su madre, o los hermanos menores que no lo han tenido para con sus hermanos mayores, reciben unos bastonazos; y si un hijo pretende quejarse de que su padre ha sido injusto con él, o un hermano menor hiciera lo propio respecto a su hermano mayor, recibe cien golpes de caña de bambú y es desterrado por tres años, en el caso de que tenga él razón; pero si no la tiene, es estrangulado. Si un hijo levanta la mano contra su padre, es condenado a que le arranquen la carne del cuerpo con unas tenazas calentadas al rojo vivo. La relación entre marido y mujer es estimada en mucho, igual que las demás relaciones familiares; y la infidelidad —que sólo raras veces puede darse, a causa del aislamiento de las mujeres— es duramente censurada. Una reprensión parecida tiene lugar cuando el chino muestra mayor inclinación por una de sus concubinas que por su propia esposa, y ésta se queja de ello.

Todo mandarín puede, en China, propinar azotes con caña de bambú, e incluso las personalidades más encumbradas e ilustres, los ministros, y los virreyes, es más, los favoritos del propio emperador son castigados con golpes de caña de bambú. Tras lo cual el emperador queda amigo suyo, igual que antes, y ellos no parecen haber sido afectados en lo más mínimo

por el suceso. Cuando, tiempo atrás, la última legación inglesa en China fue conducida por los príncipes y su séquito desde el palacio a casa, el maestro de ceremonias, para hacerse lugar, empezó sin más a propinar latigazos a todos los príncipes y personajes.

Por lo que atañe a la imputación, no se hace distinción entre premeditación en el acto y suceso sin culpa o casual, pues la casualidad es tan imputable como la intención, de modo que se infinge la muerte cuando uno es causa fortuita de la muerte de una persona. Esta falta de distinción entre lo casual y lo hecho adrede da lugar a la mayoría de las desavenencias entre ingleses y chinos; pues cuando los ingleses son atacados por los chinos, o si un barco de guerra que se cree agredido se defiende y mata a un chino, por regla general exigen los chinos que el inglés que ha disparado debe perder su vida. Todo aquel que en cierta manera tiene algo que ver con el delito, máxime si éste es contra el emperador, se ve también hundido en la perdición, y toda la familia más próxima es llevada al tormento y a la muerte. El impresor de un escrito censurable, lo mismo que aquellos que lo leen, caen por igual bajo el rigor de la ley. Es muy característica la maniobra a que da pie esa costumbre, en el deseo privado de venganza. Puede decirse de los chinos que son sumamente susceptibles y rencorosos en cuestión de injurias. Para satisfacer su venganza, no puede el agraviado dar muerte a su adversario, porque, de hacerlo, sería ajusticiada toda la familia del homicida; así pues, lo que hace es infingirse un daño a sí mismo, con el fin de acarrear a los otros, por este medio, la perdición. En muchas ciudades ha habido que estrechar las embocaduras de los pozos para que las personas no siguieran ahogándose en ellos. Pues cuando alguien se ha quitado la vida, ordenan las leyes que se haga la investigación más rigurosa sobre la causa de este suceso. Todos los enemigos del suicida son detenidos y torturados, con lo que, finalmente, el ofensor queda descubierto, y él y toda su familia son ajusticiados. En semejante caso, el chino se mata más a gusto a sí mismo que a su adversario, puesto que él en todo caso debe morir, pero en el primero tiene todavía la honra de la sepultura y puede abrigar la esperanza de que su familia recibirá los bienes de su adversario.

La más temible circunstancia en la imputación o la no imputación es que en un acto sea negada la libertad subjetiva y el factor moral. En la ley mosaica, donde aún tampoco se hace una distinción exacta entre "dolus", "culpa", y "casus", se da sin embargo al homicida culpable la posibilidad de un lugar seguro adonde pueda acudir. En estos asuntos, en China no se tiene para nada en cuenta el alto o bajo rango de la persona. Un gran general del imperio, que se había distinguido mucho, fue denigrado ante el

emperador; como castigo de la falta de la que se lo inculpaba, recibió el encargo de vigilar quién no barría la nieve en las callejuelas.

En cuestión de relaciones jurídicas, debemos mencionar aún los cambios en el derecho de propiedad y en la introducción de la esclavitud, que a él va vinculada. Las propiedades rurales, en las que consiste el patrimonio principal de los chinos, fueron consideradas sólo tardíamente como propiedad del Estado. A partir de este momento, se estatuyó que la novena parte de todas las rentas pertenecía al emperador. Más tarde comenzó también la esclavitud, cuya implantación ha sido atribuida al emperador Chi-hoang-ti, el mismo que en el año 213 antes de J. C. construyó la muralla, que mandó quemar todos los escritos en los que se contenían los viejos derechos de los chinos, y el mismo que puso bajo su dominio numerosos principados de China que eran independientes. Sus guerras hicieron precisamente que las regiones conquistadas pasaran a ser propiedad privada y que a sus habitantes se los convirtiera en siervos. Sin embargo, en China la diferencia entre esclavitud y libertad no puede ser grande, pues ante el emperador todos son iguales, esto es, todos quedan igualmente degradados. Al no haber dignidad, y al no tener nadie un derecho especial ante el otro, viene a preponderar la conciencia de envilecimiento, que degenera fácilmente en una conciencia de abyección e infamia. Con esta abyección se relaciona la gran inmoralidad de los chinos. Son conocidos por engañar doquier a les es posible; el amigo engaña al amigo, y nadie se molesta si el embuste acaso sale mal o llega a enterarse de él. En este asunto proceden los chinos dolosa y arteramente, de modo que los europeos que con ellos tratan han de estar muy alerta. La conciencia de abyección moral se patentiza asimismo en el hecho de lo muy extendida que está la religión de Fo, la cual considera *la nada* como lo supremo y absoluto, o sea, como Dios, y enseña que la máxima perfección está en el menosprecio del individuo.

[*La religión*]

Ahora nos toca considerar el aspecto *religioso* del Estado chino. En el régimen patriarcal, la elevación religiosa del hombre es algo por sí, es simple moralidad subjetiva y bien obrar. Lo absoluto es, por una parte, la mera regla abstracta de este bien obrar, la eterna equidad; y, por otra, es también la fuerza de ponerla por obra. Fuera de estas simples determinaciones, desaparece cualquier otro respecto del mundo natural con el hombre, así como toda exigencia del alma subjetiva. Los chinos, en su despotismo pa-

triarcal, no precisan de una tal mediación con el Ser supremo; pues queda ya comprendida en la educación, en las leyes de la moralidad subjetiva y de la cortesía, y asimismo en los mandatos y gobierno del emperador. Es éste, tanto como el supremo jerarca del Estado, el jefe también de la religión. Por donde la religión es, aquí, esencialmente religión del Estado. De ésta ha de distinguirse el lamaísmo, por cuanto el mismo no se constituye para el Estado, sino que encierra la religión como conciencia libre, espiritual y desinteresada. La religión china, en cambio, por lo que se ve, no puede ser lo que llamamos religión. Pues para nosotros es ésta la interioridad del espíritu en sí, al representarse en sí mismo dicho espíritu aquello que constituye su más íntima esencia. En estas esferas, por tanto, queda el hombre sustraído también a su referencia al Estado, y al evadirse a la interioridad, puede emanciparse del poder del régimen mundial.

Pero la religión no se halla en China en este estadio, pues la auténtica creencia sólo es posible allí donde los individuos son en sí y por sí independientes de un poder exterior que coacciona. En China no tiene el individuo ningún rasgo de tal independencia, por lo que es dependiente también en la religión, y lo es ciertamente de los seres naturales, de los cuales el cielo es el más elevado. De estos últimos dependen la cosecha, la estación del año, el crecimiento y la esterilidad. El emperador, como la cumbre y como el poder, es el único que se acerca al cielo, y no los individuos como tales. Él es quien, en las cuatro fiestas, ofrece los sacrificios, al frente de la corte da gracias por la cosecha e implora bendiciones para los sembrados. Este cielo bien podría ser aquí tomado en el sentido de nuestro Dios en su significado del Señor de la naturaleza (así decimos, por ejemplo: "¡Que el cielo nos proteja!"); pero en China no se ve aún de este modo, pues aquí el poder es la autoconciencia individual vista como substancial: el emperador. El cielo tiene tan solo, por ello, el significado de naturaleza. Ciento que los jesuitas condescendieron, en China, en dar al Dios cristiano los nombres de Cielo o Tien, pero fueron acusados por esto al Papa por otras órdenes cristianas, y el Papa envió a un cardenal, quien murió allí; un obispo, que fue enviado a continuación, dispuso que en lugar del Cielo debería decirse Señor del cielo.

La relación de los chinos con su dios Tien, la conciben de tal modo que el buen comportamiento de los individuos y el emperador atrae sus bendiciones, al paso que sus faltas acarrean calamidades y todo género de males. En la religión china hallamos incluso el momento de la hechicería, por cuanto la conducta del hombre es lo absolutamente determinante: si el emperador se porta como debe, necesariamente han de ir bien las cosas y el

cielo tiene que disponer buenos sucesos. Una segunda faceta de esta religión es que, por la circunstancia de radicar en el emperador la parte general de las relaciones con el cielo, tiene éste en sus manos también las relaciones más especiales con el mismo; lo cual es tanto como decir la prosperidad de los individuos y provincias. Cuentan estos con genios (Chen) que se hallan sometidos al emperador, quien acata el poder general del cielo solamente cuando los espíritus particulares del reino de la naturaleza se muestran obedientes a sus leyes. Con lo cual viene a ser, pues, un auténtico legislador para el cielo. Los genios son honrados cada uno a su manera, y se les dedican imágenes escultóricas. Se trata de monstruosas figuras de ídolos, que no son aún objetos de arte por el hecho de que, en ellos, no se representa nada espiritual. Por este motivo resultan únicamente espantosos, temibles y negativos, y velan —como entre los griegos las divinidades de los ríos, las ninfas y las dríadas— sobre los elementos particulares y los seres de la naturaleza. Cada uno de los cinco elementos tiene su genio, y éste se distingue por un color especial. Incluso el dominio de la dinastía que ocupa el trono de China depende de un genio, que precisamente tiene el color amarillo. Pero no menos poseen un determinado genio cada provincia y ciudad, las montañas y los ríos. Todos estos espíritus se hallan subordinados al emperador, y en el directorio imperial que anualmente se publica vienen reseñados tanto los funcionarios como los genios a quienes queda encomendado tal arroyo, tal río, etc. Si ocurre una desgracia se destituye al genio, lo mismo que a un mandarín.

Los genios tienen incontables templos (en Pekín ascienden a unos diez mil), con una multitud de sacerdotes y cenobios. Estos bonzos viven célibes y los chinos solicitan su consejo en todas sus necesidades. Pero, fuera de estos trances, ni ellos ni los templos son muy venerados. La embajada inglesa de Lord Macartney fue incluso alojada en los templos, porque se los emplea como posada. Un emperador ha secularizado muchos miles de estos cenobios, obligando a los bonzos a volver a la vida civil y gravando los bienes con impuestos. Los bonzos vaticinan y conjuran, pues los chinos están pendientes de una infinidad de supersticiones; la superstición se asienta precisamente en la falta de independencia de lo interior y presupone lo contrario de la libertad del espíritu. En todo lo que se emprende —por ejemplo, si hay que concretar el lugar donde construir una casa, el emplazamiento de una sepultura, y cosas análogas— se acude al consejo de los adivinos. En el Y-king se indican algunas líneas que designan las formas y categorías fundamentales, por lo cual este libro es llamado también *el libro de los destinos*. A la combinación de tales líneas se le atribuye una cierta significación, y

aquí se tiene la base de la profecía. O se arroja al aire un cierto número de palitos y se predice la suerte según el modo como caen. Lo que nosotros tenemos por casual y por conexión natural, intentan los chinos producirlo o conseguirlo mediante sortilegio; en lo cual se pone de relieve una vez más su pobreza de espíritu.

[*La ciencia*]

Con esta falta de interioridad propia se relaciona también la configuración de la *ciencia* china. Cuando hablamos de las ciencias chinas, tenemos que habérnoslas con el gran renombre de su perfección y antigüedad. Si las consideramos más de cerca, vemos que las ciencias son tenidas en gran veneración, y en una pública estima y promoción que emanan del gobierno. El propio emperador es uno de los que más se distinguen en literatura. Un colegio privado redacta los decretos del emperador para que aparezcan escritos en el mejor estilo, pues esto constituye cabalmente un importante asunto de Estado. Esta misma perfección estilística deben cuidarla los mandarines en sus bandos, ya que la forma debe corresponder también a la excelencia del contenido.

La academia de las ciencias es una de las máximas autoridades del Estado. A sus miembros los examina el propio emperador; viven en palacio, y por un lado son secretarios y, por otro, historiadores del imperio, físicos y geógrafos. Cuando se hace alguna propuesta para una nueva ley, la academia debe redactar sus informes. A modo de introducción, ha de hacer una reseña histórica de las antiguas instituciones; o, si el asunto tiene que ver con el extranjero, se requiere una descripción de los países que vienen al caso. El emperador mismo escribe los prólogos de las obras compuestas por la academia. Entre los últimos emperadores, *Kieng-long* se ha destacado de un modo singular por sus conocimientos científicos: escribió mucho, pero se ha distinguido aún mucho más por la publicación de las obras más importantes de China. Un príncipe imperial se hallaba al frente de la comisión encargada de corregir las faltas de imprenta; cuando la obra había pasado por todas las manos, volvía de nuevo al emperador, quien castigaba severamente toda falta que encontraba.

Si por una parte parece honrarse y cultivarse al máximo las ciencias, se echa en ellas de menos, por otro lado, aquel libre basamento de la interioridad y el verdadero interés científico que las convierte en una ocupación teórica. No hay aquí lugar para un libre e ideal reino del espíritu; lo que aquí puede llamarse científico es de naturaleza empírica, y está esencial-

mente al servicio de lo provechoso para el Estado y para sus necesidades y las de los individuos.

El tipo de *escritura* constituye ya una gran dificultad para el desarrollo de las ciencias; o, más bien, al revés: al no haber el verdadero interés científico, carecen los chinos de un instrumento mejor para la exposición y comunicación del pensamiento. Como es sabido, junto al lenguaje oral tienen una escritura de índole tal que no denota, como la nuestra, cada sonido; no pone ante la vista las palabras expresadas, sino que manifiesta las ideas mismas por medio de signos. De buenas a primeras parece constituir esto una notable ventaja y ha impresionado a muchos grandes hombres, entre otros incluso a Leibniz; pero resulta precisamente lo contrario de una ventaja. Pues si empezamos por considerar el efecto de este modo de escribir sobre el *lenguaje oral*, vemos que es éste, en los chinos, muy imperfecto, justamente a causa de la disociación que establece. Pues nuestro lenguaje oral se configura, en orden a su precisión, especialmente por el hecho de que la escritura debe hallar signos para los distintos sonidos particulares, que nosotros aprendemos a expresar de un modo exacto mediante la lectura. Los chinos, a quienes falta ese medio de moldear el lenguaje oral, no convierten las modificaciones de los sonidos en determinadas voces representables por letras y sílabas. Su lenguaje oral consta de una incalculable multitud de palabras monosílabicas, que son usadas para más de un significado. La diferencia de significación es sugerida solamente ya por el contexto, ya por el acento y por la expresión rápida o lenta, suave o sonora. A este efecto, los oídos de los chinos se han educado muy finamente. Es así como encuentro yo que "po", según el sonido, tiene once significados distintos: cristal, hervir, avenir el trigo, cortar, regar, preparar, mujer anciana, esclavo, hombre generoso, persona lista, un poco.

Por lo que respecta a la escritura, quiero poner de relieve tan solo el estorbo que ella supone para el progreso de las ciencias. Nuestra escritura es muy fácil de leer, por el hecho de que particularizamos nuestro lenguaje oral en unos veintiocho sonidos (y mediante esta concresión el lenguaje oral queda determinado, se limita la multitud de las posibles voces y queda descartada la multiplicidad de las confusas voces intermedias); tenemos el trabajo de aprender tan solo estos signos y su relación. En vez de estos veinticinco signos, los chinos han de aprender muchos miles; para el uso corriente, se cuentan hasta 9.353, que suben a 10.516 si se les añade los incorporados últimamente; y el número absoluto de los caracteres para los conceptos y sus combinaciones, utilizados en los libros, asciende de los ochenta a los noventa mil.

Por lo que hace a la ciencia misma, la *historia* de los chinos se ocupa tan sólo de los meros hechos escuetos, sin entrar en enjuiciamientos ni razonamientos. La *jurisprudencia* se contenta igualmente con reseñar las leyes concretas, y la *moral* lo hace con los deberes determinados, como si no hubieran de dar cuenta de su interna fundamentación. Pero los chinos tienen también una *filosofía*, cuyos motivos básicos son muy antiguos, pues ya el Y-king, el "Libro de los destinos", trata del principio y el fin de las cosas. En este libro se hallan las dos ideas totalmente abstractas de la unidad y la dualidad, con lo cual la filosofía de los chinos parece arrancar de las mismas ideas fundamentales que la doctrina pitagórica.⁵ El principio es la razón, *Tao*, esa entidad que es la base de todo y que lo produce todo. El conocimiento de sus formas posee también entre los chinos la categoría de ciencia suprema; sin embargo, nada tiene ésta que ver con las disciplinas que tocan más de cerca al Estado. Son famosas las obras de Lao-tse, y principalmente la que lleva por título *Tao-te-king*. Confucio, en el s. vi antes de J.C., visitó a este filósofo para testimoniarle su veneración. Aun cuando el estudio de estas obras filosóficas se halla al alcance de cualquier chino, no obstante hay una secta especial que se dedica a ello, la cual se llama *Tao-tse* o adoradores de la razón. Estos se apartan de la vida civil, y en su ideología lo visionario anda muy mezclado con lo místico. Piensan, por ejemplo, que quien conoce la razón está en posesión de un medio general que ha de ser tenido por poderoso y que comunica una fuerza sobrenatural, de tal manera que su poseedor sería capaz de elevarse al cielo y nunca estaría sometido a la muerte (algo así como lo que en una ocasión se nos dijo de un elixir universal de vida). De las obras de Confucio tenemos un mayor conocimiento; China le debe la redacción de los King, pero, además, muchas obras personales sobre moral que constituyen el fundamento del tipo de vida y conducta de los chinos. En la obra principal de Confucio, que ha sido traducida al inglés, se contienen máximas morales ciertamente correctas, pero se observa en ellas una palabrería, una reflexión y una divagación que no les permite elevarse por encima del nivel común.

En cuanto a las ciencias restantes, no son consideradas como tales, sino más bien como conocimientos encaminados a objetivos prácticos. Los chinos han perdido mucho en el dominio de las matemáticas, de la física y de la astronomía, pues su renombre en estas materias era antes muy grande. Sabían mucho de ellas cuando los europeos no las habían descubierto aún, pero no fueron capaces de sacarles ninguna aplicación práctica, como por

5. Cf. Hegel, «Lecciones de historia de la filosofía», I, p. 138 s. [1.^a Edic.].

ejemplo el imán o el arte de imprimir libros. En relación con esto último, los chinos han permanecido especialmente estancados en el grabar las letras en tablas de madera para hacer luego su impresión; nada saben de los tipos móviles. Pretenden haber descubierto también la pólvora antes que los europeos, pero los jesuitas hubieron de fundirles los primeros cañones. Por lo que toca a las matemáticas, los chinos saben calcular muy bien, pero desconocen la faceta superior de esta ciencia. Durante mucho tiempo han pasado por ser grandes astrónomos; *La Place* ha investigado sus conocimientos en esta materia, hallando que poseen algunas viejas informaciones y noticias sobre los eclipses de sol y de luna, lo cual en verdad no constituye todavía la ciencia. Por lo demás, tales noticias son tan imprecisas que propiamente no pueden en modo alguno ser tenidas como conocimientos; en el *Chu-king*, en un intervalo de 1.500 años se da constancia tan solo de dos eclipses de sol. La prueba más fehaciente del nivel que entre los chinos alcanza la ciencia de la astronomía la tenemos en el hecho de que, desde hace varios siglos, los calendarios son allí confeccionados por los europeos. Cuando en épocas anteriores eran todavía astrónomos chinos los que fijaban el calendario, ocurría con cierta frecuencia que se hacían falsas indicaciones sobre los eclipses de sol y de luna, las cuales acarreaban sentencia de muerte contra sus autores. Los telescopios que los chinos recibieron de los europeos como presente los conservan a modo de ornamento; lo cierto es que no han sabido hacer de ellos ningún uso.

También la medicina ha sido cultivada por los chinos, pero como algo simplemente empírico y en lo que reina la mayor superstición. En general, tiene este pueblo una gran habilidad para la imitación, la cual halla su aplicación no sólo en la vida cotidiana, sino también en el arte. Todavía no ha llegado a la representación de lo bello como bello, pues en la pintura no hay perspectiva ni sombras; y aun cuando el pintor chino copia bien los cuadros europeos, como lo copia bien todo en general, y aunque sabe exactamente cuántas escamas tiene una carpa y cuántos cortes tienen las hojas, cuál es la forma de los distintos árboles y la inclinación de sus ramas, sin embargo lo sublime, lo ideal y lo bello no constituyen el terreno propio de su arte y de su habilidad. Por otra parte, los chinos son demasiado orgullosos para aprender algo de los europeos, a pesar de que a menudo deben reconocer su superioridad. Así, en Cantón un comerciante mandó construir una embarcación europea, pero fue destruida en seguida por orden del gobernador. Los europeos son tratados como mendigos, por el hecho de que se han visto precisados a dejar su patria y a buscar su sustento en un lugar distinto de su país. Por el contrario, los europeos, porque tienen espíritu,

no han podido aún imitar la habilidad externa y completamente natural de los chinos. Pues sus barnices, la elaboración de sus metales y en especial el arte de conservarlos muy delgados al fundirlos, y la preparación de porcelanas son cosas, entre otras muchas, que no han sido todavía igualadas.

Este es el carácter del pueblo chino en todas sus facetas. Lo que más lo distingue es su distanciamiento de todo lo que es propio del espíritu: libre moralidad objetiva, moralidad subjetiva, sentimiento, religión interior, ciencia y arte propiamente dicho. El emperador habla al pueblo siempre con majestad, con bondad paternal y con suavidad; este pueblo, sin embargo, tiene tan solo el más bajo concepto de sí mismo, creyendo haber nacido únicamente para empujar el carro de la majestad imperial. El peso que lo oprime contra el suelo parece serle su destino inevitable, y no resulta espantoso a esas gentes el venderse como esclavos y comer el pan amargo de la servidumbre. El suicidio por motivos de venganza, el abandono de los recién nacidos como habitual y cosa de todos los días ponen en evidencia la poquíssima estimación en que los chinos se tienen ante sí mismos y ante los hombres; y aunque no se dé ninguna diferencia por nacimiento y pueda cualquier persona llegar a la mayor dignidad, tengamos presente que esta igualdad no ha sido conquistada por la importancia que tiene la interioridad del hombre, sino que es fruto de una autovaloración personal que aún no ha llegado a ninguna diferenciación.

Sección Segunda

INDIA

La India es también, como China, una configuración [histórica] que tiene, a la vez, antigüedad y actualidad, habiendo permanecido estacionaria e inmóvil y alcanzado la perfección interior más acabada. Ha sido siempre un país nostálgico, y nos parece todavía un reino maravilloso y un mundo de hechizo. En contraposición al Estado chino, que en todas sus instituciones abunda en el cálculo más prosaico, es la India el país de la fantasía y de la sensibilidad. En principio, el momento del progreso [de la historia, es decir, de la Idea] es el siguiente. En China, el principio patriarcal ejerce su imperio sobre individuos irresponsables: la ley que todo lo reglamenta y la vigilancia moral del emperador hacen las veces de la decisión moral personal. El interés del espíritu está ahora en que la determinación puesta como externa pase a ser interior, y que el mundo natural y el espiritual queden determinados como un mundo interior perteneciente a la inteligencia, con lo que se establece la unidad en general de la subjetividad y del ser, o sea, el idealismo de la realidad [*des Daseins*]. Este idealismo tiene lugar en la India, pero sólo como un idealismo no conceptual o de la imaginación, la cual ciertamente toma su comienzo y material de lo existente, pero lo convierte todo en algo imaginado; pues aun cuando lo imaginado parece en verdad impregnado de concepto, y el pensamiento viene a jugar aquí un papel, lo cierto es que esto ocurre únicamente en una unificación fortuita. Pero al hacer ahora su entrada el pensamiento mismo abstracto y absoluto, como contenido, en semejantes ensueños, podrá decirse: Lo que aquí vemos representado es Dios en el vértigo de su ensueño. Pues

no se trata del delirio de un sujeto empírico, que posee su personalidad concreta y propiamente es ésta la única a la cual debe él dar apertura; sino que se trata del delirio del espíritu ilimitado mismo.

[La India, país de ensueño]

Es notable una belleza típica en las mujeres. Su rostro se halla revestido de una piel tersa de suave y agradable color sonrosado, que no es simplemente como el carmín de la buena salud y la vida plenaria, sino que es un rosáceo más sutil, algo así como un hálito espiritual emanado del interior. Los rasgos femeninos, con la mirada del ojo y el gesto de la boca, aparecen dulces, suaves y con cierta lasitud. Esta belleza casi extraterrena puede observarse en las mujeres en los días subsiguientes al parto, cuando ellas, liberadas de la agobiante carga del niño y del ajeteo del alumbramiento, pasan a la felicidad que les procura el presente de un hijo querido. Este matiz de belleza se ve también en las mujeres que duermen un sueño mágico o sonámbulo, habiendo entrado, con este motivo, en relación con un mundo más hermoso; es este matiz el que un gran artista (Schoreel) ha dado también a María en el momento de su tránsito: su espíritu, que ya se eleva a la región bienaventurada, vivifica todavía por una vez su rostro moribundo, como dándole un beso de despedida. En el mundo indio hallamos la belleza femenina incluso en su forma más encantadora: una belleza debida a la distensión nerviosa, que excluye todo lo que suponga desigualdad, rigidez y tirantez; solo se manifiesta un alma sensible, pero un alma en la que se hace ostensible la muerte del espíritu libre y fundado en sí mismo.

Pues si tomáramos más en consideración la gracia, llena de fantasía y de alma, de semejante vida en flor, en la que todo el ambiente y todas las relaciones están impregnadas de exhalación de rosas y en la cual el mundo se halla transformado en un jardín de amor; y si penetráramos luego ahí con el concepto de la dignidad del hombre y de la libertad, podríamos ciertamente, cuanto más impresionados hemos quedado a primera vista, tanta mayor abyección hallar después en todos sentidos.

Hay que concretar aun más el carácter del espíritu *soñador* como el principio general de la naturaleza india. En el sueño, el individuo cesa de saberse como *tal*, aparte de los objetos. Estando despierto, yo soy para mí, y el otro es un ente externo y fijo frente a mí, como yo lo soy frente a él. Como ente externo, se abre el otro a una comunicación inteligente y a un

sistema de relaciones del que mi singularidad propia es un miembro, una singularidad a él vinculada; es ésta la esfera de la inteligencia. En el ensueño, por el contrario, no tiene lugar tal disociación. El espíritu ha cesado de ser para sí frente a lo otro, con lo cual cesa la separación en general de lo externo y particular frente a su universalidad y a su esencia. El indio soñador es, por lo mismo, todo lo que nosotros denominamos finito y particular, y es, a la vez, como un ser infinitamente universal e ilimitado en él mismo, como un algo divino. La concepción india es el panteísmo absolutamente universal, y por cierto que no es un panteísmo del pensamiento, sino de la fantasía. Hay una substancia, y todas las individualizaciones vienen vivificadas y animadas inmediatamente, con lo que pasan a ser potencias particulares. La materia y el contenido sensibles quedan, en lo universal e incontenible, tan solo acogidos y someramente introducidos; no son liberados por la fuerza espontánea del espíritu hasta alcanzar una forma bella, no son así idealizados en el espíritu, de modo que lo sensible no hiciera más que estar al servicio de lo espiritual y fuera expresión suya que trata de ajustárselo; sino que, por el contrario, esto sensible se extiende a lo incontenible e inmenso, con lo cual lo divino se hace extravagante, confuso y ridículo. Estos ensueños no son cuentos hueros o un juego de la imaginación, de suerte que el espíritu no pasaría aquí de hacer fantasmagorías; sino que en eso él se halla perdido, está arrojado de una a otra parte por esos ensueños como si fueran ellos su realidad y su seriedad; el espíritu queda abandonado a esas entidades finitas como a sus dueños y dioses. Así, pues, todo —el sol, la luna, las estrellas, el Ganges, el Indo, los animales, las flores— todo es para él un dios; con lo cual lo finito, al perder en esta divinidad su estado y su consistencia, queda privado de toda inteligencia; y viceversa: lo divino, al ser por sí, debido a esta forma inferior, algo mudable y perecedero, queda del todo impurificado y absurdo.

Teniendo presente esta general divinización de todo lo finito y la correspondiente degradación de lo divino, la idea de la humanización o encarnación de Dios resulta una tesis que no es tan extraordinaria. El papagayo, la vaca, el mono, etc. son también encarnaciones de Dios y no quedan elevados sobre su propia esencia. Lo divino no pasa a ser individualizado en forma de sujeto o de espíritu concreto, sino que es degradado hasta lo vil y falto de sentido. Este es, en general, el tipo de la concepción india del universo. Las cosas carecen de un aspecto conceptual y de la correlación finita y coherente de causa y efecto, como carece asimismo el hombre de la solidez del poder ser libre por sí, de la personalidad y de la libertad.

La India cuenta, en algunos aspectos, con relaciones exteriormente históricas. Se ha descubierto recientemente que la lengua sánscrita constituye una base de todos los desarrollos posteriores de las lenguas europeas, por ejemplo del griego, del latín, del alemán. La India representa, además, el punto de partida para todo el mundo occidental; pero esta relación histórica exterior queda limitada más bien a una mera propagación natural de los pueblos, que tuvo aquí su punto de origen. Aunque se podrían hallar en la India los elementos de ulteriores desarrollos, y aun cuando contemos con vestigios indicadores de que tales elementos pasaron hacia el Occidente, resulta sin embargo tan abstracto este trasplante que aquello que en pueblos posteriores nos puede ofrecer algún interés no es ya lo que recibieron de la India, sino algo más concreto que se formaron ellos mismos, y en lo cual obraron del mejor modo dejando de lado los elementos indios. La propagación de lo indio tiene un carácter prehistórico, *pues historia es solo aquello que en la evolución del espíritu constituye una época esencial*. El éxodo de la India en general es únicamente una extensión muda e inactiva, es decir, sin actuación política. Los indios no han llevado a cabo ninguna conquista hacia el exterior, sino que han sido ellos los conquistados. Y al modo que la India Septentrional es, sin alboroto, un punto de partida de natural expansión, India en general constituye, en cuanto país *apetecido*, un momento esencial de toda la historia. Desde las épocas más remotas, todos los pueblos han encaminado sus deseos y apetencias a encontrar un acceso a los tesoros de este país maravilloso, que son lo más primoroso que hay en este mundo: tanto tesoros de la naturaleza —perlas, diamantes, perfumes, esencias de rosa, elefantes, leones, etc.— como tesoros de sabiduría. La ruta que estas riquezas han tomado hacia el Occidente ha sido, en todas las épocas, una circunstancia histórica que estuvo entreverada con el destino de las naciones. Por otra parte, las naciones han logrado penetrar en este país de sus deseos; casi no ha habido ninguna gran nación del Este ni del Oeste neoeuropeo que no se haya hecho allí con algún trozo mayor o menor. En el mundo antiguo, Alejandro Magno fue el primero que consiguió internarse por tierra hacia la India, pero en realidad no hizo más que tocarla. Los europeos del Nuevo Mundo han podido entrar en contacto directo en esta tierra maravillosa solamente llegando por detrás y, además, por mar (el cual, según ya dijimos, en general es lo que une). Los ingleses, o, mejor dicho, la Compañía de las Indias Orientales, son los amos del país, pues el destino inevitable de los reinos asiáticos es quedar sometidos a los europeos

y, una vez más, India deberá rendirse a esta suerte. El número de habitantes asciende a los 200 millones, de los cuales están directamente subordinados a los ingleses un número que oscila entre los 100 y los 112 millones. Los principes que no se hallan inmediatamente sojuzgados tienen agentes ingleses en sus cortes y hay tropas inglesas a sueldo suyo. Desde que cayó en poder de los ingleses el país de los mahratos, ya nada se mantendrá independiente frente a su dominio, que ha puesto ya pie en el reino birmano y ha ido más allá del Brahmaputra, que limita la India por el Este.

India propiamente dicha es el país que los ingleses dividen en dos grandes partes: el *Decán*, la gran península que tiene al Este el golfo de Bengala y, al Oeste, el Océano Índico; y el *Indostán*, que está formado por el valle del Ganges y se alarga hacia Persia. Por el lado Nordeste, el Indostán queda limitado por el Himalaya, que ha sido reconocido por los europeos como la cordillera más alta del mundo, puesto que sus cumbres se hallan a unos 26.000 pies sobre el nivel del mar. Por la otra vertiente de estas montañas el país desciende de nuevo; el dominio de los chinos se extiende hasta ahí, y cuando los ingleses pretendieron avanzar hasta el Dalai-Lama en Lhasa, fueron detenidos por los chinos. En la India, hacia el Oeste, corre el Indo, en el que se juntan los cinco ríos que son llamados el *Penjab*; es hasta ellos que avanzó Alejandro Magno. El dominio de los ingleses no se extiende hasta el Indo; allí mora la secta de los *sikhs*, que tienen una constitución totalmente democrática, y que se han desentendido tanto de la religión india como de la musulmana, manteniéndose en un término medio entre las dos al reconocer únicamente un ser supremo. Constituyen un pueblo poderoso y han sojuzgado a Kabul y a Cachemira. Además de ellos, a lo largo del Indo moran tribus auténticamente indias de la casta de los guerreros. Entre el Indo y su hermano gemelo, el Ganges, se extienden grandes planicies, y el Ganges forma en sus riberas amplios reinos, en los que las ciencias se han perfeccionado hasta un grado tan elevado que los países del valle del Ganges tienen un renombre todavía mayor que los del valle del Indo. Especialmente floreciente es el reino de Bengala. El Nerbuda hace de frontera entre el Decán y el Indostán. La península del Decán exhibe una diversidad mucho mayor que el Indostán y sus ríos tienen un carácter sagrado comparable casi al del Indo y del Ganges, el cual se ha convertido en la India en un nombre común a todos los ríos, como el río *kat'exochén*. Es a causa del río Indo que denominamos indios a los habitantes del país que ahora hemos de considerar (los ingleses los llaman *hindúes*). Ellos no han dado nunca un nombre al conjunto del país, pues nunca ha sido un solo reino; sin embargo, nosotros lo consideramos como tal.

Por lo que respecta a la vida política de los indios, ha de comenzarse por tener en cuenta el avance que en este sentido se da en comparación con China. En este país predominaba la igualdad de todos los individuos y, por eso, el mando estaba en el centro, que es el emperador; de suerte que lo particular no podía llegar a ninguna autonomía ni libertad subjetiva. El primer progreso de esta unidad es que se pone de relieve la diferencia, la cual, en su particularidad, viene a ser independiente frente a la unidad que lo domina todo. Lo propio de una vida orgánica está, por una parte, en un alma, y, por otra, en el hecho de que las diferencias quedan desplegadas y extendidas; éstas se coordinan y, en su particularidad, dan lugar a un sistema total, pero de tal modo que su actividad reconstruye el alma única. Esta libertad de la particularización no se halla en China, pues el fallo está precisamente en que las diferencias no pueden lograr una autonomía. En este sentido, se hace en la India el esencial progreso de que, a partir de la unidad del despóta, se constituyen miembros independientes. Sin embargo, estas diferencias caen de nuevo en la naturaleza; en lugar de accionar ellas el alma como lo uno del ser vivo —cuál sucede en la vida orgánica— y de engendrarla libre, la petrifican y endurecen, condenando con su spolidez al pueblo indio a la más degradante servidumbre del espíritu.

Estas diferencias son las *castas*. En todo Estado racional deben de aparecer unas diferencias; los individuos han de llegar a la libertad subjetiva y poner de sí mismos estas diferencias. Pero en la India no puede hablarse todavía de libertad ni de moralidad objetiva interior, sino que las diferencias que allí se aprecian son únicamente las debidas a las ocupaciones personales y a los niveles sociales. En el propio Estado libre, las diferencias forman círculos particulares que se agrupan según su género de actividad, de modo que en ellos cobran los individuos su libertad; en la India, sin embargo, lo que tiene lugar es tan solo la diferencia de las masas, la cual, con todo, penetra toda la vida política y la conciencia religiosa. Por este hecho, las diferencias de clase permanecen —igual que en China la unidad— en un igual grado originario de substancialidad; es decir, no han tomado su procedencia de la subjetividad libre de los individuos.

Si nos preguntamos por el concepto del Estado y por sus diversos cometidos, vemos que su primer quehacer esencial es aquel cuyo fin es lo totalmente universal, del cual se hace consciente el hombre primeramente en la religión y, luego, en la ciencia. Dios, lo divino, es lo absolutamente universal. Por lo tanto, el primer estamento será aquel mediante el cual lo divino

es producido y obrado: la clase de los *brahmanes*. El segundo momento, o el segundo estamento, representará la fuerza y valentía subjetivas. Pues la fuerza debe entrar en juego para que el conjunto pueda subsistir y se haga un puesto cabe los otros conjuntos o Estados. Esta clase social es la de los guerreros y gobernantes, los *chatrias*, si bien se dio con frecuencia que ostentaron también brahmanes el poder. El tercer cometido del Estado tiene por objeto las cosas de detalle propias de la vida y la satisfacción de las necesidades, comprendiendo en sí la agricultura, la industria y el comercio: la clase de los *vaisias*. El cuarto momento, por último, es el estamento de la servidumbre, es el que se utiliza como recurso, cuya misión es trabajar para los demás a cambio de un salario para una corta subsistencia: es la casta de los *sudras* (esta clase servil no puede constituir ningún estamento particular propiamente orgánico en el Estado, porque sólo sirve a los individuos; sus quehaceres, por lo mismo, son cosa de particularidad, que se juntan simplemente a los anteriores).

Frente a este régimen de castas se suscita, especialmente en estos últimos tiempos, la idea de que se considera el Estado sólo por el aspecto jurídico en abstracto, siguiéndose de aquí que no ha de haber ninguna diferenciación de clases sociales. Pero la igualdad, en la vida del Estado, es algo del todo imposible; pues en todo instante hay que contar con la diferencia individual del sexo y de la edad, e incluso cuando se dice: "Todos los ciudadanos deben participar por igual en el gobierno", se pasan inmediatamente por alto las mujeres y niños, que quedan excluidos. La diferencia de pobreza y riqueza, así como el influjo de la habilidad y el talento, tampoco pueden desecharse, rebatiendo ya desde buen comienzo aquellas afirmaciones abstractas. Pero si, de acuerdo con este principio, admitimos una diversificación de funciones y de los niveles sociales que las desempeñan, nos hallamos con todo, aquí en la India, con la peculiaridad de que es por *nacimiento* que el individuo pertenece esencialmente a una casta y queda vinculado a ella. Con esto sucede que la vitalidad concreta que vemos originarse cae aquí de nuevo justamente en la muerte, resultando así entorpecida la vida que podría aflorar; el atisbo de realización de libertad en estas diferencias queda, por tal motivo, completamente aniquilado.

Lo que el nacimiento ha separado no debe luego conjuntarlo la arbitrariedad, y es por eso que las castas no podrán nunca mezclarse ni contraer matrimonio unas con otras. Sin embargo, Arrian (Ind. II) cuenta ya siete castas, y últimamente han llegado a encontrarse más de treinta, que, pese a lo dicho, se han originado por la fusión de las distintas clases sociales. A esto ha de conducir necesariamente la poligamia. A un brahmán, por

ejemplo, le están permitidas tres mujeres de las otras tres castas, si de la suya empezó por tomar una sola esposa. Los hijos que nacían de esa mezcolanza de castas no pertenecían, al principio, a ninguna; pero un rey buscó un medio de encasillar a estos desprovistos de casta, y encontró uno que vino a ser, a la vez, el comienzo de las artes y manufacturas. Pues los hijos fueron acogidos en industrias diversas: un grupo se convirtió en tejedores, otro trabajó el hierro, apareciendo así, de los distintos oficios, estamentos variados. La más preeminente de estas castas mezcladas es la que procede de la unión de un brahmán con una mujer de la clase de los guerreros; la infima es la de los chandalas, quienes están forzados a retirar los cadáveres, a ajusticiar a los criminales y, de un modo general, a ocuparse de todo lo impuro. Esta casta es repudiada y aborrecida, tiene que vivir aparte y lejos de la comunidad con las otras. Los chandalas deben apartarse del camino si se cruzan con alguien de una casta superior, y al que no se aparte, todo brahmán tiene el derecho de derribarlo o matarlo. Si un chandala bebe de un estanque, queda este impurificado y necesita de una nueva consagración.

Lo primero que consideraremos es la situación de estas castas. Si nos preguntamos por su origen, hay que mencionar el modo como lo cuenta el mito. Según éste, la casta de los brahmanes ha salido de la boca de Brahma, la casta de los guerreros procede de sus brazos, los artesanos salieron de su cadera, y los siervos, de su pie. Algunos historiadores han establecido la hipótesis de que los brahmanes habían constituido un propio pueblo de sacerdotes, proviniendo esta invención, sobre todo, de los brahmanes mismos. Un pueblo de solos sacerdotes es, a buen seguro, el mayor de los absurdos, pues comprendemos a priori que una distinción de clases puede tener lugar solo dentro de un pueblo; en todo pueblo han de hallarse las diversas ocupaciones, pues pertenecen a la objetividad del espíritu, y es esencial que *un* estamento presuponga el otro, y que el origen de las castas en general sea solo resultado de la vida conjunta. Un pueblo de sacerdotes no puede subsistir sin labradores y guerreros. Los estamentos no pueden yuxtaponerse exteriormente, sino tan solo coordinarse desde el interior hacia afuera; van de dentro afuera, pero no de fuera adentro.

Pero el hecho de que estas diferencias sean aquí debidas a la naturaleza es algo que brota del concepto de Oriente en general. Pues si, a decir verdad, la subjetividad debiera estar autorizada a escogerse su propio quehacer, ocurre en Oriente que la subjetividad interna en general no es todavía reconocida como autónoma; y si aparecen las diferencias, viene tal fenómeno vinculado no a que el individuo las elija por sí mismo, sino que le son conferidas por la naturaleza. En China depende el pueblo, sin diferen-

ciación de clases, de las leyes y de la voluntad moral del emperador; depende pues, al menos, de una voluntad humana. Platón hace que, en su Estado, las diferencias en orden a las distintas funciones queden dispuestas por el que gobierna; por tanto, también aquí lo que determina es algo de orden moral, espiritual. En la India este gobernante es la naturaleza. Pero la determinación natural no tendría que llevar aún al nivel de degradación que aquí vemos, si las diferencias se limitaran tan solo al quehacer con lo terreno, a las formaciones del espíritu objetivo. En la situación feudal de la Edad Media los individuos se hallaban asimismo vinculados a un determinado estamento, pero había un nivel superior para todos, y tenían todos libertad de pasar al estamento eclesiástico. La gran diferencia está en que la religión es algo igual para todos, y en que, aunque el hijo del artesano sea artesano y el del campesino, campesino, dependiendo a menudo la libre elección de algunas circunstancias que coaccionan, el momento religioso guarda idéntica relación con todos, teniendo todos por la religión un valor absoluto. Pero en la India ocurre justamente lo contrario de esto. Otra diferencia entre las clases del mundo cristiano y las del mundo indio estaría ciertamente en la dignidad moral, que entre nosotros se halla en todos los niveles sociales y constituye aquello que el hombre debe tener en y por sí mismo. Los niveles superiores son, en esto, iguales a los inferiores; y, al ser la religión la esfera superior en la que todos se clarifican, adquieren todos los estamentos la igualdad ante la ley, el derecho de la persona y el de la propiedad. Pero en la India, como ya hemos dicho, por el hecho de que las diferencias se extienden no sólo a la objetividad del espíritu, sino también a su absoluta interioridad, agotando así todas sus relaciones, no se da ni moralidad objetiva, ni justicia ni religiosidad.

Cada casta tiene sus derechos y deberes particulares; con lo cual los derechos y deberes no son los del hombre en general, sino los de una casta determinada. Si nosotros decimos que el valor es una virtud, nos hallamos con que dicen los indios: El valor es la virtud de los chatrias. No existe humanidad absolutamente hablando, ni deber humano y sentimiento humano, sino que hay tan solo deberes de las castas particulares. Todo se halla petrificado en las diferencias, y sobre esta petrificación reina la arbitrariedad. No hay moralidad objetiva ni dignidad humana, las malas pasiones quedan por encima de ellas; el espíritu emigra al mundo de los sueños, y lo supremo es la aniquilación.

Para comprender mejor lo que son los *brahmanes* y el prestigio de que gozan debemos ahondar en la religión y sus doctrinas, a lo cual volveremos todavía más adelante, pues la situación de los derechos de las castas unas frente a otras tiene su fundamento en la cuestión religiosa. *Brahma* (neutro) es lo supremo en la religión, pero hay aún otras divinidades principales: *Brahmā* (masculino), *Vishnú* o *Krishna*, en infinitas formas, y *Shiva*; esta triada forma un solo conjunto. *Brahmā* es lo más exelso, pero *Vishnú* o *Krishna*, *Shiva*, y también el sol, el aire, etc. son asimismo *Brahm*, es decir, unidad substancial. A *Brahm* mismo no se le ofrecen sacrificios ni se le tributa culto; pero a todos los demás ídolos se les hacen plegarias. *Brahm* es la unidad substancial de todo. La máxima situación religiosa del hombre es el elevarse hasta *Brahm*. Si preguntamos a un *brahmán* qué cosa sea *Brahm*, nos responderá: Si yo me reconcentro en mí mismo, cerrando todos los sentidos externos, y digo en mí mismo "Om", es esto *Brahm*. En esta abstracción del hombre se da existencia a la abstracta unidad con Dios. Una abstracción puede dejarlo todo inalterado, como el estado de oración, que es susceptible de tener lugar momentáneamente en cualquier persona; pero en el caso de los indios este recogimiento interior está dirigido de un modo negativo contra todo lo concreto, y lo más exelso es esa elevación por la cual el indio mismo se hace divinidad.

Los *brahmanes* se hallan ya, por nacimiento, en posesión de lo divino. Con esto, la distinción de clases encierra también una diferenciación de dioses presentes [a saber, los *brahmanes*] y hombres finitos. Las otras castas pueden también tener parte en el hecho de una reencarnación, pero deberán someterse a interminables renuncias, sufrimientos y expiaciones. El rasgo fundamental que ahí domina es el menoscenso de la vida y del hombre viviente. Una gran parte de los que no son *brahmanes* aspiran a la reencarnación. Se los llama *yogis*. Un inglés que, en un viaje hacia el Tibet camino del Dalai-Lama, encontró a uno de esos *yogis* refiere lo siguiente. El *yogi* se encontraba ya en el segundo grado para alcanzar el poder de un *brahmán*. El primer grado lo había superado aguantándose durante doce años sobre sus piernas, sin sentarse ni acostarse. Empezó por atarse con una cuerda a un árbol hasta que se acostumbró a dormir de pie. El segundo grado lo realizaba de este modo: durante doce años mantenía sobre la cabeza sus manos cerradas, y las uñas, al crecer, se le habían introducido ya casi dentro de las manos. El tercer grado no se cumplimenta siempre de igual manera; de ordinario, debe el *yogi* pasar un día entre cinco fuegos,

o sea, entre cuatro fuegos según las cuatro regiones del cielo, y el sol; a esto se añade luego el evolucionar sobre el fuego, lo cual dura tres horas y tres cuartos de hora. Unos ingleses que presenciaron una vez este acto cuentan que, después de media hora, le salía sangre al individuo por todas las partes de su cuerpo; hubo de ser retirado, muriendo poco después. Si un sujeto ha llegado a superar esta prueba, a continuación es enterrado vivo, es decir, permanece hundido en tierra y enteramente cubierto; pasadas tres horas y tres cuartos, es desenterrado: es en este momento que, por fin, ha alcanzado —si es que todavía vive— el poder interior del brahmán.

Así, pues, sólo a través de semejante negación de su existencia llega uno a tener el poder de un brahmán: pero esta negación consiste, en su grado más elevado, en la conciencia desgraciada [*in dem dumpfen Bewusstsein*] de haber llegado a una perfecta inmovilidad, a una aniquilación de toda sensibilidad y de todo querer —un estado que, también entre los budistas, es tenido por el más elevado—. Para otras cosas son los indios cobardes y apocados, pero poco les cuesta sacrificarse a lo más elevado, o sea, a su aniquilación; con esto tiene que ver la costumbre, por ejemplo, de que las mujeres, cuando se les ha muerto su marido, se abrasan en llamas. Si una mujer se resistiera a este orden establecido, se le segregaría de toda sociedad y se la dejaría abyecta en la soledad. Cuenta un inglés que vio también a una mujer incendiarse porque había perdido a su hijo; hizo él todo lo posible para disuadirla de su propósito; se dirigió por último al marido, que estaba presente, pero éste se manifestó del todo indiferente, diciendo que tenía aún más mujeres en casa. De vez en cuando se ven arrojarse al Ganges veinte mujeres de una vez; y en la cordillera del Himalaya se encontró un inglés con tres mujeres que buscaban el nacimiento del Ganges, a fin de poner término a su vida en este río sagrado. Con motivos de los cultos que tienen lugar en el famoso templo de Yagernaut (en Orissa, Golfo de Bengala), donde acuden millones de indios, se lleva sobre un carro la imagen del dios Vishnú; unos quinientos hombres lo ponen en movimiento, y son muchos los que se echan ante sus ruedas y se dejan aplastar. Toda la orilla del mar se halla ya cubierta por las osamentas de los que así se han sacrificado. El dar muerte a los niños es muy frecuente en la India. Las madres echan a sus hijos al Ganges o los dejan morir expuestos al sol. Entre los indios no se conoce lo moral que hay en la estima de una vida humana. Se dan aún otras innumerables variantes de esas formas de vida que llevan a la aniquilación. Es el caso de los gimnosofistas, como los llamaron los griegos. Fakires desnudos van de una a otra parte sin oficio ni beneficio, como los frailes mendicantes católicos; viven de las

limosnas de los demás y tienen como objetivo el alcanzar la cumbre de la abstracción, el completo embotamiento de la conciencia, y de este estado a la muerte física el tránsito viene a ser ya no muy grande.

Esta elevación, a la que los demás pueden llegar tan solo al precio de grandes trabajos, la poseen los brahmanes por nacimiento, según dijimos ya. Es por este motivo que el indio de otras castas tiene que venerar al brahmán como a un dios, postrarse ante él y decir: Tú eres dios. Y la excelencia interior no puede ciertamente consistir en obras morales; por el hecho de la ausencia de toda interioridad, ha de basarse más bien en un caos de prácticas que suministran unas prescripciones incluso para las acciones externas más insignificantes. La vida del hombre —se dice— ha de ser un constante culto a Dios. Se ve a las claras lo vacías que son semejantes frases cuando piensa uno en las formas concretas que pueden adoptar. Si han de tener algún sentido, precisan todavía de una determinación posterior y muy distinta. Los brahmanes son el Dios presente, pero su espiritualidad no se halla aún reflexionada en sí, y es por eso que lo indiferente cobra una importancia absoluta. La ocupación del brahmán consiste ante todo en la lectura de los Vedas; propiamente sólo ellos pueden leerlos. Si un sudra leyera los Vedas o escuchara su lectura, sería duramente castigado y se le debería echar aceite hirviendo en los oídos.

Son cantidad enorme las prescripciones que los brahmanes han de observar externamente, y las leyes de Manú tratan de esto como de la parte más esencial del derecho. El brahmán debe mantenerse sobre un determinado pie, luego ha de lavarse en un río, ha de cortarse el cabello y las uñas en redondo, todo su cuerpo ha de estar limpio, su vestidura será blanca, tendrá en la mano un determinado bastón y unos pendientes de oro en las orejas. Si el brahmán se encuentra con un hombre de una casta inferior, debe volver atrás y purificarse. Luego tiene que leer en los Vedas, y por cierto de varios modos: cada palabra por separado, o una palabra doblada con la otra, o hacia atrás. No le está permitido mirar hacia la salida del sol ni hacia su ocaso, y tampoco cuando el sol se halla ocultado por las nubes o reluce su reflejo en el agua. Le está vedado subir por una cuerda a la que haya estado atada una ternera, o salir cuando llueve. Le está prohibido mirar a su mujer cuando come, estornuda, bosteza o está sentada con toda comodidad. En la comida puede llevar tan solo un vestido, y nunca estará completamente desnudo en el baño. Hasta qué punto llegan tales prescripciones, cabe deducirse de las normas a las que, en especial, han de acomodarse los brahmanes cuando han de hacer sus necesidades. No pueden efectuarlo en un camino importante, ni sobre ceniza, ni en un campo labra-

do, ni en una montaña, ni sobre un nido de hormigas blancas, o encima de madera para quemar; tampoco sobre una sepultura, ni andando o de pie, o en la orilla de un río, etc. Durante la ejecución de este acto no les es lícito mirar al sol, al agua o a los animales. De un modo general, si es de día han de volver su rostro hacia el Norte, y hacia el Sur si es de noche; sólo estando en la sombra queda a su gusto el volverse hacia el lado que bien les parezca.

Todo aquel que desee disfrutar de larga vida ha de evitar el pisar cacharras, simientes de algodón, ceniza, haces de trigo o su propia orina. En el episodio de Nala, de la epopeya Mahabarata, se cuenta cómo una joven de veintiún años, en la edad en que las muchachas tienen el derecho de escoger marido, elige a uno entre sus pretendientes. Éstos son cinco; pero la joven observa que cuatro de ellos no se mantienen firmes sobre sus pies y deduce, muy correctamente, que deben de ser dioses. Por tanto elige al quinto, que es un hombre real. Pero, además de los cuatro descartados dioses, hay aún dos malintencionados que se habían dejado perder esta elección, queriéndose vengar por ello; a este fin, se fijan en todos los pasos y acciones del esposo de su amada, con el propósito de poder hacerle daño en el caso de que cometa alguna falta. El perseguido marido no hace nada que pueda comprometerlo; hasta que, por fin, inadvertidamente pisa su orina. En este momento el espíritu maligno tiene el derecho de poseerse de este hombre; lo tortura con el vicio del juego, precipitándolo con esto al abismo.

Si bien los brahmanes se hallan sometidos a semejantes normas y prescripciones, también su vida toda es santificada; no han de responder de delitos y tampoco puede su hacienda ser confiscada. Todo lo que el príncipe está autorizado a infiigirles se limita al destierro. Los ingleses quisieron establecer en la India un jurado que debía componerse, mitad a mitad, de europeos y de indios; y dieron a entender a los indios que debían dictaminar sobre esto los poderes que se habrían de atribuir a los jurados. Pusieron entonces los indios un montón de restricciones y condiciones, diciendo, entre otras cosas, que no podían dar su consentimiento a que se sentenciara a muerte a un brahmán; para no hablar de otras objeciones, como por ejemplo la de que a ellos no les era lícito mirar y examinar un cuerpo muerto. Si la tasa del interés puede ser del tres por ciento tratándose de un guerrero, del cuatro por ciento en el caso de un vaisia y del cinco por ciento para un sudra, cuando se trate de un brahmán no podrá pasar del dos por ciento. El brahmán posee un poder tal que el rayo del cielo alcanzaría al rey que se atreviera a poner mano en él o en su hacienda, pues el mínimo brahmán se halla tan por encima del rey que se impurificaría hablando con él, y

quedaría deshonrado si su hija eligiera a un príncipe por esposo. Se dice en el Código de Manú: Si alguien pretende enseñar a un brahmán sus deberes, ha de ordenar el rey que a ese instructor le echen aceite hirviendo en los oídos y en la boca; si uno que ha nacido una sola vez abruma de insultos a un nacido ya dos veces, se le meterá en la boca una barra de hierro al rojo de diez pulgadas de longitud. Por otra parte, a un sudra que se sienta en la silla de un brahmán se le aplica hierro candente a las nalgas, y si golpea a un brahmán con las manos o los pies se le corta la mano o el pie. Está incluso permitido aducir falsos testimonios y mentir en juicio si es éste el único medio de evitar la condena de un brahmán.

[*Usos y costumbres*]

De igual manera que los brahmanes tienen preferencias sobre las otras castas, éstas disfrutan también de ciertas ventajas sobre las que les están subordinadas. Si un sudra quedara impurificado por el contacto de un paria, le asiste el derecho de apuñalarlo allí mismo. El amor de una casta superior hacia otra inferior es algo terminantemente prohibido, y a un brahmán no se le ocurrirá jamás prestar su asistencia a un miembro de otra casta, aunque se halle en peligro. Las otras castas consideran como un gran honor cuando un brahmán toma a sus hijas por mujeres, lo cual solamente le está autorizado, según dijimos, en caso de poseer ya una esposa de su propia casta. De ahí la libertad de los brahmanes de tomar mujeres. En las grandes fiestas religiosas andan entre el pueblo y se escogen las mujeres que más les agradan; pero las despachan de nuevo si bien les parece.

Cuando un brahmán o un miembro de alguna otra casta quebranta las leyes y prescripciones que hemos ido apuntando, queda excluido, por el mero hecho, de su casta; para ser admitido de nuevo, debe dejar que le agujeren las caderas con un garfio y, de este modo, le hagan bambolear varias veces por el aire. Existen también otras formas de readmisión. Un rajá, que se creyó agraviado por un gobernador inglés, envió a dos brahmanes a Inglaterra para que dieran cuenta de sus quejas. Pero a los indios les está prohibido ir por encima del mar; y por este motivo ambos enviados, cuando regresaron, fueron declarados excluidos de su casta y debían, para poder reingresar en ella, ser dados a luz otra vez por una vaca de oro. Se les eximió de la total sumisión a esto ya que, en realidad, sólo precisaron ser de oro las partes de la vaca de las cuales debían ellos salir; el resto podía ser de madera. Estos múltiples usos y costumbres religiosas a las que

cada casta viene sujeta han puesto en muchos apuros a los ingleses, especialmente en el reclutamiento de sus soldados. Al comienzo los tomaron de la casta de los sudras, sobre la que no pesan tantas imposiciones; pero con éstas no había nada que hacer, por lo que se pasó a la casta de los chatrias. Mas dicha casta tiene que ir con cuidado en infinidad de cosas: no puede comer carne, ni tocar un cuerpo muerto, ni beber de un estanque, ni haber bebido nada del ganado o de los europeos, no puede comer lo que han cocido otros, etc.

Cada indio hace tan sólo una cosa determinada, de suerte que necesita uno contar con innumerables servidores: un teniente posee treinta de ellos, y un mayor, setenta. Cada casta tiene, así pues, sus propias obligaciones; cuanto más inferior es la casta tanto menos prescripciones tiene que observar. Y cuando a cada individuo se le asigna por nacimiento su posición y actitud, todo lo que cae fuera de lo así determinado con esta rigidez es visto como únicamente arbitrariedad y acto de violencia. En el Código de Manú los castigos aumentan con la inferioridad de las castas, y la diferenciación tiene lugar también en otros aspectos. Si un hombre de una casta superior acusa sin pruebas a uno inferior, al de mayor rango no se le castiga por eso; en el caso contrario la sanción es muy dura. Sólo tratándose de robo se da la excepción de que la casta superior ha de expiar más severamente.

Tocante a los bienes personales gozan los brahmanes de mucha ventaja, pues no pagan ningún impuesto. Del resto del país percibe el príncipe la mitad del importe recaudado, debiendo la otra mitad alcanzar para los costos del cultivo de los campos y el sostenimiento de los labradores. Es grandemente importante la cuestión de si en el conjunto de la India la tierra cultivada es propiedad del agricultor o de un llamado señor feudal; los ingleses mismos con dificultad han podido sacar algo en limpio sobre este tema. Cuando sojuzgaron Bengala, tuvieron gran interés en concretar el tipo de impuestos sobre la propiedad, debiendo por tal motivo averiguar si tenían que cargarlos a los labradores o a los grandes dueños. Hicieron esto último; pero entonces los señores se permitieron cometer las mayores arbitrariedades: echaron a los campesinos y obtuvieron un aminoramiento del tributo al indicar que muchas de sus tierras no eran cultivadas. A esos labradores despedidos los admitieron luego de nuevo, por un pequeño salario, en calidad de jornaleros, y es así como arreglaron el cultivo de las tierras.

Como se ha indicado ya, toda la contribución de cada una de las poblaciones es dividida en dos partes, de las cuales una corresponde al rajá y la otra a los agricultores; pero luego, además, reciben también partes propor-

cionales el alcalde del lugar, el juez, el que cuida el agua, el brahmán encargado del culto, el astrólogo (que es también un brahmán y señala los días fastos y nefastos), el herrero, el carpintero, el alfarero, el lavandero, el barbero, el médico, las bailarinas, el músico, el poeta. Esto tiene el carácter de algo fijo e invariable, no dependiendo de ningún capricho. De aquí que todas las revoluciones políticas transcurren indiferentes para el indio vulgar, pues su suerte no se muda.

[*La religión y el culto*]

La descripción de la situación de las castas lleva directamente a la consideración de la *religión*. Pues los ligámenes de las castas no son, como indicamos ya, meramente profanos, sino esencialmente religiosos; los brahmanes, en su excelsitud, son auténticos dioses en presencialidad corporal. En el Código de Manú se dice: Aun en casos extremos procure el rey no excitar el ánimo de los brahmanes; puestos éstos pueden destruirlo con su poder, creando, como hacen, el fuego, el sol, la luna, etc. Ellos no son servidores ni de Dios ni de su comunidad, sino que son el mismo Dios para las demás castas; este hecho es el que justamente constituye la absurdidad del espíritu indio.

Ya antes hemos reconocido como principio del espíritu indio la unidad soñadora del espíritu y de la naturaleza, la cual acarrea un gigantesco vértigo en todas las estructuras y situaciones. De ahí que la mitología india sea tan sólo una feroz divagación de la fantasía en la que nada se aguanta, y en la que se pasa de lo más vulgar a lo más sublime, y de lo más exelso a lo más detestable o trivial. Se hace incluso difícil poner en claro qué es lo que los indios entienden por Brahm. Consideramos la idea dei Dios supremo, de lo Uno, del creador de cielo y tierra y otorgamos estos conceptos al Brahm indio. De Brahm conviene distinguir Brahma, quien forma una persona frente a Visnú y Siva. Es por esto que muchos apelan a un ser supremo por encima de aquel Parabrahma.

Los ingleses se han preocupado mucho por aclarar qué cosa propiamente sea Brahm. Ha dicho Wilford que en la concepción india hay dos cielos: el primero es el paraíso terrenal, siendo el segundo el cielo en sentido espiritual. Para alcanzar este último se dan dos especies de culto. Una de ellas comprende prácticas externas y el culto a los ídolos; la otra exige que al Ser supremo se lo honre en espíritu. Aquí no se requieren ya sacrificios ni abluciones ni peregrinaciones. Se encuentra a pocos indios que estén dispuestos a seguir este segundo camino, porque no pueden comprender en

qué consiste la felicidad del segundo cielo. Al preguntar a un hindú si adora a los ídolos, dicen todos: Sí; pero a la pregunta: "¿Rezáis al Ser supremo?", responden todos: No. Si se les sigue preguntando: "¿Qué hacéis, pues, y qué significa la meditación silenciosa de la que hablan algunos doctos varones?", la contestación es la siguiente: Cuando yo rezó para honrar a uno de los dioses, me postro —cruzados los pies encima de mis piernas—, miro al cielo, elevando sosegadamente mis pensamientos y teniendo juntas las manos, sin decir nada; a continuación digo que yo soy Brahm, el Ser supremo. Si no nos hacemos conscientes de ser Brahm es a causa de la Maya (el espejismo mundial); está prohibido rezarle y ofrecer sacrificios a él mismo, pues esto significaría rezarnos a nosotros mismos. Por lo mismo, los objetos de nuestras súplicas pueden ser únicamente emanaciones de Brahm. Traduciendo esto a nuestro sistema ideológico, Brahm viene a ser, pues, la unidad pura del pensamiento en sí mismo, el Dios simple en sí. No le está consagrado ningún templo ni tiene culto alguno. Cosa parecida son también, en la religión católica, las iglesias dedicadas no a Dios, sino a los santos. Otros ingleses que se dedicaron a la investigación del concepto de Brahm opinaban que Brahm es un epíteto que nada dice y que es aplicado a todos los otros dioses; Visnú dice: "Yo soy Brahm", y también se da este apelativo al sol, al aire y al mar. Con lo cual Brahm es la sustancia simple, que se despliega en lo impetuoso de la multiplicidad. Pues esta abstracción, esta pura unidad, es lo que se halla fundamentándolo todo, es la raíz de toda forma. En el saber de esta unidad cesa toda objetividad, pues lo puramente abstracto es justamente el saber mismo en su máxima vacuidad. Para lograr ya en vida esta muerte de la vida y para dar lugar a esta abstracción se requiere la desaparición de todo obrar y querer morales, como asimismo de todo saber, igual que en la religión de Fo; a este efecto se practican las purgaciones de las que hablábamos más arriba.

Lo demás que se podría decir ahora a propósito de la abstracción de Brahm sería el contenido concreto, pues el principio de la religión india es la aparición de las diferencias. Caen éstas fuera de aquella abstracta pureza de pensamiento y, en calidad de algo que de ella se desvía, son diferencias sensibles o las diferencias conceptuales en inmediata forma sensible. De este modo, el contenido concreto carece de espíritu y queda violentamente destruido, sin tener de nuevo cabida en la pura idealidad de Brahm. Con lo que los dioses restantes son las cosas sensibles: montañas, ríos, animales, el sol, la luna, el Ganges. Esta desbocada diversidad viene luego, por otra parte, estructurada en diferencias sustanciales, e interpretada así como dando lugar a sujetos divinos. Es de este modo como Visnú, Siva o Mahadeva se

distinguen de Brahma. En la forma de Visnú aparecen las encarnaciones en las que Dios se manifestó como hombre, y dichas encarnaciones son siempre personas históricas que han realizado transformaciones e inaugurado nuevas épocas. La potencia procreativa es también una forma sustancial, y en las excavaciones, cavernas y pagodas de los indios se encuentra siempre el lingam como representación de la potencia generativa masculina, y el loto, de la femenina.

A esta doble realidad, la unidad abstracta y la abstracta individualidad sensible, corresponde cabalmente el doble *culto* en la relación del yo con Dios. Una de las facetas de tal culto consiste en la abstracción del puro anularse, en la aniquilación de la autoconciencia real; esta negatividad se manifiesta así, por un lado, en la inconciencia insensible, y, por otro lado, en el suicidio y en la destrucción de la vitalidad mediante sufrimientos que el sujeto mismo se impone. La otra faceta del culto consiste en la brutal embriaguez del libertinaje, en la despersonalización de la conciencia por la inmersión en la natureidad; de este modo el yo se hace idéntico con dicha natureidad, al anular la conciencia de diferenciación de ella. Es por ello que en todas las pagodas hay cortesanas y bailarinas a las cuales los brahmanes instruyen del modo más cuidadoso en la danza y en las bellas posturas y ademanes; deben ellas entregarse, por un precio determinado, a todo el que las desece. Aquí ya no puede hablarse, ni en el más remoto sentido, de una doctrina o de relación de la religión con la moralidad objetiva. Por una parte, la fantasía del indio se representa de un modo suficiente el amor, el cielo y todo lo espiritual; mas, por otra parte, estas ideas son para él también sensibles, y se sumerge por medio del embeleso en este elemento natural. Por eso los objetos religiosos son o bien formas monstruosas creadas por el arte, o cosas naturales. Cualquier pájaro o mono son el Dios presente, y un ser enteramente universal. Los indios son incapaces de encuadrar un objeto en determinaciones razonables, pues esto es ya cosa de reflexión. *Al ser lo universal trastocado en objetividad sensible, queda ésta como sacada de su forma y convertida en universalidad, en virtud de lo cual ella se dilata sin reserva hacia lo desmedido.*

[La moralidad de los indios]

Si continuamos preguntándonos hasta qué punto la religión influye en la moralidad objetiva de los indios, es preciso responder que la primera está desvinculada de la última tanto como Brahm lo está de su contenido concreto. La religión es para nosotros el saber del ser [*Wesen*] que es propia-

mente nuestro ser, y de aquí que la sustancia del ser y del querer —el cual recibe la determinación— sea un espejo de esta sustancia básica. Con esto tiene que ver el que este mismo ser sea un sujeto con fines divinos, los cuales pueden convertirse en el contenido del obrar humano. Pero semejante concepto de una relación del ser de Dios como sustancia general del obrar humano, y semejante moralidad objetiva, no pueden hallarse en los indios, pues no tienen éstos lo espiritual como contenido de su conciencia. Por una parte, su virtud estriba en hacer abstracción de todo obrar, al pretender ser Brahm; por otra parte, todo obrar es, en ellos, mera práctica externa y prescrita, no un obrar libre a través de la mediación de la personalidad interior: y así, pues, la condición moral de los indios se muestra como la más abyecta, tal como dijimos ya. En esto coinciden todos los ingleses. A propósito del juicio sobre la moralidad objetiva de los indios, puede uno fácilmente ilusionarse por la descripción de la dulzura, de la delicadeza y de la bella y sentimental fantasía; sin embargo, debemos tener presente que en naciones del todo corrompidas se dan también facetas a las que cabría llamar delicadas y gentiles. Contamos con historias chinas en las que se describen las más tiernas relaciones amorosas y en las que hay muestras de profunda sensibilidad, de sencillez, pudor y modestia; puede comparárselas con lo mejor de la literatura europea. Lo mismo nos sorprende en muchas poesías indias; pero quedan completamente desligadas de eso tanto la moralidad objetiva y subjetiva como la libertad del espíritu y la conciencia del propio derecho.

La aniquilación de la existencia espiritual y física no tiene nada concreto en sí, y la inmersión en la universalidad abstracta carece de toda conexión con lo real. El carácter fundamental del indio está en la astucia y el disimulo; la mentira, el robo, el fraude y el homicidio son cosas que forman parte de sus costumbres; el indio se muestra servilmente rastrero y abyecto con el vencedor y el amo, pero del todo desconsiderado y cruel con el dominado y el subordinado. Lo que caracteriza la humanidad del indio es que no mata a ningún animal; funda y mantiene ricos hospitales para bestias, singularmente para las vacas viejas y los monos, pero en todo el país no se halla ni una sola institución para personas enfermas y ancianas. Los indios cuidan de no pisar a las hormigas, pero con toda indiferencia dejan morir a los caminantes pobres.

Es especialmente notable la poca moralidad de los brahmanes. No hacen más que comer y dormir, según refieren los ingleses. Se dejan llevar completamente de sus instintos en todo lo que no les es prohibido por sus prácticas; en cuantas cosas de la vida pública intervienen, se muestran ava-

rientos, trámosos, voluptuosos; tratan con humildad a aquellos a quienes temen, y se lo hacen pagar luego a sus inferiores. No conozco entre ellos ningún hombre honrado, dice un inglés. Los niños no tienen ninguna consideración con sus padres, y el hijo maltrata a su madre.

[Literatura clásica]

Nos llevaría demasiado lejos el mencionar aquí con detalle el *arte* y la *ciencia* de los indios. Mas de un modo general puede afirmarse que, tras un conocimiento más exacto de su valor, queda aminorado de un modo considerable lo mucho que se había dicho de la sabiduría india. De acuerdo con el principio indio de la identidad pura despersonalizada y de la diferencia, la cual es también sensible, se hace patente cómo tan sólo pueden cultivarse el pensamiento abstracto y la fantasía. Así, por ejemplo, la gramática se ha desarrollado hasta quedar muy definida; pero por lo que se refiere a las ciencias y obras de arte, a la materia sustancial, no hay aquí nada que esperar. Después que los ingleses se han hecho los amos del país, se ha empezado a hacer un nuevo descubrimiento de la cultura india, y en primer lugar William Jones ha estudiado la poesía de la edad de oro. Los ingleses representaron en Calcuta funciones teatrales, y entonces los brahmanes exhibieron asimismo dramas, como por ejemplo *Sakuntala*, de Kalidasa, y otros. En esta euforia del descubrimiento se ensalzó mucho la civilización india; de ordinario, ante el hallazgo de nuevos tesoros se mira con un poco de menosprecio los que ya se poseían, y es por eso que la poesía y filosofía indias debieron de ponerse por encima de las griegas.

Lo más importante para nosotros son los libros originarios y fundamentales de los indios, especialmente los *Vedas*; comprenden varias partes, de las cuales la cuarta tiene un origen tardío. Su contenido consta ya de plegarias religiosas, ya de prescripciones que los hombres han de observar. Algunos manuscritos de estos *Vedas* han llegado hasta Europa, pero es extraordinariamente raro que se hallen integros. La escritura está grabada con un punzón en hojas de palmera. Los *Vedas* se hacen muy difíciles de entender, pues provienen de la más remota antigüedad y el lenguaje es un sánscrito muy primitivo. Solamente Colebrooke ha traducido una parte, pero ésta ha sido quizás tomada de un comentario, y hay muchos de esos comentarios.⁶ Han llegado también a Europa dos grandes epopeyas: *Ramayana*

6. Sólo ahora el profesor Rosen se ha enfrascado, en Londres, en el estudio de este tema, y recientemente ha dado un espécimen del texto con su traducción, «Rig-

y Mahabarata. De la primera han sido impresos tres tomos en cuarto; el segundo tomo es extremadamente curioso.⁷ Además de estas obras, hay que tener aún en cuenta especialmente los Puranas. Los *Puranas* encierran la historia de un dios o de un templo. Son completamente fantásticos. Un libro básico de los indios es, además, el Código de *Manú*. Este legislador indio ha sido comparado al cretense Minos, nombre que ha llegado incluso a los egipcios, y en verdad que es digno de ser notado y no mera casualidad que este nombre se haya hecho tan conocido. El libro de costumbres de *Manú* (editado en Calcuta con traducción inglesa de Sir W. Jones) constituye la base de la legislación india. Principia con una teogonía que no solamente resulta, como es natural, del todo distinta de las concepciones mitológicas de otros pueblos, sino que se aparta esencialmente incluso de las mismas tradiciones indias. Pues en éstas se dan tan sólo unos cuantos rasgos fundamentales que vienen a ser decisivos, al paso que casi todo se ha dejado a la arbitrariedad y gusto de cada cual, con lo que uno se encuentra siempre con las más diversas tradiciones, argumentos y nombres. Es enteramente desconocida e indefinida incluso la época de la cual procede el Código de *Manú*. Las tradiciones se remontan a más allá del siglo XXIII antes de J.C.: se habla de una dinastía de hijos del sol, a la que siguió una parecida de hijos de la luna. Pero lo cierto es que el Código es de una gran antigüedad; y su conocimiento es de la mayor importancia para los ingleses, pues de él depende su interpretación del derecho.

[Situación política]

Después que hemos mostrado ya el principio indio en las diferencias de casta, en la religión y en la literatura, hemos de indicar ahora también el modo y manera de la organización política, es decir, el principio fundamental del *Estado* indio.

El Estado es esa espiritual realidad de que el ser autoconsciente del espíritu y la libertad de la voluntad sean realizados como estatuto [o ley: *Gesetz*]. Esto presupone radicalmente la conciencia de la voluntad libre en general. En el Estado chino la voluntad moral del emperador es la ley; pero

Vedae Specimen, ed. Fr. Rosen, Londres, 1830. [1.ª Edic.]. (Más tarde, después de la muerte de Rosen, de su legado se publicó todo el Rig-Veda, Londres, 1839.)

7. A. W. v. Schlegel ha editado el primer volumen y el segundo; del Mahabhrata, los principales episodios han sido dados a conocer por F. Bopp; ahora ha aparecido una edición completa en Calcuta. [1.ª Edic. modificada]. (Nota del Editor alemán).

con la particularidad de que en esto la libertad subjetiva e interior queda retrotraída, y la ley de libertad rige a los individuos sólo como fuera de ellos mismos. En la India esta primera interioridad de la imaginación es una unidad de lo natural y espiritual, en la cual ni la naturaleza es como un mundo racional ni lo espiritual es como la autoconciencia que se enfrenta a la naturaleza. Aquí falta, en principio, la antítesis; falta la libertad, tanto cual voluntad que es en sí como también en cuanto libertad subjetiva. Con esto, no existe de ningún modo el asiento peculiar del Estado, el principio de libertad: no puede existir, por tanto, ningún verdadero Estado. Esto es lo primero; si China es por completo Estado, la entidad política india es, por su parte, tan sólo un pueblo, y no un Estado.

Además, si en China había un despotismo moral, lo que en la India puede aún ser llamado vida política es un despotismo sin principio fundamental alguno, sin regla de moralidad objetiva y de religiosidad; pues la moralidad objetiva y la religión, en cuanto esta última se refiere al obrar del hombre, tienen de un modo absoluto por base y condición la libertad de la voluntad. Por lo mismo, en la India se halla instalado el despotismo más arbitrario, peor y más denigrante. China, Persia, Turquía y el Asia en general son el suelo del despotismo y, en el peor sentido de la palabra, de la tiranía; pero esta última tiene el carácter de algo desordenado, reprobado tanto por la religión como por la conciencia moral de los individuos. La tiranía indigna a estos individuos, los cuales la aborrecen y la sienten como opresión; resulta por eso cosa accidental y fuera del orden, algo que no debe ser. Pero en la India la tiranía cae dentro del orden, pues en este país no se da un sentimiento de la propia dignidad con el que aquélla pueda cotejarse y a causa del cual el alma se subleve; no queda otra cosa que el dolor corporal y la falta de las apetencias más elementales y del estímulo, lo cual, como contrapartida, provoca una sensación negativista.

[El cultivo de la historia]

En un pueblo de esta índole es inútil buscar lo que en sentido doble llamamos *historia*, y en esto aparece del modo más claro y sorprendente la diferencia entre China y la India. Los chinos poseen la más escrupulosa historia de su país, y señalábamos ya las instituciones con que cuenta China y la exactitud con que se da constancia de todo en los libros históricos. En la India sucede lo contrario. En la época contemporánea, cuando hemos conocido los tesoros de la literatura india, hemos hallado que los indios

alcanzaron gran celebridad en geometría, en astronomía y en álgebra, que desarrollaron no poco la filosofía, y que el estudio gramatical fue de tal modo cultivado que ninguna lengua puede ser considerada como más perfeccionada que el sánscrito; siendo esto así, hemos de constatar, no obstante, que por lo que se refiere a la historia ha habido un total descuido o, más bien, no se la ha conocido. Pues la historia requiere inteligencia y la fuerza de dar una autonomía por sí al objeto y de captarlo en su contexto racional. De la historia, como de la prosa en general, sólo son capaces, por tanto, aquellos pueblos que han llegado al hecho —y de él parten— de que los individuos se conciben como siendo por sí, con autoconciencia.

A los chinos debe reconocérseles un valor que dice relación a aquello en lo cual se han convertido en la gran totalidad del Estado. Al alcanzar, de este modo, un ser-en-sí [*Insichsein*], dejan también intacta la autonomía de los objetos y los captan tal como se encuentran, en su modo de ser y en su contexto. Los indios, por el contrario, se hallan por nacimiento encadrados en una peculiaridad sustancial y, a la vez, queda su espíritu elevado a la idealidad, de suerte que vienen a ser la antinomia de anular la sólida peculiaridad racional en la idealidad de ellos, y, por otro lado, de degradar esta idealidad hasta la diferencialidad sensible. Esto incapacita a los indios para la historiografía. En ellos, todo cuanto sucede se desvanece en sueños confusos. En el caso de los indios no cabe inquirir por lo que nosotros llamamos verdad y veracidad históricas, comprensión inteligente de los acontecimientos y fidelidad en la descripción. En parte son una irritación y debilidad nerviosas las que no les permiten soportar una realidad y captarla de una forma estable (la sensibilidad y fantasía de estos indios ha hecho degenerar en desvarío el modo de captar esa realidad); por otro lado, la veracidad es lo más opuesto a su naturaleza: mienten incluso a sabiendas e intencionalmente cuando juzgan serles esto más provechoso. En tanto que el espíritu indio es una ensueñación y alucinación, un estar anulado carente de toda personalidad, se le ciernen también los objetos al modo de imágenes irreales y de algo desmesurado. Este rasgo es absolutamente característico, hasta el punto de que a través de sólo él cabría hacerse cargo del espíritu indio en su peculiaridad, y desarrollar a partir de él todo cuanto hemos venido diciendo.

La historia, empero, es siempre de importancia suma para un pueblo, pues es mediante ella que llega éste a la conciencia de la marcha de su espíritu, el cual se expresa en leyes, costumbres y acciones. Las leyes en cuanto costumbres y disposiciones son lo permanente en general. Pero la historia da al pueblo su propia imagen en una situación que, por su medio,

se le hace objetiva. Sin historia, su existencia en el tiempo es tan sólo ciega en sí y un juego de la arbitrariedad en diversas formas que se va repitiendo. La historia fija este modo de casualidad, la estabiliza, le da la forma de la universalidad y, con esto, establece la regla para ella y contra ella. La historia es un miembro esencial en la evolución y determinación de la constitución, es decir, de un estado racional y político; pues ella constituye el modo empírico de producir lo universal, ya que habilita para la intelección una cosa duradera. Por el hecho de que los indios no tienen historia como narración histórica, carecen también, a causa de ello, de historia como conjunto de hechos ("res gestae"), o sea, no han podido dar lugar a la formación de un estado verdaderamente político.

En los escritos indios se indican épocas y grandes números que a menudo tienen una significación astronómica, y todavía con mayor frecuencia son aducidos de un modo completamente arbitrario. Se habla, por ejemplo, de reyes que han gobernado setenta mil años o más. Brahma, la primera figura en la cosmogonía, que se ha engendrado a sí mismo, ha vivido veinte mil millones de años; y así siguiendo. Se aducen innumerables nombres de reyes, entre ellos las encarnaciones de Visnú. Sería irrisorio tomar tales cosas por algo histórico. En los poemas es frecuente el hablar de reyes; seguramente que se trata de figuras históricas, pero se desvanecen por completo en la leyenda: por ejemplo, desaparecen enteramente del mundo y reaparecen luego, tras haber pasado diez mil años en la soledad. Los números, pues, no tienen aquí el valor y el sentido relacional que poseen entre nosotros.

Las fuentes más antiguas y seguras de la historia india son, por lo mismo, las noticias de los historiadores griegos, luego que Alejandro Magno hubo abierto el camino hacia la India. Por ellos sabemos que ya entonces existían todas las instituciones igual a como las vemos hoy día. Se pone de relieve la figura de Santarakotto (Chandragupta) como un soberano muy notable en la parte septentrional de la India, hasta adonde se extendía el reino bactriano. Otra fuente la ofrecen los historiadores musulmanes, pues los mahometanos dieron comienzo a sus incursiones ya en el siglo x. Un esclavo turco es el progenitor de los ghaznavitas; su hijo Mahmud irrumpió en el Indostán y conquistó casi todo el país. Fijó su residencia al Oeste de Kabul, y en su corte vivió el poeta Ferdusi. La dinastía ghaznavita fue pronto completamente exterminada por los afganos y, más tarde, por los mongoles. En la época contemporánea casi toda la India ha caído en poder de los europeos. Así, pues, lo que se sabe de la historia india casi siempre ha sido dado a conocer por extraños al país; la literatura indígena propor-

ciona tan solo datos imprecisos. Los europeos aseguran la imposibilidad de vadear el pantano de las informaciones indias. Lo más seguro podría sacarse de inscripciones y documentos, en particular de escrituras de donaciones de un trozo de tierra a pagodas y a divinidades; pero esta información garantiza únicamente meros nombres. Otra fuente podrían constituirla los escritos astronómicos, que son de una gran antigüedad. Han sido estudiados con exactitud por Colebrooke; sin embargo, se hace muy difícil conseguir manuscritos, por el hecho de que los brahmanes los hacen objeto de secreto; aparte de esto, los códices vienen desfigurados a causa de las mayores interpolaciones. Resulta que las indicaciones de constelaciones a menudo se contradicen, y que los brahmanes intercalan en estas viejas obras circunstancias de su época.

Cierto que los indios poseen listas y enumeraciones de sus reyes, pero puede observarse aquí también la mayor arbitrariedad, pues con frecuencia se encuentran en una lista veinte reyes más que en la otra; y aún en el caso de que tales listas fueran correctas, no podrían aún constituir ninguna historia. Los brahmanes carecen de todo escrúpulo con respecto a la verdad. El capitán Wilford, con gran empeño y muchos dispendios, se había procurado manuscritos de todas partes; reunió en torno suyo a varios brahmanes y les encargó hacer extractos de estas obras y realizar indagaciones sobre ciertos famosos acontecimientos, sobre Adán y Eva, el diluvio universal, etc. Los brahmanes, para complacer a su señor, le compusieron una amalgama de semejantes temas, pero lo que dijeron no se hallaba en modo alguno en los manuscritos. Wilford se puso a escribir varios tratados sobre estos asuntos, hasta que finalmente se dio cuenta del embuste y de cuán inútiles habían sido sus esfuerzos. Los indios tienen ciertamente una era propia; cuentan a partir de *Wikramaditya*, en cuya floreciente corte vivió el autor de *Sakuntala*. Por la misma época vivieron, por regla general, los más eximios poetas. Ha habido nueve perlas en la corte de *Wikramaditya*, dicen los brahmanes; pero no se puede averiguar cuándo se dio este esplendor. Por diversos indicios se ha indicado el año 1491 antes de J.C.; otros admiten el año 50 antes de J.C., siendo esto lo más común. Por último, Bentley, de acuerdo con sus investigaciones, ha situado a *Wikramaditya* en el siglo XII antes de J.C. Recientemente se ha descubierto que ha habido en la India cinco reyes de este nombre, o quizás ocho o nueve, con lo cual nos hallamos también aquí en una completa incertidumbre.

Cuando los europeos conocieron a los indios se encontraron con una multitud de pequeños reinos al frente de los cuales había príncipes musulmanes e indios. La situación se hallaba organizada casi al modo feudal, y los reinos se descompusieron en provincias que tenían como gobernantes a musulmanes o a individuos de la casta de los guerreros. El quehacer de tales gobernantes consistía en recaudar impuestos y en guerrear; formaban una especie de aristocracia, un consejo del príncipe. Pero los príncipes tienen poder sólo en tanto que son temidos e inspiran recelo; nada se hace por ellos si no es a la fuerza. Mientras el príncipe no carece de dinero posee tropas, y los soberanos vecinos, si son menos poderosos que él, a menudo se ven obligados a ofrecerle un tributo, el cual pagan, sin embargo, sólo en cuanto les es posible recaudarlo. La situación general, pues, no es de tranquilidad, sino de una lucha continua; por más que con ésta, sin embargo, nada se desenvuelva o se fomente.

La historia de las dinastías de los soberanos, que no la historia de los pueblos, es la lucha de un príncipe energético y voluntarioso contra uno más impotente; se trata de una serie de intrigas siempre distintas y de sublevaciones, que no son precisamente de los súbditos contra sus regentes, sino del hijo principesco contra su padre, de los hermanos, tíos y sobrinos entre sí y de los funcionarios frente a su señor. Podría ahora creerse que, cuando los europeos se hallaron con semejante situación, se trataba de un resultado de la descomposición de mejores organizaciones anteriores; se podría especialmente suponer que los tiempos de la dominación mongólica hubieron de constituir un período de felicidad y esplendor y de una realidad política, durante el cual la India no fue escindida, oprimida y disuelta en su ser religioso y político por conquistadores extranjeros. Pero lo que de esto se encuentra, en cuanto a vestigios y rasgos históricos, en descripciones y leyendas, delata siempre el mismo estado de división por la guerra y de inestabilidad de las circunstancias políticas; y cuanto de contrario se dice podrá fácilmente ser reconocido como ensueño y vacua imaginación. Esta situación emana del ya indicado concepto de la vida india y también de la necesidad del mismo. A este caos contribuyeron las guerras de las sectas y las de los brahmanes y budistas, así como las de los prosélitos de Visnú y de Siva.

Se da un carácter común que se hace extensible a toda la India; mas, junto a este hecho, subsiste también la mayor diferenciación de los Estados

particulares que hay en este país; de suerte que en un Estado indio se encuentra el máximo afeminamiento, mientras que en otro nos hallamos con una enorme fuerza y残酷.

Si, para concluir, comparamos todavía una vez más, sintetizando, la India con China, tenemos que veámos en este último país un entendimiento completamente desprovisto de fantasía, una vida prosaica en una realidad sólidamente determinada; en el mundo indio no hay, por así decirlo, ningún objeto que sea real y bien delimitado y que, al mismo tiempo, no esté trastocado por la fantasía en lo contrario de aquello que él es para una conciencia racional. En China lo moral es aquello que constituye el contenido de las leyes y se ha convertido en muy bien determinadas relaciones externas, cerniéndose sobre todo ello la patriarcal providencia del emperador, quien vela, como padre, por todos sus súbditos de la misma manera. En el caso de los indios, por el contrario, lo substancial no es esta unidad, sino la diferencialidad de la misma: religión, guerra, industria, comercio e incluso los quehaceres ínfimos pasan a ser una diferenciación estable, constituyendo la substancia de la voluntad particular subsumida bajo ella y siendo lo agotador para esta voluntad. Se halla ligado con esto una enorme e irracional imaginación que pone el valor y el comportamiento de las personas en una infinidad de acciones tan insípidas como frías, que deja de lado toda preocupación por el bien de los hombres, y que de la más cruel y dura vulneración de este bien hace, incluso, un deber. En la solidez de aquellas diferencias, para la voluntad una y universal del Estado, no queda otra cosa que la pura arbitrariedad, contra cuya omnipotencia sólo la substancialidad de la distinción de castas es capaz de ofrecer alguna protección.

Los chinos, en su prosaica comprensión, honran como lo más excuso únicamente al abstracto señor supremo, y consideran como lo cierto una vergonzosa superstición. Entre los indios no se halla ninguna semejante superstición en tanto es ésta lo que se contrapone a la razón; sino que son más bien, su vida y su mentalidad enteras, únicamente superstición, pues todo en ellos es ensueño y esclavitud de aquellas. La destrucción y rechazo de toda razón, moralidad subjetiva y subjetividad pueden llevar tan solo a un sentimiento positivo y a una conciencia de ellas mismas, al divagar sin medida en una indómita fantasía, no hallando en ésta —por ser como un espíritu confuso— ningún sosiego y no pudiéndose autopercibir, pero encontrando placer únicamente de este modo; de igual manera que un hombre degenerado por entero, tanto corporal como espiritualmente, enmoche su existencia y la considera insoportable, procurándose sólo por el opio un mundo de ensueño y una felicidad propia de la enajenación mental.

Es ya momento de abandonar la modalidad soñadora del espíritu indio, la cual se desparrama en todas las formas naturales y espirituales en el extravío más disoluto, y encierra en sí la más burda sensitividad y el vislumbre de los más profundos pensamientos; precisamente por esto, esa modalidad soñadora, por lo que toca a la realidad libre y racional, yace en la más enajenada y desconcertada servidumbre —una servidumbre en la cual las maneras abstractas en las que se diferencia la vida humana concreta se han convertido en estables, y en la cual los derechos y la cultura se han hecho dependientes tan sólo de estas diferencias—. A esta vida de ensoñación delirante, que en la realidad choca contra los límites naturales, se le opone la vida de ensoñación ingenua, la cual, por una parte, es más basta y no ha progresado hasta aquella diferenciación de las maneras de vida, pero que justamente por eso tampoco ha degenerado hasta la servidumbre a que lleva esto anterior; se mantiene fijada en sí de un modo más libre e independiente y, por tanto, su mundo de representaciones se reduce también a puntos más simples.

El espíritu de la forma cabalmente indicada descansa en el mismo principio fundamental de la concepción india; pero está más concentrado en sí, su religión es más simple y la realidad política es más tranquila y sostenida. Bajo este concepto quedan comprendidos los más diversos pueblos y países: Ceilán, India ulterior con el reino de Birmania, Siam, Annam, Tíbet al Norte de este último país, luego también la meseta china con sus diferentes pueblos de mongoles y tártaros. No hemos de considerar aquí las individualidades particulares de esos pueblos, sino que sólo vamos a caracterizar brevemente su religión, la cual constituye en ellos las más interesantes facetas. La religión de estos pueblos es el budismo, que es la religión más extendida del globo. En la China, Buda es honrado como *Fo*, y en Ceilán, como *Gautama*; en el Tíbet y entre los mongoles esta religión ha cobrado el matiz del lamaísmo. En China, donde la religión de *Fo* había alcanzado ya muy pronto una gran expansión, dando origen a la vida monacal, el budismo ocupa la posición de un momento integrador hacia el principio chino. Así como el espíritu substancial se configura, en China, sólo dando

8. En el primer borrador de *Hegel* y en su primera Lección, el tránsito del brahmanismo indio al budismo se expone igual que aquí, y esta explicación del budismo coincide más con las recientes investigaciones sobre el mismo. Es por este motivo que el haber cambiado el siguiente apéndice del lugar que antes tenía habrá de parecer justificado. [Nota del Editor alemán].

lugar a una unidad de la vida *profana* del Estado, la cual deja a los individuos únicamente en la relación de perpetua dependencia, queda también la religión estacionada en la dependencia. Le falta el momento de la liberación, pues su objeto es el principio en general de la naturaleza, el cielo, la materia universal. Pero la verdad de este ser-fuera-de-sí [*Aussersichsein*] del espíritu es la unidad ideal, la elevación sobre la finitud de la naturaleza y de lo existente en general, la regresión de la conciencia a lo anterior. Este momento, que se halla contenido en el budismo, ha tenido entrada en China en tanto que los chinos llegaron a darse cuenta de la trivialidad de su situación y de la falta de libertad de su conciencia. En esta religión que, en general, ha de ser considerada como la religión del ser-en-sí,⁹ la elevación de la trivialidad hacia lo interior ocurre de doble manera, siendo la una de especie negativa y la otra de especie afirmativa.

[*Las dos formas del budismo*]. — Por lo que se refiere a la elevación *negativa*, es ésta la reconcentración del espíritu hacia lo infinito y debe tener lugar, primeramente, en determinaciones religiosas. El dogma fundamental en el que se apoya es el de que la nada es el principio de todas las cosas: todo ha salido de la nada y a ella vuelve todo. Las diferencias observables en el mundo son únicamente modificaciones del proceso de la aparición de las cosas. Si alguien intentara diseccionar las distintas formas, perderían éstas sus cualidades, pues, en sí mismas, son las cosas uno y lo mismo, indescomponible, y esta substancia es la nada. Aquí tenemos la clave para explicar la relación con la metempsícosis: todo no es más que una modificación de la forma. La infinitud del espíritu en sí y la infinita autonomía concreta quedan enteramente alejadas de eso. La nada abstracta es cabalmente el allende de la finitud, lo que nosotros damos también en llamar el Ser supremo. Este verdadero principio —se dice— se halla en eterno reposo y es inmutable en sí: su ser consiste precisamente en no poseer actividad ni voluntad alguna. Pues la nada es lo abstractamente uno consigo mismo.

El hombre, para lograr la felicidad, ha de procurar, mediante constantes victorias sobre sí mismo, identificarse con este principio y, en consecuencia, no hacer nada, no querer nada, no conseguir nada. En ese estado de felicidad no cabe hablar, por tanto, ni de vicio ni de virtud, pues la felicidad auténtica es la unidad con la nada. Cuanto más se aproxima el hombre a la indeterminación, tanto más se perfecciona; y en la anulación de la actividad,

9. Cf. las «Lecciones de filosofía de la religión», 2.^a Edic., 1.^a Parte, p. 384.

en la pura pasividad, se hace justamente igual a Fo. La vacía unidad no es simplemente lo futuro, lo allende del espíritu, sino también lo de hoy día, la verdad que es para el hombre y en él debe llegar a la existencia. En Ceilán y en el Reino Birmano, donde radica esta creencia budista, domina la idea de que el hombre, mediante la meditación, puede conseguir librarse ya para siempre de la enfermedad, de la vejez y de la muerte.

Esto es el modo negativo de elevación del espíritu hacia sí mismo a partir de su exterioridad; pero esta religión se prosigue también hacia la conciencia de algo *afirmativo*. Lo absoluto es el espíritu. Sin embargo, en la comprensión del espíritu se depende esencialmente de la forma determinada según la que se concibe el espíritu. Si hablamos del espíritu como universal, sabemos que para nosotros está únicamente en la representación interior; y que a tenerlo sólo en la interioridad del pensamiento y de la representación se llega, empero, únicamente como consecuencia de un nuevo camino de civilización. En el momento de la historia en que aquí nos hallamos, la forma del espíritu es aún la inmediata. Dios es en forma inmediata, no es objetivo en forma de pensamiento. Esta forma inmediata es, empero, la forma humana. El sol o las estrellas no son todavía el espíritu, pero lo es sin duda el hombre, quien se hace aquí partípate de la adoración divina ya a la manera de un maestro muerto, como *Buda*, *Gautama* o *Fo*, ya en la forma viviente del *Gran Lama*. El entendimiento abstracto suele oponerse a esta idea de un hombre-Dios, por hallarle la deficiencia de que la forma del espíritu sea un objeto inmediato y, precisamente, un hombre como tal espíritu.

[*El lamaísmo*. — A semejante línea religiosa viene aquí vinculado el carácter de un pueblo entero. Los *mongoles*, que a través de toda el Asia Central se extienden hasta Siberia, donde se hallan sometidos a los rusos, veneran al Lama, y a tal adoración se halla vinculado un estado político sencillo, una vida patriarcal; pues los mongoles son propiamente nómadas, y sólo de vez en cuando se agitan o salen como fuera de sí y dan lugar a explosiones populares y desbordamientos. Son tres los lamas que hay: el más conocido es el *Dalai-Lama*, quien tiene su sede en Lhasa, en el reino del Tíbet; el otro es el *Tichu-Lama*, quien reside en Tichu-Lombu con el título de *Bantchen Rinbotchi*; hay todavía un tercero en el Sur de Siberia. Los dos primeros lamas son cabezas de dos diferentes sectas; los sacerdotes de una de ellas llevan bonetes amarillos, y los de la otra, rojos. Al frente de los que lo llevan amarillo está el *Dalai-Lama*; tienen de su parte al empe-]

rador de China y han introducido el celibato entre los monjes, al paso que los del bonete rojo permiten el matrimonio en los sacerdotes. Los ingleses han trabado amistad particularmente con el Tichu-Lama y nos han esbozado una descripción de él.

La forma absoluta en la que se ofrece lo espiritual, en ese despliegue que el lamaísmo ha hecho del budismo, es la del hombre presente, mientras que en el budismo originario es la de un hombre ya fallecido. En común tienen ambas religiones la referencia a un hombre en general. Encierra en sí algo que repugna y subleva eso de que se adore a un hombre como a Dios, máxime si se trata de un hombre viviente; pero en esto hay que considerar mejor lo que sigue. En el concepto del espíritu se halla la idea de ser un algo universal en sí mismo. Hay que destacar este carácter, y en la consideración de los pueblos debe ponerse en evidencia que tienen presente la universalidad. Lo adorado no es precisamente la particularidad del sujeto, sino lo universal que hay en él, que, entre los tibetanos, indios y asiáticos en general, es considerado como aquello que lo impregna todo [*das alles Durchwandernde*]. Esta unidad substancial del espíritu se hace, en el Lama, una intuición para la cual nada existe según la forma en la que el espíritu se manifiesta, y que no tiene esta espiritualidad a modo de posesión particular suya; por el contrario, esta intuición es concebida como participante en esa espiritualidad única para hacerla representable a los otros, a fin de que estos reciban la intuición de la espiritualidad y sean llevados a la piedad y a la religiosidad. La individualidad como tal y la particularidad exclusiva quedan aquí, pues, absolutamente subordinadas frente a aquella substancialidad.

Lo segundo que aparece esencialmente en esta concepción es la diferenciación que hay en relación con la naturaleza. El emperador chino era el poder sobre las fuerzas de la naturaleza, a las que él domina; mientras que aquí el poder espiritual es cabalmente distinto del poder natural. A los veneradores del Lama no se les ocurre exigir de él que se muestre como amo de la naturaleza y que haga hechizos y milagros, pues de aquello que ellos llaman Dios esperan tan sólo una actividad espiritual y una dispensación de favores espirituales. También a Buda se le llama el salvador de las almas, el mar de la virtud, el gran maestro. Los que conocieron al Tichu-Lama lo describen como el hombre más excelente, más pacífico y el más entregado a la meditación. Así lo ven también sus siervos; encuentran en él un hombre que se ocupa constantemente en la religión, y que cuando vuelve su atención hacia lo humano es tan sólo para impartir consuelo y enaltecimiento a través de sus bendiciones y del ejercicio de la misericordia.

y el perdón. Estos lamas llevan una vida del todo retirada y tienen una formación casi más femenina que masculina. Separado pronto de los brazos de sus padres, el lama es, por regla general, un niño bien constituido y hermoso. Se lo educa en completo silencio y aislamiento en una especie de cárcel, está bien alimentado, crece moviéndose poco y sin jugar, con lo cual no hay que maravillarse de que venga a hacerse predominante en él la dirección inicial, pacífica y feminoide. Los grandes lamas tienen bajo sí, como dirigentes de las grandes hermandades, a los lamas inferiores.

En el Tíbet cada padre que tiene cuatro hijos tiene que dedicar uno a la vida monacal. Los mongoles, que se hallan animados por el lamaísmo —una modificación del budismo— tienen un gran respeto por todo lo viviente. Se alimentan sobre todo de vegetales y se sienten incomodados ante la matanza de cualquier animal, incluso un piojo. Este culto de los lamas ha suplantado al *chamanismo*, es decir, la religión de la hechicería. Los chamanes, sacerdotes de esta religión, se emborrachan con las bebidas y las danzas, hechizan a consecuencia de este aturdimiento, caen agotados y pronuncian palabras que son consideradas como oráculos. Desde que el budismo y el lamaísmo han reemplazado a la religión chamánica, la vida de los mongoles ha sido simple, substancial y patriarcal; y donde en la historia han intervenido, han ocasionado avances insignificantes desde el punto de vista histórico. Por este motivo hay también poco que decir del gobierno político de los lamas. Un visir desempeña el mando profano e informa de todo al lama; la regencia es simple y suave, y la veneración que los mongoles tributan al lama se exterioriza principalmente en que le piden consejo en los asuntos políticos.

Sección Tercera

PERSIA

Asia se divide en dos partes, Próximo Oriente y Extremo Oriente, que difieren esencialmente entre sí. Los chinos y los indios, las dos grandes naciones del Extremo Oriente de las que nos hemos ocupado ya, pertenecen a la raza propiamente asiática, es decir, a la raza mongólica, teniendo con esto un carácter muy peculiar y distinto del nuestro. En contraposición, las naciones del Próximo Oriente pertenecen al tronco caucásico, o sea, europeo. Se hallan en relación con el Oeste, al paso que los pueblos del Extremo Oriente llevan una vida completamente aparte. El europeo que va de Persia a la India observa, por lo mismo, un enorme contraste; y mientras que en el primer país se siente todavía como en su tierra, hallándose con mentalidades europeas, virtudes y pasiones humanas, tan pronto como ha cruzado el Indo se encuentra, en el último país, con un contraste máximo que afecta a todos los rasgos particulares.

Con el Reino persa entramos por vez primera en el contexto de la historia. *Los persas son el primer pueblo histórico; Persia es el primer imperio que ha desaparecido.* Al paso que China y la India permanecen estáticas y prolongan hasta el momento actual una existencia natural y vegetativa, este país se ha visto sometido al desarrollo y a las grandes mudanzas, que es lo único que delata una situación histórica. Los reinos chino e indio es sólo en sí y para nosotros que pueden entrar en el contexto de la historia. Pero aquí en Persia brota por primera vez la luz que brilla e ilumina lo demás, pues únicamente la luz de Zoroastro pertenece al mundo de la conciencia, al espíritu como referencia a lo otro. En el reino persa vemos una

pura unidad excelsa que es como la substancia, la cual deja en ella libre lo particular como siendo la luz que manifiesta sólo qué son de por sí los cuerpos; una unidad que impera en los individuos únicamente para enardecerlos, para que se hagan fuertes de por sí, para desarrollar su individualidad y para que puedan hacerse valer. La luz no hace ninguna distinción, el sol resplandece sobre justos y pecadores, sobre los encumbrados y los humildes, repartiendo a todos idénticos beneficios y prosperidad. La luz es vivificante en cuanto que se refiere a lo otro de sí misma, obrando con ello y desarrollándolo. Es susceptible de establecer la antítesis con las tinieblas. Con esto se da lugar al principio de la actividad y de la vida. El principio de evolución se inicia con la historia de Persia, motivo por el cual ésta constituye el comienzo propiamente dicho de la historia universal; pues el interés general del espíritu en la historia es alcanzar el infinito ser-en-sí de la subjetividad, y llegar a la conciliación a través de la antítesis absoluta.

El tránsito que hemos de realizar está, pues, tan sólo en el concepto, y no en el contexto histórico externo. Su principio es el de que lo universal que hemos visto en Brahm no es adorado por los indios, sino que es únicamente un estado del individuo, un sentimiento religioso, una existencia no objetiva, un punto de referencia que, para la vida concreta, es tan sólo aniquilación. Pero esto universal, al convertirse ahora en algo objetivo, cobra una naturaleza afirmativa; el hombre se hace libre y se opone así a lo más excelsa, que para el hombre es una realidad objetiva. Esta universalidad la vemos aparecer en Persia, y, con esto, también aparece un diferenciarse de lo universal, a la vez que una identificación del individuo con ello. En el principio chino y en el indio no existe este diferenciarse, sino que tan sólo se da la unidad de lo espiritual y lo natural. Mas el espíritu que se halla aún en lo natural tiene la tarea de librarse de ello. En la India los derechos y deberes vienen vinculados a los estamentos y, con esto, se da solamente algo particular, a lo cual pertenece el hombre, a través de la naturaleza; en la China esta unidad existe en forma de paternalismo: el hombre no es allí libre, carece de momento moral al hallarse identificado con el mandato externo. En el principio persa, la unidad por primera vez se destaca hacia la diferenciación de lo simplemente natural; es la negación de esta relación tan sólo inmediata y que no es mediadora de la voluntad. En el principio persa la unidad se deja intuir como la luz, la cual no es aquí meramente luz propiamente dicha —ese elemento físico el más universal—, sino que es a la vez, también, lo puro del espíritu, es el bien. Con esto, empero, queda eliminado lo particular, la vinculación a la naturaleza *limitada*. En sentido físico y en sentido espiritual, pues, la luz es una verdadera elevación,

es la libertad con respecto a lo natural; el hombre se relaciona con la luz y con el bien como con una cosa objetiva que es reconocida, honrada y puesta por obra gracias a su voluntad.

Si volvemos todavía una vez más la mirada —cosa que nunca se hará lo bastante— a las formas [de evolución histórica] que hemos ido recorriendo hasta llegar a ésta que tenemos ahora ante nosotros, podemos ver en China la totalidad de un conjunto moral, pero sin subjetividad: este conjunto se hallaba coordinado, mas sin independencia de las partes. Nos encontrábamos tan sólo con un orden externo de este conjunto unitario. En el conjunto indio, por el contrario, aparecía la disgregación, pero carente de espíritu y como un ser-en-sí todavía incipiente; con la particularidad de que la diferencia se hacía insuperable y el espíritu quedaba ligado a la limitación de la naturalidad y, por lo mismo, era como lo inverso de sí mismo. Por encima de esta separación de castas tiene lugar ahora, en Persia, la pureza de la luz, el bien, al cual pueden todos del mismo modo acercarse, y en el que todos por igual pueden dignificarse. Por primera vez, pues, la unidad es un principio, no lazo externo de un orden puramente material. Por el hecho de que cada cual participa en el principio, cobra éste para todos un valor por sí mismo.

En primer lugar, por lo que respecta a lo *geográfico*, nos hallamos China y la India —como confusa incubación del espíritu— situadas en fértiles planicies; separados de ellas, empero, hay los elevados cinturones de montañas con sus tribus nómadas. Al hacer sus conquistas, los pueblos procedentes de las altas regiones no alteraron el espíritu de las llanuras, sino que se lo apropiaron. Pero, en Persia, estos dos principios se hallan unidos en su diferencialidad; y los pueblos de la montaña, con el suyo, vinieron a ser el elemento preponderante. Las dos partes fundamentales que debemos aquí mencionar son: la altiplanicie persa y los valles, los cuales quedan sometidos a los pueblos montañosos. La altiplanicie se halla limitada, en el Este, por los Montes Solimán, los cuales se prolongan hacia el Norte por el Hindu-Kusch y el Belurtag. Estas últimas cordilleras separan las regiones próximas a la montaña, Bactriana y Sogdiana, en las llanuras del Oxus, de la meseta china, que se extiende hasta el Kashgar. Esta llanura del Oxus se halla al lado septentrional de la altiplanicie persa, la cual sigue luego por el Sur hacia el Golfo Pérsico. Esta es la situación geográfica del Irán. En su declive occidental se encuentra Persia (Farsistán); más al Norte, Kurdistán, y luego, Armenia. Desde allí, por el lado Sudoeste, se extienden las comarcas del Tigris y del Éufrates.

Los elementos del reino persa son el pueblo zendo, los antiguos parsis

y, además, los reinos asirio, medo y babilónico, en el territorio indicado; pero el imperio persa comprende también, por otra parte, Asia Menor, Egipto y Siria con su litoral marítimo, representando con esto una conjunción de la altiplanicie, de las llanuras fluviales y de la zona costera.

Capítulo Primero

El pueblo zendo

El pueblo zendo es así llamado a causa de su lengua, en la que fueron escritos los *libros zendos*, que son los libros fundamentales en los que se basa la religión de los antiguos persas. De esta religión de los parsis o adoradores del fuego pueden hallarse todavía vestigios. En Bombay existe una colonia de tales individuos, y junto al Mar Caspio se encuentran algunas familias dispersas que han conservado este culto. En su conjunto fueron destruidas por los mahometanos. El gran *Zerducht*, llamado Zoroastro por los griegos, escribió sus libros religiosos en lengua zenda. Hasta cerca del último tercio del pasado siglo, esta lengua y, por lo mismo, todos los libros que en ella han sido escritos, estuvieron completamente ignorados para los europeos; hasta que, por fin, el ilustre francés *Anquetil du Perron* nos dio a conocer estos ricos tesoros. Lleno de entusiasmo por la naturaleza oriental, como carecía de recursos se alistó en un cuerpo del ejército francés que debía embarcarse para la India. Es así como llegó a Bombay, donde se encontró con los parsis y pudo engolfarse en sus ideas religiosas. Con increíbles trabajos le fue posible hacerse con sus libros religiosos; buceó en esta literatura y abrió con ello un vasto campo enteramente nuevo, pero que precisaba aún de una elaboración básica, debido al deficiente conocimiento que este hombre tenía del idioma.

Se hace difícil poder precisar el lugar donde vivió el pueblo zendo, del que se habla en los libros religiosos de Zoroastro. La religión de Zoroastro predominó en Media y en Persia, y Jenofonte refiere que Ciro se adhirió a ella; pero ninguno de ambos países era el verdadero lugar donde residió el pueblo zendo. Zoroastro le da el nombre de pura Ariana; un nombre semejante encontramos en Herodoto, pues dice que los medos habían sido llamados antes arios, un nombre con el que asimismo se relaciona la deno-

minación de Irán. Al sur del Oxus, en la antigua Bactriana, se extiende una cordillera con la que empiezan las mesetas que fueron habitadas por medos, partos e hircanianos. En la región del alto Oxus debió de encontrarse Bactra, probablemente la actual Balch, al Sur de la cual se hallan Kabul y Cachemira, distantes tan sólo unas ocho jornadas. Es aquí en la Bactriana donde parece estar el lugar en que vivió el pueblo zendo.

En la época de Ciro no encontramos ya en su integridad la creencia pura y primitiva, ni las antiguas circunstancias que nos son descritas en los libros zendos. Lo cierto parece ser que la lengua zenda, que tiene lazos de unión con el sánscrito, era la lengua de los persas, medos y bactrianos. Las leyes e instituciones del pueblo fueron simples en extremo, según se ve por las indicaciones que sobre ellas se dan en los libros zendos. Se nombran cuatro categorías sociales: sacerdotes, guerreros, agricultores y artesanos. Pero no se habla del comercio, lo que hace suponer que el pueblo vivía aún aislado. Hay jefes de comarcas, ciudades y calzadas, de suerte que todo hace referencia simplemente a leyes populares y no a leyes políticas, no habiendo nada que denote un contacto con otros Estados. Substancialmente, lo mismo da que nos encontremos aquí con categorías sociales, más bien que con castas, y que no haya prohibiciones de matrimonio entre estos diversos estamentos, pese a que los escritos zendos, junto a las prescripciones religiosas, establecen leyes y sanciones civiles.

El asunto principal que aquí especialmente nos interesa es la *doctrina* de Zoroastro. Frente a la desdichada sofocación del espíritu en el caso de los indios, se nos ofrece en la ideología persa un aliento puro, un soplo del espíritu. En ella el espíritu se eleva desde la unidad substancial de la naturaleza, desde esta carencia substancial de contenido en la que no se ha producido aún la rotura ni el espíritu subsiste todavía por sí, frente al objeto. *Es que este pueblo toma conciencia de que la verdad absoluta precisa tener la forma de la universalidad, de la unidad.* Al comienzo, este elemento universal, eterno e infinito, no contiene otra determinación que la identidad sin límites. Es ésta también propiamente —lo hemos repetido varias veces— la determinación de Brahm. Mas para los persas este principio universal se hizo objeto, y el espíritu de ellos se convirtió en conciencia de este ser que es inherente a lo universal; entre los indios, por el contrario, esta objetividad es únicamente la objetividad natural de los brahmanes, haciéndose universalidad pura sólo cuando se carece de conciencia para tal cosa. Este comportamiento negativo se ha convertido en positivo en el caso de los persas, guardando el hombre una relación con lo universal caracterizada por el hecho de seguir siendo él positivo, aun relacionado con lo universal. Esta unidad y

universalidad no es todavía, ciertamente, la libre unidad del pensamiento; no es todavía adorada en espíritu y en verdad, sino que se halla aún revestida de la forma de la luz. Pero la luz no es el lama, ni el brahmán, ni la montaña, ni el animal, ni esta o aquella existencia particular, sino que es la universalidad sensible misma, la manifestación simple. Por consiguiente la religión persa no es ningún fetichismo: no adora seres naturales concretos, sino lo universal mismo. La luz tiene el significado también de lo espiritual; es la forma de lo bueno y de lo verdadero, es la substancialidad tanto del saber y del querer como de todas las cosas naturales. La luz pone al hombre en situación de poder elegir, y puede él elegir sólo cuando se halla fuera del hundimiento. Pero la luz tiene en sí, a la vez, un contrario, a saber, la oscuridad; de igual manera que frente al bien se encuentra el mal. Del mismo modo que para el hombre no habría el bien si no existiera el mal, y que sólo puede ser verdaderamente bueno si conoce lo malo, tampoco hay luz sin tinieblas.

Ormuz y Arimán son quienes, para los persas, constituyen esta antítesis. Ormuz es el señor del reino de la luz y del bien, Arimán lo es del de las tinieblas y del mal. Mas hay todavía algo superior, de donde ambos han salido: un principio universal sin contradictriedades denominado *Zeruane-Akerene*, el todo sin límites. El todo es algo enteramente abstracto; no existe por sí, y Ormuz y Arimán se han originado de él. El dualismo suele ser achacado al Oriente como algo defectuoso; y en cuanto se lo mantiene como absoluto en las antítesis, es ciertamente la razón irreligiosa quien lo establece. Pero el espíritu ha de hallarse sometido a la antítesis; por lo mismo, el principio del dualismo pertenece al concepto del espíritu, el cual, como concreto que es, posee la diferencia como algo substancial a él. Para los persas ha llegado a la conciencia tanto lo puro como lo impuro, y el espíritu, para poder entenderse a sí mismo, necesita fundamentalmente oponer lo negativo particular a lo positivo universal; sólo a través de la superación de esta antítesis puede el espíritu ser por dos veces engendrado. El defecto del principio persa es tan solo que la unidad de los contrarios no es conocida en una forma perfecta; pues en aquella concepción imprecisa acerca del todo increado, de donde proceden Ormuz y Arimán, la unidad es solamente lo primero sin más, sin llevar al propio tiempo consigo la distinción. Ormuz crea espontáneamente, pero también por mandato del *Zeruane-Akerene* (la exposición resulta poco precisa), y la conciliación de la antítesis consiste únicamente en que Ormuz debe luchar con Arimán, y vencerlo al fin.

Ormuz es el señor de la luz y crea cuanto de bello y espléndido hay en el mundo, que es un reino del sol. Constituye lo excelente, lo bueno y lo

positivo en todo ser natural y espiritual. El cuerpo de Ormuz es la luz; de aquí el origen del culto del fuego, puesto que Ormuz se halla presente en todo lo luminoso; pero no es él el sol o la luna mismos, sino que en estos los persas veneran tan solo esa luz que es Ormuz. Zoroastro pregunta a Ormuz quién es, y éste responde: Mi nombre es el fundamento y centro de todos los seres, sabiduría y ciencia supremas, destructor del mal inherente al mundo y conservador del todo, plenitud de la felicidad, voluntad pura, etc. Todo cuanto procede de Ormuz es viviente, independiente y duradero, y la palabra es un testimonio suyo; las plegarias son obra suya. Las tinieblas son, por el contrario, el cuerpo de Arimán, pero un fuego perenne las arroja de los templos. El fin impuesto a cada cual es mantenerse puro y expandir esta pureza en torno suyo. Las prescripciones concernientes a este punto son muy largas, aunque las imposiciones morales resultan suaves; se dice: Si un hombre te abruma de injurias y te ultraja, pero luego se humilla, llámalo amigo tuyo. Leemos en el Vendidad que los sacrificios han de consistir, preferentemente, en carne de animales puros, en flores y en frutos, leche y perfumes. Se dice en este libro: Así como el hombre ha sido creado puro y digno del cielo, se hace nuevamente puro por la ley de los siervos de Ormuz, la cual es la pureza misma, si se purifica con laantidad de los pensamientos, de las palabras y de las obras. ¿Qué es un pensamiento puro? El que en las cosas se dirige al principio. ¿Qué es una palabra pura? La palabra Ormuz (la palabra queda así personificada y significa el espíritu viviente de toda la revelación de Ormuz). ¿Qué es una obra pura? La invocación respetuosa de los ejércitos celestiales creados al principio del mundo. Se exige del hombre, pues, que sea bueno; se presuponen la voluntad propia y la libertad subjetiva. Ormuz no queda reducido a algo particular.

El sol, la luna y cinco astros más que nos recuerdan a los planetas, los cuales iluminan siendo iluminados, son las imágenes de Ormuz veneradas en primer lugar: los *amchaspand*, sus hijos primeros. Entre estos se nombra también a Mitra; mas, igual que sucede con los otros nombres, no puede precisarse cuál es aquí el astro que queda designado. En los libros zendos Mitra figura entre las demás estrellas, no teniendo ninguna prioridad; no obstante, en el código de castigos los pecados morales son mencionados ya como pecados contra Mitra; así por ejemplo el faltar a la palabra dada, que ha de castigarse con trescientos correazos, a los que hay que añadir todavía, en el caso de robo, trescientos años de penas del infierno. Mitra aparece como el señor de la interioridad y como lo superior del hombre. Posteriormente cobró Mitra gran importancia en calidad de mediador entre Ormuz y los hombres. Ya Herodoto habla del culto a Mitra; más tarde se

vulgarizó éste mucho en Roma, como un culto secreto, y hallamos vestigios de él incluso muy avanzada la Edad Media. Además de los susodichos, hay aún además otros genios protectores, que se hallan por debajo de los amchaspand y siendo como mandatarios suyos, los regidores y conservadores del mundo. El consejo de los siete grandes, que el monarca persa tenía en torno suyo, se hallaba establecido a imitación de la corte de Ormuz. De las criaturas del mundo terrestre hay que distinguir los *feveres*, una especie de criaturas sobrenaturales. Los *feveres* no son espíritus según nuestro concepto, pues se hallan en todo cuerpo, trátese ya del fuego, del agua o de la tierra; están ahí desde un principio, se encuentran en todas partes: en las vías, ciudades, etc.; se hallan dispuestos a prestar ayuda a quienquiera los llame. Su morada se asienta en la gorodman, el lugar de los bienaventurados, sobre la firme bóveda del cielo.

El nombre de Dchemchid aparece como tratándose de un hijo de Ormuz; probablemente sea éste el mismo a quien los griegos llaman Aque-menes, cuyos descendientes son conocidos con el nombre de pichdadieres, entre los que se contaba también Ciro. Los persas parecen haber sido llamados, aun en épocas ya tardías, con el nombre de Aqueménidas (Horatii carm., III, 1, 44). Se dice que ese Dchemchid atravesó la tierra con un puñal de oro, lo cual no significa otra cosa sino que él introdujo la agricultura; recorrió luego los terrenos dando nacimiento a fuentes y ríos con los que son fertilizados los campos, pobló de animales los valles, etc. En el Zend-Avesta se menciona también a menudo el nombre de Gustap, a quien algunos modernos han querido identificar con Darío Hystaspes, lo cual parece ya desde buen comienzo erróneo, pues este Gustap pertenece sin género de duda al antiguo pueblo zendo y a tiempos anteriores a Ciro. En los libros zendos se habla también de los turanios, es decir, de los nómadas del Norte, y de los indios, sin que de aquí se pueda deducir algo de carácter histórico.

La religión de Ormuz, como un *culto*, consiste en que los hombres deben conducirse conforme al reino de la luz; de aquí que la prescripción fundamental sea, como hemos dicho ya, una pureza espiritual y corporal, que estriba en hacer muchas plegarias a Ormuz. A los persas se les impone especialmente como deber el conservar los seres vivos en general, plantar árboles, abrir manantiales y hacer fructificar los desiertos, para que por todas partes surja vida, lo positivo y lo puro, dilatándose así en todos sentidos el imperio de Ormuz. El tocar a un animal muerto se opone a la pureza externa, y hay muchas disposiciones tocantes a la manera como purificarse de esto. Herodoto cuenta de Ciro que, cuando marchó contra Babilonia y el río

Gindes devoró a uno de los caballos del carro del sol, aquel monarca se ocupó durante un año en castigarlo, haciéndolo subdividir en pequeños canales para así desvirtuarlo. También Jerjes, cuando el mar le desbarató sus puentes, mandó ponerle cadenas como al mal y a lo dañino, esto es, Arimán.

Capítulo Segundo

Los asirios, babilonios, medos y persas

Así como el pueblo zendo constituyó el elemento superior y espiritual del imperio persa, en Asiria y Babilonia nos hallamos con el elemento de la riqueza externa, del lujo y del comercio. Las leyendas se remontan hasta las épocas más antiguas de la historia; pero son oscuras en sí y de por sí y, en parte, incluso contradictorias, haciéndose sus incompatibilidades tanto más difíciles de superar cuanto que el pueblo carece de libros fundacionales y de obras nacionales. El historiador griego Ktesias debió de utilizar los archivos de los propios reyes persas; de todos modos, son pocos los fragmentos que quedan aún. Herodoto proporciona muchas informaciones; por otra parte, son también de suma importancia y notoriedad los relatos bíblicos, pues los hebreos estuvieron en relación directa con los babilonios. Puede también mencionarse aquí de un modo especial, por lo que respecta a los persas en general, la epopeya Schad-nameh, obra de *Ferdusi*, un poema épico de sesenta mil estrofas del que Görres ha hecho un extenso compendio.

Ferdusi vivió a comienzos del siglo XI después de J. C. en la corte de Mahmud el Grande, en Ghazna, al Este de Kabul y Kandahar. La famosa epopeya nombrada tiene como tema las antiguas leyendas épicas del Irán (esto es, de la Persia occidental propiamente dicha); pero carece de valor como fuente histórica, pues su contenido es poético y su autor es un musulmán. En este poema épico se describe la lucha entre el Irán y el Turán. Irán es Persia propiamente tal, el país montañoso al Sur del Oxus; Turán designa las llanuras del Oxus y las que se extienden entre éste y el antiguo Yajartes. Un héroe, Rustán, es la principal figura en el poema, pero las narraciones son completamente ficticias o deformadas del todo. Se hace mención de Alejandro, siendo llamado Iskander o Skander de Rum. Rum es

el imperio turco (todavía hoy, una de las provincias se llama Rumelia), pero también se da este nombre al imperio romano, y en el poema se denomina igualmente Rum al imperio de Alejandro. Tales mescolanzas dicen perfectamente con el modo de ver musulmán. Cuenta la epopeya que el rey del Irán guerreó contra Filipo, siendo este último derrotado. Luego el rey pidió a Filipo su hija en matrimonio; mas después de haber vivido un tiempo con ella la repudió, porque su boca le oía mal. Cuando hubo ella regresado junto a su padre, dio a luz a un hijo, Skander, quien se apresuró a marcharse al Irán para tomar posesión del trono tras la muerte de su padre. Si a esto se añade que en todo el poema no se ofrece ninguna figura o hecho histórico que se refieran a Ciro, podemos ya deducir, de estos detalles, hasta dónde esta obra puede contener algo histórico. Pero resulta importante en cuanto que, en ella, Ferdusi nos expone el espíritu de su época y el carácter y el interés de la cosmovisión neopersa.

[Asiria]

Por lo que se refiere a *Asiria*, nos hallamos con que este nombre es harto impreciso. Asiria propiamente dicha es una parte de Mesopotamia, sita al Norte de Babilonia. Como capitales de este imperio se citan Atur o Assur junto al Tigris, y más tarde Nínive, que debió de ser fundada y edificada por Nino, el fundador del reino asirio. En aquel tiempo una ciudad constituía todo el reino: tal es el caso de Nínive, y también de Ecbátana, en Media, que tenía siete murallas y entre los cercos de las mismas se hacían cultivos agrícolas; es dentro de la muralla más interior que se hallaba el palacio del soberano. En cuanto a Nínive, según Diodoro debió de tener 480 estadios (unas 12 millas alemanas) de contorno; en las murallas había 1.500 torres de 100 pies de altura, en cuyo interior se hallaba un extraordinario contingente de población. Babilonia comprendía una no menor masa de gente. Estas ciudades se originaron de una doble necesidad: la de abandonar la vida nómada y desarrollar en un lugar fijo la agricultura, la industria y el comercio; y luego la de protegerse contra las oleadas de pueblos procedentes de la montaña y contra el pillaje de los árabes. Las más antiguas leyendas hablan de que los nómadas recorrieron todos estos valles, y de que la vida ciudadana acabó con el nomadismo. Abraham, entre otros, emigró con su familia desde Mesopotamia hacia el Oeste, a la montañosa Palestina. De un modo parecido se ve Bagdad, aún hoy día, rodeada de nómadas errantes. Nínive debió de ser edificada unos 2.050 años antes de

J. C. y, por lo mismo, la fundación del imperio asirio se remonta a esta época. Poco después Nino sometió a Babilonia, Media y Bactriana; la conquista de este último país constituyó, en particular, una manifestación del mayor poderío, pues Ktesias estima el número de soldados que Nino llevaba consigo en un millón setecientos mil infantes y un número proporcionado de jinetes. Bactras estuvo sitiada durante largo tiempo, y su expugnación es atribuida a Semíramis, la cual, según parece, con una aguerrida mesnada escaló la escarpada ladera de una montaña. La persona de Semíramis suele moverse entre lo mitológico y lo histórico; se le atribuye también la construcción de la torre de Babel, de la cual tenemos en la Biblia una de las más antiguas leyendas.

[Babilonia]

Babilonia se hallaba más al Sur, junto al Éufrates, en una planicie fértil en extremo y muy apropiada para la agricultura. Por el Éufrates y el Tigris se desarrollaba una gran navegación fluvial; los barcos llegaban a Babilonia procedentes unos de Armenia y otros del Sur, reuniendo en esta ciudad una riqueza inmensa. Las tierras situadas alrededor de Babilonia se hallaban surcadas por innumerables canales, lo cual era más para interés de la agricultura —ya que ello permitía el regadío de los campos— y para evitar las inundaciones, que para interés de la navegación.

Son famosas las espléndidas edificaciones de Semíramis en la ciudad de Babilonia; sin embargo, nada hay muy preciso ni seguro sobre lo que, de todo eso, pertenece propiamente a la época antigua. Según consta, Babilonia era un cuadrilátero partido por el medio por el Éufrates; a un lado del río había el templo de Bel y, al otro, el gran palacio de los monarcas; la ciudad tenía cien puertas de bronce (o sea, de cobre), sus murallas tenían cien pies de altura con una anchura proporcionada y se hallaban provistas de doscientas cincuenta torres. Todas las noches se cerraban, con puertas de bronce, las calles de la ciudad que daban al río. El inglés *Ker Porter* recorrió hace unos doce años (su viaje completo duró desde 1817 a 1820) la región en la que se hallaba emplazada la antigua Babilonia; creyó descubrir todavía, encima de una prominencia, restos de la antigua torre de Babel; quiso encontrar vestigios de las muchas vías que rodeaban la torre, en cuyo piso superior se hallaba erigida la imagen de Bel; había además numerosos montículos con restos de antiguas construcciones. Los adobes son tal como los describe la Biblia en la construcción de la torre; una inmensa multitud de ellos cubre una llanura enorme, pese a que de continuo, desde hace ya varios miles de

años, se sacan adobes de allí: es con ellos que fue construida toda la ciudad de Hila, que se halla en las proximidades de la antigua Babilonia.

Herodoto señala algunos interesantes rasgos morales de los babilonios, de los que parece colegirse que eran un pueblo pacífico con el que se podía convivir bien. Cuando en Babilonia alguien caía enfermo, lo llevaban a una plaza para que cuantos pasaban por delante suyo pudieran aconsejarlo. Las jóvenes casaderas eran subastadas, y el elevado precio que se exigía para las que eran hermosas se destinaba como dote para las feas. Esto no era óbice para que toda mujer debiera haberse entregado, una vez a la vida, en el templo de Militta. Es difícil averiguar la relación que esto pudo tener con las doctrinas religiosas; por lo demás, dice Herodoto que la disolución de costumbres se extendió sólo tardíamente, cuando Babilonia se volvió más pobre. La circunstancia de que las jóvenes hermosas dotaran a las feas indica el cuidado que de todos se tenía, del mismo modo que la pública exposición de los enfermos denota un cierto comunitarismo.

[*Los medos*]

Hemos de hablar aún de los *medos*. Eran, lo mismo que los persas, un pueblo montañés, y habitaban en territorios sitos al Sur y Sudeste del Mar Caspio, extendiéndose hasta la Armenia. Entre estos medos se cuentan también los magos, como una de las seis tribus que formaban el pueblo medo, cuyas características más importantes eran la barbárie, la rudeza y el ánimo guerrero. La capital Ecbatana fue edificada por Doyoces; debió de ser él quien, como rey, unificó las tribus luego que éstas sacudieron por segunda vez el yugo asirio, moviéndolas a que le construyeran una residencia decorosa y fortificada.

Por lo que hace a la religión de los medos, téngase presente que los griegos dieron en llamar *magos* a todos los sacerdotes orientales en general, y de aquí que este nombre se ha hecho del todo impreciso. Parece, por lo que se sabe, que los magos tuvieron una relación más estrecha con la religión zenda; de todos modos, aun cuando esos magos la conservaron y difundieron, esta religión sufrió grandes alteraciones al pasar a los distintos pueblos. Jenofonte dice que Ciro fue el primero en ofrecer sacrificios a Dios según los ritos de los magos; con lo cual los medos fueron un pueblo intermedio en la expansión de la religión zenda.

El imperio asirio-babilónico, que tuvo tantos pueblos bajo su dominio, se mantuvo durante unos mil o mil quinientos años. El último soberano fue

Sardanápal, un perfecto libertino, según nos lo describen. Arbaces, sátrapa de Media, levantó a los otros sátrapas contra él y lo acometió con las tropas que se reunían todos los años en Nínive para su recuento. Aun cuando Sardanápal consiguió varias victorias, se vio finalmente obligado a abandonar el mando, a encerrarse en Nínive y, cuando ya no pudo oponer ninguna resistencia, a echarse al fuego junto con todos sus tesoros. Según algunos, ocurrió esto el año 888 antes de J. C.; según otros, a fines del siglo VII. Tras esta catástrofe se disolvió todo el imperio, descomponiéndose en los reinos asirio, medo y babilónico, al que pertenecieron asimismo los caldeos, un pueblo montañoso del Norte que se había fusionado con los babilonios. Estos reinos particulares corrieron, a su vez, diversas suertes; sin embargo, en las noticias que de ellos tenemos reina una confusión que todavía no ha podido ser aclarada. Por esos tiempos principiaron los contactos con los judíos y egipcios. El reino judío se vio sometido al poder predominante de los otros pueblos: los judíos fueron llevados cautivos a Babilonia, y es por ellos que poseemos informaciones precisas sobre el estado de dicho reino. Según los relatos de Daniel, en Babilonia había una cuidadosa organización de los asuntos públicos. Habla de magos, entre los cuales hay que distinguir los intérpretes de las escrituras, los adivinos, los astrólogos, los sabios y los caldeos, que explicaban los sueños. Por lo general los profetas refieren muchas cosas sobre el gran comercio que había en Babilonia, pero esbozan también un espantoso cuadro de la inmoralidad que allí reinaba.

[*Los persas*]

El verdadero meollo del imperio persa es el *pueblo persa* propiamente dicho, el cual, reuniendo en sí todo el Próximo Oriente, entró en contacto con los griegos. Los persas estuvieron relacionados con los medos ya desde buen comienzo, y el paso del poder a los persas no supone ninguna variación esencial, pues Ciro mismo estaba emparentado con el rey medo, haciendo que casi se confundan los nombres de Persia y de Media. Al frente de persas y medos, Ciro hizo la guerra a Lidia y a su rey Creso. Herodoto refiere que ya antes hubo guerras entre Lidia y Media, a las cuales se puso término gracias a la intervención del rey babilónico. Puede percibirse aquí la existencia de un complejo político formado por Lidia, Media y Babilonia; llegó a preponderar este último Estado, y su dominación se extendió hasta el Mar Mediterráneo. Lidia se dilató por el Este hasta el Halys, quedándose sometida incluso la orla costera occidental del Asia Menor, las bellas

colonias helenas; se ve con eso que poseía ya un elevado grado de civilización. Por obra de los griegos, florecieron en Lidia el arte y la poesía. Estas colonias cayeron igualmente bajo el poder de los persas. Algunos sabios varones, como Bías, y ya antes Tales, aconsejaron a dichas colonias que se confederaran sólidamente o que abandonaran sus ciudades con sus bienes para buscarse otro sitio donde morar (Bías proponía Cerdeña). Pero no podían llegar a federarse unas ciudades que estaban llenas de envidia unas de otras y que se hallaban en continuas desavenencias; y viviendo, como vivían, en la embriaguez de la opulencia, eran incapaces de la decisión heroica de abandonar sus hogares en pro de la libertad. Sólo cuando se hallaron próximas a caer bajo el yugo de los persas, algunas ciudades abandonaron lo seguro por lo inseguro en pro de ese bien sumo que es la libertad.

De la guerra contra los lidios dice Herodoto que descubrió las comodidades de la vida y de la civilización a los persas, quienes antes no eran más que pobres y bárbaros. Ciro sojuzgó luego a Babilonia y, con esta ciudad, se posesionó también de Siria y de Palestina, libró a los judíos de su cautividad y les permitió reedificar su templo. Por último se dirigió contra los masagetas y acometió a estos pueblos en las estepas situadas entre el Oxus y el Yajartes; pero los sometió al tiempo que él mismo halló la muerte del guerrero y del conquistador. La muerte de los héroes que han hecho época en la historia universal tiene la impronta de la misión que llevaban a cabo. Es así como Ciro murió en su misión, la cual no era otra que la de unificar todo el Próximo Oriente en un solo imperio.

Capítulo Tercero

El imperio persa y sus partes constitutivas

El imperio persa es un imperio en el sentido moderno de la palabra, igual que el antiguo Imperio Alemán o el gran imperio creado por Napoleón; pues consta de una multitud de Estados que, aun siendo dependientes, han conservado su individualidad propia, sus costumbres y sus derechos. Las leyes generales a las que se ven sometidos no han sido causa de detrimiento alguno para sus circunstancias particulares, sino que más bien las han protegido y mantenido; cada uno de esos pueblos que constituyen el conjunto,

pues, tiene su forma propia de constitución. De igual manera que la luz lo ilumina todo, dando a cada cosa su vivacidad característica, así también la soberanía persa se extiende sobre una multitud de naciones dejándoles a todas sus peculiaridades. Algunas tienen incluso reyes propios, y cada cual posee un idioma, un armamento, un estilo de vida y unas costumbres diferentes. Todo esto subsiste con toda tranquilidad bajo la luz general.

El imperio persa comprende en sí aquellos tres momentos geográficos que más arriba distinguíamos unos de otros. Por empezar, hay las elevadas mesetas de Persia y Media; luego, los valles fluviales del Eufrates y el Tigris, cuyos pobladores se unificaron dando lugar a una vida cultural adelantada, y asimismo Egipto, el valle del Nilo, donde florecieron la agricultura, la industria y las ciencias; se halla también por último el tercer elemento, representado por las naciones que se arriesgan al peligro del mar: los sirios, los fenicios y los habitantes de las colonias griegas y los Estados helénicos del litoral en el Asia Menor. Persia reunió en sí, por tanto, los tres principios naturales, al paso que China y la India han permanecido extrañas al mar. En su imperio no hallamos ni aquella totalidad substancial de China ni el modo de ser indio, en donde impera una y la misma anarquía de la arbitrariedad; sino que, en Persia, el régimen, en su unidad general, consiste sólo en una nación de pueblos que permite subsistir libremente a las naciones englobadas. Quedan así contrarrestadas la crueldad y la barbarie con las que los pueblos, en el caso contrario, se destruyen, de lo cual dan fehaciente testimonio el Libro de los Reyes y el Libro de Samuel. Las lamentaciones e imprecaciones de los profetas sobre el estado que se vivía antes de la conquista dan a conocer la indigencia, la perversidad y la desolación propias del mismo, así como la dicha que Ciro reportó al mundo del Asia anterior. A los asiáticos no les es dado unir la independencia, la libertad y la fuerza virgen del espíritu con la civilización, con el interés por las actividades diversas y con el disfrute de las facilidades de la vida. El ánimo guerrero consiste solo en una barbarie de las costumbres, no es la animosidad pacífica del orden. Y si el espíritu se procura intereses diversos, experimenta pronto una debilitación, se deja hundir y convierte a los hombres en esclavos de una sensibilidad endeble.

Persia

Los persas, siendo un pueblo libre nómada y oriundo de la montaña, al dominar a países más ricos, más cultos y más sensuales conservaron íntegramente, no obstante, los trazos fundamentales de su antiguo estilo de vida;

tuvieron un pie en su país de origen, y el otro en el extranjero. En su tierra natal el rey era un amigo entre amigos y se hallaba como entre iguales suyos; fuera de su país, era el señor al que todos se hallan sometidos, mostrándose dependientes de él mediante el pago de un tributo. Fieles a la religión zenda, los persas se ejercitaban en la pureza y en el culto puro de Ormuz. Las tumbas de los reyes se hallaban en Persia propiamente dicha; en este país visitaba a veces el rey a sus compatriotas, con quienes convivía en unas relaciones muy sencillas. Les llevaba presentes, al paso que, en las demás naciones, eran éstas las que debían ofrecer obsequios al rey.

En la corte del monarca se hallaba una división de la caballería persa, la cual constituía el núcleo de todo el ejército; tomaba en común las comidas y, en general, estaba muy bien disciplinada. Se hizo ilustre a causa de su valor, que fue reconocido incluso por los griegos, llamando su atención durante las guerras médicas. Cuando debía movilizarse todo el ejército de Persia, al cual pertenecía esta división, se hacía primero un llamamiento a todos los pueblos asiáticos. Una vez reunidos los guerreros, se emprendía luego la marcha con aquel bullicio y ajeteo que constituían lo típico de los persas. Es así como se dirigieron contra Egipto, contra Escitia y Tracia, y por último llegaron a Grecia, contra la cual debía estrellarse esta enorme potencia. Semejante oleada tenía casi la traza de una emigración de pueblos; con el ejército iban las familias. Los diversos pueblos aparecían con su modo peculiar de ser y con su respectivo armamento, empujando unos a otros como a manadas; cada uno tenía su especial disciplina y modo de combatir. A propósito del gran desplazamiento de masas llevado a cabo por Jerjes (eran unos dos millones los hombres que lo habrían seguido), Herodoto nos esboza un chispeante cuadro de semejante diversidad. Pero dado que estos pueblos se hallaban tan desigualmente disciplinados y eran tan distintos en fuerza y en valentía, se comprende sin dificultad que las reducidas y ordenadas tropas de los griegos, animadas de un mismo valor y acaudilladas estupendamente, pudieran resistir a aquellas fuerzas atacantes que, si bien eran enormes, no tenían orden ni concierto. Sobre las provincias pesaba el mantenimiento de la caballería persa, que residía en la parte central del imperio. Babilonia debía proporcionar la tercera parte de este mantenimiento, lo cual la delata como la provincia más rica, y con mucho. Por lo demás, cada pueblo venía obligado a entregar lo mejor de sus productos típicos. Así, Arabia daba el incienso, Siria ofrecía púrpura, etc.

Se cuidaba con extraordinario esmero de la educación de los príncipes, y más si se trataba de los herederos del trono. Los hijos del rey hasta los siete años de edad permanecen entre las damas y no aparecen ante la pre-

sencia del soberano. A partir de los siete años se los adiestra en la caza, en la equitación, en tirar con el arco y cosas por el estilo, así como también en decir la verdad. Consta asimismo, una vez, que el príncipe recibió iniciación en la magia de Zoroastro. A los príncipes los educan cuatro de los persas más selectos. Los grandes del país forman una especie de consejo del reino. Entre ellos hay también magos. Se trata de hombres libres, llenos de noble fidelidad y de patriotismo. Es así como los siete grandes —imagen de los amchaspand que se hallan en torno a Ormuz—, luego de haber sido desenmascarado el falso Smerdis (quien, tras la muerte del rey Cambises, se decía ser hermano de éste), son los que aparecen para conferenciar sobre la forma de gobierno que había de ser propiamente la mejor. Del modo más desapasionado y sin mostrar asomo de ambición, convinieron en que lo único que se acomodaba al imperio persa era la monarquía. El sol, y el caballo que fue el primero en saludarlo con su relincho, determinaron luego a Darío como sucesor.

Dada la extensión del imperio persa las provincias tuvieron que ser administradas por unos lugartenientes, los sátrapas; éstos con frecuencia mostraron la mayor ilegalidad con respecto a las provincias que les fueron confiadas, así como celos y malquerencia entre ellos mismos, lo cual dio lugar a muchos inconvenientes, como es de suponer. Estos sátrapas no eran más que unos supervisores y, de ordinario, respetaron las peculiaridades de los sometidos reyes de los diversos países. Todas las tierras y todas las aguas pertenecían al gran rey de Persia; la tierra y el agua fueron lo que Darío Hystaspes y Jerjes exigieron de los griegos. El rey, empero, era tan sólo el dueño abstracto: el poder disfrutar del país era cosa de los respectivos pueblos, cuyo trabajo consistía en sostener la corte y a los sátrapas, ofreciéndoles lo máspreciado de cuanto tenían. La uniformidad de los tributos se introduce por vez primera bajo el reinado de Darío Hystaspes. Cuando el rey viajaba por el imperio debían asimismo ofrecérsele presentes, y de la magnitud de estos obsequios se colige la riqueza de esas provincias no esquiladas. De modo que el dominio de los persas no es opresor en modo alguno, ni con respecto a lo profano ni a lo religioso. Cuenta Herodoto que los persas no tenían imágenes de divinidades, mofándose de las representaciones antropomórficas de los dioses; eran tolerantes con todas las religiones, pese a que se dieron algunas explosiones de enojo contra la idolatría. Los templos griegos fueron destruidos y las estatuas de los dioses derribadas.

En Siria se ofrece especialmente la región costera, un elemento que se hallaba asimismo en el imperio persa. Era para éste de una particular importancia, pues cuando Persia en su conjunto partía para alguna gran empresa, lo hacía acompañada por la flota de guerra fenicia y también por la griega. La costa fenicia es una simple faja muy estrecha, pues a menudo su anchura no excede a las dos horas de camino; en el Este tiene la elevada cordillera del Líbano. En el litoral había toda una serie de espléndidas y ricas ciudades, tales como Tiro, Sidón, Biblos y Beritos, que desarrollaban un gran comercio y una activa navegación; ésta, sin embargo, tenía un carácter como aislado y se hacía demasiado en interés del propio país como para que contara realmente en el conjunto del imperio persa. La dirección principal que seguía el comercio era la del Mar Mediterráneo, y desde éste alcanzó aún bastante más lejos hacia el Oeste. Debido al trato con tan numerosas naciones, Siria logró pronto un alto grado de civilización; en este país se realizaron los más bellos trabajos en metales y piedras preciosas, y se hicieron descubrimientos de la mayor importancia, tales como los del cristal y la púrpura. Es aquí donde se establecieron las primeras bases de la escritura, pues su necesidad se hizo sentir muy pronto a causa de las relaciones con los distintos pueblos. (Así es como, por ejemplo, Lord Macartney ha observado que, en Cantón, los propios chinos han notado la conveniencia de tener una escritura más sencilla).

Los fenicios descubrieron y navegaron por vez primera el Océano Atlántico; se establecieron en Chipre y en Creta; en Thasos, isla que les quedaba muy distante, abrieron minas de oro; minas de plata las explotaron en el Sur y Sudeste de España, y fundaron en África las colonias de Utica y Cartago. Partiendo de Gades, recorrieron la costa de África hasta muy abajo, de modo que, según algunos, habrían incluso circumnavegado todo el continente. De las Islas Británicas traían el estaño, y del Mar Báltico, el ámbar prusiano. Con todo esto se originó un principio enteramente nuevo: cesan ya tanto la pasividad como la valentía meramente brutal, siendo reemplazadas por la actividad industrial y un valor juicioso, que se pone de manifiesto en el empleo de medios razonables en la atrevida empresa de surcar el mar. Todo se basa aquí en la actividad del hombre, en su osadía y en su entendimiento, del mismo modo que los fines son también por él. Lo que ahora ocupa el primer rango son la voluntad y la actividad humanas, no la naturaleza y su talante benévolos. Babilonia tenía un determinado suelo, y la subsistencia dependía del curso del sol y de la marcha de la naturaleza

en general. Pero el marino, entre el vaivén de las olas, es en sí mismo que pone su confianza, y sus ojos y su corazón deben hallarse constantemente en vela. De un modo análogo el principio de la industria comprende lo opuesto de aquello que se recibe de la naturaleza, ya que a los objetos naturales se los somete a una elaboración para convertirlos en objetos de uso y de adorno. En la industria, el hombre es él mismo el fin y trata las cosas de la naturaleza como algo que le queda subordinado y a lo cual él imprime el sello de su actividad. La inteligencia hace aquí las veces de la bravura, y la habilidad viene a ser algo mejor que el denuedo natural. Vemos ahora a los pueblos ya liberados del temor a la naturaleza y a su servidumbre esclavizada.

Con todo eso, si cotejamos las ideas *religiosas*, empezaremos por observar en *Babilonia*, en los pueblos *sirios* y en *Frigia* una idolatría grosera, vulgar y sensitiva, cuya descripción nos ha sido hecha ante todo en los libros de los profetas. Aquí hablamos tan solo de idolatría, y a decir verdad queda esto bastante impreciso. Los chinos, los indios y los griegos dan culto a ídolos, y asimismo los católicos veneran las imágenes de los santos. Mas en el círculo en el que ahora nos hallamos, lo venerado son las fuerzas de la naturaleza y de la generación en general, y el culto es sensualidad y regalo. Los profetas nos dan de él las más horrorosas descripciones, si bien su carácter espantoso ha de achacarse, en parte, a la malquerencia de los judíos con respecto a los pueblos que los rodeaban. El libro de la Sabiduría proporciona unas reseñas particularmente detalladas. Tenía lugar no solamente la adoración de las cosas de la naturaleza, sino también la de Astarté, de Cibeles y de la Diana de Éfeso. El culto era embriaguez sensual, libertinaje y voluptuosidad; los dos rasgos característicos son la sensualidad y la crueldad. "Si bien guardan los días festivos, no obstante obran como enfurecidos", dice el Libro de la Sabiduría (14,28). La crueldad es lo que viene vinculado a una vida sensual, cual a una conciencia que no llega a lo universal; puesto que lo supremo es la naturaleza como tal, de suerte que el hombre no tiene valor alguno o tan solo el mínimo. En semejante idolatría ocurre, además, que el espíritu, en tanto que intenta identificarse con la naturaleza, anula su conciencia y, de un modo general, lo espiritual. Es así como vemos sacrificar a niños, vemos a los sacerdotes de Cibeles mutilarse a sí mismos, a los hombres hacerse eunucos, o a las mujeres prostituirse en el templo.

Como un rasgo de la corte babilónica, merece ser notado que, cuando Daniel era educado en la corte, no se le exigió el participar en las ceremonias religiosas y, por otra parte, se le facilitaban manjares puros; se

lo utilizó de un modo especial para explicar los sueños del rey porque él tenía el espíritu de las divinidades santas. El rey pretende elevarse por encima de la vida sensitiva mediante sueños, concebidos como lo interpretativo de lo superior. Se pone, pues, en evidencia, de un modo general, que el vínculo de la religión se halla flojo y que ahí no puede tener lugar ninguna especie de unidad. Nos encontramos incluso con adoraciones de imágenes de reyes; lo supremo son el poder de la naturaleza y el rey como poder espiritual, con lo cual se hace patente, en esta idolatría, una perfecta antítesis de la pureza persa.

Fenicia

Entre los *fenicios* —aquel atrevido pueblo de navegantes—, por el contrario hallamos algo muy distinto. Según nos dice Herodoto, en Tiro se adoró a *Hércules*. Si no se trata aquí de la divinidad griega, sí que al menos habremos de entender que se trata de una que ofrece no pocos puntos de coincidencia con ella. Este culto es extraordinariamente significativo para el carácter del pueblo en cuestión, pues Hércules es aquel de quien dicen los griegos que se introdujo en el Olimpo gracias a su valentía humana y a su osadía. Seguramente que es una representación del sol la que subyace a Hércules en sus doce trabajos; no obstante, con semejante suposición no se alude al rasgo fundamental y permanente según el cual Hércules es el hijo de dioses que se eleva a la categoría divina mediante su virtud y trabajo y gracias a su bravura y valentía humanas; en lugar de la ociosidad, pasa su vida en la fatiga y en la laboriosidad.

Un segundo momento religioso es el culto de *Adonis*, que se halla en las ciudades costeras (también en Egipto fue Adonis celebrado con boato por los Ptolomeos); sobre él hay un pasaje en el Libro de la Sabiduría (14,13 s.) en que se dice: "Los ídolos no existieron desde un principio, sino que son forjados por la vanidad de los hombres a causa de que la vida de estos es corta. Pues un padre, al sufrir pena y dolor por su hijo que le fue arrebatado muy pronto (Adonis), mandó construir una imagen de él y empezó a considerarlo como dios, siendo un simple hombre muerto; y fundó para los suyos un culto y sacrificios". La fiesta de Adonis, algo así como el culto de Osiris, era la celebración de su muerte, un funeral en el que las mujeres rompián en las más exageradas quejas por la pérdida del dios. En la India la lamentación enmudece en el heroísmo de la apatía; allí, sin una queja las mujeres se arrojan al río, y los hombres, fecundos en idear tormentos, se infligen las más espantosas torturas, pues se entregan únicamente a la

negación de la vida para aniquilar la conciencia en una intuición vacía y abstracta; pero en esto el dolor humano se hace un momento del culto, un momento de la adoración; en el dolor el hombre experimenta su subjetividad: es en él que debe y puede conocerse como lo que es y hacerse presente a sí mismo. La vida cobra aquí de nuevo un valor. Se instaura un dolor universal, pues la muerte se hace inmanente a lo divino y Dios muere.

En el caso de los persas veíamos luz y tinieblas en pugna recíproca; mas aquí los dos principios quedan aunados en uno, lo absoluto. Lo negativo es también, en este caso, únicamente lo natural; pero, como muerte de Dios, no es sólo lo limitado de un algo en concreto, sino la pura negatividad misma. Este punto es capital por el hecho de que lo divino en general debe ser concebido como espíritu en el que queda estatuido que lo divino ha de ser concreto y ha de tener en sí el momento de la negatividad. Las determinaciones de la sabiduría y del poder son también determinaciones concretas, pero sólo como predicados, de suerte que Dios sigue siendo la unidad abstracta substancial en la que las diferencias mismas desaparecen y no vienen a ser momentos de esta unidad. Pero en la concepción india lo negativo mismo es momento de Dios: es lo natural, la muerte, cuyo culto es el sufrimiento. En la celebración de la muerte de Adonis y de su resurrección, por tanto, se da aquello de que lo concreto llega a la conciencia. Adonis es un joven que es arrebatado a sus padres y muere prematuramente. En China, en el culto a los antepasados, gozan estos de veneración divina; pero lo cierto es que los padres, al morir, no hacen más que satisfacer su deuda con la naturaleza. Por el contrario, tratándose de un joven, la muerte que lo lleva tiene el carácter de algo que no debe ser; y al paso que el dolor por el fallecimiento de los padres no es un dolor justificado, en el caso de un joven la muerte es un contrasentido. Y es esto justamente lo profundo: que en Dios lo negativo y lo contradictorio se hacen intuibles y que el culto encierra ambos momentos, a saber, el dolor por el Dios desaparecido y la alegría por el Dios recuperado.

Judea

El otro pueblo de estas costas que, en un sentido lato, pertenece al imperio persa es el pueblo judío. En él hallamos, a su vez, un libro fundamental, el *Antiguo Testamento*, en el que aparecen las concepciones de este pueblo, cuyo principio se opone al que acabamos de reseñar. Si en el pueblo fenicio lo espiritual se encontraba aún limitado por la faceta natural, en el caso de

los judíos se muestra, por el contrario, completamente purificado. El producto puro del pensamiento, el pensarse a sí mismo, se hace consciente, y lo espiritual se despliega en su peculiaridad extrema frente a la naturaleza y a la unidad con ésta. Es cierto que antes pudimos darnos cuenta del puro Brahm, pero sólo en calidad del ser natural más universal y de un modo tal que Brahm no se hace objeto de la conciencia; en el caso de los persas vímoslo hacerse objeto de ella, si bien en forma intuitiva sensible, como la luz. *Pero la luz es, ahora, Jehová, la pura unidad. Con esto tiene lugar la rotura entre el Oriente y el Occidente; el espíritu se repliega en sí [geht in sich nieder] y sienta, para lo espiritual, el principio fundamental abstracto.* La naturaleza, que en el Oriente es lo primero y el fundamento, queda rebajada a la calidad de criatura; lo primero es, ahora, el espíritu. De Dios se sabe que es quien ha creado tanto a los hombres como la naturaleza entera, siendo Él el poder absoluto. Pero este gran principio resulta ser, según un nuevo rasgo suyo, lo único y exclusivo. Esta religión debe irremisiblemente alcanzar el momento de la exclusividad, que consiste básicamente en el hecho de que sólo el pueblo único conoce al Único y es por Él reconocido. El Dios del pueblo judío es el Dios solamente de Abraham y su descendencia; en el modo de ver de este pueblo la individualidad nacional se conexiona con la particularidad de un culto local. Frente a este Dios son falsos todos los demás dioses; y la diferencia entre lo verdadero y lo falso se hace aquí muy abstracta, pues no se admite que en los falsos dioses pueda darse un resplandor de lo divino. Pero toda potencia espiritual, y a mayor abundamiento toda religión, de cualquier tipo que sean, tienen una índole tal que encierran en sí un momento afirmativo. Por más que una religión se equivoque, posee no obstante la verdad, si bien depauperada. En toda religión se da una presencia divina, una relación de tipo divino, y una filosofía de la historia debe inquirir el momento de lo espiritual aun en las configuraciones las más desmedradas. Mas por el hecho de ser religión no es todavía buena, como tal; no hay que caer en la debilidad de decir que no importa el contenido material, sino tan sólo la forma. La religión judía no ofrece esta floja concesión, pues la excluye de un modo absoluto.

|| Vemos aquí lo espiritual distanciarse rotundamente de lo sensible, y la naturaleza queda degradada a algo externo y despojado de todo carácter divino. Esta es propiamente la verdad de la naturaleza, pues la India, en esta su exterioridad, no puede lograr la conciliación sino posteriormente; su primera expresión será un enfrentarse con la naturaleza, ya que el espíritu, que hasta ahora se hallaba privado de su dignidad, la recobra tan solo en este momento, y lo propio hace la naturaleza con respecto a su legítima

posición. La naturaleza es exterior a sí misma, es lo que ha sido puesto, es producida, y esta idea de que Dios es señor y creador de la naturaleza tiene como consecuencia hacer de la posición de Dios lo realmente excuso, al paso que se coloca la naturaleza entera al nivel de simple ornato de Dios y de algo que está a su servicio, por así decirlo. La excelsitud india, vista a través de ésta, no es más que la de lo desmedido. Por el hecho de esta espiritualidad absoluta, lo sensitivo y lo disconforme con lo moral no son ya en modo alguno privilegiados, sino que son desvalorizados como algo que no es divino. Sólo lo Uno, el espíritu y lo no sensible son la verdad; el pensamiento es libre de por sí, y ahora pueden ya hacer su aparición la verdadera moralidad subjetiva y la justicia; pues Dios es honrado en justicia, y obrar bien es andar por las vías del Señor. Con lo cual viene ligado, en calidad de recompensa, la felicidad, la vida y la bienandanza temporal, puesto que se dice: "Para que vivas larga vida sobre la tierra".

Se da aquí también la posibilidad de un modo de ver que se relaciona con lo *histórico*; pues débese tener en cuenta la manera vulgar de juzgar, que pone lo limitado y lo circunscrito en su puesto correspondiente, considerándolo como forma de la finitud: los hombres son tomados como hombres, no como encarnaciones de Dios; el sol es visto como sol, las montañas como montañas, y no cual teniendo en ellas mismas espíritu y voluntad.

En este pueblo podemos ver una penosa misión, como relación a la idea pura. El sujeto en concreto no viene a ser libre, puesto que el Absoluto mismo no queda entendido como el espíritu *concreto* y el espíritu aparece aún lleno de trivialidad. Tenemos sin duda ante nuestra vista el corazón puro, la expiación y la plegaria; mas, por otro lado, el sujeto particular y concreto no se ha hecho para sí objetivo en lo absoluto, permaneciendo en consecuencia estrechamente ligado a la servidumbre de la ceremonia y de lo legal, la base de lo cual es justamente la pura libertad en cuanto abstracta. Todo lo que son los judíos lo tienen gracias al Único, con lo que el sujeto no posee libertad alguna por sí mismo. La opinión que Spinoza tiene de la ley mosaica es que Dios se la dio a los judíos como castigo y a modo de férula. El sujeto no alcanza nunca la conciencia de su autonomía, por lo cual no hallamos entre los judíos ninguna creencia en la inmortalidad del alma, pues el sujeto no existe en sí y por sí. Pero si en el judaísmo el sujeto carece de valor, la familia es, por el contrario, independiente, pues el culto a Jehová se halla vinculado a la familia, con lo que ésta es lo substancial. En cuanto al Estado, se hace éste incompatible con el principio judaico y extraño a la legislación de Moisés. Para la mentalidad de los judíos Jehová es el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, que los sacó de Egipto y les dio la tierra de

Canaán. Los relatos sobre los patriarcas nos cautivan. En esa historia observamos el paso del estado nómada patriarcal a la agricultura. La historia judaica posee, en general, mucha pujanza; únicamente queda desmejorada por la canonizada exclusión de los demás espíritus nacionales (la exterminación de los habitantes de Canaán fue algo incluso ordenado), por una falta general de cultura y por un concepto pobre debido a sobrevalorar demasiado cuanto concernía a la propia nación. Nos molestan también los prodigios en esta historia en cuanto a historia, pues en la medida en que la conciencia concreta no es libre, tampoco es libre lo concreto del modo de ver; la naturaleza ha sido desendiosada, pero en tal hecho no nos es dada aún su comprensión.

A consecuencia de la conquista de Canaán, la familia se amplía hasta formar un pueblo, se posesiona de una tierra y levanta en Jerusalén un templo común. Pero no hubo un vínculo estatal propiamente dicho. Ante un peligro se suscitaban héroes que se ponían al frente de las tropas; sin embargo, la mayoría de las veces el pueblo caía subyugado. Más tarde se eligió a reyes, y éstos hicieron independientes a los judíos. David pasó incluso a emprender conquistas. En un principio la legislación atañe tan solo a la familia, mas en los libros mosaicos se atisba ya el deseo que se tiene de un rey. Los sacerdotes son quienes deben elegirlo; no ha de ser extranjero, no puede disponer de mucha caballería y ha de tener pocas mujeres. Tras un corto esplendor, el reino cayó por sí mismo y se dividió. A causa de que había tan solo un linaje de levitas y un único templo en Jerusalén, con ocasión de la escisión del reino se introdujo pronto la idolatría; pues no podía honrarse a un único Dios en templos diferentes y no podía haber dos reinos de una misma religión. En la misma medida en que se piensa al Dios objetivo de un modo espiritual y puro, el aspecto subjetivo de su adoración permanece aún aprisionado y menos espiritual. Ambos reinos, igualmente desafortunados en las guerras tanto exteriores como intestinas, cayeron finalmente bajo el dominio de los asirios y babilonios. Ciro permitió a los israelitas regresar a su país y vivir según sus propias leyes.

Egipto

El imperio persa es un imperio ya pasado, y de su florecimiento no quedan sino tristes vestigios. Sus más bellas y ricas ciudades, tales como Babilonia, Susa y Persépolis se hallan destruidas por entero, y únicamente unas pocas ruinas nos muestran su antiguo emplazamiento. Incluso en ciudades

más recientes de Persia, tales como Ispahán y Esquiras, la mitad de ellas se ha convertido en ruinas; no ha surgido de las mismas, como en el caso de la antigua Roma, una nueva vitalidad, sino que más bien han desaparecido casi enteramente del recuerdo de los pueblos que las rodean. Pero al margen de las demás naciones ya mencionadas con ocasión del imperio persa, nos aparece ahora *Egipto*, el país por antonomasia de las ruinas, que desde siempre ha sido considerado como maravilloso y se ha captado también en tiempos recientes el máximo interés. Sus ruinas, resultado final de un trabajo imposible de apreciar, nos ofrecen, en proporciones gigantescas y colosales, todo cuanto nos ha quedado de la Antigüedad.

[*Sentido y fuentes de la historia egipcia*]. — En Egipto vemos sintetizados los momentos que aparecían como individuales en el caso de la monarquía persa. Entre los persas nos hallábamos con el culto de la luz en calidad de un culto al ser universal de la naturaleza. Este principio se despliega luego en momentos que guardan recíprocamente una relación de indiferencia. Uno de los momentos es la inmersión en lo sensitivo, tal como sucede entre los babilonios y los sirios. El otro es lo espiritual, en una doble forma: por un lado como conciencia incipiente del espíritu concreto, en el culto de Adonis; y luego, en el caso de los judíos, como la idea pura y abstracta. Falta allí la unidad de lo concreto, y aquí falta lo concreto mismo. La tarea está en unir estos elementos oponentes entre sí; y es en Egipto donde la hallamos, como tarea. De las descripciones que nos han llegado de la Antigüedad egipcia hay que destacar sobre todo una figura, que es la de la *esfinge*: un enigma en sí y por sí, una imagen de doble sentido, mitad animal y mitad persona. Puede verse en la esfinge un símbolo del espíritu egipcio: la cabeza humana, destacando del cuerpo animal, representa cómo el espíritu comienza a elevarse partiendo de lo natural, a sustraerse a ello y a mirar ya más libremente en torno a sí, aunque sin deshacerse por completo de sus ataduras. Las inmensas construcciones arquitectónicas de los egipcios se encuentran mitad bajo la tierra y mitad se yerguen encima de ella hacia los aires. El país entero se halla dividido en un imperio de la vida y en un reino de la muerte. La colossal estatua de *Memnón* suena al recibir el primer rayo del naciente sol matutino; sin embargo, no es aún la libre luz del espíritu la que en él resuena. El lenguaje escrito es todavía jeroglífico; su fundamento estriba tan solo en la imagen sensible, no en la letra misma.

Así, pues, los recuerdos de Egipto nos proporcionan una pluralidad de

formas y de imágenes en las que se expresa su carácter; en esto nos es dado conocer un espíritu que se siente apremiado y se manifiesta, pero sólo de un modo sensible.

Desde antiguo ha sido Egipto el país de los prodigios, y sigue siéndolo aún. Hemos recibido informaciones sobre él especialmente por parte de los griegos, y de Herodoto más que nadie. Este ingenioso historiador visitaba el país sobre el cual deseaba escribir, y en los lugares principales se puso en contacto con los sacerdotes egipcios. Informa con exactitud de cuanto ha visto y oído; pero ha sentido un temor en decir lo más profundo sobre el significado de los dioses: al tener esto un carácter sagrado, creyó que no podía hablar de ello como de lo meramente externo. Además de él tiene también gran importancia Diodoro Sículo, así como Josefo entre los historiadores judíos.

A través de las edificaciones y de los jeroglíficos han logrado expresarse la mentalidad y las concepciones de los egipcios. Se echa de menos una obra literaria de carácter nacional; y esto no solo para nosotros, sino que faltó también para los egipcios mismos: no podían tener ninguna porque no llegaron a alcanzar un conocimiento de sí mismos. No hubo tampoco una historia egipcia hasta que Ptolomeo Filadelfo —el mismo que mandó traducir al griego los Libros sagrados de los judíos— insinuó al sumo sacerdote Manethón que escribiera una historia egipcia. De esta obra poseemos únicamente compendios y listas de reyes que, de todos modos, han dado lugar a las mayores dificultades y contradicciones. Para lograr un conocimiento de Egipto, de un modo general no podemos más que atenernos a las noticias de los antiguos y a los enormes monumentos que nos han quedado. Existe una multitud de muros graníticos en los que se hallan grabados muchos jeroglíficos; los antiguos nos han proporcionado aclaraciones sobre algunos de ellos, pero insuficientes de todo punto. Últimamente se ha venido en prestar de nuevo atención a este asunto y, tras muchos esfuerzos, se ha logrado descifrar cuando menos algo de la escritura jeroglífica. El famoso inglés *Thomas Young* ha sido el primero en darse cuenta de que hay unas pequeñas superficies que se hallan separadas de los demás jeroglíficos, y en las que se observa la traducción griega. Mediante comparaciones, Young ha logrado obtener tres nombres: Berenice, Cleopatra y Ptolomeo, habiendo iniciado con esto los primeros pasos del descifre. Luego se ha descubierto que una gran parte de jeroglíficos son fonéticos, o sea, indican sonidos. Así, la figura de un ojo en un principio significa el ojo mismo, pero luego representa también la letra inicial de la palabra egipcia que designa al ojo (igual que, en hebreo, la figura de una casa denota la letra "b" con la que

empieza la palabra "bet", casa).¹⁰ El ilustre *Champollion*' hijo ha comenzado por hacer notar que los jeroglíficos fonéticos se hallan mezclados con aquellos que representan conceptos; luego ha ordenado las diversas especies de jeroglíficos y ha sentado determinados principios para su descifre.

[*Compendio de historia de Egipto*]. — La *historia* de Egipto, tal como se nos ofrece, está llena de las mayores contradicciones. Lo mítico y lo histórico se hallan entremezclados, y las indicaciones que se nos dan difieren en grado máximo. Los eruditos europeos han investigado con avidez las listas de Manéthón y se han guiado por éste; los recientes descubrimientos han venido también a confirmar una buena cantidad de nombres. Siguiendo el relato de los sacerdotes, Herodoto dice que en un principio los dioses imperaron en Egipto, y que desde el primer rey humano hasta el rey Sethón transcurrieron 341 edades humanas ó 11.340 años; pero el primer soberano humano habría sido Menes (el parecido del nombre con el griego Minos y el indio Manú resulta aquí sorprendente). Excepto Tebaida, la parte meridional de Egipto, constituyó este país un lago; parece cierto que el Delta sería un producto formado del cieno del Nilo. Igual que los holandeses han conquistado su suelo al mar y han sabido conservarlo, también los egipcios se ganaron su país y aseguraron la fertilidad del mismo mediante canales y lagos. Un momento importante para la historia de Egipto es el descenso de la misma desde el Alto hacia el Bajo Egipto, de Sur a Norte. Con esto tiene que ver el hecho de que sin duda Egipto ha recibido de Etiopía su civilización, en especial de la isla de Meroe, en la que, según recientes hipótesis, debió de haber un pueblo de sacerdotes.

Tebas, en el Alto Egipto, fue la más antigua residencia de los reyes egipcios. Ya en tiempos de Herodoto se hallaba en franco declive. Las ruinas de esta ciudad son lo más gigantesco que conocemos de la arquitectura egipcia; se han conservado estupendamente si atendemos al largo período de tiempo de su existencia, a lo cual ha contribuido el cielo del país, siempre despejado. Luego el centro del reino fue trasladado a Menfis, no lejos de la actual ciudad de El Cairo, y por último a Sais, en el Delta propiamente dicho; las edificaciones que se encuentran en la comarca de esta ciudad son de una época muy tardía y se hallan en mal estado de conservación. Herodoto nos dice que ya Menes edificó Menfis. Entre los

10. En el texto original esta cita viene en caracteres hebreos. (*Nota del Traductor*).

reyes posteriores hay que destacar a Sesostris, quien debe ser tenido por Ramsés el Grande, según Champollion. Este creó sobre todo gran copia de monumentos y relieves en los que se representan sus desfiles de victoria y sus triunfos, los prisioneros que hizo y, por cierto, de las más diversas nacionalidades. Herodoto nos habla de sus conquistas en Siria hasta la Cólquida, y a este respecto menciona el gran parecido entre las costumbres de los colquios y las de los egipcios: ambos pueblos, junto con los etíopes, son los únicos que habían practicado siempre la circuncisión. Cuenta Herodoto, además, que Sesostris mandó abrir enormes canales a través de todo Egipto, con los cuales se hacía llegar a todas partes el agua del Nilo. En general puede decirse que cuanto más diligente era un gobierno en Egipto tanto más se preocupaba de la buena conservación de los canales, al paso que en tiempos de gobiernos negligentes el desierto ganaba terreno; pues Egipto estuvo en una lucha constante entre el ardor de la canícula y el agua del Nilo. De los relatos de Herodoto se deduce que, a causa de los canales, el país resultaba inadecuado para la caballería; mas, por el contrario, por los libros de Moisés nos apercibimos de cuán famoso fue Egipto antiguamente a este respecto: cuando los judíos pedían un rey, Moisés dice que éste no había de estar desposado con demasiadas mujeres y no debía mandar importar caballos de Egipto.

Después de Sesostris hay que mencionar aún a los reyes Cheops y Chefrén. Estos edificaron colosales pirámides y cerraron los templos de los sacerdotes; un hijo de Cheops, Micerino, debió de abrirlos nuevamente. Después de éste los etíopes cayeron sobre el país y su rey Sabako se proclamó soberano de Egipto. Pero Anysis, el sucesor de Micerino, huyó a la Morastia, hacia la desembocadura del Nilo; volvió a aparecer únicamente después de la retirada de los etíopes. A él le siguió Sethón, que había sido un sacerdote de Phta (al que se tiene por Hefaistos); bajo su reinado invadió el país Sanherib, rey de los asirios. Sethón había tratado siempre a la casta de los guerreros con sumo menosprecio e incluso la había despojado de sus campos; cuando ahora la llamó en su ayuda, ella no lo apoyó. Es por esto que dicho rey se vio obligado a hacer un llamamiento general a los egipcios, y reunió así un ejército de tenderos, artesanos y mercaderes. Se dice en la Biblia que los enemigos huyeron y que los ángeles les infligieron una derrota total; Herodoto, por su parte, cuenta que, de noche vinieron los turones y royeron los arcos y carcajes del enemigo, de modo que éste, desprovisto así de armas, se vio obligado a darse a la fuga. Tras la muerte de Sethón los egipcios se consideraron libres, según dice Herodoto, y se eligieron doce reyes que permanecieron en una mutua unión; como símbolo de ésta edifi-

caron el Laberinto, que constaba de un ingente número de habitaciones y aposentos, lo mismo encima que debajo tierra. Uno de estos reyes, Psammético, desposeyó luego a los once restantes, el año 650 antes de J. C., con ayuda de los jonios y los carios, a quienes prometió tierras en el Bajo Egipto. Hasta entonces había permanecido Egipto cerrado al exterior; tampoco por mar había establecido contacto alguno con otros pueblos. Psammético inauguró este contacto y, con ello, preparó la decadencia egipcia.

Desde este momento la historia se hace más segura, puesto que se basa en las informaciones griegas. A Psammético le sucedió Necao, quien comenzó a abrir un canal que debía unir el Nilo con el Mar Rojo y que no se terminó sino en tiempos de Darío Notho. La empresa de unir el Mar Mediterráneo con el Golfo Arábigo y el Gran Océano no ofrece utilidad tan grande como sin duda cabría pensar, porque en el Mar Rojo —por otro lado muy difícil de navegar— durante unos nueve meses domina constantemente un viento del Norte y, a causa de esto, sólo durante tres meses puede ser surcado en dirección de Sur a Norte. A Necao le sucedió Psammis y, a éste, Apries; este último condujo un ejército contra Sidón y sostuvo una batalla naval con los tírios; mandó también un ejército contra Cirene, el cual fue casi aniquilado por los cirenaicos. Los egipcios se sublevaron contra él acusándolo de que quería llevarlos a la ruina; mas verosímilmente la rebelión obedeció al favor de que habían sido objeto los carios y los jonios. Amasis se puso al frente de los sublevados, derrotó al rey y ocupó su trono. Nos es descrito por Herodoto como un monarca humorístico que no mantuvo siempre la dignidad del trono. Procedente de condición muy humilde, se había elevado al trono gracias a su habilidad, astucia e ingenio, y, según Herodoto, en todas las demás ocasiones dio pruebas del agudo talento de que disponía. De mañana se sentaba en el tribunal y oía las quejas del pueblo; mas por la tarde se daba una opípara comida y se entregaba a una vida alegre. A los amigos que le reconvenían por esto y le insinuaban que debía ocuparse durante todo el día en los asuntos administrativos les replicaba: Si el arco está siempre en tensión se estropeará o se romperá. Cuando en cierta ocasión los egipcios lo desconsideraban un poco a causa de su origen humilde, mandó formar, de una jofaina para los pies que era de oro, una figura de oro de un dios al que los egipcios profesaban gran reverencia; y les hizo ver luego que esto era imagen de su propio caso. Nos cuenta Herodoto que este monarca, en su conducta privada, vivió disipadamente derrochando todos sus bienes, pero luego robó. Este contraste entre sentido para todo y talento eficiente es característico en un rey egipcio.

Amasis se atrajo las antipatías del rey Cambises. Es el caso de que Ciro

había solicitado de los egipcios un médico de la vista, pues ya en aquella época gozaban los oculistas egipcios de gran renombre; se hacían muy necesarios a causa de las muchas dolencias de la vista que aparecían en los egipcios. Este médico, para vengarse de que lo hubiesen mandado afuera del país, aconsejó a Cambises que pidiera a la hija de Amasis en matrimonio, sabiendo muy bien que Amasis o se disgustaría al dársela o, en caso de una negativa suya, se atraería la cólera de Cambises. Amasis no quiso entregar su hija a Cambises ya que éste la pedía en calidad de concubina (pues la esposa legal tenía que ser una persa), y le envió, bajo el nombre de su hija, a la de Apries, la cual más adelante se dio a conocer a Cambises. Éste se irritó tanto por el engaño que marchó contra Egipto cuando, tras la muerte de Amasis, reinaba Psammitico; conquistó el país y lo unió al imperio persa.

[*Organización social y costumbres*]. — Por lo que se refiere al *espíritu* egipcio, hay que recordar que los eleatas, en Herodoto, llaman a los egipcios los más sabios de los hombres. Incluso a nosotros nos sorprende el contemplar allí, junto a la estupidez africana, un entendimiento reflexivo, una ordenación inteligente de todas las instituciones y las más asombrosas obras de arte.

Los egipcios estaban, como los indios, divididos en castas, y los hijos pasaban siempre a ejercer el oficio y el quehacer de los padres. Por eso se perfeccionó tanto en este país lo concerniente a la artesanía y a la técnica de las artes, y la herencia no ocasionó el mismo entorpecimiento que en la India en el modo y manera de ser de los egipcios. Herodoto hace mención de las siete siguientes castas: los sacerdotes, los guerreros, los vaqueros, los porqueros, los comerciantes o industriales en general, los intérpretes —que sólo posteriormente parecen haber constituido un estamento propio— y finalmente los marineros. No se nombra aquí a los agricultores probablemente por el hecho de que la agricultura ocupaba a varias castas, como por ejemplo a los guerreros, a quienes estaba asignada una porción del país. Diodoro y Estrabón indican de distinto modo esta distribución de castas. Hablan únicamente de sacerdotes, guerreros, pastores, agricultores y artistas, perteneciendo a estos últimos también, sin duda, los que practicaban algún género de industria. De los sacerdotes dice Herodoto que recibieron principalmente tierras labrancas y las hicieron cultivar a interés, pues la tierra se hallaba por lo regular en posesión de los sacerdotes, guerreros y reyes. Según la sagrada Escritura, José fue ministro del

rey y desempeño de tal modo su cometido que el rey se convirtió en el dueño de todo el terreno. Pero hablando en términos generales, la actividad ocupacional no tenía un carácter tan fijo como en el caso de los indios, dado que hallamos a los israelitas, que originariamente eran pastores, empleados como artesanos, y que un rey —según dijimos ya— formó un ejército con simples artesanos. Las castas no son algo rígidas sino que tienen disensiones y contactos recíprocos, de modo que a menudo nos tropezamos con una descomposición o una reorganización de las mismas. En una ocasión la casta guerrera, descontenta de no haber sido trasladado su lugar de residencia en dirección hacia la Nubia, y despechada por no poder cultivar sus terrenos, se fugó a Meroe, siendo importados al país mercenarios extranjeros.

Acerca del *estilo de vida* de los egipcios Herodoto nos proporciona una información muy detallada, explicando más bien todo cuanto le parece que difiere de las costumbres griegas. Así nos dice, por ejemplo, que los egipcios poseían médicos distintos para las diversas enfermedades, y que las mujeres se ocupaban de asuntos extradomésticos, al paso que los hombres permanecían en casa e hilaban y tejían. En una parte de Egipto reinaba la poligamia y, en otra, la monogamia; las mujeres tienen un vestido, y los hombres, dos; se lavan y se bañan mucho, purgándose mensualmente. Todo esto hace pensar en una cierta decadencia en los períodos de paz. Por lo que toca a la organización policial, estaba ordenado que todo egipcio, en un determinado tiempo, debía presentarse a su gobernador indicando de dónde sacaba sus medios de subsistencia; en caso de no poder proporcionar este dato, era castigado con la muerte; de todos modos esta ley no apareció sino tardíamente, en época de Amasis. Se ponía, además, el máximo cuidado en el reparto de los terrenos de siembra y en el emplazamiento de canales y diques; dice Herodoto que bajo el reinado de Sabako, el rey etíope, muchas ciudades mejoraron gracias a los diques.

Se tomaba mucho interés en el asunto de los *tribunales* y constaban de treinta jueces nombrados por la comunidad, escogiendo ellos mismos a su presidente. Los procesos se llevaban por escrito e iban hasta la contraréplica. A Diodoro le parecía esto muy bien contra la palabrería de los abogados y la compasión de los jueces. Estos pronunciaban su veredicto de un modo silencioso y jeroglífico. Herodoto dice que tenían encima del pecho el símbolo de la V y lo volvían hacia la parte en favor de la cual debía fallarse, o también se lo colgaban a ésta. El rey mismo quedaba obligado a ocuparse diariamente de asuntos judiciales. Acerca del robo consta que estaba ciertamente prohibido, diciendo sin embargo la ley que los ladrones

debían declararse. Si el ladrón daba cuenta de su robo no era castigado, sino que más bien podía quedarse con la cuarta parte de lo sustraído; quizás el efecto de esto era mantener aún más el incentivo y ejercicio de esa astucia en la cual los egipcios tan famosos se habían hecho.

[*Espíritu que animaba a los egipcios*]. — Entre los egipcios la sensatez es la nota predominante en las instituciones legales; y esta inteligencia y cordura que se patentiza en lo práctico las encontramos también en las producciones del arte y la ciencia. Los egipcios tienen el año dividido en doce meses, y cada mes en treinta días. Al final del año insertaban luego cinco días, y dice Herodoto que en esto hacían mejor que los griegos. Debemos admirar el talento de los egipcios sobre todo en la mecánica; sus robustas construcciones, como ningún otro pueblo puede exhibirlas y que exceden a todas las demás en solidez y magnitud, dan pruebas suficientes de la maestría a la cual podían los egipcios consagrarse de un modo absoluto, puesto que las castas inferiores no se ocupaban de los asuntos políticos. Diodoro de Sicilia dice que Egipto es el único país en que los ciudadanos no se ocupan del Estado, sino tan solo de sus quehaceres. Especialmente los griegos y romanos debieron de pasmarse de semejante circunstancia.

A causa de sus prudentes instituciones, Egipto fue considerado por los antiguos como modelo de un comportamiento social regulado según los principios morales, al modo de un ideal, tal como Pitágoras realizó uno en una comunidad restringida y selecta y Platón lo excogitó en una concepción más amplia. Pero en semejantes ideales no se tiene en cuenta la pasión. Un estado de cosas que deba ser aceptado y gozado de un modo ya establecido, y en el que todo queda calculado, en especial la educación y la acomodación a ese estado a fin de que se convierta en una segunda naturaleza, por regla general es algo que se opone a la naturaleza del espíritu, el cual convierte en su objeto la vida existente y es el infinito impulso de la tarea de modificarlo. Este impulso se ha hecho evidente también en Egipto de un modo peculiar. De buenas a primeras, ese estado reglamentado, explícito en todas las particularidades, se diría que en verdad no contiene nada estrictamente característico suyo; la religión parece poder configurarse de una u otra manera a fin de satisfacer también la necesidad superior del hombre, y por cierto de un modo a la vez tranquilo y conforme con aquel orden moral. Pero si ahora consideramos la *religión* de los egipcios nos sorprenderemos ante las más extrañas y maravillosas manifestaciones, y caeremos en la cuenta de que aquel orden pacífico y regulado policialmente

no es el orden chino, y de que tenemos que habérnoslas aquí con un espíritu movido en sí de un modo impulsivo, apremiante y completamente distinto.

El elemento africano y la pureza oriental los hemos trasladado ahora, a un tiempo, al Mar Mediterráneo, verdadero muestrario de los pueblos; y por cierto en una forma tal que no tiene lugar aquí ninguna amalgama con lo forastero: incentivos de ese tipo parecen superfluos, pues se da en esta suzón una grandiosa e impelente tendencia dirigida hacia sí mismo, la cual dentro de su círculo brota hacia la objetivación de sí por medio de las más ingentes producciones. Lo que hallamos aquí es la precariedad africana junto con la tendencia infinita de la objetivación en sí. Mas el hecho de que el espíritu no pueda llegar, por el pensamiento, a la libre autoconciencia de su ser, sino que semejante tarea ha de engendrarla el espíritu únicamente como el proyecto y como el enigma de sí mismo, constituye este hecho como una argolla de hierro que el espíritu tiene enroscada alrededor de su frente.

[*La cosmovisión egipcia*]. — La concepción fundamental de lo que para los egipcios es el ser descansa en el mundo naturalmente limitado en el que se hallan viviendo, y, de un modo más concreto se refiere al círculo natural circunscrito a lo físico, círculo determinado conjuntamente por el Nilo y el Sol. Ambos elementos constituyen un contexto, la condición [*Stand*] del sol con la condición del Nilo; para el egipcio esto representa el todo en el todo. El Nilo es la determinación básica del país en general; fuera del valle del Nilo empieza el desierto; hacia el Norte se encuentra el límite del mar, y en el Sur hay el de la canícula. El primer general árabe que conquistó Egipto escribe así al califa Omar: Egipto es en primer lugar un interminable mar de polvo, luego es un dulce mar de agua, y finalmente, es un gran mar de flores; ahí nunca llueve; a fines de julio cae rocío, y luego empieza el Nilo a desbordarse, y Egipto parece un archipiélago. (Herodoto compara a Egipto, en este período, con las islas del Mar Egeo). El Nilo deja tras de sí una ingente cantidad de animalitos, por lo que luego todo es un moverse y arrastrarse; poco después empieza el hombre a sembrar y la cosecha es más tarde muy abundante. Así, pues, la existencia del egipcio no depende del brillo del sol o de la lluvia, sino que para él son estas condiciones harto simples las que constituyen la base de su tipo de vida y de ocupación. Se da un ciclo físico cerrado al cual se adapta el Nilo, teniendo cierta relación con el curso del sol: éste se levanta, alcanza el cenit y luego declina. Eso hace también el Nilo.

Esta base de la vida de los egipcios constituye también el particular contenido de su religión. Es ya vieja la discusión acerca del sentido y el concepto de la religión egipcia. En tiempos de Tiberio, ya el estoico Cheremón, que había estado en Egipto, da de ella una explicación simplemente materialista; lo contrario hacen los neoplatónicos, quienes lo tomaban todo como símbolo que expresaba un significado espiritual, convirtiendo así esa religión en un puro idealismo. Cada una de ambas concepciones, tomada exclusivamente, resulta unilateral. Se considera a las potencias naturales y espirituales íntimamente ligadas, pero no todavía por haberse patentizado ya en ellas el concepto libre y espiritual, sino en el sentido de que los contrarios se hallan comprometidos en la más violenta antítesis. Hemos hablado del Nilo, del sol y de la vegetación como dependiente de ambos. Esta particularizada concepción naturalista proporciona el principio para la religión, y el contenido de ésta es, en primer lugar, una historia. El Nilo y el Sol son las divinidades concebidas como humanas, y el decurso natural y la historia divina son lo mismo. En el solsticio de invierno la fuerza del sol pasa por un mínimo y debe nacer. Nace Osiris, pero es matado por Tifón, por el hermano y enemigo, el viento abrasador en el desierto. Isis, la tierra, a la que se ha privado de la fuerza del Sol y del Nilo, suspira por él; reúne los fragmentados restos mortales de Osiris, llorando por él, y Egipto entero lamenta con ella la muerte de Osiris mediante un cántico denominado Maneros por Herodoto: Maneros, dice éste, fue el único hijo del primer rey de los egipcios y murió prematuramente; el cántico es muy parecido al canto de Lino de los griegos, y es la única canción que tienen los egipcios. Se considera también aquí el dolor como algo divino, haciéndoselo objeto de la misma honra con que era mirado por los fenicios. Hermes embalsama luego a Osiris; se pretende localizar su sepultura en diversos lugares. Osiris es ahora el juez de los muertos y señor del imperio de lo invisible.

Estas son las ideas fundamentales. Osiris, el Sol y el Nilo, forman una triada que se halla unida como en un nudo. El Sol es el símbolo en el que son conocidos Osiris y la historia del dios, y el Nilo es igualmente este símbolo. La concreta imaginación egipcia atribuye, además, a Osiris y a Isis la introducción de la agricultura, la invención del arado, de la azada, etc.; pues Osiris otorga no solamente el provecho y la fertilidad de la tierra, sino además los medios para utilizarla. Pero a los hombres les da también leyes, una organización civil y el culto; por lo mismo pone en manos de los hombres los medios para trabajar y se los asegura. Osiris es tanto la imagen de la simiente que es enterrada y luego despunta, como es también la imagen del transcurso de la vida. Con lo cual quedan entrelazadas en *un* mismo

nudo cosas tan heterogéneas como son esas de la apariencia natural y de lo espiritual.

La asociación del transcurso de la vida humana con el Nilo, con el sol y con Osiris no ha de ser entendida algo así como una alegoría, como si el nacer, el incremento de vigor, la máxima fortaleza y fertilidad, la merma y la debilidad se representaran en estos diferentes elementos de igual o parecida manera, sino que la fantasía ha visto en la diversidad de los mismos un sujeto, una vida. No obstante, esta unidad es del todo abstracta, lo heterogéneo se patentiza en ella como apremiando y empujando, y en una confusión que contrasta mucho con la claridad griega. Osiris representa el Nilo y el Sol, y el Sol y el Nilo son, a su vez, símbolos de la vida humana; cada uno es concepto y cada uno es símbolo, el símbolo se trueca en concepto, y éste es símbolo del símbolo que se hace concepto. Ninguna determinación es imagen sin que al propio tiempo no sea también concepto, y todo concepto es imagen; por un elemento se explica el otro. Se origina de este modo una rica representación, anudada a base de muchas ideas, en la que permanece la individualidad de las notas fundamentales y no se resuelve en lo universal. La representación general o el pensamiento mismo que constituye el vínculo de la analogía no se exterioriza libremente como pensamiento para la conciencia, sino que permanece oculto como conexión interior. Es una individualidad bien constituida que engloba diversos modos de manifestación; por un lado es ciertamente fantástica, a causa de la reunión de un contenido que aparece como dispar, mas por otra parte es interiormente coherente según el asunto, puesto que estas diversas manifestaciones son un particular contenido prosaico de la realidad.

[*Divinidades diversas*]. — Además de esta concepción fundamental podemos hallar varios dioses particulares, distribuidos por Herodoto en tres clases. En la primera menciona él a ocho divinidades: en la segunda, doce, y en la tercera, una multitud indeterminada de ellas que se relacionan a la unidad de Osiris como particularidades suyas. En la primera clase se encuentra el fuego y su utilización como Ptha, y también está Knef, el cual es asimismo concebido como el buen demonio; pero el propio Nilo es tenido como a este demonio, y así se convierten las abstracciones en representaciones concretas. Una gran divinidad es *Amón*, de quien depende la determinación de los equinoccios; él es también quien da los oráculos. Pero asimismo Osiris es mencionado, a su vez, como el fundador del oráculo. La fuerza procreativa, sustraída a Osiris, queda representada como dios particular. Mas Osiris mismo es igualmente esta virtud generativa. Isis es la tierra, la

luna, la fructificación de la naturaleza. En calidad de un momento importante de Osiris hay que destacar a *Anubis (Thoth)*, el *Hermes* egipcio. En la actividad y en la invención humanas, así como en la ordenación legal, lo espiritual como tal recibe una existencia y, en esta misma forma determinada y limitada, se hace objeto de la conciencia. Esto es lo espiritual no como un dominio infinito y libre de la naturaleza, sino como algo particular junto a las potencias naturales y como algo particular también según su contenido. Así, pues, los egipcios han tenido también dioses como actividades y fuerzas espirituales, si bien por un lado se hallaban limitadas según su contenido y, por otro, eran consideradas a través de símbolos naturales.

Como elemento de la espiritualidad divina goza de particular renombre el *Hermes* egipcio. Según Jámlico los sacerdotes egipcios, ya desde siempre, anteponían a todos sus descubrimientos el nombre de *Hermes*; es por esto que Eratóstenes intituló "Hermes" su libro que trataba del conjunto de la ciencia egipcia. A *Anubis* se lo llama amigo y acompañante de Osiris. Se le atribuye la invención de la escritura, luego la de la ciencia en general, de la gramática, de la astronomía, del arte de medir, de la música y de la medicina; él fue el primero que dividió el día en doce horas; es además el primer legislador, el primer maestro de las prácticas religiosas y de las cosas sagradas, de la gimnasia y de la música orquestal; él descubrió el olivo. Mas a pesar de toda esta serie de atributos de índole espiritual, esta divinidad es algo muy distinto de un dios de la inteligencia; lo que en él se hallan comprendidas no son más que las artes y descubrimientos humanos de tipo particular. Por lo demás, este dios viene completamente vinculado a la existencia natural y queda un tanto degradado en los símbolos naturales: se lo representa con cabeza de perro, como un dios algo bestializado, y aparte de esta máscara se ve en él una existencia natural, pues al mismo tiempo es *Sirio*, la estrella de *Can*. Por lo cual resulta ser tan limitado según su contenido como sensible y corpóreo según su existencia.

Ocasionalmente puede advertirse que, del mismo modo que las ideas y lo natural aquí no se corresponden, tampoco las artes y habilidades de la vida humana se configuran ni determinan en vistas a un círculo racional de fines y medios. Es así como la medicina y la consulta sobre la enfermedad corporal, igual que lo concerniente al asesoramiento y decisión sobre lo que había que hacer con la vida, estuvo todo ello supeditado a la más variada superstición de oráculos y artes mágicas. La astronomía era en esencia, al propio tiempo, una astrología, y la medicina tenía un carácter mágico y especialmente astrológico. Toda superstición astrológica y de ensalmo se deriva de Egipto.

[El culto a los animales]. — El culto es ante todo un culto a los animales. Hemos visto la trabažón de lo espiritual con lo natural; fata aún algo por decir, y por cierto de mucho relieve: esa misma visión espiritual que los egipcios tuvieron del Nilo, del sol y de la siembra la tuvieron igualmente en lo que respecta a la vida de los animales. Para nosotros el culto de los animales es algo que nos repugna; podemos habituarnos a la adoración del cielo, pero la veneración de los animales se nos hace extraña, pues lo abstracto del elemento natural nos parece más universal y, por lo mismo, más digno de reverencia. No obstante es un hecho evidente que los pueblos que han adorado al sol y a las estrellas no deben en ningún modo ser tenidos por superiores a los que adoran al animal, sino más bien al contrario, pues los egipcios han contemplado en el mundo animal lo interior e inasequible. Nos ocurre incluso a nosotros que, cuando nos fijamos en la vida y actuación de los animales, su instinto, su actuación adecuada, su inquietud, movilidad y viveza nos admiran de veras; pues son activos en alto grado y muy desparbilados para sus fines vitales, al propio tiempo que silenciosos e incomunicativos. No se sabe lo que se encierra en esas bestias y no puede uno confiar en ellas. Un gato negro de ojos ardientes, que tan pronto se desliza sutilmente como salta con rapidez, en otros tiempos se veía en él la presencia de un ser malo, de un espectro indescifrable recluido en sí mismo; por el contrario, el perro y el canario aparecen como un ser vivo simpático y amistoso. De hecho los animales son los impenetrables; un hombre no puede imaginarse o representarse dentro de una naturaleza de perro —por más que en otros tiempos haya pretendido tener con ella alguna similitud—: resulta ser algo simplemente ajeno a él.

Hay dos caminos por los que el hombre entra en contacto con eso que llamamos inasequible o impenetrable: el de la naturaleza viviente y el del espíritu. *Pero en realidad es sólo en la naturaleza que ha de encontrarse el hombre con lo inasequible; pues el espíritu consiste cabalmente en ser paciente a sí mismo, el espíritu entiende y capta el espíritu.*

Así, pues, la autoconciencia desgraciada de los egipcios, para la que permanece aún cerrada la idea de la libertad humana, venera las almas envilecidas, todavía aprisionadas en la simple vida, simpatizando así con la vida animal. También en otras naciones hallamos una adoración circunscrita a la vida; a veces de un modo expreso, como en los indios y en todos los mongoles, y a veces sólo a través de vestigios, como es el caso de los judíos: "No beberás la sangre de los animales, pues en ella está la vida del animal". Los griegos y romanos, por su parte, han visto en los pájaros seres que sabían las cosas; creían, en efecto, que en ellos se da lo que no llega

a vislumbrarse en el espíritu humano, a saber, lo insondable y los altos conocimientos. Mas entre los egipcios esa adoración de los animales era en ellos algo absolutamente particularizado; cada provincia tenía su propio animal: el gato, la ibis, el cocodrilo, etc.; se organizaron para ellos grandes fundaciones, les fueron entregadas hermosas doncellas, y después de la muerte se los embalsamaba, como a las personas. Los bueyes eran enterrados, pero con la particularidad de que los cuernos les salían de las tumbas hacia fuera. El buey *Apis* tenía lujosos monumentos sepulcrales, debiendo ser consideradas como tales algunas pirámides; en una de las pirámides exploradas se encontró, en el aposento más céntrico, un hermoso ataúd de alabastro: examinado con mayor cuidado se cayó en la cuenta de que la osamenta allí contenida eran huesos de buey.

Este culto a los animales llegó a menudo a la crueldad más estúpida. Cuando una persona mataba intencionadamente a un animal era castigada con la muerte; pero incluso la muerte involuntaria de ciertos animales podía acarrear al individuo la pena capital. Se cuenta que, en cierta ocasión en que un romano, en Alejandría, mató a un gato, se siguió luego un tumulto en el cual los egipcios asesinaron a todos los romanos. En un estado general de hambre se prefirió matar a personas antes que sacrificar a los animales sagrados o echar mano de sus provisiones. Aun más que la simple vida, se adoró luego la fuerza vital universal de la naturaleza generadora, en un culto fálico que también los griegos se apropiaron en su culto a Dionysos. A este culto iban unidos los mayores desórdenes.

[*El simbolismo de la figura animal*]. — Se pasó además a hacer de la forma animal un símbolo: y en parte se la rebajó también hasta convertirla en mero signo jeroglífico. Hago aquí memoria de la incontable multitud de figuras que aparecen en los monumentos egipcios: gavilanes, halcones, escarabajos de diversas especies, etc. No se sabe de qué ideas pudieron ser símbolos semejantes figuras, y tampoco se puede creer que sea factible el esclarecimiento de este asunto que aparece oscuro ya desde su origen. Así, por ejemplo, el escarabajo pelotero debió de ser el símbolo de la procreación, del sol y del curso del sol; la ibis, el símbolo de las crecidas del Nilo; el buitre, el del presagio, del año y de la misericordia. Lo chocante de estas asociaciones viene de que no se traslada a una imagen una representación universal, tal como hacemos en poesía, sino que, por el contrario, se parte de la intuición sensible y se penetra en ella por vía imaginativa.

Mas luego vemos también la Idea arreglárselas para salir de la forma de

animal y de la constante intuición de la misma, y aventurarse a elevar a inteligibilidad y comprensibilidad lo que en ella era algo tan solo presentido y buscado. Lo recóndito y lo espiritual fluyen, cual rostro humano, del ser animal. Las múltiples formas en que se presentan las esfinges, con cuerpos de león y cabezas de muchachas o, también, como esfinges masculinas *andrófigas* con barbas, son justamente lo que nos hace ver que la cuestión a solucionar es el sentido de lo espiritual; del mismo modo que el enigma considerado en general no es un hablar de algo desconocido, sino el requerimiento a desentrañarlo, el empeño en que ello debe manifestarse.

Mas, a la inversa, la forma humana es también, a su vez, desfigurada por el semblante animal, al objeto de particularizarla en una expresión determinada. El estupendo arte de los griegos sabe lograr la expresión concreta mediante el carácter espiritual en forma de belleza, no teniendo por qué asentar el rostro humano para posibilitar una comprensión. Los egipcios llegaron incluso a querer completar el significado de las figuras humanas de los dioses mediante la explicación que podían sugerir las cabezas o carátulas de animales; Anubis, por ejemplo, tiene una cabeza de perro, Isis posee cabeza de león con cuernos de toro, etc. Los sacerdotes, en sus funciones, se ponían también máscaras de halcón, de chacal, de toro, etc.; lo mismo hacía el cirujano que extraía las vísceras al difunto (se lo representaba huyendo, pues había pecado contra lo que pertenecía a la vida), y también los embalsamadores y los escribas. El gavilán con cabeza humana y alas extendidas significa el alma que sobrevuela los espacios sensibles en busca de un nuevo cuerpo al que animar.

La imaginación egipcia creó también, además, figuras formadas de la composición de animales diversos: serpientes con cabeza de toro o de carnero, cuerpos de león con cabezas de carnero, etc.

[El sentido profundo del arte egipcio]. — Vemos, pues, a Egipto embotado en una ineficaz y servil consideración de lo natural; lo vemos también abriendo en ella una brecha, empujándola hasta aparecer en ella una antítesis en sí, y planteando qué hacer con esta última. El principio no permanece anclado en lo inmediato, sino que sugiere el otro sentido y espíritu que se hallan ocultos en lo interior.

En lo dicho hasta aquí hemos visto el espíritu egipcio elaborarse partiendo de las imágenes de la naturaleza. Pero ese espíritu tan apremiante y potente no ha podido permanecer en la representación subjetiva del contenido que hemos venido considerando hasta ahora, sino que también ha

debido, mediante el *arte*, alcanzar la conciencia exterior y la intuición externa.

Para la religión de lo eternamente uno y carente de forma, el arte es no tan solo algo insuficiente sino también algo culpable, porque tal religión tiene substancial y exclusivamente su objeto en el pensamiento. Mas el espíritu que se halla en la contemplación de la natureidad particular, y se conduce en ella como un espíritu insistente y configurador, cambia para sí la intuición inmediata y natural —por ejemplo la del Nilo, la del sol, etc.— en imágenes en las que el espíritu participa; es él, según hemos visto, el espíritu simbolizador, y, al serlo, pugna luego por apoderarse de estas simbolizaciones y llevarlas adelante. Cuanto más enigmático y oscuro es el espíritu para sí mismo, tanto más experimenta la urgencia de laborar en sí y de liberarse desde la opresión hacia la representación objetiva.

Lo más sobresaliente del espíritu egipcio es que aparece ante nosotros como ese colosal maestro artífice. No es ostentación, ni juego, ni disfrute, etc. lo que él busca, sino que lo que lo impulsa es el apremio a entenderse a sí mismo; y para adoctrinarse acerca de lo que él es y para realizarse para sí, no cuenta con otro material o base que este labrar incidente en la piedra, y lo que el espíritu inscribe en ella son sus enigmas, los jeroglíficos. Los jeroglíficos son de dos clases: hay unos propiamente dichos que poseen mayormente la adecuación para la exteriorización en el lenguaje y la referencia a la representación subjetiva; los otros jeroglíficos son esas enormes masas de obras de arquitectura y escultura de las cuales Egipto se halla cubierto. En otros pueblos su historia se hace a base de una serie de acontecimientos, como sucede por ejemplo con los romanos, quienes durante varios siglos han vivido únicamente con el objetivo de la conquista, llevando adelante la obra del sometimiento de los pueblos. Los egipcios, por su parte, son los que han realizado un imperio igualmente pujante de actividades en obras de arte, cuya indestructibilidad está demostrada por sus ruinas, siendo mayores y más asombrosas que todas las obras de los tiempos antiguos y modernos.

[*La idea del más allá: el reino de los muertos*]. — De estas obras no quiero mencionar más que las dedicadas a los muertos, que son las que atraen plenamente nuestra atención. Se trata de excavaciones enormes en los montículos situados a lo largo del Nilo, junto a Tebas, y que en corredores y cámaras se hallan repletas de momias; son moradas subterráneas tan grandes como las mayores minas abiertas en nuestra última época. Luego hay

el gran cementerio en la planicie que se extiende junto a Sais, con muros y bóvedas. Además, se halla esa maravilla del mundo que son las pirámides, cuya finalidad, no obstante haber sido ya indicada por Herodoto y Diodoro, sólo últimamente ha sido de nuevo confirmada de un modo formal: esos gigantescos cristales, de regularidad geométrica, lo que encierran son cadáveres. Por último está lo más sobrecogedor, las sepulturas reales, de las cuales Belzoni ha descubierto una no ha mucho.

Es importante considerar la significación que ese imperio de los difuntos ha tenido para el egipcio; es de ahí que podrá saberse qué concepto se formó éste del hombre. Pues en el muerto el hombre se representa al hombre como despojado de toda contingencia, sólo según su ser. Mas el modo como un pueblo se representa al hombre en sustancia, eso es él mismo, y tal es su carácter.

Ante todo conviene recordar lo más asombroso que nos cuenta Herodoto, a saber, que los egipcios fueron los primeros que expresaron la idea de que el alma humana es *inmortal*. Eso de que el alma sea inmortal debe significar que se trata de algo distinto de la naturaleza: el espíritu es independiente de por sí. Entre los indios lo supremo era el paso a la unidad abstracta, a la nada; por el contrario, cuando el sujeto es libre es infinito en sí: el reino del espíritu libre es luego el reino de lo invisible, como el hades entre los griegos. Este empieza por representarse para los hombres como el reino de la muerte, y para los egipcios como el *reino de los muertos*.

La idea de que el espíritu es inmortal implica que el individuo humano tiene en sí un valor infinito. Lo puramente natural aparece desmembrado, dependiente por entero de otro y tiene su existencia en otro: mas con la inmortalidad queda dicho que el espíritu es infinito en sí mismo. Esta idea fueron los egipcios los primeros en descubrirla. Debemos añadir, empero, que éstos consideraron el alma más bien solo como un átomo, o sea, como algo particularizado de una manera concreta. Pues con esto se vincula de inmediato la idea de la metempsícosis, la tesis según la que el alma humana puede habitar también un cuerpo de animal. Aristóteles habla asimismo de esa idea, y termina con ella en pocas palabras. Dice que todo sujeto tiene órganos apropiados a su actividad, así como el herrero y el carpintero poseen los instrumentos requeridos para la obra que hacen; de igual modo, tiene también el alma humana sus órganos propios, con lo que un cuerpo animal no puede ser el suyo. Pitágoras acogió en su doctrina la transmigración de las almas, pero ésta no halló mucho eco entre los griegos, que se atenían a lo concreto. Los indios poseen de ella una idea no menos des-

lucida, pues para ellos lo último es el tránsito a la substancia universal. Mas entre los egipcios el alma y el espíritu son, al menos, algo afirmativo, aunque abstractamente afirmativo. El período de duración de la transmigración quedaba precisado en tres mil años; sino embargo, dicen que un alma que ha sido fiel a Osiris no viene sometida a una tal degradación (pues como tal la consideran).

Es cosa sabida que los egipcios embalsamaban a sus muertos y, con esto, algunos se han conservado hasta el día de hoy, pudiendo continuar todavía durante varios milenios. Ahora bien, esto no parece concordar con su idea de la inmortalidad, pues si el alma existe por sí misma la conservación del cuerpo es algo que tanto da. Mas a esto puede replicarse que si se tiene por cierto que el alma sigue existiendo conviene tributar una honra al cuerpo, como a su antigua morada. Los parsis colocan los cuerpos de sus difuntos al campo abierto a fin de que sean consumidos por las aves; mas ellos creen que el alma se diluye en lo universal. Pero allí donde ella perdura, el cuerpo debe ser considerado, por así decirlo, como algo que también goza de esta pervivencia. Entre nosotros ciertamente que la inmortalidad del alma es lo más excelso, el espíritu es eterno en sí y por sí, su destinación es la felicidad sempiterna.

Los egipcios convertían a sus muertos en momias; con lo cual queda ya todo hecho con respecto a los difuntos, y no se les tributa ninguna otra veneración. Herodoto cuenta de los egipcios que, en la muerte de una persona, las mujeres iban de un lado para otro dando gemidos; por lo que la creencia en la inmortalidad no los consolaba, como sucede entre nosotros.

Por lo dicho anteriormente sobre las construcciones para los muertos puede verse que los egipcios, y más en especial sus reyes, hicieron consistir su vida en una preocupación por construir la propia sepultura y proporcionar a su cuerpo un lugar duradero. Es digno de notarse que se colocaba junto al difunto aquello de lo cual él se servía en las ocupaciones de su vida, como son, por ejemplo, para el artesano sus instrumentos; encima del ataúd hay cuadros que representan la ocupación a la cual el muerto se había dedicado, de modo que es posible llegar a conocer todos los detalles de su condición social y de su profesión. Se han encontrado además muchas momias con un rollo de papiro bajo el brazo, y esto fue considerado antes como algo muy apreciable. Mas semejantes rollos contienen únicamente descripciones diversas de ocupaciones de la vida, y a veces también escritos que están redactados en lenguaje demótico; han sido descifrados, hallándose que son todos escrituras de compras de fincas y cosas por el estilo, en las que todo viene indicado del modo más preciso, incluso los derechos que por esta razón

había que pagar en la escribanía. Así, pues, lo que un individuo había comprado en vida se le adjuntaba en su muerte por medio de un documento. Por este medio de los monumentos nos hallamos en situación de enterarnos de la vida privada de los egipcios, así como podemos conocer la de los romanos a través de las ruinas de Pompeya y Herculano.

Después de la muerte de un egipcio tenía lugar su juicio. Una de las descripciones más importantes encima de los ataúdes es la del juicio en el reino de los muertos: a Osiris —detrás del cual se halla Isis— se lo representa con la balanza, mientras que ante él se encuentra el alma del difunto. Pero el juicio de los muertos era pedido por los vivos mismos, y no solo en el caso de personas privadas, sino también en el de los reyes. Se ha descubierto una sepultura real, muy grande y cuidadosamente dispuesta; en los jeroglíficos está borrado el nombre de la persona principal, en los bajorrelieves y cuadros aparece raspada la figura más importante, y la explicación que de esto se ha dado es que se privó al rey, en el juicio de los muertos, de la honra de ser perpetuado de esta manera.

Si la muerte era cosa que tanto pesaba en la vida de los egipcios, podría creerse que su estado de ánimo fue más bien melancólico. Pero el pensamiento de la muerte en modo alguno les infundió tristeza. En sus comilonas tenían retratos de difuntos, según cuenta Herodoto, con esta advertencia: "Come y bebe, pues en esto te convertirás cuando hayas muerto". Con lo cual la muerte era más bien, para ellos, un estímulo para disfrutar de la vida.

Según el mito egipcio antes mencionado, el propio Osiris muere y desciende al reino de los muertos; eran varios los lugares de Egipto en los que se decía que estaba su tumba sagrada. Pero luego se lo concibió incluso como señor del reino de lo invisible y, en éste, como juez de los muertos; más tarde Serapis lo substituyó en esta función. Cuenta el mito que Anubis-Hermes embalsamó el cadáver de Osiris; este Anubis se encargó luego también de guiar las almas de los difuntos, y aparece en las descripciones figurativas con el tablero en la mano, al lado del juez de los muertos Osiris. La recepción de los difuntos en el reino de Osiris pasó luego a tener un sentido más profundo, según el cual el individuo quedaba unido a Osiris; es por eso que puede verse también en las tapaderas de los sepulcros la idea de que el muerto se ha convertido en Osiris mismo, y luego que han empezado a descifrarse los jeroglíficos se ha creído descubrir que los reyes son llamados dioses. De este modo se representa lo humano y lo divino como estando unido.

[*Tesis y antítesis de la realidad egipcia*]. — Si ahora, por último, comprendiamos cuanto hemos venido diciendo, bajo todos los aspectos, sobre las peculiaridades del espíritu egipcio, la principal cosa que se nos hace evidente es que los dos elementos de la realidad, el espíritu inmerso en la naturaleza y el impulso a liberarse, entran aquí forzosamente en conflicto. Lo que vemos es la contradicción entre la naturaleza y el espíritu, y no la unidad inmediata ni tampoco la unidad concreta en la cual la naturaleza viene puesta únicamente como base para la manifestación del espíritu; frente a la primera y a la segunda de ambas unidades se encuentra la egipcia en un punto medio, como oponente.

Las partes de esta unidad se hallan en una independencia abstracta, y su unidad queda representada sólo como una tarea por hacer. De ahí que constatemos, por una parte, un enorme encogimiento y sujeción a la particularidad, una sensualidad bárbara unida a la dureza africana, culto a los animales y disfrute de la vida. Se cuenta que un mujer realizó en público un acto de sodomía con un macho cabrío; Juvenal dice que como venganza se comió y se bebió carne y sangre humanas. La otra parte es el esfuerzo que hace el espíritu por su liberación, la fantasía de las imágenes junto a la comprensión abstracta de los trabajos mecánicos para la producción de estas imágenes. La misma cordura, la potencia de transformación de lo particular y la sólida sensatez que se hallan por encima de la apariencia inmediata se muestran también en la policía y en el mecanismo estatales, en la utilización de la tierra, etc.; lo antitético de esto son la dura sujeción a las costumbres y la superstición a la que el hombre queda inexorablemente sometido. A la recta comprensión de la vida presente se une un elemento opuesto constituido por la coacción, la osadía y la agitación. Los rasgos se muestran conjuntamente en las historias que Herodoto nos cuenta de los egipcios. Presentan ellas un gran parecido con los cuentos de las Mil y una noches, y aun cuando éstos tienen a Bagdad como lugar de la narración, la verdad es que su origen no debe buscarse sólo en esta exuberante corte o únicamente entre los árabes sino también en Egipto, como opina el propio señor *von Hammer*. El mundo de los árabes es un mundo completamente distinto de esa fantasía y hechizo; tiene unas pasiones y unos intereses mucho más simples: amor, ánimo guerrero, el caballo y el alfanje son los objetos que aparecen en sus poemas característicos.

El espíritu egipcio se ha mostrado en todos sentidos como encerrado en sus particularidades, algo así como ferozmente fijado en ellas; pero también moviéndose en ellas con un impulso ilimitado y volviéndose de una a otra de las mismas. No ocurre que este espíritu se eleve hasta lo universal y superior, pues se halla, por así decirlo, cegado para eso; tampoco sucede que vuelva él a su interior; lo que hace es simbolizar libre y audazmente con lo particular, dominándolo ya. Ahora le falta tan sólo poner la particularidad, que *en sí* es ya ideal, también como ideal, y captar lo universal mismo, que *en sí* es ya libre. El espíritu libre y sereno de Grecia es quien realiza eso, brotando de ahí.

Un sacerdote egipcio dijo que los griegos permanecen siempre como niños; nosotros podemos decir, a la inversa, que los egipcios son los *muchachos* fuertes y apremiantes en sí que, para hacerse adolescentes, no precisan de otra cosa que de la claridad sobre sí, según la forma ideal. En el espíritu oriental permanece como base la substancialidad fuera del espíritu inmerso en la naturaleza; al espíritu egipcio, pese a que también se halla aún en infinito encogimiento, se le ha hecho sin embargo imposible el poder continuar soportándolo. La vigorosa naturaleza africana ha escindido aquella unidad y ha dado con la tarea cuya solución es el espíritu libre.

Sobre el hecho de que a la conciencia de los egipcios se les ofreció su espíritu mismo en forma de una *tarea*, podemos hacer referencia a la famosa inscripción que se halla en el santuario de la diosa Neïth, en Sais: "*Yo soy lo que es, lo que fue y lo que será: nadie ha levantado mi velo,*" Con esto queda expresado lo que es el espíritu egipcio, a pesar de que a menudo se ha opinado que esta frase vale para todas las épocas. Proclo le añade aún algo más: "*el fruto que parí es Helios.*" Lo claro para sí mismo es, por tanto, el resultado de aquella tarea, y su solución. Este algo claro es el espíritu, el hijo de Neïth, la escondida divinidad nocturna. En la Neïth egipcia la verdad se halla aún sellada, el Apolo griego es la solución; su máxima es ésta: "*Hombre, conócte a ti mismo.*" En semejante dicho sin duda que no quiere aludirse al autoconocimiento de los detalles de las propias faltas y debilidades; aquí no se trata de que el hombre particular debe conocer su individualidad, sino de que el hombre *en general* ha de conocerse a sí mismo. Este requerimiento se dio a los griegos, y en el espíritu griego se caracteriza lo humano en su claridad y en su autoelaboración. En verdad que debe maravillarnos y sorprendernos el mito griego que nos cuenta cómo la esfinge, esa creación egipcia, apareció en Tebas con estas

palabras: "¿Qué es aquello que por la mañana anda a cuatro patas, a mediodía anda con dos pies y, por la noche con tres?" Edipo, con la solución de que esto es el hombre, precipitó a la esfinge desde los peñascos. El desenlace y liberación del espíritu oriental, que en Egipto se ha elevado al nivel de una tarea, viene ciertamente dada en los siguientes términos: lo interior de la naturaleza es el pensamiento, el cual tiene su existencia únicamente en la conciencia humana. Pero esta vieja solución aportada por Edipo, el cual se muestra así como un clarividente, viene vinculada a un enorme desconocimiento de lo mismo que ha hecho. La aparición de una claridad espiritual en la antigua casa real corre todavía parejas con cosas reprobables debidas a falta de un mayor conocimiento, y este primer señorío de los reyes debe, para convertirse en saber verdadero y en claridad moral, configurarse mediante leyes civiles y libertad política, y ha de conformarse con el espíritu bello.

El tránsito *interior* a Grecia, o el tránsito hacia el concepto, tiene lugar, pues, desde el espíritu egipcio; mas Egipto se ha convertido en una provincia del gran imperio persa, y el tránsito *histórico* se lleva a efecto en el contacto entre el mundo persa y el griego. Nos hallamos aquí por vez primera en una transición histórica, o sea, en el caso de un imperio que se ha extinguido.

Según ya hemos dicho, China y la India han subsistido, mientras que Persia, no; el paso a Grecia es ciertamente interior, pero aquí se hace de un modo también externo en forma de transmisión del dominio político, un hecho que a partir de ahora se repetirá cada vez. Pues los griegos traspasan a los romanos el cetro y la cultura, y los romanos, a su vez, son sometidos por los germanos. Si consideramos mejor este tránsito, cabe que nos preguntemos, por ejemplo, por qué motivo Persia sucumbió, al paso que China y la India permanecen aún. Ante todo conviene aquí desechar el prejuicio de que la perduración, paragonada con el cesar de existir, resulta ser algo más excelente: las montañas, que permanecen siempre, no por esto son superiores a la rosa pronto deshojada en su existencia que exhala perfume. En Persia comienza el principio del libre espíritu frente a la naturaleza y, en consecuencia, esta existencia natural se marchita y decae; en el imperio persa se da el principio de la separación de la naturaleza, por lo que este pueblo se encuentra en un nivel superior a otros que se hallan sumidos en lo natural. Con esto se ha inaugurado la necesidad de la progresión, el espíritu se ha abierto y debe consumarse. El chino vale sólo en cuanto muerto; el indio se mata a sí mismo, se sumerge en Brahm, está muerto en forma viviente en un estado de perfecta falta de conciencia o bien es Dios presente por nacimiento; ahí no hay cambio alguno, no tiene

lugar ningún progreso, pues el avance se hace posible tan sólo mediante una realidad de la autonomía del espíritu. Con la luz de los persas comienza la intuición espiritual, y en ella el espíritu se desvincula de la naturaleza. Con esto hallamos también aquí por vez primera lo que ya debiera haberse advertido más arriba, a saber, que la objetividad permanece libre; es decir, que los pueblos no quedan subyugados, sino que se les consiente y respeta su riqueza, su constitución y su religión.

Y por cierto que ésta es la faceta según la cual Persia muestra precisamente una cierta flojedad frente a Grecia. Pues vemos que los persas no pudieron llegar a tener un imperio perfectamente organizado y que no imprimieron su principio en los países conquistados, por lo cual no llegaron a realizar un verdadero conjunto, sino tan sólo un agregado de las individualidades más diversas. Los persas no dejaron que continuara, en esos pueblos, ninguna de sus legítimas y correspondientes realidades internas; no mantuvieron en vigor los derechos y leyes de tales pueblos, y cuando se dieron a sí mismos algún estatuto lo hicieron mirando tan sólo sus propias conveniencias, sin tener en cuenta la extensión de su imperio. Al no constituir Persia políticamente, por lo que acabamos de ver, un espíritu, fue una nación floja si la cotejamos con Grecia. A los persas no los hizo decaer la molicie (pese a que ésta debilitó, sin duda, a Babilonia), sino la masificación y poca organización de su ejército frente a la perfecta organización griega; es decir, el principio más elevado superó al inferior. El principio abstracto de los persas apareció, en su indigencia, como una inorganizada e inconcreta unidad de contraposiciones poco compatibles; en ella se hallaba la intuición persa de la luz junto a la vida de placer y comodidad de los sirios, junto al espíritu emprendedor y animoso de los fenicios, ávidos de ganancia y desafiadadores de los peligros del mar, y se hallaba también junto a la abstracción de la idea pura de la religión judía y junto al impulso interior que latía en Egipto. Se da aquí un agregado de elementos que estaban a la espera de su idealidad, y ésta podían conseguirla tan sólo en la *individualidad libre*. Los griegos deben ser considerados como el pueblo en el que estos elementos llegaron a ser informados en su interior, cuando el espíritu se abismó en sí mismo, triunfó sobre las particularidades y, con esto, se libertó a sí mismo.

*segunda
parte*

el mundo griego

Con los griegos nos sentimos inmediatamente como en casa, pues nos hallamos en el terreno del espíritu; y si bien tanto el origen de la conciencia nacional como la diferenciación de las lenguas caben ser rastreados aún más lejos, esto es, hacia la India, sin embargo el encumbramiento propiamente dicho del espíritu y su verdadero renacimiento hay que buscarlos tan sólo en Grecia. Antes he comparado ya el mundo griego con la juventud; y por cierto que no lo hice con la idea de que la juventud lleva aneja una finalidad o misión comprometida y futura, por lo que habrá de buscar formarse con miras a un objetivo posterior —como si la juventud fuera, por lo mismo, una forma absolutamente imperfecta e inmadura en sí misma, habiéndose ya desfigurado en el preciso momento en que podría considerarse en su plenitud—. Lo comparé, más bien, con la juventud en el sentido de que la juventud no es todavía la actividad del trabajo ni es aún la preocupación por un fin racional limitado, sino más bien el frescor vital concreto del espíritu: aparece, en la realidad sensible, como el espíritu corporeizado y la sensibilidad espiritualizada, en una unidad conseguida a partir del espíritu. Grecia nos ofrece la mirada serena del vigor juvenil de la vida espiritual. Es aquí el primer lugar donde el espíritu, que ha ido madurando, se obtiene a sí mismo como contenido de su querer y de su saber, mas con la circunstancia de que Estado, familia, derecho y religión son a un tiempo fines de la individualidad, y ésta es individualidad sólo a través de esos fines. El hombre, por el contrario, vive trabajando por un fin objetivo que persigue de un modo consecuente, aunque vaya contra su individualidad.

La máxima figura que se ha ofrecido a la consideración griega es Aquiles, el hijo del poeta, el mancebo homérico de la guerra de Troya. Homero constituye el elemento en el que vive el mundo griego, como el hombre en el aire. —La vida griega es una auténtica cosa de juventud. Aquiles, el joven *poético*, la ha inaugurado, y Alejandro Magno, el joven *real*, la ha concluido. Ambos aparecen luchando contra el Asia. Aquiles, como protagonista en la empresa nacional de las guerras contra Troya, no es el jefe supremo, sino que es súbdito del rey de los reyes; no puede ser caudillo sin hacerse fantástico. En contraposición, el segundo joven, Alejandro, la personalidad más libre y bella que la realidad haya jamás producido, alcanza la cúspide de la juventud madura en sí y lleva a cabo la venganza contra el Asia.

En la historia griega debemos distinguir tres partes: la primera es la de la formación de la individualidad real; la segunda es la de su independencia y de su fortuna en las victorias con el exterior, gracias al contacto con los pueblos históricos anteriores; por último, la tercera parte es el período de decadencia y ocaso, en el encuentro con los órganos posteriores de la historia universal. El período inicial que va hasta la plenitud interior gracias a la cual se hace posible a un pueblo el poder rivalizar con el anterior, comprende su primera formación. Si el pueblo cuenta con un precedente, como lo tuvo el mundo griego en el oriental, se introduce entonces en sus comienzos una cultura extranjera, teniendo en tal caso una civilización doble: por un lado la suya propia y, por otro, la suscitada por la influencia extranjera. En la labor de unificar este doble patrimonio estriba la educación de ese pueblo, y el primer período finaliza con la síntesis que dará lugar a una potencia real y verdadera, la cual acaba por volverse contra lo mismo que le sirvió de precedente. El segundo período es el de la victoria y el de la fortuna. Pero al haberse el pueblo volcado hacia el exterior, se le aflojan sus ligámenes internos, originándose discordias intestinas luego que ha cesado la tensión hacia el exterior. Esto se observa también en el arte y en la ciencia, en forma de una separación de lo ideal y de lo real. Este es el punto en el que empieza el descenso. El tercer período es el de la decadencia, debido a la relación trabada con el pueblo del cual brota el espíritu ya en una fase superior. Podemos decir, de una vez por todas, que un proceso igual a éste es el que, de un modo general, vamos a encontrarnos en la vida de cada uno de los pueblos que constituyen la historia universal.

Sección Primera

LOS ELEMENTOS DEL ESPÍRITU GRIEGO

[*El elemento geográfico. Los primeros pobladores de Grecia. La apertura al mar*.]— Grecia es la sustancia que es, al propio tiempo, individual: lo universal como tal queda superado, la inmersión en la naturaleza no tiene ya lugar, y así ha desaparecido también lo masivo de las circunstancias *geográficas*. El país consta de un reino de tierras que se dispersa por el mar en varias formas; se compone de una multitud de islas y de una tierra firme que, a su vez, se asemeja a una isla. Con ella está unido el Peloponeso solamente por una estrecha lengua de tierra; toda Grecia queda recortada de un modo variado por bahías. Todo se halla dividido en pequeñas partes y, a la vez, relacionado y unido fácilmente gracias al mar. En este país nos hallamos con montañas, llanuras no muy anchas y valles y ríos pequeños; no hay ahí ningún río grande ni planicie alguna considerable, sino que más bien el suelo viene configurado diversamente por montañas y corrientes hidrográficas, sin que se vea una geografía unitaria y grandiosa. No encontramos esa potencia física oriental, ni ríos como el Ganges, el Indo y otros en cuyos valles vive una raza uniforme que no tiene por qué experimentar cambio alguno, ya que su horizonte muestra siempre la misma forma; sino que encontramos de un modo extremado aquella distribución y multiplicidad que corresponde perfectamente a la especie diversa de pueblos griegos y a la movilidad del espíritu griego.

Este es el carácter elemental del espíritu griego, que lleva consigo el hecho de que la civilización parte de individualidades independientes y de

una situación en la cual los sujetos se basan en sí mismos: no se encuentran ya originariamente unidos por el vínculo natural inherente a la sociedad patriarcal, sino que se juntan únicamente en otro ambiente, a saber, en la ley y en la costumbre espiritual. Pues el pueblo griego *se ha convertido*, sobre todo, sólo en aquello que era ya. El momento principal que podemos considerar en el carácter primitivo de la unidad nacional es la desmembración en general, el extrañamiento [Fremdertigkeit] en sí mismo. La primera superación de éste constituye el primer período de la civilización helena: y es sólo a través de semejante alienación y de la superación de la misma que se ha hecho realidad el bello y libre espíritu griego. Es preciso que tengamos buen conocimiento de este principio. Constituye un superficial desatino pensar que una vida bella y verdaderamente libre pueda derivarse, sin más, de la simple evolución de un pueblo que sólo atiende al parentesco de la sangre y vive siempre en amistad y harmonía. Incluso la planta, que puede proporcionar la imagen más inmediata de ese tipo de despliegue tranquilo y sin el extrañamiento de sí, vive y se desarrolla únicamente gracias a la acción oponente de la luz, del aire y del agua. El verdadero antagonista que puede tener el espíritu es espiritual; es su alienación en sí mismo, sólo a través de la cual alcanza él la fuerza de existir como espíritu.

La historia de Grecia ofrece, en sus albores, esa migración y mescolanza de tribus en parte indígenas y, en parte, del todo forasteras; precisamente el Ática, cuya población debía llegar a la cumbre suprema del esplendor griego, fue un lugar de refugio de los más diversos linajes y familias. Todo pueblo histórico —aparte de los imperios asiáticos, que se hallan al margen del contexto de la historia universal— se ha formado de esta manera. Tanto griegos como romanos se han ido desarrollando, de acuerdo con lo dicho, a partir de una “colluvies” [o maraña] y de una confluencia de las más distintas naciones. De la multitud de pueblos que hallamos en Grecia no puede indicarse cuáles fueron los griegos propiamente aborígenes ni quiénes inmigraron de otros países extranjeros y partes del mundo; pues la época a la que ahora hacemos referencia es una época confusa y que no entra dentro de lo histórico. Un pueblo fundamental en Grecia fueron, en tiempos remotos, los *pelasgos*; los eruditos han intentado, con los métodos más variados, poner en acuerdo las noticias embrolladas y contradictorias que de este pueblo tenemos, pues una época nebulosa y oscura constituye precisamente un objeto apropiado y un aliciente para la erudición. Como puntos primerizos de una cultura incipiente son notorias Tracia, la patria de Orfeo, y luego Tesalia, comarcas que después fueron más o menos en retroceso. De Pitia, la patria de Aquiles, procede el nombre genérico de los *helenos*;

un nombre que, según nota Tucídides, en este sentido colectivo es usado por Homero tan pocas veces como el nombre de bárbaros, de los cuales los griegos no se distinguen todavía de un modo muy claro.

Es preciso que dejemos a la historia especializada la investigación sobre las tribus particulares y sus transformaciones. De un modo general es forzoso convenir en que, así las tribus como los individuos, abandonaron fácilmente su región cuando hubo ya en ella una multitud demasiado considerable de habitantes; a consecuencia de lo cual los pueblos se vieron sujetos a las migraciones y a la práctica de un pillaje recíproco. Hasta hoy día —escribe el ingenioso Tucídides— los locrios, los etolios y los acarnanios siguen teniendo el antiguo estilo de vida; se ha mantenido entre ellos también la costumbre de llevar armas, a causa de la antigua situación de robo. Dice él mismo de los atenienses que eran los primeros que, en tiempo de paz, se despojaban de las armas. En aquellas circunstancias no se practicaba la agricultura; los habitantes se hallaban constreñidos no sólo a defenderse contra el robo, sino también a luchar contra los animales salvajes (todavía en tiempos de Herodoto había muchos lobos junto al Nesto y al Aqueloo); posteriormente, el objeto del pillaje fue el ganado doméstico, y luego que la agricultura se hizo ya más general, se robó incluso personas, vendiéndolas como esclavos. Ese estado primitivo griego nos queda descrito por Tucídides aún con mayor detalle.

Así, pues, Grecia se hallaba en esta situación de inquietud, de inseguridad y de pillaje, y sus gentes en un constante trasiego.

El otro elemento en el que vivió el pueblo de los helenos era el mar. La naturaleza de su país los llevó a esa existencia anfibia e hizo que flotaran libremente sobre las olas del mismo modo que libremente se extendían sobre la tierra; no dejó que anduvieran errantes como las tribus nómadas ni que se enmohecieran como los pueblos de las comarcas fluviales. El objetivo de la navegación no lo constituía el comercio sino la piratería, la cual, según vemos por Homero, en general no era aún considerada como algo ignominioso. Es a Minos a quien se atribuye la represión de la piratería, y se ensalza a Creta como el primer territorio en el que la situación se hizo estable; tuvo lugar ahí el sistema que encontraremos luego de nuevo en Esparta, consistente en que había un partido dominante y otro que quedaba obligado a servirlo y a realizarle los trabajos.

[Llegada de principes extranjeros. La civilización y la estructura política importadas].— Hemos hablado no ha mucho del extrañamiento como de

un elemento del espíritu griego, y es cosa sabida que los inicios de la civilización tienen que ver, en Grecia, con la llegada de extranjeros. Este origen de la vida moral lo han conservado los griegos, con agradecida memoria, en una conciencia que podríamos llamar mitológica: en la mitología se ha mantenido el recuerdo preciso de la introducción de la agricultura por obra de Triptolomeo, que fue instruido por Ceres, así como también el de la institución del matrimonio, etc. De Prometeo, cuya patria cae más hacia el Cáucaso, se dice que fue el primero en enseñar a los hombres a producir fuego y a servirse de él. Fue también para los griegos muy importante la introducción del hierro, y al paso que Homero habla tan sólo del bronce. Esquilo hace mención del hierro escítio. Pertenecen también a este momento los comienzos del olivo, el arte de hilar y tejer y la creación del caballo por Poseidón.

Un carácter más histórico que estos inicios lo tiene luego la llegada de los *extranjeros*; se indica cómo se fundaron los diferentes Estados de advenedizos. Así, Atenas es fundada por Cécrope, un egipcio cuya historia queda envuelta en la oscuridad. El linaje de Deucalión, el hijo de Prometeo, viene relacionado con los diversos pueblos. Se hace mención, además, de Pélope de Frigia, hijo de Tántalo; luego también de Danao de Egipto: de él descienden Acrisio, Danae y Perseo. Pélope habría llegado al Peloponeso con grandes riquezas y se habría ganado allí mucha consideración y poder. Danao se estableció en Argos. Especial importancia revistió la llegada de Cadmo, de origen fenicio, con quien se habría introducido en Grecia la escritura alfabética; Herodoto dice de él que había sido egipcio, y para apoyar tal afirmación aduce viejas inscripciones que entonces existían aún. Según la leyenda, Cadmo fundó Tebas.

Vemos ahí, pues, una colonización de pueblos cultos que aventajaban a los griegos en cuestión de civilización. Sin embargo, no puede compararse esta colonización con la de los ingleses en Norteamérica, pues éstos no se mezclaron con los indígenas, sino que los suplantaron; los colonizadores de Grecia, en cambio, hicieron una realidad la fusión de lo introducido con lo autóctono. La época en la que se sitúa la llegada de esas colonias se remonta a fechas muy lejanas, cayendo en los siglos XIV y XV antes de J.C. Cadmo habría fundado Tebas hacia el año 1490, una época que coincide aproximadamente con el éxodo de Moisés de Egipto (1.500 años antes de J.C.). Se menciona también a Anfictión entre los fundadores helenos: se le atribuye la formación en Termópilas de una federación entre varios pequeños pueblos de la Hélade propiamente dicha y de Tesalia, de la cual se originó luego la gran confederación de Anfictión.

Estos advenedizos, pues, constituyeron *centros* estables en Grecia al levantar poblaciones y al fundar casas reales. En Argólida a las obras de fábrica de las antiguas ciudades se las llamó ciclópeas; en tiempos recientes se han encontrado aún algunas de ellas, pues resultan indestructibles a causa de su solidez. Estos muros fueron construidos, en parte, de bloques irregulares, cuyos intersticios se llenaban con pequeñas piedras; y, otras veces, de piedras que encajaban cuidadosamente unas con otras. De este tipo son los muros de Tirinto y de Micenas. Todavía en la actualidad puede verse la Puerta de los Leones tal como la describió Pausanias. Se dice de Preto, que imperó en Argos, que trajo de Licia a los cíclopes, los cuales construyeron estos muros. Mas, de todos modos, se admite que fueron levantados por los antiguos pelasgos. Los príncipes de los tiempos heroicos solían emplazar sus mansiones en las poblaciones protegidas por esas murallas. Las fortalezas que levantaron son dignas de especial mención; entre ellas se cuentan la de Minos en Orcomeo y la de Atreo en Micenas. Estas poblaciones se convirtieron en el centro de pequeños Estados; ofrecían una mayor seguridad para la agricultura y protegían el tráfico contra el bandidaje. Sin embargo, tal como observa Tucídides, a causa de la general piratería no se emplazaba estas ciudades junto al mar; solo posteriormente las vemos aparecer allí. Aquellas familias reales, pues, fueron las que confirieron una primera estabilidad a la vida civil.

Las relaciones de los príncipes con sus vasallos y entre ellos mismos podemos conocerlas a la perfección por Homero: no se basaban en una situación jurídica, sino en la superioridad de la riqueza, de los dominios, del armamento y del valor personal; contaba mucho la intuición certera de las cosas y el saber apreciarlas, así como también el abolengo y el linaje familiar, pues los príncipes eran considerados como héroes, de una raza superior. Los pueblos les quedaban sometidos no en virtud de una relación de casta distinta a la de ellos, ni por la fuerza de una opresión, ni por el hecho de una relación de tipo patriarcal según la cual el jefe lo es en calidad de cabeza común de la tribu o familia; tampoco se les sometían por tener expresa necesidad de un gobierno jurídico, sino por tener sólo una necesidad general de que se les garantizara una harmónica convivencia y de obedecer al soberano que da las órdenes, sin asomo de envidia o malquerencia con respecto al mismo. El príncipe tiene toda la autoridad personal que sabe conferirse y asegurarse; mas semejante preponderancia, por el hecho de ser adquirida individualmente y a lo heroico, gracias al mérito personal, no puede durar mucho tiempo. Es así como vemos, en Homero, a los pretendientes de Penélope apoderarse de los bienes de Ulises en

ausencia de éste sin tener para nada en cuenta a su hijo. Aquiles se informa sobre su padre cuando Ulises llega al averno, y cree que, por ser viejo, ellos seguramente ya no lo respetarán. Las costumbres son todavía muy sencillas: los príncipes se preparan ellos mismos la comida, y Ulises construye él mismo su casa. En la Ilíada de Homero nos aparece un rey de reyes, un jefe de la gran empresa nacional, pero rodeado de los otros magnates en calidad de consejo libre; se honra al príncipe, mas debe él disponerlo todo de un modo tal que los otros queden contentos; él se permite actos de violencia contra Aquiles, por lo cual éste se retira de la lucha.

Igualmente floja aparece la relación de los príncipes particulares con la multitud, entre la cual se hallan siempre algunos que reclaman atención y cuidado. Los pueblos no pelean como mercenarios del príncipe en sus batallas, ni como una manada apática y servil que es sólo conducida, ni luchan en su propio interés; sino que lo hacen acompañando a su respetado jefe, como testigos de sus acciones y de su gloria, y como defensores suyos si se viera en algún apuro. Con esas relaciones ofrece un perfecto parecido también el mundo de los dioses. Zeus es el padre de los dioses, pero cada uno de ellos tiene su voluntad propia: Zeus los respeta y ellos lo respetan a él; sin duda que a veces los amonesta y los amenaza, y entonces ellos se le someten o se apartan enfurruñados; pero en esto último cuidan de no sobrepasarse, y en resumidas cuentas ocurre que Zeus, concediendo eso a uno y aquello a otro, se las arregla para que todos puedan sentirse satisfechos. Así, pues, lo mismo en el mundo terrestre que en el olímpico sólo se da un vínculo de unidad relativamente flojo; la realeza no es aún una monarquía, pues la necesidad de ésta no aparece sino en una sociedad posterior.

[*La guerra de Troya. El destino de las casas reales*].— En tal estado y en estas circunstancias ocurrió el hecho grande y sorprendente de que toda Grecia concurrió en una empresa nacional, a saber, la guerra de *Troya*, empezando así un nuevo contacto con Asia que tuvo para los griegos interesantes consecuencias. (En cambio, la marcha de Jasón hacia la Cólquida, que es también mencionada por los poetas y precedió a la empresa troyana, es algo que tuvo un carácter más bien aislado). Lo que dio lugar a este suceso de ámbito nacional fue el hecho de que un príncipe asiático infringió las leyes de la hospitalidad raptando a la mujer del amigo que lo había hospedado. Agamenón, con su poder y su influencia, reunió a los príncipes de Grecia; Tucídides atribuye su autoridad tanto al poder por él heredado como a su poderío marítimo (Homero, "Ilíada", 2, 108), en el que superaba en

mucho a los demás; sin embargo, parece que la unificación se llevó a efecto sin violencia exterior, hallándose todos unidos sin dificultad y de un modo casi espontáneo. Los helenos aparecieron animados de un espíritu colectivo como luego ya nunca se volverá a dar. El resultado de sus esfuerzos fue la conquista y destrucción de Troya, sin haber tenido el propósito de posesionarse de esta ciudad de un modo permanente. Con lo cual el resultado de esta empresa no fue la colonización de esas regiones; y tampoco la unificación de la nación para esta acción concreta pasó a constituir una unidad política duradera. Mas el poeta dio a la imaginación del pueblo griego una idea perenne de su juventud y de su espíritu, y la imagen de esta bella heroicidad humana acompañó luego todo su desarrollo y civilización. Vemos también análogamente, en la Edad Media, a toda la Cristiandad unirse para un objetivo, la conquista del Santo Sepulcro, empresa que al fin quedó igualmente frustrada, pese a todas las victorias. Las cruzadas son la Guerra de Troya de la Cristiandad, que se estaba despertando, contra la claridad sencilla, igual a sí misma, del mahometismo.

Las casas reales se hundieron en parte por ciertas atrocidades cometidas, y en parte fueron extinguiéndose paulatinamente; no había ningún vínculo moral propiamente dicho entre ellas y los pueblos. Esta situación es la que el pueblo y las casas reales ofrecen también en la tragedia: el pueblo es el coro, pasivo y sin actividad, mientras que los héroes realizan las acciones y cargan con la culpa. No hay nada común entre ellos; el pueblo no puede dirigir nada, y sólo le cabe apelar a los dioses. Personalidades heroicas de este tipo como son los príncipes tienen unas posibilidades enormes de ser objetos de arte dramático, dado que toman sus decisiones de un modo autónomo e individual, sin guiarse por las leyes comunes que afectan a los diversos ciudadanos; su actuación y su ruina son estrictamente personales. Al pueblo se lo ve distanciado de las familias reales, y éstas vienen a ser como algo ajeno y superior que apura en sí el destino que el hado le ha deparado y deja luego ya de sufrirlo. La realeza, después de haber hecho lo que tenía que hacer, no ha sido ya más que superflua. Los linajes reales fueron quedando destruidos o decayeron sin ser odiados o acometidos por los pueblos; más bien se deja que las familias de los soberanos disfruten en paz de sus bienes, lo cual es signo de que no se considera a la democracia, que sigue luego, como algo absolutamente diverso. ¡Cuánto contrastan, frente a esto, las historias de otras épocas!

[*La colonización griega. Bases de la civilización griega*.]— Esta caída de las casas reales aparece después de la guerra de Troya, junto con algunos

cambios. El Peloponeso fue conquistado por los Heráclidas, que aportaron una situación más pacífica, la cual en adelante no se vio ya interrumpida por las incesantes migraciones de pueblos. La historia se envuelve de nuevo en sombras, y si bien es cierto que nos son bien conocidos los hechos concretos de la guerra de Troya, quedan muy imprecisas las importantes cosas que siguieron luego a lo largo de varios siglos. No hubo ninguna empresa nacional que se hiciera notar, a menos que queramos tener tal la que menciona Tucídides al referir que, en la guerra de los calcidios en Eubea contra los eritreos, fueron varios los pueblos que participaron. Las ciudades vegetan aisladas y llaman la atención, a lo sumo, por alguna lucha con sus vecinos. Pero en semejante aislamiento van ellas prosperando, en especial gracias al comercio, y no queda obstaculizado dicho progreso ni siquiera por el hecho de que en esas ciudades la lucha de partidos provoca a veces alguna escisión. Este mismo fenómeno lo vemos, en la Edad Media, en las ciudades de Italia, las cuales, hallándose sumidas en continuas luchas tanto intestinas como exteriores, alcanzan un notable florecimiento.

Hay otro hecho que prueba también, según Tucídides, la gran prosperidad de las ciudades griegas de otros tiempos: se trata de las colonias que establecieron en tantos lugares. Así, vemos que Atenas poseía, con sus colonias, Jonia y una multitud de islas; desde el Peloponeso se establecieron colonias en Italia y en Sicilia. Muchas de esas colonias se convirtieron, a su vez, en relativas metrópolis, como es el caso de Miletó, que fundó muchas poblaciones en el Proponto y junto al Mar Negro. Esta formación de colonias, en especial en el período que va desde después de la guerra de Troya hasta Ciro, es ahora un fenómeno característico. Puede explicarse del modo siguiente. En las distintas ciudades era el pueblo quien tenía en sus manos el poder gubernativo, ya que era quien decidía en última instancia los asuntos de Estado. Ahora bien, durante los largos períodos de paz tanto la población como el desarrollo se incrementaron mucho, siendo la inmediata consecuencia de esto el amontonamiento de una gran riqueza, con la cual se junta siempre la pronta aparición de una notable indigencia y una carestía general. No había industria en el sentido moderno de la palabra, y las tierras quedaron muy pronto ocupadas. Pese a lo cual una parte de la clase más pobre no consintió en caer en un estado de miseria, pues cada persona tenía el sentimiento de ser un ciudadano libre. No quedó, pues, otro recurso que la colonización; los que en su patria se veían sujetos a la indigencia podían buscar en otro país un suelo firme y subsistir de la agricultura, y en calidad de ciudadanos libres.

Con esto la colonización fue el medio de mantener, en alguna medida,

la igualdad entre los ciudadanos, pero tal medio no pasa de ser un paliativo, puesto que no tarda en reaparecer esa desigualdad originaria que tiene sus raíces en la desigualdad de la fortuna. Las viejas pasiones resucitaron con renovada fuerza y la riqueza fue pronto empleada como un instrumento de dominio, con lo cual en las ciudades de Grecia surgieron tiranos. Escribe Tucídides: Cuando en Grecia se incrementó la riqueza aparecieron tiranos en las ciudades, y los griegos se dieron más a la navegación. En la época de Ciro es cuando la historia de Grecia cobra su interés peculiar, ofreciendo los Estados griegos sus rasgos distintivos. Es también en ese momento que tiene lugar la configuración del diferenciado espíritu griego; con él se desarrollaron la religión y la constitución estatal. Es de estos importantes momentos que debemos ocuparnos ahora.

Si nos interesamos por los comienzos de la *civilización griega*, empezamos por observar que la estructura física del país en que se desenvuelve carece de aquella unidad característica y de aquella magnitud uniforme que ejercen una poderosa influencia sobre los habitantes; por el contrario, dicha estructura es muy diversa, con lo que no tiene influjo decisivo alguno. Tampoco se hace posible, con ella, una estrechez general de los vínculos familiares y nacionales; pues, frente a una naturaleza disgregada y sus fuerzas, las personas vienen a depender más de sí mismas y de sus pequeñas capacidades. Es por eso que vemos a los griegos divididos y separados, contando únicamente con su espíritu interior y su valor personal; los vemos en esto estimulados del modo más diverso y apocados en todos los aspectos, muy inconstantes y desparramados frente a la naturaleza, dependientes de los sucesos de ésta y a la escucha de lo que pasa en torno. Mas los vemos también, por otra parte, percibiendo espiritualmente y apropiándose esa realidad externa, y siendo animosos y personalmente fuertes frente a ella.

[*Función hermenéutica del espíritu: el presentimiento*].— Estos son los elementos simples de su civilización y de su religión. Si investigamos sus ideas mitológicas, nos hallamos con que tienen como base objetos naturales, pero no en su totalidad, sino en su particularización. Diana de Éfeso (o sea, la naturaleza como la madre de todas las cosas), Cibeles y Astarté en Siria, y otras representaciones universales de este tipo han permanecido asiáticas, no pasando a Grecia. Pues los griegos *atienden* tan sólo a objetos naturales y los *barruntan* con la interior pregunta que se hacen por su significado. Así como dice Aristóteles que la filosofía parte del asombro, del mismo modo la intuición griega de la naturaleza toma su principio de esa admiración.

ción. No se quiere decir con esto que el espíritu se encuentre con algo extraordinario que compare con lo habitual; pues no se dan aún la idea racional de un curso regular de la naturaleza ni la reflexión que establece comparaciones con ella. Lo que hace el conmovido espíritu griego es, más bien, maravillarse de lo natural de la naturaleza; no comete la torpeza de relacionarse con ella como con algo dado, sino como con algo que al comienzo es extraño al espíritu, lo cual no obsta para que éste deposite en ello su fe y su confianza llena de presentimientos, como si eso encerrara en sí algo interesante para el espíritu y con lo cual pueda éste relacionarse de un modo positivo. Esta admiración y este barrunto se convierten ahora en las categorías fundamentales; los helenos, no obstante, no se detuvieron en semejantes formas: sino que de lo interior, objeto del barrunto, hicieron una idea determinada, en calidad de objeto de la conciencia. Lo natural posee consistencia en cuanto penetra, de un modo no directo, al espíritu que lo posibilita; el hombre tiene lo natural sólo como estímulo, y para él puede valer únicamente lo que ha convertido en espíritu, a partir de lo natural.

No vaya ahora a tomarse este comienzo espiritual como una mera explicación que damos *nosotros*, sino que existe de un modo real en una multitud de representaciones griegas. La actitud propia del presentir, del atender y de la avidez de sentido nos queda representada en la imagen global de *Pan*. En Grecia *Pan* no es la totalidad objetiva, sino lo indeterminado que, al propio tiempo, queda ligado con el momento de lo subjetivo: él es el estremecimiento impersonal en la quietud de los bosques: es por este motivo que se lo veneró particularmente en Arcadia, donde hay tantos bosques (un pavor pánico es la expresión usual para un pavor insondable). *Pan*, ese suscitador del temor, es presentado más tarde como flautista: no queda sólo limitado a un interior presentimiento, sino que *Pan* aparece tocando la siringa de siete tubos.

En cuanto hemos expuesto tenemos, por un lado, lo indeterminado que, con todo, puede percibirse; y, por otra parte, lo percibido es figuración y explicación propia y subjetiva del que percibe. Igualmente atendían los griegos al murmullo de las fuentes y se preguntaban por su significado; pero este significado no es el sentido objetivo de las fuentes, sino el sentido subjetivo propio del sujeto mismo, quien pasa luego a elevar las náyades a la categoría de musas. Las náyades o manantiales son el comienzo exterior de las musas. Mas los cantos inmortales de las musas no es lo que se oye cuando se escucha el murmullo de las fuentes, sino que son las producciones del espíritu que atiende perspicazmente, el cual, en su actitud de alerta,

produce en sí mismo. El comentario y explicación de la naturaleza y de las mutaciones naturales, así como la comprobación del sentido y del significado ahí encerrados, constituyen el quehacer del espíritu subjetivo, lo cual fue designado por los griegos con el nombre de *manteía*. Podemos concebir estas actividades, en general, como el modo de referencia del hombre a la naturaleza. Al concepto de *manteía* pertenece tanto la materia como el sujeto que da la explicación inteligente. Platón alude a esto relacionándolo con los sueños y con el delirio en que cae la persona en estado de enfermedad; se precisa de un intérprete, el *mántis*, para la explicación de estos ensueños y este delirio. La naturaleza ha respondido a las preguntas del griego: esto es verdadero en el sentido de que el hombre, valiéndose de su espíritu, ha respondido a las preguntas de la naturaleza. La intuición se hace, con esto, puramente poética, pues el espíritu produce así el sentido que la imagen natural expresa.

En todas partes reclaman los griegos una explicación e interpretación de lo natural. En el último libro de la Odisea cuenta Homero que, cuando los griegos se hallaban sumidos en la tristeza por lo sucedido a Aquiles, se produjo en el mar un tremendo rugido; se hallaban ya los griegos a punto de huir despavoridos cuando he aquí que les apareció el experimentado Néstor y les dio razón de semejante fenómeno. Les dijo que Tetis venía con sus ninfas para lamentarse por la muerte de su hijo. Cuando se declaró una peste en el campamento de los griegos, el sacerdote Kalcas les dio esta explicación: Apolo está irritado porque nadie ha querido dar su hija a su sacerdote Crises para servir de rescate. Al principio el oráculo tenía también esta forma absoluta de explicar las cosas. El oráculo más antiguo se hallaba en Dodona (en la región de la actual Janina). Dice Herodoto que las primeras sacerdotisas del templo procedían de Egipto, pese a lo cual se señala este templo como uno de los antiguos griegos. El vaticinio se hacía allí atendiendo al susurro de las hojas de las encinas sagradas. Había colgadas unas jofainas de metal. Los sonidos de tales jofainas, al dar unas con otras, eran del todo imprecisos y no tenían sentido objetivo alguno: el sentido y la significación eran introducidos únicamente por las personas, capaces de comprender. También las sacerdotisas délficas, por su parte, en estado inconsciente e irracional, en el delirio del entusiasmo (*mania*), proferían sonidos ininteligibles, y sólo el *mántis* les confería un significado concreto. En la caverna de Trofonio se oía el rumor de aguas subterráneas y podían verse espectros; pero todo esto era algo indeterminado, que adquiría una significación también gracias únicamente al espíritu intelectivo capaz de vislumbrar una explicación.

Debemos aún observar que los incentivos del espíritu son primeramente actividades naturales externas, pero luego son también fenómenos interiores que tienen lugar en el hombre mismo, tales como los ensueños o el delirio de la sacerdotisa délfica, los cuales quedan explicados razonablemente tan sólo por obra del *mántis*. Al comienzo de la Ilíada Aquiles se enfurece contra Agamenón y está a punto de echar mano de su espada, pero reprime rápidamente el movimiento de su brazo y contiene su cólera al considerar su situación con respecto a Agamenón. El poeta comenta esto con las siguientes palabras: Fue Palas Atenea (la sabiduría, el buen sentido) quien lo ha detenido. Cuando Ulises se hallaba entre los feacios y lanzó su disco más lejos que los demás, y uno de los feacios se mostró simpatizante suyo, el poeta reconoce en él a Palas Atenea. Así, pues, esa significación es lo interior, el sentido, lo verdadero y lo que se sabe; y, de este modo, los poetas fueron los maestros de los griegos, y Homero en particular. La *manteía* absolutamente hablando es poesía: no un fantasear arbitrario, sino una fantasía que acuña lo espiritual en la naturaleza y es sapiencia llena de sentido. Con esto, el espíritu griego carece totalmente de superstición por el hecho de trocar lo sensible en reflexivo, de modo que las determinaciones proceden del espíritu; a pesar de que la superstición se introduce luego por otro conducto —según haremos ver—, lo cual tiene lugar cuando las determinaciones para el pensamiento y para la acción son tomadas de fuentes distintas a lo espiritual.

[*Influencias extranjeras en la religión*]. — Mas los estímulos del espíritu griego no pueden limitarse tan sólo a los externos e internos, sino que con ellos hay que contar también lo tradicional derivado de la civilización extranjera ya dada, las divinidades y el culto.

Durante mucho tiempo ha sido objeto de gran controversia la cuestión de si las artes y la religión de los griegos se desarrollaron de por sí o por obra de influjos externos. Cuando en esta discusión se toma un punto de vista unilateral se hace imposible el llegar a solventarla; pues consta históricamente que los griegos recibieron ideas precedentes de la India, de Siria y de Egipto, y es tan cierto que las concepciones griegas son peculiares suyas como que esas otras les son extrañas. Herodoto dice: *Homero y Hesiodo son quienes constituyeron el linaje de divinidades de los griegos* y dieron a los dioses sus atributos (un importante juicio del que se ha ocupado mucho especialmente Kreuzer), como afirma también luego, por otra parte, que Grecia recibió de Egipto los nombres de sus dioses, habiendo los griegos preguntado en Dodona si debían aceptar esos nombres. Esto parece contra-

decirse, pero, no obstante, se halla en perfecta concordancia, pues los griegos han aliñado lo espiritual partiendo de lo recibido. Lo natural que es explicado por los hombres, y lo que tiene de interior y esencial, es el principio de lo divino en general. Del mismo modo que en cuestión de arte pueden los griegos haber recibido, especialmente de los egipcios, procedimientos técnicos, de igual manera pudieron llegarles de fuera también los inicios de su religión; pero transformaron tanto una como otra cosa por obra de su espíritu independiente.

En todas partes pueden descubrirse vestigios de estos comienzos extranjeros de la religión (esto es lo que especialmente quiere rastrear Kreuzer en su simbolismo). Los amoríos de Zeus aparecen en verdad como algo particular, externo y contingente, pero puede verse a las claras que esto viene suscitado por concepciones teogónicas extranjeras. Hércules representa, para los griegos, ese elemento espiritualmente humano que conquista el Olimpo gracias a su energía y a sus doce trabajos; pero la idea extranjera que subyace a este mito es la del sol, el cual realiza su marcha a través de los doce signos del zodíaco. Los misterios fueron únicamente esos viejos comienzos, y sin duda no encerraron otra mayor sapiencia que la que se daba ya en la conciencia de los griegos. Los antiguos atenienses eran iniciados en los misterios, y tan sólo Sócrates no consintió en serlo, pues sabía bien que la ciencia y el arte no proceden de los misterios y que la sabiduría nunca es objeto de un secreto. La verdadera ciencia se halla más bien en el campo abierto de la conciencia.

[*Posición del espíritu griego dentro de la evolución histórica*]. — Si queremos resumir lo que es el espíritu griego, diremos que su carácter básico consiste en que la libertad del espíritu es condicional y se halla en relación fundamental con un estímulo natural. La libertad griega queda movida por otras cosas y es libre en cuanto que de por sí modifica y produce el estímulo. Este carácter de lo griego representa el punto medio entre la despersonalización del hombre (tal como la vemos en el principio asiático, donde lo espiritual y lo divino subsisten tan sólo de un modo natural) y la subjetividad infinita como puro saber de sí misma, es decir, el pensamiento de que el yo es la base para todo lo que ha de tener consistencia. El espíritu griego, como punto medio, procede de la naturaleza y la trasmuda espontáneamente en lo ser puesto de sí; por este motivo la espiritualidad no es aún absolutamente libre, ni todavía perfecta *a partir de sí misma*, ni estímulo de sí propia. El espíritu griego parte del barrunto y del asombro y prosigue luego hasta

llegar a poner un significado. Esta unidad se produce también en el sujeto mismo. La vertiente natural del hombre viene constituida por el corazón, la tendencia, la pasión, los temperamentos; este aspecto natural da ahora lugar a la individualidad libre, de tal manera que el carácter no queda referido a las potencias morales universales en cuanto deberes, sino que lo moral es como el ser y querer propios del sentido y de la subjetividad particular.

Esto es lo que cabalmente convierte el carácter griego en esa bella personalidad que viene producida gracias al espíritu al transformar éste lo natural en expresión suya. La actividad del espíritu no tiene aquí aún en él mismo el material y el órgano de la exteriorización, sino que precisa del estímulo natural y de la materia natural; dicha actividad no es libre ni una espiritualidad determinante de sí misma, sino que es naturalidad convertida en espiritualidad: es individualidad espiritual. El espíritu griego es el artista plástico que de la piedra hace obra de arte. En semejante hecho la piedra no permanece simple piedra ni la forma es algo que reviste a aquélla sólo exteriormente; sino que se hace de la piedra, incluso en contra de su naturaleza, expresión de lo espiritual, con lo cual se transforma. Inversamente, para sus concepciones espirituales y para expresar su idea el artista *necesita* de la piedra, de los colores y de las formas sensibles; sin tales elementos no le es posible ni hacerse consciente de la idea ni hacerla objetiva para los demás, pues ésta no podría hacérsele objeto en el pensamiento.

El espíritu egipcio era también este artífice en la materia, pero lo natural no quedaba aún sometido a lo espiritual; permanecía en pugna y lucha con ello; lo natural continuaba siendo todavía cosa aparte y un aspecto del producto, como en el cuerpo de la esfinge. En la belleza griega lo sensible es únicamente signo, expresión y envoltura en los que el espíritu se manifiesta.

Hay que añadir aún que el espíritu griego, al ser ese artífice transfigurador, se sabe libre en sus obras; pues es su creador, y ellas son lo que se llama una obra humana. Pero no son esto tan sólo, sino la verdad eterna y las fuerzas del espíritu en sí y por sí; y son tanto creadas por el hombre como no creadas por él. Tributa el hombre respeto y reverencia a esas concepciones e imágenes, a ese Zeus de Olimpia y a esa Palas que hay en la Acrópolis, como también a esas leyes del Estado y de la costumbre. Pero él, el hombre, es el seno materno que concibe todo eso, es el pecho que lo amamanta, él es lo espiritual que ha extraído esas cosas, grandes y puras. Por eso él se siente bien con ellas y es libre no sólo en sí, sino con la conciencia de su libertad; por eso la dignidad de lo humano queda absorbida

en la dignidad de lo divino. Los hombres honran lo divino en sí y por sí, mas, al propio tiempo, como obra *suya*, su engendro y lo que existe gracias a ellos: de este modo lo divino adquiere su dignidad por medio de la dignidad de lo humano, y lo humano, mediante la dignidad de lo divino.

Tan cierto es que la *personalidad bella* es lo que constituye el meollo del carácter griego. Debemos ahora considerar más de cerca los destellos particulares con los que se realiza este concepto. Todos ellos forman obras de arte; podemos entenderlos en forma de un tríptico: como la obra de arte *subjetiva*, es decir, como el desarrollo del hombre mismo; como la obra de arte *objetiva*, o sea, como la formación del orbe de las divinidades; por último, como la obra de arte *política*, el carácter de la constitución y el de los individuos que viven según ella.

Sección Segunda

LAS FORMAS DE LA PERSONALIDAD BELLA

Capítulo Primero

La obra de arte subjetiva

Es por el hecho de sus necesidades que el hombre se relaciona con la naturaleza exterior de un modo práctico; por ellas el hombre se satisface al tiempo que las extingue, y viene a desempeñar el papel de un mediador. Pues los objetos naturales son fuertes y ofrecen una resistencia de índole diversa. Para rendirlos, el hombre interpone otros entes naturales, obliga a la naturaleza a volverse contra la naturaleza misma e inventa *herramientas* para este fin. Estas invenciones humanas pertenecen al espíritu, y un utensilio de este tipo debe ser tenido por superior al objeto natural. Vemos también que los griegos saben apreciarlas de un modo especial, pues la alegría que el hombre experimenta por ellas se patentiza en una forma muy sorprendente en Homero. A propósito del cetro de Agamenón se narra extensamente su origen; se mencionan con lujo de detalles las puertas que giran sobre los goznes, así como los aprestos y utilajes. La gloria del hallazgo humano que domina la naturaleza es atribuida a los dioses.

Por otra parte, el hombre se sirve de la naturaleza como *adorno*, cuyo sentido es únicamente el ser un signo de riqueza y de aquello que el hombre ha hecho de por sí. En los griegos homéricos hallamos ya muy desarrollado semejante interés por el adorno. Tanto bárbaros como pueblos civilizados se limpian; mas los bárbaros se quedan en eso, se limpian, es decir, su cuerpo ha de agradar en virtud de algo externo. Pero el atavío tiene la única propiedad de ser atavío de otra cosa, cual es el cuerpo humano en el que el hombre se halla radicalmente y al cual ha de transformar, lo mismo que

a lo natural en general. De ahí que el interés espiritual más inmediato sea configurar el cuerpo como órgano perfecto para la voluntad; semejante habilidad puede ser a su vez, por una parte, medio para otros fines, y, por otra, puede aparecer incluso como fin.

Entre los griegos hallamos ya ese impulso infinito de los individuos a mostrarse y gozarse con ello. El disfrute sensitivo no viene a constituir la base de su tranquilo estado, como tampoco lo es la dependencia y embotamiento de la superstición vinculados a esa base. Dichos individuos se hallan excitados de un modo demasiado fuerte, y excesivamente emplazados en su individualidad, para venerar sin más a la naturaleza tal como se da en su poder y bondad. Luego que el bandejaje fue suprimido y que en una naturaleza pródiga quedaron garantizados la seguridad y el ocio, el estado pacífico llevó a esos individuos a un sentimiento de egolatría. Pero del mismo modo que, por un lado, son individualidades demasiado independientes para dejarse dominar por la superstición, no por eso son ya engréidos. Lo esencial debe ser educido más bien como si sólo se tratara ya de algo fatuo para ellos. El gozoso sentimiento personal contra la natureidad sensible y la necesidad no sólo de divertirse, sino también de mostrarse, así como igualmente la de hacerse una posición y de disfrutar con este mostrarse, constituyen el rasgo principal y el quehacer capital de los griegos. Libre como el pájaro que canta por los aires, el hombre exterioriza aquí únicamente lo que hay en su pujante naturaleza humana para manifestarse a sí mismo a través de esta exteriorización y lograr un reconocimiento.

Tal es el comienzo *subjetivo* del arte griego, en el que el hombre, con un movimiento libre y bello y con poderosa habilidad, hizo de su corporeidad una obra de arte. Los griegos empezaron por convertirse a sí mismos en formas bellas, antes de expresar éstas de un modo objetivo en el mármol y en retablos. La inocua competición en los juegos, donde cada cual muestra lo que es, data de muy antiguo. Homero describe maravillosamente los juegos de Aquiles en honor de Patroclo, mas en todos sus poemas no se halla indicación alguna de estatuas de dioses, si bien menciona el santuario de Dodona y la casa del tesoro de Apolo en Delfos. En Homero consisten los juegos en lucha y pugilato, en carrera, en conducción de caballos y carro, en lanzamiento de disco o de jabalina y en el tiro de arco. Con estos ejercicios se juntaban la danza y canto para exteriorización y disfrute de una alegría más grata y sociable; estas artes florecían tendiendo igualmente a una belleza. En el escudo de Aquiles representó Hefestos, entre otras cosas, cómo se mueven rápidamente bellos adolescentes y muchachas de hábiles pies, igual que el alfarero hace correr su torno. La multitud se halla en

derredor regocijándose con esta escena, el divino cantor acompaña el canto con el arpa, y en medio del corro dan vueltas dos principales danzantes.

Al principio estos juegos y artes, con su placer y su dignidad, no pasaban de ser cosa privada, y tenían lugar en ocasiones especiales; pero en lo sucesivo adquirieron un carácter nacional y se fijaron para determinadas épocas y en lugares establecidos. Además de los juegos olímpicos, tenidos en la región sagrada de Elis, se celebran en otros lugares también los ístmicos, los píticos y los nemeos.

Si consideramos la naturaleza interior de tales juegos, vemos que el entregarse a un juego tiene como característica la de contraponerse a lo grave y serio y a un vivir pendiente de las urgencias naturales. Esas luchas, carreras y competiciones nada tenían que ver con lo serio de la vida; no encerraban ningún imperativo de autodefensa ni necesidad alguna de luchar. Lo serio es el trabajo encaminado a atender a las apetencias personales: o debo parecer yo o debe parecer la naturaleza; si uno de ambos ha de subsistir, tendrá que caer el otro. Ahora bien, considerado a la luz de esta situación grave, el juego tiene, sin embargo, la mayor seriedad, pues en él la naturaleza se ofrece al espíritu como fantástica; y pese a que en esas competiciones el sujeto no llegue a situarse en la cima de lo que el pensamiento puede tener de grave, no obstante el hombre, en este ejercicio, muestra a la corporalidad su libertad manifiesta en el hecho de que ha transformado el cuerpo en órgano del espíritu.

En uno de sus órganos —la voz— tiene radicalmente el hombre un elemento que permite y reclama un contenido distinto al de la mera presencia sensible. Hemos visto ya cómo el *canto* viene vinculado a la danza e incluso se halla a su servicio. Mas luego el canto se hace también independiente y necesita de instrumentos musicales que lo acompañen; no queda siendo un canto vacío de todo contenido, como las modulaciones de un pájaro que ciertamente pueden agradar a la sensibilidad pero que, en verdad, no tienen tema objetivo alguno; por el contrario, la canción requiere una materia que se produce a partir de la ideación y del espíritu y queda sujeta a un proceso de formación, cuya culminación es la *obra de arte objetiva*.

Capítulo Segundo

Si se pregunta por el contenido del canto, hay que responder que su contenido esencial y absoluto es el *religioso*. Hemos visto el concepto del espíritu griego; ahora bien, la religión no es otra cosa que este concepto hecho objeto, tomado este concepto como lo esencial. Según el mismo, lo divino comprenderá en sí la potencia natural sólo en cuanto elemento que es transformado en potencia espiritual. De este elemento natural, en cuanto principal, se mantendrá una reminiscencia y parecido en la representación de la potencia espiritual, pues los griegos han honrado a Dios como lo espiritual. No podemos, pues, concebir al Dios griego como pasaba con el Dios indio, creyendo que tenga como contenido algún tipo de poder natural en el que la forma humana no haga más que representar la forma externa; en el caso del Dios griego su contenido es lo espiritual mismo, siendo lo natural un mero punto de partida. Mas por otra parte tenemos que decir que el Dios de los griegos no es aún el espíritu libre absoluto, sino el espíritu en una modalidad particular, en la limitación humana y todavía como una determinada individualidad dependiente de condiciones externas.

Las individualidades objetivamente bellas son los dioses de los griegos. El espíritu de Dios está aquí de tal modo constituido que no es aún espíritu de por sí, sino que está ahí y se manifiesta todavía de una manera sensible; pero con la particularidad de que lo sensible no es su substancia, sino únicamente elemento de su manifestación. Por este concepto nos guiaremos en la consideración de la mitología griega, y hemos de atenernos a ella tanto más cuanto que dicha mitología, así como la historia griega más antigua, se han hecho un auténtico embrollo; lo cual ha sucedido en parte debido a la erudición que ha reunido enorme cantidad de material, y en parte por obra de un entendimiento abstracto disociador.

[El sentido de la mitología griega en sus orígenes]. — En el concepto de espíritu griego hemos hallado los dos elementos, naturaleza y espíritu, en la situación de que la naturaleza representa tan sólo el punto de partida. Esta degradación de la naturaleza viene expresada, en la mitología griega, como punto de viraje del conjunto, como la guerra de los dioses, como caída de los titanes por obra del linaje de Zeus. Queda aquí representado el tránsito

desde el espíritu oriental al occidental, pues los titanes son lo natural, entes naturales a quienes se arrebata el dominio. Ciento que luego se los honra aún, pero tan sólo en calidad de regidores, pues se hallan vinculados a una existencia terrena. Los titanes son potencias naturales: Urano, Gea, Océano, Selene, Helios, etc. Cronos es el soberano del tiempo abstracto, devorador de sus hijos. Se reprime esa fuerza procreadora que parecía desatada, y aparece Zeus como cabeza de las nuevas divinidades, las cuales tienen una significación espiritual y son incluso espíritu.¹¹ No es posible expresar ese tránsito de un modo más preciso y sencillo que el expuesto; el nuevo orbe de dioses hace ostensible que la naturaleza propia de los mismos es de índole espiritual.

Lo segundo es que las nuevas divinidades conservan en sí los momentos y, por lo mismo, su determinada relación con las potencias naturales, según dijimos más arriba. Zeus tiene sus rayos y nubes, y Hera es la engendradora de lo natural, la madre de todo lo viviente; pero Zeus es luego el dios político, el protector de lo moral y de la hospitalidad. Océano es, como tal, únicamente el poder natural; mas Poseidón tiene aún en sí la violencia del elemento, pese a lo cual es también una figura moral: ha construido muros y ha creado el caballo. Helios es el sol como elemento natural. En la analogía de lo espiritual esta luz se convierte en autoconciencia, y Apolo procede de Helio. El nombre de *Dykeios* denota una relación con la luz; Apolo fue pastor junto a Admeto, pero los bueyes libres eran sagrados para Helio; sus rayos, concebidos como dardos, matan a Pitón. A esta divinidad nunca se le podrá quitar la idea de la luz como potencia natural fundamental, por cuanto los demás atributos de dicha divinidad se pueden vincular fácilmente a éste y, por otro lado, las explicaciones de Müller y otros que niegan ese papel básico de la luz aparecen como mucho más arbitrarias y remotas. Pues Apolo es el clarividente y el sapiente, es la luz que todo lo esclarece; él es, además, quien cura y fortalece, así como también el que hace perecer, pues envía la muerte a las personas; es él el expiator y purificador, por ejemplo contra las euménides, las antiguas divinidades subterráneas que procuran el cumplimiento de una severa y estricta justicia. Apolo es puro, no tiene esposa sino tan sólo una hermana y no se halla como Zeus enredado en muchas feas historias; es, además, el sabio y el que pronuncia máximas acertadas, el cantor y el guía de las musas, igual que el sol lleva el compás al cortejo de las estrellas.

11. Cf. Hegel, «Lecciones de filosofía de la religión», II, 2.^a impresión, p. 102 s. [1.^a Edic.: ib. 1.^a impresión, II, p. 87 s.].

Igualmente las náyades se convirtieron en musas. Cibeles, la madre de los dioses todavía venerada en Éfeso como Artemis, entre los griegos apenas si puede ser reconocida como Artemis, la púdica cazadora que mata fieras. Si alguien dijera que ese cambio de lo natural en lo espiritual es más bien fruto de un construir alegorías sobre lo griego, que hacemos nosotros o que se ha hecho luego, habrá que dejar bien claro que, por el contrario, esa superación de lo natural hacia lo espiritual constituye precisamente el espíritu griego. Los epigramas de los griegos contienen esos tránsitos de lo sensible a lo espiritual. Sólo el entendimiento abstracto es incapaz de comprender esa unidad de lo natural y lo espiritual.

[*Las particularidades de las divinidades griegas. Causas que las motivan.*] — Resta por decir que hay que concebir a los dioses como individualidades, no como abstracciones cual serían, por ejemplo, el saber, la unidad, el tiempo, el cielo, la necesidad. Semejantes abstracciones no son el contenido de esas divinidades; pues dichos dioses no son alegorías, no son seres abstractos cargados de múltiples atributos, como la "necessitas clavis trabalibus" horaciana. Tampoco los dioses son símbolos, pues el símbolo no es más que un signo, una significación de otra cosa. Las divinidades griegas expresan en sí mismas lo que son. La perenne serenidad y la reflexiva claridad en la cabeza de Apolo no son un símbolo, sino la expresión en la que se manifiesta el espíritu y se muestra presente. Los dioses son sujetos, personalidades concretas; un ser alegórico no tiene cualidades, pues él mismo no es sino una cualidad. Los dioses, además, representan caracteres especiales, por cuanto en cada uno de ellos sobresale un rasgo como peculiar suyo; pero sería inútil pretender reducir a un sistema este conjunto de caracteres. Zeus impera sin duda sobre las demás divinidades, mas no de un modo efectivo, por lo que éstas siguen disfrutando libremente de sus particularidades. Lo que corresponde a los dioses es un contenido espiritual y moral de toda especie; por lo cual la unidad que por encima de ellos se establece ha de ser necesariamente abstracta. Se convertía con esto dicha unidad en el hado informe y vacío y en la necesidad, cuyo inconveniente radica en ser algo arracional; los dioses, en cambio, al ser naturalezas espirituales, se relacionan amigablemente con los seres humanos. A los griegos les quedó todavía oculto algo más exelso, a saber, que a la unidad se la conoce como Dios, el espíritu uno.

Con respecto a la *contingencia* y al particularismo vinculados a los dioses griegos, se suscita la cuestión de dónde ha de buscarse el origen externo de

dicha contingencia. Una causa del mismo radica en las circunstancias geográficas y en lo dispersa que fue la vida griega inicial; este último hecho impuso el establecerse en lugares distintos, lo cual dio pronto lugar a ideas de carácter local. Los dioses locales permanecen siendo únicos y tienen un contenido mucho más amplio que cuando luego se los introduce en el cortejo de las divinidades y se los convierte en algo más limitado; quedan determinados de acuerdo con la conciencia peculiar y los sucesos particulares de las distintas regiones en las que aparecen. Existe toda una multitud de Hércules y de Zeus que tienen sus leyendas locales, de un modo semejante a los dioses indios que, igualmente, en diversos lugares poseen templos y una historia propia. Lo mismo ocurre con los santos católicos y sus leyendas, si bien en este caso no se parte de la circunstancia local, sino que, por ejemplo, se toma origen de una Virgen y luego se pasa a una diversificación según los lugares. Los griegos cuentan de sus dioses unas historias alegres y divertidísimas que no tienen fin, pues las ocurrencias surgen siempre de nuevo en el vivaz espíritu de los griegos.

Una segunda fuente del origen de las particularidades es la religión natural, cuyos relatos se han conservado en los mitos griegos a la vez que se han vuelto a idear o se han desfigurado en ellos. El mantenimiento de los mitos iniciales lleva al famoso capítulo de los *misterios*, de los cuales ya hicimos antes mención. Estos misterios de los griegos son algo que, por tener un carácter secreto y por suponerse que encerraba una profunda sabiduría, se ha atraído la curiosidad de todos los tiempos. Hay que notar, en primer lugar, que todo eso que tiene un carácter de antigüedad y de comienzo, precisamente por ser de tipo originario no es lo más excelente, sino que posee un menor rango; hay que advertir también que en esos conocimientos **esotéricos** no se expresaban verdades más puras, ni seguramente tampoco, tal como muchos pensaron, se enseñó en ellos la unidad de Dios frente a la multiplicidad de los dioses. Los misterios fueron, más bien, antiguas formas de culto, y sería tan desacertado como insensato el pretender descubrir ahí **profundos** filosofemas; pues, por el contrario, su contenido no consistía más que en ideas naturales y en concepciones groseras sobre el cambio general que se opera en la naturaleza y sobre la vida universal.

Si se compendia cuanto de histórico se encierra aquí, el resultado será necesariamente que los misterios no constituyan un sistema de doctrinas, sino que eran ceremonias y narraciones sensibles que consistían únicamente en símbolos de las operaciones generalísimas de la naturaleza, como por ejemplo de la relación de la tierra con respecto a los fenómenos celestes. Lo que formaba la base fundamental de la idea relativa a Ceres y a Pro-

serpina, lo mismo que a Baco y a su séquito, era el elemento universal inherente a la naturaleza, y lo demás eran oscuras historias y narraciones cuyo interés primordial viene constituido por la fuerza vital y sus modificaciones. También el espíritu ha de ser sujeto de un proceso análogo al de la naturaleza; pues él debe haber nacido dos veces, es decir, ha de negarse en sí mismo; de este modo las narraciones de los misterios recordaban, aunque sólo débilmente, la naturaleza del espíritu. Tenían ellas para los griegos algo que despertaba un temor; pues el hombre experimenta como un miedo instintivo cuando ve que una forma encierra un significado que no se expresa en ella de un modo sensible, y, por esta causa, repele y atrae al mismo tiempo; y cuando ve que una forma suscita presentimientos por su sentido que todo lo impregna, a la vez que infunde espanto por lo tremendo de esta forma. Se acusó a Esquilo de haber quitado, en sus tragedias, el carácter sagrado a los misterios. Las imágenes y símbolos poco precisos de los misterios, en lo cual la plenitud de sentido no es más que presentida, constituyen lo heterogéneo para las formas claras y puras y las amenazan de ruina, por lo que los dioses del arte deben permanecer separados de los dioses de los misterios y hay que mantener ambas esferas distantes.

[El antropomorfismo de los dioses griegos como una forma de espiritualidad y de manifestación]. — Los griegos recibieron del extranjero la mayoría de sus dioses, tal como Herodoto lo dice de un modo expreso refiriéndose a Egipto; pero esos mitos foráneos fueron transformados y espiritualizados por los griegos, y todo cuanto provino de las teogonias extranjeras dio lugar en boca de los helenos a una historia que, con frecuencia, sirvió más bien de descrédito para los dioses. Vemos, pues, que los animales, que entre los egipcios aparecen aún como dioses, entre los griegos son rebajados a la calidad de signos exteriores que juegan un papel al lado del Dios espiritual. Al propio tiempo, los dioses griegos son representados como humanos con las particularidades de su carácter, antropomorfismo que se les imputa como defecto suyo. Mas, por el contrario, puede decirse que el hombre, siendo espiritual, constituye lo verdadero en las divinidades griegas gracias a lo cual alcanzan éstas una superioridad sobre todos los dioses naturales y todas las abstracciones del Ser único y supremo. Por otro lado, aparece también como una excelencia de los dioses griegos el hecho de que vengan representados como hombres, cosa de la cual carece el Dios cristiano. Schiller dice:

→// "Por el hecho de que los dioses eran más humanos, eran los hombres más divinos".

Pero no puede considerarse a los dioses griegos como más humanos que el Dios cristiano. Cristo es mucho más *hombre*: Él vive, muere y sufre la muerte en la cruz, lo cual es inmensamente más humano que el hombre de la belleza griega. Ahora bien, atendiendo a lo que hay de común a las religiones griegas y cristiana, puede decirse de ambas que, si Dios debe manifestarse, su naturaleza ha de ser la del espíritu; lo cual, para una representación sensible, en esencia es el hombre, ya que no hay ninguna otra forma que pueda conferir ese carácter de espiritualidad. En verdad que Dios se hace patente en el sol, en las montañas, en los árboles, en todo lo viviente; pero esta manifestación natural no es la forma del espíritu, por lo que a Dios se lo percibirá más bien únicamente en la interioridad del sujeto. Si Dios ha de aparecer en una expresión adecuada, ésta no podrá ser otra que la forma humana, pues de la misma irradia lo espiritual.

Si alguien, empero, quisiera preguntar si Dios *debe* manifestarse, habría que afirmarlo necesariamente, pues nada hay esencial que no se manifieste. La verdadera deficiencia de la religión griega, cotejada con la cristiana, estriba en que en ella la *manifestación* constituye la modalidad suprema y, en resumidas cuentas, la totalidad de lo divino; al paso que en la religión cristiana el hecho de la manifestación es visto tan sólo como un *momento* de lo divino. En el cristianismo el Dios que se muestra es algo que ha muerto ya, algo que se anula a sí mismo; a Cristo se lo representa sentado a la diestra de Dios sólo en cuanto que está muerto. Por el contrario, para los helenos el Dios griego subsiste en la aparición, sólo en el mármol, en el metal o en la madera, o también en la representación mental como imagen de la fantasía. Mas, ¿por qué motivo no se les ha manifestado Dios en carne humana? Porque el hombre tenía un valor y una honra y dignidad sólo en cuanto que estaba hecho y constituido en vistas a la libertad de la manifestación bella; con lo cual la forma y la configuración de la divinidad venían producidas por el sujeto particular.

Uno de los elementos del espíritu es que se produce a sí mismo, se *hace* aquello que él mismo es; y el otro está en que originariamente es libre, siendo la libertad su *naturaleza* y su concepto. Pero los griegos, por el hecho de que no se captaban aún a sí mismos de un modo conceptual, todavía no conocían el espíritu en su universalidad ni entendían el concepto de hombre ni la unidad en sí de las naturalezas divina y humana tal como lo entiende la idea cristiana. Sólo el espíritu interior consciente de sí puede

prescindir de la dimensión manifestativa, y posee la seguridad requerida para confiar la naturaleza divina a un sujeto humano [*einem Diesen*]. No precisa ya este espíritu de figurarse la natureidad en lo espiritual para dar una consistencia a lo divino y poder tener una imagen exteriormente visible de la unidad; sino que cuando el pensamiento libre piensa lo externo puede dejarlo tal cual es, puesto que piensa esa unión de lo finito con lo infinito y la conoce como siendo no una unión contingente, sino lo absoluto y la Idea eterna misma. *Por el hecho de que la subjetividad no queda todavía captada en su profundidad por el espíritu griego, no se da aún en éste la verdadera conciliación ni el espíritu humano queda absolutamente justificado.* Esta deficiencia se ha hecho ya evidente en que por encima de los dioses se halla el hado como subjetividad pura, y se muestra también en la circunstancia de que los hombres no asumen por sí mismos sus decisiones, sino que se guían por los oráculos. La subjetividad tanto humana como divina no toma aún por sí misma la decisión absoluta, como lo hace la subjetividad infinita.

Capítulo Tercero

La obra de arte política

El Estado unifica los dos aspectos que hemos considerado ya: la obra de arte subjetiva y la objetiva. En el Estado el espíritu no es tan sólo objeto como espíritu divino ni queda subjetivamente plasmado en una bella corporeidad, sino que es espíritu viviente y universal y, al propio tiempo, es el espíritu autoconsciente de los individuos particulares.

Para este espíritu y para ese Estado resultaba apropiada únicamente la constitución *democrática*. En Oriente vimos el despotismo en su máximo esplendor, como una forma correspondiente al Levante; la forma democrática que aparece en Grecia no constituye menos una determinación histórica. Pues en Grecia se da la libertad del individuo, si bien no ha alcanzado aún el grado abstracto en el que el simple sujeto dependa de lo sustancial, del Estado como tal; sino que en dicha libertad la voluntad individual es libre en toda su actividad, y es, según su particularidad, el accionamiento de lo sustancial. En Roma constataremos, por el contrario, que sobre los individuos se ejerce un severo dominio, así como en los reinos germánicos

veremos una monarquía en la cual el individuo participa e interviene no sólo en la personalidad del rey, sino en toda la organización monárquica.

El Estado democrático no es patriarcal, no se basa en una confianza que no se ha formado aún, sino que cuenta con leyes y con la conciencia de un fundamento jurídico y moral y con la de que tales leyes son tenidas por positivas. En la época de los reyes no había aún en la Hélade vida política alguna, por lo cual pocos vestigios hallamos de legislación. La necesidad de la misma apareció en el espacio que media entre la guerra de Troya y allá por la época de Ciro. Los primeros legisladores son conocidos con el nombre de los *Siete Sabios*, sin que quepa esperarse que entre ellos haya sofistas y maestros de sabiduría que enseñaran de un modo consciente lo justo y lo verdadero; se trataba únicamente de hombres reflexivos cuyos pensamientos no llegaron, sin embargo, a tener propiamente un carácter científico. Eran hombres políticos en un sentido práctico, y mencionamos ya más arriba los buenos consejos que dos de ellos, Tales de Mileto y Bías de Priene, dieron a las ciudades jónicas. Solón fue encargado por los atenienses de dictarles leyes, pues las existentes resultaban ya insuficientes. Solón dio a los atenienses una constitución según la que todos gozaban de igualdad de derechos, sin que, con todo, se tratara de una democracia enteramente abstracta. La mentalidad moral constituye el momento principal de la democracia. La virtud es el fundamento de la democracia, dice Montesquieu; esta máxima es tan importante como verdadera por lo que se refiere a la idea que acostumbra tenerse de la democracia.

Lo esencial para el individuo es, ahora, lo sustancial del derecho, la cosa estatal y el interés general; pero lo es como usanza y al modo de la voluntad objetiva, de tal manera que no se dan aún en sentido propio ni la moralidad subjetiva ni la interioridad de la convicción ni la intención. Tenemos ahí la ley, según su contenido, como ley de libertad y como algo racional, y es vigente por el hecho de ser ley, de acuerdo con su inmediatez. De igual manera que en la belleza —en lo que tiene de sensible— se da aún el elemento natural, también en esta moralidad objetiva tienen las leyes la modalidad de la necesidad natural. Los griegos permanecen instalados en el centro de la belleza y no alcanzan aún la cima superior de la verdad. Al constituir la usanza y la costumbre la forma en la que lo justo y jurídico es querido y puesto por obra, viene esta forma a ser algo estatuido de un modo inflexible, no teniendo aún en sí el elemento hostil de la inmediatez, es decir, la reflexión y la subjetividad de la voluntad. Por lo mismo, el interés de la comunidad puede continuar puesto en la voluntad y decisión de los ciudadanos —y esto debe constituir la base de la constitución griega.

ga—, pues no hay aún ningún principio que pudiera contrarrestar la moralidad objetiva volitiva y estorbarla en su realización. La constitución democrática es aquí la única posible: los ciudadanos no son todavía conscientes de lo particular ni, por ello, tampoco del mal; en ellos la voluntad objetiva es aún inquebrantable. Atenea, la diosa, es la misma Atenas, es decir, el espíritu real y concreto de los ciudadanos. Dios cesa de estar en ellos únicamente cuando la voluntad se ha replegado en sí, en su “adyton” [o santuario] del saber y de la conciencia, y ha establecido la infinita escisión entre lo subjetivo y lo objetivo. Esta es la verdadera situación de la constitución democrática; su carta de legalidad y su absoluta necesidad se cimentan en esta moralidad objetiva aún inmanente.

Una tal justificación no la hallamos en las ideas modernas acerca de la democracia: los intereses de la comunidad y los negocios públicos deben ser aconsejados y resueltos por el pueblo; los individuos han de dar su opinión, expresar su juicio y aportar su voto, y el motivo de esto es que los intereses del Estado y los asuntos públicos son los suyos propios. Todo esto es completamente exacto, pero la cuestión y la distinción están en el hecho de *quiénes* son esos individuos. Gozan ellos de una facultad absoluta sólo en tanto que su voluntad es aún la voluntad *objetiva*; no es el caso de cuando yo quiero eso o aquello o de cuando hay una mera *buena voluntad*. Pues la buena voluntad es algo particular, descansa en la moralidad subjetiva de los individuos, en su convicción e interioridad. Precisamente la libertad subjetiva, que en nuestro mundo constituye el principio y la forma propia de la libertad, así como el fundamento absoluto de nuestro Estado y de nuestra vida religiosa, para Grecia podría resultar su *ruina*. La interioridad era algo muy próximo al espíritu griego, y éste debía pronto llegar a la misma; pero ella precipitó a la perdición el mundo de dicho espíritu, pues la constitución no contaba con este aspecto ni conocía semejante determinación, ya que no eran propios de ella. Podemos afirmar de los griegos, en la primera y auténtica forma de su libertad, que no tenían conciencia alguna; entre ellos lo que dominaba era la costumbre de vivir para la patria, sin ninguna otra reflexión. Desconocían la abstracción de un Estado, el cual para nuestra apreciación viene a ser lo esencial; para ellos el objetivo era más bien la patria viva: esta Atenas, esta Esparta, esos templos, esos altares, ese tipo de vida comunitaria, este círculo de conciudadanos, esos usos y costumbres. Para el griego la patria constituía una necesidad absoluta, sin la cual no podía vivir. Los sofistas, los maestros de la sabiduría, fueron los primeros que aportaron la reflexión subjetiva y la nueva doctrina, a saber, la de que cada cual ha de obrar según su propia convic-

ción. Tan luego como tiene lugar la reflexión, cada uno cuenta con su opinión personal —se pregunta uno si acaso no puede enmendarse el derecho, en lugar de atenerse a lo vigente—, con la convicción en sí, inaugurándose con esto una libertad subjetiva independiente en la que el individuo es capaz incluso, frente a la constitución vigente, de adjudicarlo todo a su conciencia. Cada cual tiene sus principios, y cree que lo que con ellos entiende es en verdad lo mejor y debe ser llevado a la realidad. De semejante equivocación habla ya Tucídides cuando dice que cada persona juzga que las cosas van mal cuando él no interviene en ellas.

La fe en los grandes está en contradicción con este hecho de que cada cual se forja un juicio propio. Si en los primeros tiempos los atenienses encargaron a Solón de dictarles leyes y si Licurgo aparece en Esparta como legislador y regulador, no quiere esto decir que el pueblo cree conocer mejor que nadie lo que es equitativo. Más tarde hubo también grandes figuras plásticas en las que el pueblo depositó su confianza: Clístenes, quien hizo a la constitución más democrática todavía; Milcíades, Temístocles, Arístides y Cimón, que en las Guerras Médicas estuvieron al frente de los atenienses. Mas tan luego que uno de estos grandes hombres les hubo realizado lo que se precisaba, vino la envidia, es decir, el sentimiento de igualdad en relación con el talento particular, siendo dicho varón o encarcelado o desterrado. Por último aparecieron en el pueblo los sicofantes, quienes denigraron cuanto grande hay en la individualidad, así como a las personas que se hallaban al frente de la administración.

Pero en las repúblicas griegas quedan aún tres circunstancias que hay que destacar de un modo especial:

1. — La democracia se dio en Grecia según una cierta modalidad, y con ella tienen que ver los *oráculos*. Se imponen unos motivos que determinan la voluntad; la subjetividad de esta voluntad adquiere solidez, y viene a ser propia de la decisión tomada por uno mismo; los griegos, con todo, no poseían aún esta fuerza y este vigor de voluntad. Con ocasión de una colonización, o cuando se trataba de admitir divinidades extranjeras, o si un general quería hacer una batalla, se consultaba a los oráculos. Antes de la batalla de Platea, Pausanias quiso informarse sobre ella recurriendo a las víctimas de los sacrificios, y recibió del adivino Tisameno el informe de que los vaticinios resultaban favorables a los griegos si permanecían éstos del lado de acá del Asopo, mas no si atravesaban el río y principiaban la batalla. Es por este motivo que Pausanias aguardó el ataque. Igualmente en sus asuntos privados, los griegos, más que decidirse por sí mismos, lo hacían

movidos por causas ajenas a ellos. Pues con el incremento de la democracia vemos cómo no se pregunta ya a los oráculos acerca de los asuntos más trascendentales, sino que lo que cuenta son los criterios concretos de los oradores populares, que vienen a ser lo decisivo. De igual modo que, por esta época, Sócrates se inspiró en su demonio, los caudillos populares y el pueblo han resuelto por sí mismos los casos. Pero con esto se ha introducido, al propio tiempo, la ruina, el desarreglo y los continuos cambios en la constitución.

2. — Otro hecho que debemos subrayar es la esclavitud. Esta se hacía la condición necesaria de una bella democracia en la que cada ciudadano tenía el derecho y el deber de pronunciar y escuchar discursos en la plaza pública sobre la administración del Estado, de ejercitarse en los gimnasios y de tomar parte en las fiestas. La condición imprescindible para tales ocupaciones era que el ciudadano no se hallara sujeto a los trabajos manuales y, por lo mismo, que el trabajo de la vida cotidiana, que entre nosotros es ejecutado por los ciudadanos libres, fuera realizado por los esclavos. La igualdad de los ciudadanos llevó aneja la exclusión de los esclavos.

La esclavitud cesa tan sólo cuando la voluntad queda infinitamente reflexionada sobre sí misma y cuando el derecho es considerado como propio de quien es libre; el ente libre, empero, es el hombre según su naturaleza común, en cuanto dotado de razón. Mas con esto nos hallamos aún en el caso de la moralidad objetiva que es únicamente uso y costumbre, y, por ende, no pasa todavía de ser una particularidad en la existencia.

3. — En tercer lugar, es preciso observar también que ese tipo de constituciones democráticas son posibles únicamente *en pequeños Estados*, a saber, en Estados que abarcan poco más que meras ciudades. Todo el Estado de los atenienses se halla concentrado en la única ciudad: se cuenta de Teseo que reunió todas las aldeas en un solo conjunto; en la época de Pericles, cuando al comienzo de la Guerra del Peloponeso los espartanos avanzaron, toda la población que ocupaba el territorio ateniense se replegó en la ciudad. En semejantes ciudades el interés no puede menos de ser uno y el mismo para todos, al contrario de lo que sucede en los grandes imperios, en los que podríamos hallar intereses distintos y contrapuestos. La vida en común propia de una ciudad y el hecho de que la gente se ve a diario posibilitan una cultura similar en todos y una democracia operante. Lo primordial de una democracia es que el carácter del ciudadano es plástico y como de una sola pieza. En todo debate importante debe este ciudadano hallarse

presente; como tal ha de participar en la decisión que se tome, y no simplemente aportando su opinión personal, sino entrando en el juego violento con que se mueve a los demás y se recibe su impacto; sucede esto cuando intervienen aquí la pasión y el interés de toda la persona, y al hallarse bajo el influjo del ardor que suscita el hecho de tomar una decisión general. Los discursos son el medio de caldear a los individuos para sugerirles la idea que conviene que adopten. Si se quisiera hacer esto utilizando un escrito, este procedimiento abstracto y carente de vida no tendría la virtud de enardecer a los individuos y llevarlos a un entusiasmo colectivo, y cuanto mayor fuera la multitud menos peso tendría el parecer individual. Sin duda que en un gran reino se pueden averiguar las opiniones, mandar recoger votos en todos los municipios y computar los resultados, tal como se hizo en la Convención francesa; mas esto es una cosa muerta, y el mundo resulta ahí disgregado y deshecho en un montón de papeles. Por eso en la Revolución Francesa la constitución republicana no tuvo nunca el carácter de una democracia, y la tiranía y el despotismo levantaron su voz bajo la máscara de la libertad y de la igualdad.

Llegamos ahora al *segundo período* de la historia griega. El primer período hizo que el espíritu griego alcanzara su arte y madurez, evidenciando que él es así; el segundo comprende el modo como el mismo se muestra y como aparece en su proceso, la manera según la cual se hace a sí mismo una obra para el mundo, y justifica su principio en la contienda y lo afirma victoriósamente contra el ataque.

Las guerras con los persas

En la historia de toda nación, el período de contacto con el pueblo histórico precedente hay que considerarlo, por lo general, como el segundo. El contacto histórico-mundial de los griegos fue el que tuvieron con los persas; en él Grecia se ha caracterizado del modo más espléndido. El motivo de las Guerras Médicas fue la sublevación de las ciudades jónicas contra los persas al verse ayudadas por los atenienses y erítreos. Lo que principalmente había llevado a esto a los atenienses fue el hecho de que el hijo de Pisistrato, fracasados sus intentos en Grecia de hacerse de nuevo con el dominio de Atenas, había acudido al rey de los persas. El Padre de la historia nos ha hecho una brillante descripción de estas Guerras Médicas; y, dado el fin que nosotros aquí perseguimos, no nos precisa extendernos.

Al comienzo de las Guerras Médicas, Lacedemonia se hallaba en posesión de la hegemonía y había conseguido mucha importancia sobre todo el

Peloponeso, fuera ya por haber sometido y reducido a esclavitud a los mesenios —pueblo que era libre—, ya porque ayudó a varios Estados griegos a deshacerse de sus tiranos. El rey persa Herodo, irritado porque los griegos habían apoyado a los jonios contra él, exigió a las ciudades griegas que le dieran el agua y la tierra, esto es, las conminó a reconocer su soberanía. Los legados fueron rechazados con menosprecio y los lacedemonios mandaron incluso arrojarlos a un pozo; mas luego lamentaron tanto esto sucedido que, en expiación, enviaron dos lacedemonios a Susa. Después de este hecho el rey persa envió un ejército contra Grecia. Con esta ingente superioridad se enfrentaron en Maratón, bajo el mando de Milcíades, únicamente los atenienses junto con los de Platea, y obtuvieron la victoria.

Posteriormente Jerjes, con su numerosa masa de pueblos, se dirigió contra Grecia (Herodoto describe esta marcha con todo detalle); al temible ejército de tierra se juntó una flota no menos importante. Pronto quedaron sometidas Tracia, Macedonia y Tesalia, pero la entrada a Grecia propiamente dicha, el paso de las Termópilas, quedó defendida por trescientos espartanos y setecientos tesienses, cuya suerte es ya conocida. Atenas, que había sido voluntariamente abandonada por sus habitantes, fue devastada; las imágenes de sus dioses horrorizaron a los persas, quienes adoraban a algo carente de forma y de configuración. Pese a la falta de unidad de los griegos, la flota persa fue derrotada en Salamina; en el día glorioso de esta victoria coincidieron, de un modo que merece notarse, los tres mayores autores trágicos de Grecia: pues Esquilo participó en la lucha y contribuyó al triunfo, Sófocles danzó en la fiesta de la victoria y Eurípides nació este día. Más tarde el ejército que al mando de Mardonio quedó rezagado en Grecia, fue derrotado en Platea por Pausanias, después de lo cual el poderío persa quedó quebrantado en diversos puntos.

De este modo Grecia se vio libre de la carga que amenazaba con opprimirla. Se dieron batallas indiscutiblemente mayores, y éstas viven inmortales no sólo en el recuerdo de la historia de los pueblos, sino también en el de la ciencia y del arte, de lo noble y de lo ético en general. Pues se trata de victorias históricas para el mundo: ellas salvaron la cultura y la potencia espiritual, arrebatiando al principio asiático toda su fuerza. ¿Cuántas veces, en pasadas ocasiones, los hombres no lo sacrificaron todo por un objetivo? ¿Cuántas veces los guerreros no murieron en aras del deber y la patria? Pero no hay que admirar en eso la valentía, el espíritu elevado y el coraje, sino más bien el objeto de su sacrificio, la acción y el resultado, los cuales son únicos en su especie. Todas las restantes batallas tienen un interés más particular; pero la gloria inmortal de los griegos es de estricta justicia

en causa de la excelsitud de lo que fue puesto a salvo. *En la historia universal quien debe decidir acerca de la gloria no es la valentía formal ni lo que llamamos el mérito, sino el valor de la cosa en cuestión.* En esta materia el interés de la historia universal ha pesado en el platillo de la balanza. Se hallaban frente a frente el despotismo oriental —por tanto, un mundo unido bajo un solo señor— y unos Estados divididos y pequeños en extensión y en recursos, pero desde luego animados de una personalidad libre. Nunca en la historia se ha manifestado con tanto esplendor la superioridad de la fuerza espiritual sobre la masa, y por cierto que se trata aquí de una masa nuda despreciable.

Esta guerra y luego el desarrollo de los Estados que después de ella ostentaron la hegemonía marcan el período más brillante de Grecia: todo cuanto se encierra en el principio griego lo hallamos en este momento desplegado al máximo y bien ostensible.

Los atenienses prosiguieron aún durante mucho tiempo sus empresas conquistadoras y llegaron así a la opulencia, al paso que los lacedemonios, que no tenían poder marítimo alguno, se mantuvieron pacíficos. Comienza ahora la oposición entre Atenas y Esparta, un tema predilecto de la historiografía. Puede decirse que es ocioso querer juzgar a cuál de ambos Estados corresponde la supremacía, debiendo más bien mostrarse cómo cada uno de ellos representa, de por sí, una forma necesaria y excelsa. Por ejemplo, a propósito de Esparta pueden aducirse muchas categorías, cabiendo hablar de la severidad de las costumbres, de la obediencia, etc.; pero en este Estado la idea primordial es la virtud política, la cual, si bien es cierto que la tienen en común tanto Atenas como Esparta, no lo es menos que en un Estado dio lugar a la obra de arte de la individualidad libre, mientras que en el otro se mantuvo en la sustancialidad. Antes de que hablamos de la Guerra del Peloponésico, en la que hizo explosión la envidia recíproca de Esparta y Atenas, vamos a detallar un poco más el carácter fundamental de ambos Estados y sus diferencias tanto políticas como morales.

Atenas

Pudimos ver ya cómo Atenas era un lugar libre para los habitantes de las demás regiones de Grecia, habiéndose juntado en él una población muy entremezclada. Las diversas manifestaciones del humano desarrollo —agricultura, industria, comercio principalmente marítimo— se dieron cita en Atenas, pero fueron ocasión de muchas discordias. Muy pronto se suscitó un antagonismo entre las familias antiguas y ricas y las más pobres. Luego

se formaron tres partidos, cuyas diferencias tomaban su raíz de la ubicación geográfica y del estilo de vida con ella relacionado: los pedios, que vivían en la planicie y eran los ricos y aristócratas; los diacrios —que eran los más numerosos—, habitantes de la montaña, cultivadores de la vid y del olivo, o también pastores; ocupando un lugar intermedio entre estas dos clases se hallaban los paralios, que habitaban las costas y tenían una posición media- na. La situación política oscilaba entre la aristocracia y la democracia. Solón estableció una división en cuatro clases según los recursos de que disponían, con lo cual operó una mezcla entre los anteriores sectores contrapuestos; todas ellas en conjunto constituyan la asamblea popular que aconsejaba y decidía en los asuntos de interés público, pero los cargos gubernativos estaban reservados a las tres clases superiores.

Es digno de notarse el hecho de que viviendo aún el propio Solón, incluso en presencia suya y a pesar de sus protestas, Pisístrato se adueñó del poder; la constitución, por así decirlo, no había sido aún refrendada con sangre y con vidas ni se había convertido todavía en el hábito de la existencia ética y civil. Pero es aún más notable la circunstancia de que Pisístrato no cambió nada en la legislación y la de que, al ser acusado, salió él mismo ante el areópago. Parece ser que la dominación de Pisístrato y sus hijos se hizo realmente necesaria para quebrantar el poder de las familias y las facciones y para acostumbrar a unas y a otras al orden y a la paz, así como para habituar a los ciudadanos al código de Solón. Una vez logrado todo esto, el dominio tiránico resultaba superfluo y las leyes de la libertad entraron en conflicto con el poder de los Pisístrátidas. Se los expulsó, siendo Hiparco muerto e Hipias desterrado. Mas de nuevo se suscitaron partidos: los alcmeónidas, que se hallaban al frente de la insurrección, favorecían la democracia; los espartanos, por el contrario, apoyaban el contrincante partido de Iságoras, que tenía a una dirección aristocrática. Los alcmeónidas, con Clístenes a su cabeza, se quedaron con la supremacía. Este hizo la constitución aún más democrática de lo que era; los filai, que hasta ahora eran solamente cuatro, fueron elevados a diez, teniendo esto como consecuencia una disminución de la influencia de las familias nobles.

Por último, Pericles hizo la constitución estatal más democrática toda- vía, al disminuir la importancia esencial del areópago y al confiar al pueblo y a los tribunales asuntos que hasta el presente habían sido incumbencia de aquel. Pericles fue un estadista de un plástico carácter antiguo. Cuando se entregó a la actividad estatal hizo caso omiso de su vida privada, huyó de todas las fiestas y banquetes y persiguió incesantemente su objetivo de ser útil al Estado, con lo cual llegó a gozar de tanta consideración que Aris-

tófanes lo llama el Zeus de Atenas. No podemos menos que admirarlo al máximo: se hallaba al frente de un pueblo frívolo, pero muy refinado y en extremo culto; el único medio de conseguir autoridad y poder sobre el mismo era su personalidad, y el convencimiento que inspiraba de ser un hombre absolutamente generoso, preocupado tan solo por el bien del Estado, y superior a los demás en talento y conocimientos. Por lo que respecta al poder que ejerce la personalidad, no creemos que haya estadista alguno que pueda comparársele.

En general, es en la constitución democrática donde se da la máxima posibilidad de desarrollo de grandes personalidades políticas. Pues no sólo consiente la existencia de individualidades, sino que les exige la aportación de su talento. Al propio tiempo, empero, el individuo únicamente puede hacerse valer si sabe dar satisfacción tanto al ingenio y a la mentalidad de un pueblo culto como a su pasión y a su frivolidad.

En Atenas reinaba una viva libertad y una verdadera uniformidad de costumbres y de nivel cultural, y aun cuando se hacía inevitable una desigualdad de fortuna, lo cierto es que no se llegaba en esto a límites extremos. Junto a tal igualdad y en el marco de esta libertad, podían espontáneamente darse tanto la variedad de caracteres y talentos como las diferencias de individualidad, hallando en el medio ambiente el más precioso estímulo para su desarrollo; pues, en conjunto, los momentos de la realidad ateniense fueron la independencia de los individuos y la cultura, animadas por el espíritu de la belleza. Por disposición de Pericles se crearon esas esculturas de imperecedero recuerdo, cuyos pequeños restos han llenado de asombro a la posteridad; este pueblo es el que representó los dramas de Esquilo y de Sófocles, como también luego los de Eurípides, los cuales, empero, no se hallan adornados del mismo plástico carácter moral, pudiendo apreciarse ya en ellos un cierto principio de disolución. A este pueblo se dirigieron los discursos de Pericles, y de él salió un círculo de hombres que han venido a constituir personalidades clásicas para todos los siglos; pues a los mismos pertenecen los ya nombrados Tucídides, Sócrates y Platón y además Aristófanes, quien se hizo el depositario, en la época de descomposición, de toda la seriedad política de su pueblo, y escribió y redactó sus obras con esta responsabilidad absoluta por el bien de la patria. Apreciamos en los atenienses una gran laboriosidad y notable actividad y cultivo de la personalidad dentro del círculo de un espíritu moral. Las censuras que sobre tales puntos se hallan en Jenofonte y en Platón se refieren más bien a la época tardía, cuando apareció ya la desventura y la corrupción de la democracia.

Mas si queremos tener un juicio de los antiguos sobre la vida política de

Atenas no debemos buscarlo en Jenofonte ni siquiera tampoco en Platón, sino en aquellos que pudieron conocer efectivamente el Estado por haberse ocupado de sus asuntos, aquellos que son tenidos por sus mayores jefes: los hombres de Estado. Entre estos, Pericles viene a ser el Zeus del olimpo de los personajes de Atenas. Con ocasión de las pompas fúnebres en honor de los caídos en el segundo año de la Guerra del Peloponeso, Tucídides pone en boca de Pericles la más perfecta descripción de Atenas. Dice que desea mostrar por qué ciudad y por qué causa murieron ellos (de este modo el orador se refiere, al propio tiempo, a lo fundamental). Hace una pintura del carácter de Atenas, y cuanto dice es de lo más profundo y asimismo de lo más acertado y verdadero. Amamos lo bello —dice—, mas sin ostentación, sin prodigalidad; filosofamos, pero sin que por eso caigamos en la flojedad y en la inactividad (pues si las personas se abandonan a sus pensamientos se alejan de lo práctico y de la dedicación a lo público y a lo común). Somos intrépidos y audaces, mas pese a semejante valor tenemos una plena responsabilidad en todo cuanto emprendemos (en ello somos conscientes); en cambio, en otros pueblos su valentía se basa en la falta de cultura; sabemos discernir perfectamente qué es lo agradable y qué es lo penoso, y a pesar de eso no nos sustraemos a los peligros. Es así como Atenas dio el espectáculo de un Estado que vivía esencialmente para la consecución de la belleza y que tenía una conciencia madura acerca de la gravedad de los negocios públicos y acerca de los intereses del espíritu humano, uniendo a esto una valentía audaz y un eficiente sentido práctico.

Esparta

Vemos aquí, en contraposición, la rígida virtud abstracta y un vivir para el Estado, pero en una forma tal que resultan postergadas la vida y la libertad de la individualidad. La configuración estatal de Esparta descansa en instituciones que se ordenan de un modo absoluto al interés del Estado; dichas instituciones, con todo, se caracterizan por verse sujetas a una igualdad realmente burda y no por una capacidad de libre movimiento en la prosecución del propio fin. Los mismos comienzos de Esparta son ya muy distintos de los de Atenas. Los espartanos eran dorios, mientras que los atenienses eran jonios; y esta diferencia de pueblo se deja sentir incluso en lo relativo a la constitución. Por lo que se refiere al modo como se originó Esparta, irrumpieron los dorios con los heráclidas en el Peloponeso, sojuzgaron a la población indígena y la redujeron a esclavitud, pues los hilotas

eran indudablemente aborígenes. Lo que ocurrió a los hilotas sucedió luego a los mesenios, pues tal era la dureza que se encerraba en el carácter de los espartanos. Al paso que los atenienses llevaban una vida de familia y que, entre ellos, los esclavos eran siervos domésticos, la relación de los espartanos con los sometidos era aún más cruel que la de los turcos con respecto a los griegos; en Lacedemonia había un constante estado de guerra. Cuando los éforos entraban en el desempeño de su cargo, hacían una auténtica declaración de guerra contra los hilotas, quedando éstos reducidos a servir constantemente de entrenamiento para la ejercitación guerrera de los jóvenes espartanos. Algunas veces los hilotas fueron emancipados y lucharon contra el enemigo, dando incluso pruebas de un extraordinario valor en las filas de los espartanos; pero cuando volvían eran asesinados con la mayor cobardía y perfidia. De igual modo que en un buque negrero la tripulación va siempre armada y se toman las máximas precauciones para evitar una sublevación, así también los espartanos tenían de continuo cuidado con los hilotas y se hallaban siempre en pie de guerra, como contra enemigos.

Las tierras fueron divididas ya por Licurgo, según cuenta Plutarco, en porciones iguales; 9.000 de ellas fueron para los espartanos, es decir, los habitantes de la ciudad, y 30.000 pasaron a los lacedemonios o periecos. Al mismo tiempo, y con objeto de que se mantuviera la igualdad, se estatuyó que esos lotes no podían ser vendidos. Pero el poco éxito vinculado a dichas disposiciones se pone de manifiesto en el hecho de que Lacedemonia decayó luego sobre todo a causa de la desigualdad de bienes. Las hijas heredaban, con lo cual muchas posesiones pasaron, por matrimonio, a propiedad de unas pocas familias, y al final todos los bienes se hallaron en manos de algunos; como si con esto hubiera de mostrarse lo desatinado que resulta querer establecer por la fuerza una igualdad que, siendo su eficacia ya de por sí muy reducida, suprime además una libertad tan esencial como es el poder disponer de los propios bienes. Otro momento notable de la legislación de Licurgo es su prohibición del uso de dinero que no fuera de hierro, lo que acarreó la supresión de todo trato y comercio con el exterior. Por lo demás, los espartanos carecían de una flota, único medio de sostener y favorecer el comercio, y cuando precisaban de ella recurrián a los persas.

A la uniformidad de costumbres y a un mejor conocimiento mutuo de los ciudadanos debía de contribuir de un modo especial el hecho de que los espartanos hacían sus comidas en común, pero esta vida comunitaria era causa de que la vida familiar quedara un tanto pospuesta; pues el comer y beber es cosa privada y pertenece por ello a lo íntimo de la casa. Esto era lo que tenía lugar entre los atenienses; el trato recíproco que mantenían no era

material sino espiritual, e incluso las comidas tenían algo de tipo ideal, como vemos en Jenofonte y en Platón. Entre los espartanos, al contrario, los costos de las comidas comunitarias eran cubiertos por las aportaciones de cada individuo, y quien era demasiado pobre para pagar su parte quedaba por lo mismo excluido.

En lo tocante a la constitución política de Esparta, su base era ciertamente democrática, mas con fuertes modificaciones que la convertían casi en aristocracia y oligarquía. Había dos reyes al frente del Estado; junto a ellos se hallaba un senado (*gerousía*) que era elegido de entre los mejores; dicho senado desempeñaba también las funciones de un tribunal de justicia, y sus fallos se daban atendiendo más a las costumbres morales y jurídicas que a unas leyes escritas.¹² Además, la *gerousía* era también la suprema autoridad gubernativa y el consejo de los reyes al que quedaban sometidos los asuntos más importantes. Por último, una de las más altas magistraturas era la de los *éforos*, sobre cuya elección carecemos de información precisa; Aristóteles dice que la forma de elección era sumamente pueril. Sabemos por Aristóteles que podían alcanzar esta magistratura incluso personas desprovistas de nobleza y de bienes. Los *éforos* tenían plenos poderes para congregar asambleas populares, para hacer votar y para proponer leyes, algo así como los "tribuni plebis" en Roma. Su autoridad fue tiránica, semejante a la que durante cierto tiempo ejercieron en Francia Robespierre y sus secuaces.

Como que los lacedemonios dedicaban al Estado todas las fuerzas de su mente, carecieron de cultura espiritual, de arte y de ciencia. Los demás griegos tenían a los espartanos como personas rígidas, palurdas e inhábiles, incapaces de llevar bien asuntos un poco intrincados o, cuando menos, les parecían un poco torpes para los mismos. Tucídides hace que los atenienses digan a los espartanos: "Vosotros poseéis leyes y costumbres que nada tienen de común con otras; y por eso cuando vais afuera de vuestro país no obráis ni según ellas ni según lo que es usual en la Hélade". En sus relaciones mutuas dentro de su territorio se comportaban comúnmente de un modo correcto; mas por lo que respecta a su conducta frente a naciones extrañas, declaraban ellos mismos sin tapujos que consideraban laudable cualquier antojo y tenían por legítima cualquier cosa que los favoreciera. Es cosa sa-

12. *Otfried Müller*, en su «Historia de los dorios», pondera mucho esto, diciendo que el derecho se halla grabado en el interior, por así decirlo. Sin embargo, una impronta de este tipo resulta siempre algo muy impreciso; es necesario que las leyes estén escritas para que se sepa de un modo seguro lo que está prohibido y lo que está mandado.

bida que en Esparta (igual que en Egipto) en ciertas circunstancias estaba permitido robar alimentos, debiendo únicamente el ladrón poner cuidado en no ser descubierto. Es así como quedan contrapuestos los dos Estados, Atenas y Esparta. La moralidad objetiva de uno de ellos es una tendencia rígida hacia el Estado; en el otro puede hallarse asimismo semejante relación moral, pero con una conciencia elaborada y con una actividad inmensa en la producción de lo bello y luego también de lo verdadero.

Esta moralidad objetiva griega, por grandemente hermosa, estimable e interesante que sea en su manifestación, no es sin embargo el punto culminante de la autoconciencia espiritual. Le falta la forma infinita, precisamente aquella reflexión del pensamiento en sí, y el verse libre del momento natural —el sensible— que reside en el carácter de la belleza y de la divinidad; le falta el verse libre también de la inmediatez en la que se halla la moralidad objetiva; le falta el entenderse a sí mismo del pensamiento, y la infinitud de la autoconciencia de que cuanto para mí ha de valer como derecho y moralidad objetiva se confirma en mí por el testimonio de mi espíritu; y se echa también de menos la autoconciencia de que lo bello —la Idea bajo el simple aspecto de intuición o representación sensibles— se convierte igualmente en verdadero y en un mundo interior y suprasensible. En la situación de bella unidad espiritual, tal como la hemos caracterizado no ha mucho, el espíritu no podía permanecer más que un poco tiempo, y la fuente del avance ulterior y de la degeneración era el elemento de la subjetividad, de la moralidad subjetiva, de la reflexión propia y de la interioridad. El más bello florecimiento de la vida griega duró tan solo unos sesenta años, desde las Guerras Médicas el año 492 antes de J. C. hasta la Guerra del Peloponeso, año 431 antes de J. C. El principio de la moralidad subjetiva, que debía introducirse, fue el comienzo de la desvirtuación; se caracterizó empero de una forma distinta en Atenas y en Esparta: en Atenas como frivolidad pública, y en Esparta como corrupción privada. En su decadencia, los atenienses se mostraron no solamente dignos de estima, sino también grandes y nobles hasta el punto de que nos sentimos precisados a compadecerlos; muy al contrario, entre los espartanos el principio de la subjetividad llega a una codicia y a una depravación generales.

La Guerra del Peloponeso

El principio de disolución empezó por revelarse en el desarrollo político externo, tanto en la guerra recíproca de los Estados griegos como en la lucha

de las facciones dentro de las ciudades. La moralidad objetiva griega había hecho a Grecia incapaz de formar un Estado común; pues la separación de pequeños Estados opuestos entre sí, y la concentración en ciudades en las que el interés y el perfeccionamiento espiritual podían en conjunto ser los mismos, se hacían condición necesaria de esa libertad. Únicamente en la Guerra de Troya se dio una momentánea unificación, y ni siquiera en las Guerras Médicas pudo llegar a realizarse esa unidad. Si bien cabe apreciar una tendencia hacia la misma, por un lado resultó débil y, por otro, se vio minada por las envidias, y la lucha por la hegemonía operó una escisión entre los Estados. Por último, la ruptura general de las hostilidades llevó a la Guerra del Peloponeso. Antes de ella y aun al comienzo de la guerra, se hallaba Pericles al frente de los atenienses, el pueblo más celoso de su libertad; sólo su eminente personalidad y su gran genio mantuvieron este pueblo en su posición. Desde las Guerras Médicas Atenas ostentaba la hegemonía; una multitud de confederados, sean islas o sean ciudades, debían aportar una contribución para poder proseguir la guerra contra los persas, y esos impuestos, en lugar de consistir en flotas o en tropas, fueron pagados en dinero. Con lo cual se concentró en Atenas un enorme poder económico; una parte del dinero fue destinado a grandes construcciones arquitectónicas, de las que los confederados gozaban también en calidad de obras del espíritu. Pero después de la muerte de Pericles, por la multitud de provisiones que se amontonaban en los almacenes y más especialmente en los arsenales portuarios, cabía darse cuenta de que no había él gastado el dinero únicamente en obras artísticas, sino que también se había preocupado por el pueblo. — Jenofonte dice: ¿Quién no tiene necesidad de Atenas? ¿No necesitan acaso de ella todos los países que son ricos en cereales y rebaños, en aceite y vino, o todos los pueblos que ansían proliferar con oro o con su inteligencia? ¿O no precisan de esta ciudad los artesanos, los sofistas, filósofos, poetas y todos cuantos anhelan lo digno de verse y oírse tanto en lo sagrado como en lo que es público?

[Carácter de la Guerra del Peloponeso]. — La lucha de la Guerra del Peloponeso fue efectiva tan sólo entre Esparta y Atenas. Tucídides nos ha legado la historia de la mayor parte de ella, y esta obra inmortal es el único provecho que la humanidad ha reportado de aquella lucha. Atenas dejó llevarse de las vertiginosas empresas de Alcibíades y, muy debilitada ya por ellas, sucumbió a los espartanos, quienes cometieron la alevosía de acudir a los persas, recibiendo de su rey dinero y una flota. Luego se hicieron ellos,

además, culpables de una nueva perfidia al suprimir la democracia en Atenas y en las ciudades de Grecia en general, dando el predominio a facciones que reclamaban la oligarquía, si bien no fueron lo bastante fuertes como para mantenerse por sí mismas. Por último, en la Paz de Antálcidas dio comienzo Esparta a la traición suma de entregar al dominio persa las ciudades griegas de Asia Menor.

En este momento Lacedemonia había alcanzado un gran predominio, tanto gracias a las oligarquías implantadas en los países como por medio de las guarniciones que mantenían en algunas ciudades, por ejemplo en Tebas. Pero los Estados griegos estaban más indignados por la opresión espartana de lo que lo estuvieron antes por el dominio ateniense; sacudieron el yugo, Tebas se puso al frente de ellos y fue por un momento el pueblo más distinguido de Grecia. Fue deshecho el señorío de Esparta, y con el restablecimiento del Estado mesenio se emplazó frente a Lacedemonia una potencia permanente. Mas hubo especialmente dos hombres a los que Tebas debió todo su poder: Pelópidas y Epaminondas. Puede decirse que, en general, en dicho Estado preponderó lo subjetivo. Es por esto que en él floreció de un modo particular la lírica, el arte poético de lo subjetivo. Una especie de cordialidad subjetiva se patentizó igualmente en el hecho de que la llamada falange sagrada, que constituyó el meollo del ejército tebano, era considerada como compuesta de amantes y favoritos; otro modo como se evidenció la fuerza de la subjetividad fue sobre todo el hecho de que, tras la muerte de Epaminondas, Tebas retrocedió a su antigua situación. La debilitada y desorganizada Grecia no podía ya hallar ahora ninguna salvación en sí misma y precisaba de una autoridad. En las ciudades había luchas incessantes y los ciudadanos se dividían en facciones, como en las ciudades italianas de la Edad Media. La victoria de una llevaba consigo la proscripción de la otra, y ésta por lo regular se dirigía luego a los enemigos de su propia ciudad con el fin de combatirla. Ya no se hacía posible una pacífica convivencia de los Estados, y estos se labraban su ruina tanto recíprocamente como en sí mismos.

[*Consecuencias para Grecia de su despertar intelectual: los sofistas y Sócrates*. — Debemos ahora tratar de captar en su más hondo significado la descomposición del mundo griego, y de expresar el principio de éste como la *interioridad que se hace libre para sí misma*. Vemos la interioridad originarse de múltiples maneras; a la bella religión griega la amenaza el concepto, lo interiormente universal; las constituciones estatales y leyes se

ven amenazadas por las pasiones de los individuos y la arbitrariedad, y lo que pone en peligro a toda la existencia inmediata es la subjetividad que se manifiesta y se incluye en todo. Por lo mismo, el pensamiento aparece aquí como el principio de la descomposición, y por cierto de la descomposición de la moralidad objetiva substancial; pues establece una antítesis y pone efectivamente en vigor principios racionales. En los Estados orientales, en los cuales se da una falta de antítesis, no puede llegar a haber una libertad moral por cuanto el supremo principio es la abstracción. Mas cuando el pensamiento se sabe afirmativo, como es el caso de Grecia, erige principios, hallándose estos en una relación constituida con la realidad dada. Pues entre los griegos la vitalidad concreta es moralidad objetiva, un vivir para la religión y el Estado, sin más consideración y sin finalidades universales que inmediatamente se alejan de la configuración concreta y a la fuerza han de contraponérsele. Existe la ley y, en ella, el espíritu. Mas tan luego como surge el concepto hace una revisión de las constituciones: averigua qué es lo mejor, y exige que aquello que como tal es considerado reemplace a lo que había.

→ *En el principio de la libertad griega, por el hecho de que ésta es libertad, consta que el concepto debe hacerse libre de por sí.* Comenzábamos por verlo nacer en el círculo de los Siete Sabios, de los que ya hicimos mención. Empezaron estos por enunciar máximas generales; sin embargo, en aquella época la sabiduría se limitaba aún a una comprensión concreta. Paralelamente con el avance del perfeccionamiento del arte religioso y de la organización política se da un progresivo refuerzo del concepto, enemigo y destructor suyo; y en tiempos de la Guerra del Peloponeso la ciencia se hallaba ya constituida. Con los sofistas comenzaron la reflexión sobre lo existente y el razonamiento. Esa misma diligencia y actividad que observábamos en los griegos a propósito de su vida práctica y del ejercicio de las artes, la muestran precisamente también en un alternar y variar de ideas; de modo que, de igual manera que las cosas sensibles son cambiadas, elaboradas y revueltas por la acción humana, también el contenido del espíritu, lo que se piensa, lo que se sabe, cuando son removidos se hacen objeto de un quehacer, y este quehacer viene de por sí a constituir un interés. El movimiento de los conceptos y su íntimo acontecer, que constituyen como un juego desinteresado, es lo que ahora cobra un interés. Los cultos sofistas, que no eran eruditos ni científicos sino unos maestros en las maniobras del pensar, dejan asombrados a los griegos. Tenían una respuesta para todas las preguntas y disponían de criterios generales para todos los intereses de tema político y religioso; para ellos la máxima perfección intelectual estribaba

en poder demostrarlo todo y hallar en cualquier cosa un aspecto que se debe justificar.

La democracia supone una necesidad especial de hablar al pueblo y hacerle comprender ciertas cosas; se entiende con esto el presentarle de un modo adecuado el punto de vista que habrá de considerar como trascendental. Aquí se hace preciso el amaestramiento del intelecto, y esta gimnasia los griegos la adquirieron de sus sofistas. Pero este cultivo intelectual se convirtió ahora en el medio de infundir al pueblo las propias opiniones e intereses; el sofista ducho sabía llevar el tema hacia tal o cual de sus facetas, con lo cual se abría una puerta a las pasiones. Así decía un principio fundamental de los sofistas: "El hombre es la medida de todas las cosas"; mas en ésta, igual que en sus demás máximas, se aprecia el equívoco de que el hombre puede ser tanto el espíritu en su profundidad y veracidad como también en sus antojos e intereses particulares. Los sofistas se declaraban por la mera subjetividad del hombre; con esto ponían en el capricho el principio de lo que es justo, y hacían de las conveniencias del sujeto el fundamento último de toda determinación. Esta sofística se repite en diversas formas en todas las épocas; también en nuestros días pretende que hay que decidir basándose en una visión subjetiva de lo correcto, es decir, en el sentimiento.

Era en la belleza, como principio propio de los griegos, que la unidad concreta del espíritu quedaba vinculada con la realidad, con la patria, con la familia y demás. En dicha unidad no se contaba aún con ninguna especie de idea dentro del espíritu mismo, y el concepto que se remontaba por encima de la unidad tenía todavía el antojo como base de sus decisiones. Pero ya Anaxágoras había enseñado que el pensamiento constituye la substancia absoluta del universo. Ocurre luego, al comienzo de la Guerra del Peloponeso, que en Sócrates el principio de la interioridad, de la absoluta autonomía del pensamiento, alcanza una libre expresión. Enseñó este filósofo que el hombre ha de encontrar y reconocer en sí mismo qué es lo justo y lo bueno, y que eso justo y bueno es universal según su naturaleza. Sócrates es muy ilustre como maestro de moral; pero más bien es el descubridor de la moral. Los griegos habían tenido una moralidad objetiva; mas lo que quiso enseñarles Sócrates eran las virtudes y deberes morales, y otras cosas a considerar. El hombre moral no es aquel que simplemente quiere y hace lo que es justo, ni es el hombre inocente, sino el que posee la conciencia de su obrar.

Sócrates hizo que la determinación del hombre a actuar se basara en su propio parecer y convicción; y con esto enfrentó al sujeto, en cuanto autor

de sus decisiones, con su patria y con la costumbre, convirtiéndolo por lo mismo en un oráculo en el sentido griego de la palabra. Decía de sí mismo, que tenía en su interior un *daimónion* que le aconsejaba cuanto debía hacer y le revelaba lo que era provechoso para sus amigos. Con el incipiente mundo interior de la subjetividad se inaugura la ruptura con la realidad. Aun cuando Sócrates cumplió sus deberes como ciudadano, no obstante su verdadera patria no era ese Estado efectivo ni su religión, sino el mundo del pensamiento. Es en ese momento que se suscitó la cuestión de si existen los dioses y qué son. El discípulo de Sócrates Platón expulsó de su república a Homero y a Hesíodo, los forjadores de las concepciones religiosas de los griegos, pues exigía una idea más elevada —de índole conceptual— sobre aquello a lo que hay que honrar como Dios. Es ahora que muchos ciudadanos abandonan la vida práctica y los negocios estatales para instalarse en el orbe de las ideas. El principio de Sócrates se evidencia como revolucionario frente al Estado ateniense; pues lo característico de dicho Estado es que la costumbre constituye la forma misma de su subsistencia, o, lo que es lo mismo, el no establecer separación alguna entre el pensamiento y la vida real. Cuando Sócrates quiere hacer reflexionar a sus amigos, el diálogo tiene siempre un cariz negativo, es decir, los lleva a una conciencia de que no saben qué es lo correcto.

Ahora bien, en el hecho de ser condenado a muerte porque ha enunciado el principio que debe ahora entrar en juego, cuenta tanto la vindicación suprema de que el pueblo ateniense sentencia a su enemigo absoluto como cuenta también algo sumamente trágico: pues los atenienses hubieron de darse cuenta de que aquello que condenaban en Sócrates había ya echado bondas raíces en ellos mismos, y, en consecuencia, a la par con él eran también culpables o habían de ser igualmente absueltos. En consonancia con esto, los acusadores de Sócrates condenaron a los atenienses y a él lo proclamaron inocente. A partir de ahora se desarrolló en Atenas cada vez más ese principio superior que arruinaba la existencia substancial del Estado ateniense: el espíritu había adquirido la propensión a colmarse a sí mismo y a reflexionar. Incluso en su descomposición aparece espléndido el espíritu de Atenas porque se muestra como libre y como el espíritu liberal que exhibe sus momentos en su limpida peculiaridad y en la forma como son. Se hacen amables y resultan incluso joviales, dentro de lo que tienen de trágicos, el regocijo y la frivolidad con que los atenienses acompañan su moralidad objetiva al sepulcro. En esto nos es dado reconocer ese superior interés que el nuevo tipo de civilización muestra en que el pueblo se ríe de sus propios disparates, hallando sumo placer en las comedias de Aristófanes, las cuales

tienen por tema justamente la burla más mordaz al propio tiempo que llevan la impronta del más desenvuelto buen humor.

En Esparta se introduce también esa misma degeneración consistente en que el sujeto procura hacerse valer por sí mismo frente a la vida moral de carácter universal: pero en dicho pueblo se nos muestra únicamente el solo aspecto de la subjetividad particular, la degeneración como tal, la immoralidad desnuda, el franco egoísmo, la codicia y la corrupción. Todas estas pasiones se desarrollan en el seno de Esparta y particularmente en las personas de sus generales, los cuales, alejados de la patria la mayoría de las veces, tenían ocasión de recabar ventajas personales a costa tanto de su propio Estado como de aquellos pueblos a los que habían sido enviados en calidad de protectores.

El imperio macedónico

Tras el infortunio de Atenas, Esparta adquiere la hegemonía; pero, según hemos dicho ya, abusó de ella de un modo tan egoísta que se hizo odiosa a todos. Tebas no podía desempeñar durante mucho tiempo el papel de humillar a Esparta, y se agotó al fin en la guerra con los focenses. Era el caso que los espartanos y los focenses habían sido condenados a pagar una considerable cantidad de dinero: los primeros por haber asaltado la ciudadela de Tebas, y los segundos porque habían labrado un pedazo de tierra perteneciente a Apolo de Delfos. Pero ambos Estados rehusaron hacer el pago, pues el tribunal de los anflictiones gozaba de una autoridad no mucho mayor que la del antiguo parlamento alemán, al que los príncipes alemanes obedecían en la medida que bien les parecía. Los focenses, pues, debían ser castigados por los tebanos, pero aquellos, gracias a un extraño golpe de mano —a saber, la profanación y el saqueo del templo de Delfos— consiguieron un poderío momentáneo. Semejante acción consumaba la decadencia de Grecia: el santuario quedaba violado, y el dios, por así decirlo, había sido muerto; con esto se destruyó el último eslabón de la unidad, y se eliminó, se escarneció y se pisoteó el respeto por aquello que había sido siempre en Grecia algo así como la voluntad suprema, el principio monárquico.

El avance subsiguiente es una progresión bien sencilla, pues consiste en que el degradado oráculo queda substituido por otra voluntad que tomará las decisiones, por una *realeza auténtica* poseedora de poder. El extranjero rey macedónico Filipo se encargó de vengar la ofensa hecha al oráculo, y vino a ocupar su lugar al hacerse el amo de Grecia. Filipo sometió los

Estados helénicos y los hizo conscientes de que su independencia se había terminado y de que no podían ya seguir siendo autónomos. Las intrigas, la dureza y crueldad, los fraudes políticos —esas cosas odiosas que tan a menudo se han recordado contra Filipo— no recayeron ya en el joven *Alejandro* cuando se puso éste al frente de los griegos. Creyó que no tenía por qué hacerse culpable de todo ello; no precisó comenzar por formar un ejército, pues se encontró ya con él. De igual manera que se halló también con aquella falange macedónica, aquel firme y disciplinado bloque de hierro cuya poderosa eficacia se había hecho notar ya en tiempos de Filipo, quien la había fundado a imitación de Epaminondas.

Alejandro había sido educado por *Aristóteles*, el pensador más profundo y también más universal de la Antigüedad, y la educación dada fue digna del hombre que la recibió. Alejandro fue introducido en la más sutil metafísica, y por este medio se depuró del todo su natural modo de ser, quedando libre de las demás ataduras como son el propio parecer, la brutalidad y las vacuas imaginaciones. Aristóteles dejó a esta gran naturaleza tan original como era, pero grabó en ella la honda conciencia de aquello que es lo verdadero y moldeó el espíritu genial que era él mismo en un espíritu plástico, igual que una bola que flota libremente en el éter.

Formado de este modo, Alejandro se puso en cabeza de los helenos para conducir Grecia hasta el Asia. No siendo más que un joven de veinte años, capitaneó un ejército plenamente experimentado, cuyos generales eran hombres mucho mayores que él y más versados en el arte de la guerra. El objetivo que perseguía Alejandro era vengar a Grecia de todos los desmanes que Asia cometía con ella desde hacía ya mucho tiempo, y acabar de una vez con la vieja escisión y contienda existente entre el Este y el Oeste. Si bien en esa lucha hizo él pagar al Oriente el daño que había infligido a Grecia, es cierto que también le devolvió no pocas cosas buenas en justo retorno de los gérmenes de la cultura griega, que habían sido recibidos de allí; pues Alejandro propagó por el Este la plenitud y grado elevado de civilización, y al ocupar Asia le imprimió, por así decirlo, el sello de un país helénico. La magnitud y el interés de semejante obra corrían parejas con su genio y con su joven y característica personalidad; no hemos visto ya otra alguna, con este tipo de belleza, al frente de una empresa semejante. Pues en él no se unían tan sólo el genio militar, el mayor denuedo y la máxima valentía, sino que todas estas cualidades venían encumbradas por una bella humanidad y personalidad. Aun cuando sus generales se le sometían, habían sido sin embargo los antiguos servidores de su padre, y esto hacía delicada la situación de Alejandro; pues la gran talla y la juventud de éste

no dejaba de ser una humillación para ellos, quienes daban ya por terminada tanto su misión como la labor que habían realizado; y cuando su envidia, como en el caso de Clito, pasó a convertirse en una saña ciega, Alejandro se vio obligado a proceder con gran dureza.

La marcha de Alejandro sobre Asia fue, al propio tiempo, una expedición descubridora, pues él fue el primero en abrir a los europeos el mundo oriental, y penetró en países como Bactriana, Sogdiana y la India septentrional que, desde entonces, apenas han vuelto a ser pisados por europeos. El modo de llevar la expedición, y no menos el genio militar en la organización de las batallas y en la táctica en general, constituirán siempre un objeto de admiración. En las batallas era grande como general en jefe, era inteligente en las marchas y en el modo de disponer las cosas, y en el fragor de la lucha era el más valiente de los soldados. La muerte de Alejandro, ocurrida en Babilonia cuando contaba treinta y tres años de edad, nos da un bello espectáculo más de su grandeza y un testimonio de sus relaciones con el ejército, pues se despidió de él con una plena conciencia de su rango.

Al jandro tuvo la fortuna de morir en un momento adecuado; cabe llamar a esto una suerte, pero se trata más bien de un hecho necesario. Para que quedara para la posteridad con la imagen de su juventud, era preciso que una muerte prematura lo arrebatara. Ya lo dijimos más arriba: así como Aquiles da comienzo al mundo griego, Alejandro lo concluye, y ambos jóvenes proporcionan no tan solo la más bella visión de ellos mismos, sino que al propio tiempo dan una imagen perfecta y acabada de la esencia griega. Alejandro ha consumado su obra y ha dado cima a su figura, hasta el punto de que con ello ha legado al mundo una de las mayores y más bellas experiencias, no pudiendo enturbiarla nosotros más que con nuestras míseras reflexiones. No podría hacerse mella alguna en la gran figura histórica de Alejandro si se pretendiera medirlo —como entre los historiadores hacen los recientes filisteos— según una escala moderna, la de la virtud o de la moralidad subjetiva. Y si para restarle méritos se recordara acaso que no tuvo ningún descendiente ni fundó una dinastía, bien puede decirse que los reinos griegos que después de él se fundaron en Asia constituyen su dinastía. Durante dos años hizo campañas en Bactriana, desde donde entró en contacto con los masagetas y los escitios; se originó allí el imperio greco-bactriano que tuvo una duración de dos siglos. Partiendo de aquí los griegos entraron en relación con la India e incluso con China. El dominio griego se extendió sobre la India septentrional, y se cita a Sandrokotto (Chandragupta) como el primero que sacudió este yugo. Los indios mencionan también este nombre, más por los motivos que ya dijimos no puede uno fijarse mucho

de eso. Se originaron otros reinos griegos en Asia Menor, en Armenia, en Siria y en Babilonia. Pero entre los reinos de los sucesores de Alejandro, especialmente Egipto se convirtió en un gran centro de las ciencias y las artes; una ingente multitud de obras de arquitectura, en efecto, son de la época de los Ptolomeos, según ha podido averiguarse por inscripciones que han sido descifradas. Alejandría pasó a ser el núcleo principal del comercio y el punto de unión de las costumbres y tradición orientales con la civilización occidental. Además, bajo la soberanía de príncipes griegos florecieron también el reino macedónico, el reino tracio que llegó hasta pasado el Danubio, un reino ilírico y Epiro.

Alejandro contribuyó también extraordinariamente al progreso de las ciencias, y después de Pericles es ensalzado como el más generoso protector de las artes. En su "Historia del Arte" dice *Meier* que el inteligente amor al arte que tenía Alejandro le ha hecho acreedor, no menos que sus conquistas, a un eterno recuerdo.

Sección Tercera

EL OCASO DEL ESPÍRITU GRIEGO

Nos interesa menos este tercer período de la Historia del mundo helénico, que comprende el proceso pormenorizado del infortunio de Grecia. Los que habían sido generales de Alejandro, convertidos ahora en reyes independientes, se dan a largas guerras entre sí y experimentan casi todos ellos los más sorprendentes cambios del destino. A este respecto sobresale y llama especialmente la atención la vida de Demetrio Poliorcetes.

En Grecia los Estados habían quedado tal como estaban: habiéndoles Filipo y Alejandro dado conciencia de su debilidad, iban viviendo más que nada de apariencias y se ufanaban de una autonomía bastante engañosamente. No podían gozar del orgullo que da la independencia, y al frente de los Estados aparecieron gobernantes y oradores que no eran ya al mismo tiempo generales, como lo había sido por ejemplo Pericles. En este momento los países griegos guardan una relación muy variada con los diversos reyes que seguían pretendiendo reinar en los Estados griegos y también, en parte, obtener el favor de los mismos, especialmente el de Atenas; pues Atenas continuaba imponiendo respeto, si no como una potencia al menos como emporio de las artes y ciencias superiores, máxime de la filosofía y de la elocuencia. Logró también mantenerse más fuera de la francachela, la rusticidad y las pasiones que imperaban en los otros Estados y los envilecían; los reyes siriós y egípcios tenían a mucha honra el hacer a Atenas grandes presentes en cereales y otras materias de provecho. Otra cosa que constituía para los reyes un timbre de gloria era el proporcionar y conservar la independencia a las ciudades y Estados griegos. La liberación de Grecia se había

hecho, por así decirlo, la consigna general, y el llamarse *libertador* de Grecia se consideraba como un título muy honorífico. Si penetráramos en el sentido político profundo de tal expresión, veremos que lo que significaba es que ninguno de los Estados griegos propiamente dichos debía poseer un dominio considerable, y que se quería mantener ese dominio en la impotencia introduciendo a la vez la división y la disolución.

La peculiaridad individual gracias a la que se diferenciaban los Estados griegos era diferente en cada uno de ellos; tal sería, por ejemplo, la de las bellas divinidades, pues cada una de las mismas tenía su carácter especial y su entidad particular; pero, no obstante, la individualidad respectiva no desvirtuaba en modo alguno lo común de su divinidad. Al debilitarse ahora esa divinidad y al perderse en los Estados, no queda otra cosa que la estéril particularidad, la desagradable peculiaridad que terca y obstinadamente no hace caso más que de sí misma, con lo cual viene a depender de los demás y a entrar en conflicto con ellos. Sin embargo, el sentimiento de debilidad y de indigencia llevó a algunas uniones aisladas. Los *etolios* y su confederación, como un pueblo de bandoleros, en favor de su derecho político cometieron injusticias, crueidades, engaños y actos de arrogancia que perjudicaron a otros. Esparta se vio dominada por viles tiranos y odiosas pasiones, dependiendo de los reyes macedónicos. Tras la extinción del esplendor tebano, la subjetividad beocia se sumió en la inercia y en un afán general del burdo goce sensible. La *confederación acaya* se distinguió por el objetivo de su liga (el alejamiento de los tiranos) y por la honradez y el espíritu de su consorcio. Pero también ella hubo de recurrir a la política más embrollada. Lo que aquí puede en conjunto apreciarse es una situación *diplomática*, un enorme lío con los más diversos intereses forasteros, un artificioso juego y un cañamazo con cuyos hilos se hace siempre una nueva combinación.

Algunos Estados, debilitados por los egoísmos y la disolución de costumbres, se desmembraron en facciones, cada una de las cuales, a su vez, se dirigía al exterior y, haciendo traición a la patria, solicitaba el favor de los reyes. En la situación interior de tales Estados lo interesante no es ya el destino que les cupo, sino los grandes *individuos* que se suscitaron en medio de la general corrupción consagrándose noblemente a su patria; aparecen al modo de grandes figuras trágicas que, poniendo en juego su genio y su esforzada dedicación personal, no pueden sin embargo acabar con los males, y sucumben en la lucha sin haber tenido la satisfacción de haber devuelto la tranquilidad, el orden y la libertad a la patria, y también sin haber mantenido su propio recuerdo limpio para la posteridad. Dice Livio en su

introducción: "En nuestra época no podemos soportar ni nuestras faltas ni los remedios contra ellas". Mas esto puede igualmente aplicarse a esos griegos de las postimerías que dieron comienzo a una empresa que era tan noble y gloriosa como segura estaba del fracaso que en sí llevaba. Es así como Agis y Cleomenes, Arato y Filopemón sucumplieron a su esfuerzo por el mejoramiento de su nación: Plutarco nos traza un cuadro muy característico de esta época al dar una idea de la importancia que en ella tenían las personalidades.

Pero el tercer período de la historia griega comprende aún otra cosa, y es el contacto con el pueblo que, después de los griegos, debía asumir el papel de pueblo histórico-universal; y el nombre que llevó ese contacto es, como antes, el de la liberación de Grecia. En el año 168 antes de J. C. Perseo, el último de los reyes macedónicos, fue vencido por los romanos y conducido a Roma en triunfo; después de lo cual atacaron estos la confederación aquea y la aniquilaron, destruyendo por último a Corinto en el año 146 antes de J. C. Cuando uno tiene ante sí a Grecia tal como Polibio la describe, se comprende cómo una personalidad noble ante tal situación no tiene otra alternativa que desesperar y refugiarse en la filosofía o bien, tratando de hacer algo por ella, morir. Frente a esta particularidad de la pasión y a este desmembramiento que echa por tierra tanto el bien como el mal, se impone un destino ciego, un poder de hierro; su finalidad es poner al descubierto la impotencia de aquella situación infame y destruirla lamentablemente, pues no hay curación, mejora ni alivio posibles. Pero ese destino destructor lo constituyen los romanos.

*tercera
parte*

el mundo romano

Napoleón, hablando un día con *Goethe* sobre la naturaleza de la tragedia, opinaba que la diferencia fundamental entre la antigua y la moderna estaba en que para nosotros no existe ya un destino al que los hombres se hallen sujetos, y en que el antiguo "fatum" ha sido substituido por la política. Por lo mismo, debe emplearse ésta como el moderno tipo de destino propio de la tragedia, y como el irresistible poder de las circunstancias al cual ha de doblegarse la individualidad. El *mando romano* representa un poder de esta especie, y estaba predestinado a encadenar a los individuos morales y también a juntar a todos los dioses y a todos los espíritus en el panteón del dominio mundial para elaborar, a partir de ellos, una entidad universal de índole abstracta. La diferencia que media entre el principio romano y el persa, está precisamente en que el primero ahoga toda vitalidad, mientras que el último la consentía en la más amplia medida. Por el hecho de que este principio romano consiste en considerar el Estado como fin absoluto, sacrificando al mismo a los individuos en lo que tienen de vida moral, el mundo vino a quedar suraido en llanto y vio despedazado su corazón; se perdió el elemento natural del espíritu que había alcanzado un sentimiento de la desgracia. Sin embargo, es sólo de este sentimiento que podía salir, en el cristianismo, el espíritu libre y suprasensible.

En el principio griego hemos visto la espiritualidad en su regocijo, en su alegría y en su disfrute: el espíritu no se había aún confinado en la abstracción y se hallaba todavía bajo el peso del elemento natural y de la particularidad de los individuos, por lo cual las virtudes mismas de estos venían a ser como obras de arte de carácter moral. No se daba aún la abstracta personalidad universal, pues el espíritu debía comenzar por formarse en esa abstracta universalidad que ha educado y disciplinado a la humanidad con mano dura. En Roma encontramos ahora la universalidad

libre, esa libertad abstracta que, por un lado, coloca el Estado abstracto, la política y el poder por encima de la individualidad concreta y convierte a ésta en subordinada del todo; dicha libertad, por otro lado, establece la personalidad frente a esa universalidad. Se trata de la libertad del Yo en sí, la cual ciertamente hay que distinguir de la individualidad. Pues la personalidad constituye la determinación fundamental del derecho: cobra existencia sobre todo en la propiedad de bienes, pero resulta indiferente frente a las determinaciones concretas del espíritu viviente con las que tiene que ver la individualidad. Estos dos momentos que constituyen a Roma, la universalidad política por sí misma y la abstracta libertad del individuo en sí mismo, comienzan por hacerse palpables en la forma de la interioridad misma. Esta interioridad, ese replegarse en sí que veíamos como la degeneración del espíritu griego, se hace aquí el suelo en el que se levanta una nueva faceta de la historia universal. En la consideración del mundo romano no nos hallamos con una vida concretada en lo espiritual y rica en sí; sino que en él el momento histórico viene representado por lo abstracto de la universalidad, y el objetivo que con una dureza falta de ingenio y de sensibilidad se persigue es el simple *dominio*, con el que dar realidad a aquel elemento abstracto.

En Grecia la determinación fundamental de la vida política es la *democracia*, así como en el Oriente lo era el *despotismo*; aquí lo es ahora la *aristocracia*, y por cierto entendida de un modo rígido y contrapuesta al pueblo. En Grecia la democracia dio lugar a disensiones, manifestadas tan sólo en forma de facciones. En cuanto a Roma, existen principios que mantienen la división en el conjunto, se enfrentan unos a otros de un modo hostil y pelean entre sí: primeramente la aristocracia con los reyes, luego la plebe con la aristocracia, hasta alcanzar la democracia una superioridad; al comienzo se originan facciones, de las que salió aquella posterior aristocracia de grandes individuos que sometió el mundo. Ese dualismo es lo que propiamente da a conocer la más íntima esencia de lo que Roma es.

La erudición ha considerado la historia de Roma desde múltiples puntos de vista, originando opiniones muy diversas y opuestas entre sí; esto ocurre particularmente con la historia romana de la primera época, que ha sido elaborada por tres clases distintas de científicos: historiadores, filólogos y juristas. Los historiadores se fijan en los grandes rasgos y se interesan por la historia como tal, de modo que su labor nos deja plenamente satisfechos por cuanto tiene por objeto acontecimientos categóricos. Otra cosa sucede con los filólogos, quienes atienden menos al mensaje de las tradiciones comunes y se interesan más por particularidades que pueden ser combi-

nadas de varios modos. Estas combinaciones empiezan por constituir hipótesis históricas, y poco después pasan a considerarse como hechos ya establecidos. No menos que los filólogos, los juristas, con motivo del derecho romano, han investigado las más insignificantes minucias y las han envuelto de hipótesis. El resultado fue que a la historia romana referente a la primera época se la consideró como una especie de fábula, por lo que pasó a ser dominio de la erudición, la cual siempre se extiende más allá donde menos hay que decir. La poesía y los mitos de los griegos encierran profundas verdades históricas que se traducen en historia; a los romanos, por el contrario, más bien se los fuerza a tener mitos y concepciones poéticas, y se pretende que todo aquello que hasta el presente ha sido visto como prosaico y simplemente histórico ha de fundarse en grandes epopeyas.

Hechos estos preámbulos, pasaremos a una descripción del *lugar*.

El mundo romano tiene su centro en Italia, la cual es muy parecida a Grecia; forma, como ésta, una península, si bien no se ofrece tan desmenuizada. En este país la ciudad de Roma venía a ser como el corazón de la parte central. En sus Memorias, Napoleón se pregunta qué ciudad de Italia, en el caso de que fuera ésta independiente y formara un todo, serviría mejor como capital. Pueden abrigar pretensiones a este respecto Roma, Venecia y Milán; pero se ve en seguida que ninguna de estas ciudades constituiría un centro. La Italia Septentrional forma el receptáculo del Po y es muy distinta de la península propiamente dicha; Venecia interviene tan sólo en la parte superior de Italia, no en el Sur; y Roma, por otro lado, sin duda que vale para centro de la parte media e inferior de Italia, pero lo sería únicamente de un modo artificioso y violento para las tierras del Norte de Italia que le estuvieran sometidas. *Tanto en lo geográfico como en lo histórico, el Estado romano se basa en el momento de la violencia.*

Vemos que la geografía de Italia no ofrece un carácter unitario, como lo tenía el valle del Nilo; su unidad era análoga a la que Macedonia pudo conferir a Grecia cuando la dominó; sin embargo, Italia carecía de aquella agudeza espiritual que poseía Grecia por su uniformidad de cultura, pues se hallaba habitada por pueblos muy diferentes. Niebuhr antepuso a su Historia de Roma un tratado muy erudito sobre los pueblos de Italia, y por lo que en él se dice no se ve conexión alguna entre estos y la historia romana. Absolutamente hablando, la Historia de Niebuhr debe ser considerada solamente como una crítica de la historia de Roma, pues consta de una serie de monografías que carecen realmente de la visión unitaria de una historia.

Hemos visto que el principio general del mundo romano es la *interioridad subjetiva*. Por lo mismo, el proceso de la historia romana consiste en

que el hermetismo interior y la certidumbre de sí en sí mismo progresan hacia la exterioridad de la realidad. Al comienzo, el principio de la interioridad subjetiva es sólo por fuera que se realiza y recibe un contenido, por obra de la voluntad particular de dominio, de gobierno, etc. La evolución consiste en la purificación de la interioridad hasta hacerse personalidad abstracta, la cual adquiere una realidad en la propiedad privada, y luego no resulta posible hacer convivir harmónicamente a las personas ariscas si no es por medios violentos. El proceso general del mundo romano consiste en lo siguiente: pasar, de lo sagradamente íntimo, a su opuesto. La evolución no tiene aquí el carácter que tenía en Grecia, a saber, que el principio desarrolla y despliega únicamente su contenido; sino que ahora la evolución es el tránsito a lo contrario, lo cual no implica degeneración, puesto que esto contrario es exigido y establecido por el principio mismo.

Por lo que toca a las secciones concretas de la historia de Roma, de ordinario se divide a ésta en monarquía, república e imperio, igual que si en estas formas aparecieran principios diferentes; pero es un mismo principio del espíritu romano el que late bajo todas estas formas de evolución. Debemos más bien tener presente en la división la marcha y movimiento históricos. Hasta ahora hemos ido ya dividiendo en tres períodos la historia correspondiente a cada uno de los pueblos históricos, y esta indicación habrá de confirmarse también aquí. *El primer periodo* comprende los comienzos de Roma, en que las determinaciones opuestas en cuanto a su esencia dormitan aún en una pacífica unidad, hasta que las oposiciones se refuercen en sí y, con esto, la unidad del Estado llegue a tener la fuerza de engendrar en sí la antítesis y mantenerla. Es con esta potencia que el Estado se dirige al exterior, en el *segundo periodo*, y hace su entrada en el teatro de la historia universal; es ésta la época más estupenda de Roma, con las Guerras Púnicas y el contacto con el primerizo pueblo histórico. Se inaugura un nuevo escenario frente al Este; el ilustre Polibio es quien escribió la historia referente a la época de ese contacto. El Estado romano empezó ahora a cobrar aquella extensión que, alcanzando a la conquista de todo el mundo, había de predisponer su ruina. Cuando la antítesis se desarrolló dando lugar a la contradicción en sí y a una plena incompatibilidad, se produjo el desorden interior; finalizó éste con el despotismo, que caracteriza el *tercer periodo*. El poderío romano resplandece ahora magnífico y brillante; mas al propio tiempo se halla profundamente quebrantado en sí, y la religión cristiana, que empieza con el Imperio, cobra una gran extensión. Por último, cae dentro del tercer periodo el contacto con el Norte y con los pueblos germánicos, los cuales deben ahora entrar en la historia universal.

Sección Primera

ROMA HASTA LA SEGUNDA GUERRA PÚNICA

Capítulo Primero

Los elementos del espíritu romano

[*Los orígenes de Roma*]. — Antes de empezar con la historia de Roma hemos de considerar los *elementos de espíritu romano* en general y, a este respecto, comenzaremos por hablar del origen de Roma, escudriñándolo un poco. Roma nació *fuera del país*, a saber, en un rincón en el que confluían tres diferentes territorios: el de los latinos, el de los sabinos y el de los etruscos. No se formó de una raza antigua que de un modo espontáneo constituía un estado patriarcal, cuyo origen habría tenido lugar en tiempos remotos (como ocurrió tal vez con los persas, quienes luego también habían de dominar sobre un gran imperio); sino que Roma fue ya de buenas a primeras algo acabado, forzado y carente de proceso originario. Se dice que Roma fue fundada por los descendientes de los troyanos llevados de Atenas a Italia, pues la relación con el Asia es algo que siempre se vio con agrado; y tanto en Italia como en Francia y como en Alemania misma (Xante) hay algunas ciudades cuyo origen o cuyo nombre nos llevan a pensar en los troyanos refugiados. Livio habla de las antiguas tribus que había en Roma: los rammenses, los titienses y los luceres; si se los quiere considerar como naciones diferentes y nos esforzamos en afirmar que constituyen propiamente los elementos de los que Roma se formó —una opinión que en estos últimos tiempos se ha querido imponer con frecuencia—, lo que se hace es echar por los suelos lo que nos dice la historia.

Todos los historiadores coinciden en que ya muy pronto por las colinas

de Roma merodeaban pastores conducidos por unos jefes, en que esta ciudad comenzó siendo un Estado dedicado al pillaje, y en que costó bastante reunir a los habitantes de los alrededores en una vida comunitaria. Se indican también los detalles de todas estas circunstancias. Aquellos pastores dados a la rapiña acogieron a todos cuantos quisieron hacer causa común con ellos (Livio dice que esos constituían una "colluvies" [esto es, la escoria]); la gentuza que se reunió en la nueva ciudad procedía de los tres territorios entre los que se hallaba Roma. Los historiadores comentan que este lugar, situado encima de una colina y al pie de un río, estaba muy bien escogido y era en gran manera apropiado para convertirse en un asilo de todos los maleantes. Es también histórico el hecho de que en el Estado recién constituido no había mujeres, y que los pueblos vecinos no querían llegar con él a contratos matrimoniales, o "connubia": ambas circunstancias lo caracterizan como una reunión de bandoleros con la cual los demás Estados no deseaban tener ningún consorcio. Rehusaban estos incluso la invitación a las fiestas religiosas, y tan solo los sabinos —un sencillo pueblo de labradores, entre los cuales, como dice Livio, dominaba una "tristis atque tetrica superstatio"— respondieron a ella, sea por superstición, sea por temor. El rapto de las sabinas es un hecho tenido comúnmente por histórico. Se da ya aquí el rasgo característico de emplear la religión como medio para los fines del reciente Estado.

Otra forma como se amplió la ciudad consistió en que se obligaba a incorporarse a ella a los habitantes de otras ciudades próximas y conquistadas. Más tarde hubo asimismo forasteros que llegaron espontáneamente a Roma, como por ejemplo la familia de los Cláudios que había de hacerse tan notoria y que vino con todo su séquito. El corintio Demarato, procedente de una distinguida familia, se había establecido en Etruria, pero en su calidad de expatriado y forastero no se vio allí muy bien considerado; su hijo Lucumo no pudo soportar por más tiempo esta degradación: se trasladó a Roma, dice Livio, porque habría allí un pueblo *nuevo* y una "*repentina atque ex virtute nobilitas*". Lucumo gozó en seguida de una consideración tan grande que luego fue rey.

[La distinción entre patricios y plebeyos]. — Este modo de fundarse el Estado constituye una base para juzgar la índole de Roma. Pues lleva esencialmente consigo tanto la disciplina más severa como el sacrificio por los fines de la nación. Un Estado que ha empezado por fundarse a sí mismo y se sustenta por la fuerza es con la fuerza que se mantendrá. No se da en

El una vida moral y liberal, sino un estado obligado de subordinación que se deriva del tipo de origen que tuvo. La "virtus" romana es la valentía, pero no simplemente la valentía personal, sino la que se muestra en la unión de los compañeros, unión que es considerada como lo más excelsa y que puede ir unida a cualesquiera violencias. Aun cuando los romanos formaron una confederación bien compenetrada no se hallaban, como los lacedemonios, en interna oposición con un pueblo conquistado y sometido; pero aparecieron entre ellos las diferencias y la lucha entre *patricios* y *plebeyos*. Semejante antagonismo queda ya míticamente insinuado en los enemistados hermanos Rómulo y Remo. Remo se encuentra sepultado en el monte Aventino; se halla éste consagrado a los genios malos, y hacia allí se dirigen las secesiones de la plebe. Se plantea ahora la cuestión de cómo se suscitaron las diferencias. Dijimos ya que Roma se formó por los pastores dados al pillaje y por la concurrencia de toda clase de chusma; más tarde fueron llevados allí, además, los habitantes de las ciudades tomadas y destruidas. Los más débiles y los más pobres, así como los advenedizos posteriores, quedan necesariamente en una relación de menosprecio y dependencia frente a aquellos que en un principio habían fundado el Estado y a aquellos que se distinguieron por su valor o también por su riqueza. No se hace preciso, por lo mismo, recurrir a aquella hipótesis que últimamente ha gozado de bastante crédito y según la cual los patricios constituyeron un linaje propio.

La dependencia que los plebeyos tenían con respecto a los patricios se ofrece a menudo como una dependencia perfectamente legal, es más, de carácter sagrado, pues los patricios habrían dispuesto de los "sacra", al paso que la plebe se habría visto privada de dioses, por así decirlo. Los plebeyos dejaron a los patricios sus farsantes prácticas con las que comerciaban ("ad recipiendam plebem", Cicerón) y prescindieron de sus "sacra" y sus augurios; y cuando limitaron y usurparon sus derechos políticos, se hicieron tan poco culpables de una insolente violación de lo sagrado como los protestantes cuando libertaron el poder político del Estado y afirmaron la libertad de conciencia. Según indicábamos ya, la relación entre patricios y plebeyos ha de ser comprendida a través del hecho de que los pobres y, por lo mismo, los desamparados se vieron en la necesidad de acogerse a los más ricos y distinguidos, en busca de su "patrocinium"; en semejante patrocinio de los ricos los protegidos reciben el nombre de *clientes*. Pero muy pronto podemos encontrar, en esta plebe de clientes, nuevas diferencias. En las discordias entre patricios y plebeyos se mantuvieron los clientes al lado de sus patronos, a pesar de que estos pertenecían igualmente a la plebe.

Que esta posición de los clientes no tenía nada de jurídica ni legal se desprende del hecho de que, con la introducción y conocimiento de las leyes en todas las clases sociales, el estamento de la clientela fue desapareciendo poco a poco, pues tan luego como los individuos hallaron en las leyes una protección hubo de cesar aquella necesidad circunstancial.

En aquellos comienzos dedicados al pillaje que tuvo el Estado, cada ciudadano era forzosamente soldado, pues el Estado se basaba en la guerra; constituía esto una carga muy pesada, por cuanto en la guerra cada individuo debía mantenerse a sí mismo. Este hecho tuvo como consecuencia que la plebe quedó muy adeudada con respecto a los patricios. También esta situación arbitraria debía desaparecer paulatinamente con la introducción de las leyes; pues faltaba mucho para que los patricios se hubieran sentido en seguida inclinados a librarse a la plebe de su estado de servidumbre, prefiriendo más bien que continuara su situación de dependencia, en provecho propio. En la Ley de las Doce Tablas quedaban aún muchas cosas imprecisas, consintiendo no poco la arbitrariedad del juez; pero jueces lo eran solamente los patricios, y esto fue uno de los motivos por los que la oposición entre patricios y plebeyos se prolongó aún mucho tiempo. Sólo lentamente pueden los plebeyos escalar todas las alturas y lograr las atribuciones que antes eran privativas de los patricios.

[*La situación familiar*]. — La vida griega no provenía de un estado patriarcal, pese a lo cual en sus albores se dan ya el amor *familiar* y el vínculo de familia; la condición indispensable para los específicos objetivos de la vida comunitaria era la eliminación del bandejaje tanto por mar como por tierra. Los fundadores de Roma, Rómulo y Remo, por el contrario, según la leyenda fueron auténticos salteadores; se vieron desechados de su familia ya desde el primer momento y no crecieron en el seno del amor familiar. Los primeros romanos, por su parte, no consiguieron sus mujeres solicitándolas libremente o ganándolas por el amor, sino recurriendo a la violencia. Este comienzo de la vida romana en medio de una salvaje barbarie, excluyendo los sentimientos de la natural moralidad objetiva, lleva consigo uno de los elementos propios de esa vida romana, a saber: la dureza con respecto a la familia y una crueldad egoísta que, para lo sucesivo, marcaron su impronta en el carácter fundamental de las costumbres y leyes romanas. Por lo mismo, entre los romanos no hallamos las actitudes familiares como una bella y libre relación de amor y de sentimiento, sino que la confianza queda substituida por la severidad, la sumisión y la subordinación.

El matrimonio, en su carácter rígido y formal, tenía todas las trazas de una relación entre cosas; la mujer se convertía en propiedad del marido ("in manum conventio"), y la ceremonia del casamiento se basaba en una "coemtio", de igual modo como hubiera podido procederse en cualquier otra compra. El marido adquiría un derecho sobre su mujer, así como sobre su hija, y no menos sobre sus bienes; de manera que todo cuanto ella adquiría lo ganaba para su marido. En los buenos tiempos de la república se celebraban los matrimonios también mediante una ceremonia religiosa, la "confarreatio", la cual empero fue abandonada más tarde. No menor potestad que cuando se casaba por la "coemtio", la conseguía el marido cuando lo hacía según el "usus", es decir, cuando la mujer permanecía en casa del marido sin ausentarse un "trinoctium" en el espacio de un año. Si el marido no se había casado según una de las formas de la "in manum conventio", la mujer quedaba o bien bajo la potestad de su padre o bajo la tutela de sus ascendientes, y era libre con respecto a su marido. Así, pues, la matrona romana conseguía honra y dignidad únicamente por su independencia con respecto al marido, mientras que la esposa debía adquirirlas mediante su marido y el matrimonio mismo. Si el hombre, de acuerdo con la situación jurídica menos comprometida —a saber, cuando el matrimonio no estaba consagrado por la "confarreatio"— quería separarse de la mujer, la despedía sin más.

La situación de los hijos era muy parecida. Por un lado, se hallaban más o menos tan sujetos a la patria potestad como lo estaba la esposa a la potestad marital; no podían poseer bienes y lo mismo daba que desempeñaran o no un alto cargo en el Estado (sólo la "peculia castrensis" y "adventitia" daban aquí lugar a una distinción). Mas, por otra parte, cuando quedaban emancipados perdían todo lazo con su padre y con su familia. La situación de los hijos podía ser equiparada a la de los esclavos, y como muestra de ello cabe alegar la "imaginaria servitus (mancipium)", por la que tenían que pasar los hijos emancipados. Respecto a la herencia lo propiamente justo sería que los hijos la compartieran en partes iguales; mas entre los romanos el testamento puede hacerse caprichosamente sin miramiento alguno.

[*El alma de los romanos*]. — Tanto es el grado de degeneración y depravación que vemos aquí en la situación básica de la moralidad objetiva. El rigor activo y poco moral de los romanos en esta faceta privada se corresponde con la pasiva dureza de su adhesión a los objetivos del Estado. La aspereza que el romano sufrió por parte del Estado la veía compensada por la misma inflexibilidad con la que él podía comportarse con su familia:

era siervo por un lado y déspota por otro. Esto constituye la grandeza romana, cuya característica era la inquebrantable rigidez en la unidad de los individuos con el Estado, con las leyes estatales y con las órdenes estatales. Para tener una visión más exacta de este espíritu, no hay que tener presentes tan sólo las acciones de los héroes romanos cuando como soldados o generales se hallan frente al enemigo o aparecen en calidad de legados, circunstancia en la que con todas las fuerzas de su mente no viven más que para el Estado y sus órdenes, sin cejar ni un momento; sino que también, y sobre todo, hay que tener en cuenta el comportamiento de la plebe en la época de sus levantamientos contra los patricios. ¡Cuán a menudo a la plebe, sublevada para conseguir una mejor ordenación legal, se la apaciguó con meras formalidades, y se la engaño en la satisfacción de sus pretensiones justas e injustas! ¡Cuántas veces el Senado, por ejemplo, nombró un dictador cuando no había ni guerra ni peligro del enemigo, sólo con el propósito de convertir a los plebeyos en soldados y obligarlos así, mediante el juramento militar, a una estricta obediencia! Licinio tardó diez años en introducir unas leyes que favorecían a la plebe; ésta consintió que fueran suspendidas por el simple formalismo de que algunos tribunos se opusieron a ellas, y con una paciencia todavía mayor aguardó la aplazada promulgación de estas leyes.

Podemos preguntarnos en virtud de qué se ha producido semejante mentalidad y carácter. La verdad es que es algo que no puede ser producido, sino que se halla ya, según su momento fundamental, en el hecho de haberse originado ese pueblo a partir de una sociedad dedicada al pillaje; como se halla, asimismo, en las naturalezas que aportaron los pueblos que se unieron a dicha sociedad, y también, por último, en la índole del Espíritu del mundo que había en aquella sazón. Los elementos del pueblo romano eran etruscos, latinos y sabinos, y debían encerrar la natural capacidad interna de dar lugar al espíritu romano. Sabemos muy poco acerca del espíritu, del carácter y la vida del antiguo pueblo itálico —gracias al poco ingenio de los historiadores romanos— y en la mayoría de los casos lo sabemos por los griegos que escribieron sobre historia romana. Pero del carácter generalmente propio de los romanos podemos decir lo siguiente: frente a aquella primeriza y bárbara poesía bella y harmónica de los griegos y a la libertad del espíritu que se extendía a todos ellos por igual, lo que ha tenido lugar entre los romanos es la *prosa* de la vida, la conciencia de la finitud por sí misma, la abstracción del entendimiento y la dureza de la personalidad, la cual ni siquiera en la familia transforma la rigidez en una natural moralidad objetiva, sino que sigue siendo lo uno carente de alma y de espíritu, poniendo en una universalidad abstracta la unidad de este uno.

Esta extremada prosa del espíritu la hallamos en el arte etrusco, el cual, si bien cuenta con una técnica perfecta y una realización muy fiel a la realidad natural, carece no obstante de toda la idealidad y belleza griegas. Varemos de nuevo esta prosa luego en la estructuración del derecho y en la religión romana.

Al entendimiento servil, carente de ingenio y de alma, propio del mundo romano, debemos el origen y la creación del *derecho positivo*. Pues vimos ~~antes~~ cómo, en Oriente, de relaciones que en sí eran objetiva y subjetivamente morales se hacían preceptos jurídicos; incluso entre los griegos la costumbre era, al propio tiempo, derecho, y es por este motivo que la constitución dependía enteramente del uso y de la conciencia, no teniendo ~~ni~~ en sí estabilidad frente a la mudable interioridad y a la subjetividad particular. Los romanos son quienes han introducido esta distinción, ideando un principio jurídico de carácter externo, es decir, ajeno a la conciencia y al sentimiento. Si con esto nos han hecho —por lo que respecta a la *forma*— un gran obsequio, podemos aprovecharlo y disfrutarlo sin hacermos víctimas de esa árida inteligencia y sin considerarlo como la última palabra de la sabiduría y de la razón. Los romanos han sido las víctimas a quienes tocó vivir esta anterior situación; mas justamente con ello han logrado para otros la libertad del espíritu, a saber, la libertad interior, que por este medio se ha podido desprender del sector de lo finito y lo externo. El espíritu, el sentimiento, la conciencia y la religión no tienen ya que temer verse confundidos con aquel intelecto jurídico abstracto. También el arte tiene su lado externo: cuando en arte se domina perfectamente la ejecución mecánica, puede surgir y realizarse el arte libre. Es lamentable el caso de los que no quieren saber otra cosa que la práctica de su oficio; como lo sería el de aquellos que, si hubieran conseguido ya el arte, siguieran considerando la técnica como lo más excelente.

[*Características de la religiosidad romana*]. — Vemos, pues, a los romanos vinculados al intelecto abstracto de la finitud. Esto constituye, igualmente en el terreno de la *religión*, su mayor característica y, por lo mismo, también su más elevada conciencia. De hecho la religión de los romanos fue la sujeción, mientras que por el contrario la de los griegos fue el regocijo de la libre fantasía. Estamos habituados a creer que la religión griega y la romana son la misma, y con frecuencia empleamos los nombres de Júpiter, Minerva, etc. sin distinguir si se trata de divinidades griegas o romanas. Esto sucede por cuanto los dioses griegos fueron más o menos adopta-

dos por los romanos; pero del mismo modo que la religión egipcia no fue la griega por el hecho de que Herodoto y los griegos designaran a las divinidades egipcias con los nombres de Letona, Palas, etc., tampoco la religión romana fue la griega.

Se ha dicho que, en la religión griega, lo que hay de sobrecogedor en la naturaleza es transformado en algo espiritual, en una concepción libre y en una forma espiritual de la fantasía; y que el espíritu griego no ha permanecido en un sentimiento interior de temor, sino que ha convertido la circunstancia natural en una circunstancia de libertad y de optimismo. En contraposición, los romanos se han quedado en una interioridad apagada y apática, con lo cual lo exterior se hacía para ellos algo objetual, ajeno e indescifrable. El espíritu romano, instalado así en la interioridad, pasó a una situación de sujeción y dependencia a la que alude ya la etimología de la palabra "religio" (lig-are). El romano se las tiene que ver siempre con algo *oculto*, creía y buscaba en todo algo *encubierto*; y al paso que en la religión griega todo viene a ser patente, claro, presente al intelecto y a la intuición, y no hay trascendencia, sino que todo es optimismo e inmediatez, en el caso de los romanos se ofrece siempre una especie de misterio y de trasfondo: en cualquier objeto veían en primer lugar este objeto mismo y luego, además, lo que llevaba en sí escondido; toda su historia no se sale de ese trasfondo. La ciudad de los romanos tenía, además de su nombre propiamente dicho, otro nombre secreto que sólo unos pocos sabían. Se cree que la traducción latina de Roma era *Valentia*, y otros opinan que era *Amor* (Roma leído al revés). Rómulo, el fundador del Estado, tenía además un nombre sagrado: *Quirino*, bajo el que fue venerado; los romanos tenían también el nombre de *quiritos*. (Este apelativo se relaciona con el vocablo *curia*; el tema de sus derivados hace pensar incluso en la ciudad sabina de *Cures*).

Entre los romanos el sobrecogimiento religioso no evolucionó, sino que permaneció encerrado en la certidumbre subjetiva de sí mismo. Con esto la conciencia no se ha proporcionado objetividad espiritual alguna; no se ha elevado a la contemplación teórica de la naturaleza eternamente divina ni a conseguir en ella su propia liberación; no ha logrado del espíritu ningún contenido religioso para sí. En el romano la vacua subjetividad de la conciencia entra en todo cuanto él hace y emprende: en sus contratos, en sus relaciones políticas, en sus obligaciones, en sus relaciones familiares, etc.; con lo cual adquiere todo esto no solo la sanción de lo legal, sino también, por así decirlo, la solemnidad propia del juramento. La inmensa cantidad de ceremonias que tenían lugar en los comicios, al tomar posesión de las

magistraturas, etc., son las formas externas manifestativas de este fuerte vínculo. Los "sacra" desempeñan en todas partes un papel sumamente importante. Lo más ingenuo se transformaba pronto en su "sacrum" y quedaba algo así como petrificado en ello. Esto es lo que ocurría, por ejemplo, en los matrimonios estrictos con la "confarreatio"; y lo mismo se diga de los augurios y los auspicios.

El conocimiento de estos "sacra" carece de interés y resulta fastidioso, y la cuestión de si son de origen etrusco, o sabino, u otro cualquiera proporciona un nuevo tema a la investigación erudita. A causa de ellos se ha considerado al pueblo romano como muy piadoso en todo cuanto hacía y dejaba de hacer; sin embargo, resulta risible cuando algunos modernos hablan de estos "sacra" con unción y respeto. Quienes sabían mucho ellos eran los patricios, y por esto se los elevó al rango de familias sacerdotales y se los consideró como de linaje sagrado y como los poseedores y custodios de la religión; los plebeyos, en cambio, pasaron a ser el elemento arreligioso. Cuanto hay que decir sobre este asunto quedó dicho ya más arriba. Los antiguos reyes fueron también, al propio tiempo, "reges sacrorum". Después de suprimida la realeza se mantuvo aún un "rex sacrorum"; se hallaba empero, al igual que los demás sacerdotes, sometido al "pontifex maximus", quien llevaba la dirección de todos los "sacra" y les confirió esa rigidez e inercia que hizo posible a los patricios el arrogarse durante tanto tiempo el mencionado poder religioso.

Pero en cuestión de piedad lo que esencialmente interesa es su *contenido*, disintiendo de lo cual se admite hoy día con frecuencia que, con tal que se den sentimientos piadosos, no importa ya el contenido que les sirve de base. Hicimos ya notar que la interioridad religiosa de los romanos no salió de sí ni se elevó hasta un contenido espiritual y moral. Puede afirmarse que su piedad no se transformó en religión, pues permaneció fundamentalmente formal, y este formalismo se procuró de otra parte cualquiera su propio contenido. De esta simple característica indicada, se deduce que dicho contenido ha de ser forzosamente de tipo finito y profano, pues ha nacido fuera del lugar recóndito de la religión. El rasgo fundamental de la religión romana es, por lo mismo, una estabilidad y robustecimiento de determinados fines de la voluntad, los cuales son vistos como absolutos por los romanos en sus dioses, exigiéndolos de éstos, que representan el poder absoluto.

Precisamente es a causa de esos fines que los romanos honran a los dioses y se hallan vinculados a ellos, parcialmente si se quiere. Por todo lo cual la religión romana es completamente *prosaica*: es la religión de la limitación, del oportunismo y de la utilidad. Sus divinidades peculiares son

prosaicas del todo; hubo situaciones, sentimientos y artes útiles que fueron elevados, por la enjuta fantasía de esa religión, a la categoría de potencias autónomas, quedando contrapuestas a ella. Se trata, en parte, de entidades abstractas que no podían convertirse más que en frías alegorías; y, en parte, de circunstancias que aparecen como favorecedoras o como dañinas y que han sido recogidas tal cual en todo su simplismo. Aduciremos tan solo unos pocos ejemplos. Los romanos veneraron a Pax, a Tranquillitas, a Vacuna (descanso) y a Angeronia (cuidado y preocupación) como divinidades; consagraron altares a la peste, al hambre, al añublo de las mises (Robigo), a la fiebre y a Dea Cloacina. Entre los romanos Juno aparece no solo como Lucina, la comadrona, sino también como Juno Ossipagina, la divinidad que forma los huesos de los niños, y como Juno Unxia, que en las bodas unta con aceite los goznes de las puertas (lo cual formaba parte también de los "sacra"). ¡Cuán poco tienen de común estas figuraciones prosaicas con la belleza de las fuerzas espirituales y las divinidades de los griegos! En cambio, Júpiter, como Júpiter Capitolino, representa la entidad general del imperio romano, siendo personificado también en las divinidades Roma y Fortuna publica.

Los romanos fueron los primeros que, al hallarse en estado de necesidad, no solo imploraron a los dioses e instituyeron lectisternios, sino que les hicieron también promesas y votos. Para impetrar ayuda en casos de apuro, llegaron incluso a recurrir a otros países, mandando traer divinidades y cultos extranjeros. Así, pues, la introducción de dioses y la mayoría de los templos romanos deben su origen a una necesidad pública, a un voto, a una acción de gracias obligada, no a una gratitud desinteresada. Los griegos, al contrario, han erigido e instituido sus bellos templos, sus estatuas y sus cultos, por amor a la belleza y a la divinidad como tal.

Solo una faceta de la religión romana tiene algo de atractivo, y por cierto que son las fiestas relativas a la vida campesina y mantenidas desde los tiempos más antiguos. Tienen por base ya sea la representación de la época *saturnia*, es decir, de un estado que precede a la comunidad ciudadana y es ajeno a la vinculación política; ya sea el tema de la naturaleza: el sol, el transcurso del año, las estaciones, los meses, etc., con referencias astronómicas; o tienen como base los diversos momentos del decurso de la naturaleza y el modo como éste se relaciona con la vida pastoril y agrícola, pues se trataba de fiestas de la sementera, de la cosecha, de las estaciones del año, de la fiesta de las *Saturnales* que era la principal de todas ellas, etc. Por lo que respecta a esta materia, aparece en la tradición romana algo que es ingenuo y razonable. No obstante, todo este conjunto tiene un aspecto

muy pobre y muy prosaico; de ahí no brotan profundas intuiciones de las grandes fuerzas naturales y sus procesos generales, pues lo que interesaba era más bien el provecho común exterior, manifestándose el ánimo alegre en un jolgorio no precisamente muy ingenioso. Entre los griegos, de unos comienzos semejantes vino luego todo el desarrollo del arte de la tragedia; en el caso de los romanos hay que observar que, por el contrario, aquellas burlescas danzas y canciones de las fiestas campesinas se mantuvieron hasta una época tardía, sin que de esta forma si se quiere cándida, pero igualmente ruda, se pasara a una modalidad auténticamente artística.

[El espíritu romano en la religión y en otras manifestaciones suyas]. — Dijimos ya que los romanos se apropiaron las divinidades *griegas* (la mitología de los poetas romanos está tomada por entero de los griegos); pero entre ellos el culto a esos bellos dioses de la fantasía parece haber sido algo muy frío y externo. Cuando los oímos hablar de Júpiter, de Juno o de Minerva nos parece como si lo estuviéramos escuchando en el teatro. Los griegos han llenado su mundo de dioses con un profundo e ingenioso contenido, adornándolo con ocurrencias divertidas; constituía para ellos objeto de continuas invenciones y de conciencia reflexiva, lo que ha dado lugar a que su mitología se les convirtiera en un externo e inagotable tesoro para el sentimiento, el ánimo y la reflexión. El espíritu romano no se movió ni se recreó con alma propia en esos juegos de una ingeniosa fantasía; en él aparece la mitología griega como muerta y como ajena. En los poetas romanos, máxime tratándose de Virgilio, la introducción de divinidades vino a ser el testimonio de un entendimiento frío y dado al plagio. En ellos los dioses se convierten en algo así como máquinas y se los hace mover de un modo puramente externo; como es posible que también en nuestros manuales de estética se cite, entre otros preceptos, el de que esas actitudes maquinales son requeridas para suscitar la admiración.

Una diferencia fundamental entre romanos y griegos la hallamos también en lo que a los *espectáculos* se refiere. En ellos los romanos no eran, básicamente, más que espectadores. La representación mímica y teatral, la danza, las carreras y la lucha las dejaron para los libertos, los gladiadores y los criminales condenados a muerte. Lo más deshonroso de cuanto hizo Nerón fue aparecer en el teatro público como rapsoda, citarista y luchador. Al ser los romanos únicamente espectadores, el espectáculo les resultaba algo ajeno a ellos y no participaban con su espíritu en el mismo. Con el incremento del lujo aumentó también la variedad de fieras y de hombres de

que se dispuso para los juegos. Se importaban cientos de osos, leones, tigres, elefantes, cocodrilos y avestruces, que eran acuchillados para satisfacer a los espectadores. Centenares y miles de gladiadores, cuando hacían su aparición en una fiesta para participar en la batalla naval, gritaban al emperador, acaso para conmoverlo: "Los que van a morir te saludan". Pero esto era en vano, pues debían matarse unos a otros. En vez de referirse a los dolores humanos que tienen lugar en las profundidades del alma y del espíritu, suscitados por los reveses de la vida y cuya solución queda encomendada al destino, los romanos organizaban una cruel realidad de sufrimientos corporales, y lo que les interesaba era poder ver la sangre a torrentes, el estertor de la muerte y la exhalación del alma. Esta fría negatividad del puro asesinato representa, al propio tiempo, la occisión interior de una finalidad espiritual objetiva. No necesito más que mencionar aún los augurios, los auspicios y los libros sibilinos para recordar hasta qué punto los romanos se hallaban sujetos a toda especie de supersticiones y echaban mano de ellas sólo en favor de sus intereses. Lo que decidía los negocios y empresas del Estado eran las vísceras de los animales, los relámpagos, el vuelo de las aves y los vaticinios sibilinos. Todo esto era patrimonio de los patricios, quienes como ligamen puramente externo lo utilizaban conscientemente para sus propios fines y en contra del pueblo.

De acuerdo con lo dicho, los distintos elementos de la religión romana son estos: la religiosidad interior y un oportunismo completamente externo. Se concede una plena autonomía a los fines profanos; no se hallan limitados por la religión, sino que más bien quedan justificados por ella. Los romanos se mostraron en todas partes piadosos, cualesquiera que fueran sus obras. Mas del hecho de que lo sagrado no era para ellos más que una forma desprovista de contenido, se deduce que se hacía posible poseerlo en su poder; pasaba a ser posesión del sujeto que pretendía sus fines e intereses particulares, al paso que lo verdaderamente divino es en sí mismo que tiene el poder concreto. Pero por encima de la forma simplemente impotente se hallan el sujeto y la voluntad concreta de por sí, que pueden poseerse de dicha forma y sobreponerle, como dueños que son, sus propios fines particulares. Esto es lo que ocurrió en Roma por obra de los patricios. Gracias a lo cual el dominio de que disfrutaron dichos patricios tuvo un carácter estable, sagrado, inmediato y restringido a ellos solos; la función gubernativa y los derechos políticos fueron una especie de propiedad privada de tipo sagrado. Con lo cual no se da en la "polis" ni una substancial unidad de nacionalidad ni tampoco la bella y ética necesidad de la convivencia; sino que cada "gens" forma un linaje aparte con sus "penates" y sus "sacra" pro-

pios, y cada una tiene su peculiar carácter político que conserva siempre. Los Claudio se distinguían por su severa y aristocrática firmeza, los Valerios por su preocupación por el bien del pueblo y los Cornelios por su nobleza de alma. Las diferencias y limitaciones se extendían incluso hasta los matrimonios, pues los "connubia" de los patricios con los plebeyos eran considerados como profanos. Pero en la interioridad de la religión romana radica, al propio tiempo, el principio de la arbitrariedad; y contra la arbitrariedad de la propiedad sagrada se subleva la arbitrariedad frente a lo sagrado. Pues el mismo contenido puede, por un lado, quedar privilegiado por la forma religiosa, y, por otro, ser algo querido sólo en general y materia de la arbitrariedad humana. Cuando llegó el tiempo de que lo sagrado se degradara hasta convertirse en una mera forma, como forma hubo de ser conocido, tratado y pisoteado, debiendo ser presentado como formalismo.

La desigualdad que se introduce en lo sagrado provoca el tránsito de la religión hacia la realidad de la vida del Estado. La determinación fundamental de este hecho viene constituida por la sacral desigualdad entre la voluntad y la propiedad particular. El principio romano consiente únicamente la *aristocracia* como constitución propia suya, si bien ella no es pronto en sí misma más que una especie de antítesis y desigualdad. Únicamente por medio de la indigencia y el infortunio esta antítesis logra una momentánea reconciliación; pues dicha antítesis encierra en sí un doble poder cuya dureza y maligna aspereza pueden ser reducidas a una violenta unidad sólo mediante una dureza todavía mayor.

Capítulo Segundo

La historia de Roma hasta la segunda Guerra Púnica

En el primer período se distinguen de por sí varios momentos. Es en él que el Estado romano empieza a formarse bajo el gobierno de reyes, pasando luego a tener un estatuto republicano y a ser presidido por cónsules. Tienen lugar las luchas entre patricios y plebeyos, y luego que éstas fueron dirimidas por la satisfacción que se dio a las reivindicaciones plebeyas, reinó una tranquilidad interior, y Roma adquiere un robustecimiento que le permite acometer victoriósamente la lucha con el pueblo que hasta aquel momento marcaba la pauta del proceso de la historia.

[La época de la Monarquía]. — Por lo que respecta a las noticias existentes sobre los primeros reyes romanos, no hay dato alguno sobre esta materia que, sometido a la crítica, se haya visto exento de las mayores contradicciones; sin embargo se ha exagerado cuando se han considerado todas esas noticias como falsas. Se habla en total de siete reyes, y aun la crítica más estricta debe admitir que los últimos de ellos son absolutamente históricos. Rómulo queda designado como el fundador de la consabida unión de salteadores, organizándola en forma de un Estado guerrero. Aun cuando las leyendas sobre él existentes se muestran imaginarias, sin embargo todo cuanto en ellas se cuenta no se aparta de lo que hemos dicho sobre el espíritu romano. Al segundo rey, Numa, se le atribuye la introducción de las ceremonias religiosas. Este rasgo es muy digno de notarse por el hecho de que más tarde la religión hace las veces de un vínculo político, mientras que en otros pueblos las tradiciones religiosas aparecen ya en los tiempos más remotos y antes que todas las instituciones ciudadanas. El rey era, al propio tiempo, sacerdote ("rex" se deriva de *réxein*, ofrecer sacrificios). Igual que en todos los comienzos de los Estados, lo político se halla unido con lo sacerdotal, dando lugar a una teocracia. En tal caso el rey es el que está al frente de los privilegiados con la posesión de los "sacra".

La distinción de los ciudadanos ilustres y poderosos en senadores y patricios tuvo lugar ya en tiempos de los primeros reyes. Se cree que Rómulo instituyó cien "patres", aunque la crítica más estricta lo pone en duda. Algunas ceremonias religiosas occidentales, los "sacra", se convirtieron en signos distintivos permanentes y notas características de las "gentes" y de las clases sociales. Paulatinamente se fue desarrollando la organización interior del Estado. Livio dice que Numa estatuyó todo lo divino, y que Servio Tulio introdujo la división de clases y el "census", por el que se determinaba la participación de cada cual en los asuntos públicos. Los patricios se mostraron descontentos de esto, y más aún porque Servio Tulio canceló una parte de las deudas de los plebeyos y regaló a los más pobres tierras que eran del Estado, con lo cual se convirtieron en propietarios. Dividió el pueblo en seis clases; la primera de ellas, junto con los nobles, sumaba noventa y ocho centurias, pero las restantes eran relativamente menores. Como se votaba por centurias, la primera clase era la que venía a ejercer un mayor peso. Parece que en los primeros tiempos el poder era privativo de los patricios; pero a consecuencia de la división de Servio no conservaron más que una simple preponderancia, lo cual explica su descontento de las disposiciones de Servio. Con Servio la historia se hace más precisa y segura, y bajo su antecesor, Tarquino el Antiguo, se aprecian vestigios de un cierto

florecimiento. Niebuhr se sorprende de que, según Dionisio y Livio, la constitución más antigua fuera democrática, pues en la asamblea popular el voto de cada ciudadano había contado lo mismo. Pero Livio dice únicamente que Servio había abolido el "suffragium viritim". Pero con ocasión de haberse generalizado la condición de clientela, que absorbía la plebe, en los "comitiis curiatis" tenían voto únicamente los patricios, y por ese tiempo la expresión "populus" los designa tan solo a ellos. Por lo tanto, Dionisio no se contradice cuando afirma que según las leyes de Rómulo la constitución fue estrictamente aristocrática.

Casi todos los reyes fueron extranjeros, lo cual resulta muy característico del origen de Roma. Numa, que sucedió al fundador de esta ciudad, según la narración era un sabino; el pueblo sabino, conducido por Tatio, se habría establecido en una de las colinas romanas bajo el reinado de Rómulo. Sin embargo, posteriormente aparece el país de los sabinos como un territorio aun del todo separado del Estado romano. A *Numa* le siguió *Tulio Hostilio*, y el nombre mismo de este rey denota ya un origen extranjero. *Anco Marcio*, el cuarto rey, era el sobrino de Numa; *Tarquino Prisco* descendía de un linaje corintio, como se dijo ya antes en otra ocasión. *Servio Túlio* era de *Corniculum*, una ciudad latina conquistada; *Tarquino el Soberbio* descendía de Tarquino el Antiguo. Bajo ese último rey Roma se elevó hasta un gran florecimiento; parece que ya entonces se hizo un tratado comercial con los cartagineses, y cuando se quiere desechar esto como fantasioso se olvida la relación que ya en aquella época Roma tenía con Etruria y otros pueblos limítrofes que prosperaban en el comercio y la navegación. Los romanos ya entonces conocían muy bien el arte de la escritura y tenían ese discernimiento que tanto los distinguió y los llevó a aquella historiografía tan explícita que en ellos alabamos.

En el desarrollo de la vida buscaron —tal como ocurre también con frecuencia en la historia medieval europea— hallar en el pueblo un punto de apoyo para ganar terreno contra los patricios. Esto es cosa que de Servio Túlio se dice expresamente. El último rey, Tarquino el Soberbio, consultó poco al Senado sobre los negocios del Estado; no cuidó de completarlo cuando moría alguno de sus miembros, y en general procedió como si hubiera querido dejarlo extinguir del todo. Se produjo con esto una tensión que no necesitaba más que de un motivo para estallar. Y este motivo fue el hecho de que el hijo del rey violara la honra de una mujer, fue su intrusión en ese santuario íntimo. En el año 244 después de la fundación de Roma y 510 antes de J. C. (si la fundación de Roma tuvo lugar en 753 antes de J. C.) se expulsó a los reyes y se suprimió por siempre la monarquía.

[*Los comienzos de la República. Situación social y política*]. — Los reyes fueron echados por los patricios, no por los plebeyos; así, si se quiere legitimar a los patricios como el linaje sagrado, la verdad es que ellos obraron en contra de la legitimidad, ya que el rey era su sumo sacerdote. En esta ocasión vemos cuánto estimaban los reyes el carácter sagrado del matrimonio. El principio de la interioridad y de la piedad ("pudor") era lo religioso y lo intocable; y su violación da lugar a la expulsión de los reyes y más tarde también a la de los decenviros. Por tal motivo es evidente que entre los romanos imperaba la monogamia. No fue ésta introducida por una ley expresa; sólo incidentalmente se habla de ella en las Instituciones, donde se dice que ciertos matrimonios entre parientes no están autorizados, porque el marido no puede tener dos mujeres. Únicamente en una ley de Diocleciano se dispone de un modo expreso que a ningún súbdito del Imperio romano le está permitido poseer dos mujeres, por cuanto esto constituye una infamia, según un edicto pretoriano ("cum etiam in edicto praetoris hujusmodi viri infamia notati sunt"). La monogamia, por tanto, es válida en sí y por sí, y se funda en el principio de la interioridad.

Por último, hemos de hacer notar aún que en Roma la realeza no desapareció, como en Grecia, por el hecho de que las familias reales se extinguieron por sí mismas, sino que se las expulsó con odio. El rey, el sumo sacerdote mismo, había obrado sacrílegamente; el principio de la interioridad se sublevaba contra esto, y los patricios, llevados por él a un sentimiento de independencia, repudiaron la realeza. Es con este mismo sentimiento que más tarde la plebe se levantó contra los patricios y se enfrentaron los latinos y demás compatriotas con los romanos hasta que se estatuyó en todo el territorio romano la igualdad de las personas privadas (se libertó también a innumerables esclavos) y se la aseguró a todos por simple despotismo.

Livio observa que Bruto encontró el momento adecuado para la expulsión de los reyes, pues si hubiese tenido lugar antes el Estado se habría desmoronado. ¿Qué habría sucedido —pregunta— si se hubiera desatado antes a esa multitud errante, cuando la convivencia no había todavía aunado los pechos de todos? La constitución política se hizo ahora republicana según el nombre. Si consideramos esto con mayor exactitud, se ve claramente (Livio, II, 1) que, en el fondo, no se verificó ningún otro cambio que éste: el poder, que antes se depositaba en el rey como *permanente*, ahora pasaba a *dos cónsules elegidos por un año*. Ambos poseían idénticos poderes para cuidar los asuntos relativos tanto a la guerra como al derecho y a la administración, pues los pretores, como jueces supremos, no aparecieron sino más tarde.

Al comienzo los cónsules tenían aún en sus manos plenos poderes; pero se hallaron muchas dificultades tanto en lo que mira al exterior como al interior. Pues la historia de Roma entra en una época tan turbulenta como le pasó a la historia de Grecia después de la decadencia de las familias reales. En primer lugar los romanos hubieron de sostener una lucha difícil con su rey destronado, quien había buscado y conseguido ayuda entre los etruscos. En la guerra contra Porsena los romanos perdieron todas sus conquistas, es más, perdieron incluso su independencia: fueron dominados y hubieron de entregar las armas y rehenes; según una expresión de Tácito (Hist. 3, 72) parece que incluso Porsena tomó a Roma. Después de la expulsión de los reyes comienza pronto también la lucha entre patricios y plebeyos; pues la supresión de la realeza favoreció únicamente a la aristocracia, a la que pasó el poder que tenían los reyes, y la plebe perdió la protección que en estos había encontrado. En esta época todo el poder gubernativo y judicial, así como todos los bienes del Estado, se hallaba en manos de los patricios; el pueblo, en cambio, arrastrado incesantemente a la guerra, no podía dedicarse a las ocupaciones pacíficas, las industrias no podían prosperar, y la única ganancia de los plebeyos era la participación que tenían en el botín de guerra. Los patricios hacían cultivar sus propiedades por esclavos y otorgaban parte de sus fincas rurales a sus clientes, los cuales disfrutaban del usufructo de las mismas a cambio de ciertas entregas y contribuciones, es decir, como arrendatarios. Por el tipo de prestaciones de los clientes, esta relación era muy parecida a la relación feudal: debían pagar contribuciones cuando se casaban las hijas del "patronus", y también para lograr el rescate del patrón o sus hijos cuando habían caído prisioneros, para ayudarlos a conseguir cargos públicos o a resarcirse de lo que habían perdido en procesos. En manos de los patricios se hallaba también la administración de justicia, y por cierto sin que hubiera leyes bien precisas y escritas; semejante deficiencia debía más tarde ser subsanada gracias a los decenviros. Todo el poder gubernativo pertenecía a los patricios, pues se hallaban en posesión de todos los cargos, del consulado y, luego, del tribunado militar y de la censura (instaurada en el año 311 u. c.); por lo cual tanto el gobierno efectivo como la inspección eran cosas privativas suyas.

Digamos, por último, que los patricios eran también quienes constituían el Senado. Una cuestión importante es la de cómo se proveía el Senado. Sobre esto, empero, no había nada preciso estipulado. Dijimos de Rómulo que había fundado el Senado, componiéndolo de cien miembros; los reyes siguientes aumentaron este número, fijándolo Tarquino Prisco en trescientos. Junio Bruto completó de nuevo el Senado, que contaba con muchas

bajas. En lo sucesivo parece que los censores, y a veces los dictadores, proveyeron el Senado. En la segunda Guerra Púnica, año 538 u. c., fue elegido un dictador que nombró a ciento setenta y siete nuevos senadores: escogió para esto a los que habían desempeñado dignidades curiles, a ediles de la plebe, a tribunos del pueblo y cuestores, y a ciudadanos que habían ganado los "spolia opina" o la "corona cívica". Con César el número de senadores se elevó a ochocientos, y Augusto los redujo a seiscientos. Se ha considerado como un grave descuido de los historiadores romanos el hecho de que tan poca información hayan dado sobre la composición y provisión del Senado; pero este punto, que parece tener para nosotros una inmensa importancia, no la tenía tanto para los romanos: no les importaban demasiado las determinaciones formales, sino que lo que para ellos contaba al máximo era el modo como era regido el Senado. ¿Cómo puede pensarse, en general, que el derecho constitucional de los antiguos romanos estuviera fijado con tanta precisión, y esto en una época que se tiene incluso por mítica y cuya tradición se mira como épica?

[Las reivindicaciones de los plebeyos]. — En este estado de sumisión, el pueblo se encontraba en una situación análoga, por ejemplo, a la de los irlandeses en Gran Bretaña no hace aún muchos años, al hallarse también excluido por entero del gobierno. Varias veces se sublevó y se vio echado de la ciudad. A menudo rehusó también prestar el servicio militar; la verdad es que resulta muy sorprendente el hecho de que el Senado haya podido oponer una resistencia durante tanto tiempo a una multitud incitada por la opresión y ejercitada en la guerra, pues lo fuerte de la lucha duró más de cien años. La circunstancia de que se pudiera sujetar al pueblo durante tanto tiempo revela todo el respeto que éste profesaba al orden legal y a los "sacra". Pero al fin hubo de suceder que a los plebeyos se les reconocieron sus justas demandas e incluso a menudo se les perdonaron sus deudas. La crueldad de los patricios y la de sus acreedores, a quienes los primeros habían de pagar lo que les debían por medio de trabajo de esclavos, fue lo que movió a la plebe a sublevarse.

Reclamó primero y obtuvo sólo lo que había tenido ya en tiempo de los reyes, a saber, posesión de bienes y protección contra los poderosos. Recibió asignaciones de terrenos y se le concedieron también los llamados tribunos de la plebe, es decir, funcionarios que podían oponer el veto a todas las decisiones del Senado. Al principio el número de tribunos se redujo a dos, y posteriormente fueron diez. Esto, con todo, más bien resultó desfavo-

rable para la plebe; pues bastaba con que el Senado se ganara a uno de los tribunos para que, con la oposición de éste, se anulara la decisión de todos los demás. A la vez que eso, la plebe consiguió el derecho de apelación al pueblo; consistía éste en que todo condenado que se veía víctima de una coacción autoritaria podía apelar a la decisión del pueblo; tenemos ahí un privilegio de incalculable importancia para la plebe y que irritó a los patricios de un modo singular. Más adelante, por repetidas instancias del pueblo se nombró a *decenviros* —al tiempo que se suprimía a los tribunos de la plebe— para que suplieran la falta de una legislación mejor precisada; lo que hicieron fue abusar claramente del ilimitado poder de que disponían, haciéndolo degenerar en tiranía, hasta que se los expulsó por resultar perjudiciales, parecidamente a como había sucedido con los reyes. Entretanto, el servilismo de la clientela había menguado; después de los decenviros los clientes desaparecieron cada vez más, pasando a engrosar la plebe, la cual, reunida en asambleas populares propias presididas por sus tribunos, toma decisiones (“plebiscita”) incluso sobre asuntos del Estado; el Senado no podía de por sí otorgar más que “senatus consulta”, y los tribunos tenían ya la misma facultad que el Senado de oponer el veto a los comicios y elecciones. Poco a poco consiguieron los plebeyos que se les abriera el camino a todas las dignidades y cargos; pero al principio un cónsul, edil, censor, etc. plebeyos no eran iguales a los correspondientes patricios, a causa de los “sacra” que estos conservaban en su poder; pasó también mucho tiempo desde esta concesión hasta que un plebeyo llegó efectivamente a ser cónsul. El tribuno de la plebe Licinio fue quien fijó el conjunto de todas estas disposiciones, sucediendo esto en la segunda mitad del siglo cuarto (año 387 u. c.).

Lo principal que hizo Licinio fue el proponer la “*lex agraria*” sobre la que tanto se ha escrito y discutido entre los eruditos modernos. Los autores de esta ley suscitaron en Roma en aquella época las mayores convulsiones. De hecho los plebeyos fueron despojados de casi todas sus propiedades, y lo que hicieron las Leyes Agrarias fue otorgarles pedazos de tierras sea en las proximidades de Roma sea en regiones conquistadas a las que luego había que colonizar. En tiempos de la República vemos a menudo que los generales adjudicaron tierras al pueblo, aunque luego se los acusó siempre de simpatizar con la realeza, pues los reyes se habían distinguido por elevar a la plebe. La Ley Agraria estipulaba que ningún ciudadano debía poseer más de quinientas fanegas de tierras: según esto los patricios debían devolver una gran parte de sus propiedades. *Niebuhr* ha realizado unas investigaciones particularmente extensas sobre las Leyes Agrarias, creyendo haber hecho

importantes descubrimientos. Viene a decir que no se pensó nunca en violar el sagrado derecho de la propiedad, sino que lo que hizo el Estado fue tan solo poner a disposición de la plebe una parte de los terrenos públicos usurpados por los patricios; el Estado poseía el derecho de seguir disponiendo de estos bienes como propios. Hago observar aquí sólo incidentalmente que Hegewisch había hecho ya este descubrimiento antes que Niebuhr; y que éste toma los demás datos conducentes a su afirmación de Apiano y de Plutarco, o sea, de historiadores griegos, de los cuales dice él mismo que no se puede recurrir a ellos más que en caso extremo. ¡Cuántas veces habla Livio de las Leyes Agrarias, cuántas veces hablan también de ellas Cicerón y otros y, sin embargo, no se logra establecer nada seguro sobre las mismas! Esto constituye una nueva prueba de la inexactitud de los escritores romanos. Todo este asunto viene a reducirse, en último término, a una cuestión jurídica estéril. Las tierras de las que se posesionaron los patricios, o en las que se establecieron las colonias, fueron originariamente tierras del Estado; pero sin duda que pertenecieron también a sus poseedores, y no se gana absolutamente nada con querer afirmar que no fueron nunca más que tierras públicas. En ese hallazgo de Niebuhr se trata únicamente de una distinción insignificante que existe sin duda en su forma de pensar, mas no en la realidad.

La ley licinia fue en verdad promulgada, pero pronto se hizo caso omiso de ella y fue violada. El propio Licinio Estolón, que había propuesto la ley, fue penado por poseer más bienes de los autorizados, y los patricios se opusieron con el máximo empeño a la vigencia de esta ley. Debemos aquí de un modo general llamar la atención sobre la diferencia que media entre las circunstancias romanas, las griegas y las nuestras. Nuestra sociedad civil se basa en otros principios, y no le son adecuados los de esas sociedades antiguas. Los espartanos y atenienses, que no habían llegado aún a la abstracción propia de los romanos, no se preocupaban por el derecho como tal; se contentaban con que los ciudadanos tuvieran los requeridos medios de subsistencia y con exigir del Estado que cuidara de ello.

[El pueblo romano llega a un momento de madurez]. — El momento primordial en el primer período de la historia de Roma está en que la plebe consigue el derecho de poder desempeñar las mayores dignidades del Estado, y en que, mediante la participación que logra también en los bienes raíces, queda asegurada la subsistencia de los ciudadanos. Sólo mediante esta unión del patriciado y la plebe llegó Roma a poseer una auténtica consistencia in-

terior, y sólo desde entonces le fue posible al poder romano desplegarse hacia el exterior. Estamos en un momento en que se hallan satisfechos los intereses de todos y en que se experimenta un general cansancio de las luchas intestinas. Cuando los pueblos se dirigen al exterior después de disturbios civiles, es cuando más fuertes aparecen; pues se hallan aún bajo la influencia de los anteriores incentivos y, no habiendo ya en el interior objeto alguno en el que descargar su acometividad, van en su busca hacia el exterior. Este impulso de los romanos pudo disimular por un momento las deficiencias inherentes a la mencionada unión social; se había producido el equilibrio, pero sin un auténtico centro, sin un punto de apoyo. La posición debía despuntar luego de nuevo de un modo temible; mas antes había de mostrarse la gran talla de los romanos en la guerra y en la conquista del mundo. El poder, la riqueza y la gloria que aportaron esas guerras, no menos que la miseria que las acompañó, mantuvieron la unión interior de los romanos.

Su valor y su disciplina militar les dieron la victoria. La estrategia romana ofrece especiales peculiaridades frente a la griega y a la macedónica. La potencia de la falange residía en su carácter masivo. Las legiones romanas eran también unidades cerradas, pero al propio tiempo tenían una organización interna: reunían en tropas ligeras los dos extremos de la masa y de las fuerzas dispersas, manteniendo la cohesión interior al propio tiempo que se facilitaba el despliegue. En el ataque, arqueros y honderos precedían al ejército, dejando luego que fuera la espada la que decidiera el combate. Resultaría pesado seguir las guerras de los romanos en Italia; sea porque de por sí carecen de importancia —y tampoco puede suscitar demasiado interés la retórica a menudo vacua de los generales, tal como la transcribe Livio—, sea por la cortedad de alcances de los historiadores romanos, según los cuales vemos que los romanos mantienen guerras sólo con *enemigos* en general, sin que se nos diga ya nada más sobre las características de ellos (los etruscos, samnitas y ligurios, por ejemplo), pese a haber luchado contra los mismos durante varios siglos. Tratándose de guerras es típico de los romanos, que tienen en favor suyo el gran derecho de la historia universal, que hayan pretendido siempre hacer valer también sus pequeños derechos que constaban en declaraciones y tratados, defendiéndolos como haría un abogado, por así decirlo, cuando sufrieron pequeñas violaciones. La verdad es que en embrollos políticos de este género cada cual puede reprochar algo a la otra parte, siempre que quiera o que juzgue provechoso el hacerlo.

Los romanos hubieron de sostener largas y difíciles luchas con los samnitas, los etruscos, los galos, los marsos, los umbrios y los brutios antes de

que pudieran hacerse los dueños de toda Italia. Desde allí su dominación se dirigió hacia el Sur: se asentaron en Sicilia, donde los cartagineses habían guerreado ya durante mucho tiempo; luego se extendieron hacia el Oeste, y desde Cerdeña y Córcega pasaron a España. Pronto tuvieron que verse las a menudo con los cartagineses, viéndose obligados a crear una flota para poder hacerles frente. El dar este paso resultaba antiguamente mucho más fácil de lo que sería hoy, en que la marina exige muchos años de ejercicio y notables conocimientos. La guerra por mar no era entonces muy diferente de la guerra por tierra.

Con esto hemos finalizado la primera época de la historia de Roma, en la que los romanos, gracias a los pequeños negocios de sus guerras, se convirtieron en los capitalistas de la auténtica fuerza, con la que debían hacer su entrada en el escenario mundial. El total de los dominios romanos no se hallaba demasiado extendido: se habían establecido sólo unas pocas colonias más allá del Po, y en el Sur se hallaba una gran potencia enfrentada al poder romano. Luego la segunda Guerra Púnica es la que provoca la gigantesca colisión entre los dos Estados más fuertes que había; por esta guerra los romanos entraron en contacto con Macedonia, Asia, Siria y después también con Egipto. Italia y Roma continuaron siendo el centro de ese gran imperio que se extendió hasta muy lejos; pero este centro, según ya dijimos, es no poco convencional y forzado. Este gran período del roce de Roma con otros Estados y de los múltiples embrollos que de aquí se siguieron ha sido descrito por el noble aqueo Polibio, quien hubo de ser testigo de cómo su patria sucumbía ante la vileza de las pasiones de los griegos y ante la bajeza y la inexorable decisión de los romanos.

Sección Segunda

ROMA DESDE LA SEGUNDA GUERRA PÚNICA HASTA EL IMPERIO

De acuerdo con la división que hemos establecido, el segundo período comienza con la segunda Guerra Púnica, acontecimiento que decide y determina el predominio de Roma. En la primera Guerra Púnica los romanos habían demostrado ser superiores a la poderosa Cartago, que se hallaba en posesión de gran parte de las costas de África y del Sur de España, y se había asentado en Sicilia y en Cerdeña. La Segunda Guerra Púnica derribó el poderío de Cartago. El elemento en el que dicho Estado se movía era el mar; no contaba Cartago con un territorio suyo originario, no formaba una nación ni tenía un ejército nacional, sino que su ejército se componía de las tropas de los países sometidos y anexionados. A pesar de esto, con ese ejército formado de las más diversas naciones, el gran Aníbal se vio a un paso de hacer sucumbir a Roma. Sin apoyo alguno, y gracias únicamente a su genio, se mantuvo durante dieciséis años en Italia haciendo frente a la tenacidad y resistencia que le oponían los romanos; durante este tiempo los Escipiones conquistaron España, pactando alianzas con los príncipes africanos. Al fin se vio precisado Aníbal a acudir presuroso en ayuda de su patria que se veía acosada; perdió en 552 u.c. la batalla de Zama, y después de treinta y seis años de ausencia vio de nuevo su ciudad natal, a la que ahora creyó deber de aconsejar la paz.

El resultado de la segunda Guerra Púnica, pues, trajo consigo el indiscutible predominio de Roma sobre Cartago; en esta guerra los romanos se enfrentaron con el rey de Macedonia, quien fue derrotado cinco años después. Luego le tocó el turno a Antíoco, rey de Siria. Éste opuso a los

romanos un formidable ejército, pero fue derrotado en Termópilas y en Magnesia, viéndose obligado a cederles Asia Menor hasta el Tauro. Despues de la conquista de Macedonia, tanto ésta como Grecia fueron declaradas libres por los romanos; al hablar del anterior pueblo histórico ya nos hemos explicado sobre lo que significaba este linaje de liberación. Es ahora que tuvo lugar la tercera Guerra Púnica, pues Cartago se había levantado de nuevo excitando los celos de los romanos. Tras una larga resistencia, la ciudad fue tomada y reducida a cenizas. Desde este momento la Confederación Aquea no podía ya subsistir durante mucho tiempo: los romanos provocaron la guerra, destruyeron a Corinto el mismo año que a Cartago y convirtieron a Grecia en una provincia. La caída de Cartago y el sometimiento de Grecia fueron los momentos decisivos a partir de los cuales los romanos extendieron su dominación.

[En el Estado romano comienza una temible degeneración]. — Roma parecía ahora hallarse completamente segura; no había ninguna potencia extranjera que se le enfrentara. Se había hecho dueña del Mediterráneo, es decir, del centro de toda la civilización. En este período de victorias cautivaron nuestras miradas sus personajes afortunados y éticamente grandes, en particular los Escipiones; y lo fueron —si bien Escipión el Mayor acabó sus días desgraciadamente en el exilio— porque contribuyeron a la salud y plenitud de su patria. Pero después de haberse apaciguado ya el sentido de patria y el impulso dominador de Roma, en seguida irrumpió también en el Estado romano una corrupción masiva. En estas circunstancias la grandeza de la individualidad se refuerza, tanto en intensidad como en medios, a través de acontecimientos que contrastan. Desde este momento vemos reaparecer, en otra forma, la antítesis en sí de Roma, y la época que cierra el segundo período representa también, asimismo, la segunda mediación de la antítesis. *Contemplábamos antes la antítesis en la lucha de los patricios contra los plebeyos; ahora adopta la forma del enfrentamiento de los intereses particulares con la conciencia patriótica*, y el sentido político no mantendrá ya esa antítesis en el requerido equilibrio. Junto a las guerras en pro de la conquista, el botín y la gloria, aparece más bien ahora el temible espectáculo de las inquietudes civiles en Roma y de las guerras intestinas. No se da aquí el mismo resultado que entre los griegos después de las Guerras Médicas, consistente en un bello florecimiento de la cultura, el arte y la ciencia, en el que el espíritu disfruta interior e idealmente de aquello que antes ha realizado de un modo práctico.

Al período de la fortuna exterior de las armas, habría podido seguir una satisfacción interna sólo a condición de que el principio de la vida de los romanos hubiera sido más concreto. Pero, ¿qué habría sido ese algo concreto que ellos, habiéndolo sacado de su interior, pudieran haberlo llevado a su conciencia por medio de la fantasía y el pensamiento? Sus espectáculos predilectos eran los triunfos, los tesoros de los botines de guerra y los prisioneros de todas las naciones que fueron sometidas implacablemente bajo el yugo de la dominación abstracta. Lo concreto que los romanos encuentran en sí es únicamente esa unidad sin espíritu, y el contenido determinado puede hallarse sólo en la particularidad de los individuos. La tensión de la virtud se ha aflojado desde el momento en que el peligro ha pasado ya. En tiempos de la primera Guerra Púnica el estado de alarma unía los ánimos de todos para la salvación de Roma. Incluso en las guerras siguientes con Macedonia, con Siria y con los galos al Norte de Italia se hallaba aún en cuestión la existencia del conjunto. Sin embargo, una vez eliminado el peligro de Cartago y de Macedonia las guerras que siguieron fueron cada vez más una mera consecución de triunfos, y lo único que interesaba era acumular los frutos que reportaban. Se utilizó a los ejércitos para asuntos de política y de individuos particulares, y como medio para conseguir riquezas, gloria y *dominación* abstracta. Las relaciones con otras naciones eran puras relaciones de fuerza y señorío. La personalidad nacional de los pueblos no suscitaba el respeto de los romanos, como sucede hoy día. No se admitía aún la legitimidad de los pueblos, ni los Estados se reconocían mutuamente su derecho esencial a la existencia. La igualdad de este derecho a la existencia lleva a la unión de los Estados, tal como sucede en la Europa moderna, o a una situación como la de Grecia, donde los Estados que se hallaban bajo el dios de Delfos gozaban de la misma legitimidad. No es de este tipo la relación adoptada por los romanos para con los demás pueblos, pues su dios era únicamente Júpiter Capitolino, y no respetaban los "sacra" de las otras naciones (como los plebeyos tampoco habían respetado los de los patricios), sino que, en calidad de conquistadores en el sentido pleno de esta palabra, pillaban los paladiónes de las naciones.

Roma mantuvo ejércitos permanentes en las provincias conquistadas y se envió a ellas como lugartenientes a procónsules y propretores. Los caballeros recaudaban las aduanas y tributos que habían arrendado al Estado. De este modo una red de semejantes arredantarios ("publicani") se extendió por todo el mundo romano.

Catón decía después de cada reunión del Senado: "Ceterum censeo Carthaginem esse delendam"; y Catón era un romano auténtico. Por lo dicho,

el principio romano se ofrece como la fría abstracción del dominio y del poder, y como el puro egoísmo de la voluntad frente a los demás, el cual no tiene en sí nada que sea ético, sino que adquiere un contenido sólo mediante los intereses particulares. El aumento de provincias repercutió en un acrecentamiento del particularismo interior y en los males de aquí surgidos.

De Asia se trajo a Roma el lujo y el sibaritismo. La riqueza fue recibida como botín, y no fruto de la propia industria ni de una laboriosidad honrada; de igual modo que la marina no nació de las necesidades del comercio, sino de fines bélicos. El hecho de que los medios con que contaba el Estado romano provinieran de la expliación, tuvo como consecuencia que se produjeran en su seno desavenencias por las partes de botín correspondientes. Pues el primer motivo de que surgieran disensiones en el interior fue la herencia de Atalo, rey de Pérgamo, que había legado sus tesoros al Estado romano. Tiberio Graco hizo la propuesta de que fueran repartidos entre los ciudadanos romanos; también renovó las Leyes Agrarias de Licinio, las cuales habían sido completamente descuidadas con ocasión de que el mando supremo fue detentado por individuos particulares. El objetivo que perseguía era facilitar a los ciudadanos libres el tener bienes propios, y poblar Italia no de esclavos, sino de ciudadanos. Pero este noble romano sucumbió ante la codiciosa nobleza, pues la constitución romana ya no podía ser salvada por la constitución misma. Cayo Graco, hermano de Tiberio, persiguió el mismo elevado fin que él, y hubo de compartir su destino. En este momento empieza una degeneración desenfrenada, y al no existir ya para la patria ningún objetivo universal y esencial en sí mismo, forzosamente tanto las personalidades como el poder toman un carácter despótico.

La enorme corrupción de Roma se evidencia en la guerra con Yugurta, quien mediante el soborno se había ganado al Senado y así, impunemente, se permitía los mayores atropellos y crímenes. Roma experimentó una conmoción general con motivo de la lucha contra los cimbrios y teutones, que amenazaban la seguridad del Estado. Con gran esfuerzo fueron aniquilados los últimos junto a Aix, en la Provenza, y los primeros en la Lombardía junto al Adigio, por Mario, el vencedor de Yugurta. Luego se sublevaron los compatriotas de Italia porque no se les quería otorgar el derecho de ciudadanía romana que habían reclamado; y mientras los romanos se veían obligados a sostener, en la propia Italia, la lucha contra unas fuerzas colosales, recibieron la noticia de que Mitrídates había mandado matar, en el Asia Menor, a ochenta mil romanos. Mitrídates era rey del Ponto, dominaba la Cólquida y los países del Mar Negro hasta la Península Táurica, y a través de su yerno Tigranes podía levantar contra Roma a los pueblos del

Cáucaso, de Armenia, Mesopotamia y una parte de Siria. Sila, que había mandado el ejército romano ya en la guerra con los compatriotas italianos, lo venció. Atenas, que hasta ahora había sido respetada, fue asediada y tomada, pero no fue destruida en consideración a los padres, según la expresión de Sila. Éste regresó luego a Roma, derrotó al partido popular acaudillado por Mario y Cinna, conquistó la ciudad y ordenó el asesinato metódico de ilustres romanos. Sacrificó a cuarenta senadores y a mil seiscientos caballeros a su ambición y afán de dominio.

Si bien Mitrídates había sido vencido no había sido sometido, y podía emprender de nuevo una guerra. Por este mismo tiempo Sertorio, un rey exiliado, se había sublevado en España, luchó allí por espacio de ocho años y cayó únicamente a traición. La guerra contra Mitrídates fue concluida por Pompeyo; el rey del Ponto se suicidó cuando sus fuentes de recursos se vieron agotadas. Tuvo lugar también en esta época la guerra de los esclavos, en Italia. Una gran multitud de gladiadores y montañeses se habían reunido capitaneados por Espartaco, pero fueron vencidos por Craso. A toda esa confusión se añadió, además, una piratería general que fue rápidamente sofocada por Pompeyo, gracias a las severas medidas que tomó.

[*Papel que desempeñan en Roma las grandes figuras personales*]. — Vemos, pues, cómo surgen en Roma las más temibles y peligrosas fuerzas, pero el poder militar de ese Estado consigue la victoria sobre todas ellas. Aparecen ahora grandes individuos, como en los tiempos de la decadencia griega. Las biografías de Plutarco vuelven también ahora a ser del mayor interés. El Estado no tenía ya en sí mismo ni solidez ni estabilidad; y de su desorganización surgieron esas colosales personalidades, respondiendo a una necesidad de crear en el Estado esa unidad que no existía ya en el alma de los ciudadanos. La desdicha de tales individualidades está en que no les es posible guardar un orden moral puro, pues lo que hacen va contra lo existente y es como un crimen. Hasta los más nobles entre ellos, los Gracos, no sólo usaron de la injusticia y violencia exteriores, sino que incluso se vieron envueltos en el crimen vulgar y en la violación del derecho. Pero cuanto quieren y hacen estos individuos goza de la superior legitimación conferida por el Espíritu del mundo, y en último término debe conocer la victoria. El Senado no podía detentar la autoridad del gobierno desde el momento en que carecía en absoluto de la idea de cómo organizar el gran imperio. El poder dependía del pueblo, que ahora no era más que un populacho que había de ser alimentado con trigo sacado de las provincias romanas. Hay

que leer en Cicerón cómo todos los asuntos del Estado eran decididos tumultuosamente con las armas en la mano, interviniendo en ellos, por un lado, la riqueza y la coacción de los nobles, y por otro, la chusma en tropel. Los ciudadanos romanos se adherían a individuos que los halagaban y que luego formaban facciones mediante las cuales poder apoderarse del mando de Roma. Es así como vemos, en el caso de Pompeyo y César, a lo mejor de Roma enfrentarse recíprocamente; de una parte está Pompeyo con el Senado y apareciendo, por consiguiente, como el defensor de la República; de la otra parte se halla César con sus legiones y la superioridad del genio. Esta contienda entre las dos más poderosas personalidades no podía dirigirse en Roma discutiendo en el foro. César se apoderó sucesivamente de Italia, de España y de Grecia, derrotó a su enemigo en Farsalia 48 años antes del nacimiento de J.C., se aseguró de las actitudes de Asia y regresó luego a Roma como vencedor.

Con esto, el dominio romano del mundo recaía en un solo individuo. No hay que ver en este importante cambio algo casual, sino que fue *necesario* y condicionado por las circunstancias. En Roma no podía ya seguir en vigor la constitución democrática, pues se reducía a una mera apariencia. Cicerón, que se había ganado prestigio por su gran talento oratorio y que era hombre de mucha valía por su erudición, atribuye a los individuos y a sus pasiones el estado de corrupción de la República. Platón, a quien Cicerón pretendía imitar, tenía plena conciencia de que el Estado ateniense, tal como se ofrecía a su mirada, no podía subsistir, y por eso exogitó una constitución política que le parecía perfecta. Cicerón, por el contrario, no cree que sea imposible el seguir manteniendo la República romana, y no hace otra cosa que buscarle soluciones de momento; no tiene conciencia de la naturaleza del Estado ni más especialmente de la del Estado romano. También Catón dice de César: "Malditas sus virtudes, que han hundido mi patria en la ruina." Pero no es la casualidad de la aparición de César la que ha derribado a la República, sino que es la *necesidad*. *El principio romano consistía por completo en la dominación y en la fuerza militar: no tenía en sí ningún foco espiritual como objetivo, ocupación y goce del espíritu.* El fin patriótico de la conservación del Estado cesa tan pronto como el impulso subjetivo a dominar se convierte en pasión. Los ciudadanos se desentendían del Estado, pues no hallaban en él contentamiento objetivo alguno. Es de notar también que los intereses particulares de los individuos no tomaron la dirección que habían tomado en el caso de los griegos; pues éstos, frente a la incipiente corrupción de la realidad, crearon todavía las mayores obras de arte en pintura, en la plástica y en literatura, y muy especialmente

cultivaron la filosofía. Las obras artísticas que los romanos trajeron de todas partes de Grecia no eran sus propias producciones, ni la riqueza era fruto de su industria, como en Atenas, sino fruto del pillaje. La elegancia y la cultura eran, como tales, cosas ajenas a los romanos; intentaron tomar de los griegos tales cosas, y a este objeto fue llevada a Roma una gran multitud de esclavos griegos. Delos fue el centro de este tráfico de esclavos, y parece que allí se compraron a veces en un solo día hasta diez mil esclavos. Esclavos griegos fueron los poetas y los escritores de los romanos, los dirigentes de sus fábricas y los pedagogos de sus hijos.

Era del todo imposible que en Roma subsistiera por más tiempo la República. Especialmente por los escritos de Cicerón se aprecia muy bien cómo se resolvían los negocios públicos atendiendo a la autoridad privada de los nobles, a su poder y a su riqueza, haciendo todo en tumulto. En la República, pues, no había ya ni un solo individuo en cuya voluntad pudiera hallarse fuerza moral. César —que puede servir como modelo de la eficacia romana, que tomaba sus decisiones del modo más razonable y las ponía por obra con la máxima actividad y sentido práctico, sin pasión— de acuerdo con el espíritu de la historia universal obró correctamente al crear la mediación y el tipo de contexto [nacional e histórico] que era requerido. César hizo dos cosas: aflojó la antítesis interior y, al propio tiempo, inauguró una nueva hacia el exterior. Pues el dominio del mundo había llegado hasta ahora sólo a la corona de los Alpes; y César abrió un nuevo escenario, fundó el teatro que debía convertirse ahora en el centro de la historia universal. Luego se hizo el dueño del mundo a través de una lucha que no se decidió en Roma misma, sino que hubo de consistir en la conquista de todo el orbe romano. Ciento es que hizo frente a la República, pero propiamente no se enfrentó más que con la sombra de ella, pues inerme se hallaba todo cuanto quedaba aún de la República. Pompeyo y todos los que estaban de parte del Senado ostentaron su "dignitas, auctoritas" y potestad particular como un poder de la República, camuflándose bajo este título una mediocridad que necesitaba de amparo. César acabó con el formulismo vacío de semejante título, se hizo el dueño y mediante la fuerza llevó a cabo, contra la particularidad, la cohesión del mundo romano. A pesar de esto, vemos a los hombres más preclaros de Roma opinar que la dominación de César es de carácter contingente, y todo lo que la acompaña se halla vinculado a la personalidad de este individuo: así pensaban Cicerón, Bruto y Casio; creían que una vez desaparecido este individuo la República volvería de por sí a reaparecer. Confundidos por este error tan notable, Bruto, una persona altamente noble, y Casio, más decidido que Cicerón, asesinaron al hombre

cuyas virtudes estimaban. Pero en seguida después se hizo patente que el Estado romano únicamente podía ser conducido por un hombre solo, y los romanos debieron rendirse a esta evidencia; como suele ocurrir en general: puede decirse que un cambio político queda sancionado, en la opinión de las personas, por el mero hecho de que vuelva a producirse de nuevo. Por ejemplo, Napoleón fue derrotado dos veces, y dos veces se expulsó a los Borbones. Aquello que al principio parecía tan sólo casual y fortuito, gracias a la repetición se convierte en algo real y confirmado.

Sección Tercera

[EL IMPERIO]

Capítulo Primero

Roma en el período del Imperio

En este período los romanos entran en relación con el pueblo que está destinado a ser, después de ellos, el pueblo operante en la historia universal. Hemos de considerar dicho período según dos facetas, la *profana* y la *espiritual*. En la faceta profana hay que destacar, a su vez, dos momentos fundamentales: en primer lugar el del *soberano* o mandatario, y luego la determinación que convierte a los individuos como tales en *personas*, es decir, el mundo del derecho.

Comenzando por lo que al *régimen imperial* se refiere, hay que notar que la autoridad romana resultaba tan desprovista de interés que el gran tránsito que supone el paso al imperio no modificó apenas nada en la organización. El emperador era "princeps senatus", censor, cónsul y tribuno: unía él en su persona todas estas dignidades que permanecían sólo de nombre, y el poder militar, que es lo que aquí principalmente interesa, se hallaba en sus únicas manos. La constitución era la forma completamente insubstancial, en la cual quedaba violado todo lo que tenía una vitalidad y, por ende, el poder y la fuerza; y el único medio de conservarla como tal eran las legiones que el emperador tenía de continuo en las proximidades de Roma. Los asuntos del Estado eran, si se quiere, llevados por el Senado, y el emperador parecía ser tan sólo un miembro más; pero el Senado debía obedecer, y quien se resistía era castigado con la muerte y sus bienes quedaban confiscados. Por esto sucedía que aquellos que preveían una muerte ya segura se suicidaban para que, al menos, su familia pudiera conservar su patrimonio. El emperador más odiado por los romanos fue Tiberio, a causa

de su disimulo; sabía utilizar muy bien la perversidad del Senado para perder a aquellos de esta asamblea a quienes él temía. El poder del "imperador" descansaba, como ya hemos dicho, en el ejército y en la guardia personal pretoriana que lo rodeaba. Pero no duró mucho tiempo, pues las legiones y, sobre todo, los pretorianos se hicieron conscientes de su importancia y pretendieron ocupar el trono. Al comienzo mostraron aún un cierto respeto por la familia de César Augusto; pero luego las legiones elegían a sus generales, escogiendo a los que se habían ganado su simpatía y favor, fuese ya por su valentía e inteligencia, ya incluso por sus regalos y su condescendencia con respecto a la disciplina.

En su cargo, los emperadores se condujeron de un modo natural y no se rodearon de boato y esplendor, al estilo oriental. Entre ellos hallamos rasgos de sencillez que causan asombro. Así, por ejemplo, Augusto escribe a Horacio una carta en la que le reprocha el no haberle dedicado ninguna poesía, y le pregunta si cree acaso que esto podría deshonrarlo ante la posteridad. Algunas veces el Senado pretendió recuperar importancia nombrando emperadores; pero luego éstos o no podían de ningún modo mantenerse o lo conseguían sólo ganándose a los pretorianos mediante regalos. Por lo demás, la elección de los senadores y la formación del Senado eran cosas que dependían por completo del gusto del emperador. Las instituciones políticas se hallaban reunidas en la persona del emperador, no existía ya solidaridad ética alguna, la voluntad del emperador estaba por encima de todo, y ante él todas las cosas gozaban del mismo rango. Los libertos que rodeaban al emperador eran con frecuencia los más poderosos del imperio; pues la arbitrariedad no da pie a ninguna diferencia. En la persona del emperador es donde la subjetividad particular alcanza una realidad completamente desmesurada. Por este hecho de que la finitud del ser y del querer se convierte en algo ilimitado, el espíritu ha salido del todo fuera de sí. Esta arbitrariedad conoce sólo una frontera, que es la frontera de todo lo humano: la muerte; y aún la muerte ha venido a ser como un espectáculo. Así, Nerón tuvo una muerte que puede servir de ejemplo lo mismo al héroe más noble que a la persona más resignada.

Cuando la subjetividad particular se desborda por completo, carece de interioridad, no tiene futuro ni pasado, ni arrepentimiento, ni esperanza, ni temor, y carece de ideas, pues todo esto supone determinaciones y finalidades bien consolidadas; en nuestro caso, en cambio, toda determinación es cosa puramente fortuita. Esta subjetividad es el ansia, el deseo, la pasión, el antojo; dicho brevemente, es la arbitrariedad más ilimitada. No encuentra tampoco ninguna cortapisa en la voluntad de los demás, por cuanto aquí la

relación de una voluntad a otra es la del señorío absoluto con la actitud de servidumbre. En todo el mundo conocido no hay voluntad alguna que ~~se~~ sustraiga a la voluntad del emperador. Pero bajo el dominio de este único señor se halla todo en *orden*; pues ello está en orden de igual modo que *existe*, y la dominación consiste precisamente en que todo se halle en *harmonía* con el único señor. Por lo mismo, carece de todo interés cuanto hay de concreto en los caracteres de los emperadores, porque lo que importa no es precisamente lo concreto. Hubo emperadores de carácter noble y de índole elevada que se distinguieron especialmente por su cultura. Tito, Trajano y los Antoninos son notorios como muestra de ese tipo de caracteres severos para consigo mismos; pero ni siquiera ellos introdujeron ninguna transformación en el Estado; jamás hablaron de dar al pueblo romano una organización comunitaria basada en la libertad; fueron sólo como una feliz casualidad que pasa sin dejar huellas y lo deja todo tal como estaba. Pues los individuos se hallan en una posición en la que, por así decirlo, no obran por carecer de objeto con el que poder enfrentarse; les basta con querer, bien o mal, y eso es así. A los gloriosos emperadores Vespasiano y Tito les siguió Domiciano, el más brutal y execrable de los tiranos; no obstante, según los historiadores romanos en su reinado el orbe romano vivió en paz. Ya se ve que aquellos pocos puntos luminosos no cambiaron nada; todo el Imperio se hallaba bajo la opresión de los tributos y la expoliación, Italia estaba despoblada y las tierras más feraces quedaban incultas. Esta situación se extendía sobre el mundo romano como una fatalidad.

El segundo momento que hemos de distinguir es la caracterización de los individuos como *personas*. Los individuos estaban absolutamente igualados (sólo la esclavitud establecía una pequeña diferencia) y carecían de todo derecho político. Ya después de la guerra de los compatriotas italianos obtuvieron los habitantes de toda Italia el derecho de ciudadanía romana, y en el reinado de Caracalla se suprimió cualquier diferencia entre los súbditos de todo el Imperio romano. El derecho privado desarrolló y completó esta igualdad. El derecho de propiedad se hallaba antes ligado por diversas distinciones que ahora han sido suprimidas. Veámos a los romanos partir del principio de la *interioridad abstracta*, la cual en este momento se realiza como personalidad en el derecho privado. Pues el derecho privado estriba en que la persona vale como tal en la realidad que ella se da, es decir, en sus bienes. El cuerpo viviente del Estado y la conciencia romana que vivía en él como su alma quedan ahora reducidos a la particularización de un cadavérico derecho privado. Cuando el cuerpo físico se corrompe cada uno de sus puntos pasa a tener una vida propia y particular que, sin embargo,

no es más que la vida miserable de los gusanos; así también vemos aquí que el organismo del Estado se ha disociado en esos átomos que son las personas privadas. La vida romana ofrece ahora esta situación: de un lado se halla la fatalidad y la universalidad abstracta de la dominación; y, de otro lado, la abstracción individual, la persona, que encierra la determinación consistente en que el individuo es algo en sí mismo, y esto no según lo que tiene éste de vida y de plenitud en su individualidad, sino como individuo abstracto.

El orgullo de los sujetos estriba en tener absolutamente la categoría de personas privadas; pues en tal caso el yo queda infinitamente legitimado. Pero el contenido de esta legitimación y lo mío no son más que una cosa externa; y la creación del derecho privado, que introdujo este elevado principio, venía ligada a la corrupción de la vida política. El emperador únicamente dominaba, no gobernaba. Pues faltaba el justo y ético término medio entre el que domina y los dominados, faltaba el vínculo de una constitución y organización del Estado; esta organización consiste en que en las poblaciones y provincias haya un sistema de círculos autónomos de vida que, ocupándose en lo que es de interés común, tomen parte efectiva en la administración general del Estado. Había ciertamente curias en las ciudades, pero carecían de importancia o eran empleadas tan sólo como medios de oprimir a los individuos y expoliarlos de un modo legal. Por tanto, lo que se hallaba ante la conciencia de las personas no era la patria o una similar unidad moral, sino que se veían ellas única y exclusivamente constreñidas a resignarse a la fatalidad y a llegar a una perfecta indiferencia de la vida, la cual buscaban a través ya de la libertad de pensamiento ya del placer sensitivo inmediato.

Con lo cual el hombre se hallaba o bien en conflicto con la existencia o bien abandonado a una existencia sensible. Encontraba su determinación, unas veces, en el esfuerzo por procurarse los medios de disfrute consiguiendo el favor del emperador o, tal vez, mediante la violencia, la adulación y la astucia; otras veces buscaba su sosiego en la filosofía, que era lo único que podía aún ofrecer algo consistente y que fuera en sí y por sí. Pues los sistemas de aquella época —el estoicismo, el epicureísmo y el escepticismo— aunque opuestos unos a otros, llevaban todos a lo mismo, a saber: hacer al espíritu indiferente frente a todo lo que ofrece la realidad. Es por eso que aquellas filosofías se hallaban tan extendidas entre los sabios, pues por medio del pensamiento —la actividad que produce lo universal— engendraban la imperturbabilidad de la persona. Pero esta conciliación interior conseguida por la filosofía era sólo una conciliación abstracta, en el puro

principio de la personalidad; pues el pensamiento que como puro se hacía a sí mismo objeto y se conciliaba carecía absolutamente de objeto; y lo que la imperturbabilidad del escepticismo, por su parte, convertía en finalidad de la voluntad era la falta misma de finalidad. La filosofía no supo más que la negación de todo contenido y no hizo otra cosa que aconsejar la desesperación a un mundo que ya no tenía nada consistente. Era incapaz de satisfacer al espíritu vivaz que exigía una conciliación de tipo superior.

Capítulo Segundo

El cristianismo

[El cristianismo como superación de los principios griego, romano y judío]. — Hicimos notar que César inauguró el mundo nuevo en su faceta real; lo que se refiere a su faceta espiritual y a la existencia interior se inició con Augusto. Al comienzo del Imperio, cuyo principio hemos constatado como la finitud que se eleva a la infinitud y como la subjetividad particular, nació la salvación del mundo en este mismo principio de la subjetividad. Pues nació como un hombre aparecido como *este* hombre, en subjetividad abstracta; pero de un modo tal que, al revés de lo que veíamos en el caso del imperio, la finitud es únicamente la forma de su manifestación, siendo la esencia y el contenido de ésta, más bien, la infinitud y el ser-por-sí absoluto. El mundo romano, tal como ha sido descrito, en su perplejidad y en el dolor de hallarse abandonado por Dios, provocó la ruptura con la realidad y el ansia común de una satisfacción que sólo puede alcanzarse interiormente en el espíritu, y preparó el terreno para un mundo espiritual más elevado. Fue la fatalidad que aplastó a los dioses y la vida alegre de que gozaban, y fue el poder que purificó de toda particularidad al alma humana. Por eso mismo la situación entera del mundo romano se parece al aposento donde nace un nuevo espíritu superior que fue revelado con la *religión cristiana*; y el sufrimiento de este mundo romano es como los dolores de parto. Este espíritu superior trae en sí la conciliación y la satisfacción del espíritu, por cuanto el hombre adquiere la conciencia del espíritu en su universalidad e infinitud. *El objeto absoluto, la verdad, es el espíritu; y puesto que el hombre mismo es espíritu, se encuentra presente a sí mismo*

en este objeto, con lo cual en su objeto absoluto ha hallado, a la vez, el Ser y su ser. Mas para que sea anulada la objetividad del ser y el espíritu esté consigo mismo, debe ser negada la natureidad del espíritu, en la que el hombre es particular y empírico, a fin de que quede suprimido lo ajeno y pueda realizarse la conciliación del espíritu.

Al ser Dios considerado como uno y trino, es conocido tan sólo como *espíritu*. Este nuevo principio es el gozne sobre el cual gira la historia universal. La historia llega *hasta aquí y aquí* comienza. *“Cuando los tiempos fueron cumplidos, envió Dios a su Hijo”*, dice la Biblia. Esto no significa otra cosa que esto: la autoconciencia había alcanzado aquellos momentos que pertenecen al concepto del espíritu, y había llegado a la necesidad de captar de un modo absoluto estos momentos. Hemos de mostrar esto con mayor detenimiento.

Dijimos de los griegos que la ley era para su espíritu: “Hombre, conócate”. El espíritu griego era conciencia del espíritu, pero del espíritu limitado que tenía el elemento natural como ingrediente esencial. Sobre éste imperaba sin duda el espíritu, pero la unidad de lo dominante con lo dominado era todavía natural; el espíritu aparecía como determinado en una multitud de individualidades dadas en los espíritus nacionales y en los dioses, y era representado mediante el arte, en el que lo sensible alcanza a ser centro de la forma y la figura bellas, pero no pensamiento puro.

El momento de la interioridad, que faltaba en los griegos, lo hemos hallado en los romanos; pero como era formal e indeterminado en sí, su contenido lo tomó de la pasión y la arbitrariedad; es más, cabía en él que las mayores infamias se juntaran a un temor a la Divinidad (véase lo dicho por Hispala sobre las bacanales, en Tito Livio, 39, 13). Este elemento de la interioridad sigue luego siendo realizado como personalidad de los individuos, realización que es adecuada al principio y tan abstracta y formal como él. Como este Yo, soy yo infinito por mí, y la existencia mía es lo que tengo [*mein Eigentum*] y mi reconocimiento como persona. Esta interioridad no va ya más lejos; en ella cesa todo contenido ulterior. Por este medio los individuos vienen a ser como átomos; mas al propio tiempo se hallan bajo la dura autoridad del único señor, la cual como “monas monadum” es la potestad sobre las personas privadas. Por lo mismo, este derecho privado es también la negación de la existencia y del reconocimiento de la persona, y esta situación del derecho supone una absoluta falta de derecho. En tal contradicción reside la indigencia del mundo romano. El sujeto, según el principio de su personalidad, queda habilitado sólo para ser objeto de posesión; y la persona de las personas sólo para posesionarse de los demás.

de modo que el derecho individual es a un tiempo anulado y privado de derecho. Pero lo desgraciado de esta contradicción constituye la *educación del mundo*. Educación se deriva de conducir hacia algo; y en el fondo ha de haber alguna unidad firme y estable hacia la que se debe conducir y para la que se debe educar,¹³ para que uno procure conformarse con el fin. Como medios que han de llevar a un fundamento absoluto están el dejar de obrar y el perder los hábitos adquiridos. La contradicción señalada en el mundo romano constituye la circunstancia de esa educación; es la educación de la cultura, a través de la cual la persona manifiesta al mismo tiempo su nulidad.

Mas en primer lugar esto sólo a *nosotros* nos parece educación; para los educandos [*Gezogenen*] es ésta un destino ciego al que se entregan en una pasividad embotada; falta aún la superior determinación consistente en que lo interior mismo se haga dolor y nostalgia de que el hombre no solamente sea educado [o conducido], sino que este educar [*Ziehen*] se muestre como una conducción hacia dentro de sí. Lo que era tan sólo nuestra reflexión debe aparecer para el sujeto mismo como propio de él, de tal modo que éste se conozca en sí mismo como indigente y vano. La desdicha exterior debe convertirse, tal como ya hemos expresado, en dolor íntimo del hombre: debe sentirse éste como lo negativo de sí mismo, ha de comprender que su desgracia es la desgracia de su naturaleza y que es él en sí mismo lo escindido y lo discordante. Esta determinación de la educación de sí mismo, del dolor de la propia nulidad, de la indigencia personal y de esta nostalgia llevada más allá de ese estado de lo interior no hay que buscarla

13. *Zucht* significa «educación» solo en un sentido amplio de la palabra (equivale también a «cria», «cultivo», etc.). Se deriva del verbo *ziehen*, cuyo sentido (entre otros muchos que tiene) es el de «llevar algo de un lugar a otro», «arrastrar», «remolar» (o sea, «conducir»). En este sentido queda equiparado al verbo latino *educere*. El idioma alemán echa mano del significado de *ziehen* para expresar conceptos relativos a «educación», y así vemos que esta última palabra se traduce por *Erziehung*. Este hecho es el que permite a Hegel hacer el juego de palabras y significados que aparecen en el texto. Nosotros hemos tenido aquí la fortuna de poder traducirlo literalmente al español a causa de que en nuestro idioma reina una cierta perplejidad sobre la etimología de la palabra «educación», pues mientras unos dicen que viene del verbo latino *educare* (criar, amamantar), otros apelan, en cambio, al citado verbo *educere*, al que consideran más sugestivo y más sugerente en cuanto a su significado. En nuestra traducción, como puede verse, hemos tenido que echar mano de ambas etimologías para poder acomodarnos tanto a la letra como al sentido de las expresiones empleadas por Hegel. Lo cierto es que nuestra palabra «educación» procede de *educare*, cuyo substantivo correspondiente es *educatio*; pues si viniera de *educere* (que da, como substantivo, *eductio*), no diríamos «educación» sino que habríamos de decir «eduacción». (Nota del Traductor).

en el mundo romano propiamente dicho, sino en otra parte; ella es la que confiere al *pueblo judío* su significación e importancia a nivel de la historia universal, pues de ella ha salido algo tan sensacional como que el espíritu se hizo autoconciencia absoluta al reflejarse en sí mismo partiendo de un ser-otro que es su disarmonía y su dolor. La aludida determinación del pueblo judío la hallamos expresada del modo más puro y más bello en los salmos de David y en los profetas, cuyo contenido lo forman la sed que el alma tiene de Dios, el dolor tan profundo que siente ella por sus faltas y la petición de justicia y de piedad.

La descripción mística de este espíritu la hallamos al comienzo mismo de los libros judíos, en la historia del *pecado original*. Se dice allí que el hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, perdió la felicidad por haber comido del árbol de la ciencia del bien y del mal. El pecado reside aquí tan sólo en el conocimiento: éste es lo pecaminoso, y por él es como el hombre ha echado a perder su felicidad natural. Es una profunda verdad eso de que el mal radica en la conciencia, pues los animales no son buenos ni malos, como tampoco lo es el hombre simplemente natural. Sólo la conciencia puede producir la escisión entre el yo —entregado a una libertad sin límite, o sea, a la arbitrariedad— y el contenido puro de la voluntad, que es el bien. El conocimiento como abolición de la unidad natural constituye la caída en el pecado, la cual no es casual, sino que viene a ser la perenne historia del espíritu. Pues el estado de inocencia, ese paradisíaco estado, es el propio de los animales. El paraíso es un parque en el que pueden permanecer sólo los animales, no los hombres. Pues el animal forma con Dios una sola cosa, pero una cosa sólo en sí. Solamente el hombre es espíritu, o sea, algo por sí mismo. Pero este ser-por-sí, esta conciencia, supone, al propio tiempo, la separación del espíritu divino universal. Si yo, en mi libertad abstracta, me pronuncio contra el bien, aquí está cabalmente la circunstancia del mal. Por lo mismo el pecado original es el eterno mito del hombre gracias al cual éste es precisamente hombre. La permanencia en esta situación, no obstante, constituye el mal, y este sentimiento de dolor de uno mismo y de nostalgia lo hallamos en David cuando canta: Señor, crea en mí un corazón puro y un espíritu nuevo y *seguro*. Este sentimiento lo vemos ya en el pecado original, en el que sin embargo no se expresa aún la reconciliación, sino un estado permanente de desdicha. Pero se da ahí, a la vez, una promesa de la reconciliación, especialmente en este pasaje: “A la serpiente le será aplastada la cabeza”; pero aun más profundamente en estas palabras que dijo Dios cuando vio que Adán había comido de aquel árbol: “He aquí que Adán se ha hecho como uno de nosotros,

conocedor del bien y del mal". Dios confirma las palabras de la serpiente.

Por tanto es una verdad en sí y por sí que el hombre, mediante el espíritu y el conocimiento de lo universal y lo particular, conoce a Dios mismo. Pero quien dice esto es el propio Dios, no el hombre, el cual permanece en desarmonía. No hay aún para el hombre reconciliación que lo satisfaga, no ha podido hallarse todavía cómo colmar de un modo absoluto y último todo el ser del hombre: esto son cosas que sólo para Dios son una realidad efectiva. Por de pronto, el sentimiento del dolor sobre sí continúa siendo lo último del hombre. Las primeras satisfacciones del hombre son las limitadas satisfacciones que le proporcionó la familia y la posesión de la tierra de Canaán. En Dios no tenía su contentamiento. Sin duda que a Dios se le ofrecen víctimas en el templo: se adopta con él una actitud propiciatoria mediante los sacrificios exteriores y la compunción interior. Pero el desarrollo del Imperio romano arrebató al pueblo judío esa satisfacción externa que poseía en la familia y en la posesión de una tierra. Ya los reyes sirios lo habían sometido, pero sólo los romanos le quitaron su individualidad. El templo de Sión está destruido, y el pueblo que servía a Dios se halla disperso. No queda aquí, ya se ve, ni sombra de satisfacción, y el pueblo fue lanzado de nuevo al estado del mito primitivo, a la situación del dolor de la naturaleza humana en sí misma. A la fatalidad universal del mundo romano se le enfrenta ahora la conciencia del mal y un recurrir al Señor. Todo depende de que esta idea fundamental se amplíe hasta alcanzar un sentido objetivo universal y sea tomada como la esencia concreta del hombre y como la consumación de su naturaleza. Antes para los judíos esta sustancia concreta era la tierra de Canaán y eran ellos mismos, como pueblo de Dios. Pero ahora este contenido se ha perdido, lo cual ha dado lugar al sentimiento de desgracia y a desesperar de Dios, con quien aquella realidad se vinculaba esencialmente. Así, pues, la indigencia no consiste aquí en apatía ante una fatalidad ciega, sino en la infinita energía del anhelo. El estoicismo enseñaba tan sólo que lo negativo no existe y no hay dolor; pero la sensibilidad judía prefiere contar con la realidad y es en ella que pide la reconciliación; pues se basa en la unidad oriental de la naturaleza, es decir, de la realidad, de la subjetividad y de la sustancia de lo uno. Por la pérdida de la realidad puramente externa el espíritu se retrotrae en sí mismo; de este modo la vertiente de la realidad queda, gracias a su referencia a lo uno, purificada en una proyección a lo universal. La antítesis oriental entre luz y tinieblas viene aquí transferida al espíritu, y la oscuridad ahora es el pecado. Para la realidad negada no queda otra cosa que la subjetividad misma, la voluntad humana en sí como universal; y sólo

mediante esto se hace posible la reconciliación. El pecado es el conocimiento del bien y el mal, como escisión; pero el conocimiento sana también el antiguo daño y es la fuente de la reconciliación infinita. Pues conocer significa precisamente destruir lo exterior y lo extraño a la conciencia, siendo con esto el retorno de la subjetividad en sí. Y esto, puesto ahora en la autoconciencia real del mundo, es la *reconciliación del mundo*. Del desasosiego del dolor infinito, desasosiego en el que se relacionan una con otra las dos partes de la antítesis, brota la unidad de Dios con la realidad puesta como negativa, o sea, con la subjetividad separada de Él. *La infinita pérdida es reparada sólo por su infinitud, y mediante ésta viene a hacerse ganancia infinita.*

[*Sentido de la presencia de Jesucristo en el mundo*]. — La identidad entre el sujeto y Dios ocurre en el mundo cuando los tiempos fueron cumplidos: la conciencia de esta identidad es el conocimiento de Dios en su verdad. El contenido de la verdad es el *espíritu* mismo, el movimiento viviente en sí mismo. La naturaleza de Dios consistente en ser puro espíritu se hace patente al hombre en la religión cristiana. Pero ¿qué es el espíritu? Es lo uno, lo infinito igual a sí mismo, la identidad pura que en la segunda fase se separa de sí misma como lo otro de sí misma, como el ser-por-sí y el ser-en-sí frente a lo universal. Pero esta separación queda anulada por el hecho de que la subjetividad atomizada, como simple referencia a sí, es ella misma lo universal, lo idéntico consigo mismo. Si decimos que el espíritu es la reflexión en sí mismo, por su absoluta diferenciación, el amor como sentimiento y el saber como espíritu, queda concebido como siendo *uno y trino*: el Padre y el Hijo, y esta diferencia en su unidad como el Espíritu. *Hay que advertir, además, que en esta verdad consta la relación del hombre con esta misma verdad*. Pues el Espíritu se pone frente a sí como a su otro y, por esta distinción, es regreso en sí mismo. Lo otro, concebido en la idea pura, es el Hijo de Dios; pero esto otro, en su particularización, es el mundo, la naturaleza y el espíritu finito; con lo cual también el espíritu finito queda puesto como un momento de Dios. Así, pues, el hombre mismo se halla comprendido en el concepto de Dios, y esta implicación puede expresarse afirmando que la religión cristiana establece la unidad de Dios con el hombre. Semejante unidad no puede ser concebida de un modo superficial, como si Dios sólo fuese hombre y el hombre, igualmente, sólo fuera Dios; sino que el hombre es Dios sólo en tanto que anula la natureidad y la finitud de su espíritu y se eleva hasta Dios. Pues el hombre que es parti-

cipe de la verdad y que sabe que él mismo es un momento de la idea divina queda constreñido a desentenderse de su natureidad, pues lo natural es algo privado de libertad y de espiritualidad. En esta idea de Dios se contiene la reconciliación del sufrimiento y de la desdicha del hombre en sí. Pues ahora se sabe que tal desdicha es necesaria como mediadora en la unidad del hombre con Dios. Esta unidad que es en sí, en primer lugar no es más que para la conciencia pensante y especulativa; pero debe ser asimismo para la conciencia sensible representativa, ha de hacerse objeto para el mundo, ha de manifestarse, y por cierto en esa forma sensible del espíritu que es la forma humana. *Cristo se ha manifestado*: un hombre que es Dios y un Dios que es hombre; con esto ha surgido la paz y reconciliación para el mundo. Hemos de recordar aquí el antropomorfismo griego, del que dijimos que tuvo pocos alcances. Pues la claridad griega natural no llegó a la libertad subjetiva del yo mismo, ni a esta interioridad, ni a caracterizar el espíritu como un *este*.

La manifestación del Dios cristiano tiene aún otro rasgo: el de que es *única* en su especie; no puede ocurrir más que una vez, pues Dios es sujeto y, como subjetividad que se manifiesta, es exclusivamente un individuo. A los lamas se los elige siempre de nuevo, pues en Oriente Dios es conocido sólo como sustancia a la cual, por lo mismo, la forma infinita es únicamente exterior en una multiplicidad de concreciones. Mas la subjetividad como infinita referencia a sí tiene la forma en ella misma, y como manifestativa es una sola, excluyendo todas las demás.

Pero, además, la existencia sensible en la que se halla el espíritu constituye tan sólo un momento pasajero. Cristo murió; solamente en cuanto muerto subió a los cielos y está sentado a la diestra de Dios, y únicamente en cuanto tal es espíritu. Dice Él mismo: *Cuando yo no esté ya con vosotros el Espíritu os guiará en toda verdad*. Sólo el día de Pentecostés fueron los apóstoles llenos del Espíritu Santo. Cristo como viviente no fue para los apóstoles lo que fue luego para ellos como espíritu de la comunidad: sólo en calidad de tal se hizo para ella verdadera conciencia espiritual. Tampoco sería correcto que recordáramos a Cristo solamente como a una persona histórica. Preguntaríamos entonces: ¿Qué hay de su nacimiento, de su padre y su madre, de su educación familiar, de sus milagros, etc.? Es decir, ¿qué es Él prescindiendo del espíritu? Si se lo considera atendiendo sólo a sus talentos, a su carácter y moralidad subjetiva, o como maestro, etc., se lo pone a la misma altura de Sócrates y otros, aunque se tenga su moral por superior. Pero la excelencia del carácter, la moral, etc., constituye, todo esto, la necesidad última del espíritu, pues ésta estriba en que el hombre alcance

en su representación el concepto del espíritu. Diciendo únicamente que Cristo es un individuo excelente, exento de pecado si se quiere, pero no más que esto, se niega en realidad la representación de la idea especulativa, de la verdad absoluta. Pero de ésta se trata y es de ésta que hay que partir. Haced de Cristo, en plan exegético, crítico o histórico, lo que queráis; mostrad también como gustéis que las doctrinas de la Iglesia se establecieron en los concilios por tal o cual interés o pasión de los obispos, o que vinieron de tal o cual lugar: todas estas circunstancias serán como sean, pero lo único que se pregunta es qué es en sí y por sí la idea o la verdad.

Además, la confirmación de la divinidad de Cristo está en el testimonio del propio espíritu, no en los milagros; pues sólo el espíritu conoce el espíritu. Los milagros pueden ser el camino para llegar al conocimiento. Milagro significa una interrupción del transcurso natural de las cosas; pero eso que llamamos el transcurso natural es algo muy relativo y, por ejemplo, el efecto del imán es también un prodigo. Tampoco el milagro de la misión divina prueba algo, pues asimismo Sócrates introdujo una nueva autoconciencia del espíritu frente al modo de pensar que imperaba comúnmente. La cuestión fundamental no es la misión divina, sino la revelación y el contenido de esta misión. Cristo mismo censura a los fariseos porque le exigen milagros, y habla de los falsos profetas que harán prodigios.

[La doctrina cristiana como base de la Iglesia. Primer desarrollo de ésta]. — Otra cosa que debemos considerar también ahora es la configuración de la idea cristiana en la Iglesia. Nos llevaría demasiado lejos el desarrollar esta idea a partir del concepto de cristianismo; nos contentaremos, pues, con indicar sólo los momentos generales. El primero de estos es la fundación de la religión cristiana, en la cual se expresa el principio de la misma con una energía inmensa, si bien de un modo abstracto. Esto lo hallamos en los evangelios, cuyo tema básico lo constituyen la infinitud del espíritu y su elevación al mundo espiritual como lo único verdadero, desdeñando al propio tiempo todos los vínculos terrenales. Cristo surge en el pueblo judío con una infinita "parresía" [o franqueza en el hablar]. "Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios", dice en su sermón de la montaña; máxima de sencillez y elasticidad sumas que se opone a cuanto de externo puede cargarse en el alma humana. El corazón limpio es el suelo en el que Dios se hace presente al hombre: quien se halla empapado de esta sentencia queda armado contra todas las ataduras y supersticiones inusitadas. A ésta se añaden las demás máximas: "Bienaventurados los pacíficos, porque serán

llamados hijos de Dios"; "bienaventurados los que sufren persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos"; "sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto". Consta aquí de un modo clarísimo lo que Cristo exige. Se coloca en la cumbre, como fundamento, la infinita elevación del espíritu a una pureza simple. No se da aún la forma de la mediación, sino que se da el objetivo erigido como un mandamiento absoluto. Por lo que toca a la referencia de esta situación del espíritu con la existencia profana, queda también para ésta estatuida esa pureza como fundamento sustancial suyo. *"Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura"; "los dolores de estos tiempos no merecen aquella gloria".* Dice Cristo en estos pasajes que no hay que temer ni rehuir los sufrimientos externos como tales, pues no son nada comparados con aquella gloria. Luego esta doctrina se hace *polémica*, por cuanto aparece abstracta. *"Si tu ojo derecho te escandaliza, arráncalo y échalo fuera de ti; si es tu mano derecha la que te es ocasión de escándalo, córtala y arrójala de ti. Mejor es que perezca uno de tus miembros y no sea echado todo tu cuerpo al infierno"*, lo que pudiera empañar la pureza del alma debe ser aniquilado.

Respecto a los bienes y a la ganancia se dice también: *"No os preocupéis de cómo habréis de vivir, ni de qué comeréis y beberéis, y tampoco de cómo vestiréis vuestro cuerpo. ¿No es acaso la vida más que el alimento, ni el cuerpo más que el vestido? Contemplad las aves del cielo cómo no siembran, ni cosechan, ni tienen granero, y no obstante vuestro Padre que está en los cielos las alimenta. ¿No valéis vosotros mucho más que ellas?"* Queda relegado, con esto, el trabajo por asegurar la subsistencia. *"Si quieres ser perfecto anda, vende cuanto tienes y dalo a los pobres, y tendrás con esto un tesoro en el cielo; luego ven y sígueme".* Si se obedeciera esto al pie de la letra se tergiversarían las cosas: los pobres se convertirían en los ricos. Así, pues, la doctrina de Cristo es tan elevada que todos los deberes y vínculos éticos vienen a hacerse indiferentes. A un joven que quería aún ir a enterrar a su padre, Cristo le dice: *"Deja a los muertos que entierren a sus muertos, y sígueme".* *"Quien ame a su padre o a su madre más que a mí no es digno de mí".* Dijo Él también: *"¿Quién es mi madre y quiénes son mis hermanos?"* Y señalando con la mano a sus discípulos dijo: *"Aquí tenéis a mi madre y a mis hermanos. Pues el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos éste es mi hermano y mi hermana y mi madre."* Y dice aún más: *"No vayáis a imaginaros que yo haya venido a traer paz a la tierra. No he venido a traer la paz sino la espada. Pues he venido a levantar al hombre contra su padre y a la hija contra su madre, y a la*

nuera contra su suegra." Se hace aquí abstracción de todo lo que pertenece a la realidad, incluidos los vínculos morales. Puede afirmarse que en ninguna parte se ha hablado de un modo tan revolucionario como en los evangelios, pues todo cuanto tenía antes un valor aparece en ellos como indiferente e indigno de aprecio.

Queda luego por decir que este principio se desarrolló, y toda la historia que sigue es la historia de su evolución. La primera de sus realidades es que los amigos de Cristo forman una sociedad, una comunidad. Ya hicimos notar que sólo después de la muerte de Cristo podía el *Espíritu* descender sobre sus discípulos, y que éstos únicamente entonces pudieron comprender la verdadera idea de Dios, según la cual el hombre queda alzado y reconciliado en Cristo; pues en Él se conoce el concepto de la verdad eterna, según la cual el ser del hombre es el espíritu y el hombre alcanza la verdad sólo cuando se despoja de su finitud y se entrega a la pura autoconciencia. Cristo, el hombre como hombre, en quien se ha manifestado la unidad de Dios y el hombre, ha mostrado en su muerte y en su historia en general la eterna historia del espíritu; una historia que todo hombre ha de realizar en sí mismo para ser como espíritu o para hacerse hijo de Dios y ciudadano de su reino. Los siervos de Cristo, que se vinculan en este sentido y viven en la vida espiritual como finalidad suya, forman la *comunidad* que es el reino de Dios. "Donde se hallan dos o tres reunidos en mi nombre (o sea, en la determinación de lo que yo soy) —dice Cristo— allí estoy yo en medio de ellos." La comunidad es una vida real y presente en el espíritu de Cristo.

La religión cristiana no puede en modo alguno quedarse en las máximas de Cristo, sino que la verdad establecida y desarrollada queda expuesta sólo en los apóstoles. En la *comunidad* cristiana este contenido se ha desenvuelto. Dicha comunidad se vio sujeta en sus comienzos a una relación doble: por un lado se relacionaba con el mundo romano, y, por otro, con la verdad cuya expansión constitúa su objetivo. Vamos a considerar por separado cada una de ambas distintas referencias.

La comunidad se hallaba dentro del mundo romano, y es en él que debía realizarse la expansión de la religión cristiana. En un principio la comunidad debió mantenerse alejada de toda actividad propia del Estado; hubo de constituir una sociedad aparte y abstenerse de cualquier reacción frente a las decisiones, ideas y hechos del Estado. Por mantenerse al margen de éste y por no reconocer al emperador como superior suyo absoluto, se hizo objeto de persecución y de odio. Es en este momento que se reveló esa inmensa libertad interior en la gran perseverancia con que fueron soportados

pacientemente sufrimientos y dolores por causa de la verdad suprema. Lo que ha dado al cristianismo su expansión exterior y su robustez interna no han sido tanto los milagros de los apóstoles como el contenido de la propia doctrina, es decir, su verdad. Cristo mismo dice: "Me dirán muchos en aquel día: Señor, Señor, ¿no hemos acaso profetizado en tu nombre? ¿No hemos lanzado demonios en tu nombre, y no hemos hecho muchas cosas en nombre tuyo? Y yo les responderé: En verdad os digo que no os conozco; apartaos de mí, obradores de la iniquidad."

[*Los fundamentos filosóficos de los dogmas cristianos*]. — Por lo que respecta a la otra relación, que es la que se refiere a la verdad, es muy importante hacer notar que el *dogma*, lo teórico, se configuró ya en el mundo romano, mientras que el desarrollo del Estado conforme con este principio es cosa muy posterior. Los padres de la Iglesia y los concilios establecieron el *dogma*; pero esta obra contó con un momento fundamental, consistente en un anterior cultivo de la *filosofía*. Veamos con algún detenimiento cómo la filosofía de la época se relaciona con la religión. Observábamos ya que la interioridad y la subjetividad romanas, que se mostraban sólo de un modo abstracto como personalidad carente de espíritu en la aridez del yo, a través de la filosofía del estoicismo y del esceptismo se purificó hasta alcanzar la forma de la universalidad. Con esto se pasó a un terreno en el que ya podía florecer el pensamiento, y se entendió a Dios en la reflexión como siendo uno e infinito. Lo universal es aquí como un mero predicado sin importancia, el cual, por lo mismo, no es sujeto en sí, pues un tal sujeto precisa de un contenido concreto y particular. Pero lo uno y universal, como lo ilimitado de la fantasía, es algo absolutamente oriental; pues es al Oriente que pertenecen las descomunales concepciones que a todo lo limitado lo impelen más allá de sí mismo. Representado en el terreno del propio pensamiento, lo uno oriental es el Dios invisible, no perceptible por ningún sentido, del pueblo israelita; el cual, empero, al propio tiempo es como sujeto para la representación. Este principio ha hecho ahora su entrada en la historia universal.

La unión del Oriente y el Occidente tuvo lugar por vez primera en el mundo romano, llevándose a cabo de un modo exterior al extenderse sobre el Occidente el espíritu del Oriente. Los cultos de Isis y de Mitra se hallaban extendidos por todo el orbe romano; el espíritu extraviado en lo exterior y en los fines limitados suspiró por algo que fuera infinito. Pero el Occidente reclamaba una universalidad más profunda y puramente interior, algo infinito que al propio tiempo tuviera en sí la forma. Fue una vez más en

Egipto, y precisamente en Alejandría, el centro de comunicación entre el Oriente y el Occidente, que se planteó a la reflexión intelectual el problema de la época, y esta vez la solución no fue otra que el espíritu. En un plan científico se encontraron allí los dos principios, y también científicamente se propagaron. Es particularmente interesante ver cómo allí sabios judíos —Filón por ejemplo— unían con su representación de lo infinito formas abstractas de lo concreto recibidas de Platón y Aristóteles, y conocían a Dios según el concepto concreto del espíritu, usando de la determinación *Lógos*. Los profundos pensadores de Alejandría asimismo captaron la unidad de la filosofía platónica y aristotélica, y su reflexión especulativa llegó hasta las ideas abstractas que forman también el contenido fundamental de la religión cristiana. Entre los paganos la filosofía había ya tomado como norma y exigencia el introducir en la religión pagana las ideas que eran conocidas como verdaderas. Platón había rechazado la mitología por completo, siendo acusado de ateísmo junto con sus discípulos. Los alejandrinos, por el contrario, intentaban descubrir en las divinidades griegas una verdad especulativa; esto es lo que luego quiso hacer nevamente el emperador Juliano el Apóstata cuando afirmaba que los cultos paganos se hallaban estrechamente vinculados a la racionalidad. Por así decirlo, los paganos se vieron obligados a no presentar a sus dioses como meras representaciones sensibles, procurando en consecuencia espiritualizarlos cuanto pudieron. Tan cierto es también que en la religión griega hay una razón, pues la sustancia del espíritu es la razón, y su producto debe ser algo de tipo racional; sólo cabe establecer una distinción, que es la de si la razón quería explicitada en la religión o, acaso, se da en ella sólo de un modo oscura y como fundamento.

Habiendo los griegos espiritualizado sus divinidades sensibles, los cristianos, por su parte, buscaron un más profundo sentido también en lo histórico de su religión. Del mismo modo que Filón halló implicado en los escritos mosaicos un significado más profundo e idealizó lo externo de la narración, los cristianos hicieron también igual, ya por el gusto de polemizar, ya sobre todo por el interés del tema. Mas por el hecho de que los dogmas se hayan introducido en la religión cristiana a través de la filosofía, no puede afirmarse que son ajenos al cristianismo y nada tenían que ver con él. Es completamente indiferente el lugar de donde algo procede; la pregunta por hacer es tan sólo ésta: ¿Es ello verdadero en sí y por sí? Muchos, cuando dicen de algo que es neoplatónico, creen haber hecho ya lo suficiente para poder quitarlo del cristianismo. No se trata únicamente de si una doctrina cristiana se halla en la Biblia precisamente en esta o aquella forma, cosa en lo cual los eruditos exégetas modernos lo hacen consistir todo. La letra

mata, el espíritu vivifica; esto dicen ellos mismos y, sin embargo, tergiversan su sentido al atender más al intelecto que al espíritu. La Iglesia, que entendió y estableció aquellas doctrinas, es el espíritu de la comunidad, y hay incluso un artículo de esa doctrina que dice así: Creo en una Iglesia santa; como dijo también el mismo Cristo: "El Espíritu os guiará en toda verdad". En el concilio de Nicea (año 325 después de J. C.) se formuló al fin un símbolo de la fe con un carácter fijo, al que nos atenemos aún hoy día: este símbolo carecía de forma especulativa, pero en él lo profundamente especulativo queda entrelazado del modo más íntimo con la manifestación de Cristo mismo. Ya en San Juan (*en arche en ho lógos, kai ho lógos en protón theon, kai theos en ho lógos*) percibimos el comienzo de una manera de pensar más honda: *a la forma de Cristo, a lo histórico y a lo exterior se les une el pensamiento más profundo; y lo grande de la religión cristiana es precisamente que puede ser captada en toda esta profundidad con facilidad por la conciencia en lo que aquella tiene de exterior, al propio tiempo que insta a una penetración más profunda*. La religión cristiana se da, pues, para cada nivel de cultura, y a la vez colma las mayores exigencias.

[*Desarrollo y organización exteriores de la Iglesia*]. — Puesto que ya hemos hablado de la relación de la comunidad, por una parte, con el mundo romano, y, por otra, con la verdad contenida en el dogma, vamos ahora a ocuparnos de un tercer elemento que es tanto algo doctrinal como algo propio del mundo exterior: se trata aquí de la *Iglesia*. La comunidad es el reino de Cristo, siendo Cristo mismo su espíritu operante y presente, pues este reino no tiene sólo un carácter futuro, sino una actualidad real. Por lo tanto, esta actualidad espiritual tiene también una existencia exterior no solo junto al paganismo, sino junto a la existencia profana en general. Pues la *Iglesia*, como algo que se da exteriormente, no es únicamente una religión frente a otras religiones, sino que es a la vez una existencia temporal frente a otras existencias temporales. La existencia religiosa es regida por Cristo, y el reino temporal lo es por la voluntad de los individuos mismos. Pero en este reino de Dios debe haber una organización. Al comienzo todos los individuos se saben llenos del espíritu; la comunidad en peso conoce la verdad y la expresa; sin embargo, junto a este comunitarismo se impone la necesidad de una jerarquía en el gobierno y en la enseñanza, distinta de la pluralidad de la comunidad. Como jefes se elige a aquellos que se distinguen por su talento, su carácter, el vigor de su piedad, santidad de vida,

sabiduría y cultura en general. Los jefes, los conocedores de la vida substancial universal, los maestros de esta vida, los definidores de la verdad y los dispensadores de sus goces se distinguen de la comunidad como tal igual que los sabios y dirigentes se distinguen de los gobernados. El espíritu como tal es propio de la jerarquía docente; en la comunidad el espíritu es sólo como un ser-en-sí. Por cuanto el espíritu se halla como existente por sí y autoconsciente en la jerarquía, ésta viene a ser una autoridad tanto para lo espiritual como para lo temporal, una autoridad en lo tocante a la verdad y en lo tocante a la actitud del sujeto con respecto a la verdad, concerniéndole el hecho de que el individuo se comporte según las exigencias de la verdad. En virtud de esta distinción se origina, en el reino de Dios, un *reino eclesiástico*.

Esta distinción es esencialmente necesaria; el hecho de que para lo espiritual deba subsistir un régimen de autoridad se funda en que la subjetividad humana como tal no se halla aún muy perfeccionada. En el corazón ciertamente se ha abandonado la mala voluntad; pero la voluntad no ha sido aún perfectamente configurada por la Divinidad como voluntad humana: ésta se halla liberada sólo en abstracto, pero no en su realidad concreta; pues toda la historia que sigue no es más que la realización de esta libertad concreta. Hasta este momento la libertad finita ha sido anulada sólo para poder alcanzar la infinita; y la luz de la libertad infinita todavía no se ha trascendido en lo profano. La libertad subjetiva no cuenta aún como tal, el recto discernimiento no se sostiene por sí mismo, sino que reside únicamente en el espíritu de una autoridad ajena. Es así como este reino *espiritual* ha pasado a determinarse en uno *eclesiástico*, como la correspondencia de la substancia del espíritu con la libertad humana. Otra cosa propia de esta organización interna es que la comunidad revista una determinada forma exterior y posea unos *bienes temporales* propios. En calidad de propiedad del mundo eclesiástico, estos bienes se hallan bajo especial protección; la primera consecuencia de esto es que la Iglesia no permanece tributaria de ningún Estado y que los individuos del clero quedan sustraídos a la jurisdicción judicial profana. También se relaciona con esto la facultad de la Iglesia de cuidar por sí misma de la administración de su patrimonio y del gobierno de sus individuos. Lo cual da lugar en la Iglesia a un contraste espectacular, pues en su faceta temporal hallamos tan solo a personas privadas desempeñando el gobierno e incluso nos encontramos con un poder de emperador; en cambio, en su otra faceta, reina en la comunidad una perfecta democracia, pues elige a su jefe. Sin embargo, a causa de las órdenes sagradas esta democracia pasa pronto a ser una aristocracia; pero

no cabe tener aquí en cuenta el ulterior desarrollo de la Iglesia, ya que éste es cosa sólo de tiempos posteriores.

*[Innovaciones y adelantos aportados por el cristianismo]. — Por la religión cristiana, pues, la idea absoluta de Dios ha llegado en su verdad a la conciencia; en ésta también el hombre se encuentra acogido según su verdadera naturaleza, dada la intuición concreta del Hijo. El hombre, considerado como finito de por sí, es también al propio tiempo imagen de Dios y fuente de infinitud en sí mismo; constituye un fin de sí mismo, tiene en sí un valor infinito y la destinación a la eternidad. Con esto su patria se halla en un mundo suprasensible, en una interioridad infinita que alcanza tan solo al precio de romper con las cosas y la voluntad naturales y al precio de su trabajo por realizar en sí esta ruptura. Esto es la autoconciencia religiosa. Pero la naturaleza humana debe ser capaz de ella para poder ingresar en el círculo y en el movimiento de la vida religiosa. Esta capacidad es la *dynamis* para aquella *enérgeia*. Por lo mismo, lo que nos queda aún por considerar ahora son las determinaciones que resultan para el hombre por el hecho de que él es autoconciencia absolutamente hablando, en tanto que su naturaleza espiritual es como punto de partida y presupuesto. Estas determinaciones no son aún de tipo concreto; son únicamente los primeros *principios abstractos* adquiridos para el *reino de lo profano* gracias a la religión cristiana. En primer lugar, la esclavitud resulta imposible en el cristianismo, pues en él el hombre es mirado como hombre en Dios y según su naturaleza universal; cada individuo es objeto de la gracia de Dios y del fin último divino: Dios quiere que *todos* los hombres sean felices. Sin ningún género de particularidad, el hombre tiene en sí y por sí, por el mero hecho de ser hombre, un valor infinito; y este valor infinito anula cualquier particularidad proveniente del nacimiento o de la patria.*

El otro principio, el segundo, es la interioridad del hombre en relación con lo contingente. La humanidad posee ese terreno de libre espiritualidad en sí y por sí, y es de él que ha de partir todo lo demás. El lugar donde el Espíritu divino debe habitar y estar presente es la interioridad espiritual, que se hace el lugar donde se decide toda contingencia. Se sigue de aquí que aquello que antes considerábamos en los griegos como forma de la moralidad objetiva no se halla ya situado, en el mundo cristiano, según esa misma determinación; pues dicha moralidad objetiva es el hábito irreflexivo, al paso que el principio cristiano es la interioridad existente por sí, el suelo en el que crece lo verdadero. No puede darse ahora una moralidad objetiva

irreflexiva frente al principio de la libertad subjetiva. La libertad griega fue la de la dicha y el genio; se hallaba aún condicionada por *esclavos* y *oráculos*; mas ahora aparece el principio de la libertad absoluta en Dios. El hombre no se halla ahora ya en una situación de dependencia sino de amor, en la conciencia de que pertenece al Ser divino. Con respecto a los fines particulares el hombre se determina ahora a sí mismo, y se sabe como poder universal de todo lo finito. Todo lo particular retrocede ante el basamento espiritual de la interioridad, la cual pierde su consistencia sólo ante el Espíritu divino. Con esto se derrumba toda superstición de oráculos y auspicios, y el hombre es reconocido como ilimitado poder de decisión.

Estos dos principios que hemos estado considerando son los que convienen al ser-en-sí del espíritu. El lugar interior, por una parte, tiene la misión de formar al ciudadano de vida religiosa y la de acomodarse al Espíritu de Dios; por otra parte, este lugar es el punto de partida para la situación temporal y es la tarea para la historia cristiana. La conversión piadosa no puede permanecer en el interior del alma, sino que debe hacerse mundo real y presente que se comporte según la determinación de aquel espíritu absoluto. La piedad del corazón no implica aún que la voluntad subjetiva, en su relación al exterior, le quede sometida; sino que vemos incluso todas las pasiones desatarse en la realidad, mayormente a causa de que a esta realidad se la califica como ilegítima y carente de valor, cosa que se hace partiendo de la excelsitud del mundo inteligible. *La tarea, por tanto, está en que la idea del espíritu informe también el mundo de la presencia espiritual inmediata.* Sobre esto tenemos aún una observación general que hacer. Desde siempre se ha querido ver una oposición real entre *razón* y *religión*, así como entre *religión* y *mundo*; pero, considerando mejor el asunto, se ve que se trata sólo de una mera distinción. La razón en general es la ausencia del espíritu, tanto el divino como el del hombre. La diferencia que hay entre la religión y el mundo está únicamente en que la religión como tal es razón en el alma y el corazón, en que ella es en Dios un templo de verdad y de libertad representadas; el Estado, por el contrario, según la misma razón es un templo de la libertad humana en el saber y querer de la realidad, cuyo contenido mismo puede ser llamado incluso divino. De este modo la libertad queda conservada y confirmada en el Estado por la religión, por cuanto el derecho moral, en el Estado, no es sino la realización de aquello que constituye el principio fundamental de la religión. La tarea de la historia está únicamente en que la religión aparezca como razón humana, y en que el principio religioso que mora en el corazón del hombre

cobre realidad también como libertad profana. De esta manera queda anulada la disensión entre lo interior del corazón y todo lo existente. Mas para llevar a cabo tal cosa hay predestinado otro pueblo, y otros pueblos, a saber, los germánicos. Dentro de la antigua Roma misma el cristianismo no puede dar con su verdadero y propio terreno ni formar un reino partiendo de allí.

Capítulo Tercero

El Imperio bizantino

[El fin del Imperio de Occidente]. — Con Constantino el Grande la religión cristiana llegó al trono del Imperio. A ése le sigue una serie de emperadores cristianos que sólo se ve interrumpida por Juliano, el cual, sin embargo poco pudo hacer por la antigua religión hundida. El Imperio romano abarcaba todo el mundo civilizado, desde el Océano occidental hasta el Tigris, y desde el interior de África hasta el Danubio (Panonia, Dacia). En este enorme imperio la religión cristiana alcanzó pronto una difusión general. Desde hacía mucho tiempo, Roma no era ya residencia absoluta de los emperadores: varios de ellos anteriores a Constantino habían morado en Milán o en otros lugares, y éste estableció una segunda residencia en la antigua Bizancio, que tomó el nombre de Constantinopla. Ya desde un principio la población constaba aquí de cristianos, y Constantino no ahorró gastos para conseguir que su nueva residencia igualara en lujo a la antigua. El Imperio continuó subsistiendo en su totalidad, hasta que Teodosio el Grande hizo permanente la división que ya antes había tenido lugar durante algún tiempo, y a cada uno de sus dos hijos le dio una parte.

El reinado de Teodosio llevó consigo el último vislumbre del resplandor que había enaltecido al mundo romano. Bajo dicho reinado fueron cerrados los templos paganos, se suprimieron los sacrificios y ceremonias e incluso se prohibió la religión pagana; ésta fue desapareciendo poco a poco por sí misma. Los oradores paganos de esta época no acierran a expresar su asombro y admiración por el enorme contraste existente entre los tiempos anteriores y los actuales. "Nuestros templos se han convertido en tumbas. Los lugares sagrados que antes se hallaban adornados con las esculturas santas de los dioses, se ven ahora cubiertos de huesos sagrados

(relicias de mártires); hombres que sufrieron una muerte ignominiosa por sus crímenes, que tienen sus cuerpos llenos de cardenales y cuyas cabezas han sido puestas en sal, son el objeto de veneración." Todo lo despreciable queda ahora ensalzado, y lo que antes era estimado como excelso es puesto ahora en el polvo. Los últimos paganos expresan este enorme contraste con profundo lamento.

El Imperio romano fue dividido entre los dos hijos de Teodosio. Al mayor, Aracadio, le tocó el Imperio de Oriente: la antigua Grecia con Tracia, Asia Menor, Siria y Egipto; el menor, Honorio, recibió el Imperio de Occidente: Italia, África, España, Galia y Bretaña. Inmediatamente después de la muerte de Teodosio empezó el desorden, siendo las provincias romanas dominadas por las naciones extranjeras. Ya bajo el emperador Valente los godos occidentales, empujados por los hunos, habían solicitado el poder establecerse al lado de acá del Danubio: se les permitió hacerlo, creyendo que así defenderían las provincias limítrofes del imperio. Pero habiendo sido maltratados, se sublevaron; Valente fue derrotado y cayó en el campo de batalla. Los emperadores siguientes lisonjearon a los príncipes de estos godos. Alarico, el atrevido príncipe godo, se dirigió contra Italia. Estilicón, el general y ministro de Honorio, lo detuvo en 403 después de J. C. con la batalla de Pollentia, y posteriormente venció también a Radagasio, caudillo de los alanos, suevos y otros pueblos. Alarico se dirigió entonces contra la Galia y España, volviendo luego hacia Italia cuando Estilicón fue destituido. Tomó y saqueó Roma en el año 410. Después se acercaba Atila con la temible fuerza de los hunos (una de esas manifestaciones típicamente orientales, que se hinchan como una riada desencadenada por una tormenta y lo desmoronan todo; pero que después de poco tiempo se han deslizado de un modo tal que se perciben sus huellas en las ruinas que han dejado tras de sí, mas a ellas ya no se las ve). Atila penetró en la Galia, donde Aecio le opuso una fuerte resistencia en Châlons junto al Marne, en el año 451. La victoria quedó indecisa. Atila marchó luego hacia Italia y murió en 453. Mas poco después Roma fue tomada por los vándalos capitaneados por Genserico, y fue saqueada. Al final, la dignidad del emperador romano de Occidente se convirtió en una farsa, y Odoacro, rey de los Hérulos, acabó con su huero título.

El Imperio de Oriente subsistió aún durante largo tiempo, y en el de Occidente se formó un nuevo pueblo de cristianos a base de las hordas bárbaras advenedizas. Al principio la religión cristiana se había mantenido apartada del Estado, y el desarrollo que alcanzó concernía al dogma, a la organización interna, a la disciplina, etc. Pero ahora se había hecho domi-

nante: era ya una potencia política, constituía un motivo político. Vemos a la religión cristiana, en este momento, aparecer vinculada a dos formas distintas. Por un lado cuenta con naciones bárbaras que en todos los aspectos culturales han de comenzar desde las bases, y que tanto en las ciencias como en el estatuto jurídico y en constitución política necesitan adquirir los elementos más rudimentarios; por otro lado, la componen pueblos cultos que se hallan en posesión de la ciencia griega y de la más refinada cultura oriental. La legislación civil era perfecta en estos pueblos, tal como la habían creado, del modo más completo, los grandes juristas romanos; de manera que la colección reunida por el emperador Justiniano suscita aún hoy día la admiración del mundo. En estas naciones la religión cristiana se posesiona de una cultura acabada que ya nunca más la abandonará; en aquellas primeras naciones, por el contrario, comienza el proceso cultural desde sus principios, y, por cierto, partiendo del cristianismo.

[Carácter del Imperio bizantino]. — Los dos imperios forman, pues, un contraste muy digno de notarse; en él se nos muestra un gran ejemplo de la necesidad de que un pueblo haya producido su cultura según la ideología de la religión cristiana. La historia del tan culto Imperio de Oriente, en donde, según debería pensarse, el espíritu del cristianismo podía ser concebido en su verdad y pureza, nos describe una serie milenaria de constantes crímenes, flaquezas, bajezas y falta de carácter, y el más horrendo (y, por lo mismo, poco interesante) cuadro. Se muestra en esto cómo la religión cristiana puede ser abstracta y, como tal, es débil, precisamente por ser tan pura y espiritual en sí. Puede darse también separada por completo del mundo, como por ejemplo en el monacato, que comenzó en Egipto. Cuando se habla del poder de la religión como tal sobre los corazones de las personas, es habitual la idea y la expresión de que, si el amor cristiano se generalizara, tanto la vida privada como la política serían perfectas y reinaría una situación absolutamente justa y ética. Cosas así pueden constituir un piadoso deseo, pero no hay en ellas verdad alguna. Pues la religión es algo interior que pertenece sólo a la conciencia; se oponen a ello todas las pasiones y apetitos, y para que el corazón, la voluntad y la inteligencia sean sinceros han de ser educados a fondo; lo justo debe convertirse en costumbre, en hábito, la actividad real debe elevarse hasta hacerse un obrar razonable, el Estado ha de tener una organización racional, y sólo ésta hace que la voluntad de los individuos sea realmente justa. La luz que resplandece en la obscuridad proporciona sin duda colo-

res, pero no un cuadro animado por el espíritu. *El Imperio bizantino constituye un grandioso ejemplo de cómo la religión cristiana puede permanecer abstracta en un pueblo culto, cuando toda la organización del Estado y de las leyes no es reconstruida según el principio de la misma.*

En Bizancio el cristianismo se hallaba en manos de la escoria social y de la chusma indómita. La barbarie popular por un lado, y la bajeza palaciega por otro, buscan legitimarse por la religión y consagran a ésta como algo monstruoso. Con respecto a la religión había dos intereses preponderantes: en primer lugar el definir los conceptos doctrinales, y luego la ocupación de los cargos eclesiásticos. La determinación del concepto doctrinal recayó en los concilios y en los jerarcas de la comunidad; pero el principio de la religión cristiana es la libertad y la opinión subjetiva: es por esto que las polémicas ocupaban también a la multitud, se entablaban violentas guerras civiles y por causa de los dogmas cristianos se encontraba uno por todas partes con escenas de asesinato, incendio y robo. Una famosa discordancia en el dogma del *Triságion* fue, por ejemplo, la siguiente. Las palabras dicen: "Santo, Santo, Santo es el Señor Dios Sabaoth". Ahora bien, había una facción que a estas palabras, para honrar a Cristo, les añadía lo siguiente: "el cual fue crucificado por nosotros"; otra facción no quería tolerar semejante añadidura, y se suscitaban ya sanguinarias luchas. En la discusión sobre si Cristo es *homooúsios* o bien *homoiósios*, o sea, de igual o de parecida naturaleza que el Padre, la sola letra *i* costó muchos miles de vidas. Son particularmente famosas las querellas sobre el culto a las imágenes, en las que ocurrió a menudo que el emperador lo apoyaba y el patriarca tomaba partido por lo contrario, o también viceversa. Se vertieron torrentes de sangre por este motivo. Se dice en alguna obra de Gregorio Nacianceno: "Esta ciudad (Constantinopla) se ve llena de artesanos y esclavos que son todos profundos teólogos y que predicen en sus talleres y por las calles. Si queréis que un hombre os cambie una moneda de plata, os disertará sobre en qué el Padre se distingue del Hijo; si preguntáis por el precio de un trozo de pan os responderán que el Hijo es inferior al Padre, y si preguntáis si está hecho ya el pan se os replicará que el Hijo proviene de la nada." Así es como de un modo tan insensato fue tratada la idea del espíritu contenida en el dogma. La provisión de las sedes patriarcales de Constantinopla, Antioquía y Alejandría, así como la envidia recíproca y la ambición de estos patriarcas, dieron también lugar a muchas guerras civiles. A todas estas querellas religiosas se añadió la pasión por los gladiadores y sus combates, por los partidos de los azules o de los verdes, lo cual condujo igualmente a sanguinarias contiendas; se

da en esto un síntoma de la más temible degradación, pues con ello queda patente que se ha perdido el sentido de lo importante y lo superior, y que el desvarío del apasionamiento religioso dice muy bien con el gusto por los espectáculos crueles y sin arte alguno.

Los puntos básicos de la religión cristiana fueron finalmente establecidos, poco a poco, por los concilios. Los cristianos del Imperio bizantino permanecieron sumergidos en el ensueño de la superstición, y perseverando en una ciega obediencia a los patriarcas y al clero. El ya mencionado culto a las imágenes ocasionó las más violentas peleas y tumultos. Especialmente el valeroso emperador León el Isáurico persiguió las imágenes con la mayor obstinación, y el culto a las mismas fue declarado por un concilio, en 754, como invención del demonio. Sin embargo, la emperatriz Irene mandó introducirlo de nuevo, en el año 787, por medio de un concilio celebrado en Nicea, y la emperatriz Teodora lo consolidó de un modo definitivo en 842, al dictar severos castigos contra los enemigos de las imágenes. El patriarca iconoclasta recibió doscientos azotes, los obispos temblaban, los monjes exultaban de gozo, y el recuerdo de esta ortodoxia fue celebrado anualmente con una fiesta eclesiástica. En contraposición, el Occidente rechazó el culto a las imágenes todavía en 794, en el concilio de Frankfurt; y aunque se conservaron las estatuas, se censuró no obstante del modo más duro la superstición de los griegos. Sólo ya bien entrada la Edad Media el culto a las imágenes, haciendo progresos tan pacíficos como lentos, fue aceptado por todos.

El Imperio bizantino, pues, se vio escindido por todas las pasiones; desde el exterior presionaban los bárbaros, a los cuales los emperadores no podían oponer gran resistencia. El Imperio se hallaba en un permanente estado de inseguridad y ofrecía, en su conjunto, un desagradable cuadro de flojedad, en el que unas míseras y aun absurdas pasiones no permitían la aparición de nada que fuera grande, ni en obras del pensamiento ni en acciones, y tampoco en personalidades. Insurrecciones de generales, caídas de emperadores por obra de ellos o por intrigas de los cortesanos, asesinato o envenenamiento de emperadores por sus propias esposas e hijos, mujeres que se entregaban a todos los placeres e infamias: tales son las escenas que aquí nos muestra la historia, hasta que, por último, el corroído edificio del Imperio de Oriente fue destruido por los poderosos turcos a mediados del siglo xv (1453).

*cuarta
parte*

el mundo germánico

El espíritu germánico es el espíritu del mundo nuevo; la finalidad de este mundo nuevo es la realización de la verdad absoluta como la autodeterminación infinita de la libertad, *de la libertad* que tiene como contenido su forma absoluta misma. La finalidad de los pueblos germanos es la de proporcionar portadores del principio cristiano. El principio básico de la libertad espiritual, el principio de la reconciliación, fue depositado en el alma todavía ingenua e inculta de aquellos pueblos y, en favor del espíritu del mundo, se les encomendó la misión no sólo de tener por substancia religiosa el concepto de la verdadera libertad, sino también de producirlo libremente en el mundo a partir de la autoconciencia subjetiva.

[*Relación peculiar de los pueblos germánicos con el mundo romano y cristiano*]. — Si ahora pasamos a la cuestión de dividir el mundo germánico en sus diversos períodos, hemos de hacer notar, por de pronto, que esta división no puede efectuarse como en el caso de los griegos y los romanos, en que partíamos de una doble relación hacia el exterior: mirando hacia atrás, había una referencia al pueblo histórico anterior; y, mirando hacia adelante, se veía una relación con el pueblo siguiente. La historia muestra que el proceso de desarrollo era en estos pueblos diferente por completo. Los griegos y romanos habían llegado ya a una madurez cuando se volcaron hacia el exterior. Los germanos, a la inversa, empezaron por desbordarse, inundar el mundo y subyugar los carcomidos y huecos Estados de los pueblos cultos. Sólo después de esto comenzó su desarrollo, cuya primera chispa tuvo lugar en el seno de una cultura, una religión, una estructura

política y una legislación extrañas a ellos. Se formaron en sí mediante la asimilación y superación de lo ajeno, y su historia es más bien una interiorización y referencia a sí mismos. En verdad que también el mundo occidental se ha lanzado al exterior en las cruzadas, y en el descubrimiento y conquista de América; pero no entró allí en contacto con un pueblo histórico que le precediera, ni menos aún suplantó a un principio que hubiese regido en el mundo hasta aquel momento. En este caso la relación hacia el exterior no hace sino *acompañar* la historia, no aportando modificaciones esenciales en la naturaleza de las situaciones, sino que más bien trae en sí el sello de la evolución interna.

La relación de los pueblos germánicos con el exterior, pues, es completamente distinta de la de los griegos y romanos. *Pues el mundo cristiano es el mundo de la consumación; el principio queda cumplido, y con esto se ha llenado el fin de los días: en el cristianismo la idea no puede ver ya nada más por satisfacer aún.* La Iglesia es ciertamente, por un lado, para los individuos, preparación para una eternidad que es su futuro, en tanto que los sujetos aislados continúan como tales instalados en la particularidad; pero, además, la Iglesia posee el Espíritu de Dios presente en sí, perdona al pecador y es el reino celestial en este mundo. *Así, pues, el mundo cristiano no tiene ya ningún [elemento o pueblo histórico] exterior absoluto [con el que relacionarse], sino que sólo tiene un exterior relativo que queda superado en sí, y respecto del cual lo único que importa, incluso para que se manifieste, es que se halla superado.* Se sigue de esto que la relación hacia el exterior no es ya un elemento determinante de las distintas épocas del mundo moderno. Por tanto, hemos de buscar otro principio de división.

El mundo germánico acogió la cultura y la religión romanas como algo consumado. Existía sin duda una religión alemana y nórdica, pero en modo alguno había echado hondas raíces en el espíritu; es por eso que Tácito llama a los germanos "securi adversus deos". Ahora bien, la religión cristiana que estos aceptan, por obra de los concilios y de los padres de la Iglesia, que poseían toda la cultura y en especial la filosofía del mundo grecorromano, se había convertido en un sistema dogmático acabado; asimismo la Iglesia se hallaba con una jerarquía perfectamente constituida. A la lengua popular propia de los germanos la Iglesia opuso también una lengua completamente elaborada, la latina. En las artes y en filosofía tuvo lugar la misma alienación. Lo que en los escritos de Boecio y otros se había conservado aún de la filosofía alejandrina y de la convencionalmente aristotélica, vino a constituir para el Occidente un cuerpo de doctrina que se mantuvo durante muchos siglos. Esa misma dependencia se dio in-

cluso en la forma del señorío profano: príncipes godos y de otros pueblos no hicieron nombrar patricios de Roma, y más adelante se restableció el Imperio romano. De este modo el mundo germánico exteriormente parece no ser sino una prolongación del romano. Mas en él se vivía un *espíritu* enteramente *nuevo*, a partir del cual debía ahora el mundo regenerarse; es éste el espíritu libre que se basa en sí mismo, la obstinación absoluta de la *subjetividad*. A esta intimidad se le opone el contenido como un absoluto *ser-otra-cosa*. La diferencia y antítesis proveniente de estos principios es la de la *Iglesia* y el *Estado*. Por un lado, la Iglesia se configura como la *encarnación* [*Dasein*] de la verdad absoluta; pues es la conciencia de esta verdad y, al propio tiempo, la fuerza que mueve al sujeto a conformarse a ella. Y por otro lado tenemos la conciencia profana que se halla en el mundo con sus fines: es el *Estado*, que se origina del sentimiento, de la lealtad, de la *subjetividad* en general. *La historia europea es la explanación del desarrollo de cada uno de estos principios por sí, en la Iglesia y en el Estado; y también es la exposición de la antítesis de ambos, recíprocamente y en cada uno de los mismos, por cuanto cada uno es ya la totalidad; y, por último, la historia europea es la descripción de la conciliación de esta antítesis.*

[*Las tres fases de la dominación germánica*]. — De acuerdo con esto, hemos de describir ahora los *tres períodos* de este mundo.

El *primer período* comienza con las incursiones de las naciones germánicas en el Imperio romano y con el desarrollo inicial de estos pueblos que, en calidad de cristianos, se han adueñado ahora del Occidente. Su aspecto, por lo que hace a la barbarie y frescor de dichos pueblos, no ofrece un gran interés. Aparece luego el mundo cristiano como Cristiandad, como una *causa* en la que lo eclesiástico y lo temporal no son sino dos facetas distintas. Esta época va hasta Carlomagno.

El *segundo período* desarrolla estas dos facetas hasta la consiguiente autonomía y hasta su oposición: la Iglesia por su lado como *teocracia*, y el Estado por el suyo como *monarquía feudal*. Carlomagno se había unido a la Santa Sede contra los longobardos y los partidos de la nobleza *romana*; se realizó con esto una unión del poder espiritual y el temporal y, *hecha* ya así la conciliación, debía ahora comenzar una especie de paraíso *en la tierra*. Pero, justamente en esta época, en lugar del paraíso espiritual lo que nos aparece es la interioridad pura y simple del principio *crístico* como dirigida hacia afuera y venida afuera de sí. La libertad *christiana*, por el contrario, tanto en lo religioso como en lo profano se ha

trocado en sí misma por un lado en la más dura servidumbre, y, por otro, en libertinaje inmoral y en brutalidad de todas las naciones. En este período hay que destacar, sobre todo, dos aspectos. Uno de ellos es la forma de los Estados; se caracterizan interíormente por una subordinación de obediencia, de modo que de todo se hace un derecho particular y rígido, carente del concepto de universalidad. Esta subordinación obediencial la vemos aparecer en el *sistema feudal*. El segundo aspecto es la oposición entre la *Iglesia* y el *Estado*. Esta oposición tiene lugar únicamente porque la Iglesia, que debía administrar lo sagrado, se rebaja a ocuparse también de toda clase de cosas profanas, y esta profanidad se hace tanto más detestable por el hecho de que todas las pasiones procuran justificarse en la religión.

El final del segundo período y, al propio tiempo, el comienzo del *tercero*, viene señalado por el reinado de Carlos V, en la primera mitad del siglo xvi. Aparece ahora la profanidad como alcanzando en sí la conciencia de que también ella tiene un derecho en la moralidad objetiva, en la equidad, en la honradez y en la actividad del hombre. Nace la conciencia de la justificación de sí mismo gracias al restablecimiento de la libertad cristiana. El principio cristiano ha experimentado en este momento la temible acción de la civilización, y quien primero le da su verdad y realidad es la Reforma. Este tercer período del mundo germánico va desde la Reforma hasta nuestros días. El principio del espíritu libre se convierte ahora en perdón del mundo, y basándose en dicho principio se desarrollan los principios generales de la razón. El pensamiento formal, el intelecto, había sido ya configurado; pero el pensamiento recibió su verdadero contenido sólo mediante la Reforma, gracias a la renaciente y concreta conciencia del espíritu libre. Es únicamente a partir de ella que el concepto empezó a recibir su configuración; extrayéndolos de este concepto se establecieron principios de acuerdo con los cuales había que volver a estructurar la constitución política. Ahora débese organizar de nuevo la vida política, con conciencia y conforme a la razón. La costumbre y la tradición no valen ya, y los diferentes derechos han de legitimarse como fundados en principios racionales. Sólo así la libertad del espíritu se hace realidad.

Podemos distinguir estos períodos como los reinos del Padre, del Hijo y del Espíritu. El reino del Padre es la masa substancial e indivisa, en simple transformación, cual la dominación de Saturno, que devora a sus hijos. El reino del Hijo es la aparición de Dios referida tan solo a la existencia profana, iluminándola como a algo ajeno. El reino del Espíritu es la conciliación.

Cabe incluso parangonar esta época con los grandes imperios mundiales que hubo anteriormente; pues en tanto que el reino germánico es el reino de la totalidad, observamos en el mismo una precisa *repetición de las épocas precedentes*. La época de Carlomagno puede compararse al imperio persa; es el período de la unidad substancial, en el que esta unidad se basa en lo interior, en el alma, y es todavía espontánea en lo espiritual y en lo temporal.

Al mundo griego y a su unidad tan solo ideal le corresponde la época de Carlos V, en la que no existe ya la unidad real desde el momento en que todas las particularidades se han hecho estables en los privilegios y en los derechos especiales. Al igual que en el interior del Estado los diferentes estamentos sociales quedan bien concretados en sus derechos particulares, también los distintos Estados, en su proyección externa, guardan unas relaciones mutuas de carácter meramente exterior. Nace una *política diplomática* que, mirando por el equilibrio de Europa, une a los Estados unos con otros y también unos frente a otros. Es la época en que el mundo se hace diáfano (descubrimiento de América). También la conciencia ahora se hace limpida dentro del mundo suprasensible y sobre él: la religión substancial real logra la claridad sensible en el elemento de lo sensible (el arte cristiano en la época del Papa León) y se hace clara asimismo en el elemento de la verdad más íntima. — Puede compararse esta época con la de Pericles. Comienza el ir-dentro-de-sí del espíritu (Sócrates-Lutero); sin embargo falta un Pericles en esta época. Carlos V cuenta con enormes posibilidades en medios externos y parece absoluto en su poder, pero le falta el espíritu interior de Pericles y, con esto, el medio absoluto de una dominación libre. Esta es la época del espíritu que se vuelve límpido para sí mismo en la separación real; es ahora que aparecen las diferencias del mundo germánico y se muestran esenciales.

La tercera época puede ser comparada con el mundo romano. En ella da también la unidad de lo universal, mas no como la unidad del dominio mundial abstracto, sino como la hegemonía del pensamiento autoconsciente. Ahora cuenta un fin inteligente, y los privilegios y las singularidades desaparecen ante el fin universal del Estado. Los pueblos quieren lo justo en sí y por sí; no valen sólo los tratados particulares, sino que hay al propio tiempo principios que constituyen el contenido de la diplomacia. Tampoco la religión puede subsistir sin el pensamiento: unas veces adopta una forma conceptual, mientras que otras, forzada por el pensamiento mismo, se convierte en una fe intensiva, o también, por desesperar del pensamiento, tratando de huir de éste se convierte en superstición.

Sección primera

LOS ELEMENTOS DEL MUNDO CRISTIANO GERMÁNICO

Capítulo Primero

Las migraciones de los pueblos

Sobre este primer período hay poco en total que decir, pues es muy escasa la materia que ofrece a nuestra consideración. No vamos a seguir a los germanos en sus bosques ni a investigar el origen de las migraciones de los pueblos. Aquellos bosques han sido siempre considerados como lugar donde residían pueblos libres, y Tácito esbozó su famoso cuadro de Germánia con un cierto afecto y nostalgia, en contraposición con la corrupción y artificiosidad del mundo al cual él mismo pertenecía. Pero precisamente por esto no debemos creer demasiado en la situación de barbarie que nos describió, ni tampoco caer en el error de Rousseau, quien nos ha representado el estado de América salvaje como un estado en el que el hombre disfruta de la libertad verdadera. Ciertamente que el salvaje desconoce en absoluto incontables desdichas y sufrimientos, pero esto no es más que un aspecto negativo, al paso que la libertad ha de ser esencialmente afirmativa. Los bienes de la libertad afirmativa no son otros que los bienes de la conciencia suprema.

Entre los germanos todo individuo es de por sí libre, lo cual no obsta para que se viva en una cierta comunidad, aunque sin constituir aún un estado político. Vemos luego a los germanos invadir el Imperio romano. Los estimuló a esto unas veces la feracidad de las campañas de los romanos, y otras el impulso a buscarse nuevos lugares donde residir. A pesar de las guerras con los romanos en las que se ven envueltos, algunos individuos asilados y también tribus enteras sientan plaza en los ejércitos de éstos; en los campos de Farsalia hubo ya caballería germánica peleando al lado de

César. Tanto en el servicio en los ejércitos de los pueblos cultos como en su trato con éstos, los germanos conocieron los bienes de que disfrutaban: bienes para el goce y la comodidad de la vida, pero especialmente bienes también de una civilización espiritual. En las migraciones posteriores hubo naciones que se quedaron en su país de origen, unas en su totalidad y otras en parte.

[Invasiones germánicas al Imperio romano. Situación de los germanos en Europa]. — Según esto hemos de distinguir, entre las naciones germánicas, las que permanecieron en sus antiguos lugares de residencia y las que se extendieron sobre el Imperio romano y se mezclaron con las naciones sometidas. El hecho de que los germanos en sus correrías hacia el exterior se vincularan a los caudillos de un modo muy libre ha dado lugar a la circunstancia característica de que los pueblos germánicos hayan quedado doblados, por así decirlo (ostrogodos y visigodos; godos en todas partes del mundo y godos en su patria; escandinavos y normandos, unos en Noruega y otros que aparecen como caballeros por todo el mundo). Por diversos que sean los destinos de estos pueblos, tenían sin embargo el objetivo común de procurarse bienes y de ir formando un Estado. Esta formación se da a la vez en todos esos pueblos. En el Oeste, en España y Portugal, empiezan por establecerse los suevos y los vándalos, mas luego son sometidos y desalojados por los visigodos. Se formó un gran reino *visigodo* al que pertenecían España, Portugal y una parte del Sur de Francia. El segundo reino es el de los *francos*, nombre genérico con el que desde fines del siglo II se designaba a las tribus istevónicas situadas entre el Rin y el Weser; se establecieron entre el Mosa y el Escalda y, conducidos por su caudillo Clodoveo, penetraron en la Galia hasta el Loira. Este mismo jefe subyugó luego a los franceses del Rin inferior y a los alemanes del Rin superior, y sus hijos dominaron a los turingios y a los burgundos. El tercer reino es el de los *ostrogodos* en Italia, que fue fundado por Teodorico y alcanzó bajo su mando un florecimiento particular. Los más altos funcionarios estatales de Teodorico fueron los sabios romanos Casiodoro y Boecio. Pero este reino ostrogodo no subsistió mucho tiempo, siendo destruido por los bizantinos capitaneados por Belisario y Narsés. Luego, en la segunda mitad (568) del siglo VI, penetraron en Italia los *longobardos* y dominaron durante dos siglos, hasta que también este reino fue sometido al cetro franco por obra de Carlomagno. Posteriormente se establecieron aún los *normandos* en el Sur de Italia. Hemos de mencionar luego a los *burgundos*,

que fueron vencidos por los frances y cuyo reino constituía una especie de muro de separación entre Francia y Alemania. Hacia Britania marcharon los *anglos* y los *sajones*, dominándola. Posteriormente penetraron también allí los normandos.

Estos países, pues, que antes constituyan una parte del Imperio romano, compartieron el destino de ser subyugados por los bárbaros. De momento se produjo un gran contraste entre los habitantes ya civilizados de dichos países y los vencedores, pero tal contraste se esfumó en la naturaleza híbrida de las *nuevas naciones* que se habían formado ahora. Toda la existencia espiritual de semejantes Estados encierra en sí una división, y en lo más íntimo de ellos se contiene a la vez una exterioridad. Esta aludida diferencia se deja notar de inmediato, por lo que se refiere a cosas externas, en el fenómeno del idioma; el de estos nuevos Estados estriba en las influencias recíprocas entre la antigua lengua latina —la cual se había acostumbrado ya a las respectivas lenguas aborígenes— y las germánicas. Podemos agrupar estos pueblos considerándolos como *románicos* y comprendiendo en ellos Italia, España y Portugal y Francia.

Frente a ellos se hallan otros tres de *habla* más o menos *alemana*, que se han mantenido dentro de una nota de interioridad inviolada; dichos pueblos son Alemania misma, Escandinavia e Inglaterra, el último de los cuales aunque estuvo incorporado al Imperio romano no se vio afectado —igual que la propia Alemania— más que superficialmente por la civilización romana, siendo luego germanizado de nuevo por los anglos y los sajones. *Alemania propiamente dicha* se mantuvo limpia de toda mescolanza, habiendo estado sometidas a los romanos únicamente sus franjas meridional y occidental, situadas junto al Danubio y al Rin: la parte situada entre el Rin y el Elba se conservó siempre puramente alemana. Esta parte de Alemania fue habitada por varios pueblos. Además de los ripuarios y de los frances establecidos por Clodoveo en las comarcas del Main, hay que citar aún cuatro tribus principales: los alemanes, los boyoarios, los turingios y los sajones. Los *escandinavos* se conservaron en su patria también libres de toda mezcla, mas luego se dieron a conocer por sus incursiones bajo el nombre de normandos. Sus expediciones llegaron a casi todos los lugares de Europa: parte de ellos fueron a Rusia y fundaron allí el Reino ruso, y otra parte se establecieron en el Norte de Francia y en Bretaña; otros fundaron principados en Italia meridional y en Sicilia. De modo que una porción de *escandinavos* fundaron Estados fuera de su propia tierra, mientras que otros mantuvieron en ella su nacionalidad.

Además de los pueblos reseñados, al Este de Europa hallamos la gran

nación *eslava*, cuyo lugar de residencia se dilata por el Oeste a lo largo del Elba hasta el Danubio; aquí mismo se establecieron posteriormente los magiares (húngaros); en Moldavia, Valaquia y Norte de Grecia se hallan los búlgaros, servios y albaneses, también de origen asiático, que quedaron aquí como restos bárbaros, rotos en los choques y contrachoque de los pueblos. Estas gentes formaron reinos y sostuvieron heroicas peleas con las diversas naciones; a veces han intervenido, como vanguardia o como cuerpo interpuesto, en la lucha de la Europa cristiana con el Asia pagana; los polacos incluso liberaron a Viena cuando se hallaba sitiada por los turcos y una parte de eslavos han sido ganados para la razón occidental. Mas, sin embargo, toda esta masa permanecerá excluida de nuestra consideración, pues hasta ahora no ha aparecido como un momento independiente en la serie de configuraciones de la Razón manifestadas en el mundo. Si tendrá esto lugar en lo sucesivo, aquí no nos incumbe; pues en historia lo que nos interesa es el pasado.

[*El principio germánico: sus elementos y su trascendencia*]. — La nación germánica tenía la impresión de la totalidad natural en sí, y a esto podemos llamarlo *sentimiento*. Sentimiento es esa embozada e imprecisa totalidad del espíritu, en relación con la voluntad, en la que el hombre halla una satisfacción en sí, de un modo tan universal como indeterminado. El carácter es una forma concreta e impositiva de la voluntad y del interés; el sentimentalismo, en cambio, no tiene un fin preciso, como podrían ser la riqueza, la gloria o cosas parecidas: no se encauza en modo alguno a un estado objetivo, sino al estado total como goce general de sí mismo. En el sentimiento, pues, la voluntad en general se da sólo como voluntad formal; y la libertad subjetiva, como obstinación. Para el sentimentalismo todos los detalles resultan importantes, porque el sentimiento los penetra todos; mas por el hecho de que no le importa el carácter que tenga el fin concreto como tal, tampoco se halla en peligro de aislarse en malas y crueles pasiones, ni en el mal en general. En el sentimiento no se da esta separación, sino que aparece más bien como una buena intención. El carácter es lo contrario de esto.

Este es el principio abstracto de los pueblos germánicos y el aspecto subjetivo frente al objetivo en el cristianismo. El sentimiento carece de todo contenido particular; muy al contrario, en el cristianismo interesa la cosa, el contenido como objeto. Pero en el sentimiento se da universalmente esta voluntad de satisfacción, y esto es ni más ni menos lo mismo que constitúa

el contenido en el principio del cristianismo. Lo indeterminado como substancia es, de un modo objetivo, lo absolutamente universal, Dios; pero el hecho de que la voluntad individual sea acogida en Dios en la gracia constituye el otro momento en la unidad cristiana y concreta. Lo universal absoluto es aquello que encierra en sí todas las determinaciones y, en tal caso, resulta indeterminado; el sujeto es lo determinado; ambos son idénticos. Esto se evidenció por vez primera en el cristianismo como contenido; y ahora de un modo subjetivo como sentimiento. El sujeto debe ahora adquirir también forma objetiva, o sea, desplegarse hasta hacerse objeto. Es necesario que, para la forma imprecisa de impresionarse que tiene el sentimiento, lo absoluto tome la forma de objeto, para que el hombre llegue también a la conciencia de su unidad con este objeto. La purificación del sujeto en él consiste en que se haga un sujeto real y concreto, en que como sujeto mundial adquiera intereses universales, en que actúe según fines universales, conozca la ley y se satisfaga en eso.

De modo, pues, que estos dos principios se corresponden el uno con el otro, y que los pueblos germánicos, según ya dijimos, tienen en sí la aptitud de ser los portadores del principio superior del espíritu.

Lo que nos toca hacer ahora es considerar el principio germánico en su existencia inmediata, es decir, las primeras circunstancias históricas de las naciones germánicas. La primera manifestación del sentimentalismo es abstracta del todo, sin desarrollo, sin contenido concreto; pues en el sentimiento como tal no se encuentran fines substanciales. Lo sentimental se manifiesta como algo sin carácter y apático allí donde viene a constituir la forma total de las cosas dadas. El sentimiento puramente abstracto es embotamiento, y por eso en la situación primitiva de los germanos hallamos una apatía, una confusión y una imprecisión bárbaras. De la religión de los germanos sabemos poca cosa. En la Galia había los druidas, que fueron exterminados por los romanos. Hubo ciertamente una peculiar mitología nórdica; ya dijimos cuán poco profundamente arraigó en los corazones de los alemanes su religión, y prueba de ello es la facilidad con que se dejaron ganar para la religión cristiana. Si se quiere, los sajones opusieron una notable resistencia a Carlomagno, pero esta lucha no iba tanto contra la religión como contra la opresión en general de que se les hacía objeto. La religión no alcanzaba en ellos profundidad alguna, como tampoco el concepto jurídico. El asesinato no era considerado ni castigado como un crimen, y quedaba expiado con una multa. Este pasivo conformismo del sentimiento que, en la occisión de un individuo, no ve más que un perjuicio para la comunidad revela una sensibilidad muy poco honda. La venganza sangrienta de los árabes se funda en

la sensación de que ha sido violada la honra de la familia. Entre los germanos la comunidad no tenía un predominio sobre el individuo; pues en su unión, constitutiva de una relación social, el elemento primordial era el de la libertad. Los antiguos alemanes son notorios por su amor a la libertad, y los romanos se dieron perfecta cuenta de ello ya desde buen comienzo. Alemania, hasta los tiempos más modernos, ha tenido siempre como bandera la libertad; incluso la confederación de príncipes realizada bajo la presidencia de Federico II tuvo por origen el amor a la libertad. Cuando este elemento de libertad da lugar a una relación social no puede engendrar más que comunidades de pueblos que forman un conjunto, siendo todo miembro de ellas, como tal, un hombre libre. Se podía eliminar la culpa del homicidio mediante una compensación pecuniaria por el hecho de que el hombre libre era una realidad subsistente y permanente, que pudo hacer lo que bien le pareció.

Esta vigencia absoluta del individuo constituye una determinación fundamental, como ya Tácito observó. La comunidad, o su junta directiva con anuencia de los miembros de esta comunidad, en los asuntos de derecho privado velaba por la seguridad de la persona y de la propiedad. Para negocios colectivos como podían ser guerras y otras cosas se precisaban el parecer y la decisión de toda la comunidad. Otro momento lo constituye el hecho de que se formaron colectividades por efecto de una asociación voluntaria o de la libre adhesión a caudillos o a príncipes. En estos casos el principio de conexión venía dado por la *lealtad*; la lealtad es la segunda bandera de los germanos, así como la libertad era la primera. Los individuos se vinculan espontáneamente a un sujeto y convierten esta relación en inquebrantable. Esto no lo encontramos ni entre los griegos ni entre los romanos. La relación que mediaba entre Agamenón y sus reyes no provenía de un juramento de lealtad, sino que era una simple asociación para un objetivo concreto, era una hegemonía. Las asociaciones alemanas de individuos, en cambio, guardan una relación no sólo con la cosa objetiva, sino también con la mismidad espiritual, con la personalidad subjetiva e íntima. El corazón, el alma y toda la subjetividad concreta que no hace abstracción del contenido sino que más bien lo toma como condición, convierten esta relación en una mezcla de lealtad y de obediencia.

[La índole del Estado germánico. Primera elaboración del espíritu germánico]. — Ahora se trata de la unificación de las dos realidades mencionadas: la libertad individual en la comunidad y la relación de asociación; la

unificación de ambas interesa para la formación del Estado, en el cual los derechos y deberes ya no quedan abandonados a la arbitrariedad, sino que vienen fijados como relaciones jurídicas. Se hace esto de un modo tal que el Estado sea el alma del conjunto y su jefe cuide de que de él dimanen los fines concretos y la potestad tanto de cuidar de los negocios públicos como de ejercer los diversos poderes; la base de todo esto la forma la determinación general. *Ahora bien, lo típico de los Estados germánicos está en que, por el contrario, las relaciones sociales no conservan el carácter de determinaciones y leyes generales, sino que se desmenuzan por completo en derechos y obligaciones privados.* Sin duda que constituye esto una modalidad comunitaria, pero no algo de tipo universal; las leyes son pura y simplemente particulares, y las habilitaciones son privilegios. Con lo cual el Estado es como una composición de derechos privados; y a partir de luchas y sacudidas, sólo más tarde llega a conseguirse, fatigosamente, una vida civil razonable.

Dijimos que las naciones germánicas tuvieron la misión de ser las portadoras del principio cristiano y de dar desarrollo a la Idea como el fin absolutamente racional que es. Al comienzo se da tan sólo la voluntad apagada, en cuyo fondo hállanse lo verdadero y lo infinito. Lo verdadero está únicamente como tarea, pues el sentimiento no se halla aún purificado. Sólo un largo proceso puede realizar la purificación conducente al espíritu concreto. La religión aparece condenando los desmanes de las pasiones y las irrita; la fuerza de las pasiones se exaspera y enfurece a causa de los reproches de la conciencia, y posiblemente no llegaría a tal estado si no hubiera experimentado una oposición. Vemos ahora en todas las familias reales de aquella época el espantoso espectáculo del desenfreno más temible Clodoveo, el fundador de la monarquía franca, se hace reo de los crímenes más ruines. Toda la serie subsiguiente de merovingios se caracterizan por su dureza y su残酷; idéntico espectáculo se repite en las casas reales turinias y en otras. Es cierto que el principio cristiano es la tarea latente en las almas de todos; mas éstas son aún completamente rudas. La voluntad, que en sí es la voluntad verdadera, se ignora a sí misma y, enzarzándose en fines particulares y finitos, se aparta del fin verdadero; pero es mediante esta lucha consigo misma y contra su querer que realiza lo que quiere; la voluntad combate aquello que verdaderamente quiere y es así como lo logra, pues queda reconciliada *en sí*.

El Espíritu de Dios mora en la comunidad; es el espíritu interior que impulsa; pero en el mundo es donde el espíritu debe ser realizado, en un material que le es aún adecuado; mas este material no es otro que la volun-

tad subjetiva, la cual, por ende, tiene en sí misma la contradicción. El aspecto religioso de la persona produce a menudo en ésta un cambio; es el caso de cuando vemos a un hombre que durante toda su vida se ha consumido en la dura realidad, peleando y gozando, con toda la fuerza del carácter y de la pasión, en las ocupaciones profanas: y luego, de repente, renuncia a todo para retirarse a una soledad religiosa. Pero en el mundo ese quehacer profano no se destruye a sí mismo, sino que más bien busca realizarse, encontrándose finalmente con que el espíritu halla el término de su lucha y de su satisfacción justamente en aquello que hizo objeto de su oposición, y con que la actividad profana es un quehacer espiritual.

Por lo mismo, nos hallamos con individuos y pueblos que aquello que es su desdicha lo consideran como su mayor fortuna, y, a la inversa, combaten como a su mayor infortunio aquello que constituye su felicidad. "La vérité, en la repoussant, on l'embrasse". Europa alcanza la verdad en el caso y en la medida en que la ha rechazado. En este movimiento entra aquello de que la providencia —en el sentido propio de la palabra— goberna de tal modo que realiza su fin absoluto y procura su propia gloria partiendo de las desdichas, los sufrimientos, los fines particulares y la voluntad inconsciente de los pueblos.

Si, de este modo, este largo proceso de la historia universal necesario para la purificación conducente al espíritu concreto, en el Occidente no hace más que comenzar, la purificación conducente al espíritu abstracto, por el contrario, tal como la vemos simultáneamente en el Este, tiene lugar de un modo más rápido. Esta última no requiere un proceso largo, y la vemos originarse rápida y súbitamente en la primera mitad del siglo VII en el *mahometismo*.

Capítulo Segundo

El mahometismo

[*El principio oriental irrumpre en la historia universal*]. — Por un lado el mundo europeo se forma de nuevo, los pueblos se afianzan en él para crear un mundo de la realidad libre bien constituido en todos sentidos, y con esto dan comienzo a su obra de determinar todas las relaciones de un modo particular y de hacer, con una mentalidad enturbiada y servil, una

serie de desafortunadas transformaciones. Pues lo que según su naturaleza es universal y es regla lo convierten en una multitud de contingencias y situaciones subordinadas, y lo que debiera ser ley y principio lo hacen degenerar en un conjunto de circunstancias revueltas. Dicho brevemente: el Occidente comienza a instalarse en la contingencia, en el confusionismo y en la particularidad. Y mientras que esto sucedía en Europa, tenía que aparecer en el mundo la contrapuesta dirección tendente a la integración del conjunto. Esto es lo que ocurrió en la *revolución del Oriente*, la cual destruyó toda particularidad y dependencia y aclaró y purificó por completo el sentimiento; lo cual consiguió a base de convertir solamente al Uno abstracto en objeto absoluto, y de convertir también la pura conciencia subjetiva, el saber sólo a este Uno, en fin único de la realidad (a base de hacer, de lo carente de relación, una relación de la existencia).

Tuvimos ya, bastante más atrás, ocasión de conocer la naturaleza del principio oriental, y vimos que lo más excelsa que contiene es tan sólo negativo, y que lo afirmativo significa la caída a la naturaleza externa y a la servidumbre real del espíritu. Solamente entre los judíos pudimos observar que el principio de la unidad simple se elevó al pensamiento, pues únicamente ellos adoraron al Uno, que es para el pensamiento. Esta unidad ha permanecido ahora en la purificación conducente al espíritu abstracto, mas ha sido liberada de la particularidad de que adolecía el culto a Jehová. Era éste solamente el Dios de ese pueblo concreto, era el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, que no hizo una alianza más que con los judíos y no se reveló sino a este pueblo. Tal particularidad en la relación fue abandonada en el mahometismo. En esta universalidad espiritual, en esta pureza sin barreras y sin determinación, el sujeto no tiene otro fin que la realización de esta universalidad y pureza. *Alah* no tiene ya el limitado fin afirmativo del Dios judío. La adoración del Uno es el único fin último del mahometismo, y la subjetividad posee como contenido de la actividad sólo esta adoración y, a la vez, el propósito de subordinar al Uno toda la mundanidad. Este Uno tiene ciertamente la determinación del espíritu; sin embargo, como la subjetividad se disuelve en el objeto, desaparece de este Uno toda determinación concreta, y ni dicha subjetividad se hace libre de por sí ni es su objeto mismo concreto.

Pero el mahometismo no es ni la inmersión india ni la inmersión monacal en lo absoluto; sino que la subjetividad es en él viva e infinita, es una actividad que al aparecer en lo mundial no hace sino negarlo, y que es activa y mediadora sólo para conseguir que se dé la adoración pura del Uno. El objeto del mahometismo es puramente intelectual, no tolerándose

ninguna imagen ni ninguna representación de Alah: Mahoma es profeta, pero es hombre y no se ve libre de las debilidades del hombre. Los rasgos fundamentales del mahometismo consisten en admitir que en la realidad nada hay que pueda estabilizarse, sino que todo entra de un modo activo y vivo en la inmensa extensión del mundo; de forma que la adoración del Uno queda como el único vínculo que debe unirlo todo. En esta amplitud, en este poder, desaparecen todas las barreras y toda diferencia de nacionaldad y de casta; ningún linaje, ningún derecho político de nacimiento o de propiedad tienen valor alguno: sólo tiene valor el hombre, como creyente. Hacer oración al Uno, creer en Él, ayunar, suprimir el sentimiento corpóreo de la particularidad y hacer limosna, es decir, desembarazarse de los bienes particulares: tales son los simples mandamientos. Pero el mayor de los méritos es morir por la fe, y quien por esta causa muere en la batalla tiene seguro el paraíso.

[Expansión musulmana. Espíritu proselitista. Florecimiento y decadencia]. — La religión musulmana nació entre los árabes: en este pueblo el espíritu tiene una absoluta simplicidad y el sentido de lo carente de forma se halla en su propio terreno, pues en aquellos desiertos no hay nada que pueda ser configurado. La era de los musulmanes empieza con la huida de Mahoma de la Meca, en 622. Ya en vida de Mahoma bajo su caudillaje personal, pero especialmente después de su muerte bajo el gobierno de sus sucesores, realizaron los árabes sus enormes conquistas. En primer lugar cayeron sobre Siria y conquistaron la capital, Damasco, en 634; avanzaron luego sobre el Tigris y el Éufrates y dirigieron sus armas contra Persia, que se les sometió pronto; por el Oeste conquistaron Egipto, el Norte de África, España, penetrando en el Sur de Francia hasta el Loira, donde fueron vencidos junto a Tours en el año 732 por Carlos Martel. Así se extendió el dominio de los árabes en el Oeste; en el Este sometieron sucesivamente, como ya hemos dicho, Persia, Samarcanda y la parte Sudoeste de Asia Menor. Estas conquistas, igual que la propagación de la religión musulmana, se producen con una celeridad poco común. Todos los que se convertían al Islam pasaban a gozar de la misma igualdad de derechos que todos los musulmanes. Quien no se convertía, en los primeros tiempos era ajusticiado; posteriormente los árabes se mostraron menos duros con los vencidos, de tal modo que éstos, si no querían convertirse al Islam, se veían obligados sólo a pagar anualmente un impuesto personal. Las ciudades que se rendían en seguida debían dar al vencedor un décimo de todos sus bienes; a las que debían ser expugnadas se les exigía la quinta parte.

A los mahometanos los dominaba la abstracción: su objetivo era poner en vigor el culto abstracto, y se esforzaron para esto con el máximo entusiasmo. Este entusiasmo era *fanatismo*, el cual supone una exaltación por algo abstracto, por un pensamiento abstracto que guarda una relación negativa con la realidad existente. Por su esencia el fanatismo tiene lugar en cuanto que se dirige contra lo concreto asolándolo y demoliéndolo; mas, al propio tiempo, el musulmán tiene la posibilidad de elevarse, y esta elevación suya se desentende de todos los intereses minúsculos y va unida a todas las virtudes de magnanimitad y valor. Se tenía aquí, como principio, "la religion et la terreur" del mismo modo que en la época de Robespierre había el de "la liberté et la terreur". No obstante la vida real es concreta, llevando anejos unos fines particulares; la conquista proporciona dominio y riqueza, y trae consigo los derechos de las familias reinantes y una unión de los individuos. Pero todo esto es solamente accidental y edificado sobre arena: hoy es, y mañana no es; frente a ello el musulmán se muestra indiferente, aún con toda su pasión, y se mueve en un feroz cambio de fortuna. El mahometismo, en su expansión, fundó muchos reinos y dinastías. En ese mar inmenso hay un movimiento continuo, nada queda fijo; lo que toma la forma de una figura permanece transparente y luego se deshace. Aquellas dinastías subsistían sin el ligamen de una consistencia orgánica, y por eso los reinos no hicieron más que degenerar, y sus individuos, desaparecer. Mas allí donde un alma noble se mantiene recia, igual que la ola en la encrespadura del mar, muestra allí una libertad tal que no hay cosa más excelsa, más magnánima, más valerosa ni más resignada. Lo concreto y lo determinado que prende al individuo es, a su vez, prendido enteramente por él. Al paso que los europeos se hallan sujetos a una multitud de relaciones y son como un amasijo de ellas, en el mahometismo el individuo es solamente *esto*, y por cierto de un modo superlativo, inhumano, artero, valiente y magnánimo en sumo grado. Cuando hay sentimiento de amor, existe ya sin otros considerandos y se trata del amor más íntimo. El señor que ama a su esclavo enaltece al objeto de su amor poniendo a sus pies todo el lujo, poder y gloria, y olvidando por él el cetro y la corona; pero, a la inversa, sacrifica luego a este objeto de su amor, también sin consideración alguna. Asimismo en la ardiente poesía de los árabes y los sarracenos se muestra esta intimidad desconsiderada. Este ardor poético es la absoluta libertad de la fantasía acerca de todo, de modo que se reduce a vivir tanto su objeto como la sensación de que no conserva para sí ni egoísmo ni particularidad alguna.

El *entusiasmo* como tal no ha llevado a cabo nunca las mayores acciones. Los individuos pueden entusiasmarse de muchas maneras por lo excelsos;

ni siquiera el entusiasmo de un pueblo por su independencia tiene un objeto determinado. Pero el entusiasmo abstracto y que, por lo mismo, quiere abarcarlo todo, el entusiasmo que no se detiene ante nada ni consiente límite alguno ni necesita de nada, es el del Oriente musulmán.

Con la misma rapidez con que los árabes realizaron sus conquistas, alcanzaron entre ellos su máximo florecimiento las artes y las ciencias. En un principio vemos a estos conquistadores destruir todo lo que sea arte o ciencia. Omar habría destruido la espléndida biblioteca alejandrina. Estos libros —dijo él— o bien contienen lo que se halla en el Corán o bien su contenido es distinto; en ambos casos resultan superfluos. Mas poco después de esto los árabes toman muy a pecho el cultivar y expandir las artes y las ciencias. Este imperio alcanzó su máximo florecimiento en los reinados de los califas Al-Mansur y Harun-Al-Raschid. En todas partes del imperio nacieron grandes ciudades en las que prosperaron el comercio y la industria, se construyeron lujosos palacios y se erigieron escuelas; los sabios del imperio se hallaban reunidos en la corte del califa, y esta corte brillaba no sólo por la magnificencia exterior de las valiosas piedras preciosas, los objetos de lujo y los palacios, sino sobre todo por el desarrollo de la poesía y de todas las ciencias. Al comienzo, los califas mantuvieron toda la simplicidad y llaneza que caracterizaban a los árabes del desierto (en esto se distinguió particularmente el califa Abubéker), sin hacer distinción alguna de condición social o cultural. El sarraceno más vulgar y la mujer más humilde se acercaban al califa como a un igual suyo. No se precisa educar la ingenuidad espontánea; y cada cual, usando de la libertad de su espíritu, se relaciona con el soberano como con su igual.

El gran imperio de los califas no se mantuvo durante mucho tiempo, pues en el suelo de la universalidad no hay nada estable. El gran imperio árabe se desmoronó casi al mismo tiempo que el de los frances: los tronos fueron derribados por esclavos y por nuevos pueblos invasores, los seljúcidas y los mogoles, fundándose otros reinos y subiendo nuevas dinastías a los tronos. Los otomanos consiguieron al fin establecer un dominio permanente, sobre todo porque al instituir los jenízaros se procuraron un núcleo fuerte y estable. Después de haberse enfriado el fanatismo no quedó ya ningún principio moral en los espíritus. En su lucha con los sarracenos, la valentía de los europeos se había idealizado en forma de una caballería bella y noble. La ciencia y los conocimientos, y la filosofía en particular, llegaron al Occidente por los árabes. Una excelsa poesía y una fantasía libre aparecidas entre los germanos encendieron su primera llama en el Oriente; es así como el mismo Goethe ha vuelto también sus ojos hacia Levante, a con-

secuencia de lo cual desde su diván nos ha ofrecido un rosario de perlas que lo superan todo en intimidad y fortuna de la fantasía.

Mas luego que el entusiasmo desapareció paulatinamente, el Oriente mismo se hundió en la mayor corrupción y reinaron las pasiones más abominables; y puesto que el placer de los sentidos es algo que se halla ya en la primera forma que se dio a la doctrina musulmana, haciéndose de él la recompensa prometida en el paraíso, este placer viene ahora a substituir al fanatismo. Actualmente el Islam se halla presionado a contenerse en Asia y en África, y el celo del poder cristiano no lo tolera más que en un rincón de Europa; el islamismo hace ya mucho tiempo que desapareció del terreno de la historia universal, quedando retirado en el comodismo y sosiego orientales.

Capítulo Tercero

El imperio de Carlomagno

[*La formación del imperio franco*]. — Dijimos ya que fue Clodoveo quien fundó el reino de los francos. Tras su muerte fue éste dividido entre sus hijos; luego fue unido de nuevo después de muchas luchas y recurriendo a las estratagemas, al asesinato y a la violencia, y más tarde volvió a dividirse. El poder de los reyes se vio interíormente muy robustecido por el hecho de que pasaban a ser los príncipes de los países conquistados. Éstos fueron repartidos entre los francos libres; pero al rey, además de su anterior patrimonio real y de los bienes que adquiría por confiscación, le correspondían unos tributos permanentes y muy considerables. El rey otorgaba a sus guerreros los bienes confiscados, en calidad de beneficios personales, es decir, no hereditarios; con esto dichos guerreros contraían un compromiso personal con su señor, se hacían sus vasallos y quedaban a su servicio. A ellos se juntaron luego los obispos que poseían muchos bienes, formando todos juntos el consejo del rey, aunque tal consejo era sólo consultivo. Al frente de la servidumbre se hallaba el “major domus”. Pronto estos “majores domus” se arrogaron todo el poder y arrinconaron la autoridad real, mientras que los monarcas se sumergían en la apatía y se convertían en simples figurines. De aquéllos salió la dinastía de los carolingios. Pipino el Breve, hijo de Carlos Martel, fue elevado a rey de los francos en 752. El papa Zacarías desligó a los francos de su juramento de fidelidad al último merovingio, Childerico III, que vivía aún y que recibió la tonsura, o sea, se hizo monje

y, a la vez, fue privado del distintivo real de una larga cabellera. Los últimos merovingios fueron indolentes del todo, contentándose con el nombre de su dignidad y entregándose casi únicamente al placer; un fenómeno, éste, que es muy común entre las familias reales orientales y que se repite también en los últimos carolingios. Los "majores domus", por el contrario, desplegaban la energía del encumbramiento, y se hallaban en una vinculación tan estrecha con la gente que estaba al servicio del rey que no les resultó difícil escalar, al fin, el trono.

Los papas se vieron presionados del modo más duro por los reyes lombardos y buscaron protección en los franceses. Pipino, en agradecimiento, tomó la defensa de Esteban II: por dos veces atravesó los Alpes y derrotó dos veces a los lombardos. Sus victorias dieron lustre al nuevo trono y proporcionaron a la Sede de San Pedro una considerable herencia. En el año 800 después de J.C. el hijo de Pipino, Carlomagno, fue coronado emperador por el papa, y con esto empieza la firme alianza de los carolingios con la Sede pontificia. Para los bárbaros el Imperio romano continuaba gozando de la consideración de una gran potencia y lo seguían teniendo por el foco desde el que les llegaba todo lo digno, la religión, las leyes y todos los conocimientos, empezando por el de la escritura alfabetica. Carlos Martel, después que hubo liberado a Europa del dominio de los sarracenos, recibió del pueblo y el Senado romano, para él y sus descendientes, el título de patrício; Carlomagno, empero, fue coronado como emperador romano, y precisamente por el papa.

Hubo ahora dos imperios, y en éstos la religión cristiana paulatinamente se dividió en dos Iglesias: la *griega* y la *romana*. El emperador romano era el protector nato de la Iglesia romana, y en esta posición del emperador con respecto al papa se expresaba, por así decirlo, que el dominio franco no era más que una continuación del Imperio romano.

El imperio de Carlomagno abarcaba una extensión muy amplia. Franconia propiamente dicha se dilataba desde el Rin hasta el Loira. Aquitania, al sur del Loira, fue sometida por completo en 768, el año en que murió Pipino. Pertenecían además al imperio franco Burgundia, Alemania (la parte meridional de la actual Alemania situada entre el Lech, el Main y el Rin), Turingia, que se extendía hasta el Saale, y además Baviera. Por otra parte Carlos venció a los sajones, que vivían entre el Rin y el Weser, y puso fin al reino lombardo, con lo cual vino a ser señor del norte y centro de Italia.

[*La organización del imperio carolingio*]. — Carlomagno hizo de este gran imperio un Estado organizado de un modo sistemático, proveyéndolo de instituciones estables que le dieron cohesión. Pero, aun con esto, no fue él el primero en introducir en todas partes la *constitución* de su reino; pues ocurrió más bien que las instituciones que en parte existían ya antes, gracias a la acción de este príncipe alcanzaron un desarrollo y adquirieron una eficacia más concreta y libre de estorbos. El rey se hallaba al frente de los funcionarios públicos, y apareció el principio que hacía hereditaria la dignidad real. El rey era amo tanto de la fuerza de las armas como de las más ricas propiedades, y se hallaba también en sus manos el poder judicial supremo. La *ordenación militar* se basaba en la convocatoria pública. Cada hombre libre estaba obligado a armarse para la defensa del reino, y cada cual tenía que cuidar por un cierto tiempo de su propio sustento. Esta milicia, como se la llamaría hoy día, se hallaba al mando de condes y margraves; estos últimos eran los jefes de unas provincias mayores —llamadas marcas— que se hallaban en las fronteras del imperio. Según la división general, el país se hallaba seccionado en comarcas, al frente de cada una de las cuales había un conde. En tiempo de los últimos carolingios, por encima de los condes había, a su vez, los duques, que tenían su sede en grandes ciudades tales como Colonia, Ratisbona y otras parecidas. Con esto el país quedaba dividido en ducados: hubo, pues, los ducados de Alsacia, de Lorena, de Frisia, de Turingia, de Retia. Estos duques eran investidos por el emperador. Los pueblos que, después de sometidos, habían podido conservar los príncipes que tenían ya antes, tan pronto como se sublevaron perdieron esta prerrogativa y les fueron puestos los aludidos duques; esto es lo que ocurrió con Alemania, Turingia, Baviera y Sajonia. Hubo también, empero, una especie de ejército permanente para socorros urgentes. Pues los feudatarios del emperador recibían bienes en posesión con el compromiso de prestar servicios de armas en caso de que tal cosa se les ordenara. Para asegurar la buena marcha de esas instituciones, el emperador enviaba unos inspectores ("missi") para que lo controlaran todo y le informaran, incluso en lo referente a la administración de justicia y de los bienes de la corona.

No es menos notable la forma de administración de las *rentas del Estado*. No había impuestos directos y pocos derechos de aduana en los ríos y vías, siendo varios de ellos otorgados a los altos funcionarios del imperio. Cuanto había en el fisco provenía ya de las multas judiciales, ya de las cuotas pagadas por aquellos que, a la llamada del emperador, no se incorporaban al ejército. Los que disfrutaban de beneficios los perdían en cuanto faltaban a su deberes militares. La mayor parte de los ingresos provenía del patri-

monio imperial; el emperador era dueño de muchas propiedades, en las que se hallaban castillos reales. Desde mucho tiempo atrás los reyes acostumbraban viajar por los principales lugares del reino, deteniéndose una temporada en cada castillo; había mariscales, camareros y demás que se ocupaban ya de antemano en hacer los necesarios preparativos para el sostenimiento de la corte.

En lo concerniente a la *administración de justicia*, los asuntos relativos tanto a la integridad corporal como a la propiedad dependían de asambleas comunales que estaban presididas por un conde; las cosas de menos monta eran ventiladas por un consejo que constaba como mínimo de siete hombres libres elegidos jurados y bajo la presidencia del jefe de la centenada. Los tribunales supremos eran los de la corte, presididos por el rey en su castillo; en ellos se juzgaba a los vasallos, tanto eclesiásticos como civiles. Los inspectores imperiales, a los que ya nos hemos referido antes, en sus viajes de inspección debían supervisar muy especialmente el funcionamiento de los juzgados, escuchar todas las quejas y castigar las injusticias. Tanto un inspector eclesiástico como otro civil tenían que recorrer cuatro veces al año su demarcación.

[*La Iglesia y sus privilegios. Instituciones y valor del imperio carolingio*.] — En la época de Carlomagno el clero había adquirido ya una considerable importancia. De los obispos dependían grandes catedrales, con sus correspondientes seminarios y escuelas. Carlos se propuso restablecer los conocimientos científicos, que se hallaban olvidados casi del todo; a este fin mandó crear escuelas en las ciudades y pueblos. Los espíritus piadosos creían hacer una buena obra y asegurar su bienaventuranza ofreciendo obsequios a la clerecía; es de este modo como los reyes más salvajes y brutales pretendían expiar sus delitos. La ofrenda más común entre las personas privadas consistía en legar en testamento sus bienes a los monasterios, reservándose el usufructo de los mismos sólo para mientras vivieran o por un cierto tiempo. Sin embargo, ocurría también a menudo que, al morir un obispo o abad, los nobles, junto con sus feudatarios, se lanzaban sobre los bienes eclesiásticos, se instalaban en ellos y vivían de ellos hasta que ya no quedaba nada; pues en aquellos tiempos la religión no tenía aún sobre las almas una influencia tan eficaz como para refrenar la codicia de los poderosos. Para la administración de sus bienes, la clerecía se veía precisada a poner económos y mayordomos. Estos intendentes cuidaron también de todos sus demás asuntos profanos y conducían las mesnadas a la batalla; fueron recibiendo

asimismo de los reyes, poco a poco, la jurisdicción territorial propia de los nobles, ocurriendo esto cuando el clero consiguió una jurisdicción propia e *inmunidad* frente a la de los funcionarios reales (condes).

Esto acarreó un gran progreso en la transformación de las relaciones civiles; pues de ese modo las posesiones eclesiásticas vinieron a tener, cada día más, un carácter de territorios independientes como en modo alguno lo tenían aún las posesiones de los señores y nobles. Además, el clero supo posteriormente librarse de las cargas públicas y abrió las iglesias y monasterios en calidad de asilos, es decir, de lugares de refugio para los criminales. Esta institución fue ciertamente, por un lado, muy benéfica contra las crueidades y opresiones procedentes del emperador y de los nobles; mas, por otro lado, tuvo el inconveniente de favorecer la impunidad de los mayores facinerosos ante las leyes. Todavía en tiempo de Carlomagno los que se refugiaban en el sagrado de los conventos debían ser entregados a la autoridad. Los obispos eran juzgados por un tribunal formado de obispos; como vasallos hubieran propiamente tenido que depender del tribunal real. Más adelante también los monasterios buscaron sustraerse a la jurisdicción episcopal, con lo que se hicieron independientes incluso de la Iglesia. Los obispos eran elegidos por el clero y el pueblo, mas en cuanto que eran también vasallos del rey debían recibir asimismo de éste la investidura de su dignidad. Esta dificultad se solventó conviniendo en que había de ser elegido una persona que fuera del *beneplácito* del rey.

Los tribunales imperiales funcionaban en el castillo en donde se hallaba el emperador. El propio rey los presidía; los cortesanos formaban con él el tribunal supremo que juzgaba a los nobles mismos. Los consejos reales sobre los asuntos del reino no se celebraban en tiempos prefijados, sino que tenían lugar ocasionalmente con motivo sea de la revisión del ejército en primavera, sea de los sínodos eclesiásticos o de sesiones tenidas en la corte. De un modo especial daban ocasión de tales consejos las reuniones en la corte a las que eran convocados los feudatarios (cuando el rey sentaba sus reales en una comarca, la mayor parte de las veces en el Rin, que era el núcleo del reino franco). Lo normal era que el rey convocara, dos veces al año, una comisión formada por altos dignatarios tanto civiles como eclesiásticos; pero también esto dependía de la decisión del monarca. Por lo que se ve, estas asambleas son distintas de los posteriores consejos imperiales, en los que los grandes gozaban de una mayor independencia.

Así es como estaba organizado el imperio franco, que fue la primera estructuración política a que dio lugar el cristianismo, mientras que el Imperio romano había sido consumido por él. La organización que acabamos

de describir tiene muy buenas trazas, dio una sólida constitución al ejército y cuidó de que reinara la justicia en el interior; y, sin embargo, después de la muerte de Carlomagno se mostró del todo impotente: tanto por lo que mira al exterior, pues se vio indefensa ante los ataques de los normandos, los húngaros y los árabes, como por lo que mira al orden interno, ya que fue ineficaz contra las injusticias, el pillaje y la opresión de toda clase. Vemos, pues, una contradicción en todos sentidos, ya que junto a una organización estupenda nos hallamos con una pésima situación. Semejantes configuraciones, por el hecho de surgir de un modo tan repentino, necesitan aún en sí mismas del robustecimiento de la negatividad, necesitan del tipo de reacciones que se manifiestan en el período siguiente.

Sección Segunda

LA EDAD MEDIA

Si el primer período del mundo germánico finaliza espléndidamente con un poderoso imperio, vemos que con el segundo comienza la reacción provocada por la contradicción de la inmensa mentira que domina toda la *Edad Media* y constituye su vida y su espíritu. Esta reacción es, *en primer lugar*, la de las naciones particulares frente a la dominación universal del imperio franco, y se manifiesta en la división de este gran imperio. La *segunda reacción* es la de los individuos frente al poder de las leyes y la autoridad del Estado, y frente a la subordinación, al llamamiento a las armas y al modo de administrar justicia; dio lugar al aislamiento de los individuos y, por lo mismo, a que se encontraran sin protección alguna. Lo universal del poder político desapareció por obra de esta reacción; los individuos buscaron amparo en los poderosos, y éstos se convirtieron en opresores. Con esto fue naciendo poco a poco una situación de general dependencia, una relación protectora que luego se sistematizaría en la organización feudal. La *tercera reacción* es la de la Iglesia como reacción de lo espiritual frente a la realidad existente. La rudeza mundana fue limitada y amansada por la Iglesia, pero ésta, a su vez, quedó mundanizada por aquélla, abandonando la situación que le correspondía; desde este momento comienza la progresión intensiva del principio profano. Todas estas relaciones y reacciones forman la historia de la Edad Media. El punto culminante de este período lo constituyen las *cruzadas*; con ellas se produce un vaivén general, pero sólo gracias al mismo consiguen los Estados una independencia interior y exterior.

[*La formación de las nacionalidades europeas*]. — La primera reacción es la de la nacionalidad particular frente al dominio universal franco. A primera vista parece ser que el imperio de los franceses fue dividido conforme al antojo de los reyes. Pero hay aquí otro momento, y es que esta división tenía un carácter popular y fue asimismo ratificada por los pueblos. Por lo mismo no se trataba únicamente de un acto de familia que podría parecer insensato por cuanto los príncipes, con esto, debilitaban su propio poder; sino que aquí hay algo más: se trata de un restablecimiento de las nacionalidades propiamente dichas que habían sido juntadas por obra de una situación de fuerza prepotente y del genio de un gran hombre. Ludovico Pío, hijo de Carlomagno, dividió el imperio entre sus tres hijos. Pero luego, de un segundo matrimonio suyo, tuvo aún otro hijo, Carlos el Calvo. Al querer dar también a éste una porción del reino en herencia, hubo lugar a guerras y disputas con los otros hijos, a quienes se les debía quitar parte de lo que se les dio. Vemos, pues, que tales guerras respondían, en principio, a intereses particulares; pero lo cierto es que las naciones participan en ellas también por lo que les va. Los franceses occidentales se habían identificado ya con los galos, y de ellos procedió una reacción frente a los alemanes. Por el Tratado de Verdún, en 843 se hizo realmente una partición entre los descendientes de Carlomagno; pero más tarde se volvió a reconstruir por un momento, en el reinado de Carlos el Gordo, todo el imperio de los franceses, con excepción de algunas provincias. Mas sólo por muy poco tiempo pudo este débil príncipe mantener unificado su gran imperio, que se dividió en muchos pequeños reinos, los cuales se erguieron y conservaron independientes. Estos reinos fueron: Italia, que a su vez se hallaba dividida; los dos reinos borgoñeses, a saber, la Alta Borgoña, cuyos núcleos principales eran Ginebra y el monasterio de San Mauricio en el Valais, y la Baja Borgoña entre el Jura, el Mar Mediterráneo y el Ródano; además Lorena (entre el Rin y el Mosa), Normandía y Bretaña. En medio de estos reinos se hallaba como encerrada Francia propiamente dicha, y con estos límites la encontró Hugo Capeto cuando subió al trono. Franconia Oriental, Sajonia, Turingia, Baviera y Suabia pertenecieron al reino alemán. Es de este modo que se desmoronó la unidad de la monarquía de los franceses.

Las instituciones interiores de ese imperio fueron también desapare-

ciendo por entero, sobre todo la organización militar. Poco después de Carlomagno vemos a los normandos atacar desde varias partes a Inglaterra, Francia y Alemania. En Inglaterra, al comienzo gobernaban siete dinastías de reyes anglosajones, pero en 827 Egberto reunió todos sus dominios en un único reino. En tiempos de su sucesor los daneses hicieron frecuentes incursiones, saqueando el país. Al comienzo hallaron en Alfredo el Grande una valerosa resistencia, pero más tarde el rey danés Canuto conquistó toda Inglaterra. Por esta misma época tuvieron lugar las invasiones de los *normandos* a Francia. Con sus ligeras canoas remontaron el Sena y el Loira, saquearon las ciudades, profanaron los monasterios y se retiraron con el botín recogido; pusieron sitio incluso a París, y los reyes carolingios se vieron ignominiosamente obligados a comprarles la paz. También asolaron las ciudades situadas junto al Elba; desde el Rin saquearon Aquisgrán y Colonia y convirtieron a Lorena en tributaria suya. Una dieta celebrada en Worms en 882 hizo un llamamiento general a todos los súbditos, pese a lo cual hubo que contentarse con un convenio afrentoso. Estas avalanchas procedían del Norte y del Oeste. Por el Este se internaban los *magiares*. Estos pueblos bárbaros iban en carros llevando a sus mujeres e hijos y devastaron toda la Alemania meridional. Atravesando Baviera, Suabia y Suiza llegaron hasta el interior de Francia y hasta Italia. Desde el Sur presionaban los *sarracenos*. Hacía ya mucho tiempo que Sicilia se hallaba en poder suyo; desde aquí penetraron en Italia, amenazaron a Roma, que se libró de ellos merced a un convenio, y fueron el terror del Piamonte y de la Provenza.

De esta guisa esos tres pueblos entraron en el Imperio en grandes masas por todas partes, y en sus expediciones devastadoras casi chocaron entre sí. Francia fue asolada por los normandos hasta el Jura; los húngaros llegaron hasta Suiza, y los sarracenos hasta el Valais. Si pensamos ahora en la organización de las tropas feudales a base de llamamientos y tenemos en cuenta esta triste situación, habremos de asombrarnos de la poca eficacia de todas aquellas instituciones tan ensalzadas, que es precisamente en estas circunstancias cuando hubieran debido mostrarse más eficientes. Podría uno sentirse propenso a considerar como vanos ensueños la descripción de la bella y racional organización de la monarquía franca en el reinado de Carlomagno, que se había acreditado de fuerte, grande y bien estructurada tanto respecto de los asuntos internos como de las empresas exteriores. Esta gran organización política subsistió a pesar de todo, pero gracias únicamente al vigor, a la gran talla y a la noble mentalidad de este solo individuo, sin hallarse fundada en el espíritu del pueblo ni haber penetrado de un modo vivo en dicho espíritu; no era más que una imposición externa, una constitución

apriorica como aquella que Napoleón dio a España y que se deshizo tan pronto como no hubo ya una fuerza que la mantuviera en vigor. Lo que mejor da realidad a una constitución es el hecho de que ésta exista en los sujetos como libertad objetiva y como modo sustancial del querer, como obligación y compromiso. Mas para el espíritu germánico, que en un comienzo no era sino como sentimiento y arbitrariedad subjetiva, no había aún obligación alguna ni ninguna interioridad de la unidad, sino tan sólo una interioridad de un indiferente y superficial ser-por-sí en general. De este modo aquella organización carecía de un vínculo sólido, le faltaba el apoyo objetivo en la subjetividad; pues, en términos generales, no se hacía aún posible organización alguna.

[Causas del nacimiento de la sociedad feudal]. — Esto nos lleva a la segunda reacción, que es la de los individuos frente al poder legal. No existe aún en absoluto el sentido de la legalidad y de la universalidad, este sentido no es algo vivo que se halla en los pueblos. Las obligaciones que tenía todo ciudadano libre, las atribuciones del caballero de hacer justicia, las del conde de administrarla en su comarca, y el interés por las leyes como tales eran, todo esto, cosas que se hacían impotentes tan pronto como no había ya una mano dura que, desde arriba, mantuviera firmes las riendas suministrando castigos. La esplendorosa administración política de Carlomagno había desaparecido sin dejar rastro, y la primera consecuencia que esto trajo consigo fue una general necesidad de protección en que se vieron los individuos. Sin duda que aun en todo Estado bien organizado se da una cierta necesidad de protección: todo ciudadano conoce sus derechos y sabe también que, de un modo general, el vivir en sociedad es cosa que se hace indispensable para la seguridad de la propiedad. Los bárbaros no conocen todavía esta necesidad de hallar amparo en el otro; el hecho de que sus derechos deban ser asegurados por otro lo consideran como una limitación de su libertad. Es por este motivo que entre ellos no existía la tendencia a crear una organización consolidada; para experimentar la necesidad de que apareciere el Estado era preciso que las personas se sintieran en una situación de desamparo. La formación del Estado comenzó de nuevo desde su principio. Lo universal carecía absolutamente de vida y de consistencia tanto en sí como en el pueblo, y su debilidad se reveló en que era incapaz de ofrecer protección alguna a los individuos. Como ya hemos dicho, en el espíritu de los germanos no había determinación del deber; se trataba de crearla. Por empezar, la voluntad podía referirse tan sólo a lo exterior de la posesión de

bienes; mas en su experiencia de la importancia que tenía la protección estatal, se vio violentamente sacada de su embotamiento e impulsada, por la necesidad, a admitir la conveniencia de una unión solidaria en forma de sociedad. Con esto los individuos se vieron forzados a buscar refugio en otros individuos y quedaron supeditados al poder de algunos señores fuertes que, de aquella autoridad que antes pertenecía a lo universal, hicieron ahora una posesión privada y un dominio personal. Los condes, en su calidad de funcionarios públicos, no hallaron ninguna obediencia en sus inferiores, mas tampoco la apetecieron, pues sólo quisieron esta obediencia en sí misma. Tomaron el poder público por lo que en sí es éste, convirtiendo en propiedad hereditaria la potestad de que se les había investido.

Así como antes los reyes y otros dignatarios conferían a sus vasallos feudos a modo de recompensa, ahora, a la inversa, los más débiles y más pobres daban cuanto tenían a los poderosos para procurarse de este modo una protección robusta; entregaban sus bienes a un señor, a un monasterio, a un abad o a un obispo ("feudum oblatum") y lo recibían de nuevo, gravado con la obligación de hacer algo por estos señores. De hombres libres que eran pasaron a ser vasallos y feudatarios, y sus propiedades se convirtieron en prestadas. Esta es la relación propia del sistema feudal. "Feudum" es palabra de la familia de "fides"; la lealtad es aquí una obligación nacida de una cosa poco justa, es una relación que se propone algo justo, pero que también tiene lo injusto por contenido; pues la fidelidad propia de los vasallos no es un deber que se tiene ante lo universal, sino que es una obligación privada que tiene que ver con la contingencia, la arbitrariedad y la violencia. Se hacen entrar la universal injusticia y la universal ilegalidad dentro de un sistema de dependencia privada y de obligaciones particulares, de modo tal que en el aspecto jurídico de tal sistema no hay más que lo formal del compromiso.

Por el hecho de que cada cual se veía precisado a protegerse a sí mismo, volvió a despertarse de nuevo el espíritu guerrero que, por lo que respecta a la defensa frente a los enemigos exteriores, parecía haberse esfumado del modo más vergonzoso; de modo que la apatía sufrió una sacudida, sea a causa de los vejámenes externos, sea por la codicia privada y la ambición. La valentía que ahí se supone no tenía por objeto el Estado, sino los intereses subjetivos. En todas las regiones se erigieron castillos y se levantaron fortalezas, siendo precisamente su objetivo el defender las posesiones y el poder realizar el pillaje y ejercer una tiranía. A base de esto, lo que antes formaba un conjunto quedaba ahora transformado en una serie de puntos particulares, y como tales hay que mencionar principalmente las sedes de

los obispos y arzobispos. Las diócesis habían obtenido la inmunidad con respecto a los tribunales y a todos los poderes administrativos; los prelados nombraron superintendentes e hicieron que los emperadores les concedieran la jurisdicción que antes había sido propia de los condes. Con esto hubo territorios y poblaciones aisladas que eran propiedad sagrada (términos municipales). Del mismo modo se formaron más tarde señoríos profanos. Estos dos tipos de territorios reemplazaron a los antiguos distritos o condados. Como residuos de la antigua organización solamente quedaron, en pocas ciudades, comunidades de hombres libres que eran de por sí lo bastante fuertes como para procurarse protección y seguridad sin necesitar del apoyo del rey. Fuera de estos casos desaparecieron en todas partes las comunidades libres, que quedaron sometidas a los prelados o a los condes y duques, los actuales soberanos y príncipes.

[*Situación de la autoridad real en los diversos países*]. — La autoridad imperial gozó de una general consideración como algo muy grande y exelso, siendo el emperador la cabeza de toda la cristiandad; mas cuanto mayor fue esta idea que de él se tenía menor se mostró el poder efectivo del emperador. A Francia le resultó extraordinariamente ventajoso el no haberlo valorado demasiado; vemos que en Alemania, en cambio, lo engañoso de ese poder no hizo más que entorpecer el progreso de la civilización. Los reyes y emperadores no eran ya cabeza del Estado sino de los príncipes, los cuales, aún siendo vasallos suyos, tenían sin embargo una potestad dominativa y una soberanía propias. No habiendo ahora más que poderes de tipo privado, podría muy bien creerse que únicamente volviendo estos a convertirse en meros cargos administrativos se abre la posibilidad de que se vaya constituyendo un Estado. Mas para esto hubiera sido preciso una autoridad y fuerza superior que no existía aún, pues las dinastías tenían un poder eficaz sólo en la medida en que se hallaban sirviendo a lo universal. No cuenta ya la fuerza de la ley y del derecho, sino únicamente el poder arbitrario y la porfiada brutalidad del derecho particular, el cual procura oponerse a la igualdad de derechos y a la de las leyes. Lo que hay son grandes diferencias de privilegios en una completa arbitrariedad, lo cual no puede dar lugar al desarrollo de una monarquía en la que el soberano como tal sea capaz de sujetar los poderes particulares; estos fueron pasando a los principados y uniéndose con el principado que a su vez era propio del soberano, y es de este modo como adquirió una cierta realidad la autoridad del rey y del Estado. Como en éste no existía aún un vínculo de unidad, los diversos territorios fueron organizándose cada uno de por sí.

En Francia tanto la casa de Carlomagno como la de Clodoveo fueron decayendo por la debilidad de los reyes. Al final, su dominio se hallaba reducido tan sólo a la pequeña soberanía de Laon, y el último de los carolingios, el duque Carlos de Lorena, que después de la muerte de Ludovico V pretendió hacerse con el trono, fue derrotado y hecho prisionero. Se llamó a ocupar el trono al poderoso Hugo Capeto, duque de Francia. El título de rey no le dio, sin embargo, ninguna autoridad efectiva, pues su poder radicaba solamente en el territorio que tenía como duque. Más adelante, gracias a compras, matrimonios y extinciones de familias pasaron a poder de los reyes las propiedades de varios señoríos, y al propio tiempo comenzó a recurrirse a ellos para buscar una protección contra las crueidades de los príncipes. En Francia la corona se hizo pronto hereditaria por el hecho de que lo eran los señoríos feudales; la verdad es que al principio los reyes tomaban la precaución de hacer coronar a sus hijos cuando ellos vivían aún. Francia fue dividida en muchos señoríos: en el ducado de Guyena, el condado de Flandes, el ducado de Gascuña, el condado de Tolosa, el ducado de Borgoña y el condado de Vermandois; también Lorena perteneció a Francia por algún tiempo. La Normandía fue cedida por los reyes de Francia a los normandos a fin de no verse molestados por ellos durante algún tiempo. Desde Normandía el duque Guillermo penetró a Inglaterra y la conquistó en 1066. Introdujo en ella un sistema feudal bien definido, y la red que éste formaba se extiende aún hoy día, en parte, sobre Inglaterra. Por este suceso los duques de Normandía, que tenían un gran poderío, se hallaban frente a frente con los débiles reyes de Francia.

Alemania estaba formada por los grandes ducados de Sajonia, Suabia, Baviera, Carintia, Lorena, Borgoña, el margraviato de Turingia y otros, contando también con muchos obispados y arzobispados. Cada uno de estos ducados se descompuso, a su vez, en muchos señoríos más o menos independientes. Varias veces pareció que el emperador reunía algunos ducados bajo su inmediata autoridad. El emperador Enrique III cuando subió al trono era señor de varios grandes ducados, mas debilitó su propio poder al delegarlo en otros. Alemania fue desde su origen una nación libre y no tenía como centro una familia de conquistadores, cosa que sucedía en Francia; la dignidad real era colectiva. Los príncipes no consintieron en verse privados de su derecho de elegir a su soberano; en cada elección sucesiva introducían nuevas condiciones que limitaban el poder del emperador, de modo que al fin vino a ser como una sombra vacía.

En Italia las cosas estaban igual. Los emperadores alemanes tenían pretensiones sobre ella, pero el poder de estos se hizo una realidad sólo en

tanto que se lo procuraron con la fuerza contundente de las armas y en tanto que las ciudades italianas y la nobleza vieron que su propia sumisión les reportaba un provecho. Lo mismo que Alemania, Italia se hallaba dividida en muchos ducados, condados, obispados y señoríos mayores o menores. El papa tenía escaso poder tanto en el Norte como en el Sur, el cual durante mucho tiempo se halló dividido entre los lombardos y los griegos, hasta que luego los normandos sojuzgaron a todos ellos. España estuvo luchando durante toda la Edad Media, sea procurando su propia consolidación, sea alcanzando victorias sobre los sarracenos, hasta que éstos, al fin, hubieron de rendirse a la fuerza de la civilización cristiana.

Por lo que hemos visto, todo derecho se hizo trizas ante el poder particular, pues no había igualdad de derechos ni sano criterio en las leyes, cuya finalidad ha de ser el conjunto, el Estado.

[Crisis de la sociedad medieval. La cuestión de las investiduras eclesiásticas. La edad de oro del Pontificado]. — La tercera reacción que mencionamos más arriba es la que partió del elemento de la universalidad en contra de una realidad disgregada en la particularidad. Esta reacción se produjo desde abajo hacia arriba partiendo de la propiedad privada, y fue luego planteada sobre todo por la Iglesia. Se adueño del mundo, por así decirlo, un sentimiento general de la *nadería* de su situación. En el estado de total particularización en el que contaba únicamente el poder de quien mandaba, las personas no pudieron verse tranquilas, con lo que atormentaron a la cristiandad unos ciertos remordimientos de conciencia. En el siglo XI se extendió por toda Europa, de un modo general, el temor de que se acercaba el juicio final y la creencia de que estaba próximo el fin del mundo. El pánico interior impulsó a las personas a las acciones más absurdas. Algunos dieron todos sus bienes a la Iglesia e hicieron de su vida una penitencia continua; la mayoría se dieron a francachelas y disiparon todo cuanto tenían. Quien en esto salió ganando en riqueza fue la Iglesia, por los obsequios y legados de que fue objeto. Otra cosa que en esta época afectó mucho a las personas fueron unas espantosas hambres y carestías: en los mercados se vendió públicamente carne humana. En tal situación no cabía buscar en los individuos sino cosas ilícitas, apetitos animales, los antojos más brutales, engaños e hipocresía. El cuadro más espeluznante lo ofreció Italia, el centro de la cristiandad. En este tiempo se carecía de virtudes, y “virtus” había perdido su significado propio: no se hablaba habitualmente más que de violencia, coacción y a veces incluso de estupro. En parecida

corrupción se hallaba el clero; los administradores que tenían establecidos se erigieron en dueños de los bienes eclesiásticos y cogían de ellos lo que bien les parecía, al punto que a los monjes y clérigos les daban para su sustento poca cosa. A los monasterios que no querían tener administradores seglares se les obligó a establecerlos, ocurriendo entonces que los señores vecinos se hacían nombrar a sí mismos como tales o proponían a sus hijos. Tan sólo los obispos y abades se mantuvieron en el uso de sus bienes porque supieron protegerse, sea por su propio poder, sea por medio de sus familiares, ya que la mayoría de veces pertenecían a familias nobles.

Los obispados eran territorios seculares, por lo que se hallaban también sujetos a deberes con respecto al reino y a tener que prestar servicios feudales. Los reyes habían de dar la investidura a los obispos, y su propio interés requería que dichos eclesiásticos les fuesen adictos. Quien deseaba un obispado tenía, por lo mismo, que acudir al rey, y esto dio lugar a que se comerciara formalmente con los obispados y abadías. Algunos usureros que habían adelantado dinero al rey hacían que éste los indemnizara por ese medio, y esto explica que llegaran a ocupar cargos eclesiásticos hombres de la peor ralea. Es cierto que los clérigos habían de ser elegidos por las comunidades y hubo siempre algunos que se imponían poderosamente por tales elecciones, pero entonces el rey los obligaba a acatar sus órdenes. Con la Sede pontificia no ocurrió algo mejor. Durante una larga serie de años fue posesión de los condes de Tusculum —que se halla junto a Roma—, pues estuvo ocupada o bien por miembros de su familia o por individuos a quienes ellos la habían vendido por mucho dinero. Esta situación se hizo finalmente tan desastrosa que suscitó una viva oposición de personas energéticas de carácter, lo mismo seglares que eclesiásticas. El emperador Enrique III puso fin a esas disputas de facciones nombrando él mismo papas romanos y apoyándolos eficazmente, con su autoridad, contra el odio que les mostraba la nobleza romana. El papa Nicolás II dispuso que los papas habrían de ser elegidos por los cardenales; pero como estos pertenecían en parte a las familias dominantes, en la elección se reprodujeron de nuevo las desavenencias de las facciones.

Gregorio VII (ya muy ilustre como cardenal Hildebrando) en esta grave situación intentó asegurar la independencia de la Iglesia tomando especialmente dos medidas. *En primer lugar* implantó el *celibato del clero*. Ya desde la época primitiva se había tenido por cosa buena y adecuada que los eclesiásticos no estuvieran casados. Sin embargo, los historiadores y cronistas nos informan de que esta exigencia no se había visto demasiado satisfecha. Nicolás II había ya denunciado a los clérigos casados como una

nueva secta; pero Gregorio VII extremó tal medida con singular energía al declarar excomulgados a todos los eclesiásticos casados y a todos los laicos que asistieran a su misa. De este manera la clerecía fue llevada a ocuparse de lo suyo y se la excluyó de la moralidad objetiva del Estado. —La segunda medida fue dirigida contra la *simonía*, es decir, contra la venta o la investidura de los obispados o de la propia Sede pontificia. En adelante los cargos eclesiásticos debían ser desempeñados tan sólo por clérigos que se dedicaran a los mismos, disposición que había de suscitar grandes altercados entre el elemento eclesiástico y los magnates seglares.

Con estas dos severas disposiciones Gregorio pretendía librar a la Iglesia de un estado de servilismo y violencia. Pero este pontífice tomó asimismo otras medidas frente al poder secular: una era que a cuantos tomaran posesión de un cargo eclesiástico los beneficios les serían conferidos solamente por la ordenación de su superior clerical, y otra era que el papa era el único que debía disponer de los cuantiosos bienes de la clerecía. La Iglesia, en su calidad de potestad divina, quiso ejercer un dominio sobre la potestad secular, basándose en el principio abstracto de que lo divino se halla por encima de lo temporal. En su coronación el emperador, que sólo podía ser coronado por el papa, debía hacer un juramento de obediencia al papado y a la Iglesia. Países y Estados enteros como Nápoles, Portugal, Inglaterra e Irlanda se hallaban en una auténtica relación de vasallaje con respecto a la sede pontificia.

Con esto la Iglesia logró una posición independiente: en los diversos países los obispos convocaban sinodos, que se convirtieron para el clero en un punto de apoyo permanente. De esta forma la Iglesia pasó a ejercer el mayor influjo en los asuntos profanos: decidía en los litigios sobre las coronas de los príncipes y hacía de mediadora entre las potencias tanto en cuestiones de guerra como de paz. El motivo más apropiado que se ofrecía a la Iglesia para inmiscuirse en los negocios mundanos era lo relativo al matrimonio de los príncipes. Pues ocurría a menudo que éstos deseaban separarse de sus esposas y necesitaban para ello de la autorización de la Iglesia, la cual veía entonces la oportunidad de hacer hincapié en sus demás exigencias y así, dando un paso más, supo extender su influjo en todo lo restante. En medio del general desorden, la intromisión de la autoridad de la Iglesia fue sentida como una necesidad. Con el establecimiento de la *paz de Dios* se consiguió la interrupción de las hostilidades y de las venganzas privadas al menos durante ciertos días de la semana o algunas semanas; y la Iglesia aseguró estos armisticios con todos sus medios coercitivos espirituales tales como la excomunión, el entredicho y otras amenazas y

penas. Mas la Iglesia, por el hecho de poseer propiedades profanas, se veía también sujeta a unas relaciones con los otros príncipes y señores temporales que, propiamente, le eran ajenas; constituyó frente a ellos una respectable potencia secular y, con esto, fue al comienzo un foco de oposición en contra de las crueidades y las arbitrariedades. De un modo especial hizo resistencia a las violencias perpetradas contra los autores de fundaciones y contra los dominios temporales de los obispos; y cuando los vasallos oponían su fuerza a la fuerza y desmanes de los príncipes, contaron con el apoyo del papa.

Pero, obrando así, la Iglesia no hacía otra cosa que responder al poder y arbitrariedad de los señores con su propio poder y arbitrariedad, y mezcló sus intereses profanos con los espirituales que eran los propiamente suyos, o sea, con su poder sustancial en el orden divino. Sin duda que tanto los príncipes como los pueblos supieron establecer aquí una diferencia, distinguiendo lo que en las intromisiones de la Iglesia eran fines temporales. Por lo mismo, apoyaron a la Iglesia en tanto que esto repercutía en su propio provecho, pues no los amedrentaba demasiado la excomunión ni las demás sanciones de orden espiritual. Donde menos se respetó la autoridad de los papas fue en Italia, y quienes peor se portaron con ellos fueron los romanos. Sucedió que todo lo que los papas ganaron en territorios, en bienes y en señorío efectivo lo perdieron en consideración y en respeto.

[*Crítica protestante al catolicismo y a la Iglesia medieval*]. — Lo que ahora debemos considerar básicamente es el *aspecto espiritual* de la Iglesia y la forma de su poder. Ya antes desarrollamos la esencia del principio cristiano, que es el principio de la mediación. Sólo cuando el hombre supera su naturaleza adquiere realidad como sustancia espiritual. Esta superación se hace posible únicamente con el presupuesto de que la naturaleza humana y la divina son uno en sí y por sí, y de que el hombre, en cuanto es espíritu, tiene también la esencialidad y la substancialidad que son propias del concepto de Dios. La mediación está condicionada precisamente por la conciencia de esta unidad, y la contemplación de tal unidad ha sido dada al hombre en Cristo. Ahora bien, lo importante es que el hombre capte esta conciencia y que la misma permanezca en él siempre despierta. Esto es lo que tiene lugar en la *misa*: en la *hostia* se representa a Cristo como actual y presente, y la partícula de pan consagrada por los sacerdotes es el Dios presente que se hace intuible y es inmolado perpetuamente. La idea correcta está en afirmar que el sacrificio de Cristo es un suceso real y perpetuo, en

cuanto que Cristo es una persona no sólo sensible e individual, sino también absolutamente universal, es decir, divina; lo erróneo es aislar el momento sensible quedando la adoración de la hostia —incluyendo también cuando ésta no es consumida—, y pensar que, por lo mismo, la adoración de Cristo no es, en esencia, cosa de la inteligencia y del espíritu. Con razón se suscitó la Reforma luterana sobre todo contra esta doctrina. Lutero sentó el gran principio de que la hostia no es más que una cosa y que se recibe a Cristo sólo en la *fe* que se tiene en Él; añadiendo además que esa hostia es únicamente una cosa exterior que no tiene un valor mayor que otra cosa cualquiera. El católico, en cambio, se postra ante la hostia, con lo que se convierte lo exterior en algo sagrado. Lo sagrado tiene, como cosa, el carácter de la exterioridad, y en la medida en que puede ser poseído por otro distinto de mí puede hallarse en mano ajena, porque en este caso el proceso no ocurre en el espíritu, sino que es mediatizado por la coseidad misma. El supremo bien del hombre se halla en otras manos. Aquí se origina inmediatamente una distinción a hacer entre aquellos que poseen dicho bien y aquellos que lo han de recibir de otros: entre la *clerecía* y los *laicos*. Los laicos son ajenos a lo divino. Es ésta la división absoluta a que se vio sujeta la Iglesia en la Edad Media; su causa está en que lo sagrado es pensado como algo exterior. El clero estatuyó determinadas condiciones de acuerdo con las cuales los laicos podían hacerse partícipes de lo santo. Todo el desarrollo de la *doctrina*, la comprensión y la ciencia de las cosas divinas pertenecen en absoluto a la Iglesia: ella es quien ha de determinar, y los laicos deben pura y simplemente creer; el deber de estos es la obediencia, la obediencia de la fe, sin criterio propio. Esta situación convirtió la fe en un asunto de derecho externo y llegó incluso hasta la coacción y la hoguera.

Las personas, al igual que se apartaron de la Iglesia, se apartaron también de todo lo sagrado. Pues por el hecho de que el clero en general es el mediador entre los hombres y Cristo o Dios, el laico no puede ya dirigirse de un modo directo a Él en sus oraciones, sino sólo por intermediarios, sirviéndose de personas conciliadoras, como son los difuntos y los perfectos, o sea, los *santos*. Se introdujo así la veneración de los santos, y con ella, esa ingente cantidad de leyendas e invenciones referentes a los santos y a sus historias. En el Oriente el culto a las imágenes se había hecho pronto predominante y logró afianzarse tras largas disputas; la imagen o el cuadro resulta más apropiado a la representación mental, pero la naturaleza occidental, al ser más rústica, exigía algo inmediato para la intuición, y es así como se originó el culto de las reliquias. En la época medieval tuvo lugar una auténtica resurrección de los muertos: todo cristiano piadoso quería hallarse en

posesión de esos santos despojos terrenos. Entre los santos el objeto principal de veneración fue la *Virgen María*. Cierto que ella es la imagen del amor puro, el amor maternal; pero el espíritu y el pensamiento son algo aún superior, y a causa de esta imagen se perdía la adoración de Dios en espíritu, hasta el punto de que se dejó un poco de lado al mismo Cristo.

Así, pues, lo que mediaba entre Dios y el hombre fue concebido y tenido como algo exterior: con esto, por la adoración del principio de la libertad tenemos que la absoluta falta de libertad se convirtió en ley. Las demás determinaciones y relaciones son una consecuencia de este principio. El saber y el conocimiento de la doctrina son algo de lo cual el espíritu es incapaz; dicha doctrina se halla en posesión tan sólo de una clase de personas que son quienes han de definir lo verdadero. Pues el hombre es demasiado poca cosa como para mantener una relación directa con Dios, de modo que, —como ya hemos dicho— cuando se dirige a Él necesita de un intermediario, de un santo. Por lo mismo, al tener al hombre como tal por incapaz de conocer lo divino y aproximarse a ello, se niega la unidad en sí de lo divino y lo humano. En esta separación en la que el hombre se encuentra con respecto al bien no se insiste en una conversión del corazón como tal, lo cual supondría que en el hombre podría darse la unidad de lo divino y lo humano; lo que se hace es más bien pintar al hombre con los colores más escalofriantes los horrores del infierno, a fin de que los evite y no mediante su corrección personal, sino apelando a algo externo como son los *medios de la gracia*. Estos son, sin embargo, desconocidos para el laico, y es otro —el *confesor*— quien debe proporcionárselos. El individuo tiene que confesarse, debe abrir ante la mirada del confesor todas las particularidades de su obrar y escuchar luego el modo como tiene que comportarse. De este modo la Iglesia se ha puesto en lugar de la *conciencia moral*, ha conducido a los individuos como a niños y les ha dicho que el hombre no puede mediante su propia enmienda librarse de los suplicios merecidos, sino apelando a acciones exteriores, “*opera operata*”. Son, estas últimas, no acciones de la buena voluntad, sino las que son hechas por mandato de los ministros de la Iglesia, tales como oír misa, imponerse penitencias, hacer oraciones y peregrinaciones, acciones todas que resultan insípidas, embotan el espíritu y que no sólo tienen el inconveniente de ser exteriores, sino que incluso pueden ser realizadas sirviéndose de otros. Puede uno incluso, de la superabundancia de buenas obras que son atribuidas a los santos, adquirir los méritos de algunas de ellas y, con esto, conseguir la propiciación que les es aneja. Ha tenido así lugar una completa dislocación de cuanto en la Iglesia cristiana se tiene por santo y ético, y a los hombres

no se les exigen más que cosas externas y hechas de un modo puramente exterior. Se introduce, pues, en el espíritu de la libertad misma la situación de la falta absoluta de libertad.

Con esta tergiversación tiene que ver la separación absoluta del principio espiritual y el profano. Existen dos reinos divinos: el intelectual en el alma y en el conocimiento, y el moral-objetivo [*das sittliche*], cuya materia y cuyo terreno es la existencia profana. La ciencia es lo único que puede captar el reino de Dios y el mundo moral-objetivo como una idea, y que conoce que el tiempo ha contribuido a realizar esta unidad. Pero a la piedad como tal no le interesa lo profano; sin duda que se muestra en ello en forma de misericordia, pero una forma tal no tiene aún un carácter propiamente moral, no es todavía libertad. La piedad se halla fuera de la Historia y carece de historia, pues ésta es más bien el reino del espíritu presente a sí mismo en su libertad subjetiva, como reino ético del Estado. Ahora bien, en la Edad Media no se da esta realización de lo divino, sino tan sólo la antítesis no resuelta. Lo moral viene a ser una cosa nula, y por cierto en sus tres verdaderos puntos fundamentales.

Pues una moralidad objetiva es la del amor y la del sentimiento en la relación matrimonial. No ha de decirse que el celibato vaya contra la naturaleza, sino contra la moralidad objetiva. Si se quiere, la Iglesia ha colocado el matrimonio dentro del número de los sacramentos, pero a pesar de esto lo ha degradado al decir que lo más santo es el no estar casado. Otra faceta de la moralidad objetiva consiste en la *actividad*, en el trabajo del hombre en pro de su subsistencia. El honor del hombre estriba en que respecto de sus necesidades depende únicamente de su diligencia, de su modo de hacer y de su inteligencia. Frente a esto se declaró a la *pobreza*, la inercia y la inacción como superiores, con lo cual se consagraron como santas unas cosas que no son morales. Un tercer momento de la moralidad objetiva es que la *obediencia* se enderece a lo objetivamente moral y racional, como obediencia ante las leyes que sé que son justas; pero en modo alguno es la obediencia ciega e incondicional de quien no sabe lo que hace y obra a ciegas sin conciencia ni conocimiento en su actuación. Pero se dice que es precisamente esta última obediencia la que agrada más a Dios, con lo cual la obediencia de la no-libertad, impuesta por la arbitrariedad de la Iglesia, es colocada por encima de la verdadera obediencia de la libertad.

Así, pues, los tres votos de castidad, pobreza y obediencia son lo contrario de lo que deberían ser, y en ellos queda degradada toda moralidad objetiva. La Iglesia no era ya un poder *espiritual* sino un poder *clerkal*, que se relacionaba con lo profano de un modo vulgar, indeciso y poco sagaz.

Como consecuencia de esto encontramos en todas partes maldad, falta de conciencia y desvergüenza, un total desconcierto del que la historia de la época nos proporciona un extenso cuadro.

[*Las antítesis internas de la Iglesia y el Estado medievales*]. — Según lo dicho, la Iglesia de la Edad Media se nos ofrece como una multifacética contradicción en sí. Pues el espíritu subjetivo, aún manifestando lo absoluto, es también al propio tiempo, como inteligencia y voluntad, un espíritu *finito* y existente. Su finitud comienza con el hecho de dar lugar a esta distinción, y aquí se inicia a la vez la contradicción y el fenómeno de la enajenación; pues la inteligencia y la voluntad no están impregnadas por la verdad, la cual no pasa de ser para ellas algo dado. *Esta exterioridad del contenido absoluto se determina para la conciencia de un modo tal que dicho contenido, teniendo lugar como una cosa sensible y exterior, como existencia vulgar y externa, debe sin embargo valer también como cosa absoluta: este es el requerimiento absoluto que se hace aquí para el espíritu.* La otra forma de contradicción atañe a las relaciones dadas en la Iglesia como tal. El espíritu verdadero existe en el hombre, es su espíritu, y la certidumbre de esta identidad con lo absoluto se la da el individuo en el culto, al paso que la Iglesia no adopta un papel más que de maestra y organizadora de este culto. Pero con todo es la clase sacerdotal la que se halla en posesión de la verdad, igual que los brahmanes en la India; aunque esto no sucede por nacimiento, sino que en la Iglesia se consigue a base de conocimientos, erudición y ejercicio, lo cual, con todo, no es suficiente de por sí, ya que lo que efectivamente constituye la posesión de la verdad es más bien una forma externa, un trivial título de posesión. Esta forma externa es la consagración sacerdotal, con la particularidad de que dicha consagración afecta al individuo de un modo esencialmente sensible, pudiendo ser el interior de éste como se quiera (irreligioso, poco moral e ignorante en todo sentido). La tercera especie de contradicción es la Iglesia en tanto que, como una existencia exterior, se halló en posesión de propiedades y de una enorme cantidad de bienes, lo cual constituye un engaño, por cuanto ella propiamente desprecia la riqueza o, al menos, debe despreciarla.

De un modo semejante también el Estado medieval, tal como lo hemos considerado, se encuentra en un embrollo de contradicciones. Hablábamos más arriba de un imperio que ha de hallarse al lado de la Iglesia y ser su brazo secular. Pero este poder tan acreditado encierra en sí la contradicción de que la dignidad imperial es una dignidad vacía, pues no eran tomados demasiado en serio ni el propio emperador ni aquellos que por su medio

pretendían llevar a cabo sus fines ambiciosos, ya que la pasión y la fuerza eran una realidad, no viéndose controladas por aquella idea que permanecía instalada en el simple campo de lo universal. Mas, *en segundo lugar*, el vínculo que llamamos lealtad se halla, en ese Estado al que nos referimos, abandonado al capricho del sentimiento, el cual no reconoce deberes objetivos. Con lo cual esta lealtad viene a ser lo más infiel de todo. La caballerosidad alemana medieval se hizo proverbial; pero si la consideramos con más detalle en la historia, debe llamársela una verdadera "punica fides" o una "graeca fides". Pues los príncipes y vasallos del emperador son leales y honrados únicamente en lo que mira a su propio egoísmo, a su interés personal y a su pasión, pero son del todo infieles en cuanto se refiere al imperio y al emperador, puesto que en la lealtad encontraban un medio de permitirse sus antojos subjetivos, y el Estado no se hallaba organizado como un todo moral. Una *tercera* contradicción es la de los individuos en sí, con su piedad y su devoción tan íntima y bella contrastando con la barbarie de su inteligencia y de su voluntad. Se da en la Edad Media un conocimiento de la verdad universal y, sin embargo, se tiene también la más inculta y ruda idea acerca de lo profano y lo espiritual: un fiero enfurecimiento de la pasión y, a la vez, una santidad cristiana que renuncia a todo lo mundano y se consagra a lo sobrenatural. Así es de contradictoria y engañosa esta Edad Media, y es un despropósito de nuestros tiempos eso de pretender convertir su excelencia en un tópico. La ingenua barbarie, el salvajismo de las costumbres y la mentalidad infantil son cosas no para indignar a uno, sino para lamentarlas; mas la pureza suprema del alma manchada por la ferocidad más horrenda, el conocimiento de la verdad usado como medio por obra de los embustes y el egoísmo, lo más antirracional, lo más zafio y lo más sórdido fundamentado y reforzado por lo religioso, todo esto es lo que constituye el espectáculo más contradictorio e indignante que jamás se haya visto, y que sólo la filosofía puede comprender y, por lo mismo, justificar. Pues en la conciencia de lo santo tiene que producirse una antítesis necesaria cuando dicha conciencia es aún una conciencia primaria e inmediata; y cuanto más profunda es la verdad con la que el espíritu se relaciona *en sí*, sin haber captado aún, al mismo tiempo, su propia presencia en esta profundidad, tanto más ajeno es él a sí mismo en esta su presencia, pero es sólo a partir de esta alienación que adquiere su verdadera reconciliación.

Hemos visto la Iglesia como *reacción* de lo espiritual frente a la realidad mundana, pero esta reacción es en sí de tal índole que no hace más que someterse a aquello contra lo cual reacciona, mas sin reformarlo. Lo espiri-

tual, habiendo adquirido un poder gracias al principio de una descomposición de su propio contenido, ha consolidado una dominación temporal y se ha desarrollado en forma de algo tan sistemático como es el *régimen feudal*. Cuando los hombres, por su aislamiento, se ven reducidos a una fuerza y poder individuales, el punto en el que se sostienen en el mundo se hace un punto enérgico. Siempre que el individuo queda protegido no todavía por leyes sino sólo por su esfuerzo personal, se da una actividad, un espíritu emprendedor y un estímulo generales. En el caso de que las personas se hallan seguras de su felicidad eterna gracias a la Iglesia, no precisando para esto más que de serle espiritualmente obedientes, vemos que sus ansias de goce temporal son tanto mayores cuanto menos se sigue del mismo algún perjuicio para la salud espiritual; pues para todo desmán, para todo delito y para cualquier vicio concede la Iglesia *perdón* siempre que se pide.

Del siglo XI al XIII surgió un impulso que se manifestó de diversos modos. Las comunidades empezaron a construir enormes iglesias, las catedrales, edificadas con vistas a los asedios a que podían verse sujetas las poblaciones. La arquitectura es siempre la primera de las artes que forma el momento inorgánico: la morada de Dios; después el arte intenta representar a Dios mismo, lo objetivo de la comunidad. Desde las ciudades situadas en las costas italianas, españolas y flamencas se realizó un activo comercio marino que, a su vez, provocó en ellas un gran movimiento industrial. Las ciencias comenzaron hasta cierto punto a reanimarse, la Escolástica cobró un gran impulso, se fundaron escuelas de derecho en Bolonia y otros lugares, e igualmente de medicina. En la base de todas estas creaciones se encuentra, como condición indispensable, el *nacimiento* y la creciente *importancia* de las *ciudades*; constituye esto un tema que en los tiempos modernos se ha hecho predilecto. Este nacimiento de ciudades venía motivado por una gran necesidad. *Pues, igual que la Iglesia, las ciudades se nos ofrecen como reacciones contra las tropelías del feudalismo y como la primera potencia justa en sí*. Hicimos ya mención de la circunstancia de que los poderosos forzaban a los demás a buscar protección en ellos. Tales centros de amparo eran los castillos, las iglesias y los monasterios, en torno a los cuales se reunían los que necesitaban ser protegidos, que así se convirtieron en burgueses a quienes debían defender los señores castellanos y los monasterios. De este modo se formó en muchos lugares un estado fijo de convivencia. De la antigua época de los romanos se habían conservado aún muchas ciudades y fortalezas en Italia, en el Sur de Francia y en Alemania junto al Rin; gozaron al principio de los derechos correspondientes a los municipios, mas

luego los perdieron cuando imperaron los administradores. Los ciudadanos pasaron entonces a ser siervos, igual que los campesinos.

Sin embargo, de esa relación protectora salió ahora el principio de la propiedad libre, es decir, de la falta de libertad surgió la libertad. Las dinastías o nobles tampoco poseían propiamente bienes libres; gozaban de plenos poderes sobre sus subordinados, mas al mismo tiempo eran también vasallos de señores más encumbrados y poderosos, teniendo con ellos obligaciones que, a decir verdad, cumplían únicamente cuando se veían forzados a hacerlo. Los antiguos germanos no conocían más que la propiedad libre, pero este principio se había trastocado en una completa falta de libertad, y sólo en este momento percibimos escasos y débiles comienzos de un sentido de la libertad que iba despertándose de nuevo. Individuos que con la labranza del suelo se habían hecho vecinos unos de otros formaron entre sí una especie de liga, confederación o, por así decirlo, conjuración. Acordaron ser y hacer por sí mismos todo aquello que antes habían hecho por su señor. La primera empresa común era cuidar de edificar una torre que llevaba colgada una campana; al toque de la campana debían acudir todos para formar, de este modo, una especie de milicia, conforme tenía dispuesto la corporación. Un paso más consistió luego en instituir una autoridad compuesta de regidores, jurados y cónsules y en organizar una caja común, estableciendo impuestos, derechos de aduana, etc. Se construyeron fosas y muros como medio de protección, y se prohibió que cualquier individuo particular poseyera fortalezas aparte.

En este tipo de comunidad se dan industrias, que se diferencian de la agricultura. Los artesanos debían alcanzar pronto una inevitable superioridad con respecto a los agricultores, pues estos eran obligados por la fuerza a su trabajo, al paso que los primeros ejercían una actividad propia, con diligencia y teniendo interés en la ganancia. La autorización de poder vender el producto de su trabajo y ganar así algo debían los artesanos conseguirla previamente del señor; por esta libertad del mercado tenían que satisfacer una cierta suma a los señores, los cuales recibían siempre, además, una parte de lo cobrado. Los que poseían casas propias debían pagar por esta causa una considerable contribución; por todo lo que se importaba y exportaba percibían los señores elevados derechos de aduana, y exigían también dinero por garantizar la seguridad de los caminos. Cuando más adelante estas comunidades se hicieron más fuertes compraron a los señores todos sus derechos o les obligaron por la fuerza a cedérselos; las ciudades adquirieron poco a poco la propia jurisdicción y se libraron asimismo de todos los impuestos, pagos de aduana y censos. Lo que siguió conservándose por más tiempo

fue la usanza de que las ciudades debían mantener al emperador y a todo su séquito durante su estancia en ellas, y lo mismo habían de hacer con los dinastas menores. La industria se dividió luego en *gremios*, cada uno de los cuales tenía especiales derechos y obligaciones. Las facciones que se formaban en la elección de los obispos y en otras ocasiones ayudaron con mucha frecuencia a las ciudades a conseguir esos derechos. Pues cuando sucedía que dos individuos tenían posibilidades de ser el obispo elegido, cada uno de ellos intentaba ganarse para su causa a los ciudadanos mediante la concesión de privilegios y la eliminación de impuestos. Más tarde surgieron también contiendas con el clero, los obispos y abades. En algunas ciudades se mantuvieron estos como señores; en otras, los ciudadanos fueron los amos y se hicieron libres. Así vemos, por ejemplo, que Colonia se libró de su obispo, mientras que Maguncia no lo consiguió. Poco a poco las ciudades se convirtieron en repúblicas libres: en Italia ocurrió esto de un modo muy especial, y luego en los Países Bajos, en Alemania y en Francia.

Pronto establecen estas ciudades una relación muy peculiar con la *nobleza*. Se unió ésta con las corporaciones de las ciudades constituyendo incluso, como por ejemplo en Berna, una hermandad. Esta nobleza no tardó en arrogarse un poder especial en las corporaciones de las ciudades y logró el dominio, pero los ciudadanos se sublevaron contra el mismo y consiguieron tener el gobierno en sus manos. Los burgueses libres ("populus crasus") excluyeron a la nobleza. Mas como ésta se hallaba escindida en facciones, sobre todo en gibelinos y en güelfos, siendo partidarios los primeros del emperador y estos últimos del papa, los burgueses, a su vez, se dividieron también entre ellos. La facción vencedora excluyó del gobierno a la derrotada. La nobleza patricia, que apareció como oponente a la nobleza de los dinastas, mantuvo al pueblo vulgar alejado de la regencia del Estado, con lo cual no obró mejor que la nobleza propiamente dicha. La historia de las ciudades es un continuo cambio de constituciones, según obtuviera el mando éste o aquel grupo de ciudadanos o una facción u otra. Al comienzo un comité de burgueses era quien elegía a los magistrados; mas como en estas elecciones la facción victoriosa tenía siempre el influjo mayor, no quedó otro recurso para poder tener funcionarios imparciales que el elegir a extranjeros como jueces y potestades. Ocurría también a menudo que las ciudades elegían por jefes a príncipes extranjeros y les entregaban la "signoria". Pero todas estas formas de proceder tuvieron sólo una pequeña duración; los príncipes pronto abusaron de su soberanía aprovechándola para sus ambiciosos planes y para satisfacer sus pasiones, por lo que después de unos pocos años fueron privados de su autoridad.

La historia de las ciudades por un lado ofrece, en la particularidad de los caracteres más temibles y asimismo más bellos, cosas asombrosamente interesantes; mas, por otro lado, repele un poco la redacción necesariamente en forma de crónica de esta historia. Si consideramos en el interior de las ciudades ese ajetreo turbulento y cambiante y las continuas luchas de las facciones, nos maravillamos cuando, por otra parte, vemos que la industria y el comercio por tierra y mar se hallan en la mayor prosperidad. Quien engendra este fenómeno es el mismo principio de la vida, que se alimenta precisamente de esa interior agitación.

[*Pretensiones de los emperadores alemanes. La lucha entre el Pontificado y el Imperio*]. — Acabamos de ver a la Iglesia, que extendió su poder sobre todos los reinos, y a las ciudades, donde comenzó por reaparecer una situación equitativa, como las fuerzas reaccionarias frente a los príncipes y a los dinastas. Contra estas dos potencias que se iban consolidando se suscitó una reacción de los príncipes, y en este momento el emperador aparece en lucha con el papa y las ciudades. El emperador figuraba como la cumbre del poder cristiano, es decir, temporal; el papa, por el contrario, como la del poder espiritual, el cual se había transformado en una fuerza también temporal. Según la teoría era incuestionable que el emperador romano era la cabeza de la cristiandad, que poseía el "dominium mundi" y que, por el hecho de que todos los Estados cristianos pertenecían al Imperio romano, todos los príncipes debían subordinársele tanto en las cosas importantes como en las pequeñas. Los emperadores mismos no ponían en duda esta autoridad, mas tenían el suficiente juicio como para no imponerla rigurosamente; pero la vacía dignidad de un emperador romano contaba para ellos lo bastante, sin embargo, para moverles a intentar con todas sus fuerzas el conseguir e imponer en Italia el respeto a tal dignidad. Particularmente los Otones se habían identificado con la idea de ser los continuadores del antiguo Imperio romano, y empujaron siempre con renovado empeño a los príncipes alemanes a hacer expediciones a Roma; y aconteció a menudo que, llegados a esta ciudad, se vieron abandonados por ellos y hubieron de retirarse luego de un modo afrontoso.

Esta es justamente la decepción que a su vez experimentaron los italianos que confiaban encontrar en los emperadores alemanes la solución contra la dominación popular en las ciudades o contra las crueidades comunes en la nobleza. Los príncipes italianos que habían llamado al emperador prometiéndole ayuda lo dejaron en la estacada, y los que antes esperaron de él

la salvación de su patria prorrumpieron en amargas quejas de que, después de haberlo traicionado, sus hermosos países se vieron desolados por los bárbaros, su vida civilizada fue hollada con los pies y el derecho y la libertad hubieron de desaparecer. Son particularmente conmovedoras y sagaces las acusaciones y recriminaciones que el Dante dirige al emperador.

Una nueva relación con Italia que, juntamente con la primera, se virtió en la preocupación de los grandes suabios, los Hohenstaufen, fue su empeño en someter de nuevo al Estado el poder temporal de la Iglesia que se había hecho autónomo. Como también la sede pontificia era una potencia y soberanía temporal, el emperador tuvo la pretensión todavía mayor de intervenir en la elección del papa y en su toma de posesión del poder temporal. Es por estos derechos del Estado que lidiaban los emperadores. Pero su lucha era una constante contradicción, pues combatían un poder temporal al que, al mismo tiempo, se hallaban subordinados en cuanto que era eclesiástico. También los medios empleados para esta lucha eran contradictorios, igual que las acciones a las que de continuo daba lugar la reconciliación con las enemistades que de nuevo habían surgido. Pues el poder mediante el cual los emperadores acometían a su enemigo eran los príncipes, siervos y súbditos suyos, y estos estaban divididos entre sí, a la vez que con los vínculos más sagrados se hallaban sujetos tanto al emperador como al enemigo al que éste combatía. Los príncipes hacían suyo este interés primordial por la independencia absoluta del Estado y apoyaban al emperador mientras se trataba de la honra puramente vacía de la dignidad imperial o de asuntos particulares del todo, como era el hacer frente a las ciudades; pero lo abandonaban cuando el objetivo era el afianzar seriamente la autoridad del emperador ante el poder de la Iglesia o el de los otros príncipes.

Como los emperadores alemanes querían hacer su título efectivo en Italia, este pueblo tenía nuevamente su foco político en Alemania. Con esto ambos países se hallaban encadenados el uno al otro, y ninguno de ellos podía consolidarse en sí mismo.

En el esplendoroso período de los Hohenstaufen hubo individuos de gran carácter que afianzaron el trono; uno de ellos fue Federico Barbarroja, en quien el poder imperial se mostró en su mayor magnificencia, y que con su personalidad supo también mantener adictos a él a sus príncipes subordinados. Tan brillante como aparece la historia de los Hohenstaufen, fue escandalosa su lucha con la Iglesia; con todo, aquella no representa más, en conjunto, que la tragedia de la familia de esta Casa y de Alemania, y esta lucha no tuvo espiritualmente ningún resultado considerable. Las ciu-

dades fueron ciertamente obligadas a reconocer la autoridad imperial, y sus diputados juraron las conclusiones de la dieta de Roncali, pero se atuviieron a éstas sólo mientras se vieron forzadas a ello. La obligación dependía únicamente del sentimiento inmediato de superioridad. Cuando el emperador Federico I—según se cuenta— preguntó a los representantes de las ciudades si no habían jurado las estipulaciones de paz, le respondieron ellos: Sí, pero no hemos jurado que queríamos observarlas. El resultado fue que Federico I, en la paz de Constanza (1183) hubo de concederles poco menos que la independencia, si bien añadió esta cláusula: Sin perjuicio de las obligaciones feudales para con el imperio alemán.

La lucha de las investiduras entre los emperadores y los papas fue por último, en 1122, solventada por Enrique V y el papa Calixto II conviniendo en que el emperador investiría a los obispos con el cetro, y el papa con el anillo y el báculo. Las elecciones episcopales deberían hacerse por los capítulos en presencia del emperador o de comisarios imperiales; luego el emperador habría de investir al obispo, como vasallo civil, con las insignias del poder temporal, mas la investidura eclesiástica quedaba reservada al papa. Es así como se puso término a esta larga contienda entre los principes temporales y los eclesiásticos.

Capítulo Segundo

Las cruzadas

[*En la Iglesia impera el principio de la "exterioridad"*]. — En esta lucha que acabamos de ver la Iglesia obtuvo la victoria y, con ella, de un modo pacífico afianzó su dominio en Alemania igual que en los demás Estados. Se hizo señora de todas las relaciones que aparecen en la vida, así como señora de la ciencia y el arte, y fue el ininterrumpido muestrario de tesoros espirituales. Sin embargo, en esta plenitud y perfección hay una deficiencia y una necesidad que acometen a la cristiandad y la impulsan afuera de sí. Para llegar a conocer esta deficiencia hay que remontarse a la naturaleza misma de la religión cristiana, fijándose en el aspecto suyo por el que se afina en la *actualidad* de la autoconciencia.

La doctrina objetiva del cristianismo quedó ya fijada por los concilios de un modo tal que ni la filosofía medieval ni otra alguna podían ya hacer en ella otra cosa que elevarla al pensamiento para satisfacer en ella la forma misma del pensamiento. Esta doctrina ofrece en sí misma la particularidad

de que la naturaleza divina no es conocida en modo alguno como siendo algo trascendente, sino como estando *actualmente* unida con la naturaleza humana. Pero esta actualidad, al propio tiempo, no puede ser más que la actualidad de lo espiritual: Cristo en cuanto *este* hombre nos ha sido arrebatado, su existencia temporal es algo que ha pasado ya, es decir, que sólo es objeto de representación. Por el hecho de que la vertiente de Dios que nos concierne [*das göttliche Diesseits*] debe ser esencialmente espiritual, no puede aparecernos a la manera del Dalai-Lama. El papa, por elevada posición que tenga como cabeza de la cristiandad y como vicario de Cristo, no obstante se denomina a sí mismo siervo de los siervos.

Sin embargo, ¿en qué forma la Iglesia ha hecho suyo a Cristo en cuanto *éste*? Segundo dijimos, la forma principal de ello ha sido el ágate de la Iglesia en la modalidad de la misa; en dicha forma tiene lugar la vida, pasión y muerte del Cristo real, como sacrificio perpetuo y cotidiano. Cristo, como *esto* en presencia sensible, está en forma de *hostia* que es consagrada por el sacerdote; nada puede decirse en contra de esta realidad, como sería, por ejemplo, el afirmar que se trata de que la Iglesia o el espíritu de Cristo se hacen patentes de un modo inmediato. Muy al contrario, el punto culminante está en que esa materia en la que Dios se manifiesta viene confirmada como un *esto*, y en que esta cosa que es la hostia debe ser adorada como Dios. La Iglesia hubiera podido contentarse con esta presencia sensible de Dios; pero si se admite que Dios está en presencia externa, por el mero hecho esta exterioridad se hace también una diversidad ilimitada, pues la necesidad de esta presencia es infinita. Habrá con esto, en la Iglesia, todo un caudal de acaecimientos, consistentes en que Cristo se ha aparecido aquí o allí, a éste o a aquél, y aun más tratándose de su divina madre, la cual, como más cercana al hombre, es también a su vez una medianera entre el Mediador y el hombre (las milagrosas imágenes de la Virgen son, a su manera, verdaderas hostias, al testificar una presencia de Dios dadivosa y favorecedora). Por lo mismo, ocurrirán en todas partes patentizaciones de lo celestial en forma de fenómenos debidos a una gracia muy especial, como son estigmas de Cristo y cosas parecidas, y lo divino acontecerá particularizado en forma de milagros. Por lo que se ve, la Iglesia es, en esa época, un mundo de prodigios, y para la devota y piadosa comunidad la naturaleza no posee ya una certidumbre última; más bien parece que la certidumbre absoluta está en pugna con lo natural, y lo divino queda representado para ella no de una forma universal como ley y naturaleza del espíritu, sino que se revela de un modo concreto en el que la existencia racional queda falseada.

Tal vez *para nosotros* haya una deficiencia en esta perfección de la Iglesia; mas, en dicha plenitud, ¿qué puede faltarle *a ella*? En este contentamiento y goce en que ella se siente, ¿qué hay que la fuerce a buscarse otro goce dentro de sí misma, sin apartarse con esto de sí? Las imágenes milagreras, los lugares y las épocas milagrosos, no son más que cosas particulares y fenómenos de momento, no son algo de tipo absoluto y supremo. La hostia, que es lo más excelso, se halla en incontables iglesias; sin duda que en ella Cristo queda transubstanciado en una particularidad presencial, pero ésta es únicamente presencia universal, no esa última presencia particularizada *en el espacio*. Dicha presencia pasó según el tiempo, mas en cuanto espacial y concreta en el espacio —en este lugar, en este pueblo, etc.— es una circunstancia inmediata [*ein Diesseits*] que se ha conservado. Esta circunstancia inmediata es lo que falta a la cristiandad, lo que aún tiene que conseguir. En verdad que muchos peregrinos habían podido disfrutar de ella; pero el acceso a la misma se halla en poder de los infieles, y es indigno de la cristiandad que los santos Lugares y el sepulcro de Cristo no estén en posesión de la Iglesia. Toda la cristiandad estaba unida en este sentimiento; es por esto que emprendió las *cruzadas*, y en ellas no tuvo tal o cual objetivo, sino uno solo: la conquista de *Tierra Santa*.

[*Las campañas militares y su verdadero resultado*]. — Vemos de nuevo al Occidente marchar contra el Oriente. Igual que en la expedición de los griegos contra Troya, fueron también aquí meros dinastas y caballeros independientes los que irrumpieron contra el Levante. Sin embargo, no se hallaban aunados ya bajo una personalidad real, como es el caso de los griegos conducidos por Agamenón o Alejandro, sino que la cristiandad trataba más bien de ir a buscar el *esto*, la auténtica cumbre de la personalidad. Este fin ha impulsado al Occidente hacia el Oriente, y es él lo que interesa en las cruzadas.

Las cruzadas empezaron de inmediato ya en el propio Occidente: se mató y despojó a muchos miles de judíos, y tras este espantoso comienzo partió el pueblo cristiano. El monje Pedro el Ermitaño, de Amiens, abrió la marcha con una enorme masa de populacho. La expedición atravesó Hungría en el mayor desorden, dándose en todas partes al pillaje y al saqueo; pero la muchedumbre se fue diezmado y sólo unos pocos alcanzaron Constantinopla. Pues se trataba de algo irracional: la turba de expedicionarios creía que Dios la conduciría y sustentaría personalmente. El entusiasmo había llevado pronto a los pueblos hasta el desvarío, y la mayor prueba de ello

es el hecho de que posteriormente grandes cantidades de muchachos abandonaron a sus padres y se dirigieron a Marsella, para embarcarse allí hacia la Tierra Prometida. Pocos llegaron a término, y los demás fueron vendidos a los sarracenos por los mercaderes como esclavos.

Finalmente, tras muchos esfuerzos y con enormes pérdidas, hubo ejércitos organizados que alcanzaron su objetivo: llegaron a posesionarse de todos los santos Lugares más conocidos, tales como Belén, Getsemaní, el Gólgota y, más aún, el *santo Sepulcro*. A lo largo de este hecho, todas las acciones de los cristianos ofrecieron el enorme contraste de que su ejército pasó siempre de los mayores excesos y cruelezas a la contrición y humildad más sublimes. Todavía chorreando sangre de la matanza de la población de Jerusalén, cayeron prostrados los cristianos junto al sepulcro del Salvador y le dirigieron inflamadas oraciones.

Es así como la cristiandad llegó a posesionarse del bien supremo. Se fundó un reino de Jerusalén constituido según el sistema feudal; esta organización era la peor que cabía imaginar teniendo que enfrentarse con los sarracenos. Otra cruzada conquistó Constantinopla en 1204 y fundó allí un reino latino. La cristiandad había ya saciado su necesidad religiosa: podía ahora de un modo efectivo y sin estorbos pisar las huellas del Salvador. De Tierra Santa se trajeron a Europa verdaderas cantidades de tierra. De la persona de Cristo no podían tenerse reliquias, pues había resucitado: las reliquias más excelsas fueron el sudario, la cruz y el sepulcro de Cristo. Pero en el sepulcro es donde de veras se halla el lugar del cambio; es en el sepulcro donde acaba toda la vanidad de lo sensible. En el *santo Sepulcro* perece toda la fatuidad de los juicios, allí se convierte todo en algo serio. Donde tiene lugar el cambio es en lo negativo del *esto*, de lo sensible, verificándose aquellas palabras: No dejarás que tu Santo vea la corrupción. En el Sepulcro la cristiandad no había de encontrar lo último de su verdad. En él la cristiandad recibió una vez más la respuesta dada a los jóvenes cuando buscaban allí el cuerpo del Señor: “*¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive? No está aquí, resucitó.*” No tenéis que buscar el principio de vuestra religión en lo sensible, en el sepulcro y junto a los muertos, sino en el espíritu viviente, en vosotros mismos. La colossal idea del ensamblamiento de lo finito con lo infinito la hemos visto caer en la vulgaridad de que lo infinito fue buscado como *esto* en una cosa externa particularizada del todo. La cristiandad encontró el sepulcro vacío, mas no la conexión de lo profano con lo eterno, y es por eso que perdió Tierra Santa.

La cristiandad quedó prácticamente desengañada, y el resultado que trajo consigo fue de índole negativa, a saber: que la existencia natural pro-

pia del *esto* que se buscaba no está en cosa alguna exterior, sino tan solo en la conciencia subjetiva; y también que el *esto* en cuanto que une lo profano con lo eterno es el ser-por-sí espiritual de la persona. Así adquiere el mundo la conciencia de que es en sí mismo que el hombre ha de buscar el *esto* que es de especie divina: mediante esto la subjetividad queda absolutamente legitimada y tiene en sí misma la determinación de la relación con lo divino. Pero esto constituyó el resultado absoluto de las cruzadas, y es a partir de aquí que comienza la era de la confianza en sí mismo y de la actividad por sí mismo. *Junto al santo Sepulcro el Occidente se despidió por siempre del Oriente y comprendió su principio de la infinita libertad subjetiva.* Ya nunca más la cristiandad volvió a actuar toda ella en peso.

Otra especie de cruzadas, más bien guerras conquistadoras, pero que encerraban también el momento de la finalidad religiosa, fueron las luchas que tuvieron lugar en la Península española contra los sarracenos. Los cristianos habían sido reducidos por los árabes a un rincón de su país, pero cobraron fuerza por el hecho de que los sarracenos se vieron envueltos en muchas contiendas tanto en España como en África y se desmoronaron entre ellos mismos. Los españoles, unidos con caballeros franceses, emprendieron frecuentes expediciones contra los sarracenos, y los cristianos, en estos contactos suyos con la nobleza oriental y con su libertad y completa independencia de alma, hicieron suya esta libertad. España proporciona el más bello cuadro de la caballería medieval, siendo el *Cid* su héroe más destacado. Se emprendieron asimismo varias cruzadas contra el Sur de Francia, las cuales resultan enteramente odiosas. Se había desarrollado allí una bella cultura: por obra de los trovadores había florecido una libertad de costumbres, parecida a la que prosperó en Alemania en tiempo de los emperadores de la dinastía Hohenstaufen; la única diferencia entre ambas estaba en que aquella llevaba en sí una cierta afectación, mientras que esta última tenía una mayor intimidad. Pero, igual que en el Norte de Italia, en la Francia meridional se habían introducido unas exaltadas ideas de pureza; por este motivo los papas hicieron que se predicase la cruzada contra este territorio. Santo Domingo acudió allí con numerosos ejércitos que del modo más espantoso prendieron y asesinaron a culpables y a inocentes, devastando por completo aquella magnífica región.

Con las cruzadas, la Iglesia daba cima a su autoridad: realizó un trastorno de la religión y del espíritu divino, trastocó el principio de la libertad cristiana en una injusta e inmoral servidumbre de las conciencias y, con esto, no suprimió ni alejó la inicua arbitrariedad y la crueldad, sino que más bien las puso a disposición de los dignatarios de la Iglesia. En las cruzadas

el papa era quien se hallaba al frente del poder temporal; el emperador, al igual que los demás príncipes, no figuraba más que como un subalterno y debía dejar hablar y actuar al papa, que era el jefe visible de la empresa. Hemos visto ya cómo los conspicuos Hohenstaufen, con un sentido caballeroso, noble e ilustrado de este poder eclesiástico, contra el cual el espíritu ya no oponía resistencia, se enfrentaron con él; y hemos visto cómo al fin sucumbieron a la Iglesia, la cual, suficientemente elástica, eliminó todas sus oposiciones sin querer saber de reconciliaciones. La decadencia de la Iglesia no debía ser obra de un poder público, sino que el derrumbamiento la amenazaba desde dentro hacia afuera, a partir del espíritu, y desde abajo hacia arriba. El hecho de que por medio del disfrute de la presencia sensible [que ~~suponen~~ los santos Lugares] no se alcanzara el alto objetivo de la satisfacción debía, desde luego, debilitar el prestigio papal. Tampoco los papas lograron su propósito de seguir siempre con la posesión de Tierra Santa. En los príncipes había disminuido el celo por las cosas sagradas; con infinito dolor les dirigieron los papas apremiantes peticiones, pero cada vez el corazón de éstos quedó lacerado por la derrota de los cristianos, mas sus lamentos resultaron vanos, y nada pudieron hacer. El espíritu, insatisfecho en aquel anhelo de la presencia sensible suprema, se replegó en sí mismo. Tuvo lugar una primera y profunda escisión. Desde este momento vemos los movimientos con los que el espíritu, desbordando la existencia detestable e irracional, hace una de estas dos cosas: o se introduce en sí mismo e intenta ~~an~~car de sí su contentamiento, o se dirige a la realidad de fines universales legítimos que, justamente por eso, son los fines de la libertad. Hemos de indicar ahora los conatos de aquí surgidos: fueron los que prepararon al espíritu para comprender el fin de su libertad en la mayor pureza y legitimación.

[*Fundación de órdenes monásticas y militares. La filosofía escolástica*]. — Entre dichos conatos se hallan, en primer lugar, las fundaciones de órdenes monacales y de órdenes militares, las cuales debían constituir una realización de aquello que la Iglesia había expresado de un modo bien preciso: se imponía tomar en serio la renuncia a la propiedad, a la riqueza, a los placeres y a la voluntad propia; según la Iglesia, dicha renuncia era lo más excelso para el hombre. Los monasterios y otras fundaciones a las que se imponía este voto de desprendimiento se hundieron del todo en la corrupción de lo temporal. Pero ahora el espíritu intentaba realizar puramente en sí, dentro del principio de la negatividad, lo que la Iglesia había promulgado.

gado. La ocasión próxima de ello fueron las muchas herejías aparecidas en el Sur de Francia y en Italia, que tenían un carácter fanático, y también la incredulidad que iba ganando terreno, la cual, empero, no parecía con razón a la Iglesia ser tan peligrosa como aquellas herejías. En contra de tales hechos se suscitaron ahora nuevas órdenes monásticas, principalmente los franciscanos, unos frailes mendicantes cuyo fundador, Francisco de Asís, animado de un entusiasmo y éxtasis enormes, pasó su vida en una lucha constante por alcanzar la máxima pureza. Esta misma es la dirección que infundió en su orden; por tanto, le fueron especialmente propias la más extremada devoción, la renuncia a todos los placeres en oposición a la progresiva mundanidad de la Iglesia, las continuas mortificaciones y la mayor pobreza (los franciscanos vivían de las limosnas de cada día). Junto a esta orden, y casi al mismo tiempo que ella, se suscitó la de los dominicos, fundada por santo Domingo; su ocupación era especialmente la predicación. Los frailes mendicantes se propagaron por toda la cristiandad de un modo increíble; por un lado fueron la milicia apostólica permanente del papa y, por otro, se manifestaron muy duros contra su mundanidad. Los franciscanos fueron un poderoso apoyo de Luis de Baviera frente a las pretensiones pontificias. También parece haber salido de ellos la tesis de que el concilio ecuménico tiene una supremacía sobre el papa; pero más adelante se sumieron en un embotamiento e ignorancia.

Una parecida tendencia a esforzarse por conseguir la pureza de espíritu la mostraron las órdenes militares eclesiásticas. Ya hicimos mención del típico espíritu caballeresco que se desarrolló en España durante la lucha con los sarracenos; este mismo espíritu se extendió por toda Europa con las cruzadas. La barbarie y el afán de rapiña, satisfechos y afianzados por la propiedad y limitados por la reciprocidad, se transfiguraron gracias a la religión y luego se inflamaron con la contemplación de la inmensa magnanimitad de la valentía oriental. Pues también el cristianismo tiene, en sí el momento de la infinita abstracción y libertad, y es por esto que el espíritu caballeresco oriental encontró en los corazones occidentales un eco que formó en ellos una virtud más noble. Se fundaron órdenes militares eclesiásticas, análogas a las órdenes monásticas. A sus miembros se les impusieron las mismas renuncias que en el monacato, a saber, el desprendimiento de todo lo temporal. Mas, al propio tiempo, estas órdenes, se encargaron de la protección de los peregrinos, por lo que su principal deber era poseer también la valentía propia de los caballeros. Por último, se hallaban asimismo obligados a la vigilancia y cuidado de los pobres y enfermos. Las órdenes militares fueron las tres siguientes: la orden de los caballeros de San Juan,

la orden de los templarios y la orden teutónica. Estas asociaciones se distinguen fundamentalmente del principio egoísta del feudalismo. Los caballeros se sacrificaban por las cosas comunes con un valor casi suicida. Estas tres órdenes, pues, se salen del círculo de lo corriente y forman por toda Europa una red de hermandades. Pero también estos caballeros se hundieron en los consabidos intereses y sus órdenes, en la época tardía, se convirtieron en un asilo de la nobleza en general. A la orden de los templarios se la acusó incluso de haberse formado una religión propia y de que, movida por el espíritu oriental, en su credo negaba a Cristo.

Otra dirección que podemos ahora tener en cuenta es la que mira a la ciencia. Se inició el cultivo del pensamiento, de lo universal abstracto. Ya aquellas hermandades que se proponían un fin común, al que se subordinaban los miembros, muestran que comenzó a tener vigor algo universal que paulatinamente llegó al sentimiento de su fuerza. El pensamiento se ocupó al principio de la teología, la cual se hizo ahora filosofía bajo el apelativo de teología escolástica. Pues tanto la filosofía como la teología tienen lo divino como objeto común; y si bien la teología de la Iglesia constituye un dogma fijo, comenzó ahora un movimiento que tendía a justificar su contenido para la razón. Dice el ilustre escolástico Anselmo: "Cuando uno ha llegado a la fe, sería una negligencia el no convencerse de su contenido mediante el pensamiento". Pero con esto el pensamiento no gozaba de libertad, pues su contenido venía ya dado: la misión de la filosofía no era otra que la de demostrar dicho contenido. Mas el discurso mental llevaba a una cantidad de determinaciones que no se hallaban desarrolladas directamente en el dogma; y en cuanto que la iglesia no se había pronunciado acerca de esos temas, estaba permitido disputar sobre los mismos. Por cierto que la filosofía se llamó "ancilla fidei", pues quedaba subordinada al depósito estable de la fe; pero no pudo menos de suceder que se suscitara alguna oposición entre la razón y la fe.

Así como Europa ofrecía el general espectáculo de luchas caballerescas, desafíos y torneos, hubo ahora también el escenario de los torneos intelectuales. Pues es increíble hasta qué punto se desarrollaron las formas abstractas del pensar y lo grande que fue la pericia de los individuos en moverse en ellas. En Francia la mayoría de veces esos torneos mentales se practicaron y cultivaron en forma de alarde y de juego (ya que no se debatía sobre la doctrina dogmática misma, sino tan solo sobre formalismos). Francia empezó entonces a ser considerada como el foco de la cristiandad; de allí partieron las primeras cruzadas, y la mayoría de éstas fueron llevadas a cabo por ejércitos franceses. Allí se refugiaron los papas

de sus luchas con los emperadores alemanes y con los príncipes normandos de Nápoles y Sicilia, y allí fijaron durante un tiempo su residencia permanente. En esta época que sigue a las cruzadas vemos también inicios del arte y de la pintura. Durante ella había nacido ya una poesía propiamente dicha. El espíritu, al no poder hallar satisfacción alguna, mediante la fantasía se creó unas imágenes más bellas y en forma más tranquila y libre que las que le ofrecía la realidad.

Capítulo Tercero

El tránsito del feudalismo a la monarquía

[Cotejo entre el régimen monárquico y el régimen feudal]. — Las mencionadas tendencias a lo universal eran ya de especie subjetiva, ya de especie teórica. Mas lo que hemos de considerar ahora con más detenimiento son los movimientos prácticos en el Estado. El adelanto [que vamos a registrar ahora] tiene la faceta negativa de consistir en el quebrantamiento de la arbitrariedad subjetiva y de la individualización del poder; su faceta positiva está en la aparición de un poder supremo que es común, de un poder estatal como tal, cuyos subordinados gozan de los mismos derechos y en el que la voluntad particular queda supeditada al fin substancial. Este adelanto es el paso del feudalismo a la monarquía.

El principio del feudalismo es el poder externo e individual de algunos de los príncipes y dinastas, sin principio jurídico en sí mismo; ellos son, a su vez, vasallos de un príncipe más encumbrado, de un señor feudal con el que tienen obligaciones; el hecho de que las cumplan depende de si él puede obligarlos a hacerlo mediante la fuerza, o por su firme carácter, o concediéndoles favores. Pasa en esto igual que con los derechos de esos mismos señores feudales, que no son sino un resultado conseguido a base de violencias y amenazas, y cuyo disfrute y ejercicio no puede ser mantenido más que a base de una fuerza permanente. El principio monárquico es también poder supremo, mas ejercido sobre unos individuos que no cuentan con un poder independiente para realizar sus antojos, y en el cual no se da ya una arbitrariedad enfrentada a otra; pues el poder supremo de la monarquía es esencialmente un poder estatal y tiene en sí el fin jurídico substancial. El sistema feudal es una poliarquía: hay señores y hay siervos;

en la monarquía, por el contrario, hay un señor y no hay ningún siervo, pues la servidumbre ha quedado destruida por ella, y en ella cuenta el derecho y la ley; de ella mana la libertad real. Por lo mismo, en la monarquía queda sujetada la arbitrariedad de ciertos individuos y se erige una autoridad que se extiende a todos. En la represión de esa particularización del poder, así como en la resistencia a la misma, es dudoso si lo que se hace es velar por el derecho o simplemente caer en la arbitrariedad.

La resistencia contra el poder real se llama libertad y es alabada como justa y noble en cuanto que se tienen únicamente en cuenta los abusos de poder. Mas por el poder arbitrario de uno solo sobre el conjunto se forma, no obstante, una entidad común; en comparación con la situación en la que cada punto individual era un lugar de arbitrariedad violenta, hay ahora muchos menos puntos que sufren violencias antojadizas. La gran extensión impone que se dicten disposiciones generales en pro de la cohesión social, y los que con ellas gobernan vienen siempre obligados, a su vez, a obedecer también: los vasallos pasan a ser funcionarios públicos que han de poner en práctica leyes de la organización estatal. Mas por el hecho de que la monarquía proviene del feudalismo, en sus comienzos posee aún el carácter de éste. Los individuos pasan, de su legitimación personal, a formar estamentos y corporaciones; los vasallos poseen una fuerza sólo por su coordinación en un estamento; frente a ellos, las ciudades constituyen potencias en su entidad totalitaria. Con todo esto el poder del soberano no puede ser ya simplemente arbitrario. Requiere el consentimiento de los estamentos y corporaciones, y si el príncipe quiere obtenerlo, se ve precisado a querer lo que es justo y equitativo.

Vemos comenzar ahora una formación de Estados, al paso que el feudalismo en realidad los desconoce. El tránsito desde éste a la monarquía tiene lugar de una triple manera:

1. — El señor feudal se hace dueño de sus vasallos independientes, suprimiendo su poder particular y constituyéndose como único mandatario.

2. — Los príncipes se desentienden de sus vínculos feudales y se erigen en soberanos de unos Estados dados.

3. — O, por último, el señor feudal supremo, empleando un sistema más pacífico, une los señoríos particulares con el suyo propio y se hace así soberano del conjunto.

Los tránsitos efectivos ofrecidos por la historia no son ciertamente tan puros como los que acabamos de reseñar; con frecuencia tienen lugar varios de ellos a la vez, pero siempre hay uno u otro que predomina sobre los demás. Lo más digno de notarse es que esta formación de Estados tiene una base y un presupuesto, dados en las *naciones particulares*. Existen naciones particulares que ya originariamente constituyen una unidad y tienen la absoluta tendencia a formar un Estado. No todas logran llegar a esta unidad estatal; vamos a considerarlas ahora, individualmente, en este respecto.

[El robustecimiento de la monarquía en Alemania e Italia]. — Empezaremos diciendo que, por lo que toca al Imperio romano, la conexión entre Alemania e Italia nace de la idea que se tenía del Imperio: la dominación temporal debía, unida a la espiritual, constituir un todo; pero esta formación fue siempre más una pugna que una realidad efectiva. En Alemania y en Italia el paso del feudalismo al régimen monárquico se hizo suprimiendo del todo la relación feudal; los vasallos [nobles] pasaron a ser monarcas independientes.

En Alemania hubo ya siempre una gran diversidad de pueblos: suabios, bávaros, franconianos, turingios, sajones, borgofiones; a estos se añadieron en Bohemia los eslavos, y también eslavos germanizados en Mecklemburgo, en Brandeburgo y en una parte de Sajonia y de Austria. Con esto no era posible un mutuo entendimiento semejante al de Francia. Algo parecido pasaba en Italia. Se habían fijado allí los lombardos, mientras que los griegos ocupaban aún el Exarcado y el Sur de Italia; en esta última parte también los normandos formaban un reino propio, y durante algún tiempo los sarracenos poseyeron Sicilia. Después de la caída de los Hohenstaufen, en Alemania aumentaba cada día más una barbarie general, y la nación se desmembró en muchos puntos constituidos en soberanías. Era máxima de los príncipes electores elegir para emperadores sólo a príncipes débiles; es más, a veces vendieron a extranjeros la dignidad imperial. Es así como de hecho desapareció la unidad del Estado. Se formaron una multitud de centros cada uno de los cuales era un Estado dedicado al pillaje: el derecho feudal se había desarticulado en peleas y bandidaje, y los príncipes poderosos se constituyeron en señores del país. Después del interregno fue elegido emperador el *conde de Habsburgo*, y la casa habsburguesa ocupó ahora el trono, excepto pequeños períodos. Estos emperadores se vieron reducidos a la necesidad de procurarse un poder familiar, pues los príncipes no querían otorgarles poder estatal alguno.

Mas, por fin, aquella completa anarquía fue superada por asociaciones formadas con finalidades de tipo general. Las ciudades mismas eran ya asociaciones de tipo más reducido; pero ahora se constituyen *ligas de ciudades* en un interés común frente al bandidaje: tales fueron la Liga Hanseática en el Norte, la Liga Renana en la que entraban las ciudades emplazadas a lo largo del Rin, y la Liga de ciudades *suabias*. Todas las ligas tenían a hacer frente a los dinastas, y hubo incluso príncipes que apoyaron a las ciudades para combatir el estado belicoso y procurar una paz general al país. La situación que había reinado en el feudalismo se hace patente en aquella asociación de justicia criminal tan mal reputada: se trataba de una jurisdicción privada que, con el nombre de la *Vehma*, tenía sesiones secretas, hallándose establecida particularmente en el Noroeste de Alemania. Se constituyó asimismo una *asociación de labriegos*. En Alemania los campesinos eran siervos; muchos de ellos se refugiaron en las ciudades o se establecieron en sus proximidades en calidad de hombres libres (paisanos); pero en Suiza se formó una hermandad de labriegos. Los campesinos de Uri, Schwyz y Unterwalden se hallaban bajo la jurisdicción de intendentes, pues estas intendencias no eran propiedad privada, sino cargos imperiales; mas los Habsburgo intentaron convertirlas en propiedad de su Casa. Los aldeanos, armados con mazas y manguales, salían vencedores en la lucha contra la nobleza provista de arnés, venablos y espada y ejercitada en las justas y torneos, y llena de presunción.

Posteriormente, contra esa superioridad de la armadura se halló otro medio técnico: la *pólvora*. La humanidad la necesitaba, y he aquí que al punto la tuvo en sus manos. Constituyó un medio básico para librarse de la superioridad física y para conseguir una igualdad de los estamentos sociales. Al mismo tiempo que la diferencia en las armas, se esfumó también la diferencia entre señores y siervos. La pólvora quebró igualmente la solidez de las fortalezas, de modo que ahora tanto los burgos como los castillos vienen a perder su importancia. Si se quiere puede lamentarse la perdida o la disminución del valor del denuedo personal (pues el más aguerrido y el más noble puede ser derribado por un rufián desde lejos, desde un rincón); mas la pólvora comporta también una valentía, más bien racional y prudente, y ha hecho del valor espiritual lo fundamental. Únicamente gracias a ese medio pudo aparecer la bravura superior, que es la exenta de pasión personal; pues en el empleo de las armas de fuego se dispara a lo general, contra el enemigo abstracto, y no contra personas concretas. El guerrero se enfrenta tranquilo con el peligro de muerte cuando se sacrifica por lo universal, y la bravura de las naciones cultas está en que pone su fuerza

LA PÓLVORA

no tan solo en el brazo, sino fundamentalmente en la inteligencia, en el modo de dirigir la acción, en el carácter del caudillo y, como pasaba entre los antiguos, en la cohesión y conciencia del conjunto.

ITALIA Según se dijo ya, en *Italia* se repite el mismo espectáculo que hemos visto en Alemania, a saber, que los puntos particulares lograron la independencia. En Italia, por obra de los "condottieri" el caudillaje guerrero se convirtió en una profesión formal. Las ciudades hubieron de mirar por su industria, y por tal motivo tomaron soldados a su servicio, cuyos jefes a menudo se convirtieron en dinastas; Francisco Sforza se hizo incluso duque de Milán. En Florencia dominaron los Médici, una familia de comerciantes. Las ciudades italianas mayores sometieron a una multitud de ciudades más pequeñas y de dinastas. Se formó también un territorio pontificio. Igualmente hubo aquí incontable cantidad de dinastas que se habían hecho independientes; poco a poco fueron quedando todos ellos sometidos a la única autoridad del papa. La cuestión de si había derecho, en sentido ético, a semejantes opresiones, es cosa que se esclarece teniendo en cuenta el famoso libro de Maquiavelo "*El príncipe*". A menudo se ha rechazado con execración este escrito por considerárselo repleto de máximas de la más cruel tiranía; mas según la elevada idea de la necesaria formación de un Estado, Maquiavelo estableció los principios fundamentales de acuerdo con los cuales debían ser fundados los Estados en aquellas circunstancias. Los señores y los dominios particulares habían de ser sometidos enteramente; y si no podemos compaginar con nuestro concepto de libertad los medios que este autor nos muestra como únicos y absolutamente justificados, a causa de que entre los mismos figuran la más desconsiderada violencia y toda especie de mentiras, asesinatos y cosas por el estilo, nos es forzoso admitir, sin embargo, que solo con tales recursos podía atacarse a los dinastas que debían ser derribados, puesto que se hallaban totalmente poseídos de la más inquebrantable falta de conciencia y de una total abyección.

[*El progreso de la monarquía en Francia y en Inglaterra*. — En *Francia* tuvo lugar el caso inverso al de Alemania y de Italia. Los reyes de Francia a lo largo de varios siglos no poseyeron sino un territorio muy pequeño, de modo que muchos de sus vasallos eran más poderosos que ellos mismos; pero en esta nación hubo una cosa muy ventajosa para la dignidad real, y es que ésta tenía un carácter hereditario. Adquirió ella prestigio también por el hecho de que las corporaciones y ciudades se hacían con-

firmar sus fueros y privilegios por el rey, y se hicieron cada vez más frecuentes las apelaciones al tribunal feudal supremo, que era el tribunal de los pares, formado por doce pares. Esto acarreó prestigio al rey en el sentido de que en él podía buscarse protección frente a los opresores. Pero lo que contribuyó también grandemente a aumentar la consideración de los vasallos poderosos para con el rey fue lo mucho que se había acrecentado el poder de la Casa real; de múltiples maneras —por herencia, por matrimonios, por la fuerza de las armas, etc.— llegaron los reyes a poseerse de no pocos condados y de varios ducados. Sin embargo, los duques de Normandía habían venido a ser los reyes de Inglaterra, con lo cual se hallabaemplazada frente a Francia una poderosa potencia a la que, por Normandía, le quedaba abierto el interior. Había también otros potentes ducados; mas pese a todo esto el rey no era un simple señor feudal, como los emperadores alemanes, sino que se había convertido también en señor del país: tenía bajo su corona a una multitud de barones y ciudades que se hallaban sometidos a su inmediata jurisdicción, y Luis IX introdujo como cosa ordinaria las apelaciones al tribunal real.

Las ciudades adquirieron la mayor importancia. Pues cuando el rey necesitaba dinero y se hallaban agotados todos los recursos tales como impuestos y contribuciones obligatorias de toda índole, se dirigía a las ciudades y negociaba particularmente con ellas. Felipe el Hermoso fue el que por vez primera, en 1302, convocó a los diputados de las ciudades, como tercer estamento, a la asamblea de eclesiásticos y barones. Es cierto que se trataba en ellas únicamente de la autoridad del rey y de cuestión de impuestos, pero, no obstante, los estamentos adquirieron una importancia y un poder en el Estado y, con ello, también una influencia en la legislación. Resulta especialmente chocante la declaración de los reyes franceses según la que los siervos de la gleba adscritos a las tierras de la corona podían rescatarse pagando muy poca cosa. De esta guisa los reyes de Francia llegaron muy pronto a tener un considerable poder; y el florecimiento de la poesía gracias a los trovadores, así como el desarrollo de la teología escolástica que tuvo a París por fondo bien definido, dieron a Francia una cultura en la que aventajaba a los demás Estados europeos y que le granjeó mucho respeto en el extranjero.

Inglaterra fue sometida, tal como se dijo ya oportunamente, por Guillermo el Conquistador, duque de Normandía. Guillermo introdujo allí el sistema feudal y dividió el reino en feudos, que otorgó casi exclusivamente a sus normandos. Para él mismo se reservó cuantiosas posesiones como propiedad de la corona; los vasallos estaban obligados a tomar parte en la

guerra y a sentarse en el tribunal. El rey era el tutor de sus vasallos menores de edad; podían casarse sólo después de haber obtenido su consentimiento. Los barones y las ciudades cobraron importancia muy lentamente. Tuvieron gran preponderancia sobre todo con ocasión de las disputas y luchas por el trono. Cuando la presión y las exigencias del rey se hicieron demasiado sensibles, se produjeron disensiones e incluso la guerra: los barones forzaron al rey Juan a jurar la Carta Magna, base de las libertades inglesas, es decir, de los privilegios de la nobleza. La principal de estas libertades era la judicial: no podía privarse a ningún inglés de la libertad de su persona, de sus bienes y de su vida sin un fallo judicial dado por sus iguales. Además debían poseer todos la disposición libre de sus haberes. El rey no podía establecer impuestos sin el consenso de los arzobispos, obispos, condes y barones. También aquí las ciudades, ayudadas por los reyes contra los barones, pasaron pronto a constituir el tercer estamento y a tener la representación de las comunidades. El rey, empero, era siempre muy poderoso si poseía fuerza de carácter; su patrimonio real le procuraba un considerable prestigio; sin embargo, ése fue luego poco a poco vendido o donado, de suerte que el rey llegó a recibir subsidios del parlamento.

No vamos a tocar aquí con detalle lo que nos dice la historia de cómo los principados fueron incorporados a los Estados, ni los disturbios y luchas que hubo en esas incorporaciones. Añadiremos tan solo que los reyes, cuando a consecuencia de debilitarse la organización feudal consiguieron un poder mayor, lo utilizaron únicamente para guerrear entre sí en interés de su dominación. Es así como Francia e Inglaterra entablaron mutuas luchas seculares. Los reyes intentaron siempre hacer conquistas hacia el exterior. Contra esto se rebelaban las ciudades sobre las que la mayoría de las veces pesaban las cargas e impuestos, y los reyes, para apaciguarlas, les otorgaban importantes privilegios.

[Decadencia del prestigio del Pontificado. La función educadora de la Edad Media]. — En todas estas diferencias los *papas* procuraban hacer valer su autoridad; pero el interés de la formación del Estado era algo tan sólido que los papas, con su propio interés por una autoridad absoluta, poco podían hacer en contra. Cuando los papas se dirigieron a los príncipes y a los pueblos proponiéndoles nuevas cruzadas, estos los dejaron que hablasen. El emperador Luis se sirvió de argumentos sacados de Aristóteles, de la Biblia y del derecho romano para combatir las pretensiones de la Sede pontifical, y los príncipes electores declararon en la Dieta de

Rense en 1338, y luego de un modo aún más contundente en la Dieta de Frankfurt, que se proponían defender las libertades y costumbres del Imperio, y que no se requería ninguna confirmación pontificia en la elección de un emperador o de un rey romanos. Ya en 1302, en una disputa del papa Bonifacio con Felipe el Hermoso, la asamblea que este último había convocado contendió también contra el pontífice, pues los Estados y naciones habían adquirido conciencia de su independencia.

Varias fueron las causas que concurrieron a debilitar la autoridad pontificia: el gran Cisma de Occidente, que ponía en tela de juicio la infalibilidad del papa, motivó las decisiones de los concilios de Constanza y de Basilea, los cuales se colocaron por encima del sumo pontífice y, por ende, depusieron y nombraron papas. Muchos conatos de oposición al sistema de la Iglesia delataron la necesidad de una reforma. Arnoldo de Brescia, Wikleff y Huss impugnaron con éxito la prerrogativa papal de ser el vicario de Cristo y también los crasos abusos de la jerarquía. No obstante, estos conatos tuvieron siempre un carácter tan solo parcial. Pues por un lado el tiempo de hacerlos no había llegado aún a su sazón, y, por otro, esos hombres no abordaron la cuestión en su parte más céntrica, sino que —especialmente los dos últimos— se dirigieron más bien a la doctrina dogmática, cosa que no podía despertar el interés del pueblo.

Pero más que esto, según ya hemos dicho, era la incipiente formación de los Estados lo que se enfrentaba con el principio de la Iglesia: en este nacimiento de nacionalidades brota, para el mundo profano, un fin universal, algo que tiene en sí una absoluta legitimación, y a este fin comunitario se sometió la voluntad, la codicia y la arbitrariedad del individuo. La dureza del temperamento egoísta que atiende únicamente a su individualidad —ese rudo corazón de roble propio del alma germánica— fue quebrantada y rendida por la severa acción de la Edad Media. Las dos férreas palmetas de esta acción fueron la Iglesia y la servidumbre. La Iglesia había extravertido el temperamento individual y había hecho pasar el espíritu por la más dura esclavitud, de tal manera que el alma ya no se pertenecía a sí misma; pero no lo rebajó hasta el enmohecimiento indio, pues el cristianismo es en sí principio espiritual y, como tal, tiene una infinita elasticidad.

La servidumbre, por la que el cuerpo no pertenece a la persona que es propiedad de otro, ha arrastrado igualmente a la humanidad a través de toda la aspereza del servilismo y del deseo desenfrenado; y esta servidumbre se deshizo en sí misma. La humanidad no ha sido liberada tanto de la servidumbre como, más bien, por la servidumbre.

Pues la brutalidad, el apetito y la injusticia son el mal; el hombre como preso en este mal, es incapaz de la moralidad objetiva y de la religiosidad, y es de esta voluntad violenta que lo ha liberado la severidad medieval. De un modo igualmente feroz y terrorista sostuvo la Iglesia la lucha con el salvajismo de una sensibilidad brutal; lo derrocó con la fuerza de los horrores del infierno y lo mantuvo siempre reprimido, a fin de insensibilizar el espíritu brutal y de apaciguarlo: Se dice en la dogmática que todo hombre irremisiblemente debería llevar a cabo esta lucha, pues siendo él malo por naturaleza, sólo a través de su desgarramiento interior logra la seguridad de la reconciliación. Si admitimos esto, hay que decir también, sin embargo, que la forma de la lucha cambia mucho cuando la base es distinta y la conciliación se verifica en la realidad. Desaparece entonces la vía del tormento (es cierto que reaparece luego, pero en una forma del todo diferente), pues, como se ha despertado la conciencia, el hombre se encuentra en el elemento de una situación moral. Ciento que el momento de la negación es necesario en la persona, pero ha tomado ahora la forma pacífica de la educación, y con esto desaparece toda la angustia que lleva consigo la lucha interior.

La humanidad ha tenido el sentimiento de la reconciliación real del espíritu en sí mismo y ha conseguido la paz de la conciencia en su realidad, en lo mundano. El espíritu humano se ha puesto en pie. En este sentimiento de sí mismo alcanzado por el hombre no hay sublevación alguna contra lo divino, sino que en él se patentiza la mejor subjetividad, la cual experimenta en sí lo divino, se halla penetrada por lo auténtico y encauza su actividad hacia fines universales de racionalidad y de belleza.

El arte y la ciencia como desenlace de la Edad Media

Renacimiento. El cielo del espíritu se ilumina para la humanidad. A ese apaciguamiento del mundo que llevaba a una organización del Estado, tal como hemos visto, iba unida aun otra ascensión del espíritu —más concreta— hacia una humanidad más noble. Se ha abandonado la tumba, lo muerto del espíritu y el más allá. El principio del *esto* que impulsó al mundo a las cruzadas se ha desarrollado más bien en lo mundano y temporal: el espíritu ha desplegado dicho principio hacia afuera y se ha abandonado a esta exterioridad. La Iglesia, empero, ha permanecido, y lo ha mantenido en ella; sin embargo, también en ella ha ocurrido que ese principio no se conserva como exterioridad en su inmediatez, sino que fue transfigurado

por el arte. El arte exalta y anima este exterioridad y lo meramente sensible mediante la forma que expresa alma, sentimiento y espíritu, de modo que la devoción no tiene frente a sí tan solo un esto sensible ni se siente piadosa ante una pura cosa, sino ante lo más exelso que hay en ésta, a saber, la forma llena de alma introyectada en ella por el espíritu.

Es muy distinto que el espíritu se halle ante una simple cosa, como la hostia en cuanto tal, o alguna piedra o madera en forma de una imagen defectuosa, o bien se encuentre ante un cuadro ingenioso o una bella obra escultórica que den lugar a una relación de alma a alma y de espíritu a espíritu. En el primer caso el espíritu se halla fuera de sí, atado a algo tan absolutamente ajeno a él como es lo sensible y lo desprovisto de espíritu. En el último caso, en cambio, lo sensible es un objeto bello y la forma espiritual es lo que lo anima y algo verdadero en sí mismo. Mas, por un lado, esto verdadero, tal como se manifiesta, es sólo a manera de una cosa sensible, y no posee la forma correspondiente a lo verdadero; y, por otro lado, si la religión debe ser la dependencia de algo que es esencialmente exterior, de una cosa, la categoría religión no halla su satisfacción en la relación con lo bello, sino que, para producirle esta satisfacción, lo adecuado o, mejor dicho, lo más adecuado son unas representaciones del todo defectuosas, feas y triviales. Se dice ya que las auténticas obras de arte, como por ejemplo las Madonas de Rafael, no gozan de veneración ni reciben muchas dádivas, buscándose con preferencia las imágenes rudimentarias y haciéndolas objeto de la mayor devoción y generosidad. Tratándose de las primeras, en cambio, la piedad les escapa, cuando en realidad se sentiría por ellas fomentada y satisfecha interiormente. Pero tales pretensiones son impropias de allí donde sólo se da el sentimiento de una sujeción despersonalizada y de un embotamiento esclavizado.

Con esto el arte ha salido ya del principio de la Iglesia. Pero como no consiste más que en representaciones sensibles, al comienzo viene a ser una cosa ingenua. Por este motivo la Iglesia todavía lo adoptó, pero posteriormente se apartó del espíritu libre del cual brotaba el arte, cuando dicho espíritu se elevó hasta el pensamiento y la ciencia.

Pues el arte fue apoyado y sublimado, en segundo lugar, por el estudio de la Antigüedad (el nombre "humaniora" se hace muy característico, pues lo humano y la cultura humana son cosas muy honradas en las obras de la Antigüedad); gracias al mismo el Occidente conoció lo auténtico y lo perenne de las acciones humanas. Si atendemos a las circunstancias externas, esta revitalización de la ciencia, se debió a la caída del Imperio bizantino. Una multitud de griegos se refugiaron en el Occidente, llevando al mismo la

literatura griega; y trajeron consigo no solo el conocimiento de la lengua griega, sino incluso las obras griegas mismas. En los monasterios se había conservado muy poco de ellas, y apenas si se conocía la lengua griega. Otra cosa muy distinta pasó con la literatura latina, pues respecto de ella se hallaban aún vivas las antiguas tradiciones: Virgilio era tenido por una especie de gran mago (en Dante es él quien hace de guía por el infierno y por el purgatorio). Por influjo de los griegos reapareció ahora la antigua literatura griega; el Occidente se hizo capaz de poder gozarla y apreciarla. Surgieron unas formas y un concepto de virtud completamente distintos de los que el Occidente había conocido, recibiendo éste un criterio diferente del todo para saber lo que había que honrar, alabar e imitar. Los griegos establecían en sus obras unos preceptos morales que disentían en absoluto de los que conocía el Occidente. El formalismo escolástico fue sustituido por un contenido muy otro: Platón fue conocido en el Occidente, y en éste se suscitó un nuevo mundo humano. Las nuevas ideas para su propagación encontraron un medio fundamental en la *imprenta* recién inventada, la cual, lo mismo que la pólvora, es una de las características de la Edad Moderna y servía a la necesidad de unos contactos mutuos tenidos a la luz de un módulo ideal. En tanto que el estudio de los antiguos ilustra el amor a las acciones y virtudes humanas, la Iglesia no le opuso ningún reparo, sin advertir que en aquellas obras ajena a ella venía a enfrentársele un principio que le era del todo extraño.

Un *tercer* fenómeno básico que hemos de mencionar es ese impulso del espíritu hacia un más allá, ese anhelo del hombre de llegar a conocer su Tierra. El espíritu caballeresco de los heroicos marinos portugueses y españoles dio con un nuevo camino hacia las Indias Orientales y descubrió América. Pero este avance ocurrió todavía en el seno de la Iglesia. El propósito que tenía Colón era también de una especial índole religiosa: los tesoros de las ricas tierras indias que aún habían de ser descubiertas, según las intenciones de Colón servirían para hacer una nueva cruzada, y a los habitantes indígenas de aquellas se los convertiría al cristianismo. El hombre supo que la Tierra era redonda y, por lo mismo, una cosa hermética para él; el medio técnico de la brújula, recién inventada, ayudó a la navegación, por lo que ésta cesó de limitarse a la navegación de cabotaje. Lo técnico lo hallamos cuando lo necesitamos.)

Estos tres hechos que acabamos de ver, a saber, la llamada restauración del saber, el florecimiento de las bellas artes y el descubrimiento de América y de la vía hacia las Indias Orientales pueden compararse a la aurora, que, tras largas tormentas, por vez primera anuncia de nuevo un día hermoso.

Este día es el día de la universalidad, el cual, tras la larga noche catástrofica y temible de la Edad Media, irrumpió por fin; un día que se caracteriza por el saber, el arte y el impulso descubridor, es decir, por lo más noble y exelso que el espíritu humano, liberado por el cristianismo y emancipado por la Iglesia, exhibe como su perenne y verdadero contenido.

Sección tercera

LA EDAD MODERNA

Llegamos ahora al tercer período del imperio germánico y, con esto, nos hallamos en el período del espíritu que se sabe como libre al querer lo verdadero, eterno y universal en sí y por sí.

En este tercer período hemos de distinguir nuevamente tres partes. En primer lugar consideraremos la Reforma como tal, ese sol que todo lo transfigura y que sigue a aquella aurora del fin de la Edad Media; luego veremos el desarrollo del estado de cosas consecutivo a la Reforma, y, por último, la época contemporánea, que parte de fines del siglo pasado.

Capítulo Primero

La Reforma

[Las deficiencias de la Iglesia que motivaron la Reforma protestante]. — La Reforma surgió de la corrupción de la Iglesia. La corrupción de la Iglesia no es casual, no estaba sólo en un abuso de poder y dominio. Abuso es una forma muy común de denominar un estado de corrupción. Se supone que las bases son buenas y que a la cosa de que se trata nada puede objetárselle; pero las pasiones, los intereses subjetivos y, de un modo general, la voluntad contingente de las personas han usado de aquellas cosas buenas como de un simple medio; y se supone también que lo único que importa

es desplazar todo eso contingente. Viendo esto así, quedan a salvo las cosas y se considera el mal como un elemento que en ellas es meramente exterior. Mas si algo es objeto de un obrar contingente y, por lo mismo, es objeto de abuso, no se trata más, en este caso, que de algo particular; pero tiene lugar una situación muy distinta cuando se da un mal grave y general en una cosa tan grande y universal como es una iglesia.

La corrupción de la Iglesia ha prosperado partiendo de ella misma; su principio estriba precisamente en que en ella se halla el esto como algo sensible, en que lo exterior como tal se encuentra dentro de ella misma. (No resulta suficiente la transfiguración de estos elementos por medio del arte). El excelso espíritu del mundo ha excluido ya de la Iglesia lo espiritual; ésta no tiene parte alguna en ello ni en el quehacer de ello; por lo mismo se ha conservado en ella el esto. La subjetividad sensible e inmediata es lo que en ella no se ha transfigurado en una subjetividad espiritual. — Desde ahora la Iglesia se pospone al espíritu del mundo; éste se encuentra ya más allá de ella, pues ha venido a conocer lo sensible como sensible y lo exterior como exterior, ha llegado a actuar en lo finito de un modo finito y, precisamente en esta actividad, ha podido estar consigo mismo como una subjetividad valedera y legítima.

Semejante determinación, que se halla ya originariamente en la Iglesia, se despliega necesariamente en ella sólo como corrupción cuando ella no se encuentra ya con ninguna resistencia y se ha consolidado. Luego los elementos quedan libres y realizan su determinación. Esta exterioridad que hay dentro de la misma Iglesia, pues, es lo que se convierte en mal y en corrupción, y se desarrolla en su seno como algo negativo. — Las formas de esta corrupción son las diversas relaciones de las que es sujeto la Iglesia y en las que, por lo mismo, se introduce este momento.

En esa piedad hay una general superstición, una sujeción a algo sensible, a una cosa vulgar, y esto en las formas más diversas, a saber: esclavitud de la autoridad, pues el espíritu, como fuera de sí en sí mismo, se halla privado de libertad y retenido fuera de sí; hay una fe en los milagros que raya en lo más absurdo y ridículo, pues se piensa que lo divino subsiste de un modo enteramente particularizado y finito ordenándose a fines del todo limitados e individuales; luego hay también ambición, sibaritismo, toda la depravación de la brutalidad y vulgaridad, hipocresía y embuste. Todo esto aparece en la piedad, pues en ella lo sensible no ha sido domado ni elaborado por la mente; se ha hecho libre, y libre solo de un modo brutal y salvaje. — Por otro lado la virtud de la Iglesia, como negativa contra la sensibilidad, es sólo abstractamente negativa; no sabe ser ética en

esta sensibilidad y, por lo mismo, no hace más que huir de la realidad, desentenderse de ella y perecer en ella.

Estos contrastes que hallamos en esa piedad —el apetito y los vicios vulgares junto a una elevación de alma que lo sacrifica todo— se hacen aún más intensos por la energía en la que el hombre se siente ahora en la naturaleza, en su *fuerza subjetiva* contra las cosas exteriores; el hombre se sabe libre en esta naturaleza, con lo que adquiere para sí un derecho absoluto. La Iglesia, que debe salvar las almas de la corrupción, convierte esa salvación misma en un medio externo, y se rebaja ahora a llevarla a cabo de una manera externa. La remisión de los pecados, ese máximo contentamiento que busca el alma de estar segura de su amistad con Dios, lo más profundo y lo más íntimo, son cosas ofrecidas al hombre del modo más exterior y más frívolo, a saber, haciendo que pueda *comprarlas con simple dinero*; y, al propio tiempo, se hace esto para los fines más exteriores, como el procurarse vida regalada y francachelas. Ciento que uno de los fines fue también la construcción de la iglesia de San Pedro, el espléndido monumento de la cristiandad en el centro de residencia de la religión. Pero así como la obra de arte más excelsa, la Atenea y su templo-fortaleza en Atenas, fue erigida con el dinero de los compatriotas de esta ciudad y la privó de sus aliados y de su poder, así también la terminación de dicha iglesia de San Pedro y la del Juicio Final de Miguel Ángel en la capilla pontificia se convierte en el juicio final y la caída de esta orgullosa construcción.

[*Esencia de la Reforma protestante: la implantación del principio de la "interioridad" y de la libertad*]. — La vieja e íntegramente conservada *interioridad del pueblo alemán* tiene que llevar a cabo esta caída partiendo del corazón simple y sencillo. Mientras el resto del mundo se dirige hacia las Indias Orientales y América, saliendo a ganar riquezas y a procurarse dominios temporales cuyos territorios den como anillo la vuelta a la Tierra y en los que nunca deberá ponerse el sol, hay un simple monje que aquél esto que la cristiandad buscó en un sepulcro de piedra y tierra lo encuentra mejor en ese sepulcro más profundo que es la absoluta idealidad de todo lo sensible y externo, y lo muestra en el corazón (este corazón que, infinitamente herido porque a la necesidad que tiene de lo más íntimo no se le da sino lo más externo, conoce, persigue y destruye la distorsión de la relación absoluta de verdad en todos sus rasgos particulares). La sencilla doctrina de Lutero consiste en que el esto, la subjetividad infinita, o sea, la

verdadera espiritualidad. Cristo, en modo alguno se da presente y real de una manera externa, sino que, como algo espiritual en sentido absoluto, es logrado únicamente en la reconciliación con Dios: en la fe y en el goce. Estas dos palabras lo dicen todo. No se da la conciencia de una cosa sensible que sea Dios ni la de algo simplemente representado que no es real y presente, sino la de algo real que no es sensible.

Esta proscripción de la exterioridad rehace todas las doctrinas y reforma todas las supersticiones en las que la Iglesia, como cabía esperar, se había extraviado. Concerne de un modo más directo a la doctrina sobre las obras humanas; pues las obras son lo que de alguna manera se realiza no en la fe, en el propio espíritu, sino externamente atendiendo a la autoridad y a otras cosas. Pero la fe no consiste sólo en una certeza sobre cosas meramente finitas, no es una certeza propia únicamente del sujeto finito, como puede ser la creencia de que tal o cual persona existen y han dicho esto o aquello, o la de que los hijos de Israel pasaron el Mar Rojo sobre su fondo seco, o el creer que las trompetas consiguieron ante los muros de Jericó lo mismo que consiguen nuestros cañones; pues aunque nada se nos hubiera dicho de todo eso, nuestro conocimiento de Dios no sería por tal motivo más incompleto. Absolutamente hablando, la fe no es fe en cosas ausentes, ocurridas o pretéritas, sino la certeza subjetiva de lo eterno, de la verdad que es en sí y por sí, de la verdad de Dios. De esta certeza dice la Iglesia luterana que es promovida únicamente por el Espíritu Santo, o sea, que dicha certeza adviene al individuo no por las particularidades de éste sino por su ausencia.

Por lo mismo, la doctrina luterana es enteramente la católica, pero sin todo aquello que dimana de la circunstancia de exterioridad que veíamos, en tanto que la Iglesia católica afirma ese elemento externo. Por eso Lutero no pudo por menos de no hacer concesiones en la doctrina de la comunión, en la que se concentra todo. No pudo conceder a la Iglesia reformada que Cristo no pasa de ser un simple recuerdo o evocación, sino que en esto coincidió más bien con la Iglesia católica admitiendo que Cristo es algo presente, pero en la fe y en el espíritu. El espíritu de Cristo llena realmente el corazón del hombre; no hay que tomar a Cristo, por tanto, como a una personalidad histórica, sino que el hombre tiene con él una relación inmediata en el espíritu.

Al saber ahora el individuo que se halla lleno del espíritu divino, se destruyen con esto todas las relaciones de exterioridad: no hay ya diferencia alguna entre sacerdotes y seglares, no existe ningún estamento que se halle en posesión exclusiva de la verdad y de todos los demás tesoros es-

pirituales y temporales de la Iglesia; sino que es el corazón y la espiritualidad sentimental del hombre quien puede y debe hacerse con la posesión de la verdad, y esta subjetividad es la de todos los hombres. Cada cual ha de llevar a cabo en sí mismo la obra de la reconciliación.

El espíritu subjetivo debe acoger y dejar morar en sí el espíritu de verdad. Con esto la Iglesia ha adquirido la absoluta intimidad del alma, que pertenece a la religión misma, y también la libertad. En este momento la subjetividad hace suyo el contenido objetivo, es decir, la doctrina de la Iglesia. En la Iglesia luterana la subjetividad y certeza del individuo vienen a ser tan necesarias como la objetividad de la verdad. Para los luteranos la verdad no es un objeto constituido, sino que el sujeto mismo debe hacerse verdadero abandonando su contenido particular ante la verdad substancial y apropiándose esta verdad. Con esto el espíritu subjetivo se hace libre en la verdad, niega su particularidad y llega a sí mismo en su verdad. De este modo la libertad cristiana se ha hecho real. Si se pone la subjetividad sólo en el sentimiento, prescindiendo de este contenido, se permanece en la voluntad simplemente natural.

Con esto se ha levantado el nuevo y último pendón en torno al que se congregan los pueblos, la bandera del espíritu libre que está consigo mismo y, por cierto, en la verdad, y que sólo en ella está consigo mismo. Esta es la bandera que sostenemos y bajo la cual servimos. El tiempo transcurrido desde entonces hasta nosotros no ha tenido ni tiene que hacer otra cosa que informar este principio en el mundo, cuidando de que la reconciliación se haga en sí y la verdad se convierta en objetiva según la forma. La forma es algo propio de la cultura en general: cultura es la actuación sobre la forma de lo universal, y esto constituye el pensamiento en general. El derecho, la propiedad, la moralidad objetiva, el régimen gubernamental, la constitución y cosas análogas deben determinarse ahora según un módulo universal a fin de que sean racionales y conformes con el concepto de la voluntad libre. Así, pues, el espíritu de la verdad puede aparecer únicamente en la voluntad subjetiva, en la actividad particular de la voluntad; el espíritu objetivo puede aparecer cuando la intensidad del espíritu libre subjetivo se decide sobre la forma de la universalidad. En este sentido puede concebirse que el Estado se halle fundado en la religión. Estados y leyes no son otra cosa que el modo como se manifiesta la religión en las relaciones de la verdad.

Este es el contenido esencial de la Reforma; el hombre queda por sí mismo determinado a ser libre.

[*Puntos capitales de la Reforma. Reacción de la Iglesia católica*]. —

Al comienzo la Reforma tocó únicamente aspectos parciales de la corrupción de la Iglesia católica; Lutero quiso obrar de común acuerdo con todo el mundo católico y pidió que se convocaran concilios. En todas las regiones hubo quienes aprobaban sus afirmaciones. Cuando se ha acusado a los protestantes y luteranos de exageración o de calumnia en su exposición de la degradación de la Iglesia, no se precisaba más que oír hablar a los propios católicos sobre este mismo tema, en especial en las sesiones oficiales de los concilios. Mas las impugnaciones de Lutero, que al principio se dirigían tan solo a unos puntos limitados, se extendieron pronto a los dogmas; no tocaron a individuos, sino a las instituciones, la vida monástica, el poder temporal de los obispos, etc.; no se refirieron simplemente a ciertas decisiones del papa y de los concilios, sino al modo y manera de tomar estas decisiones en general y, por último, a la *autoridad de la Iglesia*.

* Lutero rechazó esta autoridad y la substituyó por la *Biblia* y el testimonio del espíritu humano.

Es de la mayor importancia eso de que la Biblia haya venido a ser ahora la base de la Iglesia cristiana: en adelante cada cual debe ilustrarse, a sí mismo partiendo de ella y ha de poder determinar su conciencia según esta misma fuente. Es ésta la enorme modificación que ha sufrido el principio; se hacen problemáticos toda la tradición y el edificio de la Iglesia, quedando derribado el principio de su autoridad. La traducción de la Biblia que hizo Lutero ha sido de un inapreciable valor para el pueblo alemán. Con ello ha venido éste a tener un libro popular como ninguna nación del mundo católico haya podido tenerlo; sin duda que poseen estas naciones un número incontable de devocionarios, pero no un libro básico para la instrucción del pueblo. A pesar de esto se ha discutido últimamente sobre si es o no oportuno el poner la Biblia en manos del pueblo; sin embargo, los pocos inconvenientes que esto ofrece quedan muy superados por sus enormes ventajas. Pues por lo que se refiere a los episodios externos que podrían chocar al corazón y a la mente, el sentido religioso sabe muy bien hacer diferencias y, ateniéndose a lo substancial, supera sus posibles dificultades. Finalmente, aun cuando los libros que habrían de ser libros populares no fueran tan superficiales como son, tengamos presente no obstante que el libro auténticamente popular debe ser necesariamente considerado como el *único*. Pero esto no es cosa fácil, pues por bueno que sea uno que haya, cualquier párroco halla en él algo que criticar y hace uno mejor. Sin duda que en Francia se ha sentido mucho la necesidad de un libro nacional y se han prometido por el mismo grandes recompensas, mas por el motivo

acabado de indicar no ha llegado a haber ninguno. Lo más necesario para que se dé un libro popular es que el pueblo sepa leer, lo cual no suele suceder en los países católicos.

Por la negación de la autoridad de la Iglesia la separación se hizo necesaria. El concilio de Trento estableció los principios de la Iglesia católica, y después de este concilio no era ya posible volver a hablar de una unión. Todavía Leibniz se empeñó, con el obispo Bossuet, en la unión de las Iglesias, pero el concilio tridentino sigue siendo la dificultad insuperable. Las Iglesias se convirtieron en partidos opuestos, pues aun en lo referente al orden temporal vino a darse una sorprendente diferencia entre ellas. En las regiones no católicas se suprimieron los conventos y obispados y no se les reconoció derecho de propiedad; la enseñanza fue organizada en otra forma y se abolieron los días de ayuno y las fiestas. Hubo también una reforma profana con relación al exterior estado de cosas, pues en muchos lugares hubo sublevaciones contra la dominación temporal. En Münster los anabaptistas expulsaron al obispo y erigieron una soberanía propia, y los campesinos se levantaron en masa para librarse de la opresión que pesaba sobre ellos. Sin embargo, el mundo no estaba entonces aún maduro para una transformación política que fuera consecuencia de la reforma eclesiástica.

La Reforma ejerció un profundo influjo también en la Iglesia católica: ésta tiró más de las riendas y suprimió lo que más redundaba en detrimento suyo, es decir, lo más llamativo de los abusos. Rechazó muchas cosas que eran ajenas a su principio y que hasta ahora había tolerado con harta naturalidad. La Iglesia hizo un alto: hasta aquí y no más. Se separó de la floreciente ciencia, de la filosofía y de la literatura humanística, y tuvo pronto ocasión de dar a conocer su animadversión contra lo científico. El ilustre Copérnico había descubierto que la Tierra y los planetas giran alrededor del sol, pero la Iglesia se pronunció en contra de este adelanto científico. Galileo, que en un diálogo había discutido los motivos en pro y en contra del nuevo hallazgo de Copérnico (en el bien entendido de que se declaraba en favor del mismo) hubo de pedir perdón de rodillas por este delito. No se hizo de la literatura griega base de la cultura; la educación fue encomendada a los jesuitas. — Es así como el espíritu del mundo católico se hundió y atrasó de un modo total.

[Motivos por los que la Reforma afectó tan solo a los países germánicos]. — Una cuestión básica que pide ahora una respuesta sería la de por

qué motivos la Reforma, en su propagación, se limitó solamente a *unas cuantas naciones*, y cómo es que no se extendió a todo el mundo católico. La Reforma surgió en Alemania y fue acogida tan sólo por los pueblos puramente germánicos, pues fuera de Alemania se afianzó también en Escandinavia y en Inglaterra. Las naciones románicas y eslavas, en cambio, se mantuvieron alejadas de ella. La parte meridional misma de Alemania no se adhirió a la Reforma más que parcialmente; la verdad es que allí se daba una mescolanza bastante general. En Suabia, Franconia y las comarcas del Rin había gran cantidad de monasterios y obispados, así como muchas ciudades imperiales libres, y en estos lugares la Reforma podía ser admitida o desechada, pues dijimos ya que la Reforma era, al propio tiempo, un cambio que repercutía también en la vida política.

Por otra parte, en esta cuestión la autoridad jugaba un papel mucho mayor de lo que uno se inclina a creer. Hay ciertas realidades que se aceptan por imposición de la autoridad, y es así como a menudo la simple autoridad civil fue al que se decidió en pro o en contra de la introducción de la Reforma. En Austria, Baviera y Bohemia había ésta hecho ya grandes progresos; se dice que una vez que la verdad ha penetrado en los espíritus no puede arrancársela ya más de ellos, pero, a pesar de esto, en estos pueblos se la sofocó de nuevo por medio de la fuerza de las armas o echando mano de la astucia y la persuasión. Las *naciones eslavas* eran *campesinas*. Esta circunstancia comporta una relación de amos y siervos. En la agricultura lo preponderante es el ocuparse de la naturaleza; la industriosidad humana y la actividad subjetiva tienen poco lugar, en conjunto, en este tipo de trabajo. Es por tal motivo que los eslavos han llegado más despacio y con mayor dificultad al sentimiento básico de la propia personalidad subjetiva, a la conciencia de lo universal y a aquello que antes hemos llamado el poder estatal; y por eso no han podido hacerse partícipes de la naciente libertad.

Pero la Reforma tampoco penetró en las *naciones románicas*, Italia, España, Portugal y Francia (en esta última parcialmente). Sin duda que, en este hecho, el poder externo tuvo una gran parte; no obstante no es por él solo que se explica todo, pues cuando el espíritu de una nación reclama una cosa no hay poder alguno que lo acalle. Tampoco puede decirse de estas naciones que tenían poca cultura, pues, por el contrario, quizá aveníanaban en ella a los alemanes. El hecho de que tales naciones no se hayan adherido a la Reforma es algo que, más bien, pertenece al carácter fundamental de las mismas. Mas ¿qué peculiaridad de su carácter es ésa que se hizo un obstáculo para la libertad del espíritu? El terreno apropiado para la liberación del espíritu fue la intimidad pura de la nación germánica; las

naciones románicas, en cambio, conservaron la disarmonía en lo más profundo de su alma, en la conciencia del espíritu: nacieron de la mezcla de la sangre romana con la germánica y siguen siempre manteniendo en sí esta heterogeneidad.

El alemán no puede negar que los franceses, los italianos y los españoles poseen una mayor seguridad de carácter, persiguen un fin (tanto si éste tiene por objeto una representación fija como si no la tiene) con plena conciencia y con la mayor atención, realizan un plan con gran circunspección y dan muestras de la mayor decisión con respecto a fines concretos. Los franceses llaman a los alemanes "entiers", enteros, es decir, obstinados; no conocen tampoco la extravagante originalidad de los ingleses. El inglés tiene el sentimiento de libertad en particular; no se preocupa del entendimiento, sino que, al contrario, se siente tanto más libre cuanto más contrario a la razón es aquello que hace o puede hacer, o sea, más opuesto a las determinaciones universales. Pero luego, en los pueblos románicos, se manifiesta al punto esa escisión, ese apego a algo abstracto, y, por tanto, no esta totalidad del espíritu y del percibir que llamamos sentimiento, ni esta meditación sobre el espíritu mismo en sí; sino que en lo más íntimo se hallan fuera de sí. Lo interior es un lugar cuya hondura no capta el sentimiento de estos pueblos, pues se halla a merced de intereses concretos y no posee la infinitud del espíritu. La intimidad no es propia de ellos. Dejan que se quede allá por el Norte, por así decirlo, y se alegran de que otros cuiden de ella. A quien dejan su cuidado es precisamente a la Iglesia. Ciento que también a ellos mismos les incumbe el cultivo de lo interior, mas como tal actividad no es precisamente la suya, la despachan de un modo puramente externo. "Eh bien —se exclama Napoleón—; iremos de nuevo a misa, y mis soldados dirán: ¡Esta es la consigna!"

El rasgo fundamental de estas naciones es la separación del interés religioso y del profano, es decir, del propio autosentimiento; y el motivo de esta escisión se halla en la intimidad misma que ha perdido aquella conexión, aquella profundísima unidad. La religión católica no toma en consideración de un modo esencial lo temporal y profano, sino que en una vertiente se halla la religión como siendo una cosa indiferente, y la otra vertiente la constituye algo que es por sí y distinto de la religión. Es por esto que los franceses cultos tienen una cierta animadversión contra el protestantismo, pues éste les parece ser una cosa pedante y triste, algo de pocos alcances morales, ya que el espíritu y el pensamiento deberían ocuparse de la religión misma. En la misa, por el contrario, y en las demás ceremonias no es preciso pensar en ellas, sino que se tiene ante los ojos

una visión majestuosa y sensible en la que se pueden decir palabras sin prestarles atención y, a pesar de esto, se hace lo requerido.

[*Revalorización de lo humano y natural. Crítica de los votos religiosos*].
Más arriba se habló ya de la relación de la nueva Iglesia con las cosas profanas, y ahora no nos queda más que puntualizar un poco. El desarrollo y el progreso del espíritu a partir de la Reforma consisten en que el espíritu, del mismo modo que ahora es consciente de su libertad gracias a la mediación que tiene lugar entre el hombre y Dios, y lo es en la certidumbre de que el proceso objetivo es el ser divino mismo, también dicho espíritu hace suyo ahora este proceso y pasa por él en las ulteriores formas que toma lo profano. Gracias a la reconciliación alcanzada, se da la conciencia de que lo temporal es apto para tener en sí lo verdadero; lo profano era tenido antes, al contrario, únicamente por malo e incapaz de todo bien, el cual era algo trascendente. Se sabe ahora que lo moral y lo justo que hay en el Estado son lo divino y el mandamiento de Dios, y que no existe nada que por su contenido sea más exelso y más santo. De aquí se sigue que el matrimonio no considera ya al celibato como algo que le sea superior. Lutero tomó mujer para mostrar cuánto estimaba el matrimonio, sin temer las detracciones que esto le ocasionaría. Su deber era hacer esto, lo mismo que comer carne en viernes, para hacer ver que cosas de ese tipo son permitidas y buenas, contra la presunta excelsitud de las renuncias. Es a través de la familia que el hombre entra a formar parte de la comunidad y en la recíproca relación de dependencia que se da en la sociedad, y este vínculo es moral-objetivo; en oposición a esto los monjes, separados de la sociedad moral-objetiva, constituyen como la milicia permanente del papa, igual que los jenízaros eran la base del poderío turco. Al casarse los sacerdotes se desvanece ahora también la diferencia externa entre seglares y eclesiásticos.

También la desocupación laboral dejó ya de ser considerada como algo santo, pues se pensó que lo más excelente es que el hombre, en su natural dependencia, se haga a sí mismo independiente por su actividad, su inteligencia y su diligencia. Aquel que, teniendo dinero, compra cosas aunque sean para satisfacer necesidades superfluas, obra mejor que dándoselo a holgazanes y a pedigüeros; pues en los dos casos lo da a igual número de personas, y, en el primero, el requisito es, al menos, que han trabajado activamente. La industria y la artesanía vienen ahora a tener una calidad moral, y se han esfumado los obstáculos que se les oponían por parte de la Iglesia.

sia. Pues ésta había dicho que era pecado prestar dinero exigiendo un interés y, en cambio, la necesidad de los acontecimientos llevó justamente a lo contrario. Los lombardos (y de aquí la expresión francesa "lombard" para designar una casa de préstamos) y especialmente los Médici prestaron dinero a los príncipes de toda Europa.

Fue suprimido también el tercer momento de la santidad según la Iglesia católica, que es el de la obediencia ciega. Ahora se erigió en principio la obediencia a las leyes del Estado, vistas como la razón del querer y del obrar. En esta obediencia el hombre es libre, pues la particularidad obedece a lo universal. El hombre tiene su conciencia y, por lo mismo, ha de obedecer libremente. Con esto se da la posibilidad de una iniciación y despliegue de la razón y la libertad, y lo que es la razón eso mismo son también ahora los mandamientos divinos. Lo racional no sufre ya contradicción alguna por parte de la conciencia religiosa; puede desarrollarse tranquilamente en su propio terreno, sin tener que usar de la fuerza contra lo que se le opone. Pero estas cosas opuestas a ella gozan en la Iglesia católica de una absoluta legitimidad. Los príncipes pueden continuar siendo perversos, pero ya no quedan autorizados ni solicitados a serlo por parte de la conciencia religiosa. En la Iglesia católica, en cambio, puede muy bien la conciencia hallarse en oposición con las leyes del Estado. Los asesinatos de reyes, las conjuraciones políticas y cosas semejantes fueron a menudo apoyadas y llevadas a término por sacerdotes.

Esta conciliación del Estado y la Iglesia se ha realizado inmediatamente y de por sí. No se trata aún de alguna reconstrucción del Estado, o del sistema jurídico, etc., pues lo que en sí es justo debe encontrarse primero en el pensamiento. Las leyes de la libertad han debido formarse primero en un sistema de aquello que es justo en sí y por sí. El espíritu no aparece en esta plenitud en seguida después de la Reforma, pues ésta se limita al principio a modificaciones de tipo inmediato, como por ejemplo la supresión de los monasterios, de los obispados, etc. La reconciliación de Dios con el mundo tenía al comienzo una forma abstracta, no se había desarrollado aún hasta formar un sistema del mundo moral.

[*La vivencia subjetiva de la reconciliación. Los fenómenos de brujería.*] Por empezar, la reconciliación debe tener lugar en el sujeto como tal, en su sentimiento consciente; el sujeto ha de asegurarse de que el espíritu mora en él y de que, usando las palabras de la Iglesia, ha llegado a tener un corazón contrito y a ser inundado por la gracia de Dios. El hombre no es,

por naturaleza, tal como debe ser; es sólo por un proceso de transformación que llega él a la verdad. Lo universal y especulativo es cabalmente eso de que el corazón humano no es lo que debe ser. Lo que ahora se pide es que el sujeto se haga consciente de aquello que es él en sí; es decir, la dogmática quería que el hombre supiera que él es malo. Pero el individuo es malo tan solo cuando lo natural en el apetito sensible y la voluntad de lo injusto llegan a existir de un modo violento y sin haber sido quebrantados ni educados. Y no obstante se exige que el hombre ha de saber que es malo y que el espíritu bueno mora en él; por lo mismo debe, de un modo inmediato, tener y experimentar lo que es en sí especulativamente. Habiendo tomado ahora la reconciliación esta forma abstracta, el hombre ha sido condenado al suplicio de forjarse una conciencia de culpabilidad y de saberse malo. Las almas candorosas y las naturalezas más inocentes han seguido sutilmente los movimientos más secretos de su corazón para observarlos con escrúpulo. A este deber se ha unido también el opuesto, a saber: el hombre ha de saber que el buen espíritu mora en él y que la gracia divina lo ha penetrado. No se ha parado mientes en la gran diferencia que hay entre estas dos expresiones: saber lo que es en sí y saber lo que se da en la existencia. Se originó el tormento de la incertidumbre de si el espíritu bueno mora en el hombre, y el proceso entero de transformación hubo de hacerse consciente en el sujeto mismo. Tenemos aún un eco de ese tormento en muchos cánticos religiosos de aquella época; se introdujeron por aquel entonces, como cánticos de iglesia, también los salmos de David, que encierran un parecido carácter. El protestantismo adoptó igualmente esta nueva dirección consistente en un mezquino cavilar sobre el estado subjetivo de las almas y en dar importancia a esta ocupación, con lo cual ha ofrecido durante mucho tiempo el carácter de un suplicio y de algo lastimoso; y esto ha movido a muchos, hoy día, a pasarse al catolicismo para adquirir, contra esta incertidumbre interior, una amplia certeza formal en el impresionante conjunto de la Iglesia. También en la Iglesia católica se introdujo una ilustrada reflexión sobre las obras. Los jesuitas meditaron, con el mismo esfuerzo mental, en los primeros comienzos de la voluntad ("velleitas"); pero contaron con la casuística, con la que es posible encontrar para todo un motivo bueno y, de este modo, desechar el mal.

Con esto tiene que ver aún otro admirable fenómeno que ha sido común al mundo católico y al protestante. El hombre es impulsado a lo interior y abstracto, y lo espiritual ha sido considerado como distinto de lo temporal. La conciencia de la subjetividad del hombre y de la interioridad de su querer, surgida de pronto, trajo consigo la creencia en el *mal* visto como

un gran poder propio de lo profano. Esta creencia es paralela a la de las indulgencias: de igual modo que se podía comprar por dinero la felicidad eterna, se creyó ahora que, por el precio de la propia felicidad, haciendo un pacto con el diablo podía uno comprar las riquezas del mundo y el poder necesario para satisfacer sus apetitos y pasiones. Así nació aquella famosa historia de Fausto quien, hastiado de la ciencia teórica, se hundió en el mundo y, a costa de su felicidad personal, compró el poder requerido para dominarlo. Por este precio, según el poeta, Fausto habría gozado del dominio del mundo; mas aquellas pobres mujeres llamadas *brujas*, cuando hacían que la vaca perdiera la leche o hacían enfermar a un niño, no sacaban otra cosa que una pequeña venganza contra la vecina. Pero contra ella no se ha tenido en cuenta la magnitud del perjuicio que supone el hacer perder la leche, el inculcar una enfermedad en un niño y cosas por el estilo, sino que en ellas se persiguió abstractamente el poder del mal. Así pues, en la creencia en este poder separado y particular de lo profano, en el diablo y sus ardides, tanto en los países católicos como protestantes se llevaron a cabo una enorme cantidad de procesos de brujería.

A los acusados no se les podía probar su culpa; sólo se sospechaba de ellos. Con esto, el encono contra el mal se fundaba únicamente en un saber inmediato. Había que proseguir los procesos, naturalmente, a base de pruebas, pero la base de los mismos estaba tan sólo en la creencia de que hay personas que poseen el poder del mal. Esto fue como una enorme peste que se desató en los pueblos particularmente en el siglo XVI. El motivo fundamental era la sospecha. Acompañado de los mismos horrores, aparece este principio de la sospecha bajo el Imperio romano y en el período del Terror desencadenado de Robespierre, en el que se castigaba a uno por sus convicciones personales como tales. Entre los católicos fueron los dominicos a quienes se encomendaron los procesos de brujería, así como también la Inquisición en general. En contra de ellos escribió el padre *Spee*, un distinguido jesuita (de él procede también una colección de magníficas poesías bajo el título de *El ruiñón provocador*), un libro por el que podemos apreciar lo muy espantosa que en estos casos era la justicia sobre lo criminal. La tortura, que sólo podía emplearse una vez, era prolongada hasta que el acusado confesaba. Cuando éste, agotado ya, se desvanecía en la tortura, se decía que el diablo le hacía dormir; si le venían espasmos, se creía que el diablo se reía en él; si resistía, era que el demonio le daba energías. Cual una enfermedad epidémica, semejantes persecuciones se extendieron por Italia, Francia, España y Alemania. Las severas protestas de hombres ilustrados, tales como *Spee* y otros, sirvieron ya de

mucho. Pero el primero que se opuso con el mayor éxito a esta arraigada superstición fue *Thomasius*, profesor en Halle. Todo este fenómeno resulta en sí y por sí muy singular si tenemos en cuenta el poco tiempo que hace que hemos salido de estas espantosas barbaridades (todavía en 1780 fue quemada una bruja en Glarus, Suiza). Entre los católicos la persecución se dirigió tanto contra los herejes como contra las brujas; unos y otras eran colocados en una misma categoría, pues a la falta de fe del hereje se la consideraba también pura y simplemente como el mal.

Partiendo de esta forma abstracta de la interioridad, hemos de considerar ahora el aspecto *profano*, la formación del Estado y el surgimiento de lo universal, y también el modo como se hacen conscientes las leyes universales de la libertad. Este es el otro momento esencial.

Capítulo Segundo

Consecuencias de la Reforma en la formación del Estado

[La monarquía como régimen ideal. Debilitación y subordinación de la nobleza]. — Respecto a la formación del Estado, vemos primeramente que la monarquía se afianza y que los monarcas se hallan investidos del poder estatal. Vimos ya antes la incipiente aparición del poder real y la progresiva unidad que adquirían los Estados. Pero seguían aún existiendo todo el conjunto de compromisos privados y de derechos provenientes de la Edad Media. Es de una importancia enorme esta forma de derechos privados que consiguieron los momentos del poder estatal. En lo más encumbrado de ellos se da algo realmente positivo: hay una sola familia a la que, de un modo exclusivo, está encomendada la regencia, y la sucesión al trono queda determinada por derecho de herencia y, concretamente, de primogenitura. Esto constituye para el Estado una base incombustible. Alemania era un imperio electivo, y por este motivo no se convirtió en un Estado; por la misma razón vino Polonia a desaparecer de la serie de Estados independientes. El Estado precisa tener una última voluntad que decida; pero si un individuo debe poseer la decisión última, es necesario que quede determinado de un modo directo y natural, no por elección, por consideraciones prudentes o cosas por el estilo. Incluso entre los grie-

gos, que eran pueblo libre, era el oráculo el poder externo que, en sus asuntos más importantes, decidía lo que tenían que hacer; nace aquí el oráculo, que es una cosa sustraída a toda arbitrariedad. Mas por el hecho de que la cúspide de una monarquía pertenece a una familia, aparece la soberanía como siendo propiedad privada de ella. Dicha propiedad en cuanto tal habría de poder dividirse en partes; sin embargo, puesto que la divisibilidad se contradice con el concepto de Estado, hubo que precisar con mayor exactitud los derechos de los monarcas y de sus familias. Los dominios no pertenecen personalmente al soberano, sino a la familia como mayorazgo, y quienes deben garantizar tal situación son los *estamentos*, pues han de velar por la unidad. La propiedad de los príncipes tuvo el carácter de propiedad privada y de una posesión particular de bienes y dominios, de jurisdicciones y otras cosas; mas todo esto pasa ahora a ser propiedad y asunto del Estado.

Igualmente importante, y relacionada con lo anterior, es la transformación en cosa estatal que sufrieron los poderes, actividades, deberes y derechos que, según su concepto, son propios del Estado y que se habían convertido en propiedad privada y en obligaciones particulares. Se usurparon los derechos de los dinastas y barones, quienes hubieron de contentarse con la encomienda de cargos políticos. Esta transformación de los derechos de los vasallos en deberes políticos se verificó de un modo diverso en los distintos reinos. En Francia, por ejemplo, los grandes barones que eran gobernadores de provincias y podían pretender estos puestos como derecho suyo y que, igual que los bajáes turcos, mantenían con los medios económicos de esas provincias unas tropas que en cualquier momento podían levantar contra el rey, fueron rebajados a ser meros propietarios y nobleza cortesana, y aquellas baronías se convirtieron en puestos que ahora serían distribuidos como cargos. La nobleza fue también empleada para dar oficiales y generales al ejército, en el bien entendido de que se trata del ejército del Estado. En este sentido la aparición de los *ejércitos permanentes* tiene suma importancia, pues dan a la monarquía un poder independiente y se hacen tan necesarios para la consolidación del foco monárquico frente a las sublevaciones de los individuos sometidos como para defender al Estado de los peligros externos. Los impuestos no tenían aún, ciertamente, un carácter general, sino que consistían en una impresionante cantidad de emolumentos, censos y derechos de aduana y, además también, en subsidios y contribuciones de los estamentos, los cuales disfrutaban, a cambio, del derecho de reclamación, como ocurre todavía hoy en Hungría.

En España el espíritu caballeresco se había ofrecido en una forma suma-

mente bella y noble. Dicho espíritu caballeresco y esta hidalga grandeza, que se degradaron hasta no haber más que un honor completamente inactivo, son suficientemente conocidos con el nombre de "grandezza" española. Los grandes no pudieron ya seguir manteniendo por sí mismos tropas propias, y se los alejó también del mando de los ejércitos; sin poder alguno, se contentaron con ser personas privadas, con una dignidad vacía. Pero el poder mediante el cual se afianzó en España la autoridad real fue la Inquisición. Ésta, implantada con el fin de perseguir a los judíos, moros y herejes que había dentro del país, tomó pronto un carácter político al dirigirse contra los enemigos del Estado. De este modo la Inquisición robusteció el poder despótico de los reyes; se hallaba incluso por encima de los obispos y arzobispos, a quienes podía hacer comparecer ante su tribunal. La frecuente confiscación de bienes, que era uno de los castigos suyos más habituales, contribuyó al enriquecimiento del tesoro estatal. La Inquisición era, además, un tribunal basado en sospechas; ejercía con esto una temible coacción contra los eclesiásticos, y tenía su verdadero apoyo en el orgullo nacional. Pues todo español quería ser de sangre cristiana, y este orgullo coincidía realmente con los propósitos de la Inquisición y la dirección que había tomado. Ciertas provincias de la monarquía española, como por ejemplo Cataluña y Aragón, disfrutaban aún de derechos y privilegios particulares, pero éstos fueron completamente combatidos y suprimidos por los reyes españoles a partir de Felipe II.

Nos llevaría demasiado lejos el ir siguiendo con detalle el proceso de debilitación de la aristocracia en cada uno de los reinos. Tal como dijimos ya, lo que se procuraba era una disminución de los derechos privados de los dinastas, y que sus derechos de soberanía se trocaran en deberes de servicio al Estado. En eso estaban interesados tanto el rey como el pueblo. Los poderosos barones parecían ser el núcleo que afirmaba la libertad, pero lo que propiamente defendían eran sus privilegios frente al poder real y los ciudadanos. Los barones de Inglaterra arrancaron al rey la Carta Magna, pero con ella los ciudadanos no ganaron nada, sino que más bien quedaron en su condición anterior. La libertad polaca no era igualmente otra cosa que la libertad de los barones frente al monarca, y con eso la nación se hallaba sumida en una cierta esclavitud y servidumbre, pues por un lado no podía en modo alguno poseer bienes propios y, por otro, se hallaba cargado con obligaciones serviles y no podía vender libremente sus cosas.

Tanto para el poder del Estado como para los súbditos mismos, el máximo interés de la libertad estribaba en que éstos, en tanto que ciudadanos, fueran ahora también individuos realmente libres, y en que lo que hay que

hacer en pro de lo universal fuera medido según justicia, no sin miramiento alguno. La aristocracia de la propiedad se halla, en esta propiedad, tanto en contra del poder estatal como en contra de los individuos. Pero la aristocracia debe cumplir con su misión de ser el apoyo del trono, como ocupada y ocupándose en pro del Estado y de lo universal, y ha de ser, a la vez, apoyo de la libertad de los ciudadanos. El privilegio del elemento intermedio unificador es precisamente que se hace cargo del saber y el obrar de lo racional y universal en sí; y este saber y este quehacer de lo universal ha de sustituir al derecho positivo personal. Tuvo lugar ahora esta subordinación del positivo elemento intermedio al jefe supremo del Estado, pero con esto no se realizó aún la liberación de los siervos. Ésta ocurrió posteriormente, cuando apareció el pensamiento de lo que es justo en sí y por sí. Los reyes, apoyándose en el pueblo, derrotaron luego a la casta injusta; mas allí donde ellos se apoyaron en los barones, o donde estos afirmaron su libertad frente a los reyes, han permanecido en vigor los derechos o las injusticias positivos.

[*La política internacional. Las monarquías absolutas. El peligro turco.*] — Surge también ahora, de un modo efectivo, un *sistema de Estados* y una *relación recíproca* de los Estados. Se enzarzan éstos en guerras diversas: los reyes que han aumentado su poder estatal se dirigen contra el exterior, queriendo imponer pretensiones suyas de toda índole. El fin y el verdadero interés de las guerras es ahora siempre la conquista. Especialmente *Italia* vino a convertirse en objeto de este tipo de conquista; este país debía luego servir a los franceses, españoles y más tarde también a los austriacos de objeto de presa. El carácter fundamental de los habitantes de Italia, tanto en la Antigüedad como asimismo en la Edad Moderna, ha sido siempre la individualización y desmenuzamiento absolutos. Bajo la dominación romana la flexibilidad de la personalidad se vio poderosamente sujeta; mas una vez que esta atadura se hizo añicos, apareció también bruscamente el carácter originario. Los italianos, después que fue superado el más colosal egoísmo, que había degenerado en todos los crímenes, llegaron más tarde al disfrute de las bellas artes, hallando en esto una especie de unidad; de este modo la cultura, la mitigación del egoísmo, alcanzó solamente la belleza, mas no la nacionalidad y la unidad superior del pensamiento. Por eso incluso en poesía y en la canción la naturaleza italiana es distinta de la nuestra. Los italianos son naturalezas improvisadoras, vertidas enteramente al arte y al goce feliz. Con semejante temperamento artístico el Estado ha de quedar a merced de todas las contingencias.

Pero tampoco las guerras que hizo Alemania fueron especialmente gloriosas para ella: dejó arrebatarse Borgoña, Lorena y Alsacia y otros territorios. De estas guerras se originaron para las diversas potencias políticas intereses comunes, y la finalidad en la que todos coincidían fue afianzar lo particular y mantener la independencia de los distintos Estados; dicho en otras palabras, interesó el equilibrio político. Había para esto un motivo determinante muy real, a saber, el de proteger a los diversos Estados del peligro de verse ocupados. La unión de los Estados como medio de defender a cada uno de ellos contra la violencia de los más poderosos, el propósito de mantener el equilibrio, substituyó ahora al anterior fin universal de formar una cristiandad cuyo centro fuera el papa. A este nuevo fin hubo de juntársele necesariamente una relación diplomática, con lo cual los más alejados miembros del sistema estatal venían a ser partícipes de cuanto ocurría a una potencia. La política diplomática fue cultivada en Italia hasta una sutilidad extrema, y de allí pasó a Europa. Varios príncipes, uno tras otro, parecieron hacer vacilar el equilibrio europeo. Justamente al comienzo del sistema de Estados intentó Carlos V constituir una monarquía universal; pues era a la vez emperador alemán y rey de España, le pertenecían Países Bajos e Italia, y el gran reino de América iba a ser suyo. Con este enorme poder —que, como cabe esperar tratándose de una propiedad privada, fue reunido por las más afortunadas combinaciones del ingenio, entre otras por matrimonios, pero que carecía de la verdadera cohesión interna— no pudo sin embargo el emperador nada contra Francia, y ni siquiera pudo algo contra los príncipes alemanes, siendo obligado por Mauricio de Sajonia a pedir la paz. Dedicó su vida entera a apaciguar los desórdenes surgidos por todas partes en su Imperio y a guerrear con el exterior.

Europa se vio amenazada por una superpotencia parecida con Luis XIV. Gracias a la disminución de la importancia de los grandes de su reino llevada a cabo por Richelieu y luego por Mazarino, se había convertido en dueño ilimitado; por otra parte, Francia tenía también conciencia de su superioridad espiritual por su cultura que aventajaba al resto de Europa. Las pretensiones de Luis, al revés de las de Carlos V, se fundaban menos en su poder tan extendido que en la cultura de su pueblo, la cual, justamente con la lengua francesa, era entonces aceptada y admirada por doquier: por este motivo aquellas pretensiones resultaban en verdad más justificadas que las de Carlos V. Pero de igual manera que ya las grandes tropas de Felipe II se habían quebrantado con la resistencia de los holandeses, también los ambiciosos planes de Luis se estrellaron ante este mismo heroico pueblo. Mas adelante Carlos XII fue asimismo una figura extraor-

dinaria y peligrosamente amenazadora, pero toda su ambición tuvo un carácter más aventurero y se vio menos apoyada por una fuerza interna. A través de todos estos vaivenes las naciones afirmaron su individualidad y su independencia.

Los Estados europeos tuvieron con respecto al exterior un interés común, dado en su necesidad de *enfrentarse con los turcos*, esa temible potencia que, desde el Este, amenazaba con invadir Europa. Entonces se trataba todavía de una nación que rebosaba salud y fortaleza, cuyo poder se basaba en la conquista; es por esto que guerreaba de continuo y no admitía más que treguas. Los territorios conquistados eran, como entre los franceses, repartidos entre los guerreros a modo de propiedad personal, pero no hereditaria; cuando más tarde se introdujo el derecho de herencia se quebró el poder de la nación. La flor de la fuerza otomana, *los jenizaros*, eran el terror de los europeos. Para formar este cuerpo, por medio sobre todo de levas anuales hechas entre los súbditos griegos se reunían bellos y fuertes muchachos cristianos a los que se educaba estrictamente en el islamismo y se los ejercitaba en las armas desde la juventud: careciendo de padres, de hermanos y de mujer constituían, como los monjes, una mesnada independiente y temible en extremo. Las potencias europeas orientales, a saber, Austria, Hungría, Venecia y Polonia hubieron de hacer un frente común contra los turcos. La batalla de Lepanto salvó a Italia, y quizás a toda Europa, de la invasión de los bárbaros.

[Las guerras de religión en Alemania, Inglaterra y Holanda]. — Pero lo que se hace especialmente importante, a consecuencia de la Reforma, es la lucha de la Iglesia protestante en pro de su existencia política. La Iglesia protestante, tal como comenzó, se entrometió demasiado en lo temporal como para no motivar embrollos de tipo profano y disturbios políticos. Los súbditos de príncipes católicos se contagian de la mentalidad protestante, pretenden apropiarse de los bienes de la Iglesia, modifican la naturaleza de la propiedad y se sustraen a los actos de culto que exigen pagar emolumentos ("jura stolae"). Por lo demás, el gobierno católico viene obligado a ser el "brachium seculare" de la Iglesia; la Inquisición, por ejemplo, jamás mandó ajusticiar a una persona, sino que únicamente la declaraba hereje — actuando como una especie de tribunal de jurados — y pasaba luego a ser castigada según las leyes civiles. Tuvieron lugar, además, mil choques y conflictos con motivo de las procesiones y fiestas, al pasar la custodia por la calle, al salir las personas de los conventos, etc.; y, por supuesto cuando

un arzobispo de Colonia quiso convertir su arzobispado en un principado temporal para él y su familia. Los confesores hicieron a los príncipes católicos un deber de conciencia el arrebatar de manos de los herejes los bienes que antes fueron eclesiásticos. Sin embargo, en Alemania las circunstancias eran favorables al protestantismo, por cuanto los antiguos feudos particulares se habían convertido en principados. Pero en países como Austria, los protestantes o carecían de príncipes o los tenían en contra, y en Francia hubieron de procurarse plazas fuertes para poder practicar con seguridad su religión.

Sin guerras, la existencia de los protestantes no podía transcurrir tranquila, pues se trataba ya no de la conciencia como tal, sino de las posesiones políticas y las propiedades privadas que habían sido confiscadas contra los derechos de la iglesia y eran ahora reclamadas por ésta. Imperó una relación de absoluta desconfianza, pues había una base de desconfianza de la conciencia religiosa. Los príncipes y ciudades protestantes constituyeron luego una liga bastante débil y se defendieron más débilmente aún. Después de ser dominados, el príncipe elector Mauricio de Sajonia, mediante un golpe tan inesperado como aventurado, obligó a firmar una paz ambigua que dejó todavía viva toda la profundidad del odio. Este asunto debía ser ventilado desde sus mismas raíces. Esto tuvo lugar en la *Guerra de los Treinta Años*, en la que primeramente Dinamarca y luego Suecia defendieron la causa de la libertad. La primera nación fue pronto obligada a abandonar la lucha; la otra, en cambio, acaudillada por el glorioso héroe nórdico Gustavo Adolfo, jugó un papel tanto más brillante cuanto que comenzó a ventilar la guerra contra el gigantesco poder de los católicos sin la ayuda de los Estados imperiales protestantes de Alemania. Todas las potencias de Europa, con pocas excepciones, se precipitaron ahora sobre Alemania, adonde retornan como a la fuente de donde salieron, y donde se debe decidir el derecho de la intimidad religiosa y el derecho de la separación interior. La lucha termina sin ideas, sin haber conseguido un principio como norma para el pensamiento, y con el cansancio de todos, con la devastación total en la que se habían hecho pedazos todas las fuerzas y con la tolerancia y la subsistencia de los partidos por razón del poder exterior. El resultado es únicamente de naturaleza política.

También en Inglaterra hubo la Iglesia protestante de consolidarse apelando a la guerra: la lucha se dirigió contra los reyes, pues éstos dependían ocultamente de la religión católica al ver confirmado por ella el principio de la arbitrariedad absoluta. El pueblo, fanatizado, se levantó contra la afirmación de la absoluta plenitud de poderes según la cual los reyes no

debían rendir cuentas más que a Dios (es decir, al confesor), y alcanzó en el puritanismo —que se oponía diametralmente al catolicismo puramente exterior— la cumbre de la interioridad, la cual, contraviniendo a un mundo objetivo, parece hija del delirio religioso o parece ridícula. Estos fanáticos, como los de Münster, pretendían gobernar el Estado a base únicamente del temor de Dios; y asimismo los soldados, en su ardor religioso, en el campo de batalla debían defender su causa tan sólo a base de oraciones. Pero ahora quien tiene en sus manos el poder y, con él, el gobierno es un caudillo militar; pues en el Estado *debe* gobernarse; y Cromwell sabía lo que es gobernar. Por lo mismo se hizo el dueño y dispersó aquel Parlamento dado a las oraciones. Sin embargo, con su muerte se desvaneció su derecho, y la antigua dinastía se apoderó nuevamente de la soberanía.

Hay que hacer notar que la religión católica es amasada para los principios con vistas a la seguridad del gobierno. Esto sucede de un modo particular y evidente cuando la Inquisición se halla vinculada al gobierno, pues entonces éste se arma con aquella. Pero una tal seguridad reside en la obediencia religiosa más servil, y se da únicamente cuando la organización estatal y todo derecho político se basan todavía en la posesión y propiedad positivas; pero si la constitución y las leyes deben establecerse de acuerdo con un derecho realmente eterno, la seguridad se da entonces tan sólo en la religión protestante, en cuyo principio viene desarrollada también la libertad de la racionalidad.

El principio católico fue todavía impugnado en la dominación española especialmente por los *holandeses*. Bélgica fue adicta a la religión católica y permaneció bajo el dominio español; por el contrario, la parte septentrional, Holanda, se declaró heroicamente en contra de sus opresores. Se formó una milicia a base de las clases industriales, los gremios y los cuerpos de seguridad, y con su heroísmo venció a la entonces famosa infantería española. Igual que los campesinos suizos resistieron a la caballería, aquí las clases artesanas detuvieron a las tropas disciplinadas. Durante estos sucesos las ciudades marítimas holandesas armaron flotas y arrebataron a los españoles una parte de sus colonias, de donde les venía toda su riqueza. Así como Holanda logró su independencia gracias al principio protestante, Polonia la perdió cuando quiso reprimirlo en los disidentes.

[*La Paz de Westfalia. El reino de Prusia.*] — Por la *Paz de Westfalia* fue reconocida la autonomía de la Iglesia protestante, con gran afrenta y humillación para la católica. Esta Paz ha sido vista a menudo como la sal-

vanguardia de Alemania, puesto que sancionó la constitución política de dicho país. Pero esta constitución fue, en realidad, una consolidación de los derechos particulares de los territorios en los que Alemania se hallaba dividida. No se da aquí ningún pensamiento ni idea alguna del fin propio de un Estado. Se hace preciso leer a Hipólito a Lapide (un libro que, escrito antes de concluir la paz, tuvo gran influjo sobre la situación del Imperio) para llegar a conocer cuál era el concepto alemán de libertad que dominaba los espíritus. En esta Paz queda expresado el objetivo de la particularidad absoluta y la determinación conforme al derecho privado de todas las relaciones. Este objetivo es la anarquía constituida, como nunca se había visto aún en el mundo; es decir, es la convicción de que un reino debe ser uno, un todo, un Estado, y de que en él, sin embargo, todas las relaciones quedan determinadas, conforme al derecho privado, de un modo tal que el interés de las partes en obrar para sí y contra el interés del conjunto, o en dejar de lado aquello que exige el interés de este conjunto y que está incluso determinado por leyes, queda custodiado y asegurado del modo más inquebrantable. En seguida después de haber dejado así sentadas las cosas se hizo patente lo que el Imperio alemán era como un Estado frente a otros: hizo deshonrosas guerras contra los turcos, y Viena hubo de ser librada de ellos por los polacos. Más ignominiosa aún fue su relación con Francia, la cual durante tiempos de paz se adjudicó y conservó sin esfuerzo ciudades libres que eran como muros protectores de Alemania, amén de florecientes provincias.

Esta constitución, cuya consecuencia fue que Alemania finalizara ya como imperio, fue sobre todo obra de Richelieu, con cuya ayuda —la de un cardenal romano— se salvó la libertad de religión en Alemania. Richelieu hizo con miras al bien del Estado que gobernaba lo contrario de aquello que hizo con los enemigos de éste; pues al fundar la independencia política de las partes [en que se dividía Alemania] reducía a sus enemigos a impotencia política, mientras que en su reino suprimió la independencia del partido protestante. A propósito de esto Richelieu sufrió el destino de muchos grandes hombres de Estado; se vio execrado, en efecto, por sus compatriotas, al paso que sus enemigos consideraron la obra mediante la cual los arruinó como el más sagrado objetivo de sus propios deseos, de su derecho y de su libertad.

El resultado de la lucha fue, pues, la existencia de los partidos religiosos, subsistiendo unos junto a otros como Estados políticos, relacionados positivamente según el derecho público y privado. Esta existencia de Estados, que se había constituido por la fuerza, quedaba ahora fundada políticamente.

— Posteriormente la Iglesia protestante consumó su garantía política con el hecho de que uno de los Estados adictos a ella se elevó a la categoría de potencia europea independiente. Esta potencia debió surgir como algo nuevo con el protestantismo: es Prusia la cual, apareciendo a fines del siglo XVII, encontró en Federico el Grande su personaje que, si no la fundó, sí que la afianzó y aseguró; y la Guerra de los Siete Años fue para ella la lucha que le proporcionó este afianzamiento y esta seguridad. Federico II demostró la autonomía de su poder resistiendo al poder de casi toda Europa, a la coalición de las principales potencias europeas. Apareció como el héroe del protestantismo, no sólo personalmente como Gustavo Adolfo, sino como rey de un Estado. Es cierto que la Guerra de los Siete Años no fue en sí ninguna guerra de religión, mas lo fue en su resultado definitivo y en la mentalidad tanto de los soldados como de las potencias. El papa consagró la espada del mariscal Daun, y el objetivo primordial de las potencias coaligadas fue subyugar el Estado prusiano como sostén de la Iglesia protestante. Pero Federico el Grande no sólo introdujo a Prusia, como potencia protestante, entre los grandes Estados de Europa, sino que además fue un rey filósofo, un fenómeno enteramente típico y único en la Edad Moderna. Los reyes ingleses habían sido finos teólogos que disputaron en favor del principio del absolutismo. Federico, por el contrario, concibió el principio protestante por la vertiente temporal; mostró antipatía por las discusiones religiosas y no se decidió por tal ni cual de las opiniones en ellas imperantes; tuvo, sobre todo, la conciencia de la universalidad, la cual constituye la honda última del espíritu y la fuerza del pensamiento consciente de sí misma.

Capítulo Tercero

La Ilustración y la Revolución Francesa

[*La aparición del racionalismo. (Exposición sucinta de la doctrina ideológica hegeliana). Nacen las ciencias experimentales*]. — En la religión protestante había surgido el principio de la interioridad con la liberación religiosa y la satisfacción en sí mismo; y con esto aparecieron, también, la creencia en la interioridad como siendo el mal, y la creencia en el poder de lo tem-

poral. Asimismo en la Iglesia católica la casuística jesuita introdujo interminables investigaciones, tan extensas y sutiles como ocurrió antes con la teología escolástica, sobre lo interior de la voluntad y sus móviles. En esta dialéctica, con la que se hizo vacilar todo lo que era particular al trastocar el mal en bien y el bien en mal, no quedó finalmente más que la pura actividad de la interioridad misma, lo abstracto del espíritu, es decir, el *pensamiento*. El pensamiento lo considera todo en la forma de la universalidad y es, con esto, la actividad y la producción de lo universal. En la vieja teología escolástica quedó el verdadero contenido, la doctrina de la Iglesia, un más allá; también en la teología protestante quedó la relación del espíritu a algo trascendente; pues por un lado permanece la voluntad propia, el espíritu del hombre, el yo mismo, y, por otro, la gracia de Dios, el Espíritu Santo; y en el mal permanece el demonio. Mas en el pensamiento el yo es presente a sí mismo, su contenido y sus objetos le son también absolutamente actuales; pues cuando yo pienso debo elevar el objeto a la categoría de lo universal. Esto es simplemente la libertad absoluta, pues el yo puro, igual que la luz pura, está consigo mismo; por tanto no tiene ya por qué temer lo distinto, sea sensitivo o espiritual, pues en esto el yo es libre en sí y se halla enfrentado a ello. El interés práctico utiliza los objetos y los gasta; el interés teórico los considera con la seguridad de que en sí no son algo diferente.

Por consiguiente, la última cima de la interioridad es el pensamiento. El hombre no es libre cuando no piensa, pues en tal caso se relaciona con algo otro. Este entender, el trascender a lo otro con la íntima evidencia de sí mismo, encierra directamente la conciliación; se da *en sí* la unidad del pensamiento con lo otro, pues la razón es el fundamento sustancial tanto de la conciencia como de lo externo y natural. Lo que se halla frente al yo, pues, no es ya algo situado más allá de él, no es de otra naturaleza sustancial.

El pensamiento es el nivel al que ha llegado ahora el espíritu. Encierra en sí la conciliación en su más pura esencia al dirigirse a lo externo con el requerimiento de que esto exterior tiene en sí la razón misma como sujeto. El espíritu conoce que la naturaleza y el mundo deben tener también una razón en ellos, pues Dios los ha creado racionales. Surgió ahora un interés general en reflexionar sobre el mundo presente y llegar a conocerlo. Lo universal en la naturaleza son las especies, los géneros, las fuerzas, la gravedad, etcétera, reducido todo a sus fenómenos. De este modo la *experiencia* se ha convertido en la ciencia del mundo, pues la experiencia consiste en percibir y también, por otro lado, en hallar la ley, lo interior y la fuerza, con lo cual reduce lo existente a su simplicidad. Descartes fue el primero que extrajo

la conciencia del pensamiento de aquella sofística del pensar que lo hacía todo vacilante. De igual manera que en las naciones puramente germánicas brotó el principio del *espíritu*, en las románicas se acogió primeramente la *abstracción*, la cual tiene que ver con aquel carácter suyo de una escisión interior que hemos indicado anteriormente. Por lo mismo en estas naciones, igual que entre los ingleses protestantes y los italianos, la ciencia experimental tuvo un acceso rápido y preferente. Fue para los hombres como si solamente ahora hubiese Dios creado el sol, la luna, las estrellas, las plantas y animales y hubieran sido determinadas sus leyes, pues los hombres han tenido interés en estas cosas sólo ahora en que han reconocido su razón en aquella Razón. El ojo del hombre se hizo *claro* y su intelecto se avivó al elaborar y demostrar el pensamiento. Con las leyes naturales se hizo frente a la grandiosa superstición de la época, así como también a todas las representaciones de poderosas fuerzas extrañas sobre las que únicamente por magia se podía actuar con éxito. Los hombres han dicho también por doquiera, y por cierto no menos los católicos que los protestantes: Lo exterior a lo cual la Iglesia quiere vincular lo excelsa no es más que algo exterior: la hostia es solamente *pan amasado* y las reliquias sólo son *huesos*. Frente a la fe en la autoridad se ha suscitado la autoridad del sujeto por sí mismo, y las leyes naturales fueron reconocidas como lo único que vinculaba lo exterior con lo exterior. Se arguyó en contra de todos los milagros, pues ahora la naturaleza es un sistema de leyes conocidas y reconocidas, el hombre se encuentra en ellas en su propio terreno y sólo vale aquello que se le acomoda, el hombre es libre por el conocimiento de la naturaleza.

Luego el pensamiento se dirigió también a la faceta espiritual: se consideró que el derecho y la moralidad objetiva se fundaban en el suelo presente de la voluntad del hombre, mientras que antes estas cosas existían únicamente como mandamiento de Dios impuesto externamente y que constaba en el Antiguo y Nuevo Testamento, o en forma de derecho particular escrito en viejos pergaminos que contenían privilegios, o en tratados. Se observó empíricamente por la experiencia (como hizo por ejemplo Grotius) qué es lo que en las relaciones mutuas de las naciones vige como derecho; luego se creyó, a la manera de Cicerón, que la fuente del derecho vigente, tanto privado como público, estaba en los impulsos que la naturaleza ha implantado en el corazón de los hombres, tales como el instinto social, el principio de seguridad de la persona y de la propiedad de los ciudadanos y también el principio del bien público, la razón de Estado. En virtud de estos principios, por un lado se obró despóticamente no respetando los derechos privados, mas, por otro, gracias a ellos se llevaron a la práctica fines políticos

universales frente a lo positivo. Federico II puede ser señalado como el gobernante con el cual se instaura realmente la nueva época en la que el efectivo *interés del Estado* alcanza su universalidad y su máxima legitimación. Federico II merece una especial distinción por haber concebido y formulado el fin universal del Estado, y porque fue el primero entre los gobernantes que mantuvo lo universal en el Estado y que desautorizó lo particular siempre que se oponía al fin del Estado. Su obra inmortal es un código nacional, el derecho de su país. Un padre de familia cuida con energía de la buena administración de su casa y del bien de sus inferiores; Federico II representa de esto un ejemplo único.

[*Qué es la Ilustración. Principios en qué se basa*]. — A estas determinaciones universales fundadas así en la conciencia actual, a las leyes de la naturaleza y al contenido de aquello que es justo y bueno se les ha dado el nombre de *razón*. A la efectividad práctica de estas leyes se la ha llamado *Ilustración*. De Francia pasó ésta a Alemania, y en ella surgió un nuevo mundo de ideas. El criterio absoluto frente a toda autoridad sobre fe religiosa y sobre leyes positivas del derecho, particularmente del derecho político, consistió ahora en que el contenido fuera comprendido en libre presencia por el espíritu mismo. Lutero había conseguido la libertad espiritual y la conciliación concreta; había establecido victoriamente que lo que es la eterna determinación del hombre debe tener lugar en él mismo. Pero el *contenido* de lo que ha de cumplirse en el hombre y el tipo de verdad que debe tomar vida en él, según Lutero son algo dado, revelado por la religión. Se sentó ahora el principio de que este contenido ha de ser actual, pudiendo yo convencerme interiormente de él, y el de que todo debe ser referido a este fundamento interior.

Este principio del pensamiento comienza por aparecer todavía abstracto en su universalidad, y descansa en los principios de contradicción e identidad. Con esto se toma el contenido como finito, y la Ilustración expulsó y suprimió de las cosas humanas y divinas todo lo especulativo. Si bien es de infinita importancia que el contenido diverso sea concretado a su determinación simple en la forma de la universalidad, lo cierto es que con este principio todavía abstracto no se satisface al espíritu vivo, al alma concreta.

Con este principio formalmente absoluto llegamos al *último estadio de la historia, a nuestro mundo, a nuestros días*.

Lo profano es el reino espiritual en lo existente, es el reino de la vo-

luntad que se pone en la existencia. La sensación, la sensibilidad o los impulsos son también modos de realización de lo interior, pero en tono menor, pues constituyen el contenido mudable de la voluntad. Mas lo que es justo y moral pertenece a la voluntad esencial y que es en sí, a la voluntad universal en sí; y para saber lo que es verdaderamente justo hay que hacer abstracción de la inclinación, del instinto y del deseo, como de algo particular; hay que saber, por lo mismo, qué es la *voluntad en sí*. Además de la tendencia a la benevolencia, a la colaboración y a la sociabilidad hay otros impulsos a los que les son hostiles varios y diversos instintos. Lo que es la voluntad en sí debe sacarse de estas particularidades y antítesis. Con esto la voluntad permanece como voluntad en abstracto. La voluntad es libre sólo en tanto que no quiere nada diverso de ella, exterior o ajeno, pues entonces sería dependiente, sino que se quiere sólo a sí misma, la voluntad. La voluntad absoluta consiste en querer ser libre. La voluntad que se quiere a sí misma es el fundamento de todo derecho y de toda obligación y, por ende, de todas las leyes jurídicas, deberes y obligaciones impuestas. La libertad misma de la voluntad, como tal, es principio y base substancial de todo derecho, es también derecho absoluto y eterno en sí y por sí y el más exelso, por cuanto los otros derechos que se le adjuntan son particulares; esa libertad es incluso aquello por lo cual el hombre se hace hombre, y es, por lo mismo, el principio fundamental del espíritu.

Pero la pregunta inmediata sigue siendo: ¿Cómo la voluntad se concreta? Pues, queriéndose a sí misma, no es ella más que una idéntica referencia a sí; mas la voluntad quiere también cosas particulares: *hay*, como se sabe, distintos deberes y derechos. Se exige un contenido, una concreción de la voluntad; pues la voluntad pura es para sí su objeto y su propio contenido. De este modo tan general es ella solamente la voluntad *formal*. Pero el modo como a partir de esta voluntad sencilla se llega a la determinación de la libertad y, con esto, a los derechos y deberes, es cosa que no vamos a ventilarla aquí. Nos contentaremos con indicar que el mismo principio fue sentado en Alemania de un modo teórico por la filosofía *kantiana*. La simple unidad de la autoconciencia, el *yo*, es esa libertad inviolable y del todo independiente y esa fuente de todas las determinaciones universales, o sea, del pensamiento; pues bien, según esa filosofía dicha unidad de la conciencia es la razón teórica e igualmente lo supremo de las determinaciones prácticas, a saber, la razón práctica, como voluntad libre y pura. Y la razón de la voluntad consiste precisamente en mantenerse en la libertad pura, en no querer más que ella en todo lo particular, en querer el derecho sólo por el derecho y el deber sólo por el deber. Entre los alemanes

esto quedó en pacífica teoría; pero los franceses quisieron llevarlo a la práctica. Con lo que se origina ahora una doble pregunta: ¿Por qué este principio de libertad quedó únicamente como formal? ¿Y por qué sólo los franceses, y no también los alemanes, dieron en realizarlo?

Respecto al principio formal se adujeron categorías sin duda ricas en contenido: principalmente la de la sociedad y la de lo que le resulta útil; pero el fin mismo de la sociedad es político, es el de Estado (v. "Droits de l'homme et du citoyen", 1791), a saber, el de conservar los derechos *naturales*. El derecho natural, empero, es la libertad, y una nueva determinación de ésta es la *igualdad* de derechos ante la ley. Todo esto se halla en conexión, pues la igualdad tiene lugar mediante el acuerdo de muchos; pero estos muchos son justamente humanos, teniendo todos una misma determinación fundamental: la libertad. Este principio permanece formal por proceder del pensamiento abstracto, el entendimiento, el cual es primariamente autoconciencia de la razón pura y, como inmediato, es abstracto. No produce nada más a partir de sí, pues se mantiene aún enfrentado a la religión en general y al contenido concreto absoluto.

[*Por qué la Revolución se produjo en Francia y no en Alemania. Causas de la misma*]. — Queda todavía la segunda pregunta: por qué los franceses pasaron en seguida de lo teórico a lo práctico, mientras que los alemanes permanecieron anclados en la abstracción teórica. Para responder a ella podría decirse que los franceses tienen la cabeza calenturienta ("ils ont la tête près du bonnet"); pero la razón es más profunda. Pues en Alemania, frente al principio formal de la filosofía, el mundo y la realidad concretos se hallan con las apetencias del espíritu interiormente satisfechas y con la conciencia tranquila. La explicación de esto está en que, por una parte, se da en este país el mundo *protestante* mismo, el cual en el pensamiento llegó hasta la conciencia de esta cima absoluta que es la autoconciencia; y, por otro lado, el protestantismo hace buenas migas con la realidad moral y jurídica gracias a su *ideología*, la cual, junto con la religión, es la fuente de todo contenido jurídico tanto en el derecho privado como en la organización política. En Alemania la Ilustración se encauzó hacia la teología; en Francia tomó en seguida una dirección contra la Iglesia. Todo lo referente a lo temporal en Alemania había sido mejorado ya por la Reforma; se habían suprimido ya aquellas perniciosas instituciones en las que se profesaba el celibato, la pereza y la inactividad, no había ningún bien improductivo de la Iglesia ni coacción alguna contra lo moral-objetivo, coacción

que es manancial y motivo de vicios. No se daba aquella inusitada injusticia que brota cuando el poder espiritual se inmiscuye en el derecho profano, ni tampoco reinaba aquella otra situación injusta creada por la legitimidad que se reconocía a los reyes ungidos, que es tanto como decir la arbitrariedad de los príncipes, la cual, por ser arbitrariedad de los ungidos, había de ser mirada como divina y santa; muy al contrario, la voluntad se propone el derecho, la equidad y el bien del conjunto. Hasta tal punto se hallaba ya conciliado el principio del pensamiento. *El mundo protestante tenía en sí también la conciencia de que en la conciliación antes expuesta se halla el principio para el ulterior desarrollo del derecho.*

La conciencia intelectual y cultivada en lo abstracto puede dejar de lado la religión; pero la religión constituye la forma universal que adopta la verdad para la conciencia no abstracta. La religión protestante no consiente dos clases de conciencia moral; en el mundo católico, en cambio, se halla de un lado lo sagrado y, de otro, la abstracción frente a la religión, es decir, frente a su superstición y a su verdad. De esta voluntad propia y formal se hace ahora el fundamento. El derecho, en la sociedad, es lo que la ley quiere, y la voluntad tiene un carácter de voluntad *individual*; por lo mismo el Estado, como agregado de muchos individuos, no es una unidad substancial en sí y por sí ni la verdad del derecho en sí y por sí a la que debe acomodarse la voluntad de los individuos para ser una voluntad verdadera y libre, sino que se parte de átomos de voluntad, y a toda voluntad se la representa inmediatamente como absoluta.

Con esto se ha encontrado, pues, un *principio conceptual* para el Estado. Tal principio no es ahora ya alguno procedente de opiniones, como cuando se apela al instinto social, a la necesidad de seguridad de la propiedad, etc.; tampoco es un principio basado en ideas religiosas, como el que afirma el origen divino de la autoridad; sino que es el principio de la evidencia, la cual consiste en la identidad con mi autoconciencia, pero es todavía el principio de la verdad, el cual es preciso distinguir bien del anterior. Este es un enorme descubrimiento sobre lo más interior y la libertad. La conciencia de lo espiritual es ahora esencialmente el fundamento, y con esto el dominio ha pasado a la filosofía. Se ha dicho que la *Revolución Francesa* provino de la filosofía; y no sin fundamento se ha llamado a la filosofía *sabiduría mundana*, pues ella no es sólo la verdad en sí y por sí, como pura esencia, sino que es también la verdad en cuanto se hace viva en lo profano. No hay que mostrarse disconforme, pues, cuando se dice que la Revolución tuvo su primer incentivo en la filosofía. Pero esta filosofía comienza por ser únicamente pensamiento abstracto, no captación

concreta de la verdad absoluta, en lo cual hay una inmensa diferencia.

El principio de la libertad de la voluntad, pues, ha entrado en vigor frente al derecho existente. Es cierto que antes de la Revolución los grandes fueron reprimidos por Richelieu, siendo abolidos sus privilegios; mas ellos, igual que el clero, conservaron todos sus derechos con respecto a la clase inferior. La situación general que ofrecía Francia en aquella época era la de un confuso agregado de privilegios que repugnaban al pensamiento y a la razón, era una situación insensata a la que se unía también la mayor depravación de costumbres y del espíritu, era un imperio de la injusticia que, con la incipiente conciencia de la misma, se hace injusticia desvergonzada. La presión temiblemente dura que pesaba sobre el pueblo, el compromiso en que se veía el gobierno de facilitar a la corte los medios necesarios para la voluptuosidad y el despilfarro, dieron el primer motivo de descontento. El nuevo espíritu se mostró activo; la opresión impulsó a hacer averiguaciones. Se vio que las sumas arrancadas a los sudores del pueblo no eran empleadas para los fines del Estado, sino que eran malbaratadas del modo más insensato. El sistema en conjunto del Estado pareció ser una injusticia. El cambio fue necesariamente violento por el hecho de que la transformación no fue efectuada por el gobierno. Y si éste no la llevó a cabo fue porque la corte, la clerecía, la nobleza y los parlamentos no quisieron, desatendiendo tanto a la necesidad como al derecho que es en sí y por sí, suprimir su posesión de privilegios; y también porque el gobierno, como centro concreto del poder estatal, no podía tomar como principio la voluntad particular abstracta ni podía, a partir de ésta, reconstruir el Estado; un último motivo es el de que el gobierno era católico, con lo cual el concepto de libertad y de la razón de las leyes no constituía el motivo último y absoluto de obligación, ya que lo sagrado y la conciencia religiosa se hallan separados de esto.

El pensamiento, el concepto del derecho se hizo efectivo *de una sola vez*, y contra esto no pudo el antiguo tinglado de injusticias ofrecer resistencia alguna. Ahora se ha redactado una constitución, pues, teniendo presente el derecho, y es sobre este fundamento que debía basarse todo. Desde que el sol se halla en el firmamento y los planetas giran en torno suyo, no se había visto aún que el hombre se basara en su cabeza, esto es, en el pensamiento, y que construyera según éste la realidad. Anaxágoras fue el primero en decir que el νοῦς rige el mundo; pero sólo ahora ha llegado el hombre a conocer que el pensamiento debe regir la realidad espiritual. Con lo cual era esto un magnífico amanecer. Todos aquellos que piensan han celebrado esta época. En aquel tiempo reinó una emoción excelsa; un entu-

siasmo del espíritu estremeció el mundo como si solamente ahora se hubiese logrado la conciliación real de lo divino con el mundo.

Ahora habrán de ocuparnos los dos momentos siguientes: 1.º El proceso de la Revolución en Francia. 2.º Cómo ésta vino a ser una etapa más en el desarrollo inherente a la historia universal.

[Los tres poderes y elementos propios del Estado]. — La libertad tiene en sí una doble determinación: una se refiere al contenido de la libertad, a la objetividad de ésta, es decir, a la cosa misma; la otra se refiere a la forma de la libertad en la que el sujeto se sabe actuante. Pues el requerimiento de la libertad es que el sujeto se conozca en ella y en esto haga lo suyo, ya que su interés está en que la cosa llegue a efecto. Según esto hay que considerar los tres elementos y poderes del Estado dado en la realidad, si bien vamos a dejar los detalles para las "Lecciones de filosofía del derecho".

a) Las *leyes* de la racionalidad y del derecho en sí, la libertad objetiva o real: con esto tiene que ver la libertad de la propiedad y la libertad personal. Gracias a ello cesa toda sujeción proveniente del vínculo feudal y desaparecen todas aquellas determinaciones derivadas del derecho feudal, como son los diezmos y los censos. Se incluye, además, en la libertad real la libertad de la profesión, según la que al hombre le está permitido utilizar sus fuerzas del modo que bien le parezca y se le abre un libre acceso a todos los cargos públicos. Son estos unos momentos de la libertad real que no descansan en el sentimiento, pues éste no excluye ni la servidumbre ni la esclavitud, sino que se fundan en el pensamiento y en la autoconciencia que la persona tiene de su ser espiritual.

b) Pero la gestión realizadora de las leyes es el *gobierno* en general. El gobierno es primero el encargado de aplicar formalmente las leyes y de mantenerlas; con respecto al exterior procura que se realice el fin del Estado, que es asegurar la independencia de la nación como una individualidad frente a otras; por último, con respecto al interior ha de mirar por el bien del Estado y de todas sus clases, con lo cual viene a ser una administración. Pues no se trata únicamente de que el ciudadano pueda ejercer una profesión, sino que ha de sacar de ella un beneficio; no basta con que el hombre pueda utilizar sus fuerzas, ya que debe hallar además la ocasión de aplicarlas. En el Estado, pues, se da algo de tipo universal y una puesta

en marcha de ello. Esta activación corresponde a una voluntad subjetiva, a una voluntad que determina y decide. Ya la creación de las leyes —el hallar estas determinaciones y establecerlas de un modo positivo— es una forma de esta activación. Para después quedan la promulgación y la realización. Y se suscita aquí la siguiente pregunta: ¿Cuál ha de ser la voluntad que decida todo eso? La decisión última le corresponde al monarca; pero si el Estado se halla fundado en la libertad, quieren tener también parte en la decisión las muchas voluntades de los individuos. Pero los *muchos* son *todos*, y el dejar participar en las decisiones sólo a *unos pocos* parece un medio de información vacío y una enorme inconsecuencia, ya que todo individuo quiere tener que ver con aquello que luego ha de ser para él una ley. Los pocos deben *representar* a los muchos, pero a menudo lo que hacen no es sino *pisotearlos*. Por su parte, el dominio de la mayoría sobre la minoría no es menos una gran inconsecuencia.

c) Esta colisión de la voluntad subjetiva lleva aún luego a un tercer momento, al momento de la *convicción* [*Gesinnung*], la cual representa la voluntad interna de las leyes y no es sólo costumbre, sino la convicción de que las leyes y la constitución en general son lo inamovible, y la de que el supremo deber de los individuos es el subordinar a ellas sus voluntades particulares. Puede haber muchas opiniones y criterios sobre las leyes, la constitución y el gobierno, pero la convicción debe ser la de que todas estas opiniones han de supeditarse y abandonarse ante lo substancial del Estado. La convicción debe ser, además, la de que no hay nada más exelso ni más sagrado que el modo de sentir y querer del Estado; o la de que, si se cree que la religión es más excelsa y más sagrada, no se contiene en ella nada, sin embargo, que sea distinto de la constitución estatal o que se le oponga. Ciertamente que se considera una gran sabiduría el separar por completo, de la religión, las leyes y la constitución estatales, temiéndose, de una religión estatal, la mojigatería y el farisaísmo; pero aun cuando religión y Estado sean distintos según el contenido, son no obstante, en su raíz, una misma cosa, y las leyes tienen su máxima confirmación en la religión.

Hay que confesar aquí llanamente que con la religión católica no se hace posible ninguna constitución racional; pues gobierno y pueblo deben recíprocamente tener esa garantía última de la convicción, y pueden hallarla únicamente en una religión que no se oponga a la constitución política racional.

Platón, en su *República*, lo basa todo en el gobierno y establece como

principio la convicción, y es por esto que lo carga todo en la educación. Diametralmente opuesta aparece la moderna teoría que lo confía todo a la voluntad individual. Pero en ella no hay garantía alguna de que dicha voluntad posea también la justa convicción que permita la existencia del Estado.

[*Defectos del sistema monárquico francés. La Revolución. Napoleón Bonaparte. Situación política subsiguiente*]. — Es según estas determinaciones fundamentales que vamos a seguir ahora el curso de la *Revolución Francesa* y la transformación del Estado a partir del concepto de derecho. Al comienzo no se hizo más que sentar los principios filosóficos puramente abstractos; no se contó con la convicción ni la religión. La primera organización política que hubo en Francia fue la constitución de la *realeza*: en la cúspide del Estado debía hallarse el monarca, al cual, junto con sus ministros, le correspondía la gestión gubernativa; el cuerpo legislativo, por el contrario, debía hacer las leyes. Pero esta organización delató en seguida una contradicción interna, pues todo el poder administrativo pertenecía al poder legislativo: el presupuesto, la cuestión de guerra y paz y el reclutamiento de la fuerza armada eran cosas que correspondían a la cámara legislativa. Todo quedaba comprendido bajo la ley. Pero el presupuesto, por su misma naturaleza, no es ninguna ley, pues se repite todos los años y quien ha de establecerlo es el poder gubernativo. Con esto se relaciona también el nombramiento indirecto de los ministros y de los funcionarios. — El gobierno, pues, quedó transferido a las cámaras, como en Inglaterra al Parlamento. — Por otra parte, esta organización política se resentía de inspirar una desconfianza absoluta; la dinastía se hacía sospechosa porque había perdido su anterior poder, y los clérigos se negaban a prestar su juramento. Tal gobierno y tal organización no podían así subsistir y fueron derribados.

Pero un gobierno siempre lo hay. La pregunta es, por lo mismo: ¿A quién pasó ahora? En teoría el gobierno pasó al pueblo, pero en la práctica cayó en manos de la Convención Nacional y sus comités. En este momento dominan los principios abstractos de *libertad* y —tal como ésta se ofrece en la voluntad subjetiva— de *virtud*. La virtud tiene ahora que reaccionar contra los muchos que con su corrupción y sus viejos intereses, o también por los excesos de libertad y de sus pasiones, han sido infieles a la virtud. La virtud es aquí un simple principio y distingue sólo a aquellos que tienen convicción de aquellos que no la tienen. La convicción, por su parte, no puede ser reconocida y juzgada más que por la convicción misma. Con esto

reina la *suspicacia*; pero la virtud, en cuanto se hace sospechosa, se halla ya condenada. La suspicacia adquirió un temible poder y llevó al cadalso al monarca cuya voluntad subjetiva era precisamente la conciencia religiosa católica. Robespierre hizo de la virtud el principio supremo, y puede decirse que este hombre se tomó muy en serio la virtud. Reina ahora la *virtud y el terror*; pues la virtud subjetiva que gobierna sólo fundándose en la convicción lleva consigo la más temible tiranía. Ejerce su poder sin servirse de formas judiciales, y el castigo que impone es también muy simple: la muerte. Esta tiranía tenía que derrumbarse; pues esta horrible libertad consecuente, que tan fanática aparecía en su concentración, tenía en contra suya todas las inclinaciones, todos los intereses y la racionalidad misma. Aparece luego otro gobierno como los anteriores, solo que el jefe y monarca es ahora un Directorio variable compuesto de cinco miembros que forman, si se quiere, una unidad moral, pero no una unidad individual. La suspicacia reinó también entre ellos, este gobierno se halló asimismo en manos de las asambleas legislativas, y es por eso que tuvo el mismo destino que los anteriores, a saber, la caída, pues se había hecho patente la absoluta necesidad de que gobernara un *poder*.

Se levantó Napoleón como poder militar y ocurrió de nuevo que, un tiempo después, se puso al frente del Estado en calidad de una voluntad individual. Supo dominar y pronto reinó el orden en el interior. Dispersó a cuantos abogados, ideólogos y hombres de principios quedaban, y en adelante ya no imperó la desconfianza, sino el respeto y el temor. Con el enorme empuje de su carácter se dirigió luego hacia el exterior, sometió a toda Europa y propagó por todas partes sus instituciones liberales. *Jamás se obtuvieron mayores victorias, jamás se realizaron unas expediciones más geniales; pero tampoco se manifestó nunca con una luz más clara que entonces la impotencia de la victoria.*

El sentir de los pueblos, es decir, su sentimiento religioso y el de su nacionalidad, derribó finalmente a este *coloso*, y en Francia se instituyó de nuevo una monarquía constitucional, sobre la base de la Carta. Pero en ella se manifestó una vez más la oposición entre los sentimientos y la desconfianza. Los franceses se engañaron a sí mismos cuando proclamaban su adhesión a la monarquía, manifestándole rendimiento y amor y llenándola de bendiciones. Se representó una farsa que duró quince años. Pues aun cuando la Carta fue el pendón general y las dos partes la habían jurado, sin embargo en una de ambas partes el sentir era católico y en ella se hizo caso de conciencia el aniquilar las instituciones existentes. Con esto tuvo lugar un nuevo hundimiento y el gobierno fue derribado. Por fin, después de

cuarenta años de guerras y de situación caótica, pudo un viejo corazón alegrarse de ver que se había acabado tan triste estado y que se inauguraba otro de mayor satisfacción general. Mas aunque ha quedado ahora solventada una cuestión capital, se sigue dando por un lado esa ruptura por parte del principio católico, y, por otro lado, existe la de la voluntad subjetiva.

Con respecto a esto último subsiste aún la imperfección de que la voluntad universal debe ser también la *empíricamente* universal, esto es, que los individuos como tales han de gobernar o tomar parte en el régimen. El *liberalismo*, no contento de que prevalezcan los derechos racionales y la libertad de la persona y de la propiedad, ni de que se dé una organización del Estado y haya en ella círculos de vida ciudadana sobre los que recae la gestión de los negocios públicos, ni de que los intelectuales influyan en el pueblo y reine en éste la confianza, opone a todo esto el principio de los átomos, es decir, de las voluntades individuales: todo debe hacerse por su expreso poder y su expreso consentimiento. Lo que hacen ellas, con ese formalismo de la libertad y con esa abstracción, es impedir que surja una organización sólida. La libertad se opone en seguida a las disposiciones concretas del gobierno, pues dimanan de voluntades particulares, con lo que son arbitrarias. La voluntad de los muchos derriba al ministerio, y entran ahora en él los que hasta este momento habían constituido la oposición; pero ésta, en tanto que ahora es el gobierno, tiene a su vez a los muchos en contra suya. Y va continuando así el movimiento y la inquietud. *Esta colisión, este nudo, este problema es aquello en lo que se detiene la historia y que ésta ha de resolver en tiempos futuros.*

[*El liberalismo en las naciones románicas. Las direcciones seguidas por Austria, Inglaterra y Alemania*]. — Debemos ahora considerar la Revolución Francesa como momento de la *historia universal*, pues este suceso lo es por su contenido, y la lucha del formalismo debe distinguirse bien de ello. Por lo que hace a su propagación exterior, casi todos los Estados modernos se adhirieron al mismo principio; en unos casos esto fue no sin resistencia, y, en otros, el principio fue introducido expresamente. El liberalismo dominó principalmente a todas las naciones románicas, es decir, al mundo católico romano: *Francia, Italia y España*. Pero en todas partes hizo ban-carrota; primeramente en Francia, donde fue fabricado; luego en España y en Italia; y por cierto que fue por dos veces que sucumbió en los Estados donde se había introducido. El liberalismo dominó una vez en España a través de la Constitución napoleónica, y luego con la Constitución de las

Cortes; en el Piamonte, por primera vez cuando este país estuvo incorporado al reino francés, y luego por obra de una insurrección; también en Roma y en Nápoles imperó dos veces. La abstracción del liberalismo, pues, partiendo de Francia recorrió el mundo románico, pero éste, debido a su servilismo religioso, se vio aherrojado a una falta de libertad política. Pues es un falso principio eso de que las cadenas que atan al derecho y a la libertad pueden ser cortadas sin que haya a la vez una liberación de la conciencia, como lo es también eso de que puede haber revolución sin una reforma. Con esto, los países mencionados volvieron a hundirse en su antiguo estado; en Italia ocurrió ello con alteraciones de la situación política externa. Venecia y Génova, estas antiguas aristocracias que, cuando menos, eran ciertamente legítimas, desaparecieron cual apolilladas soberanías despóticas. Nada pudo, a la larga, el poder externo: Napoleón consiguió forzar a España a adoptar la libertad tan poco como logró Felipe II forzar a Holanda a adoptar una actitud servil.

Frente a estas naciones románicas se hallan las otras, y en especial las protestantes. Austria e Inglaterra han permanecido fuera del círculo del movimiento interior y han dado grandes y enormes pruebas de su solidez. Austria no es un reino, sino un imperio, o sea, un agregado de muchas organizaciones estatales. Los principales de sus países no son de naturaleza germánica y permanecieron ajenos a las ideas liberales. No habiendo sido levantados de nivel ni por la cultura ni por la religión, los súbditos permanecieron en la servidumbre, y los grandes, en una vida rastrera, como en Bohemia; por otro lado, y dándose la misma situación de los súbditos, la libertad de los barones se afianzó con su dominación violenta, como fue el caso de Hungría. Austria, a causa de la dignidad imperial, renunció a la estrecha unión con Alemania y se deshizo de las muchas posesiones y derechos que tenía en dicho país y en los Países Bajos. Se encuentra ahora, en Europa, como una potencia política aparte.

Inglaterra se ha mantenido también, con grandes esfuerzos, sobre sus antiguas bases. La constitución inglesa, en esa general conmoción que hubo, se afianzó, a pesar de que ésta le tocó tanto más de cerca cuanto que en dicha constitución había una fácil posibilidad de procurar en todas las clases del pueblo un acceso a los principios franceses de libertad e igualdad; era esto cosa factible dada la existencia del Parlamento público, la costumbre de las asambleas públicas de todos los estamentos sociales, y también a causa de la libertad de prensa. ¿Fue acaso la nación inglesa demasiado obtusa en su cultura para comprender esos principios universales? Cierto es que en país alguno tuvo lugar una mayor reflexión ni hubo más disertacio-

nes públicas sobre la libertad. ¿O fue ya la constitución inglesa una constitución tan absolutamente basada en la libertad y se hallaban en ella aquellos principios ya tan realizados que no podían suscitar ahora ninguna oposición, más aún, ni siquiera algún interés? La nación inglesa aprobó sin duda, la emancipación de Francia, pero estaba orgullosamente segura de su propia constitución y de su libertad y, en lugar de imitar lo extranjero, lo que hizo fue reforzar su habitual actitud hostil hacia ello, y se vio pronto envuelta en una guerra popular contra Francia.

La constitución de Inglaterra viene compuesta de simples *derechos particulares* y de privilegios especiales: el gobierno es básicamente administrativo, es decir, salvaguarda el interés de todos los estamentos y clases, y las entidades particulares tales como iglesias, municipios, condados y sociedades cuidan de sí mismas, de modo que el gobierno en ningún país tiene menos trabajo que en Inglaterra. Esto es principalmente lo que los ingleses llaman su libertad, y es lo contrario de la centralización administrativa tal como se halla en Francia, donde hasta en el más pequeño de los pueblos el alcalde es nombrado por el ministerio o sus funcionarios subalternos. En ninguna parte se puede tolerar menos que en Francia el dejar a los demás que hagan algo: en esta nación el ministerio acapara todo el poder administrativo, que nuevamente ha de ser controlado por la cámara de diputados. En Inglaterra, por el contrario, todo municipio y todo círculo y asociación subordinados se ocupan de lo suyo. De este modo el interés general queda concretado, y el interés particular es sabido y querido en aquel. Estas instituciones que tienen por objeto el interés particular no consienten sistema universal alguno. Es por esto que los principios abstractos y universales nada dicen a los ingleses y son como vacíos para sus oídos. — Estos intereses particulares tienen sus derechos positivos que provienen de los antiguos tiempos del derecho feudal, y que se han mantenido en Inglaterra más que en ningún otro país. Tales derechos constituyen, al propio tiempo —y es esto la mayor de las inconsecuencias—, la máxima injusticia, de modo que Inglaterra es precisamente donde menos se dan unas instituciones garantizadoras de libertad real. En derecho privado y en libertad de la propiedad se hallan increíblemente retrasadas; piénsese tan solo en los mayorazgos, con ocasión de los cuales a los hijos menores se les compran o proporcionan puestos en el ejército o en la clerecía.

El Parlamento gobierna, aun cuando los ingleses no quieren verlo así. Y hemos de observar que se da aquí lo que en todas las épocas se ha considerado como el período de degeneración de un pueblo republicano, a saber, que se acude al soborno para ser elegido miembro del Parlamento. Pero

entre los ingleses se llama libertad incluso a la posibilidad de que los electores vendan sus votos y de que uno pueda comprarse una plaza en el Parlamento. — Pero esta situación absolutamente inconsecuente y corrompida ofrece, sin embargo, la ventaja de dar lugar a un gobierno, es decir, a una mayoría de parlamentarios que son estadistas, que se han ocupado desde su juventud en los negocios del Estado y han trabajado y vivido siempre en ellos. Y la nación tiene el buen sentido y la inteligencia de reconocer que ha de haber un gobierno estable y, por lo mismo, que ha de otorgar su confianza a un grupo de hombres experimentados en la función gubernativa; pues el pensamiento de la particularidad reconoce también la universal particularidad del conocimiento, de la experiencia y de la práctica que posee la aristocracia dedicada de un modo exclusivo al interés gubernativo. Esto es enteramente opuesto a la idea de los principios y de la abstracción que todo individuo puede tener de por sí y que, por otra parte, se hallan en todas las constituciones y cartas. — Se suscita la cuestión de hasta qué punto la reforma ahora propuesta, realizada de un modo consecuente, consiente aún la posibilidad de un gobierno.

La existencia material de Inglaterra se funda en el comercio y en la industria y los ingleses se han identificado con la gran característica de ser los misioneros de la *civilización* en todo el mundo; pues su espíritu comercial los impulsa a explorar todos los mares y todos los territorios, a hacer alianzas con los pueblos bárbaros, a despertar en éstos nuevas necesidades y el conocimiento de la industria y, sobre todo, a crear en ellos unas condiciones de trato humano, a saber, el abandono de los actos de残酷, el respeto a la propiedad y a la hospitalidad.

Alemania se vio recorrida por los vencedores ejércitos franceses, pero la nacionalidad alemana sacudió esta opresión. Un momento fundamental de Alemania son las leyes jurídicas que, por cierto, fueron motivadas por la dominación francesa, ya que ésta hizo ver las deficiencias de las anteriores instituciones. Desapareció por completo esa mentira que era el Imperio. Éste se ha descompuesto en Estados soberanos. Los ligámenes feudales se hallan suprimidos, los principios de la libertad de la propiedad y de la persona han venido a ser los principios fundamentales. Todo ciudadano tiene acceso a los cargos públicos, siempre que se trate de un individuo capacitado y útil. El gobierno se basa en el mundo de funcionarios, mas por encima de ellos está la decisión personal del monarca, pues, como dijimos ya, se hace absolutamente imprescindible que haya uno que decida en última instancia. Sin embargo, tratándose de leyes fijas y de la organización concreta del Estado, hay que pensar que es bien poco, con respecto a lo subs-

tancial, lo que queda reservado a la sola decisión del monarca. Ciertamente hay que considerar como una gran fortuna para un pueblo si le ha cabido en suerte un monarca de espíritu noble; no obstante, en un gran Estado esto no cuenta tanto, pues su fuerza estriba en su razón.

La existencia y la tranquilidad de los Estados pequeños se hallan más o menos garantizadas por otros mayores; por lo mismo, los primeros no son realmente Estados independientes y no tienen que pasar por la prueba del fuego de la guerra. — Como ya hemos dicho, puede participar en el gobierno cualquiera que tenga los conocimientos, la práctica y la voluntad moral que para ello se requieren. Deben gobernar los sabios, ó *aristoi*, no la ignorancia ni la vanidad de quien se dice más capacitado. — Por último, por lo que respecta a las propias creencias, notábamos ya que gracias a la Iglesia protestante tuvo lugar la conciliación de la religión con el derecho. No hay conciencia alguna santa ni religiosa que se halle separada del derecho temporal o se le oponga.

[Síntesis final de la filosofía de la historia]. — Hasta aquí ha llegado la conciencia, y estos son los momentos principales de la forma en la cual se ha realizado el principio de la libertad, pues la historia universal no es sino el despliegue de la conciencia de libertad. Mas la libertad objetiva y las leyes de la libertad real exigen la sumisión de la voluntad contingente, pues ésta es absolutamente formal. Cuando lo objetivo es en sí racional, el modo personal de pensar debe corresponder a esta razón, y luego se da también el momento esencial de la libertad subjetiva. Hemos considerado únicamente este progreso del concepto y hemos debido renunciar al atractivo de describir con mayor detalle la fortuna y los períodos de florecimiento de los pueblos, la belleza y magnitud de los individuos y el interés de su destino tanto en el sufrimiento como en el goce. Lo único que interesa a la filosofía es el esplendor de la Idea que brilla y se refleja en la historia universal. La filosofía escapa al tedio causado por los movimientos de las pasiones inmediatas en la realidad, para entregarse a la contemplación; su interés estriba en conocer el proceso de evolución de la Idea que se realiza, es decir, de la Idea de libertad, que existe sólo como conciencia de la libertad.

El hecho de que la historia universal, bajo el cambiante espectáculo de sus episodios, sea el transcurso de ese desarrollo y el proceso real del Espíritu, constituye la verdadera *teodicea*, la justificación de Dios en la

historia. Lo único que puede reconciliar el Espíritu con la historia universal y la realidad es *la intuición* de que lo que ha ocurrido y ocurre todos los días no sólo no tiene lugar sin Dios, sino que es esencialmente la obra de Él mismo.

indice

PREÁMBULO	9
<i>LA PERSONALIDAD Y LA OBRA DE HEGEL</i>	11
<i>LA FILOSOFÍA DE HEGEL</i>	12
<i>LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA EN HEGEL</i>	17
<i>EL TEXTO Y LAS EDICIONES</i>	
<i>DE LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA</i>	21
<i>LA PRESENTE EDICIÓN Y TRADUCCIÓN</i>	24
INTRODUCCIÓN	29
I	
<i>Las maneras de tratar la historia</i>	
<i>y principio general</i>	
<i>de su consideración filosófica</i>	31
II	
<i>Determinación próxima del principio de la historia universal</i>	44
III	
<i>El proceso de la historia universal</i>	79

PRIMERA PARTE	133
El mundo oriental	135
Sección Primera	
CHINA	141
<i>Las fuentes de su historia</i>	141
<i>Los tiempos antiguos</i>	143
<i>Carácter de la sociedad china</i>	
<i>Las relaciones familiares</i>	145
<i>El emperador</i>	
<i>La administración pública</i>	148
<i>El estatuto jurídico</i>	152
<i>La religión</i>	155
<i>La ciencia</i>	158
Sección Segunda	
INDIA	163
<i>La India, país de ensueño</i>	164
<i>Carácter histórico y geográfico de la India</i>	166
<i>Los estamentos sociales</i>	168
<i>La casta de los brahmanes</i>	172
<i>Usos y costumbres</i>	176
<i>La religión y el culto</i>	178
<i>La moralidad de los indios</i>	180
<i>Literatura clásica</i>	182
<i>Situación política</i>	183
<i>El cultivo de la historia</i>	184
<i>Organización estatal</i>	
<i>Cotejo con la China</i>	188
<i>El budismo</i>	190

Sección Tercera

PERSIA 195

CAPÍTULO PRIMERO

El pueblo zendo 198

CAPÍTULO SEGUNDO

Los asirios, babilonios, medos y persas 203

CAPÍTULO TERCERO

El imperio persa y sus partes constitutivas 208

SEGUNDA PARTE 243

El mundo griego 245

Sección Primera

LOS ELEMENTOS DEL ESPÍRITU GRIEGO 249

Sección Segunda

LAS FORMAS DE LA PERSONALIDAD BELLA 265

CAPÍTULO PRIMERO

La obra de arte subjetiva 265

CAPÍTULO SEGUNDO

La obra de arte objetiva 268

CAPÍTULO TERCERO

La obra de arte política 274

Sección Tercera

EL OCASO DEL ESPÍRITU GRIEGO 297

TERCERA PARTE 301

El mundo romano 303

Sección Primera

ROMA HASTA LA SEGUNDA GUERRA PÚNICA 309

CAPÍTULO PRIMERO

Los elementos del espíritu romano 309

CAPÍTULO SEGUNDO

La historia de Roma hasta la segunda Guerra Púnica 321

Sección Segunda

**ROMA DESDE LA SEGUNDA GUERRA PÚNICA
HASTA EL IMPERIO**

331

Sección Tercera

EL IMPERIO 339

CAPÍTULO PRIMERO

Roma en el periodo del Imperio 339

CAPÍTULO SEGUNDO

El cristianismo 343

CAPÍTULO TERCERO

El Imperio bizantino 359

CUARTA PARTE 365

El mundo germánico 367

Sección Primera

**LOS ELEMENTOS
DEL MUNDO CRISTIANO GERMÁNICO** 375

CAPÍTULO PRIMERO

Las migraciones de los pueblos 375

CAPÍTULO SEGUNDO

El mahometismo 382

CAPÍTULO TERCERO

El imperio de Carlomagno 387

Sección Segunda

LA EDAD MEDIA 393

CAPÍTULO PRIMERO

El feudalismo y la jerarquía 394

CAPÍTULO SEGUNDO

Las cruzadas 414

CAPÍTULO TERCERO

El tránsito del feudalismo a la monarquía 422

Sección Tercera

LA EDAD MODERNA 435

CAPÍTULO PRIMERO

La Reforma 435

CAPÍTULO SEGUNDO

*Consecuencias de la Reforma
en la formación del Estado* 448

CAPÍTULO TERCERO

La Ilustración y la Revolución Francesa 457